



3 1761 08171826 4

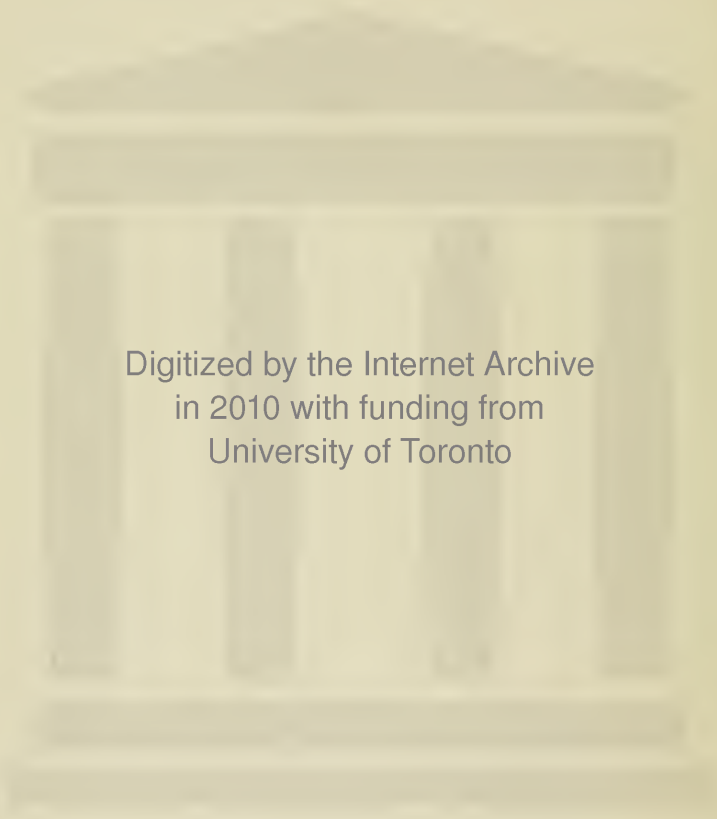
HISTORIA DE



SAN MARTIN



IBERIA "IBERIA"
— —
MITRE 326
— —
1901



Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
University of Toronto

HISTORIA
DE
SAN MARTÍN



OBRAS HISTÓRICAS

DEL

GENERAL BARTOLOMÉ MITRE.

- VIDA Y ESCRITOS DE JOSÉ RIVERA INDARTE—*Valparaiso*, 1845.—*Buenos Aires*, 1853.
- HISTORIA DE BELGRANO Y DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA (4ª edición definitiva, corregida y aumentada)—*Paris*, 1887, 3 vols.
- ESTUDIOS HISTÓRICOS SOBRE LA REVOLUCIÓN ARGENTINA. Belgrano y Güemes—*Buenos Aires*, 1864.
- CUESTIÓN DE SAN JUAN (reseña histórica)—*Buenos Aires*, 1869.
- CARTA (crítico-histórica) sobre literatura americana—*Buenos Aires*, 1877.
- EL CRUCERO DE LA ARGENTINA (episodio histórico)—*Valparaiso*, 1860.
- INFORNE histórico sobre los antecedentes y la reforma de la Constitución Argentina—*Buenos Aires*, 1860.
- CARTAS HISTÓRICO-POLÉMICAS sobre Triple Alianza y la Guerra del Paraguay—*Buenos Aires*, 1871.
- CUESTIÓN PUERTO DE BUENOS AIRES (con datos histórico-geográficos sobre sus antecedentes)—*Buenos Aires*, 1870.
- LA INMIGRACIÓN ESPONTÁNEA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA (y su historia en América)—*Buenos Aires*, 1870.
- CONTRA-MEMORÁNDUM histórico-diplomático sobre las cuestiones de límites entre la República Argentina y la del Paraguay—*Buenos Aires*, 1874.
- ARENGAS desde 1849 hasta 1874. (Páginas orales de historia)—*Buenos Aires*, 1875.
- RUINAS DE TIAHUANACO (tiempos pre-históricos americanos). Premiado en el Congreso Geográfico de Venecia en 1881—*Buenos Aires*, 1875.
- OLLANTAY. Estudios crítico-históricos sobre el drama Quechua y la poesía pre-colombiana—*Buenos Aires*, 1881.
- CUENTAS HISTÓRICAS DEL GRAN CAPITÁN (en el Centenario de San Martín)—*Buenos Aires*, 1878.
- LA ABDICACIÓN DE SAN MARTÍN (juicio histórico)—*Buenos Aires*, 1880.
- EL PRIMER LIBRO IMPRESO EN AMÉRICA (investigaciones histórico-bibliográficas)—*Buenos Aires*, 1873.
- EL PINO Y EL COMBATE DE SAN LORENZO (en los funerales de San Martín)—*Buenos Aires*, 1880.
- COMPROBACIONES HISTÓRICAS á propósito de la «Historia de Belgrano»—*Buenos Aires*, 1881.
- NUEVAS COMPROBACIONES HISTÓRICAS á propósito de la Historia Argentina—*Buenos Aires*, 1882.
- COMPROBACIONES HISTÓRICAS á propósito de algunos puntos de historia argentina, según nuevos documentos—*Buenos Aires*, 1882, 2 vols.
- RICORDI DELL' ASSEDIO DE MONTEVIDEO, 1843-1851 (publicado en español con el título de «Un Episodio Troyano»)—*Firenza*, 1882.
- EPISODIOS HISTÓRICOS DE LA REVOLUCIÓN ARGENTINA (fragmentos; en preparación la obra completa)—*Buenos Aires*, 1860-1879.
- HISTORIA DE SAN MARTÍN y de la Emancipación Sud-Americana. Según nuevos documentos—*Buenos Aires*, 1887, 3 vols.
-



ESTATUA DEL GENERAL SAN MARTIN

en la Plaza SAN MARTIN de Buenos Aires

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

HISTORIA
DE
SAN MARTÍN
Y DE LA
EMANCIPACIÓN SUD-AMERICANA
(SEGÚN NUEVOS DOCUMENTOS)
POR
BARTOLOMÉ MITRE

Serás lo que debes ser,
y sino no serás nada.
(Máxima de San Martín).

TOMO PRIMERO

BUENOS AIRES
IMPRENTA DE «LA NACIÓN», SAN MARTÍN 214
1887



F
2235
04
M673
1887
t. 1

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

PRÓLOGO

Este libro tiene por objeto relatar correctamente la historia completa del GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, según nuevos documentos, combinándola con la de la emancipación de la América del Sud, de que fué uno de los grandes libertadores. Complemento necesario de la HISTORIA DE BELGRANO, escrita hace treinta años, estas dos historias encierran á grandes rasgos el cuadro general de la revolución argentina en sus dos faces características: la una, con relación al orden nacional; la otra, en sus relaciones externas con la emancipación sud-americana.

Concebidas estas obras, con amplitud y precisión, dentro de los límites de la medida humana y de la verdad comprobada, ambas, aunque escritas en medio de luchas ardientes, en que se buscaba por la discusión ó por las armas la solución de los árdulos problemas institucionales de la tradición revolucionaria, se han inspirado en el espíritu equitativo de todos los tiempos, que por lo mismo que no es exclusivo ni extraño á cuanto al hombre pertenece, todo lo trae á las condiciones y proporciones reales, sin alterarse por las pasiones ó los intereses pasajeros que nada legan á la conciencia de la posteridad.

El argumento de ambos libros, es la Independencia Americana en sus movimientos concéntricos y excéntricos, ya con relación á una nacionalidad naciente, madre de otras nacionalidades, ya con relación á un grupo de naciones nuevas, emancipadas por las armas propagadoras de los principios orgánicos que les inocularon vida robusta, y así la lección que de ellas se desprende es armónica con sus argumentos. Son dos libros que se complementan en su dualismo, siendo análogos, pero distintos; en que se desen-

vuelve una misma acción compleja en dos diferentes teatros y con diferentes caracteres aunque idénticos en sus fines, explicando un movimiento colectivo, orgánico y multiforme, y esto justifica el título de «*Historia de la Independencia Argentina y de la Emancipación Sud-Americana*», que llevan. El uno, tiene por escenario el territorio del antiguo Vireynato del Rio de la Plata y encierra la historia de la revolución argentina en relación á una nacionalidad. El otro, si bien no es la historia completa de la revolución de la independencia sud-americana, la comprende en la medida que comporta el cuadro en que se desarrollan los acontecimientos que forman su argumento, y le dan su estructura histórica. Son las facetas de una misma medalla conmemorativa en que varía el símbolo y la leyenda.

El plan de la obra, así en su arreglo metódico como en cuanto á su orden cronológico, con los desarrollos sintéticos que lo complementan, está rigurosamente ajustado á la unidad del asunto, y se ha procurado que la sucesión lógica de las partes componentes concorra á esa armonía. Al efecto, cada capítulo es un cuadro completo en sí, que comprende una época, un período marcado, ó presenta bajo su luz una faz en la misión del héroe, y que contiene á la vez todos los elementos necesarios para ilustrar los puntos en él tratados, relacionándolos con el conjunto y con el movimiento general de su tiempo.

La comprobación se funda en documentos nuevos en su mayor parte, y no se afirma un hecho ni se avanza un juicio sin acompañarlo de su justificativo ó sin ser deducido de ellos interpretándolos rectamente. Las notas que amplían ó comprueban el texto, lo ilustran por medio de la autoridad citada ó de la crítica, con la reproducción en algunos casos de documentos breves que se relacionen con un hecho aislado que requiera especial comprobación. Cada volumen llevará al fin un *Apéndice* conteniendo los documentos de mayor extensión, en que sólo figurarán los inéditos y auténticos que tengan un interés general para la biografía ó para la historia, algunos de los cuales son verdaderas revelaciones póstumas que exparecen nueva luz sobre sucesos misteriosos ó poco conocidos, ó corrigen errores acreditados por una falsa tradición ó una información incompleta.

Aunque las numerosas y prolijas citas que de mis autoridades hago en el lugar correspondiente, podrían excusarme de insistir sobre la documentación, daré una idea general de los materiales de que me he valido para la confección de esta obra.

Creo haber consultado todos los libros, folletos, periódicos y papeles sueltos impresos que á San Martín se refieren, y como prueba puedo presentar centenares de ellos reunidos en el espacio de treinta años, que forman parte de mi Biblioteca Americana, limitándome á citarlos en su oportunidad, aun cuando su mención especial podría tener algún interés bibliográfico.

En cuanto á manuscritos, puedo asegurar que he compulsado por lo menos diez mil documentos, lo que es fácil verificar por las citas y apéndices, y especialmente por el catálogo de ellos que se insertará á continuación, todos los cuales forman parte de mis colecciones, que reunidos metódicamente en setenta y tres gruesos volúmenes serán oportunamente depositados en la Biblioteca Nacional para servir de comprobación subsidiaria.

Por vía de ilustración de este punto y de mi método de comprobación, daré en general una idea de los materiales de que me he servido y de las fuentes en que los he recojido.

Una de las más ricas fuentes de información auténtica, por la abundancia y novedad de sus noticias, aunque desgraciadamente no la más completa en sus series, ha sido el archivo del mismo General San Martín, que merece una mención especial como punto que interesa á la historia y que se liga con el asunto de este libro.

Creyóse por mucho tiempo, que el General San Martín, al condenarse deliberadamente al ostracismo é imponerse un estóico silencio, había renunciado, no sólo á hablar á sus contemporáneos, sino también á su posteridad, destruyendo los documentos que debían constituir su archivo político y militar, y con él los principales elementos de su memorable historia. Pero si bien no nos ha legado Memorias, y apenas si dejado breves apuntes sobre algunos de sus contemporáneos y apreciaciones ligeras sobre uno que otro hecho aislado, felizmente sus

más importantes papeles fueron conservados, y todos ellos existen hoy en nuestro archivo.

La primera noticia de la existencia de estos papeles, fué la aparición de la famosa carta á Bolívar, comunicada por el mismo San Martín y publicada en francés por el capitán Lafond, que proyectó la primera luz sobre la misteriosa conferencia de Guayaquil en que los dos grandes libertadores de la América Meridional se abrazaron y se repelieron por la primera y última vez. Posteriormente, los Sres. Alberdi, Barros Arana y Vicuña Mackenna, hicieron conocer algunos documentos del archivo del General, conservados y comunicados por su hijo político el Sr. Mariano Balcarce. Gran parte de esos papeles pasaron á nuestras manos por donación del señor Balcarce, reservándose otros de que creía no deber desprenderse en vida, según la voluntad del testador; pero dispuso, que después de sus días me fuesen entregados como un legado histórico, en la confianza, según nos dijo entonces, de que haría de ellos un uso discreto. A la espera de estos documentos creí en conciencia deber interrumpir mi obra, y ésta es una de las causas, entre otras varias que son de notoriedad, del retardo de su continuación, que hoy en posesión de todos los datos necesarios he proseguido.

La voluntad póstuma del Sr. Balcarce fué cumplida por su hija la señora Da. Josefa Balcarce y San Martín de Gutiérrez Estrada, nieta de los dos hombres ilustres de la historia argentina cuyos apellidos lleva, la cual me remitió desde París en 1885 y 1886 numerosos legajos de documentos manuscritos y de impresos curiosos de la época de la revolución conexos con San Martín. Al confiarme esos papeles esta distinguida señora, me decía, que «dejaba á mi discernimiento decidir los que fuesen de verdadera utilidad y los que debieran destruirse». Felizmente, entre ellos no hay papeles que deban ser destruidos, habiendo sin duda tenido su primitivo poseedor la generosidad de hacerlo él mismo con los que pudieran comprometer á otros, como lo acostumbró hacer magnánimamente en medio de su poderío aun respecto de sus enemigos, conservando únicamente los que pudiesen ser útiles para la historia, y si hay alguno que pueda perjudicar aisladamente la memoria de un individuo, debe respetarse su voluntad al conservarlo, así como los que no le favorecen.

Sólo una parte de este archivo estaba arreglado por el

Sr. Balcarce, existiendo en él varios legajos clasificados por el mismo San Martín con breves indicaciones de su puño y letra: todo lo demás era una masa informe, en que se hallaban confundidos documentos de poco interés histórico del servicio ordinario, periódicos y folletos, con otros papeles públicos y de verdadera importancia. Aunque muy interesante y valiosa, esta colección no corresponde á la idea que podría formarse de la riqueza del archivo de un grande hombre que tanta influencia tuvo en los destinos americanos, pues faltan en él los principales elementos para escribir su historia militar y aun política, y en varias series se notan vacíos considerables, de manera que, sin los documentos conservados en el Archivo General, no habría sido posible formarla.

Entre los papeles que en vida del Sr. Balcarce pasaron á mis manos, encontrábase los más interesantes, entre ellos un libro copiador de oficios *reservados*, que contienen verdaderas revelaciones, y gran parte de su correspondencia privada sobre asuntos públicos con los principales hombres de su tiempo, especialmente con O'Higgins, Balcarce, Pueyrredón, Belgrano, etc. Entre los remitidos por su hija, se encuentran coleccionados los que se relacionan con el Almirante Cochrane; su correspondencia completa con el General Guido con algunos borradores de sus contestaciones desde 1816 á 1846, y con otros personajes; varios apuntes sueltos escritos ó dictados por el mismo General, y algunos legajos de interés, pero truncos, sobre las campañas de Arenales á la Sierra y sobre la de Quito, con otros de menor importancia, pero utilizables en parte. Con estos elementos he podido completar mi documentación, que no obstante su deficiencia en el orden militar y político sirven para aclarar algunos misterios, que en parte hemos puesto en claro guiados por ellos en nuestra «Historia de Belgrano» y en nuestras «Comprobaciones Históricas», y sobre las cuales derramamos hoy toda la luz que ellos proyectan.

Las clasificaciones de algunos legajos hechos por el mismo San Martín y los breves apuntes por él escritos ó dictados, harían creer que alguna vez pensó, sino en escribir Memorias, por lo menos una vindicación de su vida pública, y en efecto, así consta de su correspondencia confidencial.

En carta suya al General Guido, datada en Bruselas el 18 de diciembre de 1826 (1), le decía:—«Quando dexé de «existir V. encontrará entre mis Papeles (pues en mi última «disposicion ay una clausula expresa le sean entregados) do- «cumentos orijinales y sumamente interesantes. Ellos, los «apuntes que hallará V. ordenados, manifiestan mi conducta «Pública y las razones de mi retirada del Perú. V. me dirá «que la opinion Pública y la mia están interesadas en que «estos documentos vean la luz en mis dias. Barias razones «me acompañan para no seguir este parecer, pero solo citaré «una que para mí es concluyente, á saber:—La que lo general «de los hombres juzgan de lo pasado segun la berdadera jus- «ticia, y de lo presente segun sus intereses. Por lo respectivo «á la opinion pública, yo estoy seguro que los honrados me «harán justicia á que yo me creo muy acreedor. Sin embargo «de estos principios y del desprecio que yo pueda tener por «la Historia, porque conosco que las Pasiones, el espíritu de «partido, la adulacion y sordido interés son en general los «agentes que mueven los Escritores, yo no puedo prescindir «que tengo una Hija, y amigos, (aunque bien pocos) á quien «debo satisfacer. Por estos objetos, y no por lo que se llama «Gloria es que he trabajado dos años en hacer extractos y «arreglar documentos, para que acrediten mi justificacion. «Pero si los hechos y motivos sobre que se ha fundado mi «conducta en el tiempo en que he tenido la desgracia de ser «hombre Público, si mi amigo, la desgracia,—porque estoy «convencido, de que=*Serás lo que hay que ser y sinó no eres nada*; en fin, si como V. dice no me perdonará jamás mi «separacion del Perú, espere al paquete entrante para recti- «ficar tan terrible sentencia. En vista de mi exposicion puedo «ser bario de opinion, porque estoy seguro sabrá cosas que «ha ignorado y que lo admirarán apesar de lo mucho que «ha visto en la Reolucion. V. conocerá que teniendo que «fiar esta interesante exposicion á las contingencias del Cor- «reo, tendré que usar de ciertas precauciones; no obstante, «yo diré á V. lo suficiente para formar una idea.»

(1) En una contestación al Sr. Domínguez, inserta en el N.º 14 de la «Revista de Buenos Aires», escrita por el Sr. Carlos Guido Spano, hijo del General Guido, se cita un fragmento de esta carta, asignándole la fecha de 27 de diciembre de 1826, lo que es un error, que hemos corregido en vista del borrador autógrafo de San Martín, que poseemos.

En carta posterior de 21 de julio de 1827, de Bruselas también, repetía al mismo corresponsal: «Yo he ofrecido á V. «escribirle en la 1^a oportunidad segura cosas que le asombrarán, apesar de lo mucho que la Rebolucion le ha hecho conocer.» Y refiriéndose á Bolívar, cuyo retrato traza, agrega: «En fin, no me queda la menor duda de las sanas intenciones «de este General (Bolívar), pero seria un mal Caballero si «abusase de la situacion en que se haya (y que estoy seguro «empeorará por su carácter) para publicar secretos que solo V. «sabrá, y solo verán la luz despues que dexé de existir.»

En carta (inérita) del General Guido datada en Buenos Aires el 23 de febrero de 1829, le decía sobre el particular: «Recuerdo la oferta que en repetidas cartas me hizo V. desde «Bruselas, de sus papeles para la historia: ha llegado el tiempo «de cumplir esta promesa.»

Ni San Martín volvió á acordarse de su promesa ni Guido á insistir sobre ella, y entre las disposiciones póstumas del primero no existe ninguna cláusula que á sus papeles se refiera, á no ser las instrucciones verbales que dejó á su hijo político el Sr. Balcarce, á quien instituyó heredero de ellos.

Entre los documentos remitidos, así por el Sr. Balcarce como por su señora hija, ningún rastro se encuentra de la vindicación ni de las revelaciones anunciadas, y es de suponerse que las que se referían á sus relaciones con Bolívar,—principal causa de su separación del Perú,—se limitaban á su correspondencia con él después de la conferencia de Guayaquil, publicada posteriormente por Lafond, que entonces era un secreto que no había traspirado, y que en 1844 cuando se vulgarizó, fué una verdadera revelación.

Algo más hay que decir sobre este punto, confrontando los documentos publicados con los inéditos, concordando testimonios contradictorios y deduciendo de los hechos fuera de cuestión las conclusiones lógicas y fatales, pero los principales son conocidos, y sólo resta ilustrarlos con otros complementarios para habilitar á la posteridad á pronunciar el juicio definitivo. El mismo San Martín, que en los motivos ostensibles que dió para su retirada del Perú en su famosa proclama de despedida, había contribuido á extraviar la opinión, dijo después de la publicación de su carta á Bolívar, que nada oculto

había en este gran misterio, sino lo que todos sabían y podían deducir. Lo único misterioso en este acto, que la imaginación se ha empeñado en rodear de accidentes dramáticos, son los móviles secretos que impulsaron, ó más bien dicho, impusieron su abdicación, los cuales no están consignados en ningún documento, como que tuvieron su origen en la propia conciencia, en que él los guardó, y que el tiempo ha puesto de manifiesto.

Entre los papeles del General San Martín hay algunos de más ó menos importancia que pudieran relacionarse con las revelaciones por él anunciadas, y en particular una serie completa y arreglada por él mismo, en que consta una denuncia de tentativa de conjuración de varios jefes del Ejército de los Andes contra su poder y contra su vida, misterio histórico de que hacen referencia vaga algunos escritores y que otros relatan incorrectamente. Estas y otras causas análogas, obraron también en su ánimo al abdicar el mando; pero fueron meramente concurrentes, pues la actitud de Bolívar y el estado de la revolución del Perú en la situación en que entonces se encontró, fueron las principales causas determinantes, que se imponían por sí y explican todo natural y racionalmente.

La resolución de San Martín de guardar silencio durante su vida,—quebrantada indirectamente sólo una vez al comunicar la carta dirigida á Bolívar y autorizar su publicación,—fué la regla que voluntariamente observó, y todo demuestra, que después de su pasajera veleidad de Bruselas, en que él mismo dice que «se le había exaltado la bilis», no pensó después jamás en escribir Memorias ni defensas, y sólo por escepción en legar á la posteridad datos ordenados sobre el particular.

Citaremos en comprobación de ésto, dos hechos, que se ligan con el asunto de su archivo.

De todos sus papeles, los únicos regularmente organizados son los que se refieren á sus relaciones con lord Cochrane, con copias confrontadas bajo su inspección y anotaciones de clasificación de su puño y letra, lo que indicaría ser este uno de los asuntos que más le interesaba, como si previese las iracundas Memorias que escribiría su antiguo y heroico compañero y su enemigo encarnizado aun más allá de la tumba. En cambio, cuando en 1832 se publicó en Buenos Aires la «Memoria-Historia» del coronel Arenales, sobre la segunda

campana de su padre el General Arenales á la Sierra del Perú, en que se le hacían graves cargos, no bien justificados, el General Guido, en carta (inérita) de 15 de julio del mismo año, llama su atención sobre ella en los términos siguientes:—«Esta pieza me ha costado disgustos y explicaciones «que he tenido ya con el autor, porque no podía disimular «la mezcla de cargos á los elogios que le hacen á V. Cláusulas «hay bastante irritantes, otras inoportunas y muchas de las «que se refieren á la campana de la Sierra que podría y «atacar victoriosamente, no sólo por los datos que tengo, de «mayor peso que los que pudo alcanzar el joven Arenales «en la campana del Perú, donde su posición fué subalterna, «sino por la contradicción que se encuentra en la primera «parte de su narración.»—Después de las explicaciones cambiadas entre Guido y el autor, éste quedó en enviar la obra á San Martín, y darle una satisfacción al respecto.—San Martín no se dió por entendido de los cargos, y el legajo de su archivo, por él clasificado, que se refiere á las campanas de la Sierra del General Arenales, sólo contiene algunos documentos concernientes á la primera, y estos mismos incompletos, sin que en él se encuentre uno solo que tenga relación con la segunda, que era, sino la más interesante históricamente, la que más afectaba su reputación y su responsabilidad histórica como General y como Director de la guerra.

Tal es el archivo del General San Martín que poseo y he utilizado en mi trabajo, y del cual he creído deber dar una idea por vía de ilustración crítica á la documentación de su historia.

A más del archivo del General San Martín, los archivos públicos y algunos particulares han sido la fuente más abundante de mis informaciones.

He dicho, que sin los documentos conservados en el Archivo General, no me habría sido posible escribir la vida completa del General San Martín, pues sólo allí existen series íntegras que se eslabonan cronológicamente por el espacio de ocho años continuos, con noticias políticas y militares y detalles administrativos que en ninguna otra fuente pueden encontrarse. En las tres grandes reparticiones de este rico depósito, á saber: *Gobierno, Hacienda y Guerra*, he compulsado más de cuarenta legajos, conteniendo algunos de ellos más de tres-

cientas carpetas ó expedientes, y término medio, cien. No he dejado de leer uno solo de sus papeles, y de los más importantes para mi objeto he tomado copias ó hecho extractos de mi mano, anotándolos y concordándolos todos cronológica y sistemáticamente con observaciones críticas, en cuadernos que conservo como un doble justificativo, y que figuran en el catálogo de mi colección de manuscritos inéditos, que se registra más adelante.

Estos estudios así sistemados, van desde 1812 á 1824, calcados sobre las series de documentos que con relación á esa época y respecto al General San Martín se encuentran en el archivo mencionado, los cuales comprenden no sólo su correspondencia oficial en los tres ramos, sino también la diplomática, la política reservada y la puramente administrativa del ejército en sus cuerpos y reparticiones, á la par de la del Gobierno General en el exterior y sus agentes públicos dentro y fuera del país.

Del archivo de Mendoza (Intendencia y Cabildo) dispersado por el terremoto, en que se conserva la historia civil de la creación del Ejército de los Andes y de los recursos locales con que se llevó á cabo la empresa de la reconquista de Chile y libertad del Perú, he podido formar series completas desde 1814 á 1820, que adelantan bastante sobre lo conocido y publicado antes por otros historiadores que han explotado esta fuente de informaciones auténticas. Debo también al Sr. Eusebio Blanco, ex-senador por Mendoza, la comunicación de algunos valiosos papeles de esta procedencia, que han enriquecido mi archivo.

Además, hé tenido á mi disposición varios otros archivos particulares, que hoy forman parte de mi colección, y que enumeraré rápidamente en reconocimiento á las personas que generosamente me los han ofrecido.

Otro archivo muy importante, y que también he utilizado, es el del Director Pueyrredón, de que su hijo me hizo donación espontánea. La administración de Pueyrredón está identificada á la época mas gloriosa de los trabajos de San Martín, el cual conservaba íntegra su correspondencia con él desde 1816 á 1819, que es una rica mina de informaciones nuevas y seguras.

En el archivo del General Belgrano, de que he dado noticias en su «Historia», encontré muchos documentos que

con San Martín se relacionaban, entre ellos, su correspondencia particular desde 1813 á 1819, llena de expansiones y confidencias verdaderamente históricas.

He registrado el archivo del General O'Higgins, de que era poseedor mi malogrado amigo el historiador Vicuña Mackenna, en el cual encontré datos curiosos sobre puntos muy recónditos, y entre otros, su correspondencia por medio de clave con San Martín, forma en que se comunicaban sus asuntos particulares.

Tuve también la fortuna de que viniese á mi poder una parte del archivo de don Tomás Godoy Cruz, amigo y agente político del General, cuya correspondencia íntegra desde 1816 á 1821, sin faltar una sola carta, constituye la serie más importante de su colección, la que me fué dada por el señor General Domingo F. Sarmiento, que la había tenido presente al escribir la biografía suya de San Martín que se publicó en la «Galería de hombres célebres de Chile». Es una riquísima mina de informaciones del mayor interés, como que todas las cartas, y algunas de ellas de tres y cuatro pliegos, son de puño y letra de San Martín; que revela en ellas su genio, su carácter, sus planes políticos y militares y sus secretos más íntimos durante ese gran período.

Pude también consultar el archivo del General Las-Heras, antes y después de su muerte, y á él debo, además de algunos documentos que allí se encuentran, importantes noticias verbales y epistolares, lo mismo que al General Zapiola que me donó en vida todos sus papeles, muy útiles para la historia de las campañas del sud de Chile.

Por último, citaré en globo las Memorias históricas manuscritas de los generales Alvarado, Luzuriaga, Rondeau y Alvarez Thomas, y las de Posadas; la correspondencia confidencial de San Martín con los Directores Posadas y Alvarez Thomas, y con el General don José Antonio Balcarce, su segundo en el mando; de don Juan José Passo en 1814, además de la de O'Higgins ya mencionada, así como con don Tomás Guido, su confidente durante más de treinta años, y con varios otros contemporáneos, todo lo cual forma parte de mi archivo de originales y he utilizado convenientemente.

Finalmente, en la República Argentina, en el Estado del Uruguay, en Chile, Perú y Bolivia he tenido ocasión de adquirir noticias verbales de varios contemporáneos, algunos de

ellos jefes de alta graduación en el Ejército de los Andes, que acompañaron á San Martín desde San Lorenzo é hicieron con él las campañas de Chile y el Perú. Recordaré entre ellos, además de los ya nombrados, á los generales Guido (don Rufino), Aldunate, Pinto, Calderón, Freyre, Frías, Rondeau, Dehesa, Olazábal, Mansilla, Vega y Escalada; al Almirante Blanco Encalada; á los ingenieros de los Andes Alvarez Condarco y Arcos; á los coroneles Pedro Regalado de la Plaza, Guáty, Zado, Pedro José Díaz, Necochea (don Eugenio), y Espinosa; á su capellan en San Lorenzo y Chile el Dr. Julián Navarro; al comandante don Máximo Zamudio, á don Nicolás Rodríguez Peña y don Gregorio Gómez, su amigo de todos los tiempos, y muchos otros á quienes igualmente debo informaciones orales que me han servido para ilustrar mi documentación, vivificándola por la tradición auténtica y por la discusión verbal contradictoria.

Por lo que respecta á mapas geográficos, planos topográficos y croquis militares, además de los impresos, citados en los lugares correspondientes, he tenido ocasión de consultar todos los inéditos concernientes á las campañas de San Martín. Entre ellos, señalarémos el croquis trazado á pluma que llevó Soler en su pasaje por los Patos; el itinerario de Las Heras por Uspallata; el de Cabot por la cordillera de Coquimbo; el de Freyre por el Planchón; los preciosos planos del ingeniero de Napolcón Mr. d'Albe sobre Maipu, Cancharayada y Taleahuano; los interceptados á los ingenieros españoles sobre estas mismas acciones, y varios otros que se conservan manuscritos, cuyos originales ó copias forman parte de nuestra colección cartográfica. Además, hemos recorrido sobre el terreno los itinerarios de las campañas del Ejército de los Andes y reconocido personalmente todos los campos de batalla, levantando croquis de las localidades respecto de las cuales no existían documentos gráficos, como sucedo con el campo de batalla de Chacabuco.

En cuanto á los retratos que adornan esta obra, pueden considerarse también como documentos gráficos auténticos, que representan las cuatro faces históricas de San Martín: el comienzo de su carrera americana al pasar los Andes; el apogeo de su poderío en el Perú; su ostracismo y su serena ancianidad, tomados todos ellos de los originales.

Para esta selección hemos tenido presentes más de veinticinco retratos de San Martín, estatuas, bustos, cuadros al óleo, láminas de batallas, grabados, litografías, fotografías, dibujos al lápiz y miniatura. De estos retratos, en su mayor parte reproducción ó interpretación unos de otros, cuando no de fantasía, sólo cuatro ó cinco pueden considerarse como auténticos por ser tomados más ó menos directamente del natural en las cuatro épocas señaladas de su vida, desde 1817 á 1850.

El primer retrato auténtico que de San Martín existe, corresponde á la época de la reconquista de Chile después de Chacabuco, en 1817, ejecutado por el pintor peruano José Gil. Es de tamaño reducido, pintado al óleo sobre cobre, casi de cuerpo entero, á la edad de cuarenta años, y se halla vestido con el uniforme de granaderos á caballo que llevan sus estatuas. Este retrato fué regalado por el mismo San Martín en 1820 al viajero norte-americano Henry Hill, quien lo cedió en 1882 al Presidente de Chile, Sr. Santa María, su actual poseedor. De él se sacaron en Boston algunas copias heliotípicas que lo han generalizado en América. La fisonomía y apostura es acentuadamente marcial, ó más bien soldadesca, y constituye el tipo varonil de la primera época de la independencia que se popularizó en varias estampas de la época. El mismo pintor hizo de San Martín otro retrato al óleo de tamaño natural, en 1818, después de Maipu, por encargo de la Municipalidad de la Serena, en cuya sala capitular se conserva, y ha figurado como un monumento histórico en varias exposiciones chilenas. Tiene el mismo carácter del anterior, con accidentes que lo distinguen y pueden considerarse ambos como formando uno solo de la misma época y de la misma mano. De estos dos retratos se tomó el de 1821 grabado en Londres, y que más bien que una copia es una interpretación en el mismo estilo de sus originales, aunque de dibujo más correcto.

El segundo retrato auténtico,—ó sea el tercero ó cuarto en el orden numérico ó cronológico,—es una miniatura hecha en Lima en 1822 por la Sra. Narcisca Casa-Saavedra, esposa de don Juan B. Lavalle de aquella ciudad, siendo San Martín Protector del Perú, distinguiéndose por la banda bicolor que lleva cruzada al pecho. Esta miniatura vino por acaso á Buenos Aires y de ella tomó el General Espejo una copia en punto mayor, corregida según sus recuerdos, y esta es la que ha servido de modelo al retrato de la *Ilustración Argentina*, dibu-

jado por el Sr. Carbalho. Según el General Espejo, es el más semejante y el que mejor idea dá del carácter de la fisonomía del héroe en reposo.

El tercero ó cuarto entre los auténticos, fué ejecutado al óleo en Bruselas en 1827, por una artista belga, que era maestra de dibujo de su hija, cuando el General San Martín cumplía los cuarenta y ocho años. Tiene la expresión ideal y heróica, reveladora del temple de su alma, que ha sido transportada al bronce, al modelar las cabezas de sus estatuas de Santiago de Chile y de Buenos Aires, cuyos rostros constituyen la parte más acabada y más notable de esta obra, así por su ejecución como por su expresión. Este retrato es el que San Martín prefería, y ha sido conservado en su familia. Distinguese por llevar en la mano una bandera celeste y blanca, cuyos pliegues forman el fondo del cuadro. El grabado que trae Miller en sus Memorias, es una interpretación de este retrato combinado con el de Lima, pero sin el atributo señalado y sin la expresión que anima la fisonomía, el cual es á su vez copia de una buena litografía hecha en Bruselas por Madou en 1827. Existen de él varias copias fotográficas y una buena copia al óleo que adorna los salones del Club del Progreso de Buenos Aires.

El último retrato de este orden, es el grabado al agua fuerte hecho en París por Edmundo Castón bajo la inspección de la familia, el cual es tomado de una fotografía directa, que lo representa á la edad de 72 años. Es el más característico como obra de realismo, popularizado por numerosas imitaciones y por los billetes de banco y estampillas postales que han elegido el tipo más verdadero de su última época, pero el menos histórico, despojándolo hasta de su uniforme de guerrero.

La lámina de su estatua está tomada de la que existe en Buenos Aires, que se diferencia de la de Chile en no llevar la bandera en la mano y tener la cola desprendida del plinto, reposando en su centro de gravedad sobre las patas traseras, lo que da al monumento su atrevido equilibrio, simbólico del carácter del héroe que representa.

Dentro de las líneas del plan general trazado, con el espíritu de indagación expuesto y con los elementos que constituyen su sustancia, he formado esta historia dentro de la vida

de un hombre con relación á la independencia de una nación y la emancipación de un munto, pudiendo decirse de ella que es una obra tallada en la materia prima no explotada, que al menos tendrá esta originalidad.

No será este libro el monumento histórico que en definitiva consagre á la inmortal memoria de San Martín la posteridad, á cuyo fallo justiciero apeló en vida; pero pienso que aquellos á quienes toque erigirlo en el futuro, han de encontrar en él, entre los abundantes materiales que contiene, algunas piedras labradas, ó desbastadas, con que establecer sólidamente sus fundamentos.

BARTOLOMÉ MITRE.

Buenos Aires, 1887.

ÍNDICE GENERAL

DE LOS

DOCUMENTOS MANUSCRITOS É INÉDITOS CONSULTADOS PARA
ESCRIBIR LA «HISTORIA DE SAN MARTÍN»,
QUE COMO COMPROBANTES DE ELLA SE DEPOSITARÁN EN LA
BIBLIOTECA NACIONAL DE BUENOS AIRES (*)

Vol. I.—ANTECEDENTES Y TÍTULOS DE SERVICIOS.—
1744-1820.

- Nº 1º—Genealogía de San Martín, antecedentes y papeles originales de familia.—Años 1744 á 1798.
2º—Servicios militares de San Martín en Europa, apuntes autógrafos del mismo, despachos, diplomas y certificados auténticos desde 1793 á 1811.
3º—Servicios militares de San Martín en América, despachos, diplomas, leyes y decretos y certificados de honor, originales, desde 1812 á 1820.
-

Vol. II.—COPIAS Y EXTRACTOS DEL ARCHIVO NACIONAL.—
1812-1823.

- Nº 1º—Extractos y copias del Legajo: «Estado Mayor y expedientes militares», en que se registran las primeras noticias oficiales con relación á San Martín en la República Argentina y á la organización del Regimiento de Granaderos á caballo.—Año 1812.
2º—Legajo: «Secretaría de Guerra», en que se encuentran datos nuevos sobre la organización de Granaderos á caballo.—Año 1813.
3º—Legajo: «Frontera y Campaña—Guerra», en que se contienen noticias desconocidas sobre el combate de San Lorenzo, que corrigen errores vulgarizados sobre el particular.—Año 1813.
-

(*) Las citas de estos documentos que se hagan en el texto, se referirán á los volúmenes y números de orden de este índice.

- 4º—Legajo: «Ejército del Norte», en que se contienen noticias desconocidas sobre la guerra del Norte en la frontera del Alto Perú y las relaciones entre San Martín y Belgrano, corrigiendo los errores acreditados al respecto.—Año 1813.
- 5º—Legajo: «General del Ejército del Norte».—Mando de San Martín en el Ejército del Norte y noticias desconocidas sobre la guerra en el Alto Perú.—Año 1814.
- 6º—Legajo: «Correspondencia con el Gobierno de Chile». Intendencia de Cuyo.—Año 1814.
- 7º—Legajo: «Provincia de Cuyo—Guerra».—Año 1814.
- 8º—Legajo: «Provincia de Cuyo—Gobierno».—Año 1814.
- 9º—Legajo: «Provincia de Cuyo—Hacienda».—Año 1814.
- 10.—Legajo: «Voluntarios de Chile», en que se registra la correspondencia del Coronel Márcos Balcarce y Comandante Juan Gregorio de Las Heras, y antecedentes sobre el batallón N° 11, plantel del Ejército de los Andes.—Año 1814.
- 11.—Legajo: «El Diputado del Gobierno en Chile», correspondencia del Dr. Juan José Passo, que se relaciona con el Gobierno de San Martín en Cuyo.—Año 1814.
- 12.—Legajo: «Gobernador de Cuyo—Guerra». Relaciones entre San Martín, los Carrera y los emigrados chilenos.—Año 1814.
- 13.—Legajo: «Provincia de Cuyo—Gobierno».—Año 1815.
- 14.—Legajo: «Gobernador Intendente de Cuyo y sus partidos—Hacienda».—Año 1815.
- 15.—Legajo: «Tenientes Gobernadores de Cuyo—Guerra».—Año 1815.
- 16.—Legajo: «Correspondencia del General de los Andes».—Año 1816.
- 17.—Legajo: «Cabildo de Cuyo». (Mendoza, San Juan y San Luis.)—Año 1816.
- 18.—Legajo: «Inspección General de Armas» (correspondencia oficial con el Ejército de los Andes.)—Año 1816.
- 19.—Legajo: «Sub-inspección de los Andes».—Año 1816.
- 20.—Legajo: «Batallón N° 11—Idem N° 7 y 8, (planteles del Ejército de los Andes)».—Año 1816-1817.
- 21.—Legajo: «Secretaría de Gobierno—General de los Andes».—Año 1817.
- 22.—Legajo: «Provincia de Cuyo—Gobierno».—Año 1817.
- 23.—Legajo: «Provincia de Cuyo—Hacienda».—Año 1817.
- 24.—Legajo: «El Diputado del Gobierno en el Estado de Chile» (Guido).—Año 1817.

- 25.—Legajo: «Correspondencia con el Supremo Director de Chile».—Año 1817.
- 26.—Legajo: «Correspondencia con el Cabildo de Chile» (Santiago).—Año 1817.
- 27.—Legajo: «Comisaría de los Andes y Ministro de la Caja de Chile».—Año 1817.
- 28.—Legajo: «Estado Mayor de los Andes».—Año 1818.
- 29.—Legajo: «General del Ejército de los Andes».—Año 1818.
- 30.—Legajo: «Provincia de Cuyo—(Gobierno y Guerra)».—Año 1818.
- 31.—Legajo: «Estado Mayor del Ejército de los Andes».—Año 1818.
- 32.—Legajo: «Correspondencia con el Supremo Director de Chile».—Año 1818.
- 33.—Legajo: «El Diputado del Gobierno (Guido) en Chile».—Año 1818.
- 34.—Legajo: «Provincia de Cuyo—Guerra».—Año 1818.
- 35.—Legajo: «Reservados de Gobierno» (noticias secretas relativas á San Martín y Chile).—Año 1815-1819.
- 36.—Legajo: «Reservados del Congreso» (del Archivo secreto del Congreso de Tucumán).—Año 1816-1819.
- 37.—Legajo: «El Director Supremo de Chile».—Año 1819.
- 38.—«El Diputado (Guido) de las Provincias Unidas en Chile», (correspondencia diplomática y confidencial).—Año 1819.
- 39.—Legajo: «Reservados: Generales San Martín y Belgrano; Diputado Guido en Chile y Comisionado Aguirre en Norte-América»—Correspondencia oficial secreta sobre interesantes puntos de guerra y política y armamentos navales.—1816-1819.
- 40.—Legajo: «Capitán General San Martín»,—en que se contienen noticias sobre el repaso del Ejército de los Andes y últimas comunicaciones oficiales entre el Gobierno Argentino y San Martín antes de la expedición al Perú.—1819-1820.
- 41.—Legajo: «Correspondencia con el General Enrique Martínez sobre el estado político y militar del Perú y de la división del Ejército de los Andes».—(Archivo de Relaciones Exteriores.)—Año 1823.
- 42.—Legajo: «Correspondencia diplomática del Ministro Plenipotenciario Argentino Félix Alzaga, cerca de los gobiernos de Chile, Perú y Colombia», en que se encuentran noticias sobre el estado del Perú y la sublevación de la división de los Andes en el Callao. (Archivo de Relaciones Exteriores).—Año 1824.

Vol. III.—GUERRA Y POLÍTICA—VARIOS.—1813-1816.

- Nº 1º—Documentos relativos á la formación del Regimiento Granaderos á caballo y al combate de San Lorenzo.—Años 1813-1814.
- 2º—Correspondencia oficial y confidencial con San Martín sobre el mando del Ejército del Norte.—Años 1813-1814.
- 3º—Correspondencia confidencial del Director Posadas sobre operaciones del Ejército del Norte y traslación de San Martín al Gobierno de Cuyo.—Año 1814.
- 4º—Correspondencia oficial y confidencial de San Martín con el Jefe de Vanguardia en Salta y otros asuntos de servicio del Ejército del Norte.—Año 1814.
- 5º—Correspondencia confidencial del Director Álvarez Thomas con San Martín sobre guerra, política y planes ulteriores acerca de la reconquista de Chile.—Año 1815.
- 6º—Correspondencia oficial con el Gobernador Díaz, de Córdoba, sobre política interna y operaciones del Ejército del Alto Perú.—Año 1815.
- 7º—Actas del Cabildo y de los jefes militares en Mendoza reconociendo la autoridad que sucedió al Director Alvear y confirmando á San Martín como Gobernador Intendente de Cuyo.—Año 1815.
- 8º—Correspondencia oficial del Congreso de Tucumán con San Martín sobre asuntos generales.—Año 1818.
-

Vol. IV.—GOBIERNO DE CUYO (tomo 1º).—1814-1817.

- Nº 1º—Correspondencia oficial de San Martín como Intendente de Cuyo con el Gobierno General, el de Chile y otros.—Años 1814-1817.
- 2º—Correspondencia oficial de San Martín con los Cabildos de Mendoza, San Juan y San Luis, Gobernador Intendente interino de Cuyo, y Tenientes Gobernadores de San Luis y San Juan.—Años 1814-1817.
- 3º—Bandos expedidos por San Martín como Gobernador Intendente de Cuyo.—Años 1815-1817.
- 4º—Libros copiadores de oficios, títulos y denuncias de bienes girados por San Martín como Gobernador Intendente de Cuyo.—Años 1814-1816.
-

Vol. V.—GOBIERNO DE CUYO (tomo 2º).—1814-1817.

- Nº 1º—Oficios de San Martín al Cabildo de Mendoza sobre asuntos políticos y militares desde el 19 de septiembre

de 1814 hasta el 20 de marzo (después de Chacabuco) de 1817.

Vol. VI.—INTENDENCIA DE CUYO (tomo 1º).—1816.

A—Correspondencia oficial del Gobernador interino de Cuyo, Luzuriaga, con San Martín, en sus relaciones con el Ejército de los Andes.—Año 1816.

Vol. VII.—INTENDENCIA DE CUYO (tomo 2º).—1817-1819.

B—Correspondencia oficial del Gobernador de Cuyo, Luzuriaga, con San Martín, en sus relaciones con el Ejército de los Andes.—Años 1817-1819.

Vol. VIII.—AGENTES SECRETOS EN CHILE.—1815-1817.

Nº 1º—Correspondencia oficial del Gobierno con San Martín sobre agentes secretos y noticias políticas y militares reservadas de Chile.—Años 1815-1816.

2º—Correspondencia supuesta de San Martín (borradores autógrafos) con Marcó del Pont en nombre de los emigrados españoles, comunicándole noticias falsas para engañarle.—Año 1816.

3º—Libranzas y recibos imputados á gastos secretos para los agentes en Chile.—Año 1816.

4º—Cartas, informes y estados de fuerza (originales) de los agentes secretos de San Martín en Chile sobre el estado político y militar del país.—1815-1817.

5º—Documentos varios correspondientes á la sección de agentes secretos en Chile.—1816-1817.

Vol. IX.—LIBROS COPIADORES DE OFICIOS.—1814-1818.

Nº 1º—Borradores de oficios á varios. 1814.—2º Copiadores de oficios en 1815.—3º Copiadores de oficios al Director Supremo y Ministro de Guerra (plan de reconquista de Chile), 1816.—4º Idem, idem con el Gobierno general y diversas autoridades de Buenos Aires, 1816.—5º Idem con la Comisaría y la Auditoría de Guerra, 1816.—6º Idem con las autoridades políticas de Cuyo, 1816.—7º Idem con la Comandancia General de Armas, 1816.—8º Idem con la Comisaría del Ejército de los Andes y proveedurías, 1816.—9º Idem con varios sobre asuntos militares, 1816.—10. Idem con la artillería, 1816.—11. Idem con los cuerpos de infantería y caballería de Mendoza, 1816.—12. Idem con el regimiento Nº 11,

1816.—13. Idem con el de Granaderos á caballo,
1816.—14. Idem con los destacamentos de la Cor-
dillera y fuerte San Carlos.—15. Idem con el piquete
del N° 8.

Vol. X.—CUADROS MILITARES DE CHILE.—1816-1817.

- N° 1°—Antecedentes sobre los oficiales chilenos emigrados en Mendoza.—Años 1815-1816.
- 2°—Creación de una compañía veterana en nombre del *Estado de Chile*, compuesta de emigrados chilenos en 1816, con inclusión de su estado de fuerza firmado por el Teniente José María de la Cruz, que consta de 3 oficiales y 38 de tropa.—Año 1816.
- 3°—Plan de organización de San Martín y otros documentos anexos relativos á los cuadros militares, bosquejo del futuro Ejército de Chile, formados con los emigrados de Chile en Mendoza para servir de plantel al efecto, en el cual se enuncia desde abril de 1816 la idea de la reconquista de Chile y de la expedición subsiguiente al Perú.
- 4°—Comisión de emigrados para formar los cuadros de Chile.—Año 1816.
- 5°—Listas y nombramientos provisorios de los oficiales que formaron los cuadros de Chile.—Año 1816.
- 6°—Cuadro de la artillería de Chile.—Años 1816-1817.
- 7°—Cuadro de la infantería de Chile.—Años 1816-1817.
- 8°—Cuadro de la caballería de Chile.—Año 1810.
- 9°—Legión patriótica del Sud (único de los cuadros de Chile con plantel de tropa, y que marchó en la expedición de Freyre).—Años 1816-1817.
-

Vol. XI.—EL PASO DE LOS ANDES.—1817.

- N° 1°—Instrucciones de San Martín á los dos cuerpos de ejército expedicionarios del centro para el paso de los Andes é itinerarios señalados por los caminos de Uspallata y los Patos.—Año 1817.
- 2°—Instrucciones y correspondencia sobre la marcha de la división del Sud á cargo de Freyre.—Año 1817.
- 3°—*A.* Diario de la división de Las Heras en su marcha por Uspallata, escrito por él mismo.—*B.* Diario de la vanguardia de la misma llevado por el Jefe de Estado Mayor, E. Martínez.—*C.* Correspondencia de Beltrán y otros documentos sobre el paso de la artillería y de parte del convoy por Uspallata.
- 4°—Comunicaciones oficiales y particulares de O'Higgins

á San Martín sobre el paso del grueso del ejército por el Paso de los Patos.—Año 1817.

5º—Documentos originales relativos á la expedición de Cabot á Coquimbo.—Año 1817.

6º—Documentos generales relativos al paso de los Andes en su traseurso y terminación.—Año 1817.

Vol. XII.—RECONQUISTA DE CHILE—CHACABUCO.—1817.

Nº 1º—Antecedentes sobre la idea de reconquistar á Chile y del paso de los Andes, planes preparatorios al efecto, en que se encuentran documentos desconocidos sobre el particular, desde fines de 1814 hasta mayo de 1816.—Años 1814-1816.

2º—Instrucciones reservadas del Gobierno á San Martín para la reconquista de Chile desde octubre de 1815 hasta enero de 1817.—Años 1815-1817.

3º—Correspondencia de San Martín con Marcó del Pont y documentos anexos.—Años 1816-1817.

4º—Documentos relativos á la campaña y batalla de Chacabuco, en que se encuentran relaciones de los jefes patriotas y españoles que tomaron parte en ella, muertos y heridos, etc.—Año 1817.

Vol. XIII.—SAN MARTÍN Y LOS CARRERA.—1814-1818.

Nº 1º—Correspondencia del Director Lastra, de Chile, con San Martín, sobre J. J. Carrera.—Año 1816.

2º—Comunicaciones de José Miguel Carrera con San Martín y correspondencia entre ambos sobre sus diferencias en Mendoza.—Año 1814.

3º—Correspondencia de San Martín con el Gobierno sobre la conducta de los Carrera en Mendoza.—Años 1814-1815.

4º—Representaciones de los emigrados chilenos que se relacionan con los Carrera y San Martín.—Año 1814.

5º—Instancias y comunicaciones de Juan José Carrera á San Martín.—Años 1814-1816.

6º—Varios documentos concernientes á los Carrera en relación con San Martín, causa de los dos hermanos Juan José y Luis, y correspondencia con O'Higgins sobre el particular.—Año 1817.

7º—Documentos concernientes á los Carrera en relación á las provincias argentinas y á Chile, su causa, y autógrafa de José Miguel Carrera.—Año 1818.

8º—Adición al proceso de los Carrera en Mendoza.—Año 1818.

9º—Manifiesto con su correspondiente nota de remisión

- á San Martín del Gobernador Luzuriaga sobre la ejecución de los Carrera en Mendoza.—Año 1818.
- 10.—Proyecto, apuntes y borradores autógrafos de San Martín para un manifiesto en contestación á los cargos de José Miguel Carrera.—Año 1818.
- 11.—Correspondencia del Ministro Tagle con el Gobierno de Chile sobre José Miguel Carrera y sus planes.—Año 1819.
- 12.—Correspondencia del Ministro Zañartu con San Martín y de éste con el Gobernador de Cuyo sobre los planes de J. M. Carrera.—Año 1820.

Vol. XIV.—CORRESPONDENCIA CON EL GOBIERNO
(tomo 1º).—1818.

- Nº 1º—Correspondencia oficial del Ministerio de Guerra con San Martín sobre servicio ordinario, siendo Ministros Guido, Berutti, Terrada é Irigoyen.—Año 1816.

Vol. XV—CORRESPONDENCIA CON EL GOBIERNO
(tomo 2º).—1817-1819.

- Nº 2º—Correspondencia oficial de San Martín con el Ministerio de Guerra sobre servicio ordinario.—Año 1817-1818.
- 3º—Correspondencia oficial del Secretario de Gobierno con San Martín.—Año 1818.
- 4º—Comunicaciones oficiales del Ministro de Hacienda á San Martín.—Año 1818.
- 5º—Correspondencia oficial del Director Supremo (Pueyrredón) con San Martín.—Año 1819.
- 6º—Correspondencia oficial del Ministro de Guerra (Irigoyen) con San Martín.—Año 1819.

Vol. XVI.—CORRESPONDENCIA CON CHILE (tomo 1º).—
1817-1819.

- Nº 1º—Correspondencia oficial del Director interino de Chile (Hilarión de la Quintana) con el Gobernador de Mendoza sobre asuntos conexos con la reconquista de Chile y el Ejército de los Andes.—Año 1817.
- 2º—Correspondencia oficial del Director de Chile (O'Higgins) con San Martín.—Año 1818.
- 3º—Libro copiador de la correspondencia oficial de San Martín y Balcarce con el Director de Chile.—Año 1818.
- 4º—Correspondencia oficial del Ministerio de Gobierno

de Chile (Zañartu y Echeverría) con San Martín y Balcarce.—Año 1818.

5º—Correspondencia oficial del Director de Chile (O'Higgins) con San Martín.—Año 1819.

Vol. XVII.—CORRESPONDENCIA CON CHILE (tomo 2º).—1818.

Nº 6º—Correspondencia oficial del Ministro de Guerra de Chile (Zenteno) con el General en Jefe del Ejército de los Andes.—Año 1818.

7º—Correspondencia oficial del Ministro de Hacienda (Infante) de Chile, con San Martín, General en Jefe del Ejército Unido).—Año 1817.

Vol. XVIII.—CORRESPONDENCIA CON CHILE (tomo 3º).

Nº 8º—Correspondencia oficial del Ministro de Gobierno (Echeverría) de Chile, con San Martín.—Año 1819.

9º—Correspondencia oficial del Ministro de Guerra (Zenteno) de Chile con San Martín.—Año 1819.

10.—Correspondencia oficial del Ministro de Hacienda (Infante) de Chile con San Martín.—Año 1819.

Vol. XIX.—CORRESPONDENCIA CON LOS CUERPOS
(tomo 1º).—1815-1816.

Nº 1º—Correspondencia oficial de San Martín con el Regimiento de Granaderos á caballo y otros documentos sobre disciplina y servicio ordinario del mismo cuerpo.—Años 1812-1819.

2º—Correspondencia oficial del Jefe de la Escolta (Mariano Necochea) con San Martín.—Año 1818-1819.

Vol. XX.—CORRESPONDENCIA CON LOS CUERPOS (tomo 2º)—
1815-1819

Nº 3º—Correspondencia oficial de San Martín con el cuerpo de artillería de los Andes sobre asuntos del ramo y servicio ordinario.—Años 1815-1819.

4º—Correspondencia oficial de San Martín con el batallón Nº 1 de Cazadores de los Andes.—Años 1816-1819.

Vol. XXI—CORRESPONDENCIA CON LOS CUERPOS
(tomo 3º).—1815-1817.

Nº 5º—Documentos sueltos relativos al batallón Nº 7.—Año 1816-1817.

6º—Correspondencia oficial con el batallón N° 8 de los Andes, listas clasificadas de sus oficiales con anotaciones autógrafas de San Martín.—Años 1815-1816.

Vol. XXII.—CORRESPONDENCIA CON LOS CUERPOS
(tomo 4º).—1816-1819.

Nº 7º—Continuación de la correspondencia oficial del batallón N° 8 de los Andes con San Martín, sobre contabilidad y servicio ordinario.—Años 1816-1819.

Vol. XXIII.—CORRESPONDENCIA CON LOS CUERPOS
(tomo 5º).—1815-1816.

Nº 8º—Correspondencia oficial del batallón N° 11 de los Andes con San Martín sobre servicio ordinario.—Años 1815-1816.

Vol. XXIV.—CORRESPONDENCIA CON LOS CUERPOS
(tomo 6º).—1816.

Nº 9º—Continuación de la correspondencia oficial del batallón N° 11 de los Andes con San Martín sobre servicio ordinario de guerra.—Año 1816.

Vol. XXV.—CORRESPONDENCIA CON LOS CUERPOS DE
CHILE.—1817-1818.

- Nº 1º—Correspondencia oficial de San Martín con la milicia voluntaria y guardia nacional de Chile.—1817-1818.
 2º—Correspondencia oficial con el piquete «Infantes de la Patria».—Año 1818.
 3º—Correspondencia oficial con el batallón de Artillería de Chile.—Año 1817-1818.
 4º—Correspondencia con la Escolta del Director de Chile.—Año 1818.
 5º—Correspondencia oficial con el batallón N° 3 de Arauco.—Año 1818.
 6º—Correspondencia con el batallón N° 4 de Chile.—Año 1818.
 7º—Correspondencia oficial con el batallón Coquimbo.—Año 1818.
 8º—Correspondencia de San Martín con la Academia militar de Chile, y otros documentos sobre su fundación y organización.—Años 1817-1818.
 9º—Correspondencia oficial de la mayoría de plaza de Santiago de Chile.—Año 1818.
-

Vol. XXVI.—CANCHARRAYADA Y MAIPU.—1817-1818.

- Nº 1º—A. Relación de la campaña de Cancharrayada hasta la reorganización del ejército patriota, escrita por el General Las Heras.—B. Relación de la batalla de Maipu por el mismo General Las Heras.—Año 1818.
- 2º—Correspondencia oficial del General O'Higgins con San Martín sobre la retirada del ejército de Talcahuano y reconcentración con el de las Tablas antes de Cancharrayada.—Años 1817-1819.
- 3º—Documentos sobre la dispersión de Cancharrayada y correspondencia oficial sobre el particular del Director delegado de Chile con San Martín.—Año 1818.
- 4º—Documentos diversos, así patriotas como españoles, sobre la campaña y batalla de Maipu.—Año 1818.
- 5º—Correspondencia del Gobierno de las P. U. con San Martín sobre la batalla de Maipu.—Año 1818.
- 6º—Relaciones de los jefes y oficiales que se hallaron en la batalla de Maipu.—Año 1818.
- 7º—Trofeos y prisioneros de la batalla de Maipu.—Año 1818.
- 8º—Diversas felicitaciones notables de corporaciones y autoridades civiles y militares dirigidas á San Martín con motivo de la victoria de Maipu.—Año 1818.

Vol. XXVII.—CORRESPONDENCIA RESERVADA.—1815-1819.

- Nº 1º—Correspondencia oficial *reservada y reservadísima* del Gobierno con San Martín sobre asuntos políticos y militares.—Años 1815-1819.
- 2º—Libro copiator de oficios reservados de San Martín en que se contiene su correspondencia del mismo carácter con el Gobierno de las P. U. y el de Chile.—Años 1818-1819.
- 3º—Correspondencia secreta de la Logia Lautaro de Santiago de Chile con San Martín y otros documentos sobre el plan de expedición al Perú.—Año 1819.
- 4º—Correspondencia oficial y confidencial reservada sobre un plan de San Martín para atacar en la mar la escuadra de la anunciada expedición española, trasladando por el Cabo de Hornos la escuadra de Chile del Pacífico al Atlántico.—Año 1819.

Vol. XXVIII.—ÓRDENES DEL DÍA (tomo 1º).—1814-1820.

- Nº 1º—Órdenes generales de la plaza de Mendoza y del Ejército de los Andes.—Años 1814-1817.

Vol. XXIX.—ÓRDENES DEL DÍA (tomo 2º).—1818

Nº 2º—Órdenes del día del Ejército de los Andes y del Ejército Unido argentino-chileno de abril á julio.—Año 1818.

Vol. XXX.—ÓRDENES DEL DÍA (tomo 3º).—1818.

Nº 3º—Continuación de las órdenes del día del Ejército Unido de septiembre á diciembre.—Año 1818.

Vol. XXXI.—ÓRDENES DEL DÍA (tomo 4º).—1819.

Nº 4º—Órdenes del día del Ejército Unido.—Año 1819.

Vol. XXXII.—ÓRDENES DEL DÍA (tomo 5º).—1820.

Nº 5º—Órdenes del día del Ejército Unido argentino-chileno.—Año 1820.

Vol. XXXIII.—DEPARTAMENTOS DE CHILE.—1817-1819.

Nº 1º—Correspondencia oficial del Gobernador de Valparaiso (Luis de la Cruz) con San Martín sobre asuntos militares de mar y tierra.—Año 1819.

2º—Correspondencia oficial sobre asuntos militares de los Tenientes-Gobernadores de Chile con San Martín, á saber: de Santa Rosa, Aconcagua, San Felipe, Talca, Cauquenes, Curicó, Coquimbo, San Carlos y Quillota.—Años 1817-1819.

3º—Comunicaciones de varias autoridades locales de Chile sobre asuntos militares, dirigidas á San Martín, á saber: Andes, Calera, Cerro Negro, Chillán, Ligua, Linares, Güemachuco, Pichidangui, Puilimán, Quillota, Quirihue, Rancagua, Rere, San Carlos, San Fernando, Talca y Tralalen.—Años 1817-1819.

4º—Comunicaciones á San Martín de diversas autoridades subalternas de Chile sobre asuntos varios.—Años 1817-1819.

Vol. XXXIV.—CORRESPONDENCIA CON VARIOS.—1816-1819.

Nº 1º—Correspondencia oficial de la Inspección General de Armas con San Martín.—Año 1816.

2º—Correspondencia oficial del Comisario General de Guerra de Buenos Aires con San Martín sobre remisión de artículos de guerra para el Ejército de los Andes.—Año 1816.

3º—Correspondencia oficial del Estado Mayor General de

Buenos Aires con San Martín sobre servicio ordinario.—Año 1819.

Vol. XXXV.—CORRESPONDENCIA INTERCEPTADA.—1814-1822.

- Nº 1º—Correspondencia interceptada de Osorio, Marcó del Pont y Morgado relativa á la guerra de Chile en 1814-1817.
- 2º—Correspondencia del Ministro Español en Río Janeiro respecto de sus relaciones con el Enviado Argentino Manuel José García, con Marcó del Pont, é informes dirigidos á éste por el prisionero español prófugo Antonio Garfias.—Año 1817.
- 3º—Correspondencia oficial entre el General del Ejército realista del Alto Perú, Laserna, y el Virey Pezuela.—Años 1817-1819.
- 4º—Documentos diversos sobre el Bajo Perú interceptados á los españoles.—Años 1818-1820.
- 5º—Correspondencia entre el Duque de San Carlos, Embajador Español en Londres y el Virey del Perú, Pezuela.—Años 1818-1820.
- 6º—Correspondencia oficial, privada y secreta (con descifración de clave) entre el Conde de Casa-Flores, Embajador Español en el Brasil, y el Virey Pezuela, en que este último hace importantes referencias á la invasión de San Martín al Perú, á las conferencias de Miraflores, armisticio de Punchauca y estado del país.—Años 1817-1820.

Vol. XXXVI.—MEMORIALES.—1814-1820.

- Nº 1º—Memoriales de individuos militares ó conexos con el Ejército de los Andes, girados por la Secretaría de San Martín, arreglados por orden alfabético.—Letras A-Z.—Años 1814-1816.
- 2º—Memoriales de interés histórico por el asunto ó por los decretos puestos en ellos por San Martín.—Años 1816-1817.
- 3º—Memoriales diversos de individuos particulares al General de los Andes.—Años 1814-1817.

Vol. XXXVII.—REPASO DE LOS ANDES.—1819.

- Nº 1º—Correspondencia oficial del Gobierno General y el de Chile con San Martín sobre el repaso del Ejército de los Andes á territorio argentino.—Año 1819.
- 2º—Correspondencia del General Antonio González Balcarce con San Martín sobre el repaso de los Andes.—Año 1819.

- 3º—Correspondencia oficial del General Las Heras y Coronel Juan Paz del Castillo sobre el repaso del Ejército de los Andes y permanencia de 2000 hombres del mismo en territorio chileno, acantonados en Curimón.—Año 1819.
 - 4º—Correspondencia oficial del General Rudecindo Alvarado con San Martín relativa al repaso de la División de los Andes, acantonada en Cuyo.—Año 1819.
 - 5º—Documentos diversos relativos al repaso de los Andes.—Año 1819.
-

Vol. XXXVIII.—CAMPAÑAS DEL SUD DE CHILE.—1817-1819.

- Nº 1º—Primera campaña del Sud de Chile después de Chacabuco:—*A.* Correspondencia oficial de Las Heras con San Martín.—*B.* Correspondencia oficial de O'Higgins con San Martín.—Año 1818.
 - 2º—Campaña del Sud de Chile después de Maipu:—*A.* Partes oficiales de Zapiola.—*B.* Correspondencia confidencial sobre asuntos de guerra.—*C.* Partes de espías y avanzadas.—Año 1818.
 - 3º—Campaña Sud de Chile, después de Maipu. Correspondencia oficial de San Martín y Freyre.—Año 1818.
 - 4º—Campaña final del Sud de Chile bajo la dirección del General Balcarce.—Años 1818-1819.
-

Vol. XXXIX.—CORRESPONDENCIA OFICIAL CON VARIOS.—1817-1819.

- Nº 1º—Borradores de oficios de San Martín sobre asuntos militares.—Años 1817-1818.
 - 2º—Libro copiator de comunicaciones oficiales con el Gobierno de Chile, autoridades civiles y militares del mismo, dirigidas por San Martín y Balcarce, en que se contienen datos sobre los asuntos militares y administrativos y noticias sobre las campañas del Sud de aquel país.—Año 1818.
 - 3º—Correspondencia oficial del General interino de los Andes, Balcarce, con el Gobierno y autoridades de las Provincias Unidas.—Año 1818.
 - 4º—Correspondencia de Balcarce con San Martín sobre asuntos ordinarios del servicio militar.—Año 1818.
 - 5º—Copiator de oficios de San Martín, en Curimón, dirigidos á varios.—Año 1819.
 - 6º—Correspondencia oficial de San Martín con el administrador de correos de Buenos Aires.—Año 1819.
-

Vol. XL.—SAN MARTÍN Y PUEYRREDÓN.—Años 1816-1819.

Correspondencia confidencial entre San Martín y el Director Pueyrredón sobre asuntos públicos, en que se contienen noticias desconocidas sobre el plan de expedición á Chile y el Perú, repaso de los Andes y otros puntos de interés histórico.—Años 1816-1819.

Vol. XLI.—SAN MARTÍN Y O'HIGGINS.—1817-1823.

Correspondencia confidencial entre O'Higgins y San Martín sobre asuntos de política y guerra, durante la carrera pública de ambos.—Años 1817-1823.

Vol. XLII.—CORRESPONDENCIA DE SAN MARTÍN.—Años 1816-1821.

Serie completa de cartas autógrafas de San Martín á Tomás Godoy Cruz, sobre ideas de independencia y forma de gobierno, reconquista de Chile, paso de los Andes, política interna y otros puntos de gran interés histórico.—Años 1816-1821.

Vol. XLIII.—CORRESPONDENCIA CON VARIOS.—1817-1819.

Nº 1º—Correspondencia de los generales del Ejército auxiliar del Alto Perú con San Martín:—A. Correspondencia con Belgrano, 1817-1819.—B. Correspondencia con el General José María de la Cruz, 1819.

2º—Correspondencia oficial y en forma confidencial entre San Martín y el Virey Pezuela sobre cange de prisioneros y regularización de la guerra, con documentos anexos.—Años 1817-1819.

3º—Correspondencia reservada del Mayor Domingo Torres encargado de proponer al Virey Pezuela el cange de prisioneros y á la vez de una comisión secreta en Lima con la cuenta de los gastos de su comisión.—Año 1818.

4º—Documentos sobre la Legión de mérito de Chile con relación á las Provincias Unidas é individuos de sus ejércitos que fueron condecorados con ella.—Año 1818.

5º—Documentos sobre la sublevación de los prisioneros patriotas en la isla de Juan Fernández.—Año 1818.

6º—Correspondencia oficial y confidencial del Ministro de Hacienda sobre el empréstito de 500,000 pesos para la expedición al Perú, y del Ministro Chileno en Bue-

nos Aires, Zañartu, sobre lo mismo, con otros documentos de su referencia.—Años 1818-1819.

Vol. XLIV.—GUERRA Y POLÍTICA. (Diversos.)—1817-1819.

- Nº 1º—Documentos sobre las relaciones entre San Martín y el General Brayer.—Años 1817-1819.
- 2º—Correspondencia oficial del Representante Argentino en Chile, Guido, con San Martín, sobre asuntos diversos.
- 3º—Reglamento provisional del Ejército de los Andes.—Año 1819.
- 4º—Correspondencia de San Martín con Artigas, Ramirez, Estanislao López y comisión mediadora de Chile con otros documentos conexos á fin de poner término á la guerra intestina.—Año 1819.
- 5º—Documentos sobre la matanza de los prisioneros españoles en San Luis con el proceso sobre este acontecimiento y otros de su referencia.—Año 1819.
- 6º—Correspondencia oficial de San Martín con los Cabildos de Cuyo.—Año 1819.
- 7º—Correspondencia oficial de San Martín con el Teniente Gobernador de San Luis.—Año 1819.
- 8º—Correspondencia oficial de San Martín con el administrador de aduana de Mendoza.—Años 1818-1819.
- 9º—Correspondencia oficial de San Martín con el administrador de correos de Mendoza.—Año 1819.
- 10.—Correspondencia oficial de San Martín con varias autoridades argentinas, provinciales y departamentales. Año 1819.
-

Vol. XLV.—ESTADOS MAYORES.—1814-1822.

- Nº 1º—Correspondencia oficial de la sub-inspección del Ejército de los Andes.—Año 1816.
- 2º—Documentos relativos al Estado Mayor del Ejército de los Andes á cargo del General Soler.—1816-1817.
- 3º—Estado Mayor del Ejército Unido argentino-chileno en Chile.—Años 1817-1819.
- 4º—Correspondencia oficial del Estado Mayor General de Buenos Aires con el Estado Mayor de los Andes en Chile.—Año 1818.
- 5º—Documentos relativos al cuerpo de ingenieros del Ejército Unido.—Años 1816-1820.
- 6º—Documentos relativos á capellanes castrenses del Ejército de los Andes y de los Ejércitos Unidos de las Provincias Unidas, Chile y el Perú.—Años 1816-1822.
- 7º—Documentos relativos al cuerpo médico y administra-

ción de hospitales del Ejército de los Andes y del Ejército Unido.—Años 1814-1819.

Vol. XLVI.—SAN MARTÍN, BELGRANO Y MONTEAGUDO.—
1817-1823.

- Nº 1º—Correspondencia confidencial entre Belgrano y San Martín sobre asuntos de guerra.—Años 1813-1819.
2º—Correspondencia oficial del General Antonio González Balcarce con San Martín sobre asuntos de guerra en Chile.—Años 1818-1819.
3º—Correspondencia confidencial de Monteagudo con O'Higgins y García del Río, con inclusión de cartas de Pueyrredón y de Irisarri que se relacionan con San Martín.—Años 1819-1823.

Vol. XLVII.—COMISARÍA DE GUERRA.—1815-1816

- Nº 1º—Comisaría del Ejército de los Andes en Mendoza.—Vestuario, equipo y provisiones.—Años 1815-1816.
2º—Comisaría y proveedurías del Ejército de los Andes en Chile.—Años 1817-1819.
3º—Comisaría del Ejército de Chile.—Años 1817-1818.
4º—Comisaría y proveeduría del Ejército Unido en el Perú.—Año 1821-1822.

Vol. XLVIII.—CONTABILIDAD MILITAR.—1816-1822.

- Nº 1º—Documentos sobre la contabilidad militar del Ejército de los Andes.—Sueldos, revistas, gastos y buenas cuentas.—Año 1816.
2º—Idem, idem sobre presupuestos, asignaciones y abono de sueldos y buenas cuentas por la Comisaría de Mendoza.—Año 1817.
3º—Revistas del Ejército de los Andes y sueldos adeudados á él por Chile é inversión de caudales de la caja militar del mismo.—Año 1818.
4º—Inversión de caudales de la caja militar del Ejército de los Andes, y revistas y presupuestos del mismo.—Año 1819.
5º—Caudales girados por la Comisaría de los Andes desde 1816 á 1820 al tiempo de emprender la expedición del Perú.—Años 1816-1820.
6º—Caudales entrados á la Comisaría de los Ejércitos Unidos de las Provincias Unidas, Chile y el Perú desde 1816 á 1821.

7º—Libranzas y caudales entrados á la tesorería de los Ejércitos Unidos.—Año 1822.

Vol. XLIX.—PARQUE DE LOS ANDES.—1816-1819.

- Nº 1º—Parque con inclusión de armería organizado en Mendoza para la reconquista de Chile.—Años 1816-1817.
 2º—Parque del Ejército de los Andes y del Ejército Unido en Chile.—Años 1817-1819.

Vol. L.—MAESTRANZA ARGENTINO-CHILENA.—1816-1819.

Correspondencia, estados y relaciones de la maestranza organizada por el Padre Beltrán y del Ejército Unido en Chile.—Años 1816-1819.

Vol. LI.—ESTADOS DE FUERZA.—1817-1822.

- Nº 1º—Estados generales y particulares de fuerza, armamento, municiones, cabalgaduras, etc., del Ejército de los Andes y de los Ejércitos Unidos de las Provincias Unidas, Chile y el Perú:—A. Estados correspondientes al año de 1817.—B. Idem al año de 1818.—C. Idem al año de 1819.—D. Idem al año de 1822.
 2º—Noticias y estados de fuerza de los ejércitos españoles en el Perú.—Años 1820-1822.

Vol. LII.—JUSTICIA MILITAR (tomo 1º).—1815-1819.

- Nº 1º—Causas militares reservadas del Ejército de los Andes, en que se encuentra el primer intento de conjuración de jefes de él.—Años 1815-1819.
 2º—Documentos conexos con la justicia militar del Ejército de los Andes.—Años 1816-1819.

Vol. LIII.—JUSTICIA MILITAR (tomo 2º).—1815-1819

Causas políticas del fuero de la justicia militar del Ejército de los Andes.—Años 1815-1819.

Vol. LIV.—JUSTICIA MILITAR (tomo 3º).—1815-1819.

Causas militares del Ejército de los Andes.—Años 1815-1819.

Vol. LV.—JUSTICIA MILITAR (tomo 4º).—1818.

Causas militares del Ejército de los Andes.—Año 1818.

Vol. LVI—JUSTICIA MILITAR (tomo 5º).—1818-1819.

Procesos y sumarios militares del Ejército de los Andes.—
Años 1818-1819.

Vol. LVII—GUERRA Y POLÍTICA—DIVERSOS.—1819-1823.

Nº 1º—Documentos sobre la desobediencia de San Martín.
—Años 1819-1823.

2º—Documentos diversos relacionados con San Martín
sobre los sucesos de la época en Cuyo y provincias
argentinas.—Año 1820.

3º—Documentos sobre la sublevación del N.º 1º de caza-
dores de los Andes en San Juan.—Año 1820.

4º—Correspondencia oficial sobre asuntos administrativos
y militares en Cuyo.—Años 1819-1820.

5º—Correspondencia oficial y confidencial é instrucción
sobre la comisión dada por San Martín al Coronel
Urdininea para que las provincias argentinas coope-
rasen á la guerra contra los españoles en el Perú.—
Años 1822-1823.

6º—Documentos diversos sobre la campaña de Torata y
Moqueguá.—Años 1822-1823.

7º—Tentativa de regreso de San Martín al Perú después
de Moqueguá, trabajos en tal sentido y actitud de
Chile en esta proyectada emergencia.—Año 1823.

Vol. LVIII.—SAN MARTÍN Y GUIDO.—1816-1840.

Correspondencia confidencial completa entre San Martín y el
General Tomás Guido por espacio de treinta años so-
bre asuntos públicos y referentes á la revolución de
la independencia sud-americana, durante la carrera
pública del primero y su ostracismo.—Años 1816-1819.

Vol. LIX.—AGENTES SECRETOS DEL PERÚ.—1817-1820.

Correspondencia de San Martín con sus agentes secretos del
Perú para preparar su revolución y la expedición que
llevó á cabo, en que se contienen noticias sobre el
estado político y militar del país, planes de campaña
y otros datos históricos.—Años 1817-1820.

Vol. LX.—EXPEDICIÓN AL PERÚ.—1820-1822.

Nº 1º—Convenios, planes y antecedentes sobre la expedi-
ción de San Martín al Perú.—Año 1820.

2º—Documentos sobre la primera campaña de Arenales á
la Sierra del Perú.—Año 1820.

- 3°— Documentos sobre la segunda campaña de Arenales á la Sierra del Perú.—Año 1821.
- 4°— Bloqueo de Lima por San Martín y noticias de sus agentes secretos en Lima con las claves de sus correspondencias.—Año 1821.
- 5°— Correspondencia oficial y confidencial sobre la retirada de Canterac de Lima y el Callao y persecución subsiguiente.—Año 1821.
- 6°— Correspondencia oficial y confidencial sobre la rendición de los castillos del Callao, con los artículos secretos de la capitulación.—Año 1821.
- 7°— Correspondencia oficial y confidencial sobre las operaciones combinadas entre San Martín y las fuerzas de Bolívar por medio de Sucre antes de Pichincha, con la correspondencia reservada de Arenales y Santa Cruz respecto de la división auxiliar peruano-argentina.—Años 1821-1822.

Vol. LXI.—PROTECTORADO DEL PERÚ.—1821-1822.

- N° 1°— Documentos sobre el armisticio de Punchauca.—Año 1821.
- 2°— Documentos concernientes á Guayaquil, y correspondencia de sus autoridades independientes con San Martín (cartas autógrafas del poeta Olmedo).—Año 1822.
- 3°— Circulares, cartas y correspondencia oficial sobre la administración de San Martín, Protector del Perú.—Año 1821.
- 4°— Documentos relativos á la administración de San Martín como Protector del Perú, y protesta del Virey Laserna contra este título.—Años 1821-1822.
- 5°— Correspondencia oficial y confidencial del General Rivadeneyra con San Martín sobre la administración de la provincia de Huayla.—1821.
- 6°— Documentos auténticos sobre un plan de conjuración atribuido á jefes del Ejército de los Andes contra el Gobierno y la persona de San Martín, en que se encuentran todos los detalles sobre este misterio histórico, de que se ha hecho vaga ó errónea mención.—Año 1821.
- 7°— Papeles relativos á la deposición del Ministro Montegudo, conservados por el mismo San Martín con la anotación de *curiosos*, puesta de su mano. Año 1822.
- 8°— Tratado de unión, liga y confederación de paz y guerra, á fin de combinar sus fuerzas de mar y tierra para asegurar la independencia americana, celebrado

entre Colombia y el Perú, autenticado por Montea-
gudo.—Lima, Julio 6 de 1822.

- 9º—Documentos diversos concernientes á la administra-
ción del protectorado del Perú.

Vol. LXII.—EXPEDICIÓN DE INTERMEDIOS.—1821.

Correspondencia oficial y confidencial de Cochrane y Miller
sobre la expedición á puertos intermedios del Sud del
Perú, á cargo del segundo las operaciones de tierra,
en combinación con el primero y bajo su dirección,
y sobre los caudales tomados en dichos puertos.

Vol. LXIII.—MARINA DE GUERRA.—Años 1817-1819.

- Nº 1º—Comunicaciones oficiales sobre el armamento de la
escuadra del Pacífico para responder al plan de cam-
paña continental de San Martín y sus operaciones.—
Años 1817-1822.
- 2º—Cartas de Álvarez Condareo, Álvarez Jonte, y Twai-
tes sobre Lord Cochrane y sobre armamentos nava-
les en el Pacífico.—Años 1817-1819.

Vol. LXIV.—SAN MARTÍN Y COCHRANE (tomo 1º).—
1819-1813.

- Nº 1º—Cartas de Cochrane, O'Higgins, el comodoro inglés
Bowles sobre diversos incidentes relacionados con
San Martín y Cochrane.—Años 1819-1822.
- 2º—Correspondencia oficial y confidencial (en inglés y
español) de Cochrane con San Martín sobre las ope-
raciones de la escuadra de su mando, bloqueo del
Callao y captura de la fragata «Esmeralda» y des-
trucción del bergantín español «Proserpina».—Año
1820.
- 3º—Correspondencia oficial y confidencial de Cochrane
con San Martín sobre asuntos del servicio marítimo
y expedición á puertos intermedios.—Año 1821.

Vol. LXV.—SAN MARTÍN Y COCHRANE (tomo 2º).—1821.

- Nº 4º—Continuación de la correspondencia oficial y confi-
dencial de Cochrane con San Martín sobre asuntos
del servicio marítimo.—Año 1821.
- 5º—Documentos relativos á la sustracción de la plata del
tesoro de Lima en el puerto de Ancón efectuada por

Cochrane, con su recibo original y otros documentos correlativos.—Año 1821.

Vol. LXVI.—SAN MARTÍN Y COCHRANE (tomo 3º).—
1821-1823.

- Nº 6º—Continuación de la correspondencia oficial y confidencial de Cochrane sobre asuntos del servicio marítimo.—Año 1821.
- 7º—Correspondencia del Ministro de la Guerra del Perú (Monteagudo) sobre asuntos del servicio naval.—Año 1821.
- 8º—Documentos oficiales relativos al apresamiento de las fragatas españolas de guerra «Venganza» y «Alejandro» en Guayaquil, y otros incidentes de Cochrane en dicho puerto.—Año 1822.
- 9º—Documentos diversos concernientes á Cochrane en sus relaciones con San Martín.—Años 1822-1823.

Vol. LXVII.—CUENTAS DEL GRAN CAPITÁN.—1816-1824.

- Nº 1º—Donaciones de terrenos y de una casa en favor de San Martín por el Gobierno de Mendoza.—Años 1816-1817.
- 2º—Sueldos y asignaciones de San Martín en la República Argentina, donados y pagados.—Años 1816-1817.
- 3º—Inventarios de los muebles, útiles y plata labrada del alojamiento de San Martín en Santiago de Chile, después de Chacabuco.—Año 1817.
- 4º—Cuentas de gastos de San Martín en Santiago de Chile después de Chacabuco, llevada por su capellán.—Año 1817.
- 5º—Correspondencia del capellán de San Martín fray Juan Antonio Bauzá sobre administración de sus bienes en Chile.—Años 1817-1819.
- 6º—Renuncia é inversión generosa de sus sueldos en Chile.—Años 1817-1819.
- 7º—Cuentas corrientes entre la comisaría del Ejército de los Andes y el General San Martín.—Años 1817-1819.
- 8º—Donación de una chacra por el Gobierno de Chile á San Martín, inventario, cuentas de gastos y pleito respecto de ella.—Años 1817-1822.
- 9º—Pensión acordada á la hija del General San Martín y su cuenta según los libros de toma de razón del Archivo Nacional.—Años 1818-1819.
- 10.—Donación de una casa á San Martín en Buenos Aires por el Gobierno de las Provincias Unidas y cantida-

des entregadas por el mismo para su reparación.—
Años 1819-1821.

- 11.—Documentos oficiales desmintiendo la calumnia de haber San Martín recibido personalmente del Gobierno de Chile la cantidad de 500,000 pesos á cuenta de los gastos erogados por la provincia de Cuyo en la reconquista de Chile.—Año 1820.
- 12.—Cuenta de los gastos de San Martín en el palacio del Protector del Perú, con sus comprobantes.—Año 1822.
- 13.—Donaciones hechas por San Martín de sus terrenos en Mendoza.—Año 1823.

Vol. LXVIII.—CORRESPONDENCIA EPISTOLAR (tomo 1º).—
1814-1843.

Nº 1º—Correspondencia epistolar de San Martín con varios sobre asuntos públicos y particulares, por orden alfabético:—Tomo 1º. Letra *A—M*.—Anónimos—Alvarado (Rudecindo)—Alvear (Carlos de)—Araoz (Bernabé)—Arenales (Juan Antonio Álvarez de)—Arenales (José)—Barra (M. de la)—Barrón (Eustaquio)—Benavides (José Miguel)—Berdeja (José M.)—Bolívar (Simón)—Bowles (Guillermo)—Campos (Santiago)—Castro (Manuel Antonio)—Cochrane (Lord)—Corvalán (Manuel)—Correa (Margarita Arias de)—Cruz (Luis de la)—Cruz (Francisco de la)—Dávalos (Antonio José)—Dupúy (Vicente)—Echevarría (Francisco)—Escalada (Antonio José)—Fife (Conde de, antes Lord Maduff)—Freyre (Ramón)—García del Río (Juan)—García (José María)—Guerrero (Domingo)—Godoy Cruz (Tomás)—Gómez (Gregorio)—Güiraldes (José Lorenzo)—Heras (Juan Gregorio de las)—Iglesias (Salvador)—Iturbide (Agustín de)—Jonte (Antonio Álvarez de)—Lafond (capitán, Gabriel)—Larrea (Juan)—Lezica (Ambrosio)—López (Vicente)—Luna Pizarro (Xavier)—Luzuriaga (Toribio de)—Mar (José de la)—Miller (Guillermo)—MORALES de los RÍOS (P. M. Josefo).—Años 1814-1843.

Vol. LXIX.—CORRESPONDENCIA EPISTOLAR (tomo 2º).—
1818-1846.

Nº 2º—Continuación de la correspondencia epistolar con varios sobre asuntos públicos y particulares, por orden alfabético:—Tomo 2º—Letra *N—Z*.—Negrón (Fray Manuel)—Noriega (Manuela)—Olmedo (José

de)—Ordóñez (José)—Orgera (Andrés Nicolás)—Orr (Roberto)—Paredes (Juan Gregorio)—Peña (Nicolás Rodríguez)—Pinto (Francisco Antonio)—Pinto (Manuel G.)—Prieto (Joaquín)—Primo de Rivera (Joaquín)—Quiroga (Juan Facundo)—Ribadeneira (José)—Riglos (Miguel de)—Rodríguez (Antonio José)—Rosales (J. X.)—Rojas (Juan Ramón)—Rojas (Manuel)—Roza (Ignacio de la)—Rozas (José María)—Santa Cruz (Andrés)—Santander (Francisco de Paula)—Sarratea (Juan José de)—Sarratea (Manuel)—Solar (J. S. del)—Soler (Miguel)—Sosa (Juan Agustín)—Soyer (Salvador)—Stoughton (Francisco) Tagle (José Ricardo de)—Tocornal (Joaquín)—Tocornal (Manuel Antonio)—Tranarría (Pedro José de)—Unánue (Hipólito)—Vidal (Pedro)—Vargas (Juan de la Cruz)—Zentenó (Ignacio).—Años 1818-1846.

Vol. LXX.—OSTRACISMO.—1824-1849.

- Nº 1º—Colección completa de pasaportes de San Martín durante su ostracismo, conservados por él mismo, incluso el que le fué expedido en Buenos Aires en 1829 con la solicitud original y el decreto del Gobierno expidiéndolo.—Años 1824-1848.
- 2º—Correspondencia entre San Martín y O'Higgins durante su ostracismo, con los borradores autógrafos del primero.—Años 1827-1837.
- 3º—Documentos correspondientes al regreso de San Martín del ostracismo en 1829 y vuelta á él, con inclusión de su correspondencia confidencial sobre el particular y sus relaciones con Lavalle en tal ocasión sobre asuntos políticos.—Año 1829.
- 4º—Correspondencia confidencial de varios entre San Martín y Moreno (Manuel) sobre incidentes diversos entre ambos, y cartas sobre lo mismo de Barra (M. de la), Olañeta (Casimiro) y Pazos (Vicente), con los borradores autógrafos del primero.—Año 1834.
- 5º—Renuncia del puesto de Ministro Plenipotenciario en el Perú para que fué nombrado por Rosas.—Año 1839.
- 6º—Correspondencia oficial y confidencial de San Martín con Rosas, con los borradores autógrafos del primero.—Años 1839-1846.
- 7º—1845.—Carta de San Martín á Dikson sobre la intervención francesa en el Río de la Plata, y correspondencia confidencial de ambos sobre los incidentes de su publicación.—Años 1845-1849.
-

Vol. LXXI.—DIVERSOS.—1816-1823.

- Nº 1º—Catálogos de la biblioteca particular de San Martín y donaciones de libros hechas por él á las bibliotecas de Santiago de Chile y Lima.—Años 1817-1823.
- 2º—Composiciones poéticas manuscritas en honor de San Martín desde el combate de San Lorenzo hasta su permanencia en Lima.—Años 1813-1822.
- 3º—Documentos diversos sobre materias varias del archivo de San Martín que se relacionan con él.—Años 1816-1823.
-

Vol. LXXII.—MEMORIAS HISTÓRICAS

- Nº 1º—Memoria presentada al Gobierno de las Provincias Unidas en 1816 por el General Tomás Guido sobre la reconquista de Chile (M. S. original).
- 2º—Memorias históricas sobre las batallas de Chacabuco, Cancharrayada y Maipu por el General Juan Gregorio de las Heras.—M. S.
- 3º—Memoria con documentos históricos y explicaciones sobre los sucesos de Cuyo en 1820 y campañas del Perú y de Guayaquil en 1820 y 1821 por el General Toribio de Luzuriaga.—M. S.
- 4º—Memoria histórico-biográfica del General Rudecindo Alvarado sobre sus campañas en el Alto Perú, Chile y Bajo Perú.—M. S.
- 5º—Compendio de las campañas del Ejército de los Andes (publicado anónimo en 1825) por el Coronel José María Aguirre, con notas del General Gerónimo Espejo.—M. S.
-

HISTORIA DE SAN MARTÍN

Y DE LA

EMANCIPACIÓN SUD-AMERICANA

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

LA EMANCIPACIÓN SUD-AMERICANA

- I. Argumento del libro y unidad del asunto—II. Sinopsis de la revolución sud-americana—III. Acción de la América sobre la Europa—IV. La colonización hispano-americana—V. La colonización norte-americana—VI. Política colonial en ambas Américas—VII. La emancipación norte-americana—VIII. Filiación de la revolución sud-americana—IX. Revolución moral de Sud-América—X. El precursor sud-americano—XI. Las razas sud-americanas. Los criollos—XII. Prodomos de la revolución sud-americana—XIII. Desarrollo revolucionario—XIV. Tentativas monárquicas en Sud-América—XV. Retrospecto y prospecto sud-americano.

I

El Argumento del libro—La unidad del asunto.

El argumento de este libro es, la historia de un libertador, en sus enlaces y relaciones con la emancipación de las colonias hispano-americanas, que completa el trilogio de los grandes libertadores republicanos del Nuevo Mundo:—Washington, la más elevada potencia de su democracia genial:—Bolívar y San Martín, que constituyen el binomio de la emancipación sud-americana. Su acción se desenvuelve en vastísimo teatro, desde la extremidad austral del continente hasta el trópico de Cáncer, en el espacio de dos décadas de lucha.

Su punto de partida, es la revolución argentina americanizada; su hilo conductor, la acción política y militar del protagonista en sus movimientos excéntricos y concéntricos; su objetivo, la coordinación de las leyes normales que presidieron á la fundación de las repúblicas sud-americanas, exponiendo en concreto los principios fundamentales que dieron razón de ser y potencia irradiadora á la revolución por su independencia, cuya síntesis es la libertad de un nuevo mundo republicano según ley natural y según su genialidad. Este punto de vista histórico, dá su unidad al asunto, su significación al relato y de él fluye lógicamente su filosofía y su moral política. Es la idea que se convierte en acción, como el calórico en fuerza, cuya resultante es la creación de un grupo de naciones nuevas emancipadas por las armas propagadoras de los principios orgánicos que les inocularon vida fecunda, trazándoles grandes rumbos. Es la justificación de una victoria humana, como condición necesaria de existencia progresiva para fundar un orden de cosas en que el predominio regulador de una sola ley gobernase á vencidos y vencedores contemporáneos, y fuese la norma del porvenir, enseñando que sólo son legítimas las victorias benéficas para todos, por cuánto, fuera del círculo vital de las acciones y reacciones naturales y de las condiciones normales de la igualdad de derechos y de las garantías recíprocas, todo es hecho brutal y todo fuerza perdida.

Este argumento es duplo y complejo, como lo es la revolución y la evolución colectiva que comprende, y se combina con la acción del genio individual animado por la fuerza viva que le comunica la suma de las voluntades espontáneas que representa, armónica en su dualismo necesario. Es en el orden nacional y de un punto de vista restringido, el desarrollo militar y político de la revolución argentina que toma la ofensiva y la exterioriza, propagando su acción y sus principios; y en el orden internacional, es la gestación de nuevas naciones independientes y soberanas que nacen bajo esos auspicios con formas y tendencias democráticas á imagen y semejanza suya. Abrazando el movimiento colectivo, orgánico y multiforme, en su acción compleja y en diferentes teatros, es el advenimiento de un nuevo mundo republicano sin precedentes, que fluye como de fuente nativa, con la originalidad de sus antecedentes espontáneos, destacándose las agrupaciones políticas de la gran masa, con su autonomía y su integridad territorial, y

también con sus vicios ingénitos. Con relación al derecho universal, es por una parte, la proclamación de una nueva regla internacional, que sólo admite por excepción las alianzas y las intervenciones contra el enemigo común en nombre de la solidaridad de destinos, repudiando las conquistas y las anexiones, y como consecuencia de esto, la formación del mapa político de la América Meridional con sus fronteras definidas por un principio histórico de hecho y de derecho, sin violentar los particularismos. Por otra parte, y en este mismo orden de cosas, es la tentativa de la revolución colombiana dilatada, de unificar artificialmente las colonias emancipadas, según otro plan absorbente y monoerático en oposición á sus leyes naturales, y en pugna con el nuevo derecho de gentes inaugurado por la revolución argentina americanizada. Estas dos tendencias, concurrentes en un punto,—la emancipación general,—representadas por dos hegemonías políticas y militares,—la argentina y la colombiana,—constituyen el último nudo de la revolución sud-americana. De aquí proviene la condensación de las dos fuerzas emancipadoras y la conjunción de los dos grandes libertadores que las dirigen,—San Martín y Bolívar,—que operan por instinto de consuno, y se encuentran siguiendo opuestos caminos, después de cruzar uno y otro desde el Atlántico al Pacífico, redimiendo pueblos esclavizados, fundando naciones nuevas y circunscribiendo el campo de la lucha para concluir con el sistema colonial en su último baluarte. De aquí también el choque de las dos políticas continentales de esas hegemonías encontradas, hasta que al fin prevalece por sí mismo el principio superior á que obedecen los acontecimientos por su gravitación natural.

Considerada bajo este punto de vista la historia de la Emancipación Sud-americana, presenta un carácter homogéneo, con unidad de acción y con una idea dominante que dá su nota tónica en el concierto general en medio de aparentes disonancias. Y si se considera simplemente del punto de vista de la condensación de las fuerzas y de su dirección constante y de sus conjunciones, en medio de sus desviaciones accidentales, esa unidad se manifiesta más de bulto y revela la existencia de una ley que gobierna los hechos consumados, dándoles un significado concordante. En efecto, si se estudia el teatro de la guerra de la independencia sud-americana, desde el Río de la Plata hasta el Mar Caribe,—haciendo abs-

tracción de Méjico, que no se liga al sistema militar continental,—vése que su movimiento general se condensa en dos grandes focos revolucionarios en los extremos del continente: uno al Sud, que comprende á las Provincias Unidas del Río de la Plata, Chile y el Alto Perú; otro que comprende á Venezuela, Nueva Granada y Quito al Norte. Ambos tienen sus campos de movimiento trazados por la espada libertadora, y dentro de ellos se desenvuelve su acción política y militar. Simultáneamente luchan y triunfan en los dos extremos, y resueltos los dos problemas parciales del Sud y del Norte, las dos revoluciones, como dos masas que obedecen á una atracción recíproca, convergen militarmente hacia el centro, siguiendo en sentido opuesto un doble plan de campaña continental. Este plan concebido y ejecutado por los dos grandes libertadores ya señalados, dá por resultado preciso el triunfo final de la emancipación americana por la acción militar combinada de todas las colonias insurreccionadas. Esta acción compacta y uniforme, que se dilata en la extensión de la cuarta parte del globo, obedeciendo á las influencias morales de las almas y á la afinidad de las fuerzas, tiene la unidad ideal de un poema y la precisión de una solución mecánica.

La unidad de esta acción compacta, persistente, intensa, sin desperdicio de fuerzas, se dibuja netamente en las líneas generales de la vida de San Martín, el libertador del Sud, dando á su figura histórica proporciones continentales, no obstante que sus acciones sean más trascendentales que su genio y sus resultados más latos que sus previsiones. Es una fuerza histórica, que como las fuerzas de la naturaleza, obra por sí, obedeciendo á un impulso fatal. Nace en un pueblo oscuro de la América, que desaparece, cuando él empieza á figurar en su grande escenario bosquejando su mapa político, y por eso no tiene más patria que la América toda. Fórmase como soldado en el viejo mundo, combatiendo por mar y por tierra, con los primeros soldados del siglo, lo que lo prepara al desempeño de su futura misión batalladora, aunque sin tener la intuición de su destino, y su carácter se temple en un medio que debía inocularle la pasión absorbente que él convertiría á su tiempo en fuerza eficiente. En los comienzos de su carrera en el Nuevo Mundo, establece metódicamente por la táctica y la disciplina su base de operaciones, forja su arma de combate, monta su máquina de guerra, producto de la combina-

ción de dos fuerzas concurrentes, consolida la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, su punto militar de partida, y conquista después la de la América austral en una zona de 50 grados geográficos. En su mando del ejército argentino del norte, su nombre y sus trabajos se vinculan con la revolución del Alto Perú, cuya marcha excéntrica prevé por sus desviaciones, y á cuyo triunfo debía concurrir por otro camino estratégico descubierto por su genio observador, teniendo allí la primera visión de esa nueva ruta salvadora. Al trasponer los Andes, en prosecución del plan de campaña continental por él concebido, se identifica con la revolución de Chile, y después de fundar y consolidar por siempre su independencia, inicia la primera liga guerrera y la primera alianza internacional en América. Domina el mar Pacífico según sus claras previsiones, sin lo cual la independencia americana era absolutamente imposible por entónces, y ejecuta por este nuevo camino la tercera grande etapa de su itinerario, libertando el Bajo Perú, cuya independencia funda y cuya constitución bosqueja. Concorre á la independencia de Colombia, lleva hasta el pie del Pichincha la bandera de la revolución argentino-chileno-peruana, saludada por los libertadores colombianos, que realizan un plan de campaña análogo, no menos gigantesco que el suyo. Bajo la línea equinoccial, que divide los dos grandes teatros de la guerra continental, se dá la mano con Bolívar, el libertador que viene del norte, por opuesto camino, obedeciendo al mismo impulso, dando grandes batallas americanas como él, redimiendo pueblos y fundando naciones. Así termina su gran campaña emancipadora del Sud. Por último, abdica en medio de su poderío, cuando comprende que su misión ha terminado, que sus fuerzas eficientes están agotadas, y se condena deliberadamente al ostracismo por necesidad y por virtud, fiel á la máxima proverbial que regló su vida:—«SERÁS LO QUE DEBES SER, Y SINO NO SERÁS NADA».

Como complemento de esta vida y de esta misión histórica, puede contemplar su obra desde el ostracismo, al ver que en definitiva la América meridional se organiza autónomamente según la constitución geográfica de que derivaba su plan de división política, formando una nueva constelación de Estados independientes, tal como él la concibió por instinto en observancia de sus leyes naturales. Á la vez, mira sin envidia, que Bolívar, con quien comparte la gloria de la redención de

medio mundo, alcanza y merece la corona del triunfo final de la independencia, reconociéndose modestamente inferior á él en esfuerzos y en hazañas, aun cuando sea moral y militarmente más grande, y por eso el triunfo en el orden definitivo de las cosas es suyo. Mientras se disipa el sueño delirante de la ambición de Bolívar, al pretender fundar un imperio de repúblicas dependientes, con una constitución monocrática bajo los auspicios militares de la hegemonía colombiana, y su fundador cae repudiado políticamente por ellas, aunque glorificado como libertador, prevalece el plan de la hegemonía argentina, de que San Martín fué el heraldo, como fundador de repúblicas independientes, según sus tendencias espontáneas. Y de este modo, la unidad de argumento y de acción de esta historia, que liga sus partes componentes subordinándolas á un principio dominante, se continúa hasta el retiro de los dos libertadores, representantes de las dos hegemonías redentoras de la América del Sud, y se prolonga hasta en su posteridad con la melancólica fatalidad del drama antiguo y la exactitud de la ecuación matemática.

II

Sinopsis de la revolución sud-americana.

Se ha dicho, que cuando la posteridad vuelva sus ojos hacia nosotros, juzgará que la emancipación de la América meridional es el fenómeno político más considerable del siglo XIX, así por su magnitud y originalidad como por la extensión probable de sus consecuencias futuras. (1) En efecto:— la aparición de un grupo de naciones independientes, surgidas de un embrión colonial que yacía en la inercia, y que con elementos nuevos suministran nuevas individualidades á la historia, interviniendo desde luego en la dinámica del mundo; —la unificación política de tódo un continente, que ocupa la mitad del orbe, proclamando por instinto genial los principios lógicos de la democracia como ley natural y regla universal del porvenir; —la consagración de un nuevo derecho de gen-

(1) «Encyclopédie nouvelle» de Leroux y Reynaud, t. II, p. 762.

tes y un nuevo derecho constitucional, en oposición abierta al derecho de conquista y servidumbre y al tradicional dogma monárquico del absolutismo triunfante en el antiguo continente;—la división del mundo en dos porciones ponderadas, que establece en las balanzas del destino el equilibrio humano;—la inauguración de sociedades orgánicas, con igualdad nativa, emancipadas de todo privilegio, con una fórmula comprensiva y con tendencias cosmopolitas;—la apertura de un nuevo campo de experimentación libre de todo obstáculo al desenvolvimiento de las facultades físicas y morales del hombre;—por último, la amplitud de sus movimientos y sus largas proyecciones en el espacio y el tiempo,—constituyen sin duda, uno de los más fundamentales cambios que en la condición del género humano se haya operado jamás.

Los primeros estremecimientos de esta revolución empezaron á sentirse sincrónicamente en las dos extremidades y en el centro de la América meridional en el año de 1809, con idénticas formas, iguales propósitos inmediatos y análogos objetivos, acusando desde muy temprano una predisposición innata y una solidaridad orgánica de la masa viva. Simultáneamente, sin acuerdo entre las partes, y como obedeciendo á un impulso ingénito, todas las colonias hispano-americanas, se insurreccionan en 1810, y proclaman el principio del propio gobierno, germen de su independencia y de su libertad. Seis años más tarde, todas las insurrecciones de la América del Sud eran sofocadas (1814-1816) y solo quedaban de pie las Provincias Unidas del Río de la Plata, las que, después de expulsar de su suelo á todos sus antiguos dominadores, declaraban su independencia á la faz del mundo y daban de nuevo á las colonias vencidas la señal del grande y último combate haciendo causa común con ellas. En 1817, la revolución argentina americanizada, se traza un plan de campaña, de política y de emancipación continental; toma la ofensiva y cambia los destinos de la lucha empeñada; atraviesa los Andes y redime á Chile, y unida con Chile, domina el mar Pacífico, liberta el Perú, y lleva sus armas redentoras hasta la línea del Ecuador, concurriendo al triunfo de la revolución colombiana. Este vigoroso movimiento de impulsión se hace sentir en la extremidad norte del continente meridional, que á su vez vence y expulsa á los defensores de la metrópoli en su territorio, ejecuta la misma evolución que la revolución argen-

tina, toma la ofensiva, atraviesa los Andes, se americaniza y converge hacia el centro donde las dos fuerzas emancipadoras efectúan su conjunción, según queda dicho. La lucha quedó circunscripta á las montañas del Perú, último refugio de la dominación española, herida ya de muerte en las batallas de Chacabuco y Maipu, Carabobo y Boyacá. Desde entónces la independencia sud-americana dejó de ser un problema militar y político, y, fué simplemente cuestión de tiempo y de un esfuerzo más. Las colonias hispano-americanas eran libres de hecho y de derecho por su propio esfuerzo, sin auxilio extraño, luchando solas contra los poderes absolutos de la tierra coaligados en su contra, y del caos colonial surge un nuevo mundo ordenado, coronado de las dobles luces polares y ecuatoriales de su cielo. Pocas veces el mundo presenció un génesis político semejante, ni una epopeya histórica más heroica.

Mientras estos grandes acontecimientos se producían en la América meridional en vísperas del combate final, los Estados Unidos del Norte, que abrieron la nueva era republicana dando la señal de la emancipación á las colonias del sud del continente, y que durante la lucha se mantuvieron neutrales, aunque no indiferentes, reconocen la independencia de las nuevas repúblicas (1822) como «un hecho expresión de la simple verdad» y declaran, que «es un derecho de los pueblos «sud-americanos romper los vínculos que los ataban á su metrópoli, asumir el carácter de naciones entre las naciones «soberanas de la tierra, y darse sus instituciones con arreglo «á las leyes de la naturaleza dictadas por Dios mismo». (2) Como una consecuencia del reconocimiento solemne de este hecho y este derecho, los Estados Unidos promulgan la memorable doctrina de Monroe (1823), que en oposición á la famosa bula de Alejandro VI que repartió el mundo entre dos coronas, divide el mundo entre dos sistemas de gobierno, consagrando un nuevo principio de derecho internacional para ambos mundos, encerrado en la fórmula: «La América es de los americanos». (*America for the Americans.*) Jefferson, trazando los primeros lineamientos de esta política (en 1808)

(2) Véase en Martens: «Nouveau recueil de traités», t. VI, p. 152; *Rapport du comité des affaires étrangères de la chambre des représentants concernant la reconnaissance de l'indépendance des ci-devant provinces espagnoles en Amérique en 19 mars 1822.* — «Abridgement of the debates of Congress», t. VII, p. 287 y siguientes.

había dicho: «La América tiene principios distintos de los de «la Europa, y debe tener un sistema suyo que la separe del «antiguo continente, guarida del despotismo, para ser lo que «debe ser, la morada de la libertad». Y Monroe siguiendo estos valientes consejos púsose en 1823 frente á frente de la santa-alianza de los reyes coaligados contra la libertad del mundo, y declaró: «que toda tentativa de las potencias europeas para extender su sistema á cualquier punto del hemisferio americano, con el fin de oprimir á sus pueblos emancipados según principios de justicia ó contrariar sus destinos, «sería contraria á la felicidad y á la seguridad del nuevo «continente, bajo cualquier forma que se produjera». (3) Las nuevas repúblicas americanas dieron su sanción á esta declaratoria, erigiéndola en regla internacional, y la santa-alianza de los reyes absolutos de la Europa retrocedió ante esta actitud, que debía reaccionar sobre la misma Europa sojuzgada.

La libre Inglaterra, que en un principio fué favorable á la revolución sud-americana, empezó á ponerse del lado de la España en 1818 y de la santa-alianza en la cuestión colonial, en el sentido de buscar un arreglo que diera por resultado una simple «emancipación comercial» de las colonias, precisamente en el momento en que los Estados Unidos empezaron á diseñar su política en el sentido de la emancipación sud-americana. La diplomacia del gabinete de Wáshington, manifestó entonces á la Inglaterra, que «las miras del gobierno norteamericano eran que las colonias de la América meridional se «emancipasen completamente de la madre patria, y que la «lucha no podía terminarse de otro modo». En 1819 reiteró formalmente esta declaración con motivo de la reunión del congreso de Aix-la-Chapelle en que se trató de una mediación de las potencias entre la metrópoli y sus colonias insurreccionadas. (4) Y Lafayette, afirmando esta declaración ante el gobierno francés, decía al mismo tiempo: «Toda oposición «que se haga á la independencia del nuevo mundo, podrá «gir á la humanidad, pero no ponerla en peligro.» (5)

(3) «Abridgement of the debates of Congress», t. VII, p. 470: President's Message de 2 de diciembre de 1823.

(4) «Residence at the Court of London by Richard Rush, Minister of the United States from 1817 to 1825», caps. XIII y XVII.

(5) Carta de Lafayette al Ministro Desolles, de 19 de enero de 1819, comunicada á Rivadavia. (M. S. Papeles de don Valentín Gómez.)

Así, mucho antes que la batalla final asegurase por siempre la emancipación del nuevo continente (1819-1822), ya era un hecho que estaba en la conciencia universal, y la actitud de los Estados Unidos, sostenida por la Inglaterra, hizo inclinar la balanza diplomática en su favor en 1823.—La opinión del pueblo inglés le era propicia y las simpatías de todos los liberales de Europa le acompañaban. En el parlamento británico se levantaron voces elocuentes en su favor, y el Marqués de Lansdowne se hizo el órgano de estos sentimientos presentando una moción á fin de que la Inglaterra reconociese la independencia de las colonias hispano-americanas.—«La grandeza é importancia del asunto de que voy á ocuparme, dijo el orador, es tal, que rara vez se habrá presentado mayor ni igual á la consideración de un cuerpo político. Los resultados se extienden á un territorio cuya magnitud y capacidad de progreso, casi abisma la imaginación que trata de abarcarles: extiéndense á regiones que llegan desde los 37 grados de latitud norte á los 41 grados de latitud meridional, es decir, una línea no menor que la de toda África, en la misma dirección, y mayor anchura que todos los dominios rusos de Europa y Asia. Estas regiones están cruzadas por ríos magestuosos, con tal variedad de climas y con tan templados efectos de los calores ecuatoriales, gracias á las cadenas de montañas que las atraviesan, que la naturaleza se vé allí dispuesta á producir, como en compendio, cuanto hay de más apetecible en el mundo. Hállanse habitadas estas regiones por veinticinco millones de almas de diversas razas, que saben vivir en paz y armonía, y que, bajo circunstancias más favorables que las que las han rodeado hasta ahora, pronto llenarían los grandes vacíos de terreno inulto, cuya feracidad las haría prosperar hasta que aquel vasto continente se viese poblado de naciones poderosas y felices. Sus habitantes han llevado la copa de la libertad á los labios, y nadie puede atajar el rumbo de la civilización ni de cuantos sentimientos nobles y grandiosos nacen en su carrera. La regeneración de esos países irá adelante.» (6)

La reunión del congreso de soberanos en Verona (1823) y su decisión de intervenir en la península para sofocar el

(6) Discurso del Marqués de Lansdowne en la Cámara de los Lores el 18 de marzo de 1823, inserto en el «Mensajero de Londres», t. I, p. 483 y sig.

liberalismo español apoyando al rey absoluto, unida al proyecto de monarquizar la América del Sud según las insipientes ideas reaccionarias de Chateaubriand, (7) determinaron la actitud de la Inglaterra bajo el ministerio de Canning, que uniformó su política con la de los Estados Unidos. Partiendo de la base de que «la independencia de las colonias españolas «pobladas por la raza latina, era un hecho consumado, y un «nuevo elemento político de la época que en adelante debía «dominar las relaciones entre ambos mundos», (8) el gran ministro se decidió á reconocer ese hecho, pronunciando en tal ocasión las memorables palabras que resonaron en los dos hemisferios: «La batalla ha sido recia, pero está ganada. El «clavo queda remachado. La América Española es libre:— «*Novus sæclorum nascitur ordo!*» (9)

La batalla de Ayacucho ganada ocho días antes de pronunciadas estas palabras en el opuesto hemisferio, respondió á ellas, coronando el doble triunfo de la independencia sud-americana. Canning pudo entónces exclamar: «He llamado «á la vida á un nuevo mundo para restablecer el equilibrio del «antiguo.» (10)

El mundo nuevo reaccionaba por la tercera vez sobre el viejo con su masa y con su espíritu, y por la tercera restablecía su equilibrio perdido.

III

Acción inicial de la América sobre la Europa.

La tierra descubierta por Cristóbal Colón que completó el mundo físico, estaba destinada á restablecer su equilibrio general en el momento mismo en que vacilaba sobre sus cimientos.

Antes de finalizar el siglo XV, la Europa había perdido su equilibrio moral, político y mecánico. Después de la in-

(7) Véase Chateaubriand: «Congreso de Verona», t. II, y especialmente cap. IX.

(8) Nota de Canning de 31 de marzo de 1823 á Ch. Stuart y comunicación del mismo á Rush.

(9) Carta de Canning á Grenville de 17 de diciembre de 1824, en Stapleton: «G. Canning and his times», p. 411.

(10) Discurso de Canning de 12 de diciembre de 1826.

vasión de los bárbaros del Norte, que le inocularon un nuevo principio de vida, sin extirpar el germen de decadencia heredado del antiguo imperio romano destruido, su civilización estaba á punto de desmoronarse otra vez. No existía en ella una sola nación coherente, y sus agrupaciones inorgánicas eran compuestos heterogéneos de razas y particularismos antagonicos, basados en la conquista y la servidumbre, que la fuerza ataba y desataba. Sus fuentes productivas estaban cuasi agotadas y su porvenir era un problema sombrío. La libertad de los hombres esclavizados era apenas una esperanza latente que ardía como luz moribunda en el fondo de algunas conciencias. El privilegio de unos pocos, era la regla dominante y la ley niveladora que pesaba sobre las cabezas de la gran comunidad avasallada. La moral política de los pueblos y de sus pensadores era la del Príncipe de Maquiavelo, que anteponía la razón de Estado á todos los derechos humanos, justificando todos los medios por los resultados, y esto era un adelanto relativo. Toda evolución sana en el sentido del progreso era imposible dentro de sus elementos caducos, y así la Europa marchaba fatalmente á la disolución social por falta de un principio vital y regenerador.

La caída del antiguo imperio greco-romano había derribado el último antemural de la Europa contra la nueva irrupción de los bárbaros de Oriente, que avanzaba compacta y fanatizada desde el fondo del Asia bajo el pendón de la media luna, oponiendo el Koran al Evangelio. Dueños los musulmanes de Constantinopla, de la Grecia antigua y parte de la Italia en Europa, y de las llaves de la navegación del Mediterráneo, el despotismo oriental, precediendo á sus armas triunfantes, había invadido todo el occidente, convirtiéndose en institución permanente, divinizada, y este poder absoluto y absorbente de la sociedad y del individuo era la última esperanza de los pueblos contra los males de la época y la tiranía de los privilegiados. Para colmo de infortunios, los antiguos caminos del comercio de Oriente, en que se dilataba la actividad universal, estaban clausurados por efecto de las conquistas de los árabes, dominadores de las tres cuartas partes del mundo conocido. La Europa encerrada en el estrecho recinto de la línea del Danubio y la puerta de las columnas de Hércules, aislada, empobrecida, esclavizada, debilitada y amenazada de ser expulsada hasta del Mediterráneo,—cuyas costas dominaban los

turcos y los moros en Africa, Asia y parte de Europa,—parecía perdida, y sólo el descubrimiento de un mundo nuevo podía salvarla. «El descubrimiento de un nuevo continente «más allá de los mares tenebrosos, tuvo por efecto, no solamente abrir al comercio otros caminos, sino hacerle experimentar una transformación que ha influido más que ningún otro acontecimiento político sobre la civilización del género humano, por cuanto afectó, como continúa afectando más fuertemente cada día, todas las partes del globo y la humanidad entera». (11) Este descubrimiento,—verdadero punto de partida de la era moderna,—al restablecer el equilibrio dinámico remontando á las causas del movimiento y efectos de las fuerzas, hizo que las cosas girasen armónicamente en su esfera de atracciones recíprocas, y sus hombres en el círculo vital de sus aspiraciones innatas. Así se operó el gran fenómeno social que renovó la civilización cristiana y salvó la libertad humana. El gran movimiento de la Reforma, que vino inmediatamente después, al emancipar la razón y dar vuelo á las almas, depositó en las conciencias el germen de los principios democráticos que entraña la Biblia,—que era su código,—y que, trasportados á un mundo nuevo debían regenerar la civilización europea degenerada y atrofiada, y difundirla vivificada en el orden político por toda la tierra, como la semilla fecunda de Triptolemo.

No en vano la imaginación popular, anticipándose á los tiempos, supuso que la fuente de Juvencio soñada por los antiguos, que comunicaba en sus ondas la inmortalidad y la eterna juventud, se encontraba en el nuevo continente descubierto por Colón. Trasplantada al suelo virgen de la América la civilización decrepita de la Europa, con sus gérmenes vivaces de progreso, se rejuveneció y se aclimató en él, en condiciones de igualdad, sin poderes monárquicos ni teocráticos, sin privilegios ni aristocracia, y desarrollóse libremente en su atmósfera propicia. Abierto este nuevo é inmenso campo á la actividad humana operóse una evolución super-orgánica, «en «que los hechos revelan la educación del vástago y la cooperación de los antecesores muestra el germen de un nuevo orden de fenómenos». (12) Fué una verdadera renovación del

(11) Scherer: «Histoire du commerce de toutes les nations», t. I, p. 138.

(12) Spencer: «Principes de sociologie», t. I, p. 6.

orden social en la materia viva con arreglo á la ley de la naturaleza. El resultado fué la organización de una democracia de hecho, y una sociedad nueva, hija del trabajo. Para el efecto bastó que el hombre, dejando en Europa su carga de servidumbres seculares, se trasportase á otro continente vacante, y entregado á su espontaneidad rehiciese su propio destino, prevaleciendo sus instintos sanos y conservadores en la lucha por la vida.

IV

La colonización hispano-americana.

En la repartición del nuevo continente, tocóle á la América del Sud el peor lote. La España y el Portugal, trasportaron á sus nuevas colonias su absolutismo feudal y sus servidumbres; pero no pudieron implantar en ellas sus privilegios, su aristocracia ni sus desigualdades sociales. El poder eficiente de bien, fué más poderoso. La buena y la mala semilla cultivada en el nuevo suelo, se modificó, se vivificó y regeneró, dando por producto una democracia genial, cuyo germen estaba en la naturaleza del hombre trasplantado á un nuevo medio ambiente. Contribuyó á este resultado el modo cómo se colonizó la América meridional. El más sesudo cronista de Indias, reconoce que la conquista se hizo á costa de los conquistadores, sin gastos de la real hacienda. ⁽¹³⁾ Y un juicioso historiador sud-americano, comentando este hecho deduce de él la lección de política práctica que encierra. «Los aventureros españoles del siglo XVI pudieron ejecutar la hazaña portentosa de conquistar la América, porque nadie puso trabas á su espontaneidad, ni sometió á reglas su inspiración personal. Esta fué la ley general de la conquista de América, y lo que produjo un resultado tan maravilloso y rápido fué el haberse dejado su libre desenvolvimiento á la inspiración personal. Cada conquistador fué una fuerza que dió de sí, sin limitación, todo lo que podía dar». ⁽¹⁴⁾ De aquí el espíritu de individualismo que legaron á sus descendientes en su sangre con sus instintos de independencia, y con ellos las

⁽¹³⁾ Véase Herrera: «Historia general etc. de las Indias», dec. IV, lib. VI, cap. XI.

⁽¹⁴⁾ Amunátegui: «Descubrimiento y conquista de Chile», p. 7 y 29.

tendencias orgánicas que desde su origen manifestaron las nuevas colonias. Era un mundo rebelde que nacía bajo los auspicios del absolutismo, que al dar vuelo al individualismo se encontró en pugna con el mismo feudalismo de que derivaba.

Conspiraba fatalmente á este resultado más ó menos lejano, la constitución colonial calculada para el despotismo personal, que excluía la idea de una patria común, y que por lo mismo de ser absoluto en teoría era orgánicamente débil. La colonia y la metrópoli no constituían una sustancia homogénea. La América española, en que algunos han creído ver una especie de imperio independiente, era considerada como un feudo personal del monarca español, más que por razón del descubrimiento, por la población y la posesión, por razón de la bula de Alejandro IV que la constituyó en tal «en virtud de la jurisdicción que como cabeza del linaje humano tenía el Papa sobre el mundo», según la doctrina del más profundo comentador de la constitución colonial. ⁽¹⁵⁾ Por eso la América española, no formaba cuerpo de nación con la península, ni estaba ligada á ella sino por el vínculo de la corona, y así el juramento de fidelidad que le prestaban sus vasallos de ultramar era el juramento feudal que ata un hombre á otro hombre, más que por razón de la tierra por razón de la persona, como lo explica el mismo comentador. ⁽¹⁶⁾ Y de aquí que el rey pudiese legislar y dictar impuestos, sin intervención de las cortes españolas, que sólo funcionaban para la península. De este orden de cosas debía surgir una teoría revolucionaria, cuando desapareciendo el monarca y desatándose de hecho los vínculos personales, la soberanía absoluta de los reyes retrovertiese por acefalía á sus vasallos, y convertida en soberanía popular, el divorcio entre las colonias y la madre patria se produjese lógica y legalmente.

Este feudo colonial tenía su gobierno superior en el Consejo de Indias, que se distribuía en lo político representado por un virey, y en lo judicial por una Audiencia, autoridades que se fiscalizaban y contrapesaban en representación de la autoridad absoluta de la corona, gastando en este roce estéril más fuerza que la que utilizaban. En el orden municipal los cabildos, sombra de las antiguas comunidades libres de la ma-

⁽¹⁵⁾ Solórzano: «Política Indiana», lib I, cap. X y XI, n. 8.

⁽¹⁶⁾ Solórzano: «Pol. Ind.», lib. III, cap. XXV, n. 13.

dre patria, representaban nominalmente al común del pueblo. Tal es el bosquejo de la constitución colonial. Ella contenía empero un principio democrático, aunque en esfera limitada, desde que se atribuía teóricamente á los cabildos la representación popular, se les reconocía el derecho de convocar al vecindario y reunirlo en cabildo abierto ó congreso municipal, para deliberar sobre los propios intereses y decidir de ellos por el voto directo como en las democracias de la antigüedad. Esta ficción se convertiría en realidad, el día en que las fuerzas populares le comunicasen vida. De los cabildos así constituidos debía brotar á su tiempo la chispa revolucionaria, y en su foro municipal haría el pueblo sus primeros ensayos parlamentarios.

Esta sociabilidad rudimental con instintos de independencia y gérmenes nativos de democracia entrañaba,—como lo hemos dicho en otro libro histórico,—todos los vicios esenciales y de conformación de la materia originaria y del grosero molde colonial en que se había vaciado, á la par de los que provenían de su estado embrionario, de su propia naturaleza y de su medio. Los desiertos, el aislamiento, la despoblación, la carencia de cohesión moral, la bastardía de las razas, la corrupción de las costumbres en la masa general, la ausencia de todo ideal, la falta de actividad política é industrial, la profunda ignorancia del pueblo eran causas y efectos que, produciendo una semi-barbarie al lado de una civilización débil y enfermiza, concurrían á viciar el organismo en la temprana edad en que el desarrollo se iniciaba y cuando el cuerpo asumía las formas externas que debía conservar. Sin embargo, de este embrión debía brotar un nuevo mundo republicano con su constitución genial, producto de los gérmenes nativos que encerraba en su seno.

V

La colonización norte-americana.

Más feliz, la América del Norte fué colonizada por una nación que tenía nociones prácticas de libertad y por una raza viril mejor preparada para el gobierno de lo propio, impregnada de un fuerte espíritu moral, que le dió su temple y su

carácter. Emprendida un siglo más tarde que la española, se aclimató en una región análoga á la de la madre patria, como la española y la portuguesa al mediodía de la América, y fundaron allí una verdadera patria nueva, á que se vincularon por instituciones libres. Bien que en su origen las colonias inglesas fuesen consideradas como provincias de la corona, administradas por compañías privilegiadas y por un consejo de gobierno á la manera del de Indias, y que el monarca se reservó, como el de España, la suprema autoridad legislativa y la facultad de proveer todos los empleos, sin concederles la menor franquicia electoral, los colonos de la Virginia por su propia energía no tardaron en conquistar algunos derechos políticos, luego asegurados por cartas reales, que fueron el origen de sus futuras constituciones republicanas. En 1619 se reunió en Jamestown la primera asamblea colonial elegida popularmente por los hombres libres de la comunidad, que con razón se ha llamado «la feliz aurora de la libertad legislativa en América», siendo «la Virginia, el primer Estado del mundo, compuesto de burgos separados y dispersos en un inmenso territorio, donde el gobierno se organizó según los principios del sufragio universal». A la Virginia siguió Maryland, cuya carta fundamental otorgada en 1632 dióle una participación independiente en su legislación y la sanción de los estatutos por el consentimiento de la mayoría de sus habitantes y diputados, ligando así el gobierno representativo indisolublemente á su existencia. Estas primeras asambleas coloniales acabaron con las compañías y privilegios y fundaron el gobierno de lo propio (*self-government*). (17)

A los plantadores de la Virginia y de Maryland, siguieron los *Peregrinos* de la Nueva Inglaterra (los puritanos), que huyendo de las persecuciones en la Europa, buscaron la libertad de conciencia en el Nuevo Mundo para fundar en él una nueva patria según la ley de su Evangelio. Fuertemente impregnados del espíritu republicano de la madre patria, de cuya gran revolución fueron autores, y de los principios democráticos de las repúblicas de Suiza y Neerlandia que les dieron asilo, llevaron de esta última el tipo ideal del gobernante de un

(17) Véase Bancroft: «Hist. des Etats-Unis», t. I, caps. IV, VII y VIII, y especialmente páginas 132, 148, 157 y sig., 212 y sig., 256 y 257, 269 y 276.

pueblo libre en la figura austera de Guillermo de Orange, que presagiaba á Washington. Fuertes en la conciencia de sus derechos innatos, se trasportaron sin garantía alguna á su nuevo teatro de acción, declarando que «si más tarde se pretendiese oprimirles, aun cuando se ordenase con un sello real tan grande como una casa, ellos encontrarían medios eficaces para nulificarlo». Y así fué. Apenas pisaron el suelo de su nueva patria electiva, declararon en presencia de Dios que «fundaban su primera colonia en la región septentrional de la América, y se asociaban en cuerpo civil y político para su mejor organización y conservación, y que en virtud de tal compromiso decretarían, establecerían y formarían las leyes y ordenanzas y constituciones justas y equitativas que juzgasen *más convenientes al bien general*». Cien hombres firmaron este documento, que según un historiador norte-americano, fué «el origen de la verdadera democracia y la libertad constitucional del pueblo, por el cual la humanidad recobró sus derechos y estableció un gobierno basado en *leyes equitativas* y en vista del bien general, reaccionando contra las constituciones de la edad media derivadas de los privilegios municipales». (18) Vinieron por último los cuáqueros, que proclamaron en absoluto la libertad intelectual del pueblo como un derecho innato é inalienable, y emancipando la conciencia humana según el método filosófico de Descartes, formularon su constitución, anticipándose á las constituciones modernas, en que se consignó por la primera vez de una manera absoluta y universal el principio de la igualdad democrática. Y con Guillermo Penn á su cabeza fundaron la colonia representativa de Pensilvania, núcleo y tipo de la gran república de los Estados Unidos.

Esta fué la eficiente acción del nuevo mundo sobre la Europa en la primera época de su descubrimiento y población. Sus inmigrantes al pisar el suelo en que recuperaban su equilibrio, libres de las pesadumbres que los agobiaban en el viejo mundo, formaron un nuevo Estado político, y se dieron según sus tendencias individuales una constitucion democrática apropiada á sus necesidades físicas y morales, que encerraba en sí

(18) Véase Bancroft: «Hist.» cit., t. I, págs. 296, 321 y sig., 334, 338, 340 y sig. y 357 y sig.—Motley: «Hist. de la fondation des Provinces Unies».

los gérmenes de su organización futura y el tipo fundamental de otras sociabilidades análogas.

Tal fué el génesis de la libertad democrática, destinada á universalizarse.

VI

Política colonial en Ambas Américas.

Se ha creído por algunos encontrar la explicación de aptitudes políticas entre la América del Sud y la del Norte en los antecedentes económicos de sus leyes coloniales. Empero fué tan restrictiva y tan bárbara como egoísta la política comercial de la Inglaterra con respecto á sus colonias como lo fué la de España y Portugal, y es de notar que más atrasada que la de Francia como metrópoli en muchos puntos. Como lo observa Adam Smith, cuyo testimonio como inglés es decisivo. «Toda «la diferencia entre la política colonial seguida por las diferentes naciones no ha sido sino de más ó de menos y han «tenido el mismo objeto. La de los ingleses, siendo la mejor, «ha sido menos opresiva y tenido un poco más de generosidad.» (19)

El monopolio comercial que la España adoptó como sistema de explotación respecto de la América inmediatamente después de su descubrimiento, fué tan funesto á la metrópoli como á sus colonias. Calculado erradamente para que las riquezas del nuevo mundo pasaran á España y que esta fuese la única que lo proveyese de artefactos europeos, acaparando sus productos naturales, toda su legislación tendió exclusivamente á este objeto en los primeros tiempos, y por esto se prohibieron en América todas las industrias y cultivos similares que pudieran hacer competencia á la península. Para centralizar el monopolio, declaróse que el puerto de Sevilla, (y después el de Cádiz), sería la única puerta por donde pudiesen expedirse buques con mercaderías y entrar los productos coloniales de retorno. Para asegurar la exclusiva hasta del tráfico intermediario, prohibióse toda comunicación comercial con las colonias entre sí, de manera que todas ellas conver-

(19) «An inquiry into the nature of causes of the wealth of nations», cap. sobre las Colonias.

giesen á un punto único. El sistema restrictivo se completó con la organización de las flotas y galeones, reuniendo en un solo convoy anual ó bienal todas las naves de comercio custodiadas por buques de guerra, y fijóse en Portobelo y Panamá la única puerta de entrada y salida de la América. Las mercaderías así introducidas, atravesaban el istmo y se derramaban por la vía del Pacífico, penetrando por tierra hasta Potosí, donde debían acudir á proveerse y hacer los cambios las provincias mediterráneas del Sud y las situadas sobre las costas del Atlántico con un recargo de 500 á 600 por ciento sobre el costo primitivo. Este absurdo itinerario, violatorio de las leyes de la naturaleza y de las reglas del buen gobierno, y el sistema de monopolio colonial por medio de las de flotas y galeones, sólo puede ser concebido por la demencia de un poder absoluto y soportado por la inercia de un pueblo esclavizado. Las víctimas de tal sistema fueron la metrópoli y sus colonias.

Antes de trascurrir un siglo, la población de España estaba reducida á la mitad, sus fábricas estaban arruinadas, su marina mercante no existía sino en el nombre, su capital había disminuido, su comercio lo hacían los extranjeros por medio del contrabando, y todo el oro y la plata del nuevo mundo iba á todas partes menos á España. La ruina de la marina y de las fábricas y la miseria consiguiente de la metrópoli y sus colonias, acabaron por destruir totalmente el comercio oficial. Cuando la España aleccionada por la experiencia quiso reaccionar contra su desastroso sistema de explotación, y aun lo hizo con bastante inteligencia y generosidad, ya era tarde; estaba irremisiblemente perdida como metrópoli, y la América meridional para ella como colonia. Ni el vínculo de la fuerza, ni el del amor, ni el del interés siquiera, ligaba la tierra ni los hijos desheredados á la madre patria: la separación era un hecho y la independencia de las colonias sud-americanas una cuestión de tiempo y de oportunidad.

Como lo hemos hecho notar en otro libro, exponiendo estos mismos hechos en términos más amplios, el error fundamental del sistema colonial de España no era una invención, aun cuando lo exagerase, sino una tradición antigua y la teoría económica de la época reducida á práctica. La Inglaterra en la explotación de sus colonias del norte de América, propendió igualmente por medio de leyes coercitivas á que la metrópoli fuese la única que las proveyese de mercaderías

européas, la única de donde partiesen y á donde retornasen los buques destinados al tráfico, cometiendo mayores errores teóricos aun en un principio en la institución de compañías privilegiadas como la de la India oriental, á las cuales entregaba el territorio como propiedad feudal, á título de conquista, reservándose el monarca la absoluta potestad de reglamentar su comercio. Adam Smith, al juzgar con benevolencia la política comercial de su patria, la condena empero severamente. «La libertad de la Inglaterra, dice, con respecto al comercio de sus colonias, se ha reducido al expendio de sus producciones en estado bruto, y á lo más, después de recibir su primera modificación, reservando el provecho para los fabricantes de la Gran Bretaña. La legislación impedía el establecimiento de manufacturas en las colonias, recargaba sus artefactos con altos derechos y hasta les cerraba el acceso de la metrópoli. Impedir de este modo el uso más ventajoso de los productos, es una violación de las leyes más sagradas de la humanidad. La Inglaterra sacrificó en el interés de sus mercaderes el de sus colonias. El gobierno inglés ha contribuido muy poco á fundar las más importantes de sus colonias, y cuando han crecido considerablemente, sus primeros reglamentos con relación á ellas no han tenido más objeto que asegurarse el monopolio de su comercio, limitando á un solo país el expendio de los artículos de sus colonias, y por consecuencia á detener su actividad y hacer retroceder el progreso, en vez de acelerar su prosperidad.» ⁽²⁰⁾ Bancroft, norte-americano y descendiente de inglés, después de enumerar todas las restricciones impuestas al comercio del tabaco, que era una fuente de riqueza colonial, establece: «Fué prohibido á todo buque, cargado de productos de la colonia, dirigirse por agua á las costas de Virginia desde otros puertos que no fuesen los de Inglaterra. Todo comercio con buques extranjeros fué prohibido en caso de necesidad. Los extranjeros fueron rigurosamente excluidos.» ⁽²¹⁾

En la práctica, todos estos errores tuvieron su correctivo. Los reglamentos tiránicos cayeron de suyo en desuso por la resistencia de los colonos armados de sus franquicias municipi-

⁽²⁰⁾ «Fragment sur les colonies en général et celles des Anglais en particulier», pág. 55, 59, 61 y 73.

⁽²¹⁾ «Hist. des É.-U.», t. I, pág. 245-246.

pales, y merced á esto, los resultados que buscaba la Inglaterra se realizaron sin gran violencia, con ventajas para la madre patria y sus colonias. Las leyes de navegación (1650-1666) dieron á la marina inglesa la supremacía y á sus puertos la exclusiva, al desterrar de sus mercados la competencia extranjera, quedando en mejor condición sus fabricantes y negociantes, y así quedó monopolizado de hecho y de derecho el comercio colonial, ampliando la mútua tolerancia lo que tal sistema tenía de limitado. Este monopolio, juiciosamente explotado por un pueblo apto para el tráfico mercantil, con población superabundante, marina mercante libre en su esfera, con fábricas suficientes para abastecer sus colonias, con instintos de conservación para acrecentar sus capitales sin cegar la fuente de la riqueza misma, con tradiciones de propio gobierno que trasplantaba á sus colonias, sin que un absolutismo como el de Carlos V ó el de Felipe II las sofocase, y con una energía individual no coartada por la tiranía fiscal, este monopolio, decíamos, en manos hábiles, fundó la colonización norte-americana y corrigió sus errores, sin incurrir en abusos. En 1652, cuando se estableció la república de Inglaterra bajo Cromwell, pactóse entre la colonia y la metrópoli la libertad de comercio, con la prerrogativa para los colonos de votar sus impuestos por medio de sus representantes y establecer sus derechos aduaneros. Era casi la independencia, como lo observa un historiador norte-americano. Los colonos incorporaron á su derecho público estos antecedentes históricos, que llegaron á formar un cuerpo de doctrina legal, decretando en 1692 y 1704: «Ningún impuesto puede ser establecido «en las colonias sin el consentimiento del Gobernador, del «Consejo y de sus representantes reunidos en asamblea». (22) Mutiladas ó abrogadas sus cartas fundamentales bajo la restauración despótica de los Estuardos, y sistemado el monopolio comercial de la metrópoli aun después de consolidado en Inglaterra el gobierno representativo, la doctrina fué mantenida y respetada por acuerdo tácito. El día que la Inglaterra pretendió desconocer esta doctrina, la revolución norte-americana estalló en nombre del derecho.

(22) Véase Story: «Comment. of the Const. of the U. S.» Lib. I.

VII

La emancipación norte-americana.

Una cuestión particular de legalidad constitucional, motivada por un impuesto y una tarifa de aduana, fué la causa determinante de la revolución norte-americana, á la inversa de lo que sucedió en Sud-América, que tuvo por origen una cuestión general de principios fundamentales, que era á la vez cuestión de vida ó muerte para las colonias hispano-americanas. En este punto es moralmente superior la revolución de Sud-América á la del Norte.

La Inglaterra decretó el impuesto del papel sellado en sus colonias, y éstas respondieron declarando: «Hay ciertos derechos primitivos, esenciales, que pertenecen al pueblo, y de que ningún parlamento puede despojarlo; y entre ellos figura estar representado en la corporación que tiene el derecho de imponerles cargas. Es de toda necesidad que la América ejerza este poder en su casa, porque no está representada en el parlamento, y en realidad pensamos que esto es impracticable.» (1765). La ley de papel sellado fué derogada como impuesto *interior*, pero el parlamento mantuvo en teoría la prerrogativa absoluta de dictar la ley suprema del imperio británico, y sancionó en consecuencia, como derecho *exterior*, que no había sido expresamente contestado, una tarifa aduanera para la importación de sus colonias, poniendo su producto á disposición del Rey, lo que importaba sustraerlo al control de las autoridades coloniales. (1767). Los colonos protestaron negándose patrióticamente á consumir las mercancías tarifadas, resistieron legalmente después, y dando lógicamente un paso más, declararon que la ley inglesa sobre motines (*Mutiny Act*) era nula para ellos, por cuanto había sido sancionada por un parlamento en que ellos no estaban representados. Para sostener sus derechos, convocaron su milicia municipal, y atacados con las armas en su terreno, contestaron con ellas en Lexington: se sublevaron en masa. Así comenzó en 1774 la gran lucha por la emancipación americana.

Durante diez años de resistencia, mantuviéronse las colonias inglesas en el terreno del derecho positivo, invocando sus

franquicias especiales, como propiedad particular suya; pero desde este momento, lo abandonaron resueltamente, y se colocaron en el sólido y ancho terreno teórico del derecho natural y del ideal, independiente de la ley positiva y de la tradición. Aun antes que el programa revolucionario revistiese esta forma universal y humana, ya uno de sus precursores lo había formulado en 1765:—«El pueblo, el populacho como se le llama, tiene derechos anteriores á todo gobierno terrestre, derechos que las leyes humanas no pueden ni revocar ni restringir, porque deriban del gran Legislador del universo. No son derechos otorgados por príncipes ó parlamentos, sino derechos primitivos, iguales á la prerrogativa real y contemporáneos del gobierno, que son inherentes y esenciales al hombre, que tienen su base en la constitución del mundo intelectual, en la verdad, la justicia y la benevolencia.» (23)

Al declarar su independencia á la faz del mundo el 4 de julio de 1776, las colonias norte-americanas emancipadas, proclamaron un derecho innato, universal y humano, una teoría nueva del gobierno con abstracción de todo precedente de hecho, como principio general de legislación, inspirándose en la ley natural, en la filosofía y en la ciencia política derivada de los dictados de la conciencia cosmopolita. Dijose entonces por la primera vez en un documento político: «Tenemos por verdades evidentes, que todos los hombres fueron creados iguales, y que, al nacer recibieron de su creador ciertos derechos inalienables que nadie puede arrebatarles, entre estos el de vivir, ser libres, y buscar la felicidad:—que los gobiernos no han sido instituidos sino para garantizar el ejercicio de estos derechos, y que su poder sólo emana de la voluntad de sus gobernados:—que, desde el momento que un gobierno es destructivo del objeto para el cual fué establecido, es derecho del pueblo modificarlo ó destruirlo y darse uno propio para labrar su felicidad y darse seguridad.» (24) Esta declaración de los derechos del hombre, incorporada á las constituciones del nuevo Estado, fué desde entonces, como se ha dicho, «la profesión de fé política de todos los liberales del mundo», y despertó la conciencia universal adormecida.

(23) Palabras de John Adams, apud Bancroft, «Hist. de los E. U.», t. VIII, p. 7 y 9.

(24) Acta de independencia de los Estados Unidos de América.

La repercusión de estas teorías racionales que respondían á una tendencia de la naturaleza moral del hombre en el mundo y á una necesidad de los pueblos en Europa, se sintió inmediatamente en Francia, que se hizo el vehículo para trasmitirlas á las naciones latinas del nuevo y del viejo mundo. Lafayette llevó á la Francia esa declaración de derechos, y los hombres y los pueblos las acogieron con entusiasmo como un nuevo decálogo político. Hasta entónces dos escuelas políticas se dividían el imperio de las conciencias libres. Montesquieu, que fué el primero que señaló al mundo en las colonias inglesas la presencia «de grandes pueblos libres y felices en las «selvas americanas», (25) buscó en la herencia del pasado la reforma y mejora del régimen político, y llegó lógicamente, según su teoría, á considerar la constitución inglesa como el último resultado de la experiencia y la lógica humana, presentándola como modelo acabado. Esta es la escuela histórica. Rousseau, negando el valor de la experiencia, rompiendo con los antecedentes históricos, atacando las constituciones existentes, toma por punto de partida y por objetivo la libertad natural y la soberanía del pueblo, buscando «la mejor forma «de asociación que defienda y proteja contra la fuerza común «á cada asociado, de manera que, al unirse cada uno á todos, «no obedezca sin embargo sino á sí mismo, y quede tan libre «como antes». (26) Esta es la escuela filosófica, cuya doctrina formulada en la constitución de los Estados Unidos de América, y cuya teoría consensual, desacreditada por mucho tiempo, ha sido jurídicamente rehabilitada por el más profundo publicista moderno, (27) convirtiéndose en hecho consumado y en principio racional y científico de un nuevo derecho público. En esta forma popular y al alcance de todos, debía generalizarse la nueva doctrina en las colonias sud-americanas, mientras remontaban á su fuente originaria hasta encontrarla en la población libre del nuevo mundo.

Lo más grande y más trascendental de la revolución norteamericana, no es su independencia nacional, sino su emancipación política, intelectual y moral en nombre de los derechos humanos, y la fórmula constitucional, ó más bien constitutiva.

(25) «Esprit des lois», lib. XIX, cap. XXVII.

(26) «Contract Social», cap. VI.

(27) Véase Bluntschli: «Théorie générale de l'État.»

que los sintetiza. Como lo observa un historiador alemán: «el encanto de esta constitución está en su gran liberalidad, «en su carácter simple, racional y natural, en su consecuencia «lógica, en su fidelidad á los principios, en fin, porque podía «ser aplicable á todos los pueblos en desacuerdo con el régi- «men imperante; en que establecía un derecho igual para «todos, no como derecho positivo y adquirido, sino como innato, natural é independiente de la ley, de la tradición; no «como un hecho histórico, sino como una idea; en que señalaba un cierto espíritu de libertad y de humanidad, que hacía «abstracción de toda condición especial, y debía servir de «principio general á toda legislación particular, determinando «de antemano su carácter y su espíritu, que debía ser «una «ley para los legisladores», como Talleyrand lo hacía decir en «1790 á la Asamblea de Francia. Son estas dos cualidades del «idealismo y del universalismo, esta conciencia del pensamiento político, lo que ha operado la trasformación completa «en el estado político y en la cultura intelectual y moral del «mundo, emancipando políticamente á los pueblos.» (28) Desde entónces, el constitucionalismo inglés dejó de ser un modelo, y la constitución inglesa dejó de ser un ideal, aun para los mismos ingleses, que han tenido que reconocer á sus descendientes y discípulos políticos como á sus maestros en el presente y el futuro.

El espíritu de la libre Inglaterra se anticipó en su tiempo al juicio de la posteridad, dando la razón á la América insurreccionada en sus controversias constitucionales. Sus grandes hombres de Estado y sus más señalados pensadores, empezando por Chattam en su primera época y Burke á la cabeza de ellos, simpatizaron con la resistencia de sus colonias y aun hicieron votos por su triunfo, declarando que «los principios no podían monopolizarse». Y uno de los más profundos historiadores de la civilización de Inglaterra, que antepone la fatalidad de las leyes físicas en el destino de las naciones á las influencias morales, sobreponiéndose á todo espíritu de estrecho nacionalismo ha declarado: «La guerra con la América «fué una gran crisis en la historia de Inglaterra, y la derrota «de los colonos hubiera comprometido considerablemente nuestras libertades. Los americanos fueron nuestros salvadores,

(28) Gervinus: «Int. à l'hist. du XIX siècle», p. 193-194.

«los americanos que, llenos de heroísmo, hicieron frente á los «ejércitos del Rey, los batieron en todas partes, y desligándose «por último de la madre patria, comenzaron á seguir esa «arrera maravillosa, que enseña lo que puede realizar un pueblo «libre entregado á sus propios recursos.» (29) Su acción sobre la revolución francesa fué más marcada, combinándose con la teoría filosófica de sus publicistas.

Fué así como la América reaccionó saludablemente por segunda vez sobre la Europa, salvándola en sus dos grandes conflictos. En la tercera vez, el gran papel histórico corresponde á la América del Sud, como se ha visto y como se demostrará más adelante.

VIII

Filiación de la revolución sud-americana.

La historia se modela sobre la vida, y como las acciones humanas son fuerzas vivas incorporadas á las cosas, sus elementos se desarrollan bajo la influencia de su medio, y como el bronce en fusión ó la arcilla, toman las formas que su molde les imprime. Así vemos, que la colonización hispano-americana desde sus orígenes entrañaba el principio del individualismo y el instinto de la independencia, que debían necesariamente dar por resultado la emancipación y la democracia. Véase así, que apenas conquistado y poblado el Perú por la raza española, fué teatro de continuas guerras civiles y revoluciones, y que sus conquistadores, encabezados por Gonzalo Pizarro, enarbolaron el pendón de la rebelión contra su rey, en nombre de sus derechos de tales, obedeciendo á un instinto nuevo de independencia, y que cortaron la cabeza al representante del monarca, que lo era á la vez de la monarquía, de la aristocracia feudal y de la dominación española (1540). Un cronista contemporáneo, impregnado de las pasiones de la época, cuyo libro fué mandado quemar por los reyes de España porque las reflejaba, haciendo hablar á un jurisconsulto español, que era consejero del primer rebelde americano, pone en su boca estas palabras: «Argüia Zepeda, que de su princi-

(29) Buckle: «Hist. de la civilization en Angleterre», t. II, p. 162.

«pio y origen todos los reyes descienden de tiranos; y que de «aquí la nobleza tenía principio de Caín; y la gente plebeya «del justo Abél. Y que esto claro se mostraba por los blasones «é insignias de las armas: por los dragones, sierpes, fuegos, «espadas, cabezas cortadas y otras crueles insignias, que en «las armas de los nobles figuraban». El famoso Cártajal, nervio militar de la rebelión de Pizarro, tipo de los crueles caudillos sud-americanos que vendrían después á imagen y semejanza suya, aconsejaba á su jefe hacerse independiente, y uniendo el ejemplo á la acción, quemó en un brasero el estandarte real con las armas de Castilla y de León é inventó la primera bandera revolucionaria que se enarboló en el Nuevo Mundo. (30) Bien dice, pues, un moderno crítico español: «La guerra de «Quito fué la primera y más seria de las tentativas de independencia á que se atrevieron los españoles americanos». (31) Cuando apenas una nueva generación europea había nacido en América, vése á un hijo de Hernán Cortés, que llevaba en sus venas la sangre americana de la célebre india D.^a Marina, fraguar una conspiración para independizar á Méjico de su metrópoli, en nombre del derecho territorial invocado por Pizarro.

La pobre y oscura colonia del Paraguay fué desde sus primeros tiempos una turbulenta república municipal, emancipada de hecho, que se gobernó á sí misma y se dictó sus propias leyes. Los colonos depusieron gobernadores con provisión real al grito de *¡mueran los tiranos!* eligieron mandatarios por el sufragio de la mayoría y mantuvieron sus fueros por el espacio de más de veinte y cinco años (1535-1560) bastándose á sí mismos. Cuando hubo nacido allí una nueva raza criolla, producto del consorcio de indígenas y europeos, un nuevo elemento se introdujo en la colonia. Un contemporáneo español, testigo presencial de esta gestación, decía en 1579 hablando de «estos hijos de la tierra», que «de las cinco partes de la «gente española, las cuatro son de ellos, y cada día va en «aumento, teniendo muy poco respeto á la justicia, á sus pa-

(30) El palentino Fernández: «Hist. del Perú», (ed. de 1571), lib. I, cap. XXXIV, p. 35. — Compárese con la pálida versión que de la teoría de Zepeda hace Robertson en su «Hist. of America», lib. VI. — Véase además: Garcilazo de la Vega: «Hist. gral. del Perú» 2.^a parte, libro IV, p. 242.

(31) M. Ximénez de la Espada en el Prólogo á la «Guerra de Quito» de Cieza de León, t. I, p. XXXIII.

«dres y mayores, muy curiosos en las armas, diestros á pie y á caballo, fuertes en los trabajos, amigos de la guerra y muy amigos de novedades». (32)

Bastan estos ejemplos remotos para comprobar que la colonización hispano-americana entrañaba el germen del individualismo y de la independencia, aun haciendo caso omiso del levantamiento de los hermanos Contreras en Nicaragua (1542) que presentaron batalla campal á las tropas del Rey en Panamá; de la revolución de Gonzalo Oyón (1560) en Popayán; de la sublevación de Aguirre en el Amazonas (1580) que llevó la sedición hasta el centro de Nueva Granada, y de otros muchos alborotos del mismo género hasta fines del siglo XVII, por cuanto estas insurrecciones iniciales fueron resabios del revuelto espíritu castellano más bien que productos de la tierra, aunque presagiasen ya la índole de la insurrección futura. Así, la España, fundó con su colonización americana un mundo rebelde y una democracia genial, mientras la Inglaterra fundaba en la suya un mundo libre y una democracia orgánica.

La insurrección verdaderamente criolla se inicia á principios del siglo XVIII, en que se oye por primera vez en Potosí el grito de *Libertad*, y los criollos dejan de considerarse españoles para apellidarse con orgullo americanos. Es el asomo de un nuevo espíritu nacional. Los sabios viajeros españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa, comisionados para medir un grado terrestre sobre el Ecuador (1735), trazaron la línea divisoria entre ambas razas: «No deja de parecer cosa impropia, que entre gentes de una misma nación y aún de una misma sangre, haya tanta enemistad, encono y odio, y que las ciudades y poblaciones grandes sean un teatro de discordias y de continua oposición entre españoles y criollos. Basta ser europeo, ó chapetón, como le llaman, para declararse contrario á los criollos; y es suficiente el haber nacido en Indias para aborrecer á los españoles. Desde que los hijos de europeos nacen, y sienten las luces aunque endebles de la razón, ó desde que la racionalidad empieza á correr los velos de la inocencia, principia en ellos la oposición á los europeos. Es cosa muy común el oír repetir á algunos, que si pudieran

(32) Informe del tesorero Hernando de Montalvo, escrito en 1579, que vino al Río de la Plata con la expedición de Zárate y fué cabildante de Buenos Aires en 1589. (M. S. inédito del Archivo de Indias.)

«sacarse la sangre de españoles que tienen de sus padres, lo harían, porque no estuviese mezclada con la que adquirieron de sus madres». (33) Los mestizos daban pábulo á este incendio latente de odios étnicos.

En 1711, los mestizos proclamaron rey de Venezuela á un mulato, y en 1733 los criollos se levantaron en armas contra los privilegios de la «Compañía Guipuzcoana de Caracas», organizada para monopolizar el comercio de los productos de la tierra, y dieron batallas campales en favor de la libertad de los cambios, obligando á la metrópoli á prometer su extinción. (34) Por el mismo tiempo (1730) dieron los mestizos el grito de insurrección «en número de 2000 hombres en Cochabamba, (Alto Perú) y se juntaron en el nombre de ejército con «armas y bandera desplegada, en odio de los españoles europeos para protestar contra el impuesto personal», conquistando la franquicia de elegir alcalde y corregidores criollos, con exclusión de los españoles. (35) En 1765, en el mismo año en que los americanos del norte protestaban contra los impuestos con que los gravaba el parlamento de la madre patria (1765) los criollos de Quito se insurreccionaron contra el impuesto de las alcabalas,—como en tiempo de Carlos V lo habían hecho ya,—muriendo más de 400 hombres y venciendo al fin á los españoles, hasta obtener una amnistía. (36) Pero estos estallidos precursores de la revolución que estaba en las cosas y se operaba en los espíritus, no tenían sino por accidente un carácter político, y carecieron de formas definidas y de propósitos deliberados de libertad é independencia.

Estaba reservado á la embrionaria república municipal del Paraguay dar el primer ejemplo de un movimiento revolucionario con una doctrina política, que envolvía el principio de soberanía popular superior á la de los reyes. Con motivo de un conflicto entre el gobernador nombrado por el Rey y el Cabildo de la Asunción que invocaba los antiguos fueros municipales de los colonos, el Paraguay levantó el pendón de

(33) J. Juan y A. Ulloa: «Noticias secretas de América», p. 415 y 420.

(34) Montenegro: «Geografía General para el uso de la juventud de Venezuela», (obra fundamental), t. IV, p. 60.—Véase «Real Compañía, Guipuzcoana de Caracas» p. 30 y sig.

(35) Relación del Marqués Castel-Fuerte en 1736, en «Memorias de los Virreyes del Perú», t. 113, p. 282-283.

(36) Restrepo: «Historia de la Rev. de la Rep. de Colombia», (ed. de 1827), t. I, p. 7 y 8.

Padilla caído en Villalar. Entonces apareció en la escena el famoso José Antequera, americano de nacimiento y educado en España, que aclamado Gobernador por el voto del común, declaró ante el pueblo: que los pueblos no abdicar; que «el derecho natural enseña la conservación de la vida, sin distinguir «estado alguno que sea más privilegiado que otro, como á todos «enseña é instruye aun sin maestros, á huir lo que es contra «él, como servidumbre tiránica y sevicia de un injusto gobernador». (37) Con esta bandera y este programa, se hizo él caudillo del pueblo contra la supremacía teocrática de los jesuitas del Paraguay, que lo barbarizaban y explotaban; levantó ejércitos, dió batallas contra las tropas del rey; derribó cabezas y fué bendecido como un salvador (1724-1725). Como Padilla, expió su crimen en un cadalso, como reo de lesa magestad, (1731), juntamente con su alguacil, mayor Juan de Mena. En presencia de la muerte, renovó su profesión de fe, y en la prisión formó un discípulo que continuase su obra. Fué éste un tal Fernando Mompox, americano como él, que huyó de la cárcel de Lima, se trasladó al Paraguay, y avivó «el fuego tapado con cenizas», según la expresión del virey del Perú. A la noticia de la ejecución de Antequera, la hija de Juan de Mena, que á la sazón llevaba luto por su esposo, se despojó de él y reveló por la primera vez la pasión femenil por la libertad en América, vistiendo sus más ricas galas y diciendo: «No debe «llorarse una muerte tan gloriosamente sufrida en servicio de «la patria». (38) Mompox organizó bajo la denominación de *Comuneros*, el partido de Antequera y del Cabildo, y se hizo su tribuno, deponiendo otro gobernador é instituyendo una Junta de Gobierno, elegida popularmente con esta fórmula política: «La autoridad del Común es superior á la del mismo rey. «Opongámonos á la recepción del nuevo gobernador en nombre del pueblo, asumiendo una responsabilidad colectiva que «escude á los individuos». (39) Después de estas palabras, que lo han hecho revivir en la posteridad (1732), Mompox desaparece envuelto en la derrota de su causa. (40)

(37) «Carta segunda legal y política del doctor Joseph de Antequera», en «Col. gral. de doc.», relativos á los jesuitas del Paraguay, t. III, p. 213 y 293.

(38) Testimonio de Charlevoix, que como jesuita era enemigo de Antequera y de Mena. «Hist. du Paraguay», t. V, p. 179, (ed. en 8º de 1757).

(39) Charlevoix, «Hist. du Paraguay», t. V, p. 146 y 147.

La semilla comunal sembrada por Antequera y Mompo, retoñó en otra forma en la Nueva Granada, medio siglo después (1781). Con motivo de establecerse nuevos impuestos, que gravaban la producción del país, una mujer del pueblo arrancó en la ciudad del Socorro el edicto en que se promulgaban. El país se levantó en masa bajo la dirección de sus municipalidades, y con la denominación de *Comuneros* levantó un ejército de veinte mil hombres, á órdenes de su capitán general Juan Francisco Berbeo, popularmente elegido, que batió á las tropas reales é impuso las capitulaciones llamadas de Zipaquirá, en que se pactó la abolición perpetua de los estancos y se moderaron los derechos de alcoholes, papel sellado y otros impuestos; que se suprimiesen los jueces de residencia, y los empleos se diesen á los americanos y sólo por su falta á los españoles europeos; confirmándose los nombramientos populares de los capitanes elegidos por el común, con la facultad de instruir á sus compañías en los días de fiesta en ejercicios militares, todo, bajo la garantía de una amnistía que se juró por los Santos Evangelios. La capitulación fué violada por los españoles, bajo el pretexto de «que lo que se exige con «violencia de las autoridades trae consigo nulidad perpetua y «es una traición declarada». Un caudillo más animoso, llamado José Antonio Galán, volvió á levantar la bandera de los comuneros, pero vencido otra vez, fué condenado á ser suspendido en la horca como reo de alta traición, á ser quemado su tronco delante del patíbulo y sus miembros colgados en escarpías en el teatro de la insurrección, confiscando sus bienes, demoliendo sus casas, sembrándolas de sal, y su descendencia se declaró infame. Berbeo vivió en la oscuridad, y es acaso, observa un historiador, el único ejemplar en las colonias españolas, de un jefe que después de haber hecho la guerra al soberano, hubiese existido en sus dominios sin morir en un patíbulo. (41)

Pero estos movimientos concéntricos y otros muchos del mismo género, dentro de los elementos del sistema colonial, son agitaciones sin trascendencia, que sólo tienen valor como antecedentes históricos, por cuanto no señalan una verdadera

(40) Véase: «Relación del Marqués de Castel-Fuerte» en «Mem. de los Virreyes del Perú», t. III, p. 306 y sig.

(41) Restrepo. «Hist. de la Rep. de Colombia», t. I, p. 11 y sig.

revolución. Empero, esto prueba, que durante dos siglos, la América del Sud tuvo una vida trágica y tormentosa, y que así en los primeros tiempos de la conquista como durante la colonización, los españoles americanos y los nativos protestaron siempre contra la dominación absoluta de la madre patria, y que ella era odiada por los americanos, síntomas que presagiaban una crisis fatal.

IX

Revolución moral de la América del Sud.

Las revoluciones no se consuman sino cuando las ideas, los sentimientos, las predisposiciones morales é intelectuales del hombre se convierten en conciencia individual de la gran masa y sus pasiones en fuerzas absorbentes, porque, como se ha dicho con verdad, «es el hombre y no los acontecimientos externos el que hace el mundo, y de su estado interior depende el estado visible de la sociedad». Esta revolución habíase operado en el hombre sud-americano antes de finalizar el siglo XVIII, marcando su crecimiento y su nivel moral la escala invisible que llevaba en su alma. Desde entonces, todas sus acciones tienen un objetivo, una lógica, un significado; sus trabajos revolucionarios acusan un deliberado propósito con planes más ó menos definidos de organización, y una aspiración hacia un orden mejor de cosas. La emancipación era un hecho que estaba en el orden natural de las cosas, una ley que tenía que cumplirse, y en ese rumbo iban los espíritus. Cuándo y cómo, eran cuestiones de mera oportunidad y de forma, y de afocamiento de voluntades predispuestas. La revolución estaba en la atmósfera, estaba en las almas, y era ya no solo un instinto y una gravitación mecánica, sino una pasión y una idea.

En tal sentido, el acontecimiento extraordinario que más contribuyó á formar esta conciencia y abrir los ojos á los mismos gobernantes, fué la emancipación de la América del Norte, que dió el golpe de muerte al antiguo sistema colonial. Su organización republicana, armónica con el modo de ser de la América del Sud por la influencia del medio, le dió su fórmula. En un principio, esta acción no se hizo sentir directamente por el estado de marasmo social y político en que

yacían las colonias hispano-americanas, pero no por eso dejó de ser eficiente. Una combinación de circunstancias concurrentes que alteraron el equilibrio inestable existente, puso en conmoción el organismo sud-americano hasta entonces inerte, y dió á la misma metrópoli la evidencia de que sus colonias estaban por siempre perdidas en un plazo más ó menos largo. Fué la misma España la que bajo el reinado de Carlos III dió la primera señal de la emancipación de sus colonias, en el hecho de unir ciegamente sus armas á las de la Francia para sostener la insurrección de los norte-americanos en odio á la Inglaterra, y reconocer después la independencia de la nueva república, lo que importaba una verdadera abdicación y un reconocimiento de principios destructores de su poder moral y material. El Conde de Aranda, uno de los primeros hombres de Estado de España en su tiempo, previó estas consecuencias, y aconsejó á su soberano en 1783 que se anticipase á sancionar un hecho que no estaba en su mano evitar, «deshaciéndose espontáneamente del dominio de todas sus posesiones en el continente de Ambas Américas, y establecer en ellas tres infantes, uno como rey de Méjico, otro como rey del Perú, y otro como rey de Costa-Firme, tomando el monarca el título de Emperador». Este plan, que con razón califica su autor de «gran pensamiento», se fundaba en que: «jamás han «podido conservarse posesiones tan vastas, colocadas á tan «grandes distancias de la metrópoli, sin acción eficaz sobre «ellas, lo que la imposibilitaba de hacer el bien en favor de sus «desgraciados habitantes, sujetos á vejaciones, sin poder obtener desagravio de sus ofensas y expuestos á vejámenes de «sus autoridades locales, circunstancias que reunidas todas, «no podían menos de descontentar á los americanos, moviéndolos á hacer esfuerzos á fin de conseguir la independencia «tan luego como la ocasión les fuese propicia». Y describiendo el velo del porvenir, profetizaba lo que necesariamente iba á suceder: «acabamos de reconocer una nueva potencia en un «país en que no existe ninguna otra en estado de cortar su «vuelo. Esta república federal nació pigmea. Llegará un día «en que crezca y se torne gigante y aun coloso en aquellas «regiones. Dentro de pocos años veremos con verdadero dolor «la existencia de este coloso. Su primer paso, cuando haya llegado «grado engrandecimiento, será apoderarse de la Florida y dominar el golfo de Méjico. Estos temores son muy fundados, y

«deben realizarse dentro de breves años sino presenciáramos «otras conmociones más funestas en nuestras Américas». (42)

El monarca español cerró por el momento sus ojos á la luz de estos consejos, pero antes que hubiesen trascurrido seis años, el rayo de la revolución francesa en 1789, que iluminó con súbitos resplandores la conciencia humana, le hizo entrever el abismo que había cavado al pie de su trono. La revolución norte-americana mostró entonces su carácter universal, así que se propagó en Europa y conquistó á sus principios hasta las mismas naciones latinas, como se explicó antes. Los reyes absolutos del viejo mundo, y aun la misma libre Inglaterra por razón de su régimen monárquico, comprendieron su alcance político y sintieron conmoverse los cimientos de su poderío. Alarmados, formaron ligas liberticidas contra los nuevos principios en Europa y América, y la reacción se hizo sentir en ambos mundos.

La España, asustada de las consecuencias de su propia obra, persiguió desde entonces hasta la introducción de los símbolos de la libertad norte-americana en sus colonias. Con motivo de tenerse noticia, de que los criollos sud-americanos guardaban secretamente medallas conmemorativas de la independencia de Estados-Unidos, con el lema de LIBERTAS AMERICANA, dispúsose por real orden que «se celase con la mayor «vigilancia no se introdujese en Indias ninguna especie de «medallas que tengan alusión á la libertad de las colonias «anglo-americanas; haciendo recoger con prudencia, sin dar á «entender el motivo, las que se hallasen esparcidas». (43) Con las medallas circulaban las ideas que no podían ser recogidas.

La revolución francesa de 1789 fué consecuencia inmediata de la revolución norte-americana, cuyos principios universalizó y los hizo penetrar en la América del Sud por el vehículo de los grandes publicistas franceses del siglo XVIII, que eran

(42) Memoria del conde de Aranda al Rey Carlos III en 1783, publicada por la primera vez en la trad. española de la «España bajo el reinado de la casa de Borbón», de Coxe., t. IV, p. 433 y sig. (ed. de Madrid, 1847).

(43) Real orden de 18 de mayo de 1791, publicada por la primera vez por D. Andrés Lamas en el vol. II, p. 309 de la «Revista del Río de la Plata». La real orden dice *Libertad Americana* en vez de *Libertas*, y esto indujo al Sr. Lamas en la interesante noticia que da sobre el particular, á suponerla alusiva á la independencia sud-americana, rectificando su juicio posteriormente en presencia de la misma medalla que existe en su rico monetario americano.

conocidos y estudiados por los criollos ilustrados de las colonias ó que viajaban por Europa, y cuyas máximas revolucionarias circulaban secretamente en las cabezas como las medallas conmemorativas de la libertad de mano en mano. Al ver realizadas sus teorías por la revolución del 89, y al leerlas consignadas bajo la forma de preceptos constitucionales en la Declaración de los Derechos del Hombre, importados de América á Europa y que la Francia propagó por el mundo, la revolución se consumó en las conciencias y la idea de la independencia se hizo carne. Muy luego, remontando á la fuente beberían en ella los principios originarios y encontrarían el tipo de la república verdadera. Mientras tanto, su actividad moral se alimentaba recibiendo la comunión de las ideas por esa vía. Antonio Nariño, destinado á representar un papel espectable en la futura revolución colombiana, tradujo é hizo imprimir secretamente los Derechos del Hombre en Nueva Granada, al mismo tiempo que se fijaban pasquines contra el gobierno español, indicantes de una fermentación sorda (1794). Perseguido por esta causa, no pudo comprobarse el cuerpo del delito, pues no se encontró un solo ejemplar de la edición ni hubo quién depusiese en contra aun bajo la angustia de los tormentos que impusieron los jueces inquisitoriales, tal fué la fidelidad con que los conspiradores guardaron el secreto. Nariño hizo valientemente su defensa ante la Audiencia, sosteniendo que la publicación no era un crimen, pues los mismos principios corrían impresos en libros españoles, y que considerado el escrito á la luz de la razón y dándole su verdadero sentido, él no era pernicioso ni podía ser perjudicial. El propagador de los nuevos principios fué condenado á presidio en Africa, confiscación de todos sus bienes, extrañamiento perpetuo de América, y á presenciar la quema del libro original que le sirvió de texto para su traducción por mano del verdugo. (44)

Por aisladas que parezcan estas manifestaciones, ellas eran síntomas de los tiempos. No hay hechos fortuitos en la historia: todos ellos tienen su coordinación lógica y se explican por las leyes regulares que presiden al crecimiento y la decadencia de las naciones en lo que se ha llamado la dinámica

(44) Restrepo: «Hist. de la revol. de la Rep. de Colombia», t. I. p. 37 y sig.

social en contraposición de la teología histórica. Las ideas no son aerolitos caídos de otros mundos: tienen su origen en la naturaleza moral del hombre del planeta. Así como la aparición de una planta en un terreno inculto, señala intervención de acciones físico-químicas, climatológicas y orgánicas, que se combinan, la aparición de una idea en una cabeza indica una elaboración intelectual que se opera simultáneamente en las cabezas. Como lo ha dicho Emerson, filósofo americano, que ha experimentado el fenómeno en sí, las ideas reformadoras tienen una puerta secreta por donde penetran en el corazón de todos los legisladores y de cada habitante de todas las ciudades: el hecho de que un nuevo pensamiento y una nueva esperanza han entrado en un corazón, es anuncio de que una nueva luz acaba de encenderse en el corazón de millares de personas. La prueba de ello es que, después de la emancipación de las colonias norte-americanas, y de la revolución francesa, lo mismo pensaba respecto de la independencia sud-americana, Jefferson en Estados Unidos, Burke y Pitt en Inglaterra, el rey de España en Madrid, su ministro Aranda en París, Tallien y Lafayette en Francia, y los criollos sud-americanos de las colonias en América y en Europa. El criterio político se formaba por el ejemplo de lo que pasaba en ambos continentes, las nuevas ideas penetraban primero en las cabezas ilustradas y se infiltraban en la masa por el vehículo del instinto y de la pasión, que trasformaba las almas por la creación de un ideal que cada cual interpretaba según sus alcances ó según sus intereses ó tendencias, teniendo evidencia de este fenómeno hasta los mismos poderes absolutos que experimentaban su influencia. Así es como se iba preparando la revolución moral en la América del Sud, una vez que la idea nueva prendió en los espíritus.

X

El precursor de la emancipación sud-americana

Por este mismo tiempo hacía algunos años recorría el mundo un ardiente apóstol de la libertad humana, precursor de la emancipación sud-americana. Era un soñador con ideas confusas y conocimientos variados é inconexos, un guerrero animado de una pasión generosa, y sobre todo un gran carác-

ter. Soldado de Wáshington en la guerra norte-americana, camarada de Lafayette, general con Dumouriez en las primeras campañas de la revolución francesa, compañero de prisión de Madame Rolland, confidente de Pitt en su plan de insurrección de las colonias hispano-americanas, distinguido por Catalina II de Rusia á cuyos favores antepuso la austera misión que se impuso, considerado por Napoleón como un loco animado de una chispa del fuego sagrado, el caraqueño Francisco Miranda tuvo la primera visión de los grandes destinos de la América republicana, y fué el primero que enarboló la bandera redentora por él inventada en las mismas playas descubiertas por el genio de Colón. Fué él quien centralizó y dió objetivo á los trabajos revolucionarios de los sud-americanos dispersos en Europa, entablando relaciones sistemadas con los criollos de las colonias, y el que fundó en Londres á fines del siglo XVIII la primera asociación política á que se afiliaron todos ellos, con el objeto de preparar la empresa de la emancipación sobre la base del dogma republicano con la denominación de «Gran Reunión Americana». En ella fueron iniciados en los misterios de la libertad futura, O'Higgins, de Chile, Nariño, de Nueva Granada, Montufar y Rocafuerte, de Quito, Caro, de Cuba y representante de los patriotas del Perú, Alvear, argentino, y otros que debían ilustrarse más tarde confesando su credo ó muriendo por él. Ante ella prestaron juramento de hacer triunfar la causa de la emancipación de la América meridional, los dos grandes libertadores, BOLÍVAR y SAN MARTÍN.

Esta asociación iniciadora de la revolución de Sud-América fué el tipo de las sociedades secretas del mismo género, que trasplantadas al terreno de la acción, imprimieron su sello á los caracteres de los que después fueron llamados á dirigirla y decidir de sus destinos. Ellas le inocularon el sentimiento genialmente americano, que sin determinar fronteras ni darse cuenta de los obstáculos, confundía colectivamente á todas las colonias esclavizadas en una entidad, en una aspiración idéntica, en un amor único, y hasta en un odio solidario contra sus amos. Este resorte moral dió á la revolución americana su cohesión continental por la solidaridad de causa, su unidad por la propaganda recíproca y simultánea, y aseguró el triunfo por la comunidad de esfuerzos. Este era el gran punto de contacto entre los criollos que habitaban las colonias hispano-americanas, y de los que lejos de ellas, en otro medio y bajo

otras impresiones, trabajaban por su independencia y por su libertad. Esto explica también el sincronismo de sus primeros estremecimientos á pesar del aislamiento de las colonias, en que las mismas causas morales producían idénticos efectos por misteriosas afinidades electivas.

Miranda, como Procida, buscó el apoyo del mundo entero para interesarlo en la causa de la independencia hispano-americana, y principalmente el de la Inglaterra con la cual llegó á formalizar pactos en tal sentido, obteniendo por tres veces consecutivas (1790-1801) del Ministro Pitt la promesa de ser apoyado en su empresa moral y materialmente con la cooperación de los Estados Unidos. Complicaciones de la política europea y trepidaciones del Gobierno de Wáshington obstaron á esta combinación. (45) Fué entonces cuando, por vía de manifiesto y declaración de derechos de la América del Sud, hizo redactar en 1791 una carta á los americanos, en que se hacía el proceso del sistema colonial de la España, estableciendo que, «la naturaleza había separado por los mares á la «América de la España, emancipando de hecho á sus hijos de «la madre patria, y que ellos eran libres por derecho natural, «recibido del Creador, inalienable por su naturaleza, y no «podía ser arrebatado sin cometer delito; que sería una blas- «femia suponer, que el Supremo Benefactor hubiese permitido «el descubrimiento del Nuevo Mundo solamente para que un «pequeño número de imbéciles explotadores tuviesen la liber- «tad de asolarlo y disponer á su antojo de la suerte de millones «de hombres; concluyendo, que el coraje de las colonias ingle- «sas en América, que debía avergonzar á los sud-americanos, «había coronado de palmas la frente del Nuevo Mundo, al pro- «clamar y hacer triunfar su libertad, su independencia y su «soberanía; que no podía prolongarse la cobarde resignación, «y había llegado el momento de abrir una nueva era de prospe- «ridad exterminando la tiranía, animados por los eternos prin- «cipios de orden y justicia, y con el auxilio de la providencia «formar de la América unida por comunes intereses una grande «familia de hermanos». (46) Pero desahuciado Miranda por la Inglaterra y los Estados Unidos, tentó por sí solo la empresa,

(45) Véase nuestra «Historia de Belgrano», t. I, p. 112 y sig. (4ª ed.)

(46) Esta carta fué escrita en Londres en 1791 por el jesuita expulsado de América Vizcardo y Guzmán, y de ella hizo hacer Miranda dos ediciones, una en Londres y otra en Estados Unidos. No hemos podido consultar el

y en 1806 se lanzó en dos ocasiones,—con 200 hombres, la primera y con 500 la segunda,—sobre Costa Firme, y en ambas fué rechazado en Ocumara y Vela de Coro, sin que nadie respondiese á su grito de insurrección. Pero el gran grito estaba dado, y encontraría ecos en ambos mundos.

La Inglaterra, mientras tanto, abandonando con la muerte de Pitt sus proyectos de emancipación de las colonias españolas, emprendió por su cuenta la conquista de la América del Sud, y fué derrotada por dos veces en Buenos Aires en 1806 y 1807, como lo había sido en 1740 en Cartagena de Indias. Miranda se complació de esta derrota y escribió al Cabildo de Buenos Aires (1808) felicitándolo: «He tenido la doble satisfacción de ver que mis amonestaciones al gobierno inglés, en cuanto á la imposibilidad de conquistar ó subyugar á nuestra América, fueron bien fundadas, al ver repelida con heroico esfuerzo tan odiosa tentativa». Al mismo tiempo se dirigía al Cabildo de Caracas, noticiándole la acefalía de la España por efecto de la invasión napoleónica y le aconsejaba que reuniéndose en un cuerpo municipal representativo tomara á su cargo el gobierno, y enviara diputados á Londres con el objeto de ver lo que conviniera para la suerte futura del «Nuevo Mundo». (47) Á la vez hizo imprimir en Londres un libro inspirado por él, escrito por un inglés y en inglés, en que señalaba la derrota de los ingleses como una lección que debía aprovecharse. Uno de los generales ingleses, vencidos en esta empresa,—norte-americano de origen,—había escrito á su gobierno: «La opresión de la madre patria ha hecho más ansioso en los nativos el anhelo de sacudir el yugo de España, y quisieran seguir los pasos de los norte-americanos exigiendo un estado independiente. Si les prometiésemos la independencia, se levantarían inmediatamente contra su gobierno, y la gran masa de sus habitantes se nos uniría. Ninguna otra cosa que no sea la independencia puede satisfacerlos.» (48) Partiendo de esta base, el panfletista abogaba

texto en español, y nos hemos valido de una traducción inglesa, publicada en inglés en 1808 y reproducida en 1810 en la obra de Walton «Present state of the colonies».

(47) Cartas de Miranda de 20 y 24 de julio de 1808. Doc. M. S. en el Archivo de la Audiencia de Buenos Aires (inéditos).

(48) Carta del General Samuel Auchmuty, de 6 de marzo de 1807, inserta en el apéndice del «Trial of Whitelocke», p. 52.

por la inmediata emancipación de la América española bajo los auspicios de la Gran Bretaña. Miranda, al extractar en lengua castellana el texto de este libro, lo acompañaba de un bosquejo de constitución, obra suya y mezcla de reminiscencias vetustas, tradiciones coloniales, invenciones peregrinas y adaptaciones de la constitución de Estados Unidos, cuya idea dominante era la república federal sobre la base representativa de los cabildos. (49) Como la gran victoria de Buenos Aires tuvo gran resonancia en el mundo, y sobre todo en el corazón de los americanos, á quienes dió la conciencia de una fuerza que ellos mismos ignoraban, esta propaganda respondía á un nuevo sentimiento de nacionalidad que empezaba á formarse, como lo prueban las arrogantes palabras pronunciadas con tal motivo por un criollo del Río de la Plata en medio de los aplausos de la América: «Los nacidos en Indias, cuyos «espíritus no tienen hermandad con el abatimiento, no son «inferiores á los españoles europeos, y á nadie ceden en valor». (50) Desde ese momento, la independencia convirtiéndose en ideal, la pasión en fuerza y las aspiraciones vagas y las tendencias en objetivo real. La revolución estaba consumada en los ánimos y estaba en las cosas mismas; para que estallase solo faltaba la ocasión propicia profetizada por el Conde de Aranda. Era además cuestión de raza y cuestión de vida.

XI

Las razas sud-americanas. — Los criollos.

No se comprenderían bien los prodromos y el desarrollo de la revolución sud-americana sin el conocimiento de sus razas, y especialmente de la raza criolla, factor principal en ella, en la cual se acumulaba la fuerza, residía la pasión y germinala la idea revolucionaria como una semilla nativa del suelo.

(49) «Additional reasons for our immediately emancipating Spanish America», by W. Burke. Este libro fué secuestrado en Buenos Aires en 1809, y de él se hizo por orden del Virey una traducción, que figuró en la llamada «Causa de Independencia», cuyos originales existen en el Archivo General, M. S. inédito.

(50) Palabras de D. Cornelio Saavedra en una proclama dirigida á los Patriotas de Buenos Aires en 1807 con motivo de la parte que les cabía en la victoria contra los ingleses.

Cinco razas, que para los efectos de la síntesis histórica, pueden reducirse á tres, poblaban la América meridional al tiempo de estallar la revolución de la independencia: los españoles europeos, los criollos hispano-americanos y los mestizos, y los indios indígenas y los negros procedentes de Africa. Los españoles, constituían la raza conquistadora, privilegiada, que por la simple razón de su origen tenían la preeminencia política y social. Los indios y los negros formaban la raza servil bajo el régimen de la esclavitud, y eran elemento inerte. Los mestizos eran razas intermediarias entre los españoles, los indios y los africanos, que en algunas partes componían la gran mayoría. Los criollos, los descendientes directos de españoles, de sangre pura, pero modificados por el medio y por sus enlaces con los mestizos que se asimilaban, eran los verdaderos hijos de la tierra colonizada y constituían el nervio social. Representaban el mayor número, y cuando no, la potencia civilizadora de la colonia: eran los más enérgicos, los más inteligentes é imaginativos, y con todos sus vicios heredados y su falta de preparación para la vida libre, los únicos animados de un sentimiento de patriotismo innato, que desenvuelto se convertiría en elemento de revolución y de organización espontánea, y después en principio de cohesión nacional.

Los nativos de Sud-América, sometidos al bastardo régimen colonial de la explotación en favor de la metrópoli y de la exclusión en favor de los españoles privilegiados, formaban así una raza aparte y una raza oprimida, que no podían ver en sus antecesores y semejantes, padres ni hermanos, sino amos. Estas eran las consecuencias fatales del modo como se organizó la conquista de la América por la España y de la teoría que hacía derivar de ese hecho el título y el derecho para gobernarla en beneficio de la nación y de la raza conquistadora. Esta era la base del sistema colonial que convertía á los naturales del suelo en cosas y los asimilaba en cierto modo á los indígenas conquistados, determinando de antemano el divorcio etnológico y social de los colonos hispano-americanos con la madre patria. La España, que en verdad concedió á la América todo lo que ella tenía, y dió á sus colonos por efecto de la lejanía tal vez más libertad y más franquicias municipales que las que gozaban sus propios hijos en su territorio, jamás adoptó ni pensó adoptar una política que refundiese á las colonias en la comunidad nacional, y precisamente porque

tenía un gobierno absoluto, no podía hacerlo aun cuando lo hubiese querido ó hubiese sido capaz de pensarlo. De aquí provenían los monopolios, las exclusiones y los privilegios, que haciendo más pesado y menos justificado su dominio, hacía más profunda la división de intereses, de aspiraciones y de sentimientos. Los españoles por su parte exaltaban este estado de exacerbación de los ánimos predispuestos. Persuadidos de que el territorio y los naturales de América eran el feudo y los feudatarios de la metrópoli y de todos y de cada uno de los que habían nacido en la península ibérica, se consideraban como señores naturales, á título de seres privilegiados de una raza superior, y pensaban que mientras existiese en la Mancha un zapatero de Castilla con un mulo, ese zapatero tenía el derecho de gobernar toda la América. ⁽⁵¹⁾

La aspiración natural de los esclavos es la libertad, y la de las razas oprimidas que se sienten con fuerzas propias, reasumir su personalidad ante la familia humana. Esta doble aspiración llevaba el germen de la revolución americana, que una mala política fomentó, y que circunstancias propicias ó aciagas aceleraron. La raza indígena, de cuyas sublevaciones parciales hemos hecho caso omiso como elemento revolucionario, hizo su grande explosión en 1780, levantándose en masa en el Perú contra los conquistadores, con Tupac-Amaru, descendiente de las Incas á su cabeza. Reunieron grandes ejércitos, pelearon; pero fueron lógicamente vencidos, ahogados para siempre en su propia sangre, porque no eran dueños de las fuerzas vivas de la sociedad, y porque no representaban la causa de la América civilizada. Debía llegar su turno á los nativos, hijos de los conquistadores, de quienes las leyes y las costumbres habían hecho una raza aparte. Ellos, dueños de la tierra, con aspiraciones ingénitas de independenciam, con

(51) Esta teoría es atribuida al oidor Aguirre de Méjico.—Restrepo, en su «Hist. de Colombia», t. I, pág. 51, dice: «Los españoles europeos decían: «que la América española debía permanecer siempre unida á la España, «cualquiera que fuese la suerte que corriera la península; y que el último «español que sobreviviera, tenía derecho para mandar á los americanos».—Para mayor ilustración, véase en nuestra «Hist. de Belgrano», (4ª ed., t. I, p. 317), el discurso del Obispo Lúe, en el Cabildo abierto de Buenos Aires en 1810, en que sostuvo: «Que mientras existiese en España un pedazo de «tierra, debía España mandar en las Américas; y que, mientras existiese un «solo español en las Américas, ese español debía mandar á los americanos, «pudiendo sólo venir el mando á los hijos del país, cuando ya no hubiese un «solo español en él».

propósitos patrióticos, la llegarían á amar con la pasión que se convierte en acción y se trasforma en libertad, obedeciendo á la ley de la sucesión de las fuerzas morales.

Los miembros de esta raza desheredada, tan inteligente como enérgica, debían experimentar un nuevo sacudimiento en presencia del espectáculo de la España, que sólo tenía el prestigio de lo lejano y lo desconocido. Viéndola tan despotizada como ellos, no encontrando allí nada que admirar, amar ó respetar en común, se sentían extranjeros en la metrópoli los que la veían de cerca, y sin vínculos morales, políticos ó sociales los que vejetaban lejos de ella. Un rey absoluto, y por lo común imbecil, era el único punto de contacto más bien que de unión, entre el mundo explotado y la nación explotadora. El divorcio era un hecho que estaba en las leyes y en las prácticas, y penetraba espontáneamente en las conciencias. La madre patria no era ni podía ser para los americanos ni una patria ni una madre: era una madrastra. Entonces sus instintos de independencia tomaban forma, se convertían en pasión y se trasformaban en idea, síntomas de los tiempos que atravesaban y presagio de los tiempos que venían. De este modo la rebelión moral se operó en las conciencias antes de ser un poder tangible, como se ha visto. Su fermento concentrado debía producir ese estallido de nobles iras, esas aspiraciones intensas, esa exaltación de sentimientos de confraternidad, de que los sud-americanos residentes en la metrópoli participaban con más vehemencia que los mismos criollos que nunca habían perdido de vista el humo de sus hogares. Revolucionarios de raza, odiaban tanto como amaban. Es así como se explica que todos los caudillos de la revolución americana que vinieron de España, aun aquellos que recibieron más distinciones en ella, fueron los que con más pasión y más genio la combatieron, convirtiendo sus odios en fuerza eficiente de la revolución que inoculaban en las masas.

Empeñada la lucha por la independencia, las razas intervinieron en ella obedeciendo á sus afinidades. Los criollos tomaron la dirección política y la vanguardia en el combate entre las colonias insurreccionadas y su metrópoli. Los indígenas, emancipados por la revolución de las servidumbres que sobre ellos pesaban, se decidieron por ella, como auxiliares, aun cuando nunca fueron contados como fuerza militar, á excepción de Méjico, donde este elemento figuró en primera

línea. En el resto de la América, los mestizos constituyeron la carne de cañón y el nervio de sus ejércitos. El gaucho argentino, especie de árabe y cosaco modificado por el clima, y poseído del mismo fatalismo del uno y de la fortaleza del otro, dió su tipo á la caballería revolucionaria que debía llevar su gran carga á fondo desde el Plata hasta el Chimborazo. En el extremo opuesto, los llaneros de Venezuela, raza mestiza de indígenas, españoles y negros, en que empezaba á predominar el carácter criollo, formaron los famosos escuadrones colombianos, acaudillados por héroes de su estirpe que en sus campañas desde el Orinoco hasta Potosí por sus proezas eclipsarían á los de Homero. Los rotos de Chile, en que prevalecía la sangre indígena, formarían con los argentinos los sólidos batallones para medirse con los regimientos españoles, vencedores de los soldados de Napoleón en la guerra de la península. Los negros, emancipados de la esclavitud, dieron su contingente á la infantería americana, revelando cualidades guerreras propias de su raza. Los indígenas del Alto Perú mantuvieron viva por más de diez años la insurrección en su territorio, á pesar de la derrota de las armas de la revolución, contribuyendo con sus reveses al éxito final, tanto como las victorias. Los cholos de la parte montañosa del Perú, se decidieron por la causa del rey, y según el testimonio de los generales españoles que los mandaron, como infantes podían equipararse á los primeros del mundo, excediéndolos en el sufrimiento de las fatigas y en la celeridad de las marchas extraordinarias al través del continente. Los criollos formaban el núcleo de estos elementos de fuerza en el combate de las razas y de los principios.

La raza criolla en la América del Sud, elástica, asimilable y asimiladora, era un vástago robusto del tronco de la raza civilizadora índico-europea á que está reservado el gobierno del mundo. Nuevo eslabón agregado á la cadena etnológica, con su originalidad, sus tendencias nativas y su resorte moral propio, es una raza superior y progresiva á la que ha tocado desempeñar una misión en el gobierno humano en el hecho de completar la democratización del continente americano y fundar un orden de cosas nuevo destinado á vivir y progresar. Ellos inventaron la independencia sud-americana y fundaron la república por sí solos, y solos, la hicieron triunfar, imprimiendo á las nuevas nacionalidades que de ella surgieron su carácter típico. Por eso la revolución de su independencia fué

genuinamente criolla. Cuando estalló en 1810 con sorpresa y admiración del mundo, díjose que la América del Sud sería inglesa ó francesa, presagiando después de su triunfo que sería indígena y bárbara. Por la voluntad y la obra de los criollos, fué americana, republicana y civilizada.

XII

Prodromos de la revolución sud-americana.

Según queda dicho (§ II), en el año de 1809 empezaron á sentirse sincrónicamente en ambos extremos y en el centro del continente los primeros estremecimientos de la revolución sud-americana, con idénticas formas, iguales propósitos y análogos objetivos, acusando desde entonces, á pesar de las largas distancias y del aislamiento de las poblaciones en medio de los desiertos, una predisposición innata y una solidaridad orgánica, como resultado de las mismas causas que sin previo concierto producían los mismos efectos. Es de observarse, que este movimiento inicial tuvo en algunas partes un carácter más radical que el que le siguió inmediatamente un año después, en que la insurrección tomó formas definidas y se enarboló resueltamente la bandera de la rebelión americana con su primera fórmula política, que sólo implicaba una independencia relativa y provisional y un compromiso entre la democracia y la monarquía sobre la base de la autonomía.

Los primeros movimientos que se hicieron sentir en Méjico, tuvieron un carácter confuso, pero en ellos se diseñó desde entonces la fórmula legal que debía aceptar la revolución al dar sus primeros pasos. La doctrina de que la soberanía del monarca retrovertía á los pueblos por el hecho de la desaparición de aquél, apareció por la primera vez netamente declarada, y de aquí dedujeron el derecho de instituir juntas de gobierno propias para su seguridad, negando obediencia á las que sin su representación, con el mismo derecho se habían formado en la península al tiempo de la invasión de los franceses. ⁽⁵²⁾ Siguióse á esto un choque entre los criollos y los

⁽⁵²⁾ Representación de 5 de agosto de 1809 del Ayuntamiento de Méjico al Virey, en que se dice: «En las actuales circunstancias, por el impo-

españoles, que rompió los vínculos que los unían artificialmente, y un antagonismo entre la Audiencia y el Virey que quebró el resorte del gobierno, de manera que al terminar el año de 1809, en Méjico se conspiraba en favor de la independencia. ⁽⁵³⁾ En Quito, la conmoción asumió formas más definidas. Fueron derribadas las autoridades coloniales, y establecióse una junta de gobierno que se atribuyó el dictado de *soberana*, levantando tropas para sostener sus derechos (agosto de 1809). En una proclama dirigida á los pueblos de América, los exhortaba á imitar su ejemplo con el anuncio de que «las leyes habían reasumido su imperio bajo el Ecuador, «afianzando las razas su dignidad; y que los augustos derechos del hombre no quedaban ya expuestos al poder arbitrario con la desaparición del despotismo, bajando de los cielos «la justicia á ocupar su lugar». ⁽⁵⁴⁾ Los autores de esta revolución incruenta, vencidos, fueron asesinados en su prisión.

Otra revolución que estalló casi simultáneamente en el extremo opuesto, en una población mediterránea como Quito, revistió un carácter más radical y tuvo un desenlace más trágico. En el Alto Perú estallaron sucesivamente dos movimientos subversivos, que presagiaban la descomposición del poder colonial y la aparición de una nueva entidad popular. La docta ciudad de Chuquisaca fué la primera en dar la señal, aunque sin proclamar la rebelión, al deponer tumultuosamente los criollos á su primera autoridad instigados por la Audiencia, constituyendo un gobierno independiente bajo la presidencia de ésta (mayo de 1809). Dos meses después (julio de 1809) la populosa ciudad de La Paz alzaba resueltamente el pendón de la emancipación de los criollos, á los gritos de *¡Mueran los chapetones!* (los españoles). Bajo la denominación de *Junta Tuitiva* organizaron un gobierno independiente, compuesto exclusivamente de americanos, levantaron un ejército para sostenerlo y colgaron de la horca á los que se atrevieron á desconocerlo. Á la vez proclamaban á los americanos á los gritos de *¡viva la América! ¡viva la libertad!* diciéndoles: «Hemos

«dimento de hecho del monarca la soberanía se halla representada por la «nación para realizar en su nombre lo que más convenga». V.: «Hist. de la Revol. de N. España», por José Guerra, t. I, p. 41.

⁽⁵³⁾ Alamán: «Historia de Méjico», t. I, p. 314 y sig.

⁽⁵⁴⁾ Cevallos: «Resumen de la Historia del Ecuador», t. III, p. 37 y sig.

«tolerado una especie de destierro en el seno de nuestra pro-
 «pia patria, sometida la libertad al despotismo y la tiranía,
 «que degradándonos de la especie humana nos ha reputado
 «por salvajes y mirado como esclavos. Ya es tiempo de orga-
 «nizar un nuevo sistema de gobierno, fundado en los intereses
 «de nuestra patria. Ya es tiempo, en fin, de levantar el estan-
 «darte de la libertad en estas desgraciadas colonias, conserva-
 «das con la mayor injusticia.» ⁽⁵⁵⁾ Oprimidas ambas revolu-
 ciones por las armas combinadas de los vireynatos limítrofes
 del Perú y Río de la Plata, fueron sofocadas. La de La Paz
 cayó combatiendo con las armas en la mano, y sus principales
 caudillos fueron degollados en el campo de batalla ó perecie-
 ron en el patíbulo: uno de ellos al ser suspendido en la horca,
 exclamó:—«el fuego que he encendido no se apagará jamás!»
 Sus cabezas y sus miembros fueron clavados de firme en las
 columnas miliarias que en aquel país sirven de guía al cami-
 nante. Un año después, antes de que se hubieran podrido los
 despojos sangrientos de los revolucionarios de La Paz, estas
 proféticas palabras eran repetidas por uno de los más grandes
 repúblicos de la revolución argentina, educado en la docta uni-
 versidad de Chuquisaca, y sublevaban otra vez el Alto Perú.

Sofocadas las conspiraciones de Méjico, el alzamiento de
 Quito y de los revolucionarios de Chuquisaca y de La Paz, cre-
 yóse dominado el incendio que amenazaba extenderse por toda
 la América del Sud. Como lo había dicho el Virey del Perú
 medio siglo antes, con motivo de la primera sublevación de
 los comuneros del Paraguay, estos escarmientos no eran sino
 «cenizas que cubrían el fuego».

XIII

Desarrollo revolucionario.

En el año de 1810, el drama de la revolución se desarrolla
 en un vasto escenario continental, con una unidad de acción
 que llama la atención del mundo desde el primer momento.
 Todas las colonias hispano-americanas,—con excepción del

⁽⁵⁵⁾ «Memorias históricas de la revolución política del 16 de julio de
 1809 por la independencia de América», p. 16.

Bajo Perú comprimido,—se insurreccionan simultáneamente como movidas por un mismo resorte, y proclaman uniformemente la misma doctrina política. Un viajero inglés, que á la sazón recorría la América, y publicó sus observaciones en el mismo año, al señalar su carácter homogéneo, desentraña con rara penetración el principio que le daba su unidad: «Este «extraordinario acontecimiento revela una firme y madura «determinación de formar un gobierno propio sobre la base «de los principios de la soberanía feudal que consideraba las «colonias como posesiones *in partibus exteris*, pertenecientes á «la corona y nó como partes integrantes del reino, y así sus «habitantes se consideraban súbditos del rey fuera de sus «dominios y no del Estado». (56) Empero, algunos historiadores han pensado que este hecho obedeció únicamente á una impulsión mecánica externa, agena al organismo revolucionario, y que la separación consiguiente fué como la caída de un fruto inmaturo. Otros, con mejor conocimiento de sus causas complejas,—y entre ellos un español,—reconocen ser la separación una necesidad, por cuanto «la unidad de España «con los reinos de América, posible, bajo el absolutismo, era «incompatible con el régimen representativo y la igualdad com-«pleta de los ciudadanos en la vida política». (57) La verdad es, que la revolución sud-americana fué inspirada por un nativo sentimiento de patriotismo que obró como un agente moral, obedeciendo á un instinto de conservación, y tuvo propósitos deliberados de independencia que estaban en la esencia de las cosas y en la corriente de las voluntades. Por eso hemos dicho, que era una cuestión de vida, que envolvía una renovación salvadora y una evolución lógica. El divorcio entre las colonias y la madre patria se efectuó en el momento crítico en que el abrazo que las unía, las sofocaba recíprocamente, y separándose se salvaron. Si por efecto de ese mismo sistema la América no estaba preparada para gobernarse, y sus ensayos del gobierno de lo suyo fueron tan dolorosos, que casi aniquilaron las fuerzas vitales después de las gastadas en la lucha, peor habría sido su condición y su porvenir, gober-

(56) Walton: «Present state of the Spanish Colonies», (London, 1810). La cita del texto es un extracto del contenido de las págs. 262 y 270 del t. I.

(57) Labra: «Política y sistemas coloniales. Conferencias del Ateneo de Madrid.» (1876), t. II, p. 179.

nada como lo estaba por leyes contrarias á la naturaleza, que la condenaban á una muerte lenta hasta descomponerse en la podredumbre de los vicios propios y ajenos que incubaba.

No puede desconocerse, que sin la invasión napoleónica en España en 1808 y la desaparición accidental de la dinastía española, la revolución se hubiera retardado, pero esto no implica que la América no estuviese madura para la emancipación, como lo probó en el hecho de intentarla sistemáticamente en su momento y conquistarla por sí sola con su acción solidaria y sus esfuerzos comunes. Como ha podido verse por el cuadro que de sus antecedentes hemos trazado, ella reconocía causas lejanas, tenía hondas raíces en los hombres y en las cosas, obedecía á una impulsión propia irresistible, que desde tres siglos atrás se hacía sentir no obstante los obstáculos amontonados contra su dilatación. El momento psicológico lo señaló el Conde de Aranda, ministro español, dándole «un «plazo breve», cuando anunció á su propio soberano, «que los «habitantes de la América harían esfuerzos para conseguir su «independencia, tan luego como la ocasión les fuese propi- «cia». (58) La ocasión no fué sino la chispa que determinó el incendio: una circunstancia concurrente. Bién que las combinaciones á que un hecho modificado puede dar origen sean más difíciles de determinar que las de un ángulo de incidencia en la difusión de la luz, hay que reconocer con la filosofía de la historia, que «los hechos sociales implican siempre la in- «tervención de las determinaciones mentales voluntarias de que «ellos derivan, no obstante las circunstancias que concurren á «que una de ellas sea predominante». Tal es el fenómeno histórico-moral que se produjo en la América española en 1810.

Son los mismos escritores españoles contemporáneos y actores en los sucesos, los que confirman la exactitud de este punto de vista histórico. Uno de ellos, que reconoce como un hecho fatal la independencia sud-americana, contesta á la teoría de la ocasión: «Se dice: el continente americano del «Sud habría subsistido unido á la metrópoli sino hubiese sido «por la revolución de España en 1808, lo que no está muy «conforme con el estado en que por los mismos sucesos experimentados y por los mismos avisos de los vireyes se hallaba

(58) Informe del Conde de Aranda en 1783. Ya citado.

«ese continente desde la guerra para la independencia norteamericana; pero aun concediéndolo así, y prescindiendo de lo problemático que fuese el plazo de la ulterior duración de la unión, es preciso indagar quién trajo la revolución, porque los autores y causantes de los males de la revoluciónes no son los materiales instrumentos sino los que dan ocasión á ellas». (59) Otro español, remontando á las causas lejanas del acontecimiento, al señalar la decadencia del gobierno colonial por efecto de su debilidad orgánica y su corrupción, establece: «Desde el momento en que la corte de Madrid reconoció en 1778 la emancipación de las colonias de Inglaterra en Norte-América, adquirió dos enemigos poderosos, que movidos por distintas causas no han dejado de emplear todos los medios á su alcance para llegar á los fines que ambos se proponían». (60) Por último, otro español que escribía un año después de producida la catástrofe (1811), decía á los mismos españoles: «El germen de los males producidos por la impolítica é injusticia de nuestro antecesor gobierno, y por la iniquidad de los empleados en general, por desgracia formentada en todos los rincones de la América, no habiéndose tomado medidas después de la revolución de la Península para cortar esas causas, cuyas consecuencias debían ser funestísimas, hizo explosión en un momento y casi simultáneamente. Apenas se vió aparecer el primer fuego de la división, cuando corrió rápidamente de provincia en provincia, de pueblo en pueblo. Si en un principio esas alteraciones no presentaban más que la apariencia de reformas, por las que clamaba la justicia y el interés bien entendido del Estado, inmediatamente tomaron el rumbo de una revolución de independencia. Si la América unida á la España debiese en lo sucesivo ser tan infeliz como lo fué desde su descubrimiento, sería de apetecer que jamás lo hubiese estado; y si la España no hubiese de sacar más ventajas de la posesión de América, que las que sacó hasta aquí, sería un bien para esta perder su posesión.» (61)

(59) Vadillo: «Apuntes sobre los principales sucesos que han influido en el estado actual de la América del Sud», p. 250.

(60) Presas: «Juicio imparcial sobre las principales causas de la revolución de la América española», p. 1.

(61) Flores Estrada: «Examen imparcial de las disensiones de la América con la España», p. 65 y 117.

El mismo Gobierno provisional de la metrópoli establecido á consecuencia de la acefalía, se anticipaba á las quejas de los colonos, y reconocía por el hecho la justicia de su causa, fomentando su resistencia así por las concesiones á medias que hacía como por las que negaba. Aduñados los franceses de casi toda España, disuelta la Junta Central que hasta entonces había mantenido artificialmente la unidad del imperio español, la Regencia de Cadiz que la sucedió, llamó á los americanos á concurrir á un congreso nacional de cortes, elevándolos á la «categoría de hombres libres». (62) Pero á la vez de hacer esta declaración, daba á la América una representación inferior y nominal, asignándole un diputado por cada millón de sus habitantes, encargándose ella misma de nombrarlos, mientras á los peninsulares sometidos en su gran mayoría al enemigo extranjero, se les adjudicaba un diputado por cada cien mil almas. Este fué un nuevo agravio agregado á los anteriores. Pero la disidencia esencial, estaba en la doctrina política que unos y otros profesaban. La metrópoli por el órgano de la Regencia sostenía: «Los dominios de América son parte integrante de la patria española» y de aquí deducía el derecho de que la España mandase á la América en representación del Soberano en su ausencia, y siguiese en todo evento la suerte de la península. (63) Los americanos, como se ha visto (§ III y XII) sostenían la doctrina jurídica, apoyada por los comentadores de la constitución colonial, según la cual, si la América formaba cuerpo de nación con la península sólo estaba ligada á ella por el vínculo de la corona, y que en ausencia del monarca la soberanía retrovertía á los pueblos. De este fundamento deducían tener derecho á recobrar su autonomía, á darse su propio gobierno, y negar obediencia á los que ilegítimamente se atribuían la representación soberana del monarca á título de dependencia territorial ó de comunidad política. Elimínese este elemento de desidencia fundamental, y la razón revolucionaria desaparece, la insurrección pierde su bandera legal y la cuestión se reduce á un incidente en la representación nacional, cuya solución no envolvía ni la inde-

(62) Proclama de la Regencia de España «Á los Españoles Americanos» de 14 de febrero de 1810. Publicóse con el decreto de su referencia en la «Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires» de 9 de junio de 1810.

(63) Proclama de la Regencia antes citada.

pendencia, ni la autonomía siquiera, de manera que, aceptada la comunidad proclamada por la Regencia, la América seguía la suerte de la península como accesorio de ella. En el fondo de esta teoría estaba la independencia, no confesada aún, pues considerando perdida á la España, se preparaban á recoger la herencia del rey destronado, y proveer á su seguridad, estableciendo sus gobiernos propios como lo habían hecho los españoles, invocando la misma fórmula de la reasunción de la soberanía por los pueblos al constituir las juntas provinciales y aun soberanas de la península.

Con arreglo á este plan político y con esta bandera terrioriana se desenvolvió pacíficamente la revolución sud-americana, como una ley normal que se cumplía. Las autoridades coloniales fueron depuestas sin resistencia por la acción de la opinión, consultada por el órgano de las municipalidades como representantes del pueblo, é instituidos los nuevos poderes en nombre de la autonomía reasumida, sin romper desde luego los vínculos con la madre patria, aun cuando todos alcanzasen que esa sería la consecuencia definitiva. Respondiendo á esta actitud prudente y moderada, que revestía formas legales, la Regencia negó á las colonias hasta la libertad de comercio que en un principio pensó acordarles; esquivó una mediación por parte de la Inglaterra, solicitada por ella, y sin tentar ninguna vía pacífica, calificó de súbditos rebeldes á los americanos y les declaró la guerra, incurriendo en la contradicción de castigar como crimen de lesa majestad lo que los mismos españoles habían ejecutado en España al aprovecharse de las circunstancias para reconquistar su libertad arrebatada por los reyes absolutos. Fué entonces cuando Venezuela, formulando categóricamente la teoría revolucionaria antes expuesta y sacando de ella sus consecuencias lógicas, declaró su independencia (1811), y se dió una constitución bajo la forma federal republicana en uso de su soberanía originaria, bajo la advocación de los derechos del hombre que incorporó en su ley fundamental. ⁽⁶⁴⁾ La gran catástrofe vino y la escisión entre la Europa y la América se produjo con caracteres radicales. El manifiesto de esta guerra fué escrito por parte de España con palabras irreparables, que la convirtió en guerra de razas,

⁽⁶⁴⁾ Véase: Interesting official documents relating to the United Provinces of Venezuela». (London, 1811.)

al calificar á los insurgentes, en contraposición al derecho natural que ellos invocaban, de «hombres destinados por la naturaleza á vegetar sólo en la oscuridad y abatimiento». (65)

No son los sud-americanos los que lo han dicho, sino los ingleses, que han reconocido, que la guerra de la independencia de las colonias españolas, por esta causa declarada, fué más gloriosa que la de los americanos del Norte; y los mismos americanos del Norte, que han confesado que ella fué más sólida y más legal que la suya en sus puntos de partida y en sus formas. Los historiadores más acreditados del viejo mundo han afirmado, que jamás lucha alguna con objeto tan grande se empeñó con recursos tan pobres y tan pocas probabilidades de éxito. La América del Sud estaba inermes y aislada, y no tenía hombres probados ni en la guerra ni en la política; todo tenía que crearlo, improvisándolo. La España, aliada á la poderosa Inglaterra, con el apoyo de las primeras naciones del mundo, era dueña de los mares; sus armas en Europa estaban triunfantes, y muy pronto contaría con mayores fuerzas que antes de la invasión francesa en 1808 para sojuzgar á las colonias insurreccionadas. Sin embargo, la América del Sud se lanzó sola á la lucha contra el mundo coaligado en su contra, y triunfó sola, y mereció la admiración del mundo «por virtudes de que la historia presenta raros ejemplos; «por su perseverancia en la adversidad, la abnegación y la «fortaleza para soportar trabajos indecibles, sacrificando su «reposo, sus propiedades, su salud y su vida, con una unión «y una fuerza llena de elasticidad y perseverancia no interrumpida durante el gran trabajo de su emancipación». (66)

La reunión de las cortes españolas con una sombra de representación americana, y la proclamación de la constitución liberal de 1812, en vez de reconciliar á la madre patria con las colonias, dieron mayor vuelo á la insurrección, pues en razón de las mismas concesiones el espíritu de independencia se avivaba, y los americanos volvían contra la metrópoli las mismas armas que ella había forjado contra el poder del absolutismo. Restituido en 1814 el rey á su trono, la América no había aun declarado su independencia y se gobernaba en nombre del mo-

(65) Bando del Virey Abascal del Perú de 13 de julio de 1810, impreso en hoja suelta y reproducido en la «Gaz. de Bs. As.» de 1810.

(66) Véase: Gervinus, cit., t. VI, p. 137, 148 y 309.

marca ausente, y habiendo sido sofocado el movimiento de Venezuela, la revolución quedó colocada en una posición falsa. La América buscó la paz sobre la base de su independencia; pero cuando restaurado el poder absoluto del rey, se ofreció á la América en vez de la constitución de 1812 un desarme sin condiciones, y ante su resistencia se proclamó la reconquista á sangre y fuego como en los tiempos de Pizarro y de Cortés, la guerra de exterminio quedó declarada y todo advenimiento se hizo imposible. ⁽⁶⁷⁾ La batalla fué recia, según la expresión de Canning, pero al fin de quince años de batallar, el clavo de la independencia sud-americana se remachó y la libertad del mundo quedó sancionada.

En 1820 la llama revolucionaria de la libertad estaba extinguida en el mundo, con excepción de la América del Sud, donde ardía hacía diez años. En esa época el despotismo triunfaba en Europa bajo las banderas de los reyes absolutos coaligados contra la libertad de los pueblos, mientras en la América del Sud triunfaba la causa de la independencia, que era la última esperanza de la libertad humana, alentada por el ejemplo y la influencia poderosa de los Estados Unidos. Desde esta época la acción revolucionaria y liberal de la América sobre la Europa empieza á hacerse sentir en el parlamento inglés, único órgano de manifestaciones libres en el viejo mundo, y el reconocimiento de la independencia sud-americana como hecho y como derecho se pone á la orden del día. La revolución sud-americana reacciona sobre la España misma, que á su ejemplo vuelve contra el rey absoluto las armas destinadas á domarla, y restablece su régimen constitucional. Es el momento solemne de la expectativa histórica. Del triunfo ó de la derrota de la revolución sud-americana dependen los destinos revolucionarios de ambos mundos. Cinco años después la victoria corona sus armas redentoras, la América es republicana, independiente y libre, y se impone como hecho y como derecho. La Inglaterra, enrolada bajo las banderas de la Santa-Alianza de los reyes, reacciona contra su política continental y colonial de concierto con los Estados Unidos con motivo de la cuestión

(67) El general Morillo enviado por Fernando VII en 1815 para pacificar la América, escribía al Ministro de Guerra de España en 7 de noviembre de 1816: «Para subyugar estas provincias, las mismas medidas deben tomarse «que al principio de la conquista.»

sud-americana, y declara que un nuevo mundo político, que restablece el equilibrio del antiguo, ha nacido, y que en adelante un elemento nuevo entra á intervenir en los destinos humanos. Desde ese momento la corriente histórica que de tres siglos atrás traía el despotismo de oriente á occidente, cambia de rumbo, y la acción de los principios de la regeneración americana va de occidente á oriente y se propaga en la Europa, hasta encontrarse con su antiguo punto de conjunción en los límites del cristianismo y del islamismo. La Grecia lanza en el opuesto hemisferio su heroico grito de emancipación y la Europa, en vez de coaligarse para sofocarla como el de la América del Sud, acude en su auxilio. El Portugal se liberta por el ejemplo y la influencia de sus colonias americanas, que le devuelve hasta sus reyes absolutos convertidos en gobernantes constitucionales con una carta de manumisión en sus manos. En Francia revivirá la revolución de 89 con formas de compromiso entre la monarquía y la república, y son sus protagonistas un compañero de Wáshington y un Príncipe emigrado que había contemplado de cerca la democracia norteamericana. Suprimase la revolución sud-americana el año X, supóngase vencida en 1820, ó elimínese su triunfo final en 1825, y sólo queda la república de Estados Unidos para representar la libertad, pero la república de Estados Unidos aislada, y el mundo esclavizado por el absolutismo, hasta con el apoyo de la libre Inglaterra. Tal es el cuadro histórico y uehónico de la revolución sud-americana en sus relaciones con el movimiento liberal del mundo moderno de 1810 á 1825.

XIV

Tentativas monárquicas en Sud-América.

La revolución sud-americana fué esencialmente republicana, y las tentativas monárquicas frustradas en el largo curso de su desarrollo demuestran históricamente que era refractaria á la monarquía.

A haberse realizado en 1783 la idea previsorá del conde de Aranda, es probable que una monarquía bastarda se hubiese establecido en América, imprimiéndole el nuevo medio, su sello de legitimidad democrática con el tiempo. Si como lo

pensó Godoy más tarde, aconsejado por miras puramente egoístas, el monarca español traslada á América la sede de su trono, en 1808, como lo hizo el de Portugal, es posible que la revolución sud-americana desviada de su curso se hubiera resuelto pacíficamente bajo los auspicios dinásticos como sucedió en el Brasil, retardando la república y anticipando quizás la estabilidad constitucional. Malogradas estas dos oportunidades de una combinación de instituciones y tendencias entre el viejo y el nuevo mundo, la revolución sud-americana tenía que desarrollarse según su naturaleza y ser esencialmente republicana con arreglo á su organismo constitutivo, anterior y superior á toda constitución artificial ó de circunstancias.

Los peregrinos de la Nueva Inglaterra y los quakeros de Pensilvania llevaban en su sér moral la semilla republicana, fecundada por la lectura de la Biblia, que trasplantada á un suelo virgen y en un mundo libre, debía aclimatarse en su atmósfera propicia. Los mismos caballeros monarquistas de la Inglaterra, trasladados á la Virginia, convirtiéronse en republicanos al fundar una nueva patria según otro tipo, y de esa raza salió Wáshington, el tipo republicano por excelencia, que dió nueva medida al gobierno de los hombres libres. Los colonos españoles no importaron á la América del Sud sentimientos morales de igualdad y justicia ni reglas de gobierno como los del Norte, pero trajeron ciertos gérmenes de individualismo y una tendencia rebelde, que con el tiempo debía convertirse en anhelo de independendencia y de igualdad. Los indígenas conquistados, toda vez que se sublevaban contra los conquistadores, no tenían otro tipo sino el de la monarquía pre-colombiana, cuyas formas estaban cristalizadas por atavismo. Los criollos, por un fenómeno físico-moral de selección, nacieron republicanos, y por evoluciones sucesivas cuya marcha puede seguirse con más seguridad que la de la variación de las especies al través del tiempo, su ideal y su necesidad innata llegó á ser la república así que sus ideas de emancipación empezaron á alborear en sus mentes oscuras, que la revolución de los Estados Unidos y la de Francia iluminó con sus resplandores. El germen nativo de la república estaba en la América colonizada, y ellos no eran sino sus vehículos animados. Por eso jamás surgió de la fuente nativa la idea de la monarquía, y toda vez que apareció como una combinación de circunstancias, fué un mero artificio, un compromiso, ó menos

que eso, una ocurrencia aislada y pasajera, cuando no el delirio de una ambición enfermiza.

La primera vez que la idea de la institución monárquica apareció en Sud-América, fué bajo los auspicios de la idea de independencia, que era verdaderamente la que le daba por el momento una significación armónica con las tendencias nativas. Cuando todavía no se habían vulgarizado los principios de la democracia norte-americana, ni las ideas de los precursores de la emancipación argentina tomado vuelo, imaginaron estos en 1808 fundar una monarquía constitucional y una nueva dinastía en el Río de la Plata, á imagen y semejanza de la de Inglaterra, cuya constitución era el ideal que Montesquieu había puesto á sus alcances intelectuales y que las recientes invasiones de la Gran Bretaña pusieron ante sus ojos como un modelo. Todo ello no pasó de un conato, que sin embargo acusaba una predisposición hacia la nacionalidad. Dos años después, apenas consumada la revolución inicial de 1810, el contrato social de Rousseau es su evangelio, y obedeciendo á sus instintos se acercan á la fuente de la soberanía nativa de que mana la república; pero sólo alcanzan su noción teórica.

Los primeros estremecimientos que preceden al gran movimiento inicial acusan desde luego una tendencia democrática. La revolución de 1810 asume espontáneamente desde el primer día formas populares. La primera manifestación constitucional es la de Venezuela, que reviste caracteres genuinamente republicanos. Por el hecho de insurreccionarse y darse un gobierno propio, se convierten todas las colonias hispano-americanas en repúblicas municipales, porque en realidad esta organización preexistía en ellas, como precursora de la república definitiva. La soberanía absoluta y personal, convertida en atributo de soberanía colectiva por el solo hecho de la desaparición del monarca que la encarnaba, y su reasunción por el pueblo, según se explicó antes, señala el momento de la transformación de un principio despótico en principio de libertad republicana, fenómeno tal vez único en la historia y rasgo original de la revolución sud-americana. Desde ese momento el rumbo democrático queda invariablemente fijado y la opinión no trepida en su marcha progresiva.

Cuando con los primeros contrastes y el desarrollo espontáneo de la anarquía, los políticos que dirigían la revolución argentina, empezaron á perder la esperanza de constituir sóli-

damente la república, pensaron en la monarquía sostenida por las grandes potencias europeas, como medio de darle punto de apoyo y estabilidad y propiciarla ante el mundo, persiguiendo siempre la idea de la independencia y de la libertad constitucional. Tal era la opinión de los hombres más ilustrados y espectables, en circunstancias en que las Provincias Unidas del Río de la Plata eran las únicas que mantenían alzados los pendones de la insurrección americana en toda la extensión del continente, y cuando aun no habían declarado su forma de gobierno (1814-1816). La primera tentativa en tal sentido fué un proyecto inconsistente para coronar como rey del Río de la Plata á un infante de España en 1814, con el apoyo de la Inglaterra y con el asentimiento del monarca español. De él sólo han quedado rastros en los papeles secretos de sus promotores desautorizados. El sentimiento general del pueblo era democrático, y revelaba su energía hasta en los mismos excesos que alarmaban á los conservadores, que formaban una especie de oligarquía oficial. Empero, por una aberración, que se explica por el desequilibrio de las fuerzas políticas, el Congreso que en 1816 declaró la independencia de las provincias argentinas, y por el hecho fundó una república, era en su gran mayoría monarquista de oportunismo, y lo primero en que pensó fué en fundar una monarquía inverosímil, sobre la base de un descendiente del Inca, que vinculase al Río de la Plata y al Perú, dándole el Cuzco por capital. La razón pública dió cuenta de este quimérico proyecto en medio de una rechifla general, porque estaba en la conciencia de todos que la idea innata de la república residía en las cosas mismas, como que había nacido con la revolución y era inseparable de la idea de independencia.

Desde 1816 á 1819 la política de los monarquistas argentinos se agita en el vacío buscando en la diplomacia universal combinaciones que amalgamasen los intereses de los dos mundos por la uniformidad de principios antagónicos que se excluían. Partiendo de esta base errada, el mismo Congreso que declaró en 1816 la independencia argentina, sancionó en secreto en 1819 la forma monárquica, inmediatamente después de jurar y promulgar la constitución republicana dictada por él, y buscó en Europa otro rey imaginario con el apoyo de la Francia. Estas maniobras tenebrosas, que revestían ante el país los caracteres de la traición y lo desconsideraban ante el mundo, sublevaron la opinión republicana de las clases ilus-

tradas y embriaguecieron las pasiones populares, produciendo el efecto opuesto que sus autores buscaban. Así terminaron las dinastías abortadas del Río de la Plata, sin alcanzar siquiera los honores de la publicidad contemporánea.

Esta reacción en el espíritu de los autores de la revolución que la representaban, y que capitulaban con el hecho brutal y lejano y con la propia conciencia, se producía precisamente en el momento en que la perseverancia de los republicanos de Sud-América, les granjeaba la admiración y las simpatías universales; cuando los Estados Unidos se ponían frente á frente de la Santa-Alianza de los reyes y escudaban á los nuevos republicanos contra toda intervención monárquica; cuando la Inglaterra, después de haber declarado por la boca de Castle-reagh ante los congresos europeos que no «reconocería los gobiernos revolucionarios de la América» se convencía de que la república era un hecho indiscutible que estaba en su naturaleza, inseparable de su independencia, que se imponía como tal; y en vísperas de que, por la fuerza de las cosas, se proclamase ante el mundo, que un nuevo mundo republicano de que políticamente no podía prescindirse, había nacido en el orden de los siglos!

Eran, empero, agentes de esta política reaccionaria, hombres como Rivadavia, destinados á fundar la verdadera república representativa en su país, y que después de Washington es el único gobernante que en América haya marcado el más alto nivel del hombre de gobierno de un pueblo libre; tipos de virtud republicana como Belgrano, que se ofuscaba candorosamente por su anhelo del bien público; y héroes de la talla del mismo San Martín, que confesando su fe republicana, consideraba difícil, sino imposible, un orden democrático, y sin embargo, fundó repúblicas, dejando que el hecho se produjese espontáneamente al no contrariar las tendencias naturales de los pueblos que libertaba! Cuando San Martín desconoció esta ley de la historia, cayó como libertador. Así cayó más tarde Bolívar, cuando reaccionando contra los principios de la revolución que tan gloriosamente hizo triunfar, pretendió convertir la democracia en monocracia y renegó de los destinos de la república por él coronada con su triunfo final, buscando en las monarquías un falso punto de apoyo para ella. El único libertador americano, que en su delirio se coronó como emperador, —Iturbide en Méjico, —murió en un patíbulo, presagiando el desastroso fin de otro emperador, cuyo cadáver fué devuel-

to á la Europa como protesta contra la imposición de la monarquía.

Como si esta fórmula estuviera destinada á no salir de los dominios de la ficción, cuando no revestía caracteres trágicos, fué un poeta disfrazado de político el que imaginó oponer á un nuevo mundo republicano, «un nuevo mundo de legitimidad, «fundando en él monarquías borbónicas». Chateaubriand, ministro de la restauración en Francia, dirigiéndose á la república de Colombia, decía en 1823, con tanta superficialidad como ignorancia de la constitución orgánica de la América:—«el régimen monárquico es el que conviene á vuestro clima, á vuestras costumbres y á vuestras poblaciones diseminadas en una inmensa extensión de país. No os dejéis alucinar por teorías». Él mismo hacía la crítica de su plan al agregar:—«cuando uno se forja una utopía, no consulta ni lo pasado, ni la historia ni los hechos, ni las costumbres». (68) El príncipe de Polignac se hizo el órgano de estas ideas ante la diplomacia europea. «Es interés de la humanidad, dijo, y de las mismas colonias españolas, que los gobiernos europeos concierten en común los medios de pacificar las distintas y escasamente civilizadas naciones sud-americanas, y traer á los principios de unión de un gobierno monárquico ó aristocrático á esos pueblos, en quienes absurdas y peligrosas teorías mantienen la agitación y la discordia». La aristocrática Inglaterra contestó por boca de Canning, que «no entraba en la discusión de principios abstractos, y que por deseable que fuera el establecimiento de la forma monárquica en algunas de las provincias de Sud-América, el gobierno de la Gran Bretaña no estaba dispuesto á ponerla como condición de su independencia». (69) Así quedó enterrado para siempre el último plan monarquista imaginado por un poeta para aplicarlo á la América meridional.

El único hecho que parecería indicar que la monarquía era una planta que pudo haberse aclimatado en América, es la fundación del Imperio del Brasil, y es precisamente el que por antítesis prueba lo contrario. El Brasil como colonia, participó de las influencias del nuevo medio, aunque no en el grado de las demás secciones sud-americanas. La conjuración

(68) Chateaubriand: «Congreso de Verona», t. II, p. 223.

(69) *Blue Papers*: «Memorandum of a conference between the Prince de Polignac and Mr. Canning, held october 9th, 1823».

de Minas á fines del siglo XVIII (1789), conocida en la historia con el nombre de su mártir Tiradentes, reveló que existía allí un fermento republicano y un espíritu de independencia, que respondía al ejemplo de la emancipación norte-americana y á la impulsión inmediata de la revolución francesa, bajo la advocación de la libertad. Penetrada la colonia de un enérgico patriotismo propio y de un espíritu democrático, absorbió á sus mismos reyes absolutos, cuando estos trasladaron el trono á su territorio. Un príncipe de la sangre real de la casa reinante se puso al frente de la revolución de su independencia, la cual se operó pacíficamente como una transacción entre el antiguo y el nuevo régimen. Cuando el nuevo soberano así proclamado por los ex-colonos, no respondió al espíritu nacional que lo había elevado, se divorció de sus nuevos súbditos, que lo despidieron para ir á llevar á la madre patria los principios constitucionales que le inocularon. Fundóse entonces sobre la base de la soberanía del pueblo, un imperio democrático, sin privilegios y sin nobleza hereditaria, que no tenía de monárquico sino el nombre y que subsistió como un hecho consentido y un compromiso; pero nó como un principio fundamental. Así, el imperio del Brasil no es en realidad sino una democracia con corona. Hemos admitido como posible que otro tanto hubiese sucedido en la América española, á haberse Carlos IV trasladado á sus colonias en 1808 al mismo tiempo que D. Juan VI de Portugal; pero tomando los hechos tal como se han producido, resulta históricamente demostrada la proposición, de que la América era nativamente republicana, y que hasta su única excepción aparente lo prueba.

XV

Retrospecto y prospecto sud-americano.

Terminada la gran guerra hispano-americana y pacificado el continente, el libertador Bolívar exclamaba:—«Me ruborizo «al decirlo: la independencia es el único bien que hemos ad-
«quirido á costa de los demás». (70) Aun á este precio la

(70) Mensaje de Bolívar al Congreso constituyente de Colombia, de 20 de enero de 1830. «Doc. para la hist. del Libertador», t. 14, p. 122.

independencia era ganancia. La independencia era el bien de los bienes, porque era la vida, pues la continuación del sistema colonial era la muerte lenta por la descomposición, y valía más alcanzarla con gloria en la lucha por la existencia antes que merecerla oprobiosa y estérilmente. La independencia era además el establecimiento de la república democrática, y esta sola conquista valía todos los sacrificios hechos en su honor. Con la independencia y la república reconquistaría la América del Sud todos los bienes perdidos, y alcanzaría otros que la engrandecerían en los tiempos. Aun cuando por una injusticia del destino la posteridad de sus fundadores hubiese de ser defraudada de su legítima herencia, aun así, ese movimiento regenerador quedará en la historia como uno de los más grandes pasos que haya dado la humanidad jamás. La América del Sud no tiene por qué quejarse de la tarea que le ha cabido en la común fatiga de la elaboración de los destinos humanos, y cuan grandes sean sus trabajos, sus sacrificios y desgracias por cumplirla, tiene derecho á alimentar la esperanza de alcanzar el éxito y el premio. En todo caso, puede considerarse feliz, «si, después de sobrellevar generosamente «su carga, entrega su rota espada al destino vencedor con varo-
«nil serenidad».

La republicanización de todo un mundo, impuesta como un derecho al absolutismo triunfante, la constancia para alimentar la llama revolucionaria de la libertad cuando estaba apagada en toda la tierra, su acción directa para restablecer el equilibrio del mundo, son hechos en que la América del Sud ha representado el primer papel, y que sin su concurso eficiente no se habrían verificado.

Cuando en la primera década del siglo XIX la América del Sud empezó á intervenir en la dinámica política del nuevo mundo por la gravitación de su masa, la república de los Estados Unidos era un sol sin satélites, que únicamente alumbraba su propia esfera. La aparición de un grupo de naciones nuevas, que á la manera de astros surgieron de las nebulosas coloniales del sud, formó por la primera vez en el mundo un sistema planetario en el orden político, con leyes naturales, atracciones universales y armonía democrática. Un continente entero, con veinticinco millones de almas, fué conquistado para la república; y este continente, casi igual en extensión á la mitad del orbe, articulado por gigantescas montañas y ríos

inmensos que lo penetraban, extendiase de polo á polo, estaba bañado al oriente y al occidente por los más grandes mares del planeta, poseía todas las riquezas naturales y en sus variadas zonas podían aclimatarse todas las razas de la tierra como si hubiese sido formado en el plan de la creación para un nuevo y grandioso experimento de la sociabilidad humana, con unidad geográfica y potencia física. La república aclimatada en él, lo predestinó desde temprano á esta renovación del gobierno, y su unificación republicana por el hecho de la revolución de Sud-América, dió su grande y verdadera importancia á su constitución geográfica y á su constitución política.

En aquella época, no existían sino dos repúblicas en el mundo: la Suiza en Europa y los Estados Unidos en América: la una consentida, la otra aceptada. Los Estados Unidos tenían en 1810, poco más de siete millones de habitantes y su influencia no se había hecho sentir aún: la fundación de las nuevas repúblicas sud-americanas, constituyéndolos en centros de atracción y alma de un nuevo mundo republicano, los elevó de 1810 á 1820 á la categoría de primera potencia cuando aún no contaban con nueve y medio millones de habitantes, cuando las instituciones democráticas estaban desacreditadas y el absolutismo monárquico triunfaba en toda la línea. La influencia preponderante de la América en esta gran evolución fué reconocida por la Inglaterra cuando declaró, como se ha establecido antes, que «las colonias hispano-americanas pobladas por la raza latina é independizadas bajo la forma republicana, eran un nuevo elemento que restablecía el equilibrio del mundo, y que en lo sucesivo debía dominar las relaciones de ambos mundos». (71)

Las repúblicas sud-americanas se lanzaron á la lucha con suficientes fuerzas para conquistar su independencia, como lo demostraron triunfando solas; pero sin elementos de gobierno. Pasaron sin transición de la esclavitud á la libertad, después de remover los obstáculos amontonados á su paso en el espacio de tres siglos, y al proclamar su triunfo, encontrábanse en su punto de partida con las formas elementales de una democracia genial, con la lepra de los antiguos vicios que no podían extinguirse en una generación, y los males que la guerra había

(71) Nota de Canning en 1823, antes citada.

producido. La guerra las había empobrecido física y moralmente, gastando en ella no sólo su sangre, sus tesoros y su energía vital, sino también sus más ricas fuerzas intelectuales. Todo tenían que improvisarlo para el presente y crearlo para el futuro: hombres de estado, espíritu civil, gobiernos, constituciones, costumbres, política, población y riqueza. La riqueza vino con la independencia; pero su insuficiencia gubernamental, su carencia de órganos apropiados para la vida libre, las entregaron fatalmente á la anarquía y al despotismo, oscilando por largos años entre dos extremos sin poder encontrar su equilibrio. Fué esta la época de transición del primer ensayo democrático, y fué entonces cuando uno de sus más grandes libertadores exclamó con desaliento, que todo se había perdido, menos la independencia ganada y la forma republicana imperante. Con este capital y sus réditos compuestos, todo podía rehacerse, y se rehizo cuanto era humanamente posible. El instinto de la conservación prevaleció y su equilibrio relativo se estableció en las nuevas repúblicas dentro de sus elementos orgánicos. Lo único que no pudo normalizarse fué el funcionamiento de su máquina política, bien combinada en su mecanismo en lo escrito, pero falseada prácticamente en sus resortes por falta de buenos directores que le imprimiesen movimiento regular y por falta también de pueblo apto para el ejercicio de sus derechos. Esto ha dado motivo para que se establezca como un axioma de política experimental, que la América del Sud es incapaz de gobernarse, y que su revolución ha sido un naufragio de las instituciones republicanas. Hay en el fondo de esto alguna verdad; pero la conclusión que se formula en consecuencia es injusta, y nada está perdido mientras la institución republicana, que es la grande obra de la revolución, no desaparezca.

Ningún pueblo se hubiese gobernado mejor á sí mismo en las condiciones en que se encontraron las colonias hispano-americanas al emanciparse y fundar la república, que estaba en su genialidad, pero no en sus antecedentes y costumbres. Los mismos Estados Unidos, con elementos poderosos de gobierno, pasaron por un período crítico de transición, que hubo de poner en peligro hasta su existencia como nación bien organizada. Así mismo, con todas sus deficiencias y extravíos, todas sus vergüenzas y sus brutales abusos de fuerza en pueblos y gobiernos, las nuevas repúblicas del Sud mostraron

tener la conciencia de su sér político, un sentido moral colectivo, el anhelo de la libertad y el instinto sano de la conservación. Lo prueba el hecho de haber constituido sus nacionalidades según su espontaneidad, bastándose á sí mismas. No puede decirse de ellas que merecieron los perversos gobiernos que las han afligido, por cuanto, sus pueblos siempre protestaron contra ellos hasta derribarlos. La razón pública siempre estuvo más arriba de los malos gobiernos. Cuando los gobiernos, inspirándose en el bien público, se han puesto á su nivel, tan bajo como era, han tenido autoridad moral, mientras eran condenados al desprecio ó al olvido los mandones que sólo buscaron en el poder la satisfacción de sus apetitos sensuales. Esto revela la existencia de una idea dominante, superior á los malos gobiernos que han deshonorado á las repúblicas sud-americanas, haciéndolas el ludibrio del mundo por muchos años.

Se ha tratado muchas veces de rehacer sincrónicamente la historia de las colonias hispano-americanas, en el supuesto de que se hubieran mantenido bajo la dominación de la madre patria, ó lo que es más probable, sido conquistadas por alguna gran potencia europea. En el primer caso, hubieran muerto de inanición, ó continuarían vejando miserablemente bajo el imperio de leyes contrarias á la naturaleza, peor que Cuba y Puerto-Rico. Si la Inglaterra hubiese conseguido apoderarse de Cartagena de Indias en 1740 ó del Río de la Plata en 1806 y 1807, la América meridional sería inglesa. Algunos han pensado que este habría sido un acontecimiento feliz, que al anticipar su progreso, preparase más seguramente su emancipación y libertad. Es posible que las colonias hispano-americanas serían en tal hipótesis, lo que son hoy Australia y el Canadá. Las colonias recolonizadas á la inglesa, poseerían más fábricas y más industrias; más puertos, diques y canales, y quién sabe si más riqueza, bajo la protección de una nueva madre patria más poderosa que la antigua; pero no serían naciones independientes y democráticas, que en la medida de sus fuerzas han concurrido y concurren al progreso humano, llenando una misión al anticipar el progreso político en otro sentido, y creando nuevos elementos para la vida futura. Inmovilizados sus destinos bajo el régimen colonial de la Gran Bretaña dominadora en el Atlántico y el Pacífico, yacerían aún en la época de su crecimiento vegetativo, con más instrumentos de

trabajo pero con menos elementos orgánicos de reconstrucción vital. Serían á lo sumo el pálido reflejo de una luz lejana; un tipo repetido vaciado en viejo molde; pero no serían entidades que han intervenido por otros medios en los destinos humanos, que han provocado acciones y reacciones que concurren al progreso universal, ni agentes activos del intercambio de los productos morales y materiales que son atributo de las razas destinadas á vivir en los tiempos complementándose. Apenas si en el mundo existirían dos repúblicas; y la república matriz de los Estados Unidos, aislada, circundada por el sud, el norte y el occidente por la restauración del antiguo sistema colonial, se habría inmovilizado también dentro de sus primitivas fronteras, si es que la renovación de la guerra con la madre patria á principios del siglo no hubiese tenido otro desenlace. La América del Sud sería un apéndice de la Europa monárquica, y la Europa habría sido dominada por la Santa-*Alianza* de los reyes absolutos, hasta con el concurso de la Inglaterra, única monarquía constitucional en el mundo. Tal es el respecto de la *uchronía* que pretendería rehacer la historia sud-americana.

Si la América del Sud no ha realizado todas las esperanzas que en un principio despertó su revolución, no puede decirse que haya quedado atrás en el camino de sus evoluciones necesarias en su lucha con la naturaleza y con los hombres, en medio de un vasto territorio despoblado y de razas diversas mal preparadas para la vida civil. Está en la república posible, en marcha hacia la república verdadera, con una constitución política que se adapta á su sociabilidad, mientras que las más antiguas naciones no han encontrado su equilibrio constitucional. Ha encarado de hito en hito los más pavorosos problemas de la vida y resuéltoles por sí misma, educándose en la dura escuela de la experiencia y purificándose de sus vicios por el dolor. Obedeciendo á su espontaneidad, ha constituido sus respectivas nacionalidades, animadas de un patriotismo coherente que les garante vida duradera. Desmintiendo los siniestros presagios que la condenaban á la absorción por las razas inferiores que formaban parte de su masa social, la raza criolla, enérgica, elástica, asimilable y asimiladora, las ha refundido en sí, emancipándolas y dignificándolas, y cuando ha sido necesario, suprimiéndolas, y así ha hecho prevalecer el dominio del tipo superior con el auxilio

de todas las razas superiores del mundo aclimatadas en su suelo hospitalario, y de este modo el gobierno de la sociedad le pertenece exclusivamente. Sobre esta base y con este concurso civilizador, su población regenerada se duplica cada veinte ó treinta años, y antes de terminar el próximo siglo la América del Sud contará con 400 millones de hombres libres y la del Norte con 500 millones, y toda la América será republicana. En su molde se habrá vaciado la estatua de la república democrática, última forma racional y última palabra de la lógica humana, que responde á la realidad y al ideal en materia de gobierno libre.

A estos grandes resultados habrá concurrido en la medida de su genio concreto, siguiendo el alto ejemplo de Wáshington y á la par del libertador Bolívar, el fundador de tres repúblicas y emancipador de la mitad de la América del Sud cuya historia va á leerse, y cuya síntesis queda hecha.

CAPÍTULO II

SAN MARTÍN EN EUROPA Y AMÉRICA

AÑO 1778-1812

La «George Canning»—Aparición de San Martín en la escena sud-americana—Contingente que trae á su revolución—Su influencia en su tiempo y en su posteridad—Su genio concreto—La unidad de su vida—Antecedentes biográficos—Noticias sobre la familia de San Martín—Las Misiones Jesuíticas secularizadas—Yapeyú—Educación de San Martín—Moros y cristianos—La campaña del Rosellón—Guerra marítima—La campaña de las naranjas—El Alcalde de Móstoles—Muerte del general Solano—El general Miranda—Las sociedades secretas—El levantamiento de España contra Napoleón—Arjonilla y Baylén—San Martín y Berresford—Lord Macduff—La logía americana de Londres—Viaje á Buenos Aires—Estado de la revolución americana á la llegada de San Martín—Sinopsis de la revolución argentina.

I

El 9 de marzo de 1812 llegaba al puerto de Buenos Aires, procedente de Londres, la fragata inglesa *George Canning*, nombre bajo cuyos auspicios debía imponerse más tarde al viejo mundo el reconocimiento de la independencia sud-americana, que uno de los oscuros pasajeros que conducía aquella nave estaba llamado á hacer triunfar por la fuerza de su genio. (1) Era éste, el entonces teniente coronel JOSÉ DE SAN MARTÍN, «el más grande de los criollos del Nuevo Mundo», como con verdad y con justicia póstuma ha sido apellidado. (2)

(1) «Gazeta de Buenos Aires» de 13 de marzo de 1812, núm. 28. — Algunos de los biógrafos de San Martín han repetido que llegó á Buenos Aires el 13 de marzo, confundiendo la fecha en que se dió la noticia por la prensa con el día de la llegada del buque.

(2) Vicuña Mackenna: «El General José de San Martín», pág. 9.

Hacia veinte y seis años que niño aún, se había separado de la tierra natal, y regresaba á la sazón á ella en toda la fuerza de la virilidad, poseído de una idea y animado de una pasión, con el propósito de ofrecer su espada á la revolución sud-americana, que contaba ya dos años de existencia, y que en aquellos momentos pasaba por una dura prueba. Templado en las luchas de la vida, amaestrado en el arte militar, iniciado en los misterios de las sociedades secretas propagadoras de las nuevas ideas de libertad, formado su carácter y madurada su razón en la austera escuela de la experiencia y el trabajo, el nuevo campeón traía por contingente á la causa americana, la táctica y la disciplina aplicadas á la política y á la guerra; y en germen, un vasto plan de campaña continental, que abrazando en sus lineamentos la mitad de un mundo, debía dar por resultado preciso el triunfo de su independencia.

Se ha dicho que San Martín no fué un hombre, sino una misión. Sin exagerar su severa figura histórica, ni dar á su genio concreto un carácter místico, puede decirse con la verdad de los hechos comprobados, que pocas veces la intervención de un hombre en los destinos humanos fué más decisiva que la suya, así en la dirección de los acontecimientos, como en el desarrollo lógico de sus consecuencias.

Dar expansión á la revolución de su patria, que entrañaba los destinos de la América, salvándola y americanizándola, y ser á la vez el brazo y la cabeza de la hegemonía argentina en el período de su emancipación:—combinar estratégica y tácticamente en el más vasto teatro de operaciones del orbe, el movimiento alternativo ó simultáneo y las evoluciones combinadas de ejércitos ó naciones, marcando cada evolución con un triunfo matemático ó la creación de una nueva república:—obtener resultados fecundos con la menor suma de elementos posibles y sin ningún desperdicio de fuerzas:—y por último, legar á su posteridad el ejemplo de redimir pueblos sin fatigarlos con su ambición ó su orgullo,—tal fué la múltiple tarea que llevó á cabo en el espacio de un decenio y la lección que dió este genio positivo, cuya magnitud circunscripta puede medirse con el compás del geómetra dentro de los límites de la moral humana.

De aquí, la unidad de su vida y lo compacto de su acción en el tiempo y en el espacio en que se desarrolla la una y se ejercita la otra. Toda su juventud es un duro aprendizaje de

combate. Su primera creación es una escuela de táctica y disciplina. Su carrera pública es la ejecución lenta, gradual y metódica de un gran plan de campaña, que tarda diez años en desenvolverse desde las márgenes del Plata hasta el pie del Chimborazo. Su ostracismo y su apoteosis es la consagración de esta grandeza austera, sin recompensas en la vida, que desciende con serenidad, se eclipsa silenciosamente en el olvido, y renace á la inmortalidad, no como un mito, sino como la encarnación de una idea que obra y vive dilatándose en los tiempos.

II

Esta figura de contornos tan correctos es empero todavía un enigma histórico por descifrar. ¿Qué fué San Martín? ¿Qué principios le guiaron? ¿Cuáles fueron sus designios? Estas preguntas que los contemporáneos se hicieron en presencia del héroe en su grandeza, del hombre en el ostracismo y de su cadáver mudo como su destino, son las mismas que se hacen aún los que contemplan las estatuas que su posteridad le ha erigido, cual si fueran otras tantas esfinges de bronce que guardasen el secreto de su vida.

San Martín no fué ni un mesías ni un profeta. Fué simplemente un hombre de acción deliberada, que obró como una fuerza activa en el orden de los hechos fatales, teniendo la visión clara de un objetivo real. Su objetivo fué la independencia sud-americana, y á él subordinó pueblos, individuos, cosas, formas, ideas, principios y moral política, subordinándose él mismo á su regla disciplinaria. Tal es la síntesis de su genio concreto. De aquí el contraste entre su acción contemporánea y su carácter póstumo; y de aquí también esa especie de misterio que envuelve sus acciones y designios, aun en presencia de su obra y de sus resultados.

La historia en posesión de esta síntesis delineará su verdadera grandeza, reduciéndola á sus proporciones naturales, y explicará la aparente contradicción y fluctuación de sus ideas y principios en medio de la lucha, por la lógica inflexible del hombre de acción, colocando su figura histórica en el pasado y el presente bajo la luz en que la contemplarán los veni-

deros. La grandeza de los que alcanzan la inmortalidad no se mide tanto por la magnitud de su figura ni la potencia de sus facultades, cuanto por la acción que su memoria ejerce sobre la conciencia humana, haciéndola vibrar simpáticamente de generación en generación en nombre de una pasión, de una idea ó de un resultado trascendental. La de San Martín pertenece á este número. Es una acción y un resultado, que se dilata en la vida y en la conciencia colectiva, más por virtud intrínseca que por calidades inherentes al hombre que la simboliza; más por la fuerza de las cosas, que por la potencia del genio individual.

No es el precursor de los hechos fatales á que sirve; pero es el que mejor los discierne, y el que en definitiva los hace triunfar. Sus creaciones no nacen súbitamente de su cerebro, armadas de pies á cabeza como la divinidad fabulosa: son el simple resultado de sus acciones que se suceden, produciendo resultados espontáneos. Más soldado que hombre especulativo, resuelve árduos y complicados problemas, concibiendo estratégicamente planes militares. Conjura peligros dando la fórmula práctica de una situación. Da formas tangibles á una revolución, organizando ejércitos regulares. Liberta pueblos, ganando tácticamente sus batallas. Emancipa esclavos, sin confesar un credo político. Crea nuevas asociaciones, sin perseguir un ideal social. Bosqueja con su espada las grandes líneas de la geografía política de Sud-América, y las fija para siempre, obedeciendo por instinto á la índole de los pueblos. Funda empíricamente repúblicas democráticas, por el solo hecho de no contrariar las tendencias nativas de los pueblos que emancipa, abrigando empero en su mente otro plan teórico de organización política. Era un libertador en acción que obedecía á su propia impulsión. Por eso sus acciones son más trascendentales que su genio, y los resultados de ellas más latos que sus previsiones. Y sin embargo, no puede concebirse ni aun hipotéticamente quién pudo haberle reemplazado en la tarea contemporánea, ni quién llenaría el vacío que resultaría en la conciencia de su posteridad si su espíritu no la impregnase.

Inteligencia común de concepciones concretas; general más metódico que inspirado; político por necesidad y por instinto más que por vocación, su grandeza moral consiste en que, cualesquiera que hayan sido sus ambiciones secretas en

la vida, no se le conocen otras que las de sus designios históricos; en que tuvo la fortaleza del desinterés, de que es el más noble y varonil modelo; en que supo tener moderación para mantenerse en los límites de su genio y de su misión; en que habló sólo dos veces en la vida,—una para exhalar una débil queja al despedirse por siempre de su patria, dándole sus consejos, y otra para abdicar el poder sin enojo y despedirse por siempre de la América, apelando al fallo de la posteridad;— y en que murió en silencio, después de treinta años de olvido, sin debilidad, sin orgullo y sin amargura, viendo triunfante su obra y deprimida su gloria.

La posteridad agradecida lo ha aclamado grande, la América del Sud lo reconoce como á uno de sus dos grandes libertadores, y tres repúblicas lo llaman padre de la patria y fundador de su independencia.

III

A esta fisonomía histórica correspondía una figura varonil, un rostro reflejo de sus cualidades, y un alma ardiente de pasión concentrada con manifestaciones frías y reservadas que á veces hacían explosión.

En los heroicos días de su edad viril, San Martín, como la estatua viva de las fuerzas equilibradas, era alto, robusto y bien distribuido en sus miembros, ligados por una poderosa musculatura. Llevaba siempre erguida la cabeza, que era mediana y de una estructura sólida sin pesadez, poblada de una cabellera lacia, espesa y renegrida que usaba siempre corta, dando relieve á sus líneas simétricas sin ocultarlas. El desarrollo uniforme del contorno craniano, la elevación rígida del frontal, la ligera inclinación de los parietales apenas deprimidos sobre las sienas, la serenidad enigmática de la frente, la ausencia de proyecciones hacia el idealismo, sino caracterizaban la cabeza de un pensador, indicaban que allí se encerraba una mente robusta y sana, capaz de concebir ideas netas, incubarlas pacientemente y presidir sus evoluciones hasta darles formas tangibles. Sus facciones, vigorosamente modeladas en una carnadura musculosa y enjuta, revestida de

una tez morena y tostada por la intemperie, eran interesantes en su conjunto y cautivaban fuertemente la atención. (3) Sus grandes ojos, negros y rasgados, incrustados en órbitas dilatadas, y sombreados por largas pestañas y por anchas cejas,—que se juntaban en medio de la frente al contraerse hacia arriba, formando un doble arco tangente,—miraban hondamente, dejando escapar en su brillo normal el fuego de la pasión condensada, al mismo tiempo que guardaban su secreto.—Este era el rasgo característico de su fisonomía, que según la expresión de un contemporáneo que le observó de cerca, simbolizaba la verdadera expresión de su alma y la electricidad de su naturaleza.—La nariz pronunciada y larga, aguileña y bien perfilada, se proyectaba atrevidamente en líneas regulares, á la manera de un contrafuerte que sustentase el peso de la bóveda saliente del cráneo.—Su boca, pequeña, circunspecta y franca, con labios acarminados, firmes, carnosos y bien cortados, se animaba á veces con una sonrisa simpática y seria, que dejaba entrever una rica dentadura verticalmente clavada.—Los planos de la parte inferior del rostro eran casi verticales, destacándose de ellos horizontalmente la barba que cerraba el óvalo, y lo acentuaba como un signo de la voluntad persistente, sin acusar ningún apetito sensual, rasgo que la edad avanzada puso más de relieve.—La oreja era regularmente grande, sin carácter determinado, pero asentada, mansa y llena de atención, como la de un caballo veterano avezado al fuego de las batallas.—Su voz era ronca; á su talante marcial unía un porte modesto y grave; eran sus ademanes sencillos, dignos y deliberados, y todo en su persona, desnuda de aparato teatral, inspiraba naturalmente el respeto sin excluir la simpatía. (4)

(3) Contaba el mismo San Martín en sus últimos años, que en una ocasión, hallándose confundido en un grupo de oficiales españoles en presencia de Napoleón, éste clavó en él su mirada profunda, se le acercó bruscamente, y tomando un botón de su casaca de teniente, (que era blanca y celeste) levó en alta voz:—¡MURCIA!—Era el nombre de su regimiento, leído por el genio de la guerra.

(4) La imagen de San Martín, reproducida en varias formas y materias, es una de las más vagas como fisonomía histórica que concrete su tipo en las varias épocas de su período de acción. Ya se ha dicho en el Prólogo, que de los treinta retratos que de él se han hecho, sólo cuatro ó cinco pueden considerarse auténticos, y quedan señalados. Sin embargo, un contemporáneo (que suponemos sea el coronel don Juan Espinosa) decía refiriéndose á uno de aquellos, en el núm. 99 del *Correo Peruano*, de Lima, en 1851:—«De cuantos retratos de San Martín hemos visto, ninguno da mejor idea de

San Martín hablaba con sencillez, daba sus órdenes verbales con precisión, y tenía chiste espontáneo en su conversación. Escribía lacónicamente con estilo y pensamiento propio. Poseía el francés, leía con frecuencia, y según se colige de sus cartas, sus autores predilectos eran Guibert y Epiteto, cuyas máximas observaba, ó procuraba observar, como militar y como filósofo práctico. Profundamente reservado y caluroso en sus afecciones, era observador sagaz y penetrante de los hombres, á los que hacía servir á sus designios según sus aptitudes. Altivo por carácter y modesto por temperamento y por sistema más que por virtud, era sensible á las ofensas, á las que oponía por la fuerza de la voluntad un estoicismo que llegó á formar en él una segunda naturaleza. Moderado por cálculo y humano por temperamento; paciente en la elaboración de sus planes, austero en el deber sin dejar de ser tolerante con las debilidades humanas; severo hasta la dureza á veces, pero sólo cuando lo consideraba necesario; reservado hasta tocar el disimulo; prevalecía sobre sus calidades adquiridas su naturaleza apasionada de criollo americano, que reflejaba inconscientemente las ideas caducas del orden de cosas que odiaba y combatía. Hombre de acción por sus cualidades nativas, cuando fué llamado á dirigir los hombres por móviles morales, mostró pertenecer á la raza de aquellos descendientes de Hércules de que habla Lisandro, que sabían coser la piel del zorro á la del león.

«su expresiva fisonomía que el pequeñísimo que contiene la batalla de Maipu «hecha en Londres. En él se notan sus grandes ojos, la patilla como la «usaba, la airosa actitud que tenía á caballo, tal como era cuando le conocimos aquí». — En el mismo número del citado periódico limeño se publicó un grabado, que aunque incorrectamente dibujado, es uno de los que mejor hacen resaltar el notable rasgo del doble arco tangente que describían sus cejas al contraerse, que ninguno de sus otros retratos acusa, y que todos sus contemporáneos señalan. — Agregaremos á estas noticias iconográficas, que San Martín usó bigote hasta el grado de coronel; que luego que fué hecho General, se lo cortó, y solo usó la patilla corta; y por último, que en sus últimos años, se cortó la patilla y volvió á usar el bigote, cano ya. Véase además: «El General San Martín en 1843», por J. B. Alberdi, pág. 38 y 39, y la «Iconografía de San Martín», por Juan M. Gutiérrez, en el libro de su «Estatua», en que describe diecisiete retratos más ó menos originales, pág. 35 y sig.

IV

Al emprender su viaje desde Inglaterra, San Martín iba á cumplir los treinta y cuatro años de edad. Había nacido el 25 de febrero de 1778 en Yapeyú, uno de los treinta pueblos de las antiguas Misiones guaranícas, situadas sobre las márgenes del Alto Uruguay y Alto Paraná, pertenecientes entonces al Gobierno de Buenos Aires. (5)

Después de la expulsión de los famosos fundadores de las Misiones Jesuíticas del Paraná y Uruguay (1768), fueron secularizadas y sometidas á un régimen de explotación comunista calcado sobre el tipo primitivo, sin la disciplina monástica á que debieron su cohesión artificial y su ficticia prosperidad. Divididas al principio en dos gobernaciones, se reconcentró más tarde su dirección en un solo gobernador en lo político y militar, y un administrador general en lo económico, con tres tenientes gobernadores auxiliares de uno y otro, cada uno de los cuales tenía á su cargo un departamento. El tercero de estos departamentos se componía de los pueblos de La Cruz, Santo Tomé, San Borja y Yapeyú, del cual el último era la capital y le daba su nombre. (6)

En 1778 hacía tres años que el capitán don Juan de San Martín desempeñaba el puesto de teniente gobernador del departamento de Yapeyú, siendo á la sazón gobernador de

(5) «Relación geográfica é histórica de Misiones», de don Diego de Alvear, Col. de Angelis, t. IV, pág. 97.—Como se ha dicho por algunos de los biógrafos de San Martín, que su padre fué el primer gobernador de las Misiones del Uruguay y Paraná después de la expulsión de los Jesuitas, y que Yapeyú fué la capital de la provincia, es conveniente ilustrar este punto, que por otra parte interesa á la historia. Los dos primeros gobernadores de Misiones, después de su secularización,—según las «Ordenanzas», de Bucarelli, de 1768 (M. S.),—fueron los capitanes don Juan Francisco de la Riva Herrera (que Angelis llamaba Riva Agüero), y don Francisco Bruno de Zabala, correspondiendo 20 pueblos de los 30 á la gobernación del primero, y los 10 restantes á la del segundo. Por las «Ordenanzas» del mismo Bucarelli de 1770, se centralizó en Zabala el gobierno de los 30 pueblos, conservando en propiedad este título hasta 1800, en que falleció. Entró á reemplazarle como gobernador provisional el coronel don Joaquín de Soria, habiéndole sustituido interinamente antes—en la época en que el padre de San Martín estaba aún en las Misiones—don Francisco de Piera, según consta de documentos originales que de todos los nombrados tenemos á la vista. (M. S. S.)

(6) «Ordenanzas de Bucarelli para el arreglo del gobierno de Misiones», de 1768 y 1770. (M. S.)

toda la provincia de Misiones el capitán don Francisco Bruno de Zabala. (7) Soldado oscuro y valiente, de cortos alcances, aunque de noble alcurnia, probó como administrador y generoso como hombre, era natural de la villa de Cervatos en el reino de León. En 1770 siendo ayudante mayor de la asamblea de la infantería de Buenos Aires, recibió repentinamente orden para embarcarse en una expedición militar, y en tal ocasión otorgó poder á tres de sus compañeros de armas para que alguno de ellos, en cumplimiento de la palabra empeñada, se desposase con doña Gregoria Matorras,—«doncella noble», dice el documento, y sobrina del famoso conquistador del Chaco, del mismo apellido:—la misma que en aquella época acompañándole en su modesto gobierno le daba el cuarto hijo, que fué bautizado con el nombre de José Francisco. (8) Hace su elogio, que como jefe de una de las administraciones más ricas de las Misiones, montada sobre el monopolio y la explotación más absoluta, contrajese su actividad á cumplir con su deber haciendo el bien posible, y se retirara de su puesto con escasos bienes de fortuna cuando se pasaban años enteros sin ser abonado de los sueldos de su empleo. (9)

(7) Como se ha repetido también por los biógrafos de San Martín, que su padre era coronel y gobernador de Misiones, debe decirse que ni lo uno ni lo otro es exacto, según consta por la historia y por su propio testimonio. No pasó de capitán, y ni siquiera fué teniente gobernador de toda la provincia, sino simplemente de uno de sus departamentos, según se ha explicado en la nota anterior y se detalla en el texto.

(8) «Poder que otorga para su casamiento don Juan de San Martín, en Buenos Aires á 30 de junio de 1770». *Archivo de San Martín*, vol. I. (M. S.)—De este matrimonio nacieron cuatro hijos, tres varones y una mujer. Los primeros fueron militares en España, que alcanzaron grados superiores, permaneciendo fieles á la madre patria, donde murieron, lo mismo que su hermana. La madre de San Martín murió en Orense en 1813, un año después de haber él regresado á América. Aquélla, al enviudar, y solicitando una pensión del rey en 1797, decía hablando de lo que había gastado en sus hijos:—«Puedo asegurar que el que menos costo me ha traído es don José «Francisco». (M. S.)—Fué, pues, un hijo barato y un héroe barato como se verá después.

(9) Don Juan de San Martín falleció en Málaga en 1796, comprobándose su última clase militar con la primera foja de servicios de su hijo. Fué hecha en España en 1808, y en ella se lee:—«El Ayudante primero D. José «de San Martín y Matorras, su edad 27 años, su país Buenos Aires, en América, su calidad noble, *hijo de Capitán*». De una serie de cartas suyas que poseemos autógrafas, hemos tomado la noticia de la época en que entró á servir el gobierno de Yapeyú. En una de ellas de fecha 10 de enero de 1778, escrita con poca ortografía, dice á don Juan Angel Lascano, administrador general de las Misiones: «En esta ocasion escribo á mi apoderado D. Xristobal Aguirre incluyendo las zertificaciones de estos 4 Pueblos de mi Departamento que acreditan no tener contraído en ellos gastos alguno, para

V

Yapeyú, situado á los 29° 31' 47" de latitud austral, (10) marca la transición entre dos climas. Su naturaleza participa de las gracias de la región templada á que se liga por sus producciones, y del esplendor de la no lejana zona inter-tropical de cuyas galas está revestida. Fundado sobre una ligera eminencia ondulada, á orillas de uno de los más caudalosos y pintorescos ríos del orbe que baña sus pies, desde la meseta que domina aquel agreste escenario la vista puede dilatarse en vastos horizontes y en anchas planicies siempre verdes, ó concentrarse en risueños paisajes que limitan bosques floridos y variados accidentes del terreno de líneas armoniosas.

En la época de los jesuitas era Yapeyú una de las poblaciones más florecientes de su imperio teocrático. Al tiempo del nacimiento de San Martín, bien que decaída, era todavía una de las más ricas en hombres y ganados. Levantábase todavía erguido en uno de los frentes de la plaza el campanario de la iglesia de la poderosa Compañía, coronado por el

«que en su birtud solicite la recaudacion de la gratificacion que me está asignada por el en Pleo que ejerzo, á cuya consecucion espero quadyube «Vm. en cuanto ceda en beneficio mio á fin de que Se recaude lo vencido «de dos años que cumplieron el 13 de Diciembre próximo pasado.» Once meses después insistiendo sobre lo mismo, decía en carta de 12 de diciembre de 1777: «Sobre lo de mi gratificacion tengo á V. escrito tiempo hace, y «como V. nada me dice, ignoro en que estado se halla, y así le he de estimar «se propenda á su recaudacion.» Dieciocho meses después aun no había sido atendido en su solicitud, y escribía en 15 de junio de 1779: «La portadora de esta será mi esposa que pasa á esa en solicitud del cobro de la gratificacion que me está asignada por el servicio de este departamento.» M. SS.—En 1781 había cesado en su comision, según consta de una carta del gobernador interino Piera, datada en la Candelaria el 15 de enero de ese año, que dice así: «En carta de 22 de setiembre del año próximo pasado me avisó «Theniente Gobernador que fué del departamento de Yapeyú D. Juan de «San Martín, etc.» (M. S.)—Diez años después, su viuda presentaba el balance de su fortuna en un memorial dirigido al rey, en estos términos: «Cuando falleció D. Juan de San Martín, mi marido, que fué bajo el poder «de testar que recíprocamente nos dimos hallándonos en esta Corte, en 8 de «Marzo de 1785, y á cuyo nombre celebré el citado testamento en la ciudad «de Málaga en 1^o de Abril de 1797, no se hizo inventario por consistir la «mayor parte del caudal en créditos originarios de los diferentes préstamos «que hizo el mencionado mi marido hallándose en América, y después residiendo en España». (M. S. Archivo de San Martín, vol. I.)

(10) Azara «Voyage, etc.» t. II, pág. 389.—La longitud de Yapeyú (O. de París), según el mismo, es 58° 58' 28".

doble símbolo de la redención y de la orden. El antiguo colegio y la huerta adyacente, era la mansión del Teniente-gobernador y su familia. Á su lado estaban los vastos almacenes en que se continuaba por cuenta del rey la explotación mercantil planteada por la famosa Sociedad de Jesús, que había realizado en aquellas regiones la centralización de gobierno en lo temporal, lo espiritual y lo económico, especulando con los cuerpos, las conciencias y el trabajo de la comunidad. Tres frentes de la plaza estaban rodeados por una doble galería sustentada por altos pilares de urunday reposando en cubos de asperón rojo, y en su centro se levantaban magníficos árboles, entre los que sobresalían gallardamente gigantescos palmeros, que cuentan hoy más de un siglo de existencia.

El niño criollo nacido á la sombra de palmas indígenas, borró tal vez de su memoria estos espectáculos de la primera edad; pero no olvidó jamás que había nacido en tierra americana y que á ella se debía. Contribuyeron sin duda á fijar indeleblemente este recuerdo, las impresiones que recibió al abrir sus ojos á la luz de la razón. Oía con frecuencia contar á sus padres las historias de las pasadas guerras de la frontera con los portugueses, que debían ser los que más tarde redujesen á cenizas el pueblo de su nacimiento. ⁽¹¹⁾ Su sueño infantil era con frecuencia turbado por las alarmas de los indios salvajes que asolaban las cercanías. ⁽¹²⁾ Sus compañeros de infancia fueron los pequeños indios y mestizos á cuyo lado empezó

(11) El pueblo de Yapevú fué incendiado y saqueado por los portugueses el 13 de febrero de 1817, el mismo día y casi á la misma hora en que San Martín, después de haber ganado la batalla de Chacabuco, entraba triunfante en Santiago de Chile. Véase en la «Memoria da Campanha de 1816» el oficio del brigadier Chagas de la misma fecha, publicado en la «Revista do Instituto Hist. Geog. Brasileiro», t. VII, pág. 290.

(12) Todos estos antecedentes sobre las reminiscencias infantiles de San Martín, son rigurosamente históricos, y no meros adornos de retórica como pudiera creerse. Hé aquí la prueba. En carta del padre de San Martín de 22 de abril de 1777, decía al administrador Lazcano desde San Borja: «Habiendo vuelto á repetir los Minuanes infieles sus acostumbrados escesos, «habiendo despoblado tres estancias de este pueblo, se ha resuelto salir en «su seguimiento, por lo que de aquí han salido 202 indios de armas, con 24 «españoles, un soldado infante y dos Blandengues, con caballos y víveres «para dos meses, al cargo del Sargento Bartolomé Perez con su capellan y «cirujano». M. S.—En otra carta de 10 de junio del mismo año dice: «Hasta «tanto que consigamos alguna tranquilidad con la terrible turbulencia que «nos han movido los Minuanes, pues á la verdad es una guerra tan per- «judicial como la que nos hicieran por estas partes nuestros enemigos los «fronterizos portugueses, pues no hay estancia ó poblacion por estos pueblos «que no la infesten y arrasen, y así estamos con el subsidio que se deja co-

á descifrar el alfabeto en la escuela democrática del pueblo de Yapeyú, fundada por el legislador laico de las misiones secularizadas. (13) Pocos años después, Yapeyú era un montón de ruinas; San Martín no tenía cuna; pero en el mismo día y hora en que esto sucedía la América era independiente y libre por los esfuerzos del más grande de sus hijos, y aun viven las palmas á cuya sombra nació y creció. (14)

VI

A la edad de ocho años, después de una corta permanencia en una escuela de primeras letras en Buenos Aires, pasó San Martín á España en compañía de sus padres, ingresando poco después como alumno en el Seminario de Nobles de Madrid. Este colegio, como su nombre lo indica, era una institución esencialmente aristocrática. Tenía por objeto declarado «la educación de la nobleza del Reyno», no siendo

«nocer, mayormente con lo acaecido últimamente con la partida que despachó este caballero Gobernador á castigar sus insultos, compuesta de más de 400 hombres bien amunicionados al comando del teniente de dragones don Tomás Escudero; pues habiendo esta dividido su partida y mandando al cargo de un capitán de Paraguayos, don Tomás Gil, un número como de 170 hombres, se encontró esta con los Minuanes en un arroyo nombrado Igüirapuitá, de cuyo encuentro sucedió que pereció dicho capitán, 35 indios y 14 españoles, con que en vista de esto ya puede V. considerar cual nos hallaremos por estos países, temiendo que serán más lamentables las hostilidades que cometan dichos Minuanes, y así nos obligan á estar sobre la «defensa». (M. S.)

(13) En la «Intrucción» de Bucarelli de 23 de agosto de 1776 se dispone: que en todos los pueblos de Misiones se establecieran escuelas elementales para la educación de los indios pequeños con arreglo á la ley 18, til. 1º, lib. 6º de las «Recopiladas de Indias», las que debían estar á cargo de los Curas, rogándoles (dice el documento original), se dedicasen con esmero á este importante encargo (M. S.)

(14) Al Dr. Martín de Moussy se debe la preservación de estas palmas. En su «Memoria sobre las Misiones» dice, hablando de Yapeyú:—«Una docena de familias vive al rededor de las ruinas, y más de una vez su hacha brutal derriba las magníficas palmas (las más altas y vigorosas que hayamos visto en estas riberas), ó cae sobre las soberbias especies arborescentes plantadas por los Jesuitas, que daban sombra á las plazas en que los indios ejecutaban sus danzas y sus juegos. Hemos sido bastante felices para salvar el resto de estos hermosos árboles, obteniendo del Gobernador de Corrientes una órden que fué expedida inmediatamente al Juez de Paz del distrito para que las hiciera respetar». Descrip. Geog. et Stat de la Confédération Argentine, t. III, pág. 702.—Al presente Yapeyú es el asiento de una pequeña colonia de inmigrantes, que lleva por nombre SAN MARTÍN.

en realidad sinó un liceo privilegiado á imitación de los de Luis XIV, que su nieto Felipe V importó á España en 1727, y cuyas constituciones fueron reformadas por Carlos III en 1799. Según su plan de estudios, se enseñaba en él: la lengua francesa, latina y castellana, el baile (para lo cual había por excepci6n dos profesores en honor de Luis XIV), el violín y el piano-forte, el dibujo natural, la poética y la retórica, la esgrima, la equitaci6n, algo de historia natural y geografía, nociones de física espermental y matemáticas puras, teniendo adscripta una clase de primeras letras, hallándose casi siempre vacantes las asignaturas de filosofía moral y metafísica, que por adorno tal vez figuraban en el programa. (15) Como se vé, en el Seminario se enseñaban habilidades solamente y algunas tinturas de ciencia. No fué ciertamente en esta escuela donde se formó San Martín, en la que por otra parte solo permaneci6 dos años, adquiriendo únicamente en ella algunos rudimentos de matemáticas y principios de dibujo. (16)

No había cumplido aún los doce años de edad (julio de 1789), cuando colgando de su hombro los cordones de cadete del regimiento «Murcia», dió comienzo á su verdadera educaci6n, y desde ese día se bastó á sí mismo. El uniforme del «Murcia» era celeste y blanco, y el joven aspirante visti6 con él los colores que treinta años después debía pasear en triunfo por la mitad de un continente. (17)

Su primera campaña fué en Africa, y recibió el bautismo del fuego y de la sangre combatiendo contra los moros al lado de los descendientes del Cid y de Pelayo. Primero estuvo en Melilla, y posteriormente pas6 con su batall6n á reforzar la guarnici6n de Orán en 1791. Allí, en medio de un terremoto que destruy6 la ciudad en aquel año, sufri6 por el espacio de

(15) Se ha creído por casi todos los bi6grafos de San Martín, que el Seminario de Nobles de Madrid tenía por objeto preparar á sus alumnos para la carrera de las armas, por el estudio especial de las ciencias exactas, lo que, como se ve, no tiene fundamento.—Véase «Constituciones del Real Seminario de Nobles de Madrid», (ed. de 1799) y «Guía de Forasteros de Madrid», de 1800, pág. 112.—Véase, además, por vía de ilustraci6n, lo que sobre el estudio de las ciencias exactas en esa época dice Ferrer del Río en su «Historia del Reynado de Carlos III», lib. VII, cap. V.

(16) Todos sus bi6grafos (excepto Vicuña Mackenna) lo hacen permanecer en el Seminario de Nobles hasta la edad de 21 años, lo que es contrario á la verdad cronológica y está desmentido por documentos fehacientes, según se verá después.

(17) Clodart: «Historia orgánica de las armas españolas», t. X, pág. 406. La casaca era blanca y la divisa celeste.

treintaitres días el fuego del enemigo, el hambre y el insomnio, manteniéndose «la plaza hasta hallarse convertida en un mon-«tón de ruinas». (18) Mandaba la artillería española en esta ocasión un joven teniente que se llamaba don Luis Daoiz, cuya gloriosa muerte debía más adelante vincularse á los destinos de San Martín. (19) En la misma clase pasó al Ejército de Aragón en 1793, y en seguida al del Rosellón, que bajo las órdenes del general Ricardos combatía gloriosamente contra la República Francesa en su propio territorio. Era Ricardos el más táctico y el más inspirado de los generales españoles de aquella época, y el que con más heroicidad sostuvo por algún tiempo el honor de las armas españolas contra los más hábiles y valerosos generales franceses. En esta escuela aprendió el joven cadete muchas de las lecciones que debía poner en práctica después.

Ricardos, tomando la iniciativa de la campaña cuando su patria estaba amenazada por la invasión, atravesó los Pirineos orientales, donde el arte ayudado por la naturaleza presentaba mayores obstáculos, y penetró en el Rosellón cuando menos esperado era allí, venciendo en las batallas de Masdea y Truilles por movimientos atrevidos y bien combinados, que traen á la memoria algunas de las hazañas posteriores de su discípulo, el cual más feliz que su maestro debía llevarlas á buen término. No obstante estas primeras ventajas, Ricardos tuvo que replegarse muy luego al campo atrincherado de Boulou sobre la línea del Tech al pie de los Pirineos orientales, abandonando la línea del Tet que sólo llegó á amenazar. En esta ocasión desplegó nuevamente las dotes de un buen general, así en la resistencia como en la retirada que se siguió más tarde. Estrechado por el espacio de veinte días en su nueva posición, rechazó triunfante tres ataques generales que le trajo el ejército enemigo, y once combates parciales á que lo provocó el célebre general Dagobert. En la mayor parte de estos combates se halló y distinguió San Martín, especialmente en la defensa de «Torre Batera», de «Creu del Ferro», ataque á las alturas de «San Marsal», y baterías de «Villalonga» (octubre

(18) Foja de servicios de San Martín, M. S.—Clodart: «Historia orgánica de las armas, etc.», t. X, pág. 410.

(19) Chao. «Hist. Gral. de España», cap. X, p. 71, ed. de Roig.—«Dicc. Univ.» de Mellado, *verba*: Daoiz.

de 1793), así como en la salida á la «Hermita de San Lluç» y acometida al reducto artillado de los franceses en «Banyuls del Mar» (noviembre de 1793), siendo ascendido por su comportamiento en estas acciones á la clase de subteniente. (20) El general español reaccionando, tomó de nuevo la ofensiva, y en diciembre del mismo año se apoderó del castillo de «San Telmo», de «Port Vendres» y «Collioure», batiendo una división del enemigo,—al que arrojó del otro lado del Tet, llegando hasta las puertas de Perpiñán,—jornadas en que se halló presente San Martín. (21)

Muerto el general Ricardos mientras concertaba en la corte nuevos planes, forzada por Dugommier la línea del Tech, y abandonado el campo de Boulou en medio de una derrota, las conquistas de los españoles sobre el golfo de Lyon quedaron comprometidas y entregadas á los esfuerzos de sus guarniciones. El «Murcia», que formaba parte de ellas, rechazó en Port-Vendres dos ataques sucesivos que le trajo el enemigo el 16 y 17 de mayo, concurriendo á una vigorosa salida que se hizo para proteger el castillo de San Telmo, llave de la posición, la guarnición se replegó sobre Collioure el 25 de mayo, para ponerse en comunicación con la escuadra de Gravinga que debía protegerla, la que no pudo acudir en tiempo.

(20) Foja de servicios de San Martín en 1808, M. S.—Clodart, «Historia orgánica, etc.», t. V, cap. 7º, y t. X, pág. 419.—Chao, «Historia general de España», t. III, pág. 10.—Thiers, «Revolución française», lib. XIX.—Michaud, «Biographie Universelle», vol. 37, pág. 519.

(21) Foja de servicios de San Martín, 1808. Para utilizar este precioso documento,—que Vicuña Mackenna publicó por la primera vez,—hemos tenido que hacer un estudio detenido de los historiadores franceses y españoles que se han ocupado de la guerra del Rosellón, así como de la geografía del teatro de las operaciones. El resultado ha sido darnos cuenta de sus errores históricos y de sus adulteraciones de nombres, que la mayor parte de los biógrafos de San Martín han seguido literalmente sin someterlas á la comprobación de la crítica. Así, la foja de servicios llama *toma* de «Torre Batera» y «Cruz del Yerro», á lo que fué la defensa de estas posiciones hecha por el «Murcia» en el campo atrincherado de Boulou, como puede verse en las diversas obras citadas en la nota anterior. Así tambien: llama «San Murale á «San Marsal»—que Vicuña Mackenna llama «Mauboles» y Gutiérrez «Margal»,—«Bañules» á «Banyuls del Mar»,—y acaba por llamar Colimbre á Collioure, mencionando que San Martín asistió á su defensa, sin hablar nada del ataque, donde sin embargo consta estuvo presente el «Murcia» según Clodart. Todo esto prueba, que las notas de la foja de servicios, siendo exactas en su fondo, fueron confusamente redactadas por algún ayudante del regimiento, poco entendido en historia y geografía, y que no deben tomarse al pie de la letra.—Posteriormente hemos completado ese documento con las fojas suplementarias de servicios de San Martín en España hasta 1811, que no han sido conocidas por los historiadores.

Abandonada por el ejército y por la escuadra, la guarnición de Collioure tuvo al fin que capitular después de tres días de resistencia, obteniendo los honores de la guerra con la condición de retirarse por tierra á España y no tomar las armas durante la guerra. (22) San Martín estuvo presente á todas estas funciones de guerra, y fué ascendido á teniente 2º en medio de los combates.

Fué entonces, cuando vencida la España y aterrorizada la casa reinante de los Borbones, pensó seriamente en trasladar su trono á las colonias americanas, como lo efectuó más tarde el Portugal. Si este plan se hubiese realizado, la revolución Sud-Americana se habría retardado quizá, y la historia contaría un héroe menos, que átomo perdido á la sazón en medio de aquellos grandes acontecimientos que agitaban á la Europa entera, observaba, estudiaba y aprendía en la escuela de amigos y enemigos, preparándose para redimir aquellas lejanas comarcas esclavizadas, hacia las cuales los soberanos absolutos volvían sus ojos atribulados en los días del conflicto.

VII

La paz de Basilea (1795) restituyó al joven teniente su libertad de acción. El tratado de San Ildefonso (1796) lanzándole en nuevos combates, casi al mismo tiempo que perdía á su padre, lo trasladó á otro elemento en que la España, humilde aliada de la República Francesa y en guerra con la Gran Bretaña, iba á medirse en los mares con la primera potencia marítima del mundo.

Por este tiempo, San Martín había llegado á los diecisiete años, edad en que la conciencia empieza á formarse, y el hombre á ser responsable de sus acciones y pensamientos. Faltan documentos para estimar su estado moral en ese momento crítico, en que las nuevas ideas de la revolución francesa cundían en España, iluminando las almas con súbitos resplandores. De estas influencias participó Belgrano, que se hallaba por el

(22) Foja de servicios.—«Historia orgánica, etc.», cit., t. X, pág. 420.—«Memorias del Príncipe de la Paz», t. I, pág. 251.

mismo tiempo en la Península, y debemos creer que San Martín no fué insensible á ellas; pero prudente y reservado desde muy temprano, pasarán todavía algunos años antes de revelarnos su secreto. Mientras tanto, embarcado el «Murcia» á bordo de la escuadra española del Mediterráneo, se halló presente al ignominioso á la vez que parcialmente glorioso combate naval del cabo de San Vicente (1797), que los españoles por pudor han denominado simplemente «del 14 de febrero». En él se ensayó Nelson presagiando á Trafalgar.

La Inglaterra, al destruir los últimos restos del poder marítimo de la España, preparaba el advenimiento de la próxima revolución americana; y el que debía hacerla triunfar en lo futuro, combatía entonces entre marineros y soldados contra la nación que había de ser la que la reconociese más tarde á la faz del mundo á despecho de los reyes coaligados.

El 15 de agosto de 1798, fué atacada en los mismos mares la fragata *Santa Dorotea* de la armada española que tripulaba San Martín, por el navío inglés *León*, de 64 cañones. Siguióse un reñido y desigual combate en que la fragata tuvo al fin que rendirse, después de agotar los más heroicos esfuerzos. El mismo vencedor, lleno de admiración, lo comunicó así por medio de un parlamentario al almirante español Mazarredo, diciéndole: «serle imposible explicar con palabras el valor atrevido y destreza desplegada por el comandante de la *Dorotea* durante la acción en que tan vigorosamente se vió estrechado», honor que el rey hizo extensivo á toda la tripulación, y de que participó el oscuro oficial que en su tercera campaña volvía á ser desarmado por el destino, después de trece meses de trabajos marítimos. ⁽²³⁾

En este segundo eclipse de su carrera, San Martín se dedicó al estudio de las matemáticas y del dibujo, conservándose de él dos marinas á la aguada, que atestiguan su inclinación y llenan, como dos páginas pintorescas, este período silencioso de su vida. ⁽²⁴⁾

⁽²³⁾ Oficio del Inspector de la Armada, don Francisco de Borja, en Cartagena, de 24 de agosto, y «Real orden» de 24 de septiembre de 1798. (M. S.)

⁽²⁴⁾ San Martín repetía con frecuencia que la vocación de su juventud había sido la marina y la pintura. En 1813 decía, que podía ganar su vida pintando paisajes de abanico.

VIII

En la guerra joco-seria de 1810 entre el Portugal y la España, que se llamó «de las naranjas» por el trofeo al natural que la coronó en cabeza de una vieja reina, enamorada de un favorito que remedaba las operaciones militares, vemos reaparecer al teniente San Martín á la edad de 23 años. Al frente de una compañía de su antiguo regimiento, pasa la frontera por los Algarves, y asiste al incruento sitio de Olivenza, que fué la mejor conquista de la campaña, y que más tarde debía ser la manzana de la discordia entre españoles y portugueses cuya influencia se haría sentir en los destinos de la América meridional.

La paz de Amiens (1802) que sobrevino, llevó su regimiento al bloqueo de Gibraltar y á Ceuta, y últimamente en 1804 le encontramos de guarnición en la plaza de Cadiz con el título de capitán 2º de infantería ligera de «Voluntarios de Campo Mayor», luchando valientemente con la peste que asolaba aquella ciudad, campaña que por meritoria fué consignada en su foja de servicios á la par de las acciones de guerra. ⁽²⁵⁾

El tratado de Fontainebleau (1807), por el cual se repartía el Portugal y sus colonias entre España y Francia, asegurando al favorito Godoy una soberanía y á Carlos IV la corona de Emperador de ambas Américas, vino á sacar á la guarnición de Cadiz de su inacción, llevándola á los campamentos ya que no á las batallas. Con arreglo al tratado, una división de 6000 españoles debía penetrar en combinación con los franceses por Alentejos y Algarves. El mando de esta expedición de mero aparato fué confiada al general Solano, marqués del Socorro, á la sazón capitán general de Andalucía y gobernador de Cadiz, que había militado honrosamente en el ejército del Rosellón y en la campaña de Baviera con Moreau. El regimiento de «Voluntarios de Campo Mayor» á que pertenecía San Martín, formó parte de esta expedición, que se poseso-

⁽²⁵⁾ En este mismo año pasó Bolívar por Cadiz, y atravesando poco después los Pirineos y los Alpes fué á jurar teatralmente sobre el Monte Sagrado en Roma, la libertad de su patria. Véase Larrazabal: «Vida de Bolívar», t. I, pág. 16.

sion de Yelves sin resistencia, y sin que se presentara después la ocasión de disparar un solo tiro en toda la campaña. ⁽²⁶⁾

Las guerras entre españoles y portugueses—tan valientes como son,—siempre tuvieron algo de cómico, desde la famosa batalla de la guerra de sucesión en que, en los bagajes de un ejército de nueve mil hombres se tomaron quince mil guitarras, hasta la ridícula campaña de las naranjas de que hemos hecho mención. En esta última decía el general portugués al

⁽²⁶⁾ Se ha repetido por todos, sin excepción, que San Martín fué edecán de Solano. El primero que tal dijo fué García del Río en su «Biografía» publicada en Londres en 1823 bajo el anagrama de «Ricardo Gual y Jaén». De aquí lo han tomado los demás. La circunstancia de haber sido García del Río ministro de San Martín, y suponérsele por lo tanto bien informado de los sucesos de su vida, daría algún valor moral á esta aserción, si no incurriese á la vez su autor en graves errores que la desautorizan. Así se ve, que pasa por alto los servicios de San Martín desde 1789 á 1808, suprimiendo 19 años de su vida militar que no conocía. Esto ha inducido al concienzudo historiador Barros Arana en el error de hacer permanecer á San Martín en el Seminario de Nobles hasta los 21 años, presentándole en escena por la primera vez como tal edecán, pues sólo así podía conciliarse la falsa versión de García del Río.—Vicuña Mackenna, mejor informado y que se guiaba por la foja de servicios de San Martín (que Barros Arana no conocía), dice sin embargo lo mismo á este respecto, teniendo á la vista una prueba que rectificaba en parte su aserción. En efecto, en la misma foja de servicios se declara terminantemente que San Martín empezó su carrera en el «Murcia», permaneciendo en él trece años sin interrupción, y seis años continuos en el de «Voluntarios de Campo Mayor», anotándose en ella sus comisiones y destacamentos, y como se ha visto, hasta su presencia en la peste de Cadiz, sin que se haga mención del hecho en cuestión. Esto prueba que en estos nueve años, únicamente sirvió en esos dos cuerpos. Para mayor evidencia agréguese á esto: 1º Que en su clase de capitán con mando efectivo de tropa, San Martín no podía desempeñar las funciones de edecán con arreglo á ordenanza: 2º Que no existe un solo documento de que pueda deducirse siquiera tal circunstancia: 3º Que existen originales todos los certificados de servicios de San Martín, formando serie completa, entre los cuales se registran algunos nombramientos de ayudante de campo, y no se encuentra en ellos nada sobre el particular: 4º Que está evidenciado por documentos que comprenden toda su carrera hasta 1808, que permaneció constantemente en los dos cuerpos citados «Murcia» y «Voluntarios» y siempre con mando efectivo de tropa: 5º Que en el día de la muerte del General Solano figuró como oficial de guardia, y no como ayudante ni edecán, según se verá después: 6º Que después de la muerte de Solano continuó pasando revista sin interrupción en «Voluntarios de Campo Mayor» hasta agosto de 1808, en que pasó á otro cuerpo con ascenso.—De todo esto se deduce, que por el hecho de haber servido á las órdenes inmediatas de Solano en la guarnición de Cadiz y en la última expedición á Portugal, se le ha supuesto ayudante de este general; pero como estas pruebas deductivas podrían no considerarse concluyentes, he aquí un documento que dirime el conflicto, y explica todo. Por acaso cayó prisionero en Chile, un tripulante de un buque español, que había conocido en aquella época á San Martín en Cadiz, quien con fecha 13 de febrero de 1819, le escribió desde Curimón una carta en que le dice: «Como «las ocasiones en que uno puede encontrar su felicidad, se presentan en los «conocimientos que tenía en el tiempo anterior, se me presenta ésta en

español: «¿A qué batirnos? Brinquemos y toquemos en buena hora las campanillas; pero cuidemos de no hacernos daño». (27) Solano complementó este grotesco cuadro, al tomar á lo serio su papel de conquistador, y adjudicarse el de gran reformador, pretendiendo hacer de Setubal, donde estableció su cuartel general, una nueva Salento, donde ostentó más bien su buen desco que sus conocimientos administrativos, según la expresión de Toreno.

IX

Dominada la España por la espada de Napoleón, cautivos sus monarcas, y fermentando en secreto el odio al extranjero, el estallido no se hizo esperar. El alzamiento del 2 de mayo en Madrid fué la señal, y la heroica muerte de Daoiz y Velarde y las bárbaras ejecuciones del Prado que se siguieron, dieron á la revolución española su enseña y su carácter popular.

Los fugitivos de aquella sangrienta jornada llegaron en la misma noche á la pequeña villa de Móstoles, que situada á 16 kilómetros de la capital sobre el camino de Extremadura, vegetaba en la oscuridad, sin historia hasta entonces. El Alcalde, pobre rústico, inspirado por el patriotismo, sin nociones siquiera de ortografía, trazó en pocos renglones inmortales la circular del alzamiento general de España, que resonó como un trueno en toda la Europa, y fué la señal de la caída del

«V. E., á quien tuve el honor de conocer en Cadiz, estando yo de repostero «del Sr. Solano, y V. E. de Comandante de la partida de *Campo Mayor* y «*Edecán* de dicho señor». (M. S. del arch. de San Martín.)—No es exacta la especie de que ambos se parecían al extremo de confundirse, que Miller fué el primero en acreditar, y que tiene su origen en haberse confundido á Solano con uno de los que componían la diputación que fué á hablarle en nombre del pueblo, y que en efecto se le parecía á la distancia, como puede verse en Toreno y en cualquier otro historiador español.—San Martín guardó durante toda su vida un venerable recuerdo por la memoria de Solano; constantemente llevó en su cartera, hasta la hora de su muerte, el retrato de este general grabado en acero en forma de medallón: en su orla había sombreado él mismo una faja de luto, y en el papel que lo envolvía escribió en gruesos caracteres esta inscripción: SOLANO.—Esta pieza forma hoy parte de nuestra colección.

(27) Foy: «Napoleón en España»—Chao: «Historia general de España», t. III, pág. 27.

coloso del siglo. Decía así:—«La Patria está en peligro, Madrid perezca víctima de la perfidia francesa: Españoles acudid á salvarla. Mayo 2 de 1808.—EL ALCALDE DE MÓSTOLES».

Dos días después, este elocuente y lacónico parte anónimo que ha pasado á la historia de la humanidad, transmitido de alcalde á alcalde como un toque de alarma, llegaba con rapidez prodigiosa á las últimas provincias del mediodía sobre la frontera de Portugal. Hallábase allí el general Solano, nombrado nuevamente capitán general de Andalucía de regreso de su expedición con las tropas de su mando. Su primer impulso fué marchar sobre Madrid, pero sofocado el pronunciamiento del 2 de mayo y confirmado en su mando por los franceses, volvió sobre sus pasos, y se situó en Cadiz, sede de su gobierno.

Instalada la Junta de Sevilla en nombre de la nación y del rey, instó á Solano para que se pronunciase apoyando la insurrección general. Hombre de luces y de cualidades morales, amado del pueblo, empero se le tachase con razón de afrancesado, impresionable é irresoluto en la acción, aunque valiente, Solano trepidó, asumió una actitud equívoca, y acabó por promulgar á la luz de hachas encendidas, en la noche del 28 de mayo, un bando por el cual condenaba la insurrección, no obstante adherirse á un alistamiento nacional.

El pueblo pidió á grandes gritos el ataque inmediato de la escuadra francesa, surta hacía años en Cadiz, juntamente con la escuadra española después de la derrota de Trafalgar. Retardada esta exigencia popular, no obstante haber obtemperado al principio á ella el capitán general, la muchedumbre excitada se dirigió al día siguiente á su palacio, apersonándose una diputación á increparle su traición ó su flaqueza. Uno de los diputados salió al balcón á hablar al pueblo para tranquilizarle con las promesas del ataque inmediato á la escuadra francesa; pero confundido á la distancia con Solano, y tomándose sus ademanes por negativa, disparáronse sobre él algunos tiros, á lo que siguió un tumulto con el intento de asaltar la casa.

En este momento supremo se presentó sereno y resuelto el ayudante á la vez que el oficial de guardia, que lo era el capitán don José de San Martín: hizo replegar la tropa de su mando, cerró la puerta, se atrincheró y dispúsose á la defensa. Los amotinados derribaron la puerta á cañona-

zos y penetraron al interior; pero ya Solano había tenido tiempo de fugar y refugiarse por la azotea en una casa vecina, donde fué descubierto y bárbaramente inmolado. ⁽²⁸⁾

Esta tragedia sangrienta, en que el mismo San Martín fué actor y hubo de ser víctima, no se borró jamás de su memoria. Ella determinó sin duda muchas de sus resoluciones políticas en lo sucesivo. Desde entonces, no obstante su sincero amor por la libertad humana, miró con horror profundo los movimientos desordenados de las multitudes y los gobiernos que se apoyaban en ellos. Pensando que el gobierno de este mundo pertenece á la inteligencia apoyada en la fuerza morigerada, formó parte de su credo político la máxima de que todo debe hacerse para el pueblo; pero subordinándolo á la disciplina.

Empero, su razón y su corazón debieron decirle en aquel momento, que si bien de parte del populacho estaba el exceso, de parte de la España estaba la justicia; y que, ejecuciones por ejecuciones, las del Prado de Madrid el 2 de mayo ordenadas por un exceso de autoridad, eran más bárbaras y menos justificadas que las del general Solano. La heroica muerte de Daoiz, su antiguo compañero en el sitio de Orán, debió haber hecho vibrar en él esta cuerda simpática, y la decisión con que tomó inmediatamente su partido, y su conducta posterior, así lo muestra.

X

Fué por este tiempo que el general Francisco Miranda, cuya figura hemos bosquejado antes (Int. § X) reunía en un pensamiento á todos los americanos dispersos en Europa, dándoles por objetivo la independencia de la América y la funda-

(28) Toreno: «Historia del levantamiento general de España», lib. 3º.—Chao: «Historia general de España», cap. XIII.—Toreno dice terminantemente: «La guardia mandada por el oficial San Martín, después caudillo «célebre del Perú, se metió dentro y atrancó la puerta». Si San Martín hubiese sido realmente edecán de Solano, como se ha dicho, un historiador tan bien informado como Toreno no lo habría ignorado, ni dejarlo de consignarlo, conociendo, como se vé, la celebridad del personaje. Ni se comprende que sea de otro modo, pues sólo á los oficiales de guardia compete mandarla en persona en estos casos, y la tropa que la daba pertenecía al cuerpo de «Voluntarios de Campo Mayor», en cuyo regimiento continuó sirviendo sin interrupción hasta agosto de 1808, como lo hemos demostrado en nota anterior.

ción de la república, infundiéndoles su pasión. Este precursor de la América del Sud, que tuvo la primera visión de sus destinos, estaba destinado á ser entregado por uno de sus adeptos á sus verdugos, y morir solo, desnudo y cargado de cadenas en un miserable calabozo. En 1813 llegó cautivo á Cadiz en el mismo año en que San Martín inauguraba su gloriosa carrera en el opuesto hemisferio, y murió en la mazmorra de las Cuatro-Torres de la Carraca, siete días después de declarada la independencia argentina bajo el auspicio de sus inspiraciones. ⁽²⁹⁾

Se ha dicho (creemos que sin fundamento), que Miranda se introdujo por entonces (1808-1809) de incógnito en Cadiz, con el objeto de concertar con los sud-americanos que allí se hallaban, un plan de insurrección de las colonias españolas. Lo que es indudable que estuvo allí presente y sin disfraz, fué su noble espíritu. Creador del tipo de las sociedades secretas en que se afiliaron los sud-americanos dispersos en Europa, para preparar la empresa de la redención de América, él fué quien dió organización, objetivo y credo á las sociedades de este género, y que con esta tendencia se fundaron después en España. Cadiz, la puerta precisa de los americanos para entrar á la Península ó salir de ella, era el punto forzoso de reunión de todos y el centro en aquella época de una activa elaboración revolucionaria, que una sociedad misteriosa se había encargado de propagar. Como lo hemos dicho en otro libro histórico, las sociedades secretas compuestas de sud-americanos, con tendencias á la emancipación de la América del Sud sobre la base del dogma republicano, se asemejaban mucho por su organización y por sus propósitos políticos á las ventas carbonarias calcadas sobre los ritos de la masonería, de las que no tenían sino sus formas y sus símbolos.

En los primeros años del siglo XIX se había generalizado en España una vasta asociación secreta, con la denominación de «Sociedad de Lautaro ó Caballeros Racionales», vinculada

⁽²⁹⁾ Cochrane: «Journal in Colombia», t. I, cap. 6º, pág. 256.—Baralt y Diaz: «Resumen de la historia de Venezuela», t. I, pág. 15 y sig.—«Repertorio Americano», t. IV, pág. 264.—Vicuña Mackenna: «Revolución de la independencia del Perú», pág. 272, y «Ostracismo de O'Higgins», pág. 42.—V. además: «Trials of Smith and Ogden» (New-York, 1807).—Restrepo: «Historia de la revolución de Colombia».—«Correspondencia de Bolívar».—«History of F. Miranda etc» (New-York 1808).

con la sociedad matriz de Londres denominada « Gran Reunión Americana », fundada por el general Miranda, de la que se dió noticia antes (Int. § X). En sólo Cadiz, donde residía el núcleo, llegó á contar en 1808 con más de cuarenta afiliados, entre ellos algunos grandes de España, como el conde de Puño-en-rostro, amigo y corresponsal de Miranda. Su primer grado de iniciación era trabajar por la independencia americana, y el segundo la profesión de fé democrática, jurando « no reconocer por gobierno legítimo de las Américas sino aquel que fuese elegido por la libre y espontánea voluntad de los « pueblos, y de trabajar por la fundación del sistema republicano ». (30)

En esta asociación estaba afiliado San Martín. Desde su fondo tenebroso se proyecta por la primera vez sobre su figura, hasta entonces enigmática, un rayo de luz que nos inicia en los misterios de su alma, revelándonos las creencias que lo trabajaban y los propósitos que abrigaba. San Martín era un americano de raza, un revolucionario por instinto, un republicano por convicción, era, tal vez sin él saberlo, un adepto de Miranda, que debía realizar el ensueño del Maestro cuando este descansase para siempre en el fango de uno de los islotes de la Carraca, que en aquellos momentos él contemplaba desde la playa gaditana cuando la marea los abandonaba ó los cubría!

Á la vez que San Martín, se habían afiliado á la Logia:—Alvear, que sería su confidente primero, y su émulo después, —José Miguel Carrera, que moriría maldiciéndole,—y el más modesto de todos, el teniente de marina Matías Zapiola, que sería uno de sus brazos fuertes en los futuros combates. San Martín, el ménos brillante y el más pobre de todos, reservado, reflexivo como de costumbre, era el vaso opaco que encerraba el fuego oculto en el interior del alma. Sus com-

(30) Véase: « Historia de Belgrano », t. II, cap. XXIII, pág. 272 y también Vicuña Mackenna, « Ostracismo de O'Higgins » y « Revolución del Perú », *loc. cit.* — Cuando ahora quince años hicimos proyectar la primera luz sobre este punto oscuro de nuestra historia, no se conocían aún los documentos con que después lo ha ilustrado el brillante y bien informado historiador Vicuña Mackenna. Estas noticias nos fueron comunicadas por don Matías Zapiola, secretario de la Logia de Cadiz en 1808, incorporado á la de Londres en 1842, que á los 94 años de edad conservaba en su memoria la fórmula del juramento (V.: « Historia de Belgrano », *loc. cit.*) que tantas veces hubo de repetir al iniciar á los neófitos en los misterios de la libertad.

pañeros, que conocían su temple moral y la superioridad de sus dotes militares, no se engañaban con estas apariencias, y decían de él, que pensaba por todos ellos; ⁽³¹⁾ pero al distribirse sus papeles en el gran drama revolucionario que entreveían, ninguno le asignaba otro puesto que el de batallador fuerte. Sus héroes en perspectiva eran Alvear y Carrera, los más arrogantes y los más ambiciosos. ⁽³²⁾

Estas sociedades secretas, precursoras del gran movimiento revolucionario de Sud-América, que determinaron sus primeros rumbos, imprimieron su sello á muchos de los caracteres de los que después fueron llamados á dirigirlo, decidiendo en varios casos de sus destinos. Este sello fué el sentimiento genialmente americano, que las naturalezas móviles perdieron en el roce de los sucesos, pero que San Martín guardó indeleble como el bronce. ⁽³³⁾

XI

Los americanos, revolucionarios de raza en presencia de la madrastra España, eran ante todo españoles de corazón en presencia de los enemigos extraños de la madre patria, como lo demostraron en Cartagena de Indias en 1740, en Buenos Aires en 1806 y 1807, y por último en la gloriosa guerra de la Península en 1808.

El alzamiento general de España, precedido por la heroica muerte de Daoiz, su antiguo compañero, y de que fué última señal la trágica muerte de Solano, su general querido, encontró á San Martín en su puesto de honor, formando siempre en las filas de «Voluntarios de Campo Mayor» mandado por el valiente coronel Menacho que pronto debía encontrar también una gloriosa muerte. Ascendido á ayudante 1º del mismo regimiento por la Junta de Sevilla, fué destinado al ejército de Andalucía que á la sazón se organizaba bajo la dirección del

⁽³¹⁾ Según Barros Arana, refiriéndose al testimonio de uno de sus camaradas: «Hist. de la Indep. de Chile», t. III, p. 62.

⁽³²⁾ Véase por vía de referencia lo que dice el Sr. V. F. López: «Hist. de la Revol. Argentina», t. II, p. 274-275.

⁽³³⁾ Foja de servicios, cit., 1808.

general Castaños, incorporándose á la 2ª división que mandaba el general marqués de Coupigni.

Abiertas las operaciones contra el ejército francés mandado por Dupont, que tomó la iniciativa franqueando la Sierra Morena por Despeñaperros, se le confió el mando de las guerrillas sobre la línea del Guadalquivir. En estas márgenes resonó por primera vez el nombre de San Martín lanzado á la publicidad con el dictado de «valeroso», á consecuencia de una señalada proeza que ejecutó en tal ocasión. (34)

El 25 de junio movióse sobre las primeras avanzadas del enemigo una columna de la vanguardia española. Mandábala el teniente coronel Cruz Murgeon, que más tarde debía distinguirse como general peleando contra los independientes de América. Llevaba la cabeza de la columna su compañero y amigo el capitán San Martín, que más tarde también y en filas opuestas, debía inmortalizarse haciendo triunfar la independencia americana. Á la altura de Arjonilla avistóse un grueso destacamento de caballería francesa, que recibió orden de cargar, pero que al primer amago esquivó el combate. Entonces, por inspiración propia se pone al frente de 21 ginetes, haciéndose apoyar por una guerrilla de infantería, y se lanza á escape por una estrecha vereda lateral, consiguiendo por esta maniobra alcanzar á los enemigos, que superiores en número y no creyendo que con tan cortas fuerzas los acometiera, le esperaron en formación. Sobre la marcha desplega en batalla, carga sable en mano, mata diez y siete hombres, toma cuatro prisioneros heridos, se apodera de todos sus caballos, comprométese personalmente, y en circunstancia de ir á ser muerto por un dragón enemigo, es salvado por uno de sus soldados, (35) oyéndose en ese momento el toque de retirada que le obliga á replegarse en triunfo, pero con todos sus trofeos. Tal fué la primera hazaña y el primer ensayo de mando en jefe del más grande General del Nuevo Mundo.

(34) «Gazeta ministerial de Sevilla», de 29 de junio de 1808. — Parte del General Coupigni. En este documento es donde se le califica por primera vez de «valeroso». — Véase: «Estatua del General San Martín» (Buenos Aires, 1868), p. 116.

(35) El soldado que le salvó la vida en esta ocasión, (según la «Gazeta de Cádiz»). llamábase Juan de Dios, y pertenecía á los Húsares de Olivencia. San Martín lo recomienda en su parte sin mencionar el hecho, quizás por no ocuparse de su persona, según costumbre.

La acción fué declarada distinguida con aplauso de todo el ejército, y concedióse un escudo de honor á todos los que le habían acompañado, siendo él ascendido á capitán del regimiento de Borbón, «en razón (decía el oficio de la Junta de «Sevilla) del distinguido mérito que había contraído en la «acción de Arjonilla». (36)

Este pequeño triunfo fué precursor de una de las más grandes victorias de la época. Antes de trascurrir un mes, las águilas imperiales de Napoleón que habían humillado á toda la Europa, se inclinaban vencidas ante un ejército bisoño alentado por el patriotismo, y el capitán San Martín era mencionado con distinción en la orden del día de la batalla de Baylén, de que había sido el precursor en Arjonilla.

Abierto por la victoria el camino de Madrid, el ejército de Andalucía entró triunfante á la capital de las Españas, y allí recibió San Martín con los despachos de teniente coronel la medalla de oro que por su comportación en aquella batalla le correspondía. (37)

El joven comandante siguió las vicisitudes del ejército de Andalucía, debiendo encontrarse en la desgraciada batalla de Tudela y sucesivo repliegue de las tropas españolas sobre Cadiz, y fué nombrado en 1810 ayudante de campo del marqués de Coupigni. (38)

En 1811 encontróse en la sangrienta batalla de Albuera celebrada por la musa de lord Byron, en que españoles, ingleses y portugueses batieron á los franceses. (39) Mandaba el ejército aliado en esta jornada el general Berresford, que cinco

(36) «Estatua del General San Martín», cit. Doc., p. 116.—Vicuña Mackenna: «El General San Martín», p. 11.

(37) Of. de Coupigni de 29 de septiembre de 1808.—La medalla de Baylén es circular: tiene en el centro dos espadas en cruz atadas: sobre las espadas una corona de laurel, y en su contorno, sobre una cinta ondeada, esta inscripción: BAYLÉN 18 DE JULIO DE 1808.—En los días de su ostracismo, una de las nietas del General San Martín llegó llorosa á su gabinete, y para consolarla le dió la medalla de Baylén pendiente de una cinta amarilla con bordes encarnados, que su hija recojió y guardó, y de la que él, ya desprendido de las vanidades humanas, no volvió á acordarse.—Esta medalla existe hoy en poder del Gobierno Argentino, ofrecida por la misma nieta que la recibió en aquella ocasión.

(38) Segunda foja de servicios, 1809-1811 M. S. Arch. San Martín, vol. I, núm. 2.

(39) Gerard en la «Necrología de San Martín», pág. 6, dice equivocadamente Albufera y lo repite Vicuña Mackenna. Albufera conmemora otros sucesos aciagos para las armas españolas, que tuvieron lugar en el año siguiente de 1812 en Valencia, cuando ya San Martín no se hallaba en España.

años antes había rendido su espada y las bandéras británicas en Buenos Aires.

En el mismo año pasó á formar parte de las reliquias del regimiento de «Sagunto», escapadas del sitio de Badajoz, en que su antiguo jefe el coronel Menacho acababa de rendir la vida. El emblema de este cuerpo era un sol, cuyos rayos disipaban nubes, con esta leyenda: HÆ NUBILA TOLUNT OBS-TANTIA SOLVENS. ⁽⁴⁰⁾—¡Disipa nubes y remueve obstáculos! Este fué el último estandarte español á cuya sombra combatió San Martín. Por una rara coincidencia llevaba por emblema el mismo símbolo de las banderas que debía pasear en triunfo por la América, y cuyos colores había vestido en su primer uniforme del «Murcia».—¡La leyenda parece profética!

La profecía de Pitt al tiempo de morir se realizaba: Napoleón había levantado contra sí una guerra nacional y estaba irremediablemente perdido. La España, provocándola heroicamente, según la previsión del gran estadista, iba á salvarse, salvando á la Europa de su brutal dominación en alianza con la Gran Bretaña.

El criollo americano había pagado con usura su deuda á la madre patria, acompañándola en sus días de conflicto, y podía á la sazón desligarse decorosamente de ella sin desertar la causa de la desgracia, al dejarla cubierta con la poderosa égida de la Gran Bretaña, que le aseguraba el triunfo definitivo, bajo la dirección del futuro vencedor de Waterloo.

Veintidos años hacía que San Martín acompañaba á la madre patria en sus triunfos y reveses, sin desampararla un solo día. En este lapso de tiempo había combatido bajo sus banderas contra moros, franceses, ingleses y portugueses, por mar y por tierra, á pie y á caballo, en campo abierto y dentro de murallas. Conocía prácticamente la estrategia de los grandes generales, el modo de combatir de todas las naciones de Europa, la táctica de todas las armas, la fuerza irresistible de las guerras nacionales y los elementos de que podía disponer la España en una insurrección de sus colonias: el discípulo era un maestro en estado de dar lecciones. Entonces volvió los ojos hacia la América del Sud, cuya independencia había pre-

(40) Clodart: «Historia orgánica» etc., cit., t. XV, p. 404.

sagiado y cuya revolución seguía con interés; y comprendiendo que aun tendría muchos esfuerzos que hacer para triunfar definitivamente, se decidió á regresar á la lejana patria, á la que siempre amó como á la verdadera madre, para ofrecerle su espada y consagrarle su vida. ⁽⁴¹⁾

XII

El confidente de sus proyectos y sentimientos en esta ocasión fué un personaje singular, con quien conservó amistad por el resto de sus días, quizá en memoria de este momento solemne y de esta resolución, que decidiendo de su destino, debía influir en los de un mundo.

Lord Macduff, después conde de Fife, era un noble escocés descendiente de aquel héroe de Shakespeare que mató con sus propias manos al asesino Macbeth. El gran poeta pone en boca de su antecesor estas palabras: «Empuñemos más bien «con mano firme la espada matadora, y como hombres buenos «defendamos resueltamente nuestros nativos derechos desconocidos». ⁽⁴²⁾ Estas palabras, que resonaban en sus oídos al través de los siglos, parecían dirigir su conducta y debieron inspirar sus varoniles consejos. Hallábase en Viena cuando recibió en 1808 la noticia de la insurrección española. Inmediatamente se dirigió á la Península y se alistó como simple voluntario. En esta clase se halló presente á la mayor parte de las batallas que tuvieron lugar allí, siendo gravemente herido en una de ellas, por cuyos servicios llegó á ser nombrado general español. Entonces se conocieron San Martín y lord

⁽⁴¹⁾ Dice él mismo: «Yo servía en el ejército español en 1811. Veinte años de honrados servicios me habían atraído alguna consideración, sin embargo de ser americano. Supe la revolución de mi país, y al abandonar mi fortuna y mis esperanzas sólo sentía no tener más que sacrificar al deseo de contribuir á su libertad». (Proclama de 22 de julio de 1820.)

⁽⁴²⁾ Shakespeare: «Macbeth», acto IV, escena 8ª.—Véase: «Biographie Universelle de Michaud», tomo XXVI, p. 31.—Algunos años después, hallándose San Martín en Inglaterra y próximo á trasladarse al continente, Lord Fife se despedía de él por escrito, y ponía al final de su carta esta dirección:—«Al Exmo. Señor Don José de San Martín, conquistador de las libertades de la América—y digno modelo del primer hombre militar y philosopho.—George Wáshington».

Macduff. Estas dos naturalezas generosas simpatizaron profundamente, estrechándose su amistad en medio de los peli-gros comunes. Por su intermedio y por la interposición de Sir Charles Stuart, agente diplomático en España, (43) pudo obtener un pasaporte para pasar subrepticamente á Londres, recibiendo de su amigo cartas de recomendación y letras de cambio á su favor, de las que no hizo uso.

En Londres se reunió con sus compañeros Alvear y Zapiola, poniéndose en contacto con otros sud-americanos que á la sazón se hallaban allí. Contábanse entre ellos el venezolano don Andrés Bello, el mejicano Servando Teresa Mier—célebres ambos por sus escritos,—el argentino don Manuel Moreno, que acababa de dejar sepultado á su ilustre hermano en la profundidad del mar, don Tomás Guido, que iniciaba su carrera diplomática y militante, y algunos menos conocidos. Todos pertenecían á la asociación secreta fundada en Londres por Miranda, que era matriz de la de Cadiz, como queda dicho, y en la cual Bolívar acababa de prestar su juramento en manos del mismo Miranda antes de regresar de Venezuela en compañía del ilustre maestro. San Martín y sus dos compañeros fueron iniciados en el 5º y último grado. Así se ligaron por un mismo juramento en el viejo mundo, el gran precursor y los dos más grandes fundadores de la independencia del nuevo mundo. (44) Siendo el objeto de la asociación cooperar por todos los medios á la insurrección sud-americana, los miembros de ella trabajaban activamente en conquistarle prosélitos y en predisponer á la Europa en su favor por medio de publicaciones por la prensa, mientras llegaba el momento de prestarle servicios más eficaces.

(43) Son diversas y contradictorias las versiones que se han hecho sobre este personaje incidental. Barros Arana lo hace general de caballería, confundiéndolo con Sir Charles Stuart que militaba por entonces en España, y es autor de un libro sobre la guerra peninsular. Miller, sólo le da su título de nobleza. Vicuña Mackenna lo supone almirante.—La verdad es, que fué el primer agente diplomático de la Gran Bretaña cerca del gobierno español después de Baylén, como puede verse en Napier: «History of the war in the Peninsula», lib. III, cap. I. Su correspondencia está publicada en «Parliamentary Papers», bajo el rubro de *Stuart's Letters*.—Véase además Miller: «Memorias», t. I, p. 372.

(44) Barros Arana dice, refiriéndose á informes de don Andrés Bello, que San Martín fué el fundador de la asociación, en lo que padece un error. Nosotros nos guiamos por los informes del General Zapiola, que fué iniciado como queda dicho, junto con San Martín y Alvear, «en la casa de los diputados de «Venezuela», según nota que de su puño y letra existe en nuestro archivo.

Pocos meses después (enero de 1812), San Martín, Alvear y Zapiola se embarcaban en la *George Canning* con destino al Río de la Plata, y llegaban á Buenos Aires en compañía de varios oficiales, que como ellos venían á sentar plaza en las filas de los libertadores del viejo y nuevo mundo. (45)

XIII

Hemos dicho antes, que á la época de la llegada de San Martín á Buenos Aires, la revolución americana pasaba por una dura prueba. Si no había sido de los primeros en acudir á su llamado, no esperó por cierto para hacerlo el momento más propicio. El período de la primera efervescencia había pasado: el trabajo serio de todos los días iba á comenzar. La verdadera lucha entre independientes y realistas no estaba trabada aún, y el combate entre los elementos sociales iba á iniciarse.

La revolución argentina iniciada el 25 de mayo de 1810, fué el verdadero punto de partida de la insurrección sudamericana. Antes de ella produjéronse movimientos parciales que fueron sofocados en su cuna; y los que con posterioridad ó simultáneamente estallaron desde Chile hasta Méjico, carecieron de consistencia para luchar y vencer, aun dentro de sus límites territoriales.

Expansiva y propagandista desde el primer día, la revolución argentina promovió la insurrección de Chile por la diplomacia y el ejemplo, formando estrecha alianza con ella. Con su primer ejército improvisado de voluntarios, avanzó hasta el Perú á fin de herir al enemigo en el centro de su poder, obteniendo en su camino la primera victoria en Suipacha (1811). Por el oriente marchó resueltamente con el objeto de dominar ambas orillas del Plata, batiendo al enemigo en las Piedras (1811), y armó de prisa algunos buques

(45) Hé aquí, según la «Gaceta Ministerial» de 13 de marzo, cit., los nombres de los pasajeros de la *George Canning*: Teniente Coronel de caballería, José de San Martín—alferez de carabineros, Carlos María de Alvear Balbastro—capitán de caballería, Francisco de Vera—alferez de navío, Martín Zapiola—capitán de milicia, Francisco Chilabert—subteniente de infantería, Antonio Arellano—teniente coronel de guardias Wallanas, Barón de Holmberg.

para disputar á los marinos españoles el dominio del río. Pero destrozada su primer flotilla en el Paraná, dueño absoluto el enemigo de las aguas é inexpugnable dentro de las murallas de Montevideo, antes de concluir el año XI, la revolución había retrocedido á sus primeras posiciones por la parte del oriente; al mismo tiempo que un ejército portugués de 4000 hombres salvaba las fronteras del Brasil y se establecía sobre la línea del Uruguay en actitud hostil. El Paraguay por su parte iniciaba su sistema de aislamiento y casi de hostilidad, después de rechazar la expedición enviada allí para incorporarlo al movimiento. Por el norte, y casi simultáneamente con estos sucesos, su ejército era completamente derrotado en Huaqui (1811) sobre el Desaguadero, abandonando en consecuencia el Alto Perú en su movimiento retrógrado por esa parte. Las reliquias de este ejército, replegado en aquel momento sobre Tucumán, (marzo de 1811), esperaban que el general Belgrano fuese á tomar su mando y que el enemigo avanzara sobre ellas con dobles fuerzas, sin más esperanza que continuar su retirada hasta Córdoba, según las órdenes terminantes del Gobierno.

Chile, que en sus primeros pasos parecía haber consolidado su movimiento oligárquico-legal, estaba amenazado ese mismo año (1812) por una expedición española dirigida desde el Perú, estando encomendada su salvación al que fatalmente debía perderlo. Era este aquel mismo José Miguel Carrera, que en la Logía de Cádiz sus compañeros señalaban como un héroe en perspectiva. Ambicioso y osado, tenía algunas de esas cualidades que remedan el genio revolucionario, y que contribuyeron en parte á precipitar y democratizar la revolución chilena en el hecho, aunque sin inocularle ninguna nueva fuerza. Pero sin verdaderos talentos políticos ni militares, sin virtudes cívicas, y sin el juicio siquiera, que supliendo las cualidades prevé y evita los errores, Chile debía perderse en sus manos, como se perdió después.

Por un encadenamiento de circunstancias nefastas, en ese mismo mes de marzo de 1812, un terremoto derribaba la ciudad de Caracas, al mismo tiempo que la reacción española avanzaba osada reconquistando el terreno perdido, teniendo por principal auxiliar la desmoralización del espíritu público. En tal situación no era difícil prever que antes de terminar el año XII, el mismo general Miranda, que á la sazón acudílabla la revolución de Venezuela, tendría que capitular, como

lo hizo, desesperando por el momento de la fortaleza de su pueblo. Empero, nadie pudo imaginar siquiera, que ese mismo Miranda, gran precursor de la independencia americana, había de ser entregado por los suyos á la saña de sus enemigos como víctima propiciatoria, y que Simón Bolívar sería uno de los que concurriesen á ello! Sólo la Nueva Granada continuó por algún tiempo manteniendo el fuego de la insurrección en la extensión de lo que después se llamó Colombia (Venezuela, Nueva Granada y Quito); pero debía extinguirse pronto, como se extinguieron todas las insurrecciones sud-americanas desde un extremo á otro del continente, entre 1814 y 1815, con excepción de la revolución argentina, la única que no fué dominada jamás.

Mientras tanto, el vireinato del Perú, interpuesto entre los revolucionarios del sur y del norte, inexpugnable por su posición, por el dominio absoluto de los mares, y por el fuerte ejército que lo defendía, era el centro que irradiaba la reacción, desprendiendo á la vez expediciones sobre Quito y Chile, y amenazando á las provincias argentinas después de batir su ejército en el Desaguadero.

Estos peligros inminentes que anublaban el horizonte, y que burlaban tantas esperanzas de los primeros momentos en que todo se presentaba fácil, haciendo comprender á todos lo árduo de la empresa y la medida de los nuevos y grandes sacrificios que habría que hacer, había producido en el espíritu público un gran decaimiento, cuando todavía las poblaciones no estaban comprometidas en masa en la lucha ni la decisión popular manifestada con energía.

Tal era en marzo de 1812 el estado de la revolución americana, considerado por la faz externa de su poder militar y de sus relaciones recíprocas.

XIV

La revolución argentina, estudiada en su organismo propio, era un hecho múltiple y complejo, que entrañando grandes peligros y grandes fuerzas latentes, marchaba hasta entonces sin plan fijo, aunque visiblemente una ley superior presidiese á su desarrollo. Esta revolución, además de los

peligros externos que la amenazaban militarmente, entrañaba en su organismo propio peligros mayores, que provenían del desequilibrio de una sociedad rudimental, entre las fuerzas que ostensiblemente le imprimían su movimiento y las fuerzas latentes en que residía la potencia, bien que un principio vital dominase la acción recíproca de unas y otras.

No repetiremos aquí la sinopsis que con relación al año XII hemos hecho de este acontecimiento en otros libros históricos al condensar los sucesos para deducir de ellos el progreso de las ideas y el desarrollo de los instintos populares. ⁽⁴⁶⁾ No se comprendería empero la acción, ni la trascendencia de los planes políticos ni militares de San Martín en el nuevo medio en que va á obrar, sino estudiáramos esa revolución bajo un nuevo punto de vista, bosquejando á grandes rasgos su naturaleza múltiple y compleja, á fin de darnos cuenta exacta de la situación en el momento en que aquél va á hacer su aparición en la escena revolucionaria.

La revolución argentina, cuyas causas lejanas hemos señalado ya, aplicándolas á las colonias americanas en general, tuvo causas inmediatas que le imprimieron un carácter peculiar. Fué la principal de ellas la preponderancia de los nativos en las armas, que los triunfos en 1806 y 1807 sobre las invasiones inglesas al Río de la Plata habían puesto en sus manos, dándoles la conciencia de su poder y despertando en ellos un espíritu de personalidad viril y arrogante. La superioridad de su fuerza moral, que tenía por manifestación la inteligencia criolla, y se vivificaba en las grandes corrientes de la opinión pública, fué otra de esas causas eficientes. De aquí provino que la revolución fué simplemente una transición pacífica de un estado en cierto modo artificial á un estado normal, operándose el cambio de situación sin convulsiones, como una ley natural que se cumplía, y esto sin violar ni aun las leyes españolas que regían los municipios, teatro de acción de la política de los nativos. De esas mismas leyes deducían ellos lógicamente nuevas teorías revolucionarias, que legalizando el hecho con textos viejos del derecho positivo, daban vuelo á los espíritus en el sentido de reformas trascendentales.

El plan de ejecución de la revolución de Mayo fué, pues,

⁽⁴⁶⁾ Véase nuestra «Historia de Belgrano», t. I, cap. XVI, y «Estudios sobre la Revolución Argentina», p. 16 y 73.

rigurosamente legal, con propósitos deliberados de independencia, pero con vagas ideas políticas en las esferas superiores, y con instintos confusos en la masa social. Todos perseguían, sin embargo, un ideal, que cada uno percibía según su grado de inteligencia ó de instrucción, y que procuraba hacer prevalecer por medios análogos á sus fines. De aquí provenía el desequilibrio que hemos señalado antes, y que constituye el nudo histórico de la revolución argentina.

La revolución argentina presentaba desde entonces en bosquejo las dos faces características que la distinguen: la una clásica, culta, cosmopolita, que miraba al exterior; la otra genial y plebeya y por lo tanto más radicalmente democrática, que presentaba una fisonomía original y móvil en la política interna, ó más bien dicho, en el movimiento social. La última, apenas diseñaba algunos de sus rasgos en las tendencias embrionarias de descentralización y en las fuerzas indisciplinadas de carácter selvático, que acusando el desequilibrio presagiaban la excisión anárquica. La primera reasumía en sí hacía dos años todo el movimiento de la vida política y civil, con sus ensayos de gobierno, sus tanteos en el sentido del parlamentarismo, su legislación, sus ejércitos, su diplomacia, su prensa, en que figuraban los hombres más prominentes del país.

Ya desde entonces también se dibujaban en los partidos que agitaban la superficie social, las dos tendencias que el roce de las pasiones y de los intereses, más bien que la divergencia de principios, debía poner en pugna, trabajando y atormentando la revolución, impulsada por cada uno de ellos en un sentido ó contrariada en otro; arrastrándola á veces al borde del abismo, haciéndola triunfar en el exterior por esfuerzos supremos, á la par que se aniquilaban casi las fuerzas sociales en el interior, hasta que del choque de las fuerzas conservadoras y de las fuerzas explosivas que entrañaba, naciese el equilibrio, y brotara de su seno dolorido la sociedad nueva, producto de estos grandes sacudimientos en la batalla de la vida.

Contener estas fuerzas dentro de sus límites, hacerlas servir contra el enemigo común, y mantener el gobierno en manos de la inteligencia para hacerlo más eficaz en la acción, tal era el árduo problema que se proponían resolver los hombres superiores que habían iniciado la revolución y que hasta

entonces la dirigían. Pero antes de que este resultado se alcanzara, el choque debía producirse. Para los unos, la centralización vigorosa con su punto de apoyo en la capital de Buenos Aires, era la condición del triunfo de la revolución. Para los otros, la descentralización era una tendencia innata y una condición de vida futura, así como la indisciplina era una consecuencia necesaria de su modo de ser. Estas tendencias ya se habían diseñado en los partidos políticos militantes, aun antes que interviniese en los acontecimientos la masa social; pero sin acentuarse ni ejercer una grande influencia en ellos.

XV

La revolución, mientras tanto, legal y pacífica en su iniciativa, trascendental en sus propósitos y vigorosamente centralizada en sus medios de acción, se desenvolvía orgánicamente, sin un plan preconcebido en lo político como en lo militar. Nacida en las ciudades, y propagada en nombre de la ley de municipio en municipio hasta la última frontera de las provincias, este primer movimiento vibratorio había revelado una cohesión nacional, indicando allí donde se detuvo, el punto en que debía encontrarse la resistencia que había que vencer. Revolución civil, que tenía por foro las plazas urbanas, por tribuna la de los antiguos Cabildos, por constitución el vetusto derecho municipal, llegaría un momento en que no cabría en los moldes en que primitivamente se fundió la masa candente; en que esos moldes estallarían; en que el movimiento se dilataría en las campañas, y que en medio de la lucha por la vida se produjesen tumultuosamente los fenómenos orgánicos que entrañaba su naturaleza, á la par de los esfuerzos del patriotismo ilustrado que propendía á dominar el desorden interno con una mano, mientras con la otra combatía y venecía al enemigo común.

La revolución argentina había llegado en el año XII á uno de esos períodos de transformación en que los hechos, las teorías, las necesidades fatales, las gravitaciones naturales envueltas en una sola corriente la arrastraban irresistiblemente á ejecutar sobre la marcha una de sus más peligrosas evolu-

ciones al frente del enemigo. Triunfante en el hecho dentro de sus fronteras, con una organización indefinida todavía después de dos años de luchas y trabajos, había necesidad de popularizarla, de vivificarla, dándole por base la soberanía del pueblo, y por credo un derecho nuevo que respondiese á las necesidades del presente, satisfaciendo las aspiraciones en lo futuro.

Por fortuna, piloteaban aquella nave en medio de la tempestad los hombres más inteligentes, más enérgicos y más pródigos que se hayan presentado jamás reunidos á la vez en el gran drama de la revolución sud-americana. Muerto Moreno, que había sido el numen de la revolución de Mayo en sus primeros días, y cuya influencia moral vivía aún, la revolución argentina presentaba en primera línea pensadores profundos, generales improvisados, escritores notabilísimos, políticos convencidos, patriotas abnegados, caracteres virilmente templados, que, apoderados con mano firme del timón del Estado, constituían un poderoso partido gubernamental con tendencias democráticas y principios confesados de libertad.

Merced á esa falange de hombres de acción y de pensamiento, la revolución se había extendido y consolidado, constituyendo un núcleo indisoluble; las nociones de un derecho nuevo se habían generalizado; las ideas abstratas de la soberanía del pueblo, división de poderes, juego armónico de las instituciones libres, derechos naturales y derechos del hombre en sociedad, habían hecho progresos en la conciencia pública, traduciéndose en hechos prácticos, aunque todo se resintiera todavía de lo indefinido y de lo incompleto de la organización política.

Desde el primer momento,—lo mismo que por entonces,—todas las fuerzas políticas se habían concentrado en la organización del gobierno ejecutivo, que respondía á las supremas exigencias de la situación y constituía el gran resorte de la máquina revolucionaria.

El primer gobierno ejecutivo instalado por un plebiscito el 25 de mayo de 1810, fué una Junta Gubernativa, á imitación de las que en España se inauguraron por la misma época en su alzamiento contra los franceses. Modificada y desnaturalizada un año después por la incorporación de los diputados de las Provincias en ella, se malogró así la primera tentativa de un Congreso Nacional, abortando un mónstruo de

muchas cabezas, sin iniciativa en la idea y sin vigor en la ejecución, que tuvo que decretar su propia caída y ceder por impotencia el puesto ante las exigencias de la opinión y el instinto de la propia conservación. La Junta fué sustituida por un Triunvirato, en el que, dándose nueva forma á la potestad gubernativa, se vigorizaba su acción, bosquejando á la vez la división de los poderes públicos.

El Triunvirato, bajo la denominación de «Gobierno Ejecutivo» había empuñado con mano firme el timón de la nave del Estado, que parecía próxima á naufragar, trazando nuevos rumbos á la revolución, ayudado por la falange política de que venimos hablando, y que constituía el nervio de la situación.

Tal era la situación de las PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA al pisar SAN MARTÍN las playas argentinas y hacer su aparición en la grande escena de la revolución sudamericana.

CAPÍTULO III

LA LOGIA DE LAUTARO

AÑO 1812-1813

El primer Triunvirato y su filiación histórica—Estado de los partidos políticos en 1812—San Martín y Alvear—Los Granaderos á caballo—Escuela de táctica, disciplina y moral militar—Vistas políticas y militares—La Logia de Lautaro y su influencia—La batalla de Tucumán y sus consecuencias políticas—Revolución de 8 de octubre, su objeto y trascendencia—Parte que toma en ella San Martín—Influencia de la Logia en este acontecimiento—El segundo Triunvirato—La situación militar—Planes militares sobre Montevideo y el Perú—Nuevo prospecto.

I

El Triunvirato que en 1812 regía los destinos de las Provincias Unidas, representaba la tercera constitución del poder público en el transcurso de dos años de revolución.

El primer gobierno nacional, inaugurado el 25 de mayo de 1810, bajo la denominación de «Junta Provisional gubernativa», aunque nombrado por el voto público, fué un simple derivado del derecho histórico y municipal. Legitimada por la adhesión de las Provincias como poder general, se legalizó como poder político por la elección de Diputados, efectuada por los Cabildos para constituir un congreso sobre la base municipal. La refundición de los diputados de la Junta Gubernativa, y la subsiguiente creación de Juntas Provinciales en representación de las localidades, fué una evolución retrógrada del gobierno, que tuvo su origen en la tendencia descentralizadora que llevaba en germen la federación del porvenir. Abdicando los diputados la potestad deliberativa, desvirtua-

ron con su incorporación la constitución del ejecutivo, y retardaron indefinidamente la organización política sobre sus verdaderas bases. El Triunvirato, expresión del centralismo gubernamental que tenía su razón de ser, era el producto de las necesidades de la época, y respondía por el momento á las exigencias de organización, de propaganda y de lucha de la revolución.

Las tres evoluciones que hemos bosquejado, — una de las cuales marcaba el punto de partida, y las otras dos las tendencias opuestas de los partidos de la revolución, — fueron, más bien que el resultado de divergencias teóricas, productos espontáneos del organismo social por una parte, y exigencias de la situación por otra, que se traducían en anarquía gubernamental, entrando por algo la inexperiencia y las rivalidades domésticas.

Los dos primeros partidos embrionarios con raíces en la sociedad, que se encontraron frente á frente en el terreno de la Junta Gubernativa, representaban las tendencias que caracterizan los comienzos de toda revolución: el elemento conservador, aunque patriota por una parte, y el elemento esencialmente revolucionario por la otra, personalizados por el presidente Saavedra y el secretario Moreno. En el choque de estas dos tendencias el elemento conservador prevaleció, y dueño absoluto del poder, le sucedió lo que á todos los poderes negativos, que no teniendo nada que conservar sino lo malo, y no teniendo iniciativa para crear, abdicó al fin por impotencia y por esterilidad. El elemento revolucionario con su primitivo credo democrático y con más sentido político, una vez dueño del campo en la tercera evolución que hemos señalado, se organizó vigorosamente en partido gubernamental y centralista, y rodeó al Triunvirato, que siendo su obra, era hasta cierto punto la expresión de sus ideas.

El Triunvirato que se había impuesto con la autoridad de una necesidad imperiosa por todos sentida, se mantenía entre los partidos, sin perseguir á los vencidos y sin ceder á todas las exigencias de los vencedores. De aquí provenía que, después de apartar los peligros de la difícil situación que le tocara, y satisfacer algunas de las exigencias de la opinión en el sentido de las reformas democráticas, el Triunvirato solo representaba la autoridad material, sin el poder moral que dan los organismos políticos bien definidos. El Poder

Ejecutivo, único en el estado, era una dictadura anónima contrapesada por los partidos. La revolución carecía de una constitución, que definiendo la situación, diese base sólida á la acción y al desarrollo orgánico de la sociedad democrática.

Al constituir el nuevo Gobierno, los Diputados de las Provincias reasumieron la potestad legislativa que antes habían abdicado, y bosquejaron así, aunque vagamente, la división de los poderes. Yendo más allá, pretendieron reaccionar al atribuirse la supremacía, y dictaron en consecuencia una constitución que desvirtuaba la del poder ejecutivo, perpetuando así el de los representantes de los Cabildos sin mejorar las condiciones del poder público. La disolución de la Asamblea resolvió el conflicto con aplauso de la opinión; pero hirió un principio fundamental de gobierno.

Para regularizar hasta cierto punto su situación, el Triunvirato se dictó entonces á sí mismo su ley orgánica, siendo esta la primera carta constitucional que se puso en práctica en las Provincias Unidas. Por ella se establecía la amovilidad periódica de los gobernantes y su elección por una asamblea eventual de corporaciones, compuesta de un número de notables de la capital que constituían la gran mayoría, y de los apoderados nominales de los pueblos, la que debía ser presidida por el Cabildo de Buenos Aires. Esta asamblea debía tener voto deliberativo en los casos en que fuese consultada, hasta que se reuniera un congreso nacional que se prometía convocar, garantiéndose mientras tanto por reglas expresas, los derechos individuales y la libertad de escribir. (1)

Estas medidas y reformas truncas, dictadas como expedientes según las exigencias del momento, que no ajustándose á un principio ni á un plan general, mantenían la revolución entre lo eventual y lo arbitrario, no satisfacían las exigencias del partido demócrata, aunque les prestase su apoyo. Su programa era no sólo constituir el Poder Ejecutivo provisorio, sino constituir definitivamente la revolución, dándole por base la soberanía popular por medio del sufragio directo, convocando inmediatamente un Congreso Nacional que diese forma, vida y fuerza expansiva á la república que estaba en las con-

(1) «Estatuto Provisional del Superior Gobierno de las Provincias Unidas» de 22 de noviembre de 1811.

ciencias, aun cuando todavía no se comprendiese bien el sistema y se gobernase en nombre del rey de España.

Los hombres superiores que componían el Triunvirato, (2) participando de estas aspiraciones del patriotismo, eran ante todo gubernamentales. Opuestos á la reunión inmediata de una asamblea constituyente, por considerarla prematura y peligrosa, estaban en este punto en pugna con el partido que representaban. (3) De aquí debía nacer una oposición radical que determinaría una cuarta evolución política, la más peligrosa y la más trascendental de cuantas se habían realizado hasta entonces.

Estos antecedentes eran indispensables para comprender y juzgar la actitud política que San Martín y Alvear tomaron, en medio de los partidos en que se hallaba dividida la revolución cuando pisaron las playas argentinas.

II

San Martín, al regresar á su patria, era un hombre oscuro y desvalido, que no tenía más fortuna que su espada, ni más reputación que la de un valiente soldado y un buen táctico. Su compañero Alvear por el contrario, rico y precedido de la fama de generoso, llevaba un apellido que se había ilustrado en el Río de la Plata, encontraba una familia hecha y en valimiento, y con las brillantes exterioridades que le adornaban, las simpatías debían brotar á su paso. Poseído de una ambición sensual de gloria y de poder, improvisador en acciones y palabras que se dejaba gobernar por su imaginación fogosa, talento de reflejo que no emitía la luz propia, careciendo del resorte de la voluntad perseverante, Alvear formaba contraste con San Martín, en quien la reflexión y la preparación de los medios precedían á la acción, y cuyo conjunto de pasión concentrada, cálculo, paciencia, sagacidad y fortaleza de alma constituían un carácter original que sólo se parecía á sí mismo

(2) Chiclana, Passo y Sarratea como vocales, siendo los secretarios Rivadavia, don José J. Pérez y don Vicente López, entrando poco después en esta clase don Nicolás Herrera.

(3) V. la correspondencia de Rivadavia con Belgrano en el Apéndice de la «Historia de Belgrano».

como todo lo que es nativo. Bajo estos auspicios, Alvear asumió respecto de San Martín la actitud de un protector, exagerándose su propia importancia, y lo recomendó al gobierno de las Provincias Unidas como un buen militar, colocándose él en primer término. (4)

A los ocho días de su llegada fué reconocido en su grado de teniente coronel, y se le encomendó la organización de un escuadrón de caballería de línea, (5) de que entraron á formar parte sus compañeros de viaje, siendo nombrado Alvear sargento mayor del nuevo cuerpo y Zapiola, capitán. (6) Tal fué el origen del famoso regimiento de Granaderos á Caballo que concurrió á todas las grandes batallas de la independencia, dió á la América diecinueve generales, más de doscientos jefes y oficiales en el transcurso de la revolución, y que después de derramar su sangre y sembrar sus huesos desde el Plata hasta el Pichincha, regresó en esqueleto á sus hogares, trayendo su viejo estandarte bajo el mando de uno de sus últimos soldados ascendido á coronel en el espacio de trece años de campañas.

San Martín no sólo traía por contingente á la revolución su competencia militar: le traía además la experiencia de una grande insurrección en la que había sido actor. El espectáculo del alzamiento de la España le había revelado el poder de las fuerzas populares en una guerra nacional, como los continuos reveses de las armas españolas en medio de algunos triunfos más gloriosos que fecundos, le enseñaron que en una larga guerra no se triunfa en definitiva sin una sólida organización militar. Había visto á esos mismos ejércitos españoles, siempre derrotados á pesar de su heroísmo, retemplarse en la dis-

(4) Alvear, en su «Manifiesto» publicado por la imprenta de Carrera en Montevideo en 1819, dice lo siguiente: «Á mi arribo á Buenos Aires, «instruido el Gobierno del mérito extraordinario de mis servicios, y habiendo obtenido su estimación, fué dirigida mi primera súplica á recomendar «con encarecimiento la persona de don José de San Martín que había venido «en mi compañía, cuya recomendación le abrió la puerta al mando en la «carrera militar, sin embargo de ser un sujeto sin relaciones ni conocimientos en el país:—y el Gobierno, impuesto del modo honrado y valiente con «que había militado en la Península, me instó para que prestase mis servicios en la carrera de las armas, á lo que condescendí, renunciando sueldos «y gratificaciones». *Refutación á la calumnia*, etc. pág. 4 y 5.—No debe confundirse este con otro «Manifiesto» del mismo, publicado en aquel año y por la misma imprenta que lleva por título: «Otras calumnias refutadas».

(5) Despacho de 6 de Marzo de 1812. M. S. Arch. San Martín, vol. I.

(6) Alvear renunció todo su sueldo en favor del Estado. San Martín cedió cincuenta pesos mensuales para los gastos públicos, es decir, la tercera parte. (V. *Gazeta Ministerial* de 3 de abril de 1812, núm. 1º pág. 1 y 4).

ciplina inglesa y triunfar con esta nueva fuerza de los primeros soldados de la Europa. Comprendía que la España, una vez desembarazada de la guerra peninsular, enviaría á América sus mejores tropas y sus mejores generales para sojuzgar sus colonias insurrectas.

Con esta experiencia y estas previsiones, estudió friamente la situación militar, y se penetró de que la guerra que para algunos debía concluir en la primera batalla ganada, apenas empezaba; y que habría que combatir mucho y por muchos años al través de toda la América. Examinando con cuidado el temple de las armas de combate, pudo cerciorarse que la revolución estaba militarmente mal organizada, que los ejércitos carecían de consistencia, que las operaciones no obedecían á ningún plan, y que no se preparaban los elementos para las grandes empresas que necesariamente habría que acometer, en una palabra, que no existía una organización ni una política militar. (7) Al asumir modestamente el cargo de reformador militar en su esfera, no se constituyó empero en censor, ni se presentó como un proyectista. Sistemáticamente cuidó de no ingerirse en la dirección de la guerra ni apuntar planes de campaña, contrayéndose sériamente á la tarea que se había impuesto, que era fundar una nueva escuela de táctica, de disciplina y de moral militar.

(7) Repetimos que no se supone lo que San Martín pudo racionalmente pensar, y que es fácil determinar *á posteriori*, sino lo que realmente pensó y dijo, según históricamente se deduce de documentos de su puño y letra, aunque de fecha posterior, pero que revelan un pensamiento fijo, y se relacionan con los hechos de que se trata. En una carta de 24 de abril de 1816 escrita en Mendoza, que original tenemos á la vista, decía San Martín: «Vdes. se molearán en proporcionarnos recursos para salvar el país, como se «fatigarán para averiguar las causas primitivas de nuestras desgracias; pues «sepa vd. que estas penden (hablando en lo militar) en que no tenemos un «solo hombre capaz de ponerse al frente de un ejército». (M. S. *autógrafo*). De esta condenación no se excluía él mismo, pues á renglón seguido indicaba como remedio, mandar traer de Europa media docena de buenos generales para dirigir nuestros ejércitos, terminando por decir en la misma carta: «Hagamos justicia á nuestra propia ignorancia y que el orgullo no nos precipite en el abismo». (M. S. *autógrafo*). En otra carta de 13 de mayo de 1816 decía: «Yo no he visto en todo el curso de nuestra revolución más que «esfuerzos parciales, excepto los emprendidos contra Montevideo, cuyos resultados demostraron lo que puede la revolución: háganse simultáneos y «somos libres». (M. S. *autógrafo*). En la misma agregaba: «Sepa Vd. que «hasta ahora he conocido en los fastos de la guerra el que reclutas se forman soldados en un ejército de operaciones, es decir, cuando el número de «los primeros es excesivo al de los segundos. El soldado se forma en cuarteles ó campos de instrucción». (M. S. *autógrafo*.) Podríamos multiplicar las pruebas inductivas y deductivas.

III

El primer escuadrón de Granaderos á caballo fué la escuela rudimental en que se educó una generación de héroes. En este molde se vació un nuevo tipo de soldado animado de un nuevo espíritu, como hizo Cromwell en la revolución de Inglaterra, empezando por un regimiento para crear el tipo de un ejército y el nervio de una situación. Bajo una disciplina austera que no anonadaba la energía individual, y más bien la retemplaba, formó San Martín soldado por soldado, oficial por oficial, apasionándolos por el deber y les inoculó ese fanatismo frío del corage que se considera invencible, y es el secreto de vencer. Los medios sencillos y originales de que se valió para alcanzar este resultado, muestran que sabía gobernar con igual pulso y maestría espadas y voluntades.

Su primer conato se dirigió á la formación de oficiales, que debían ser los monitores de la escuela bajo la dirección del maestro. Al núcleo de sus compañeros de viaje fué agregando hombres probados en las guerras de la revolución, prefiriendo los que se habían elevado por su valor desde la clase de tropa; pero cuidó que no pasaran de tenientes. Al lado de ellos creó un plantel de cadetes, que tomó del seno de las familias espectables de Buenos Aires arrancándolos casi niños de brazos de sus madres. Era el amalgama del cobre y del estaño que daba por resultado el bronce de los héroes. (8)

Con estos elementos organizó una academia de instrucción práctica que él personalmente dirigía, iniciando á sus oficiales y cadetes en los secretos de la táctica, á la vez que les enseñaba el manejo de las armas en que era diestrísimo, obligándolos á estudiar y á tener siempre erguida la cabeza ante sus severas lecciones una línea más arriba del horizonte, mientras llegaba el momento de presentarla impávida á las

(8) Hemos estudiado estos pormenores en las mismas propuestas para oficiales de Granaderos á caballo que de puño y letra de San Martín existen en el Archivo General de Buenos Aires, en el «Legajo de Secretaría de Guerra, 1812—Estado Mayor—Individuos militares». M. SS.—Cada propuesta es acompañada de una reseña de servicios. En una, de 11 de noviembre de 1812 proponiendo para alférez al sargento Anselmo Vergara y á los cadetes Juan Lavalle y Julian Perdríel, aconseja se prefiera al primero por sus servicios.

balas enemigas. Para experimentar el temple de nervios de sus oficiales, les tendía con frecuencia asechanzas y sorpresas nocturnas, y los que no resistían á la prueba eran inmediatamente separados del cuerpo, porque «sólo quería tener leones «en su regimiento». (9)

Pero no bastaba fundir en bronce á sus oficiales, modelarlos correctamente con arreglo á la ordenanza, haciéndoles pasar por la prueba del miedo. Para completar su obra, necesitaba inocularles un nuevo espíritu, temprarlos moralmente, exaltando en ellos el sentimiento de la responsabilidad y de la dignidad humana, que como un centinela de vista debía velar día y noche sobre sus acciones. Esto es lo que consiguió por medio de una institución secreta, que bien que peligrosa en condiciones normales ó en manos infieles, produjo sus efectos en la ocasión.

Evitando los inconvenientes del espionaje que degrada y los clubs militares que acaban por relajar la disciplina, planteó algo más eficaz y más sencillo. Instituyó una especie de tribunal de vigilancia compuesto de los mismos oficiales, en que ellos mismos debían ser los celadores, los fiscales y los jueces, pronunciar las sentencias y hacerlas efectivas por la espada, autorizando por excepción el duelo para hacerse justicia en los casos de honor.

En el primer domingo de cada mes se reunía en sesión secreta el consejo de oficiales bajo su presidencia, dirigiéndoles un discurso sobre la importancia de la institución y la obligación en que todos estaban de no permitir en su seno á ningún miembro indigno de la corporación. En una pieza inmediata y sola estaban preparadas sobre una mesa tarjetas en blanco, en que cada oficial escribía lo que hubiese notado respecto de la mala comportación de algún compañero. En seguida, el sargento mayor recibía las édulas dobladas en su sombrero, que eran escritadas por el jefe. Si entre ellas se encontraba alguna acusación, se hacía salir al acusado y se exhibía la papeleta, sobre la cual se abría discusión. Nombrábase acto continuo una comisión investigadora, que daba cuenta del resultado en una próxima sesión extraordinaria. Abierta nuevamente la discusión, cada oficial daba su dicta-

(9) Palabras de Barros Arana: «Independencia de Chile», t. III, pág. 76.

men por escrito, y la votación secreta decidía si el acusado era ó no digno de pertenecer al cuerpo. En el primer caso, el cuerpo de oficiales, por el órgano de su presidente le daba en presencia de todos una satisfacción cumplida. En el segundo, se nombraba una comisión de oficiales para intimarle pidiese su separación absoluta; prohibiéndole usar en público el uniforme del regimiento, bajo la amenaza que si contrariase esta orden le sería arrancado á estocadas por el primer oficial que le encontrara.

Este tribunal tenía un código conciso y severo, que determinaba los delitos punibles, desde el hecho de agachar la cabeza en acción de guerra y no aceptar un duelo justo ó injusto, hasta el de poner las manos á una mujer aun siendo insultado por ella, y comprendía todos los casos de mala conducta personal. ⁽¹⁰⁾

En cuanto á los soldados, los elegía vigorosos, excluyendo todo hombre de baja talla. ⁽¹¹⁾ Los sujetaba con energía paternal á una disciplina minuciosa, que los convertía en máquinas de obediencia. Los armaba con el sable largo de los coraceros franceses de Napoleón, cuyo filo había probado en sí, y que él mismo les enseñaba á manejar, haciéndoles entender que con esa arma en la mano partirían como una sandía la cabeza del primer *godo* que se les pusiera por delante, lección que practicaron al pie de la letra en el primer combate en que la ensayaron. Por último, daba á cada soldado un nombre de guerra, por el cual únicamente debían responder, y así les daba el sér, les inoculaba su espíritu y los bautizaba.

Sucesivamente fueron creándose otros escuadrones según este modelo, y el día que formaron un regimiento, el Gobierno

⁽¹⁰⁾ V. el Apéndice núm. 1 en que se publica por primera vez este documento. M. S. original en el Archivo San Martín, vol. II, núm. 1, con las firmas autógrafas de los oficiales del Regimiento, que se ha conservado entre los papeles de San Martín.—El General Paz en sus «Memorias» es el primero que ha hablado con alguna exactitud de este reglamento, aunque fiándose únicamente á sus recuerdos, que casi siempre eran fieles. De aquí ha tomado Barros Arana las noticias que dá sobre el particular en su «Independencia de Chile», t. III, pág. 76.—La crítica que de esta institución hace Paz es justa en general y exacta de su punto de vista, como que se inspiraba en las reglas de la escuela disciplinarias del General Belgrano en contraposición con la de San Martín. Es interesante conocer el juicio que el mismo Belgrano formó de ella y pueden verse en el Apéndice núm. 2, dos cartas suyas en que se lo comunica al mismo San Martín.

⁽¹¹⁾ Doc. del Archivo General, de 20 de noviembre de 1812. M. S.

envió á San Martín el despacho de Coronel con estas palabras:—«Acompaña á V. S. el Gobierno el despacho de Coronel del Regimiento de Granaderos á caballo. La Superioridad «espera que continuando V. S. con el mismo celo y dedicación «que hasta aquí, presentará á la patria un cuerpo capaz por sí «solo de asegurar la libertad de sus conciudadanos». (12)

En este intervalo, había tomado por esposa á D^a. María de los Remedios Escalada, joven bella, perteneciente á una de las más distinguidas familias del país, en señal de que constituía para siempre su hogar en la tierra de su nacimiento. (13) Pero él no debía tener en adelante más hogar que la tienda del soldado, ni más familia que la militar, ni más compañera que la soledad, hasta que el único fruto de esa unión le cerrase por siempre los ojos en remotas playas!

IV

Al mismo tiempo que el Coronel de Granaderos aplicaba la táctica y la disciplina á la milicia, se ocupaba en hacerla extensiva á la política, para dar organización en uno y otro terreno á las fuerzas morales y materiales con que se debía combatir y vencer, teniendo en ambos por objetivo la independencia americana.

No era San Martín un político en el sentido técnico de la palabra, ni pretendió nunca serlo. Como hombre de acción con propósitos fijos, con vistas claras y con voluntad deliberada, sus medios se adaptaban siempre á un fin tangible, y sus principios políticos, sus ideas propias y hasta su criterio moral se subordinaban al éxito inmediato, que era la independencia, sin dejar por esto de tener presente un ideal más lejano, que era por entonces la libertad en la república. (14)

(12) Doc. del Archivo General de 7 de diciembre de 1812. M. S.

(13) La licencia militar otorgada á San Martín para casarse, es de 27 de agosto de 1812, y existe original en el Archivo General con todos sus requisitos. Legs. «Secretaría de Guerra», y «Estado Mayor y Militares». M. SS.

(14) En una carta de San Martín escrita algún tiempo después y que original poseemos, se clasificaba él mismo, haciendo su profesión de fe de este modo: «De muy poco entiendo, pero de política menos que de nada, y

Con su natural perspicacia y su natural buen sentido, había visto claramente que la revolución estaba tan mal organizada en lo militar como en lo político, que carecía de plan, de medios eficaces de acción y hasta de propósitos netamente formulados. Así es que, guardando una prudente reserva sobre los asuntos de gobierno, no excusaba expresarse con franqueza sobre aquel punto en las tertulias políticas de la época, diciendo: «Hasta hoy las Provincias Unidas han combatido «por una causa que nadie conoce, sin bandera y sin principios «declarados que expliquen el origen y tendencias de la insurrección: preciso es que nos llamemos independientes para «que nos conozcan y respeten». (15)

Con estas ideas y propósitos no había trepido en decidirse desde luego, por los que reclamaban las medidas más adelantadas en el sentido de la independencia y de la libertad, aceptando de lleno la convocatoria de un Congreso Constituyente. Consideraba sin embargo imprudente, fiar al acaso de las fluctuaciones populares deliberaciones que debían decidir de los destinos, no solo del país, sino también de la América en general. Aun sin sospechar las fuerzas explosivas que la revolución encerraba en su seno, pensaba que era necesario organizar los partidos militantes y disciplinar las fuerzas políticas para dar unidad y dirección al movimiento revolucionario. Un núcleo poderoso de voluntades, una organización metódica de todas las fuerzas políticas, que obedeciese á un mecanismo y una dirección inteligente y superior, que dominase colectivamente las evoluciones populares y las grandes medidas de los gobiernos, preparando sucesivamente entre pocos lo que debía aparecer en público como el resultado de la voluntad de todos, tal fué el plan que San Martín concibió y llevó á cabo por medio de la organización de una institución secreta, ayudado eficazmente por su compañero Alvear, que tomó en esta obra la parte más activa.

De esta concepción sencilla deducida de la táctica y de la disciplina, y calcada sobre el plan de las sociedades secretas

« como escribo á un amigo de toda mi confianza me aventuraré á expareir un «poco de Erudición Gabinetina. Al efecto haría mi introducción de este «modo, propia de mis verdaderos sentimientos: Un Americano, Republicano por principios é inclinación, pero que sacrifica esto mismo al bien de «su suelo, hace presente, etc.» (M. S. *autógrafo*.)

(15) Barros Arana: «Independencia de Chile», t. III, pag. 77.

de Cadiz y de Londres de que ya hemos hablado, nació la organización de la célebre asociación, conocida en la historia bajo la denominación de LOGIA DE LAUTARO, que tan misteriosa influencia ha ejercido en los destinos de la revolución. (16)

La Logia de Lautaro se estableció en Buenos Aires á mediados de 1812, sobre la base ostensible de las logias masónicas reorganizadas, reclutándose en todos los partidos políticos, y principalmente en el que dominaba la situación. La asociación tenía varios grados de iniciación y dos mecanismos excéntricos que se correspondían. En el primero, los neófitos eran iniciados bajo el ritual de las logias masónicas que desde antes de la revolución se habían introducido en Buenos Aires y que existían desorganizadas á la llegada de San Martín y Alvear. Los grados siguientes eran de iniciación política en los propósitos generales. Detrás de esta decoración que velaba el gran motor oculto, estaba la *Logia Matriz*, desconocida aún para los iniciados en los primeros grados y en la cual residía la potestad suprema.

El objeto declarado de la Logia era «trabajar con sistema «y plan en la independencia de la América y su felicidad, «obrando con honor y procediendo con justicia». Sus miembros debían necesariamente ser americanos «distinguidos por «la liberalidad de las ideas y por el fervor de su celo patriótico». (17) Según su constitución, cuando alguno de los hermanos fuese elegido para el Supremo Gobierno del Estado, no podría tomar por sí resoluciones graves sin consulta de la Logia, salvo las deliberaciones del despacho ordinario. Con sujeción á esta regla, el Gobierno desempeñado por un hermano, no podía nombrar por sí enviados diplomáticos, generales en jefe, gobernadores de provincia, jueces superiores, altos funcionarios eclesiásticos, ni jefes de cuerpos militares, ni castigar por su sola autoridad á ningún hermano. Como comentario de esta disposición, se establecía la siguiente regla de moral pública:—«Partiendo del principio que la Logia para consultar

(16) V. «Historia de Belgrano», t. I, pág. 275, donde por primera vez se empezó á descorder el velo de este misterio histórico.

(17) La Logia se designaba en las comunicaciones escritas por este signo: O—O que con frecuencia aparece en la correspondencia confidencial de sus miembros que se designaban por una H (hermano): en las comunicaciones de carácter oficial y solemne, empleaba este otro: O—O; su leyenda mística estaba simbolizada en estas tres letras U. F. y V:— *Unión, Fé, y Virtud ó Victoria*.

«los primeros empleos, ha de pesar y estimar la opinión pública, los hermanos como que están próximos á ocuparlos, «deberán trabajar en adquirirla». Era ley de la asociación auxiliarse mutuamente en todos los conflictos de la vida civil, sostener á riesgo de la vida las determinaciones de la Logia, y darle cuenta de todo lo que pudiera influir en la opinión ó seguridad pública. La revelación del secreto «de la existencia de la Logia por palabras ó por señales» tenía «pena de «muerte por los medios que se hallase por conveniente». Esta conminación, reminiscencia de los misterios del templo de Isis y copiada de las constituciones de la Logia Matríz de Miranda, sólo tenía un alcance moral. Por una adición á la Constitución se disponía, que cuando alguno de los hermanos de la Logia Matríz fuese nombrado General de ejército ó Gobernador de Provincia, tuviese facultad para crear una sociedad dependiente de ella compuesta de menor número de miembros. (18)

Los logistas no consiguieron desde luego refundir en su seno el personal del Gobierno, que era una de las condiciones

(18) Estas noticias sobre el establecimiento de la Logia de Lautaro en Buenos Aires son tomadas de testimonios orales y de documentos escritos. Entre los primeros tienen el valor de documentos fehacientes los informes que nos han suministrado: 1º El Dr. don Julian Alvarez, Venerable de la Logia masónica que se eslabonaba con la Logia Matríz: 2º El General don José Matias Zapiola, miembro de la Logia de Lautaro en Cadiz, Londres, Buenos Aires, Mendoza y Chile, quien nos comunicó sobre el particular algunos apuntes manuscritos que de su puño y letra conservamos. — Entre los documentos escritos que hemos consultado, son capitales y de un gran valor los publicados por primera vez por Vicuña Mackenna en el «Ostracismo de O'Higgins», pág. 269 y sig., encontrados entre los papeles de este General, copiados de su letra y son: 1º Las constituciones de la Logia y su Apéndice: 2º El reglamento de debates de la sociedad. — Vicuña Mackenna deduce del tenor del primero, que es la constitución matriz de 1812, teniendo á la vista la prueba de lo contrario en el mismo documento. En él se lee: «Las Provincias Unidas dieron la señal de libertad, se revolucionaron, han sostenido por diez años la empresa con heroicidad», lo que evidencia que fué escrito de 1818 á 1819 y corresponde por lo tanto á la Logia de Chile que presidía O'Higgins. No obstante, como el texto de la constitución fué idéntico en Buenos Aires y en Chile, puesto que se copió el de ésta del de la Logia sucursal que San Martín estableció en Mendoza como un eslabón entre ambas asociaciones, y en la que se afilió O'Higgins antes de fundarse la segunda, nos hemos servido de él á falta de la constitución primitiva, idéntica, según el General Zapiola, que conservaba en la memoria sus principales disposiciones, y nos ha ayudado á aclarar este punto oscuro. — Entre los papeles del Dr. don Vicente Anastasio Echavarría, actor en la revolución y enemigo de los logistas, los que á su muerte pasaron á nuestro poder, hemos encontrado una lista clasificada de la Logia. De ella resulta que de 55 miembros que formaban parte de ella en aquella época, 4 fueron fundadores, á saber: San Martín, Alvear, Anchoris y Zapiola; que de ellos 24 eran del partido personal de Alvear y 13 del de San Martín: que 3 formaban parte del poder ejecutivo y 26 de la Asamblea Constituyente del año XIII; y por último

indispensables para extender su influencia y establecer su predominio. El Triunvirato no podía hacerlo sin abdicar, y el genio sistemático de don Bernardino Rivadavia que le daba nervio, fué el obstáculo con que tropezó en este sentido. No obstante esto, su influencia se ramificó en toda la sociedad, y los hombres más conspicuos de la revolución por su talento, por sus servicios ó su carácter se afiliaron á ella. Los clubs y las tertulias políticas donde hasta entonces se había elaborado la opinión por la discusión pública ó las influencias de círculo, se refundieron en su seno por una atracción poderosa. Uno de los más ardientes promotores de las asociaciones públicas, el Dr. Bernardo Monteagudo, tribuno inteligente, de pluma y de palabra, se constituyó en activo agente de la Logia, llevándole el concurso de la juventud que acaudillaba.

San Martín, en vista de este resultado, creyó haber encontrado el punto de apoyo que necesitaba la política. Alvear con su talento de intriga y su ambición impaciente, se lisonjeó con la esperanza de tener bajo su mano el instrumento poderoso que necesitaba para elevarse con rapidez. Desde entonces la influencia misteriosa de la Logia empezó á extenderse por todo el país, haciendo presentir un cambio inmediato en su situación política.

V

Se ha exagerado mucho en bien y en mal la influencia latente de la Logia Lautarina en los destinos de la revolución. Se ha supuesto una acción continua y eficiente sobre los acontecimientos contemporáneos, que carece de fundamento histó-

que 7 de los logistas de Buenos Aires habían formado parte de las Logias de Cadiz y de Londres, á saber, San Martín, Alvear, Guido, Murguiondo, Zufriategui, Malther y Anchoris.—(M. S.) Por vía de ilustración puede consultarse el panfleto publicado en 1820 por la *Imprenta Federal* de Carrera titulado: «Nuevo descubrimiento ó máximas secretas del actual Gobierno de Buenos Aires». En él se dan algunas noticias sobre los orígenes de la Logia, á la vez que una lista de algunos de sus miembros (que Pueyrredón declara incorrecta en su correspondencia M. S. con San Martín), envuelto todo en acusaciones genéricas sin exhibir pruebas ni determinar hechos precisos. Sobre la reorganización de la Logia en Buenos Aires en 1816 puede verse «Revolución Argentina» por V. F. Lopez, pág. 336 y sig.—Á su tiempo exhibiremos algunos documentos inéditos emanados de la Logia, que explicarán varios misterios de la revolución que hasta hoy estaban envueltos en sombras.

rico, y que las intermitencias de la revolución contradicen. En un sentido ó en otro, se le ha atribuido la maternidad de hechos que estaban en el orden natural de las cosas, y que con ella ó sin ella se habrían producido igualmente. Se la ha hecho responsable de ejecuciones sangrientas ó de crímenes aislados, que tienen su explicación y aun su justificación en otros móviles y otras necesidades, convirtiéndola así en un conciliábulo tenebroso de asesinos políticos. Acusada de abrigar planes liberticidas y reaccionarios, se la ha cargado como al cabro emisario con todos los errores y extravíos de su época, que no tuvieron ni pudieron tener su origen en la institución misma. Juzgada, por último, de un punto de vista distinto de aquel en que sus autores se colocaron y sus contemporáneos la vieron, ha sido condenada sin equidad, y aun sin compulsar las piezas del proceso. La historia ha empezado á descorrer el velo oscuro de los tiempos que por tantos años la ha ocultado á los ojos de la posteridad, y su fallo definitivo y justiciero aun no ha sido pronunciado con perfecto conocimiento de causa.

La Logia de Lautaro no fué (como su mismo nombre lo indica) una máquina de gobierno ni de propaganda especulativa:—fué una máquina de revolución y de guerra indígena contra el enemigo común, á la vez que de defensa contra los peligros interiores. En este sentido contribuyó eficazmente á dar tono y rumbo fijo á la revolución, centralizando y dirigiendo las fuerzas gubernamentales, dando unidad y regularidad á las evoluciones políticas que promovió y presidió, y vigoroso impulso á las operaciones militares con sujeción á un plan preconcebido, imprimiendo mayor energía en los conflictos, para suplir en muchos casos la deficiencia de los hombres y corregir hasta cierto punto los estravíos de una opinión fluctuante, inspirando en momentos supremos medidas salvadoras, que la revolución ha reivindicado como glorias suyas.

Mala en sí misma como mecanismo gubernativo, corruptora como influencia administrativa, contraria al individualismo humano que anonadaba por una disciplina ciega, inadecuada y aun contraria al desarrollo libre y espontáneo de una revolución social, no puede desconocerse empero, que fué concebida bajo la inspiración del interés general, que no contrarió las tendencias de la revolución, que aceleró muchas de sus grandes reformas democráticas y que bajo sus auspi-

cios se inauguró la primera Asamblea que proclamó la soberanía popular dándole forma visible. En la política exterior, á ella se debe el espíritu de propaganda americana de que se penetró la revolución, y en especial el mantenimiento de la gran alianza argentino-chilena que dió la independencia á medio continente, unificando la política y mancomunando los esfuerzos y sacrificios de ambos pueblos en la magnánima empresa.

Institución peligrosa en el orden político por el sigilo de sus deliberaciones, por lo irresponsable de su poder colectivo, por la solidaridad que establecía entre sus miembros así para lo bueno como para lo malo en los actos de la vida pública, los vicios y deficiencias de su organización se pusieron de manifiesto cuando la ambición personal quiso hacerla servir de instrumento á sus fines rompiéndose en sus manos, ó cuando los que con más fidelidad observaron su regla fueron víctimas de ella, para disolverse en uno y otro caso, ya con la caída del ambicioso ya con el sacrificio del adepto.

Juzgando imparcialmente la Logia de Lautaro, puede decirse:—que condenable en tesis general aun como institución revolucionaria en un pueblo democrático,—produjo en su origen bastantes bienes y algunos males, que inclinan la balanza en su favor. Como motor político no desvió la revolución de su curso natural; y como poder colectivo solo sirvió por accidente á ambiciones bastardas, que tuvieron su correctivo en la opinión. Como núcleo de voluntades unidas por un propósito, fué el invisible punto de apoyo de las fuerzas salvadoras de la sociedad en momentos de desquicio. Ni histórica ni racionalmente puede hacérsela responsable de hechos que reconocen otras causas visibles, y que se desarrollaron lógicamente bajo otros auspicios. Y en cuanto al uso que hizo de su poder, debe agregarse, que á pesar de ser irresponsable, sin el control siquiera de la publicidad, no se deshonró con los excesos á que con frecuencia se entregan los partidos militantes cuando imperan en el gobierno. Puede decirse, en fin, que tal como fué, con todo el poder que tuvo y toda la influencia que ejercía en momentos dados, la acción limitada de la Logia de Lautaro es una prueba irrefutable de que la revolución argentina fué impulsada por otras fuerzas más eficientes, y que obedeció á las leyes generales que no estaba en manos de sus directores ni servir en todo, ni contrariar en parte.

La ambición egoista de Alvear pretendiendo hacer servir

la institución á su engrandecimiento personal, y San Martín estóicamente fiel á su propia regla disciplinaria (como se verá después), quedará como una doble lección, á que la historia pondrá su severo comentario.

VI

Mientras San Martín preparaba la victoria disciplinando sus Granaderos á caballo, y la Logia disciplinaba á los políticos preparando un cambio de situación, las nubes amenazadoras que oscurecían el horizonte de la revolución, se habían disipado por una parte, y se condensaban precisamente allí donde el peligro era más inminente.

El ejército portugués acordonado sobre la margen izquierda del Uruguay, había convenido en retirarse á sus fronteras á consecuencia de un armisticio celebrado (el 26 de mayo de 1812) por la interposición de la diplomacia inglesa entre las Provincias Unidas y la Corte de Río de Janeiro. La bandera española aun flameaba sobre los muros de Montevideo; pero el camino para atacarlo estaba franqueado, y un fuerte ejército patriota reconcentrado sobre la margen derecha del Uruguay esperaba la ocasión.

La situación interior se había consolidado, retemplándose el espíritu público, por el descubrimiento de una vasta conjuración de españoles europeos conocida con el nombre histórico de Alzaga, que hubo de estallar el 5 de julio de acuerdo con la plaza de Montevideo y la escuadra española surta en su puerto, debiendo ser apoyada por el ejército portugués (que aun no se había retirado á la espera de este suceso). Su objeto era restaurar el poder español, sofocando la revolución en el centro mismo de su poder. El Triunvirato fué implacable en el castigo ejemplar de los conjurados; y la base de operaciones de la revolución quedó sólidamente asegurada. ⁽¹⁹⁾

Por el norte la situación era otra. Sojuzgado completamente el Alto Perú, el ejército realista en combinación con el

⁽¹⁹⁾ V. «Historia de Belgrano», t. III, cap. XVII.—Memorias de Agrelo (Col. Lamas), p. 190 y sig.

ejército portugués del Uruguay, avanzaba fuerte y triunfante al corazón de las Provincias Unidas, habiendo penetrado ya hasta el Tucumán. Las miserables reliquias del ejército argentino escapadas al desastre del Desaguadero, retrocedían bajo las órdenes del General Belgrano, sin la esperanza siquiera de combatir. En tal situación se esperaba de un momento á otro, ó bien la completa derrota de los patriotas ó bien su retirada hasta Córdoba, si es que esta era posible. En ambos casos la revolución argentina, ó quedaba herida de muerte en una batalla, ó se circunscribía á los estrechos límites de una provincia para sucumbir más tarde por inanición.

En este momento supremo, el General Belgrano, aconsejándose únicamente de su grande corazón, resolvióse á hacer pie firme en las inmediaciones de la ciudad de Tucumán, después de una gloriosa retirada de ochenta leguas. Desobediendo las repetidas y terminantes órdenes del Gobierno que le prevenían retirarse á todo trance hasta Córdoba, esperó al enemigo con la mitad menos de fuerza, y lo batió completamente el 24 de septiembre de 1812, quitándole banderas y cañones, y salvó así la situación más angustiosa porque haya pasado jamás la revolución argentina. Este grande é inesperado acontecimiento tuvo su repercusión inmediata en la política interna, según se verá después.

VII

Simultáneamente con el desarrollo de estos sucesos, el círculo de acción del Triunvirato se estrechaba gradualmente. Poder nacido de una delegación de delegados que habían desconocido su mandato, y cuyo primer acto fué la disolución de la Asamblea que le dió vida, el Triunvirato, en virtud de la regla que se había dado á sí mismo, convocó en la época debida la asamblea eventual y supletoria de que se ha hecho mención, determinando á la vez un método de elección, circunscripto en realidad al recinto de la capital. (20) Esta

(20) El «Estatuto Provisional» de 23 de noviembre ya citado, y el «Reglamento que da forma á la Asamblea Provisional» de 19 de febrero de 1812.

Asamblea enfermiza, sin raíces ni autoridad moral, después de llenar el cometido de designar el sucesor de uno de los triunviro que debía cesar, renovó el escándalo de atribuirse á sí misma la alta representación de las Provincias Unidas, y como la anterior, se declaró suprema. El Gobierno la disolvió del mismo modo, destruyendo así la propia base que se diera y despojóse en el hecho de su razón de ser legal. (21)

Pero no eran estas consideraciones principalmente teóricas, las que minaban el poder del Triunvirato. La razón pública se había adelantado al gobierno, y no podía satisfacerse con vanos simulacros del sistema representativo, que en definitiva no producían sino conflictos. El espíritu nacional había hecho progresos y no cabía ya en los estrechos límites del municipio. Los poderes públicos vaciados en moldes viejos y viciados, no respondían ya ni en sus formas á las necesidades de la vida nueva. La revolución había llegado á uno de esos períodos de transformación en que, el gobierno no era sino la forma externa de un organismo en vía de crecimiento, de que debía despojarse como de una envoltura inerte. La revolución, obedeciendo á su ley de desarrollo y guiada por el instinto de la conservación, aspiraba á inocularse las fuerzas vivas de la sociedad, que yacían en inacción. La fórmula práctica de esta aspiración era la reunión inmediata de un Congreso Nacional popularmente elegido, que definiese la situación, constituyera por decirlo así la revolución, diese ser á la nación y razón de ser al gobierno, satisfaciendo el anhelo de independencia y libertad que estaba en todas las conciencias.

El gobierno compuesto de nobles caracteres y de inteligencias de primer orden, estaba empero más abajo del nivel de la opinión ilustrada. Poseído de esa ilusión, que es tan común á los poderes que identifican su existencia y sus planes á la existencia misma de la sociedad ó á la suerte de una

(21) Véase lo que el Triunvirato decía, justificando la disolución de la segunda asamblea y que sería aplicable á todas las asambleas legislativas que podían reunirse:—«Nuevos gobernantes al frente de los negocios, *variada la administración*, los jefes depuestos, *trastornados los planes*, *perdido el trabajo de tantos meses*, el pueblo fluctuando en medio de facciones, nuestros «enemigos celebrando el triunfo de la división, hé ahí, conciudadanos, el «resultado inevitable de la soberanía de la asamblea». (Manifiesto del gobierno, de 9 de abril de 1812).

causa, ⁽²²⁾ contrariaba de buena fé y con sana intención patriótica este movimiento democrático. Sin darse cuenta de que era una dictadura sin dictador, sin más ley que el arbitrario, sin más fuerza moral ni material que la que le daba una opinión local, el gobierno, á la vez que contrariaba las fuerzas en que debía buscar su apoyo, exponía al partido que representaba á caer envuelto en sus ruinas, como se vió muy luego.

Agréguese á todo esto, que la desconfianza había penetrado al seno del mismo Triunvirato, como sucede á todo gobierno colegiado que vive fuera de la atmósfera sana de la opinión. Había sido nombrado vocal y ejercía la presidencia en turno del Triunvirato don Juan Martín Pueyrredón, personaje de ambición flotante, á quien veremos aparecer después en escena más vasta, y será entonces la ocasión de diseñar. Aunque perteneciera al partido en que se apoyaba el gobierno, manifestó muy luego tendencias á inclinarse á la facción caída ⁽²³⁾ y coincidió su presidencia con la reunión de una nueva asamblea convocada por el Triunvirato sobre base un poco más popular que las anteriores. Dando al fin satisfacción á la opinión, el gobierno había declarado, que el objeto de esta nueva asamblea eventual (basada siempre en la preponderancia comunal de Buenos Aires) tenía por objeto «un plan de elección bajo los principios de una perfecta igualdad, á fin de acelerar la reunión del Congreso General de las Provincias Unidas, para que formada y sancionada la constitución del Estado, señalase la ley al gobierno los límites de su poder, á los magistrados la regla de su autoridad, á los funcionarios públicos las barreras de sus facultades, y al pueblo americano la extensión de sus derechos y la naturaleza de sus obligaciones». ⁽²⁴⁾ No se podía formular con más claridad las necesidades de la época, á la vez que se retardaba indefinidamente su satisfacción, prolongando un provisoriato indefinido.

La nueva asamblea se presentó con un carácter reaccionario. Reunida en los primeros días de octubre, sancionó y decidió la exclusión de tres diputados de las provincias, con el

⁽²²⁾ Véase la nota anterior.

⁽²³⁾ Consta así de una «Memoria» M. S. de 3 de noviembre de 1812, escrita por don Feliciano A. Chiclana, que era miembro del Triunvirato así como de la causa formada por la «Comisión de Residencia» en 1813, que original existe en el Archivo General. (M. SS.)

⁽²⁴⁾ V. «Circulares» de 7 de abril y de 3 de junio de 1812.

objeto de crear una mayoría que diese preponderancia en ella á la facción caída, y preparóse así á nombrar un triunviro que unido á Pueyrredón le asegurara la mayoría en las dos grandes ramas del gobierno. Desde este momento la evolución política que venía preparándose pacíficamente en el orden natural de las cosas, se convirtió en una necesidad imperiosa del partido dominante, que tenía de su parte la fuerza y la opinión.

VIII

La noticia de la batalla de Tucumán llegó á Buenos Aires el 5 de octubre. Esta fué la ocasión que determinó el estallido. El día 6 reunióse la Asamblea y procedió á nombrar el triunviro que debía reemplazar á uno de los miembros salientes del gobierno, que con arreglo al Estatuto se renovaban parcialmente cada seis meses. La elección recayó en una persona conocidamente adherida al partido caído, atribuyéndose á la recomendación del mismo gobierno este resultado. ⁽²⁵⁾ El descontento público se manifestó súbitamente contra la Asamblea y el Triunvirato, envolviendo á ambos en una común condenación. Se acusaba á la primera de ser viciosa en su origen y organización, y de obedecer á las sugerencias de un complot reaccionario. Considerábase al segundo como rémora de una situación que era impotente para regularizar, y aun para mantener con firmeza. Al mismo tiempo se explotaba el abandono del ejército del General Belgrano, que á pesar de todo había triunfado contrariando las órdenes del Gobierno. No contando la Asamblea con fuerza moral ni material para sostener su imprudente reto á la opinión, y divorciado el Poder Ejecutivo del poderoso partido político que le daba tono, el cambio de situación era un hecho, aun antes de que se consumara.

La Logia de Lautaro, que era en aquellos momentos el verdadero gobierno y el árbitro de la situación, no hizo sino dar forma y dirección al movimiento. Contando con el apoyo

⁽²⁵⁾ Consta de la «Memoria» de Chiclana y de la causa de residencia de 1813, ya citada. (M. S.)

de la opinión y con el concurso de la fuerza armada, en su seno se tomaron todas las resoluciones que debían preceder á la acción. El alma de estos trabajos preparatorios era Monteagudo: San Martín con sus Granaderos á caballo el punto de apoyo: Alvear era el intermediario entre los hombres de pensamiento y los hombres de acción.

Hasta entonces el tipo clásico de toda revolución, era el de la del 25 de Mayo de 1810: el pueblo peticionando ante el Cabildo en la plaza pública, foro del municipio de Buenos Aires, y las tropas en los cuarteles apoyando el movimiento. La revolución—que tal puede llamarse—de la incorporación de los Diputados de las Provincias al Poder Ejecutivo, se consumó como una intriga oscura en el secreto mismo del Gobierno, sin ningún aparato escénico. La revolución anónima conocida en la historia por las fechas nefastas de 5 y 6 de abril (1811) hizo intervenir el elemento popular de los suburbios,—el agro del municipio—como vanguardia de las tropas que se presentaron armadas en la plaza pública á imponer sus voluntades. Estos movimientos faeciosos sin plan político y sin alceance, tuvieron de singular que fueron renegados y condenados por sus mismos autores. Tal fué su esterilidad.

El movimiento que se preparaba tenía un carácter más definido y propósitos más fundamentales: era una verdadera evolución deliberada, en el sentido de dar impulso y desarrollo á la revolución de Mayo, inoculándole las fuerzas vivas de la sociedad, para cerrar el período de lo provisorio y lo arbitrario. Convencidos los hombres que lo dirigían que nada debía dejarse al acaso y que todo debía subordinarse á una vigorosa disciplina, trazaron un plan de operaciones; se distribuyeron los papeles que debían representar el pueblo, las corporaciones y las tropas; se designaron las personas que compondrían el nuevo Gobierno, y hasta se bosquejó con precisión el programa de la política futura, así como las peticiones y manifiestos que se redactaron de antemano por la acerada pluma de Monteagudo.

El 7, á las once y media de la noche, empezaron á entrar las tropas de la guarnición á la plaza de la Victoria y á tomar posiciones frente á la casa del Cabildo, con el objeto de apoyar la actitud del pueblo que había sido convocado para deliberar sobre sus destinos. Á la cabeza del regimiento do

Granaderos á caballo con sus sables envainados, estaban San Martín y Alvear, siguiéndoles el coronel Ortiz Ocampo con el regimiento núm. 2 y el comandante Pinto con la artillería. Su actitud fué pasiva. Al rayar el día 8 de octubre empezó á congregarse el pueblo al llamado de la campana municipal. Pocos momentos después, más de trescientas personas, entre las cuales se notaban á los principales miembros de las órdenes religiosas, ocuparon las galerías de la casa consistorial, y elevaron al Cabildo una petición revestida con más de 300 firmas de notables, solicitando «bajo «la protección de las legiones armadas, la suspensión de la «Asamblea, y la cesación de los miembros del Triunvirato, «para que, reasumiendo el Cabildo la autoridad que el pueblo «le había delegado el 22 de mayo de 1810, se crease inmediatamente un nuevo Poder Ejecutivo, con la precisa condición de convocar una Asamblea verdaderamente nacional, «que fijase la suerte de las Provincias Unidas, jurando no «abandonar su puesto hasta ver cumplidos sus votos». (26) El Cabildo accedió á todo, declarando por bando:— que la Asamblea que se convocase sería suprema, con toda la extensión de poderes que los pueblos le confirieran, á fin de dictar una Constitución, y nombró para ejercer el Poder Ejecutivo á don Juan José Passo, don Nicolás Rodríguez Peña y don Antonio Álvarez Jonte, dándole por regla el Estatuto Provisional, todo lo cual fué sometido á la sanción popular, que le prestó su adquiescencia por aclamación. (27)

Esta revolución, municipal en su forma, fué como la de 25 de Mayo esencialmente nacional y democrática en su tendencia. En ella se formuló prácticamente el principio de la soberanía del pueblo en la exigencia de la convocatoria de un Congreso general; se rompió con las tradiciones del viejo derecho municipal que daba la supremacía á la capital, estableciendo así la perfecta igualdad de representación y derechos; y se dió el primer paso atrevido en el sentido de preparar la independencia y de formular la Constitución de las Provincias Unidas. Los resultados correspondieron en gran parte á las esperanzas.

(26) Esta petición se publicó en la «Extraordinaria Ministerial» de 22 de octubre de 1812, anexa al «Manifiesto del Gobierno» de 16 de octubre.

(27) Bando del Cabildo de 8 de octubre. Publicado en hoja suelta.

Esta fué la primera vez que se vió á San Martín tomar parte directa en un movimiento revolucionario, y solo por accidente otra vez más tomó parte indirecta en la caída de un gobierno. Encaminada la revolución y establecida la disciplina de la Logia creada por él, se alejó para siempre de los partidos militantes en la política doméstica, consagrándose exclusivamente á la realización de sus planes militares contra el enemigo común.

IX

El nuevo Triunvirato inauguró sus tareas señalando con firmeza los rumbos políticos de la revolución y dió un vigoroso impulso á la organización militar. En un manifiesto dirigido inmediatamente al pueblo explicando los motivos y los objetos del cambio, le decía: que lo indefinido del sistema que regía á las Provincias Unidas, no podía justificarse absolutamente, ni por las dificultades de la empresa, ni por los peligros de la situación, y que era necesario fijarlo. ⁽²⁸⁾ Quince días después de su instalación, expedía un reglamento de elecciones ampliando la base del sufragio libre, «para que el pueblo de las Provincias Unidas del Río de «la Plata (son sus palabras) abriendo el libro de sus eternos «derechos por medio de libres y legítimos representantes, vote «y decrete la figura con que debe aparecer en el gran teatro de «las naciones». ⁽²⁹⁾

Bajo los auspicios de esta declaración solemne, manifestábase, que el prolongado cautiverio del monarca español había hecho desaparecer sus últimos derechos con los postreros deberes; que era indispensable iniciar una reforma general para mejorar el antiguo régimen; que no debía temerse interrogar por la primera vez la voluntad de todos los pueblos; y condenando á todas las anteriores asambleas como la «emancipación de elecciones viciosas, exclusiones violentas y suplencias «ilegales», convocó solemnemente la anhelada Asamblea Na-

⁽²⁸⁾ V. en la Gaceta Extraordinaria de 22 de octubre de 1813, el Manifiesto del Gobierno al pueblo, de 16 de octubre del mismo año.

⁽²⁹⁾ El Gobierno á los Pueblos, hoja suelta de 24 de octubre de 1812.

cional, reconociendo de antemano en ella al representante de la soberanía popular, y le asignó el carácter de constituyente. ⁽³⁰⁾ El resorte militar se retempló. El ejército vencedor en Tucumán fué reforzado en su personal y provisto de los elementos necesarios para emprender operaciones ofensivas. El ejército destinado á la Banda Oriental marchó decididamente á poner sitio á Montevideo.

Así, en el espacio de los siete meses trascurridos después de la llegada de San Martín á Buenos Aires, todo había cambiado. El Gobierno consolidado, la política definida, el espíritu público levantado, y la revolución desplegando la bandera de la independencia y tomando atrevidamente la ofensiva con dos ejércitos poderosos, tal era el cuadro general de la situación antes de terminar el año XII.

X

No obstante estas ventajas, la situación militar era precaria y peligrosa. Todo dependía del éxito de una batalla ó de una expedición mal combinada. Las Provincias Unidas tenían metidas dentro de sus propias carnes dos cuñas de acero: Montevideo sobre la margen oriental del Río de la Plata, á un día de camino de Buenos Aires, y Salta en su frontera del Norte.

Montevideo, plaza fuerte de segundo orden, coronada por 175 cañones en batería—contando con un total de 335 piezas,—guarnecida por más de 3000 hombres de tropas veteranas y como por 2000 de milicias, contaba con elementos poderosos de resistencia. Punto sólido de apoyo para una reacción y base natural de toda expedición que pudiese venir de la Península, Montevideo era además un peligro para las relaciones con la Corte del Brasil, que de un momento á otro podía intervenir en la contienda del Río de la Plata, como ya lo había hecho anteriormente. Agréguese á esto, que la plaza de Montevideo, inexpugnable militarmente para el ejército que lo sitiaba, tenía el apoyo de una escuadra poderosa de 14 buques de guerra

(30) Manifiesto citado de 24 de octubre.

con 210 piezas de artillería, y una escuadrilla sutil, mandada por marinos valientes y experimentados, que le aseguraban el dominio de las aguas del Plata y de los ríos superiores, mientras las Provincias Unidas no tenían ni un solo lanchón armado.

El ejército realista vencido en Tucumán, se había atrincherado en Salta. Contando con el apoyo de otro ejército en el Alto Perú y con los recursos del Bajo Perú, era reforzado en la misma proporción del ejército de Belgrano, de manera que ambos se halagaban á la vez con la idea de tomar la ofensiva, debiendo ser los resultados de una derrota más desastrosos para los patriotas que para los realistas.

En tal situación, los objetivos inmediatos eran Montevideo y Salta. Era necesario tomar á Montevideo á todo trance; desalojar al enemigo de Salta vencéndolo. Los planes militares y las disposiciones gubernativas tenían en vista estos dos grandes resultados, y los ejércitos de que hemos hecho mención antes, respondían á ellos. En consecuencia, todos los esfuerzos y todos los recursos se concentraron sobre estos dos puntos. La posesión de Montevideo era la consolidación de la base política y militar de la revolución, y la expulsión de los enemigos de Salta era la expansión de ella hasta el Desaguadero, buscando el camino para herir el poder español en su propio centro, que era Lima.

Sea con el objeto de transmitir esta conciencia al pueblo á fin de comprometerlo en los grandes esfuerzos, sea que tal modo de proceder fuese un rasgo característico de la época, el Gobierno convocó una junta de militares—entre ellos San Martín—y de vecinos notables, para que asociada al Cabildo le aconsejasen el plan de campaña que debía seguir. La Junta fué de opinión que el General Belgrano, con la fuerza que reuniese después de reforzado, atacara al enemigo en Salta y lo venciese, marchando en seguida hasta el Desaguadero, y que el sitio de Montevideo se estrechase hasta rendirlo á todo trance. ⁽³¹⁾ Esta resolución aunque aconsejada por quien no tenía competencia, era digna de un pueblo viril, y los encargados de ejecutarla mostraron que estaban á la altura de la situación.

⁽³¹⁾ Oficios del Gobierno á Belgrano de fecha 13 de octubre y 5 de noviembre de 182. Archivo de Guerra (M. SS.)

CAPÍTULO IV

S A N L O R E N Z O

AÑO 1813-1814

Dos victorias—Batalla del Cerrito—Reunión de la Asamblea Constituyente—Sus grandes reformas—Nueva situación militar—Los marinos de Montevideo—La guerra fluvial—Preludios desconocidos del combate de San Lorenzo—San Lorenzo según nuevos documentos—El paraguayo Bogado—Batalla de Salta—La Logia y los progresos de la revolución—Situación respectiva de San Martín y Alvear—Derrotas de Vilcapugio y Ayohuma—Reseña de los Generales Argentinos en 1813—Marcha de San Martín en auxilio de Belgrano—El abrazo de Yatasto—Correspondencia entre San Martín y Belgrano—San Martín toma el mando del Ejército del Norte—Estimación recíproca de dos grandes hombres—Concentración del Poder Ejecutivo Nacional—Una cruz, y un ejército caído.

I

El último día del año XII y los primeros días del año XIII fueron señalados por dos victorias memorables, la una militar y la otra política.

El 31 de diciembre de 1812, la vanguardia del ejército sitiador de Montevideo á las órdenes del coronel don José Rondeau, batió completamente al frente de sus murallas una columna española que había salido de la plaza con el objeto de hacer levantar el sitio, quedando éste sólidamente establecido bajo los auspicios de la victoria. El 31 de enero de 1813 se reunió en Buenos Aires la Asamblea General Constituyente, convocada por el nuevo gobierno, reasumiendo en sí «la representación y el ejercicio de la soberanía popular». Esta asamblea, aunque libremente elegida, componíase en su mayor parte de miembros de la Logia de Lautaro, que obedecían á

un sistema y á una consigna. Con este núcleo de voluntades disciplinadas, no era de temerse la anarquía de opiniones que había esterilizado las anteriores asambleas, aunque podía preverse que degeneraría más tarde en una camarilla. Por el momento la idea revolucionaria era la que prevalecía en ella, sin ninguna mezcla de ambición bastarda.

La Asamblea, como un cuerpo homogéneo, maniobrando con regularidad bajo una dirección invisible y penetrada del espíritu público que daba vida á sus leyes, formuló las voluntades y las aspiraciones de la universalidad del pueblo, cuya soberanía representaba y ejercía. Ante ella se eclipsó la soberanía del rey de España, cuyo nombre desapareció por siempre de los documentos públicos. Los escudos de armas españoles fueron derribados, abolidos los títulos de nobleza, la inquisición y el tormento. La efigie de los antiguos monarcas fué borrada en la moneda circulante y sustituida por el sello de las Provincias Unidas, con el sol flamígero por símbolo y el gorro frigio de los libertos, orlado por el laurel de los vencedores. Los colores de la bandera española fueron reemplazados por los de la escarapela patriota inventada por los revolucionarios de Mayo, y se rompió el último vínculo con la metrópoli declarando soberana la justicia nacional. Todo fué reformado, hasta las pécres del sacerdote al pie de los altares, hasta los cantos populares que en estrofas inspiradas saludaban «una nueva y gloriosa nación, con un león rendido á sus «plantas». Así se inauguró la soberanía del pueblo argentino, estableciendo de hecho y de derecho la independencía y la república, á la que solo faltó por entonces la solemne declaratoria ante el mundo.

Los ejércitos en campaña juraron obediencia á la nueva Asamblea y desplegaron por inspiración propia una nueva bandera, marchando resueltamente en busca de los ejércitos españoles fortificados en Montevideo y atrincherados en Salta. La revolución tomaba de nuevo la ofensiva: un soplo poderoso de popularidad agitaba sus flamantes banderas. Todo presagiaba que la situación militar del año XII iba á cambiar, como había cambiado su situación política.

II

Solo en las aguas no se dilataba el espíritu de la revolución. El poder marítimo de la España en América parecía invencible. Sus naves de guerra desmanteladas en Europa, dominaban ambos mares desde las Californias en el Pacífico hasta el golfo de México en el Atlántico. El Río de la Plata y sus afluentes reconocían por únicos señores á los marinos de Montevideo, que mantenían en jaque perpetuo todo el litoral argentino. Un día bombardeaban la capital de Buenos Aires, otro día derramaban el espanto en todo el río Uruguay, ó asolaban las poblaciones indefensas del Paraná, practicando frecuentes desembarcos en las costas de que se enseñoreaban, aunque momentáneamente. El gobierno de la revolución, para contrarrestar estas hostilidades había levantado baterías frente al Rosario y en Punta Gorda; pero mientras los marinos españoles se preparaban á derribar estos obstáculos, el río Paraná en el espacio de ochenta leguas continuaba siendo el teatro de sus continuas depredaciones.

En octubre de 1812 fueron cañoneados, asaltados y saqueados por los marinos de Montevideo los pueblos de San Nicolás y San Pedro sobre la margen occidental del Paraná. Alentados por el éxito de estas empresas, resolvieron darles extensión, sistemándolas como medio de hostilidad permanente, con lo cual se proponían llamar la atención de los patriotas para que no reforzasen el sitio de Montevideo, á la vez que proveer de víveres frescos á la plaza que ya empezaba á carecer de ellos. Al efecto organizóse sigilosamente una escuadrilla sutil compuesta en su mayor parte de corsarios, tripulada por gente de desembarco, con el plan de remontar aquel río, destruir las mal guardadas baterías del Rosario y Punta Gorda (hoy Punta del Diamante) y subir en seguida hasta el Paraguay, apresando en su trayecto los buques de cabotaje que se ocupaban en el tráfico comercial con aquella provincia. Confióse la dirección del convoy al corsarista don Rafael Ruíz, y el mando de la tropa de desembarco al capitán don Juan Antonio Zabala, vizcaino testaurado de rubia cabellera, que á una estatura colosal reunía un valor probado.

En enero llegaron estas noticias al conocimiento del gobierno de Buenos Aires. En consecuencia de ellas mandó desarmar las baterías del Rosario por consejo de su Junta de Guerra, con aprobación del mismo ingeniero que las había levantado, por no considerar conveniente su defensa. (1) Al mismo tiempo dispuso se reforzasen las baterías de Punta Gorda, artilladas con 15 bocas de fuego y guarnecidas por más de 480 hombres. (2) Como complemento de estas medidas ordenó al coronel de Granaderos á caballo (previo acuerdo con él), que con una parte de su regimiento protegiese las costas occidentales del Paraná desde Zárate hasta Santa Fé. (3)

La alarma cundía mientras tanto á lo largo del litoral de los ríos superiores, y sus despavoridos habitantes esperaban de un momento á otro ver reducidos á cenizas sus indefensos hogares.

III

La expedición naval montevideana, convoyada por tres buques de guerra de la escuadrilla sutil de los realistas, penetró por las bocas del Guazú á mediados del mes de enero. Componíase de 11 embarcaciones armadas en guerra, entre grandes y pequeñas, tripuladas por más de trescientos hombres de combate entre soldados y marineros. (4) Aunque retrasada la expedición por los vientos del norte que reinan en esta estación del año, el coronel San Martín apenas tuvo

(1) Expediente del Archivo General, 1812. (M. S.)

(2) Expediente citado.—Documentos inéditos del Archivo General, citados por el Dr. Angel J. Carranza en sus «Campanas marítimas», cap. III, inserto en el t. IV de la «Revista de Buenos Aires», pág. 554.

(3) Instrucción del Gobierno á San Martín, de fecha 28 de enero de 1813 (M. S.), encontrado en el Archivo General por el General don Gerónimo Espejo, y comunicado por el Dr. Angel J. Carranza. Este documento comprueba oficialmente lo dicho en el texto, y confirma lo que se dice más adelante, á saber: que ni el Gobierno ni San Martín previeron el punto donde los marinos pensasen desembarcar; de las instrucciones se deduce que el Gobierno se inclinaba á creer que el objetivo inmediato fuese Punta Gorda.

(4) El Dr. Angel J. Carranza da trece buques, pero los que pasaron por San Nicolás y el Rosario y llegaron hasta San Lorenzo, sólo fueron *once*, según los documentos que hemos tenido á la vista.

tiempo de salirle á su encuentro á la cabeza de 125 granaderos escogidos, destacando algunas partidas para vigilar la costa más arriba de las bocas del río. (5)

San Martín, mientras tanto, con el grueso de su fuerza oculta, y disfrazado con un poncho y un sombrero de campesino, seguía personalmente desde la orilla la marcha de la expedición, en acecho del momento de escarmentarla, caminando sólo de noche para precaverse de los espías. (6) La flotilla enemiga seguía tranquilamente su derrotero, sin sospechar que paralela á ella y envuelta en las sombras de la noche marchaba á trote y galope su perdición. El 28 de enero pasaron los buques por San Nicolás navegando en conserva. El 30 subieron más arriba del Rosario, izando al tope de la capitana, que era una sumaca, la bandera española de guerra, sin hacer ninguna hostilidad; y fondearon á la vista en la punta superior de la isla fronteriza.

El comandante militar del Rosario, que lo era un paisano llamado don Celedonio Escalada, natural de la Banda Oriental, reunió la milicia del punto para oponerse al desembarco que se temía. Consistía toda su fuerza en 22 hombres armados de fusiles, 30 de caballería con chuzas, sables y pistolas, y un cañoncito de montaña manejado por media docena de artilleros que protegía el resto de su gente armada de cuchillos.

En la noche levaron anclas los buques españoles, y el día 30 amanecieron frente á San Lorenzo, veinte y seis kilómetros al norte del Rosario. Allí dieron fondo como á 200 metros de la orilla. (7) Este es el punto en que el río Paraná mide su mayor anchura. Sus altas barrancas por la parte del oeste, escarpadas como una muralla cuya apariencia presentan, solo son accesibles por los puntos en que la mano del hombre ha abierto sendas practicando cortaduras. Frente al lugar ocupado por la escuadrilla se divisaba uno de estos estrechos caminos inclinados en forma de escalera. Más arriba, sobre

(5) San Martín salió de Buenos Aires el 28 de enero, según consta del documento del Archivo General, que cita el Dr. Angel J. Carranza en la «Rev. de B. A.»; *loc. cit.* (M. S. autog.)

(6) Olazabal: «Episodio de la Guerra de la Indep.»—P. Robertson: «Letters on Paraguay».

(7) Hasta hoy se había repetido que la expedición llegó á San Lorenzo el 2 de febrero, víspera del combate. Las fechas que doy son tomadas de las notas originales del comandante militar del Rosario. (M. S. del Arch. Gral.)

la alta planicie que coronaba la barranca, festonada de arbustos, levantábase solitario y majestuoso el Monasterio de San Carlos con sus grandes claustros de sencilla arquitectura y el humilde campanil que entonces lo coronaba.

Un destacamento como de 100 hombres de infantería fué echado á tierra, y solo encontraron á los pacíficos frailes de San Francisco de *Propaganda fidæ* habitantes del convento, que les permitieron tomar algunas gallinas y melones, únicos víveres que pudieron proporcionarse, pues todos los ganados habían sido retirados de la costa con anticipación. Formados los expedicionarios frente á la portería del convento, percibieron á la distancia una ligera nube de polvo que se levantaba en el camino del Rosario. Era Escalada, que noticioso del desembarco, acudía al encuentro con su cañón de montaña y sus 50 hombres medio armados. La campana del claustro daba en aquel momento las siete y media de la mañana. Cuando Escalada llegó al borde de la barranca, los españoles se replegaban sobre la ribera á son de caja en disposición de reembarcarse. Rompió sobre ellos el fuego con su cañón; pero los buques con sus piezas de mayor alcance le obligaron á desistir de su hostilidad.

Tal fué el prelude del combate de San Lorenzo que bien merecía ser salvado del olvido, siquiera sea para adjudicar á cada cual el mérito que le corresponde en la preparación del suceso que ha ilustrado aquel sitio. (8)

IV

En la noche del 31 fugó de la escuadrilla un paraguayo que tenían preso en ella. Apoyándose en unos palos flotantes, llegó hasta la playa, donde los patriotas lo recibieron. Por él se supo que toda la fuerza de la expedición no pasaba de 350

(8) Se ha repetido por algunos biógrafos que San Martín previó el punto del desembarque, y hasta que atrajo mañosamente á él al enemigo. La verdad es que todo podía preverse, menos el que los españoles desembarcaran en San Lorenzo, costa peligrosa y de difícil acceso, adonde no eran llamados por ningún objeto político ni militar, y en el que sabían ya que ni víveres encontrarían.

hombres; que á la sazón se ocupaban de montar dos pequeños cañones para desembarcar al día siguiente con mayor fuerza, con el objeto de registrar el monasterio donde suponían ocultos los caudales de la localidad, y que su intento era remontar en seguida el río á fin de pasar de noche las baterías de Punta Gorda, si es que no podían destruirlas, interrumpiendo así el comercio del Paraguay.

Inmediatamente circuló Escalada esta noticia, y uno de sus avisos encontró al coronel San Martín al frente de 120 granaderos divididos en dos escuadrones, cuya marcha se había retrasado de dos jornadas respecto de la expedición naval. El viento que en los días anteriores había sido favorable para los buques expedicionarios, empezó á soplar de nuevo del norte en la mañana del 2, impidiéndoles continuar su viaje. El día pasó sin que se verificase el desembarque anunciado. Sin estas circunstancias casuales, que dieron tiempo para que todo se preparase convenientemente, el combate de San Lorenzo no habría tenido lugar. ⁽⁹⁾

Mientras tanto, San Martín con su pequeña columna seguía á marchas forzadas, rescatando á trote y galope las jornadas perdidas. El aviso de Escalada era la espuela que lo aguijoneaba. En la noche del mismo día, que fué muy oscura, llegó á la posta de San Lorenzo, distante como cinco kilómetros del monasterio. Allí encontró los caballos que Escalada había hecho prevenir para reemplazar los cansados.

Al frente de la posta estaba estacionado un carruaje de viaje, desenganchado. Dos granaderos se acercaron á él y preguntaron en tono amenazador:—«¿Quién está ahí?»—Un viajero, contestó la voz de un hombre que parecía despertar de profundo sueño.—En aquel instante se aproximó otro jinete, y se oyó otra voz ronca con acento de mando tranqui-

⁽⁹⁾ Todos estos datos, hasta hoy desconocidos, son tomados de las comunicaciones de don Celedonio Escalada, la una de fecha 30 de enero y la otra de 1º de febrero de 1812, que originales existen en el Archivo General de Guerra, en un legajo que no se sospecharía, cuyo título es: «Frontera y toda su campaña, 1813». M. S.—En sus partes inéditos San Martín recomienda especialmente á Escalada y á los voluntarios de milicias que le acompañaban, en los siguientes términos: «Recomiendo á V. E. la actividad y celo del comandante militar del Rosario don Celedonio Escalada y del teniente de milicias don Felizandro Piñero para prestar cuantos auxilios han sido necesarios; y á los patriotas voluntarios don Manuel Isaza y don Pedro Salces, quienes han acreditado su valor y sus deseos por la felicidad del «país». Ofic. de 6 de febrero de 1812. (M. S. del Arch. Gral.)

lo: «No falten ustedes, que no es un enemigo, sino un caballero inglés que va al Paraguay».—El viajero asomando la cabeza por una de las ventanillas del coche, y combinando los contornos esculturales del bulto con la voz que creía reconocer, exclamó:—«Seguramente, V. es el coronel San Martín?»—«Y si fuese así», contestó el interpelado, «aquí tiene V. á su amigo, Mr. Robertson.»—Era en efecto el conocido viajero británico, Guillermo Parish Robertson, que por una circunstancia no menos casual que las anteriores, estaba destinado á presenciar los memorables sucesos del día siguiente, y á dar testimonio de ellos ante la historia.

Los dos amigos se reconocieron, riendo de su caprichoso encuentro en medio de las tinieblas. San Martín habló de su proyecto diciendo:—«El enemigo tiene doble número de gente que la nuestra; pero dudo mucho le toque la mejor parte».—«Estoy en la misma persuasión,» contestó flemáticamente el inglés, brindando á sus huéspedes con una copa de vino en honor del futuro triunfo, y solicitando él de acompañarles.—«Convenido,» prorrumpió San Martín; «pero cuide V. que su deber no es pelear. Yo le daré un buen caballo, y si ve que la jornada nos es adversa, póngase en salvo. Sabe V., agregó epigramáticamente, que los marinos son maturrangos». ⁽¹⁰⁾—Acto continuo dió la voz de *¡á caballo!* y acompañado del viajero tomó la cabeza de su taciturna tropa, que poco después de media noche llegaba al monasterio, penetrando á él caute-losamente por el portón del campo, abierto á espaldas del edificio.

Todas las celdas estaban desiertas y ningún rumor se percibía en los claustros. Cerrado el portón, los escuadrones echaron pie á tierra en el gran patio del convento, prohibiendo

⁽¹⁰⁾ Dice Robertson, después de anotar las particularidades anteriores: «En verdad que fué lo que se llama una copa al estribo, porque cada hombre de aquella pequeña fuerza se mantenía de pie al lado de su ensillado bridón pronto á obedecer la voz de mando, para acercarse al campo del combate». T. II, Let. XXIX, pág. 10. —La relación de Robertson aunque curiosa y exacta en su fondo, nó lo es en cuanto á varios detalles importantes, y deja mucho que desear como narración histórica. Da por ejemplo á San Martín 150 hombres, cuando sólo tenía 120; dice que su pérdida no pasó de 8 hombres, cuando fué casi el doble en sólo muertos, sin contar los heridos; exagera la del enemigo, aseverando que no escaparon 59 hombres; y por último, hace decir al mismo San Martín que se había puesto en tres días á trote y galope desde Buenos Aires, en virtud de datos positivos que tenía el gobierno de que los españoles desembarcarían en San Lorenzo al día siguiente, lo que, como queda demostrado, es inexacto.

CROQUIS
del Combate de San Lorenzo
el 3 de Febrero 1813.



- Signos*
- Caballeria Argentina
 - Dragones del Rosario
 - Infanteria Española
 - Dispersos

- Explicacion*
- N° 1 Convento de San Lorenzo
 - " 2 Punto del desembarco
 - " 3 Sitio donde formó cuadro la infanteria española.



Vista de la Barranca y Convento de San Lorenzo desde la Isla.

siguiente, lo que, como queda demostrado, es inexacto.

el coronel que se encendiesen fuegos, ni se hablara en voz alta. «Hacían recordar», dice el viajero inglés ya citado, «á la hueste griega que entrañara el caballo de madera tan fatal á Troya.» San Martín, provisto de un anteojo de noche, subió á la torre de la iglesia, y se cercioró de que el enemigo estaba allí, por las señales que hacía por medio de fanales. En seguida reconoció personalmente el terreno circunvecino, y tomando en cuenta las noticias suministradas por Escalada, formó inmediatamente su plan.

V

Al frente del monasterio, por la parte que mira al río, se extiende una alta planicie horizontal, adecuada para las maniobras de la caballería. Entre el átrio y el borde de la barranca acantilada, á cuyo pie se extiende la playa, media una distancia de poco más de 300 metros, lo suficiente para dar una carga á fondo. Dos sendas sinuosas, una sola de las cuales era practicable para infantería formada, establecían la comunicación, como dos escaleras, entre la playa baja y la planicie superior. Con estos conocimientos recogidos á la luz incierta que precede al alba, San Martín dispuso que los granaderos saliesen del patio y se emboscaran formados con el caballo de la brida tras de los macizos claustros y tapias posteriores del convento que enmascaraban estos movimientos; haciendo ocupar á Escalada y sus voluntarios posiciones convenientes en el interior del edificio, á fin de proteger el atrevido avance que meditaba. Al rayar la aurora, subió por segunda vez al campanario, provisto de su anteojo militar. Á las 5 de la mañana (3 de febrero) empezó á iluminarse el horizonte destacándose de entre las sombras de la noche aquel grandioso paisaje de agua y de resplandeciente verdura velado de nieblas transparentes, en medio al cual el monasterio, los buques y los hombres aparecían como puntos perdidos en el horizonte. Pocos momentos después, las primeras lanchas de la expedición cargadas de hombres armados tomaban tierra. A las 5 $\frac{1}{2}$ de la mañana subían por el camino principal dos

pequeñas columnas de infantería en disposición de combate. (11)

San Martín, bajando precipitadamente de su observatorio, encontró al pie de la escalera á Robertson, á quien dirigió esta frase: «Ahora, en dos minutos más estaremos sobre ellos, espada en mano». Un arrogante caballo bayo de cola cortada al corvejón, militarmente enjaezado, se veía á pocos pasos teniéndolo de la brida su asistente Gatica. (12) Montó en él apoyando apenas el pie en el estribo y corrió á ponerse al frente de sus granaderos. Desenvainando su sable corvo de forma morisca, arengó en breves y enérgicas palabras á los soldados á quienes por la primera vez iba á conducir á la pelea, recomendándoles que no olvidasen sus lecciones, y sobre todo que no desaparecen ningún tiro, fiando solamente en su lanza y en sus largos sables. (13) Después de esto tomó en persona el mando del 2º escuadrón y dió el del 1º al capitán Justo Bermudez, con prevención de flanquear y cortar la retirada á los invasores, diciéndole: «En el centro de las columnas enemigas nos encontraremos, y allí daré á V. mis órdenes».

Los enemigos habían avanzado, mientras tanto, unos 200 metros, en número como de 250 hombres. (14) Venían formados en dos columnas paralelas de compañía por mitades, con la bandera desplegada, y traían dos piezas de artillería de á 4 al centro y un poco á vanguardia de las columnas, marchando á

(11) Como se ha dicho por algunos que los españoles desembarcaron desprevenidos, lo que ha sido traducido como que ni siquiera formación guardaban, debe entenderse esto sólo en el sentido de que no esperaban encontrarse con tropas regulares. Hé aquí lo que dice el mismo jefe enemigo en su parte oficial: «Aunque ignorábamos que en aquellas cercanías se hallasen tropas del Gobierno revolucionario de Buenos Aires, el comandante Zabala ordenó su gente en el mejor orden, precaución que le sirvió para no ser sorprendido, y marchó en formación hacia el convento de San Carlos». Este documento se halla publicado en la «Gaceta de Montevideo» (realista), núm. 19, pág. 124.

(12) Detalles comunicados al Dr. Angel J. Carranza por don Pablo Rodríguez, antiguo vecino de San Lorenzo, y tomados de la «Memoria» inédita del coronel Manuel Pueyrredón, combidados con informaciones verbales dadas al autor por el Dr. Julián Navarro, que acompañó como capellán á San Martín en aquel día.

(13) El armamento de los Granaderos á caballo era sable-espada de hoja de 36 pulgadas y carabina, ocupando la primera fila los lanceros con pistolas al arzón.

(14) Robertson dice que contó con precisión desde la torre del convento «320 marineros y soldados de infantería». — Nosotros seguimos la versión oficial de San Martín no desmentida por los realistas, y comprobada por el historiador español Torrente, como se verá después.

paso redoblado á son de pífanos y tambores. ⁽¹⁵⁾ En aquel instante resonó por la primera vez el clarín de guerra de los Granaderos á caballo, que debía hacerse oír más tarde por todos los ámbitos de la América. Instantáneamente salieron por derecha é izquierda de las alas del monasterio los dos escuadrones sable en mano, y en aire de carga, tocando á degüello. San Martín llevaba el ataque por la izquierda y Bermudez por la derecha. San Martín, que era el que tenía que recorrer la menor distancia, fué el primero que chocó con el enemigo.

El combate de San Lorenzo tiene de singular que ha sido narrado con encomio por el mismo enemigo vencido. El jefe de la expedición española dice en su parte oficial: «Por derecha é izquierda del monasterio salieron dos gruesos trozos de «caballería formados en columna, y bien uniformados, que á «todo galope, sable en mano, cargaban despreciando los fuegos «de los cañoncitos, que principiaron á hacer estragos en los «enemigos desde el momento que los divisó nuestra gente. «Sin embargo de la primera pérdida de los enemigos, desentendiéndose de la que les causaba nuestra artillería, cubrieron «sus claros con la mayor rapidez, atacando á nuestra gente «con tal denuedo que no dieron lugar á formar cuadro.—Ordenó Zabala á su gente ganar la barranca, posición mucho «más ventajosa por si el enemigo trataba de atacarlo de nuevo. «Apenas tomó esta acertada providencia, cuando vió al enemigo cargar segunda vez con mayor violencia y esfuerzo que «la primera. Nuestra gente formó aunque imperfectamente un «cuadro por no haber dado lugar á hacer la evolución la velocidad con que cargó el enemigo.» ⁽¹⁶⁾

Las cabezas de las columnas españolas, desorganizadas en la primera carga que fué casi simultánea, se replegaron sobre las mitades de retaguardia, y rompieron un nutrido fue-

⁽¹⁵⁾ La formación de los realistas en este día es otro punto oscuro respecto del cual no dan luz los partes oficiales, de unos y otros. El Dr. Angel J. Carranza, que ha escrito sobre documentos originales la narración más completa antes de la nuestra, supone que venían en una columna y que desplegaron en batalla. Nosotros seguimos la versión de Olazabal, comprobada por los informes verbales de los contemporáneos que hemos consultado, la cual corresponde á la composición de los expedicionarios divididos en marineros y soldados, y es la que mejor se concilia con los pormenores que dan los documentos oficiales á la vez que con las peripecias del combate.

⁽¹⁶⁾ Parte del jefe de la expedición española don Rafael Ruiz, publicada en la Gaceta de Montevideo de 1813, núm. 16, pág. 125.

go contra los agresores, recibiendo á varios de ellos en la punta de sus bayonetas. San Martín, al frente de su escuadrón, se encontró con la columna que mandaba en persona el comandante Zabala, jefe de toda la fuerza del desembarco. Al llegar á la línea recibió á quema ropa una descarga de fusilería, y un cañonazo á metralla, que matando su caballo le derribó en tierra, tomándole una pierna en su caída. Trabóse á su alrededor un combate parcial al arma blanca, recibiendo él una ligera herida de sable en el rostro. (17) Un soldado español se disponía ya á atravesarlo con la bayoneta, cuando uno de sus granaderos, llamado Baigorria (puntano), lo traspasó con la lanza. Imposibilitado de levantarse del suelo y de hacer uso de sus armas, San Martín habría sucumbido en aquel trance, si otro de sus soldados no hubiese venido en su auxilio echando resueltamente pie á tierra y arrojándose sable en mano en medio de la refriega. Con fuerza hercúlea y con serenidad, desembaraza á su jefe del caballo muerto que lo oprimía, en circunstancia que los enemigos reanimados por Zabala á los gritos de ¡Viva el Rey! se disponían á reaccionar, y recibe en aquel acto dos heridas mortales gritando con entereza: «¡Muero contento! ¡Hemos batido al enemigo!» (18) Llamábase Juan Bautista Cabral este héroe de última fila: era

(17) Olazabal (Manuel) en la relación de este suceso, que citaremos más adelante, pretende que el mismo Zabala fué quien hirió á San Martín desprendiéndose de sus filas y descargando sobre él algunos sablazos al verle postrado en tierra. Esta versión es singular, además de inverosímil, y no le encontramos fundamento. El Dr. Carranza la acepta sin embargo, sin exhibir nuevas pruebas. El coronel don Manuel A. Pueyrredón (*Memoria inédita. Archivo del Dr. Angel J. Carranza, M. S.*) va mas allá, figurando un combate singular entre San Martín y Zabala, que supone se buscaban en medio de la pelea como dos paladines, batiéndose ora á pie, ora á caballo. Nosotros nos guiamos, además de los datos que indirectamente resultan de los documentos, por los informes verbales del general don José Matías Zapiola (aun cuando no se halló presente) y por lo que nos comunicó en Chile el Dr. Julián Navarro, cura párroco del Rosario en aquella época, y que en calidad de capellán voluntario acompañó á San Martín en aquel día, sin desampararlo en el combate, por lo cual fué recomendado en el parte oficial.

(18) «Episodios de la guerra de la independencia» por el coronel don Manuel Olazabal, pág. 146. Véase además el parte de San Martín de 27 de febrero de 1813, inserto en la «Gaceta Ministerial» de 10 de marzo de 1813, núm. 48, pág. 118. En este parte como en el de Arjonilla, San Martín exaltando el mérito del soldado Cabral, no hace mención de la circunstancia de haberle salvado la vida, y consecuente con su sistema de no ocuparse de su persona en los documentos públicos, ni aun hace mención de la herida que recibió en aquel día. Pueyrredón (*Mem. cit.*) supone fueron dos heridas.

natural de Corrientes, y murió dos horas después repitiendo las mismas palabras. ⁽¹⁹⁾ Casi al mismo tiempo, el alférez Hipólito Bouchard arrancaba con la vida la bandera española de manos del que la llevaba, habiendo el capitán Bermudez á la cabeza del escuadrón de la derecha hecho retroceder la columna que encontró á su frente, aun cuando su carga no fué precisamente simultánea con la que llevó en persona San Martín. La victoria que apenas había tardado tres minutos en decidirse, se consumó en menos de un cuarto de hora. ⁽²⁰⁾

Los españoles desconcertados y deshechos por el doble y brusco ataque abandonaron en el campo su artillería, sus muertos y heridos, y se replegaron haciendo resistencia sobre el borde de la barranca, donde intentaron formar cuadro. La escuadrilla rompió entonces el fuego para proteger la retirada, y una de sus balas hirió mortalmente al capitán Bermudez en el momento en que llevaba la segunda carga y había asumido el mando en jefe por imposibilidad de San Martín, á consecuencia de su caída. El teniente Manuel Díaz Velez que le acompañaba, arrebatado por su entusiasmo y el ímpetu de su caballo, se despeñó de la barranca, recibiendo en su caída un balazo en la frente y dos bayonetazos en el pecho.

⁽¹⁹⁾ Por decreto de gobierno de 6 de marzo de 1813 se ordenó lo siguiente:—«Fijese en el cuartel de Granaderos un monumento que perpetúe recomendablemente la existencia del bravo Granadero Juan Bautista «Cabral en la memoria de sus camaradas».—En cumplimiento de este decreto colocóse en la parte exterior de la puerta del cuartel un gran tablero ovalado con esta inscripción en el centro:—*Al soldado Juan Bautista Cabral, muerto en la acción de San Lorenzo el 3 de febrero de 1813.*—y en la orla:—*Sus compañeros le tributan esta memoria.*—Todos los días al pasar lista su nombre era pronunciado en alta voz por el sargento más antiguo, y los soldados contestaban:—*¡Murió por la Patria!*—El Dr. don Angel J. Carranza trae sobre este individuo algunas noticias interesantes, en el t. IV de la «Revisita de Buenos Aires», pág. 567, refiriéndose á informes del General Mansilla. Era hijo del departamento de Saladas y vino en el contingente colecticio que el Gobernador de Corrientes, don Toribio Luzuriaga, envió á Buenos Aires á principios de 1812.—Según el coronel don Manuel A. Pueyrredón (*Memoria inédita M. S.*), el retrato de Cabral, representado en el acto de morir defendiendo á su coronel, se conservó por largo tiempo en el Regimiento, en cuya caja se guardaba, ocupando el puesto de honor en su mayoría. Se supone haberse perdido en la sublevación del Callao. En 1882, su estatua en bronce, modelada por el escultor Romairone, fué fundido en el Parque de Artillería de Buenos Aires, y figuró en la Exposición Continental el mismo año.

⁽²⁰⁾ «El resultado del combate no fué dudoso ni por tres minutos, aun para un ojo tan poco experimentado como el mío.—En un cuarto de hora el campo quedó sembrado de heridos, muertos y moribundos.» «Letters on Paraguay.» II, pág. 14.

Estrechados sobre el borde de la barranca y sin tiempo para rehacerse, los últimos dispersos no pudieron mantener la posición y se lanzaron en fuga á la playa baja, precipitándose muchos de ellos al despeñadero por no acertar á encontrar las sendas de comunicación. (21) Una vez reunidos en la playa y cubiertos por la barranca como por una trinchera protegida por el fuego de sus embarcaciones, los restos escapados del sable de los Granaderos consiguieron reembarcarse, dejando en el campo de batalla su bandera y su abanderado, dos cañones, 50 fusiles, 40 muertos y 14 prisioneros, llevando varios heridos entre estos su propio comandante Zabala, cuya bizarra comportamiento no había podido impedir la derrota. (22)

Los Granaderos tuvieron 27 heridos y 15 muertos, siendo de estos últimos: 1 correntino, 2 porteños, 3 puntanos, 2 riojanos, 2 cordobeses, 1 oriental y 1 santiagueño, estando todas

(21) «Su pánico era tal, que se sobrepuso á la razón, y en vez de entregarse prisioneros de guerra, dieron el terrible salto que los lanzara á la eternidad sirviendo de pasto á los buitres.»—*Letters on Paraguay*, t. II, pág. 15.

(22) Estos son los trofeos que San Martín declara en su parte oficial, publicado en la «Gaceta» y que está conforme con el original manuscrito que se conserva en el Archivo General. El jefe de la expedición española publicó el suyo en la «Gaceta de Montevideo» ya citada, declarando únicamente por su parte una fuerza de 120 hombres (que aun así sería igual á la de San Martín), y una pérdida de 11 muertos y 39 heridos; atribuyendo á los patriotas 60 muertos y 90 heridos, es decir, 30 hombres más de los que tenía San Martín. De la pérdida de sus cañones y bandera, no hace mención. Aun admitiendo hipotéticamente estos datos desmentidos por documentos fehacientes, resultaría que la acción fué más gloriosa todavía. En efecto, dando á San Martín 150 hombres de caballería en vez de 120 que tuvo resultaría que *todos ellos sin excepción de uno solo* fueron muertos ó heridos, y que sin embargo, los 90 heridos quedaron dueños del campo de batalla, de la artillería y demás trofeos, en presencia de 70 hombres sanos y bien armados (admitiendo que los realistas eran solo 120 y no 250 como fueron), lo que sería una hazaña homérica de que la historia no presenta ejemplo. Esta argumentación *ad absurdum* demuestra la falsedad del parte de Zabala, mal calculado para cubrir la vergüenza de la derrota. En cuanto á la rigurosa verdad del parte de San Martín, ella está comprobada: 1º En que, como se ha visto, el enemigo hace justicia al denuedo de los Granaderos, sin insinuar siquiera que fuesen superiores en fuerza, circunstancia que no habría dejado de hacer resaltar; 2º En que el mismo enemigo confiesa que no pudieron maniobrar y se vieron obligados á replegarse á la barranca donde ni tiempo tuvieron para entrar en formación; 3º En que el parte de San Martín publicado inmediatamente nunca fué desmentido por la «Gaceta de Montevideo», como lo hacía en esos mismos días respecto de otras partes de los patriotas referentes á hechos militares de menor importancia; 4º Que la expedición vencida, en la impotencia de continuar sus depreciaciones, regresó á Montevideo, no volviendo ya á tentar ningún desembarco; 5º Esto es lo más concluyente: que el mismo historiador español Torrente, tan parcial como es sabido, y que escribió sobre documentos auténticos, en su tomo II, pág. 345, declara que los españoles que desembarcaron ese día fueron 250 hombres, confesando francamente la derrota.

las demás Provincias Unidas representadas por algún herido, como si en aquel estrecho campo de batalla se hubiesen dado cita sus más valientes hijos para hacer acto de presencia en la vida y en la muerte. ⁽²³⁾ El teniente Díaz Veléz que había caído en manos del enemigo, fué cangeado juntamente con otros tres presos que se hallaban á bordo por los prisioneros españoles del día, bajando á tierra cubierto con la bandera de parlamento para morir poco después en brazos de sus compañeros de armas.

San Martín suministró generosamente víveres frescos para los heridos enemigos, á petición del jefe español, exigiendo palabra de honor de que no se aplicarían á otro objeto; y el viajero inglés Robertson se asoció á este acto en nombre de la humanidad. ⁽²⁴⁾ Á la sombra de un pino añoso, que todavía se conserva en el huerto de San Lorenzo, firmó en seguida el parte de la victoria, cubierto aún con su propia sangre y con el polvo y el sudor del combate. ⁽²⁵⁾ Los moribundos recibieron sobre el mismo campo de batalla la bendición del párroco del Rosario don Julián Navarro, que durante el combate los había exhortado con la voz y el ejemplo. Y para que ningún accidente dramático faltase á este pequeño aunque memorable combate, uno de los presos canjeados con el enemigo, fué un lancharo paraguayo, llamado José Félix Bogado, que en ese día se alistó voluntariamente en el regimiento. Este fué el mismo que trece años después, elevado al rango de Coronel, regresó á la patria con los siete últimos Granaderos fundadores del cuerpo que sobrevivieron á las guerras de la revolución desde San Lorenzo hasta Ayacucho.

⁽²³⁾ V. «Gaceta Ministerial» de 10 de marzo de 1813, núm. 48, pág. 115. Relación firmada por Zapiola.

⁽²⁴⁾ «Supliqué á San Martín aceptase mis vinos y provisiones, con «destino á los heridos de ambas partes, y dándole un caluroso adiós, me «alejé del espectáculo, lamentando la mortandad; pero admirado de la intrépidez y sangre fría del que concibiera el golpe». — *Letters on Paraguay*, t. II, pág. 15.

⁽²⁵⁾ Los gajos del pino histórico de San Lorenzo ornaron su féretro, entrelazados con una corona de oro y plata que le votó el pueblo de San Lorenzo en el día de sus funerales al ser repatriados sus restos á Buenos Aires en 1880.

VI

El combate de San Lorenzo aunque de poca importancia militar, fué de gran trascendencia para la revolución. Pacificó el litoral de los ríos Paraná y Uruguay, dando seguridad á sus poblaciones; mantuvo expedita la comunicación con el Entre-Ríos, que era la base del ejército sitiador de Montevideo; privó á esta plaza del auxilio de víveres frescos con que contaba para prolongar su resistencia: conservó franco el comercio con el Paraguay, que era una fuente de recursos, y sobre todo dió un nuevo general á sus ejércitos y á sus armas un nuevo temple. Tres días después del suceso la escuadrilla española escarmentada para siempre, descendía el Paraná cargada de heridos en vez de riquezas y trofeos, llevando á Montevideo la triste nueva. Al mismo tiempo San Martín regresaba á Buenos Aires. El entusiasmo con que fué festejado su triunfo en la capital, lo vengó de las calumnias que ya empezaban á amargar su vida, presentándole como una espía de los españoles que tuviese el propósito secreto de volver contra los patriotas las armas que se le habían confiado.

El primer experimento estaba hecho. Los sables de los Granaderos estaban bien afilados: no sólo podían dividir la cabeza de un enemigo, sino también decidir del éxito de una batalla. El instructor había probado que tenía brazo, cabeza y corazón, y que era capaz de hacer prácticas sus lecciones en el campo de batalla. Su nombre se inscribía por la primera vez en el catálogo de los guerreros argentinos, y su primer laurel simbolizaba no sólo una hazaña militar, sino también un gran servicio prestado á la tranquilidad pública, á la par que una muestra del poder de la táctica y de la disciplina dirigida por el valor y la inteligencia.

Casi simultáneamente (el 20 de febrero) el ejército español atrincherado en Salta era completamente derrotado por el General Belgrano, entregándose por capitulación desde el primer general hasta el último tambor con armas y banderas. En menos de tres meses la revolución había obtenido un triple triunfo militar y un gran triunfo político, debido al esfuerzo de sus armas y á las fuerzas morales de la opinión. La revolución de 8 de octubre y la influencia de la Logia de Lautaro

estaban justificadas por estos resultados. Pero estos resultados no podían salvar á la Logia de la descomposición á que fatalmente están condenadas las sociedades secretas en una sociedad libre ó en vía de serlo.

El vencedor de San Lorenzo, al trasladarse del campo de batalla al de la política, sintió que el terreno se movía bajo sus plantas, y que su base de operaciones se había alterado notablemente. Los partidos políticos en el estrecho recinto de la capital, empequeñecidos y debilitados después por los antagonismos locales, y encerrados por último entre las cuatro paredes de la Logia, habían degenerado en círculos, que solo obedecían á influencias personales. La fuerza de la opinión cívica que hasta entonces le diera impulso, se gastaba sin renovarse. Las fuerzas populares que debían retemplar y dilatar la opinión, permanecían en estado latente sin ser utilizadas. Las ideas y los hechos marchaban por distintos caminos. Los pensadores se inspiraban en el ejemplo de la Europa en cuyos libros habían aprendido á pensar, sin acertar á leer en el libro de la revolución cuya primera página tenían abierta ante sus ojos. La masa, guiada por el instinto más que por la razón, se precipitaba por su pendiente obedeciendo á la ley de la gravitación.

Sin darse cuenta clara de estos fenómenos sociales, San Martín participaba de su doble influencia. En consecuencia, sus ideas políticas empezaron á modificarse, no precisamente en su fondo sino en su aplicación. ⁽²⁶⁾ La independencia continuaba siendo siempre su objetivo: las formas republicanas ó monárquicas se le presentaban por el momento como simples medios de alcanzar un fin inmediato. Bien que profesando en el fondo principios republicanos, los que, como él mismo decía, posponía al bien público, llegó á persuadirse que el país no tenía elementos de propio gobierno para consolidar su orden interno, y se inclinaba á pensar que el establecimiento de una monarquía constitucional apoyada por la

⁽²⁶⁾ Conversaciones con don Gregorio Gómez, amigo íntimo de San Martín, que le oyó con frecuencia en aquellas circunstancias manifestar sus opiniones en la tertulia del Dr. Anchorís, donde se reunían, y especialmente en un banquete en casa de su padre político don Antonio José Escalada, en que pronunció un brindis en tal sentido, que tuvo la adhesión de los presentes, con excepción de don Bernardino Rivadavia, que después trabajó por la realización de la misma idea.

Europa monárquica podría ser la solución del problema político, idea de que á la sazón participaban la mayor parte de sus contemporáneos con influencia en los negocios públicos. Poseído de una pasión y encerrado en un círculo sin más horizonte que los de sus designios militares, no alcanzaba que el pueblo era orgánicamente republicano, que no podía ser otra cosa, y juzgaba la situación con el criterio de lo que había visto en Europa bajo las formas tradicionales consagradas, y como lo veían casi todos los hombres ilustrados de su tiempo.

La Logia, aislando á los pensadores de las corrientes de la opinión viva, y á los hombres de acción del contacto con la masa popular, daba su primer resultado negativo. Las inteligencias se obliteraban, las conciencias se hacían sordas y las fuerzas no se vivificaban. En tan estrecho teatro no cabían ya sino los cómicos políticos, que creían más en la eficacia de las tramoyas del escenario en que brillaban, que en los resultados del trabajo perseverante subordinado á un plan serio. El hombre de acción no podía ya aceptar tal instrumento, sino como un auxiliar en lo presente y lo futuro. El verdadero genio y el verdadero patriotismo necesitaba campo, aire y luz en que dilatarse, y, obedeciendo á su tendencia expansiva, debía convertirse en fuerza y acción en medio más propicio.

VII

Las sociedades secretas con tendencias políticas, se comprenden y tienen su razón de ser en un pueblo esclavizado: son el único medio con que cuentan los oprimidos para reunirse, organizarse y propagar sus ideas y trabajar con seguridad. Como elemento de acción, algunas veces han precedido á las revoluciones; pero jamás han podido acompañarlas en su desarrollo. Por lo general, ellas no han dado origen sino á conjuraciones abortadas. En los pueblos con vida pública, en que se producen en la masa movimientos orgánicos que obedecen á las leyes del desarrollo social, las asociaciones secretas son impotentes para acelerarlos ó contenerlos. En momentos determinados pueden ejercer una influencia eficaz, ya sea para

condensar y dar forma á una idea flotante en una revolución, ya para dar un punto de apoyo á las fuerzas conservadoras en los períodos transitorios de anarquía ó descomposición porque pasan las sociedades agitadas; pero es á condición de dilatarse en las vibraciones del aire y de la luz que penetra todos los cuerpos, vivificando las fuerzas y las ideas. Fuera de estos momentos ó de estas condiciones, las sociedades secretas con tendencias políticas, degeneran al fin en camarillas oscuras, y se extinguen por sí mismas en el vacío. Si su acción se prolonga artificialmente como rueda principal de la máquina gubernativa, ó bien desaparece por algún tiempo el verdadero gobierno activo y responsable, ó bien produce un gobierno que las reduce á la condición de meros instrumentos negativos.

San Martín y Alvear al salir de la Logia de Cadiz y pasar por la de Londres, venían bajo la impresión de los oprimidos que sólo pueden conspirar en las sombras del misterio. Al llegar á Buenos Aires, se encontraron con una revolución sin pueblo profundamente revolucionado, cuya vida estaba centralizada en la capital; y con partidos embrionarios que sólo agitaban la superficie social. Por espíritu de disciplina el uno, como medio de elevación y de influencia el otro, concibieron la sencillísima idea de trasladar al terreno de la acción las asociaciones secretas en que políticamente se habían educado. Con esta palanca imprimieron desde luego un impulso gradual y metódico al movimiento revolucionario; pero satisfechas sus más premiosas exigencias, ya no obraron sino sobre sí mismas, empezando á descomponerse dentro de su propio organismo.

Convocada bajo sus auspicios la Asamblea General Constituyente, formuladas en leyes memorables las grandes aspiraciones de la época, y robustecido el gobierno por este nuevo contingente de fuerzas morales derivadas de una opinión activa, la prolongación de la influencia irresponsable y secreta de la Logia no podía menos que debilitar las fuerzas de las instituciones, conspirando contra su propia obra. Agréguese á esto, que su composición no era homogénea, que en ella entraban dos elementos repulsivos, y se comprenderá que su descomposición debía necesariamente producirse así que se debilitara la primera impulsión colectiva que la había puesto en movimiento.

Desde muy temprano empezaron á diseñarse en la Logia

las dos tendencias que debían trabajarla. En la primera época prevaleció en toda su pureza la idea revolucionaria, con tendencias declaradas hacia la independencia y la democracia. En la segunda, se destacó de relieve en ella un partido personal que germinó en su seno como un parásito, y que al fin la absorbió por entero. Era el partido que se llamó más tarde alvearista, el mismo que secretamente preparó la elevación de su jefe, lo exaltó al poder y cayó con él, disolviéndose al mismo tiempo como partido y como sociedad secreta. Este partido no volvió á levantarse jamás, porque no entrañaba en su seno ningún principio político ni social. La Logia volvió á renacer más tarde bajo forma más compacta y con otras tendencias menos egoistas, según se verá después.

El sueño de Alvear era la gloria militar y la dictadura. La revolución era para él una aventura brillante que halagaba su juvenil ambición. Al cambiar sus adioses en Europa, Alvear y Carrera se habían prometido ser los árbitros de sus respectivos países. Carrera en aquel momento (mayo de 1813) era el dictador de un pueblo, el general que mandaba ejércitos y daba batallas. Este era por el momento su ideal y su modelo. ⁽²⁷⁾ Tenía, sin embargo, bastante sentido práctico para comprender que el teatro de operaciones de uno y otro era distinto. En Chile, un motín militar encabezado por un hombre audaz, podía improvisar un dictador, apoyado en un ejército revolucionario. Era que allí faltaba el contrapeso de un poderoso partido político con fuerzas morales y materiales, ó de un pueblo verdaderamente revolucionado, que fuesen condiciones indispensables de gobierno, aun para una dictadura de hecho. En las Provincias Unidas, donde las fuerzas morales y materiales del país concurrían á la revolución,—activas las unas y latentes las otras,—la dictadura colectiva de un gobierno, el dominio absoluto de una asamblea política, y aun el predominio de una camarilla, era posible; pero no la improvisación de una dictadura personal. La Logia gobernaba al gobierno, y contando con mayoría inconvertible en la Asamblea, aspiraba á centralizar en sus manos todo el poder militar de la revolución. Belgrano, coronado de los laureles de Tucumán y

⁽²⁷⁾ Conversaciones con don Santiago Vazquez, amigo, partidario y confidente de Alvear. El general don Tomás de Iriarte, igualmente amigo y partidario de Alvear, pudo atestiguar al presente.

Salta, se había afiliado en ella. San Martín y Alvear eran sus generales en perspectiva.

Todo hace creer que San Martín no abrigaba entonces ninguna ambición política, aun cuando contara con un verdadero partido en la Logia, y tuviese en el Triunvirato mayor influencia que Alvear. Sus actos posteriores y su vida entera prueban que sólo tuvo la ambición de sus grandes designios militares, que por otra parte fueron siempre impersonales. Quería campo en que combatir, y quería á todo trance desligarse de las intrigas de los partidos domésticos, de los que nada esperaba ya para la causa general, y eran antipáticos á su carácter. Aun conociendo su modo de pensar, de que no hacía misterio, la Logia se había fijado en él al principio para darle el mando del ejército sitiador de Montevideo; pero desistióse de ello por consideraciones políticas. ⁽²⁸⁾ En cuanto á Alvear, fluctuaba antes de decidirse. Con mayoría en la Logia, presidente de la Asamblea, jefe del batallón más numeroso de la guarnición, celoso de San Martín (de quien empero no se había separado ostensiblemente), la gloria militar le sonreía de lejos; pero la influencia inmediata le atraía irresistiblemente, y se dejaba arrastrar por su corriente. Grandes desastres para la causa de la revolución vinieron á definir la situación respectiva de estos dos personajes, y á determinar los rumbos históricos de cada uno de ellos.

VIII

El ejército del norte, vencedor en Tucumán y Salta había invadido por segunda vez el Alto Perú (junio de 1813), bajo las órdenes del General Belgrano. Seis meses después retrocedía por segunda vez á sus antiguas posiciones. Completamente derrotada en las batallas de Vilcapugio y Ayohuma (1º de octubre y 14 de noviembre de 1813), la revolución volvía á ponerse á la defensiva, con su tesoro agotado, y todos sus esfuerzos concentrados sobre Montevideo, cuya posesión era

(28) «Gaceta de Montevideo» de 1812. Núm. 66, pág. 668.

cuestión de vida ó muerte. La noticia del último de estos desastres llegó á Buenos Aires en los últimos días del mes de noviembre. El General Belgrano, en retirada con las reliquias de su ejército, llegaba á Jujuy al finalizar el año XIII, comenzado bajo tan gloriosos auspicios. Pocos días después, se hallaba al frente de una fuerza colecticia de 1800 hombres, suficientes para atestiguar el espíritu patriótico de las poblaciones; pero impotente para contener los progresos del enemigo triunfante. Belgrano, enfermo de cuerpo y espíritu, pedía ser relevado en su mando.

Las Provincias Unidas no contaban por entonces con ningún general que descollase por su genio militar. Don Antonio Gonzalez Balcarce, noble carácter y buen soldado práctico, que había dado á la revolución su primer victoria en Suipacha, estaba oscurecido por la derrota del Desaguadero, cuya responsabilidad pesaba militarmente sobre él. Su hermano don Marcos Balcarce, jefe entendido, militaba á la sazón en Chile al frente de los Auxiliares Argentinos, y sólo por accidente figuró más tarde en primera línea en medio de la guerra civil. Don José Rondeau, ilustrado por su reciente victoria del Cerrito (primera y última de su carrera) aunque oficial de buena escuela, no tenía las cualidades del mando en jefe. Belgrano el vencedor de Tucumán y Salta, bien que dotado de altas cualidades, carecía de los conocimientos técnicos y de la inspiración de la guerra, como lo había mostrado en su última campaña, pero era el mejor de los generales probados. ⁽²⁹⁾ Entre los jefes de división, que figuraban en segunda línea, aun cuando los hubiese de gran mérito, no se diseñaba ninguno todavía á quien pudiera confiarse el mando de un ejército.

La revolución que hasta entonces había luchado con mediocres generales enemigos y con tropas mal organizadas, empezaba á encontrar frente á sí jefes entendidos y ejércitos disciplinados, que no podían contrarrestarse en una campaña regular sino con mejores generales y mejores soldados. El éxito de las batallas ya no estaba librado al acaso, ni podía depender del entusiasmo. La disciplina, la táctica, la estrate-

⁽²⁹⁾ El General Paz, juez competente, dice en sus «Memorias» que Belgrano era el mejor general que tenía entonces la República Argentina. San Martín, juez más competente aún, decía lo mismo tres años después como se verá más adelante.

gia, la calidad de las armas y la inteligencia superior del general, serían en adelante las condiciones indispensables de todo triunfo militar de la revolución en toda campaña ofensiva en que sus ejércitos tuviesen que alejarse de su base de operaciones. Estas condiciones faltaban, y el general predestinado de la revolución aun no había aparecido. En tal situación el gobierno volvió sus ojos á los dos generales de la Logia.

Alvear que no tenía por entonces ninguna idea fija en el orden militar, se presentó desde luego como candidato para mandar el ejército del norte, al cual había sido destinado anteriormente en rango inferior. ⁽³⁰⁾ San Martín, que consideraba de mayor importancia la empresa sobre Montevideo, y que comprendía que nada decisivo podría intentarse mientras ella no se llevara á buen término, le cedió de buen grado la precedencia y el honor, y en tal sentido escribió á Belgrano recomendándolo. ⁽³¹⁾ Però Alvear fluctuante siempre, y temeroso de abandonar el teatro de la política en que brillaba como protagonista, volvió sobre sus pasos indicando á San Martín para ocupar su puesto.

San Martín estaba decidido á abandonar para siempre el terreno de la política, en que sólo por accidente había entrado. Mejor encaminada ya la revolución en el sentido de las operaciones militares que meditaba, aceptó después de alguna trepidación el mando con que se le brindaba, cediendo por entero á su competidor el campo de la Logia. En consecuencia, fué nombrado jefe de una expedición que debía marchar en auxilio del ejército del norte, con instrucciones para asumir el mando en jefe cuando lo creyese conveniente. La expedición se compuso del modo siguiente: el batallón núm. 7 de infantería, fuerte de 700 plazas, al mandó del teniente coronel don

⁽³⁰⁾ En el Archivo General de Guerra, existe el borrador de una nota dirigida al Gobernador Intendente de Salta, que lo era don Feliciano Chiclana, en que se dice con fecha 6 de noviembre de 1813: —«Muy próximamente debe salir de esta capital con destino al Alto Perú una expedición de tropas selectas al mando del Coronel don Carlos Alvear». (M. S.)

⁽³¹⁾ En carta de 3 de diciembre de 1813 datada en Humahuaca, que original tenemos á la vista, decía Belgrano á San Martín: —«He celebrado que venga el Coronel Alvear, y más ahora que me confirma la noticia que «tengo de sus buenas cualidades: mucha falta me han hecho los buenos «jefes de división, porque el General no puede estar en todas partes... He «ahí el origen de la pérdida de la última acción, que vuelvo á decir ha sido «terrible, y nos ha puesto en condiciones muy críticas. Somos militares «nuevos con los resabios de la fatuidad española». —M. S.

Toribio Luzuriaga, dos escuadrones de Granaderos á caballo con 250 plazas y 100 artilleros. ⁽³²⁾ Esta pequeña columna llegó á Tucumán antes de terminar el año XIII, y poco después San Martín y Belgrano se encontraban y se abrazaban en Yatasto (camino de Salta á Tucumán), jurándose una amistad que no se desmintió jamás.

IX

Hemos hecho en otra ocasi6n el paralelo entre San Martín y Belgrano, estudiando sus relaciones recíprocas en presencia de documentos desconocidos y estableciendo los contrastes y analogías de estos grandes hombres de la revoluci6n argentina, fundadores de las dos grandes escuelas militares cuya influencia se ha prolongado en sus discípulos por más de dos generaciones. ⁽³³⁾ No volveremos sobre este punto. Nos limitaremos por ahora, á complementar este cuadro con nuevos detalles, que consideramos dignos de la historia, para tomar después el hilo de la narraci6n.

San Martín y Belgrano no se conocían personalmente antes de encontrarse en Yatasto. Desde algùn tiempo atrás se había establecido entre ellos una correspondencia epistolar, por intermedio del español liberal don José Mila de la Roca, amigo de uno y de otro y secretario de Belgrano en la expedici6n al Paraguay. Ambos se habían abierto su alma en esta correspondencia, y simpatizaron antes de verse por la primera vez. Al abrir Belgrano su campaña sobre el Alto Perú, San Martín redactó para él unos cuadernos sobre materia militar, extractando las opiniones de los maestros de la guerra, y di6le sus consejos sobre las mejoras que convenía introducir en la organizaci6n de las diversas armas, especialmente en la caballería, condenando el uso de los fuegos en ella, según los preceptos de la escuela moderna. Belgrano,

⁽³²⁾ Decreto del Gobierno de 3 de diciembre de 1813. — Oficio del mismo al Jefe de Estado Mayor de 13 de diciembre de 1813. — (M. SS. del Archivo General de Guerra — 1813.)

⁽³³⁾ Véase «Historia de Belgrano», t. II, pág. 281 á 285.

en marcha para el campo de Vilcapugio, y cuando se lisonjaba con una victoria inmediata, le contestaba modestamente:—«Ay! amigo mío, y qué concepto se ha formado V. de mí? Por casualidad, ó mejor diré, porque Dios ha querido, «me hallo de General sin saber en qué esfera estoy: no ha «sido esta mi carrera, y ahora tengo que estudiar para medio «desempeñarme, y cada día veo más y más las dificultades de «cumplir con esta terrible obligación».—Refiriéndose á sus consejos agregaba:—«Creo á Guibert el maestro único de «la táctica, y sin embargo, convengo con V. en cuanto á la «caballería, respecto de la espada y lanza».—Y con relación al trabajo de San Martín, terminaba diciendo:—«Me privo «del 2º cuaderno, de que V. me habla: la abeja que pica en «buenas flores proporciona una rica miel; ojalá que nuestros «paisanos se dedicasen á otro tanto y nos diesen un producto «tan excelente como el que me prometo del trabajo de V., pues «el principio que ví en el correo anterior, relativo á la caba- «llería, me llenó». (34)

Después de Ayohuma, San Martín le escribía confortándolo en su infortunio y anunciándole el próximo refuerzo que, según lo acordado, debía conducir Alvear, y él contestaba:— «He sido completamente batido en las pampas de Ayohuma, «cuando más creía conseguir la victoria; pero hay constancia «y fortaleza para sobrellevar los contrastes, y nada me arredrará para servir, aunque sea en clase de soldado por la libertad é independencia de la patria.—Somos todos militares «nuevos con los resabios de la fatuidad española, y todo se «encuentra menos la aplicación y constancia para saberse «desempeñar. Puede que estos golpes nos hagan abrir los «ojos, y viendo los peligros más de cerca tratemos de hacer «otros esfuerzos que son dados á hombres que pueden y deben «llamarse tales». (35)

Al saber que era el mismo San Martín el que marchaba en su auxilio, le escribió lleno de efusión:—«No sé decir á V. «cuánto me alegro de la disposición del Gobierno para que «venga de jefe del auxilio con que se trata de rehacer este

(34) Extracto de carta de Belgrano á San Martín en Lagunillas (Alto Perú) el 25 de septiembre de 1813, es decir, seis días antes de Vilcapugio (*M. S. autógrafa*).

(35) Carta del mismo al mismo en Humahuaca á 18 de diciembre de 1813 (*M. S. autógrafa*).

«ejército; ¡ojalá que haga otra cosa más que le pido, para que
 «mi gusto sea mayor, si puede serlo!—Vuele, si es posible; la
 «patria necesita de que se hagan esfuerzos singulares, y no
 «dudo que V. los ejecute según mis deseos, y yo pueda respi-
 «rar con alguna confianza, y salir de los graves cuidados que
 «me agitan incesantemente.—No tendré satisfacci6n mayor
 «que el día que logre estrecharle entre mis brazos, y hacerle
 «ver lo que aprecio el mérito y la honradez de los buenos pa-
 «triotas como V.» (36) Cuando San Martín se acercaba, le
 escribe su última carta desde Jujuy, diciéndole:—«Mi corazón
 «toma aliento cada instante que pienso que V. se me acerca,
 «porque estoy firmemente persuadido de que con V. se salvará
 «la patria, y podrá el ejército tomar un diferente aspecto.—
 «Empéñese V. en volar, si le es posible, con el auxilio, y en
 «venir no sólo como amigo, sino como maestro mío, mi compa-
 «ñero y mi jefe si quiere, persuadido que le hablo con mi cora-
 «z6n, como lo comprobará la experiencia». (37)

Animados de estos generosos sentimientos, se dieron por la primera vez en Yatasto el abrazo histórico de hermanos de armas, el vencedor de Tucumán y Salta recientemente derrotado en las batallas de Vilcapugio y Ayohuma, y el futuro vencedor de Chacabuco y Maipu, libertador de Chile y el Perú, que por entonces sólo podía ostentar el modesto laurel de San Lorenzo.

San Martín se presentó á Belgrano pidiéndole órdenes como su subordinado. Belgrano le recibió como al salvador, al maestro, y debió ver en él un sucesor. Empero, á aquel le repugnaba asumir el mando en jefe, humillando á un general ilustre en la desgracia y ni aún quiso ocupar el puesto de Mayor General para que había sido nombrado ostensiblemente, creyendo que esto lastimaría á los jefes fundadores de aquel glorioso y desgraciado ejército, y así lo manifestó al gobierno. El gobierno, empero, que consideraba una necesidad militar la remoci6n de Belgrano, y el mando en jefe de San Martín una conveniencia pública, significó á éste por el órgano de uno de sus miembros:—«No estoy por la opini6n que manifiesta en

(36) Carta. Humahuaca, 17 de diciembre de 1813 (*M. S. autógrafa*).

(37) Carta de 26 de diciembre de 1813. (*M. S. autógrafa*.) Véase la correspondencia de Belgrano con San Martín durante el año de 1813 á 1814, que se inserta íntegra en el Apéndice. (M. S.)

«su carta del 22 (de diciembre) en orden al disgusto que ocasionaría en el esqueleto de ejército del Perú su nombramiento de Mayor General. Tenemos el mayor disgusto por el empeño de V. en no tomar el mando en jefe, y crea que nos compromete mucho la conservación de Belgrano.» (38)

San Martín asumió al fin el mando en jefe del ejército por orden expresa del gobierno. (39) Belgrano se puso á sus órdenes en calidad de simple jefe de regimiento, y dió el primero el ejemplo de ir á recibir humildemente las lecciones de táctica y disciplina que dictaba el nuevo general. Desde este día, estos dos grandes hombres que habían simpatizado sin conocerse, que se habían prometido amistad al verse por la primera vez, se profesaron una eterna y mutua admiración. Belgrano murió creyendo que San Martín era el genio tutelar de la América del Sud. San Martín en todos los tiempos, y hasta sus últimos días, honró la memoria de su ilustre amigo como una de las glorias más puras del nuevo mundo. (40)

X

Casi al mismo tiempo (el 22 de enero de 1814) tenía lugar en la capital una innovación de gran trascendencia. El Poder Ejecutivo había sido reconcentrado en una sola persona con el título de Director Supremo, recayendo el nombramiento en don Gervasio Antonio Posadas. Esta reforma, que acababa con los gobiernos colectivos y provisorios, y modificaba esencialmente la constitución de la autoridad ejecutiva dándole un

(38) Carta de don Nicolás Rodríguez Peña (miembro del Triunvirato) á San Martín, de 27 de diciembre de 1813, en Buenos Aires. (*M. S. autógrafa* del Archivo de San Martín.)

(39) Según el Libro de Órdenes Generales del Ejército del Perú, que tenemos á la vista, San Martín fué dado á reconocer en tal carácter por Belgrano el 29 de enero de 1814, siendo la primer orden del día que aparece firmada por San Martín lá de 30 del mismo. (*M. S.*)

(40) Consta de la correspondencia confidencial de uno y otro.—San Martín en carta que escribía á un amigo desde Mendoza el 12 de marzo de 1816 decía: «Es el caso de nombrar quien debe reemplazar á Rondeau: yo me decido por Belgrano. Este es el más metódico de los que conozco en América: lleno de integridad y talento natural. No tendrá los conocimientos de un Moreau ó de un Bonaparte en punto á milicia; pero créame

carácter verdaderamente nacional, fué acordada en los consejos secretos de la Logia y sancionada en forma de ley por la Asamblea General. Por lo tanto, la innovación no importaba una alteración en la influencia política, y por el contrario, venía á radicar y dar más unidad de acción á la omnipotencia de la Logia.

El nuevo Director no era, sin embargo, una entidad política, bien que no careciese de antecedentes y servicios, y de cierta inteligencia epigramática y maleable, así es que su elevación á nadie sorprendió más que á él mismo, que ni siquiera la ambicionaba. (41) Tío de Alvear y empeñado en levantarlo, su elección era un triunfo del partido alvearista, que en la imposibilidad de llevar á su héroe al poder supremo, le preparaba por este medio el camino, llenando el interregno con una entidad negativa, y haciéndolo en el hecho árbitro del Gobierno. Alvear fué nombrado en seguida general en jefe del ejército de la capital y se arregló todo de manera que en su oportunidad pasara á tomar el mando del ejército sitiador de Montevideo, para conquistar allí la gloria militar que tanto ambicionaba, y que le daría los títulos que le faltaban para elevarse sobre todos los demás. En este sentido, la innovación era una derrota de la influencia política de San Martín, bien que ella no modificase sus afinidades con el nuevo Gobierno, que además de ser una creación de la asociación á que pertenecía, era una emergencia de la revolución del 8 de octubre á que él había contribuido.

El Director Posadas, conociendo la repugnancia de San Martín para recibirse del mando del ejército, se había dirigido á él diciéndole:—«Me he resuelto á escribirle para rogarle en-
«carecidamente tenga á bien recibirse del mando de ese ejér-
«cito, que indispensablemente le ha de confiar este gobierno.

«que es lo mejor que tenemos en la América del Sud.» (M. S. *autógrafo*).—Belgrano con fecha 26 de septiembre de 1818 desde Tucumán escribía al mismo San Martín: «Yo opino que en V. debe verificarse lo del Cid, que aun después de muerto, su cadáver valía por una victoria» (M. S. *autógrafo*). Las cartas autógrafas de que extractamos estos párrafos existen en nuestro archivo.

(41) Así lo declara el mismo Posadas en sus «Memorias» inéditas leídas á su nieto del mismo nombre. En ellas se lee lo siguiente:—«Sería «un delirio en mí querer persuadir que la concentración del Poder Ejecutivo «en mi persona, fué bajada de lo alto. Yo lo que puedo protestar y protesto «es que no tuve en ella el menor influjo, ni me causó ninguna complacencia. Lo lloré y hasta hoy lo estoy llorando. Mi elección se haría como se

«Excelente será el desgraciado Belgrano—acreedor á la gratitud eterna de sus compatriotas;—pero sobre todo entra en «nuestros intereses y lo exige el bien del país, que por ahora «cargue V. con esa cruz.» (42) La contestación oficial de San Martín fué noble y digna:—«Me encargo de un ejército que «ha apurado sus sacrificios en el espacio de cuatro años, que «ha perdido su fuerza física y solo conserva la moral; de una «masa disponible á quien la memoria de sus desgracias irrita «y electriza, y que debe moverse por los estímulos poderosos «del honor, del ejemplo, de la ambición y del noble interés. «Que la bondad de V. E. hacia este ejército desgraciado se «haga sentir para levantarlo de su caída.» (43)

Era en verdad un ejército caído como él lo decía, y una cruz como decía el Director Supremo, lo que San Martín recibía. Su proclama al recibirse del mando, escrita con la pluma tosca del soldado, tiene la severa sencillez del que así lo comprendía. «Hijos valientes de la patria (decía en ella), el «Gobierno acaba de confiarme el mando en jefe del Ejército: «él se digna imponer sobre mis hombros el peso augusto de su «defensa. Soldados, confianza! Yo admiro vuestros esfuerzos, «quiero acompañaros en vuestros trabajos, para tomar parte «en vuestras glorias. Voy á hacer cuanto esté á mis alcances «para que os sean menos sensibles los males. Vencedores en «Tupiza, Piedras, Tucumán y Salta: renovemos tan heroicos «días. ¿La Patria no está en peligro inminente de sucumbir? «Vamos, pues, soldados á salvarla.» (44)

Para dar un poco de aceite á la máquina enmohecida, y establecer una severa disciplina sobre la base equitativa del premio y del castigo, su primer acto administrativo, fué establecer la regularidad del pago de los socorros pecuniarios al ejército, incurriendo para el efecto en una desobediencia. Existían en la comisaría del ejército, treinta y seis mil pesos en plata y oro sellado, provenientes de los caudales del Alto-Perú, que el Gobierno había mandado ingresar en la tesorería

«hacen las elecciones más solemnes, después de entonar el *veni creator*: por «el voto de algunos diputados mis amigos, ó partidarios de la facción; por «otros á quienes aquellos hablaran, y por los demás que preguntarían *¿cómo «viene la votación.*» (M. S. autógrafa.)

(42) Carta del Director Posadas de 10 de enero de 1814.—M. S. autógrafa.

(43) Oficio de San Martín desde Tucumán, el 30 de enero de 1842.—(M. S. del Archivo General.)

(44) Orden del Día de 30 de enero de 1814. (M. S.)

general. San Martín ordenó que volviesen á la caja militar. Esta medida fué desaprobada por la superioridad. Con tal motivo dirigióse al Gobierno, representándole: «Acostumbrado á prestar la más ciega obediencia á las órdenes superiores, y empeñado en el difícil encargo de reorganizar este ejército, fluctué mucho en el conflicto de conciliar lo uno con lo otro. Yo no había encontrado más que unos tristes fragmentos de un ejército derrotado. Un hospital sin medicinas, sin instrumentos, sin ropas, que presenta el espectáculo de hombres tirados en el suelo, que no pueden ser atendidos del modo que reclama la humanidad y sus propios méritos. Unas tropas desnudas con traje de pordioseros. Una oficialidad que no tiene como presentarse en público. Mil clamores por sueldos devengados. Gastos urgentes en la maestranza, sin los que no es posible habilitar nuestro armamento para contener los progresos del enemigo. Estos son los motivos que me han obligado á obedecer y no cumplir la superior orden, y representar la absoluta necesidad de aquel dinero para la conservación del ejército. Si contra toda esperanza, no mereciese esta resolución la superior aprobación, despacharé el resto del dinero, quedando con el desconsuelo de no poder llenar el primero de mis encargos». El gobierno aprobó la desobediencia como justificada por la imperiosa ley de la necesidad, que evitaba la disolución del ejército y consiguiente ruina del Estado. (45) El Director Supremo, escribiéndole con tal motivo, le decía confidencialmente: «Si se dió orden para la devolución de los caudales, fué porque se contaba aquí con ellos para pagar cuatro meses que se debían á la tropa. Pase por ahora el obedecer y no cumplir, porque si con el obediencia se exponía V. á quedar en apuros, con el no cumplimiento he quedado yo aquí como un cochino». (46) Esta desobediencia, que perfila el carácter del hombre, fué precursora de otra gran desobediencia igualmente justificada por el bien público, que en la mitad de su carrera decidirá de su destino y del de la América en un momento supremo.

(45) Ofi. de San Martín en Tucumán, febrero 23, y contestación del Ministro de Hacienda de 9 de marzo de 1814. Leg. del Arch. de Guerra: «PERÚ. *General y Comisario del Exto. Hacienda. 1814.*» M. S.—(El General Espejo los publica íntegros en el «Paso de los Andes», pág. 107 y sig.)

(46) Carta del Director Posadas á San Martín de fecha 10 de marzo de 1814. (M. S. Pap. de Posadas.)

CAPÍTULO V

EL ALTO PERÚ

AÑO 1814

El problema de la revolución argentina—Las tres tendencias iniciales de la revolución—La segregación del Paraguay—Causas de la anarquía de la Banda-Oriental—Etnología y geografía del Alto-Perú—Primera campaña de la independencia en el Alto-Perú—Cotagaita y Suipacha—La derrota del Desaguadero—Carácter de la insurrección alto-peruana—La ley de las derrotas y victorias de la revolución—Las fronteras de la revolución argentina—Composición del ejército realista—Debilidad moral del ejército argentino—Planes de Pezuela—Los realistas ocupan á Jujuy y Salta—El Ejército del Norte se reconcentra en Tucumán—La guerra de partidarios en el Alto-Perú—Aparición de Arenales—Atrocidades de Goyeneche y Landívar—Represalias—Descripción del Alto Perú—Campaña de Arenales en Cochabamba y Santa-Cruz de la Sierra—Batalla de la Florida—Importancia de estas operaciones.

I

Al recibirse San Martín de los restos del Ejército del Norte, se encontró frente á frente del más árduo y complicado problema de la revolución argentina. Aunque su solución envolvía la unidad política de las Provincias Unidas del Río de la Plata y los destinos de la revolución americana, no había sido hasta entonces señalado siquiera á la observación. Este problema era el desenvolvimiento de su acción militar.

La revolución argentina vaciada en los moldes de las antiguas divisiones administrativas de la colonia, había surgido con una constitución territorial que le daba una personalidad nacional bien definida; pero dentro de sus lineamientos tenía ya las proyecciones de una revolución más lata y compleja.

Tres tendencias marcadas caracterizaron, en consecuencia, su política militante desde sus primeros pasos. Constituir una nueva nacionalidad dentro de los límites geográficos del vireynato del Río de la Plata, fué la primera. Dilatar su acción, promoviendo la erección de nuevas nacionalidades sud-americanas, y buscar en ellas aliados naturales, era la segunda. La tercera era llevar sus armas más allá de sus fronteras, extendiendo la insurrección y remover los obstáculos que se opusiesen á su expansión. Á la tendencia nacional de integrar para la revolución todo el antiguo vireynato, respondían las expediciones militares sobre el Paraguay y Montevideo. Al propósito de constituir una nación aliada, respondían los trabajos diplomáticos y los auxilios bélicos que habían dado por resultado la insurrección de Chile y su alianza ofensiva y defensiva con las Provincias Unidas. Á la idea de la propaganda revolucionaria por las armas, respondía la guerra declarada al Vireynato del Perú, el cual en sostén de los fueros soberanos de la metrópoli, y negando á las colonias hispano-americanas el derecho de darse gobiernos propios, había sustraído las provincias del Alto Perú al dominio legal del Gobierno del Río de la Plata. (1) El Ejército del Norte, bajo la denominación significativa de «Auxiliar del Perú», respondía á la vez á esta triple exigencia. Su misión había sido y era incorporar las provincias del Alto Perú al sistema político y militar de las del Plata, como parte integrante del Vireynato; llevar por este camino las armas triunfantes de la revolución hasta Lima, centro del poder español en Sud-América; y por último, convertir al Bajo Perú, como ya lo era Chile, en aliado de la revolución argentina.

Este vasto programa, que se diseña claramente desde los primeros días y que el tiempo ha puesto de relieve, entrañaba el árduo problema social, político y militar que solo el tiempo debía resolver; pero que San Martín tenía que encarar por la primera vez tomando en cuenta los antecedentes y los medios.

La expedición militar sobre el Paraguay bajo la bandera

(1) Bando del Virey Abascal de 13 de julio de 1810. Este documento es famoso por contener las palabras irreparables que determinaron una escisión profunda entre la América y la España. En él, hablando Abascal de los revolucionarios americanos que invocaban sus derechos municipales y el ejemplo reciente de la misma España, les llama: «Hombres destinados por «la naturaleza á sólo vejetar en la osenridad y abatimiento».

redentora, fué recibida por su población con las armas en la mano, y aunque aceptó mas tarde la insurrección por su propia cuenta, rechazó la unión nacional. El Paraguay obraba lógicamente, obedeciendo por instinto á su naturaleza. Miembro atrofiado del vireynato, aunque ligado geográficamente á él por el gran estuario del Plata; producto de una civilización embrionaria injertado en el tronco de una raza indígena, apenas modificada por el espíritu jesuítico, el Paraguay no tenía puntos de contacto con la sociabilidad argentina bosquejada en la cuenca del Río de la Plata. No formaba, por lo tanto, parte de su organismo rudimentario. Su resistencia, revelando una solución de continuidad política, determinó en el hecho una nueva nacionalidad por generación seccional. Obedeciendo siempre á la ley de la inercia, se aisló dentro de sus bosques y pantanos, se sustrajo al movimiento general y á los sacrificios comunes, segregándose de hecho, sin encontrar dentro de sí mismo los gérmenes fecundos de la vida orgánica.

La Banda Oriental del Río de la Plata, es decir, la ciudad de Montevideo y su campaña, formaba social, política y geográficamente un nudo con la comunidad argentina. Las expediciones militares dirigidas por esta parte, fueron siempre precedidas por el alzamiento espontáneo de las poblaciones, que enrolándose en la revolución, proclamaban la unión nacional. Pero prevaleciendo en la ciudad de Montevideo el elemento español, afirmó sobre sus muros erizados de cañones, la bandera del rey, y se hizo el centro y el baluarte de la reacción. Esta resistencia, decapitando el movimiento Oriental, lo despojó de su carácter civil, privándole de toda cohesión y de todo elemento de gobierno regular, hasta entregarlo desorganizado á los instintos selváticos de las multitudes desagregadas de la campaña, emancipadas de toda ley y refractarias á toda regla. Tal fué el origen de la anarquía oriental, que exagerando el espíritu de independencia local, hizo política y militarmente ingobernable su revolución. Determinada así esta nueva solución de continuidad, la acción combinada de estas causas y las complicaciones de la política exterior, debían dar con el tiempo el mismo resultado de desagregación que en el Paraguay. Mientras tanto, el asedio de Montevideo se continuaba vigorosamente, con la ciudad defendida por un ejército y una escuadra realistas, y con la

campana oriental sublevada por su caudillo José Artigas á la espalda de los sitiadores, contra la revolución argentina y contra el rey al mismo tiempo, iniciándose así la doble guerra por la independencia y contra la anarquía interna que entrañaba la revolución en sus elementos políticos y sociales.

La propaganda revolucionaria, rechazada en el Paraguay y hostilizada en la Banda Oriental bajo la bandera unificadora del vireynato, triunfaba en Chile bajo los auspicios del derecho internacional, promoviendo allí una revolución que daba origen á una nueva nacionalidad bien diseñada. Empero, este triunfo sólo podía ser fecundo á condición de que Chile concurriese con sus elementos contra el enemigo común, ó, por lo menos, que encontrase en sí mismo suficientes fuerzas para consolidar su movimiento. Todo presagiaba, sin embargo, que Chile sería vencido en su propio territorio.

En cuanto á las expediciones dirigidas sobre el Alto Perú, habían sido desastrosas, como ya se ha dicho. Por el espacio de cuatro años, el territorio de las cuatro provincias disputadas fué el palenque en que simultáneamente batallaron y alternativamente dominaron insurgentes y realistas. Los unos buscaban al través de ellas el camino de Lima y los otros el de Buenos Aires, para herirse mortalmente en el corazón de su poder. Al fin, los españoles habían quedado dueños del campo, y hacían pesar sobre el país conquistado la dura ley del vencedor.

Las Provincias conocidas bajo la denominación genérica de Alto Perú, constituían un mundo, una raza y un organismo aparte. (2) Enclavado dentro del doble nudo que forma la cordillera de los Andes en la parte más culminante y céntrica de la América meridional, y sin comunicaciones fluviales con ninguno de los dos océanos, es un país perfectamente mediterráneo. Sus alti-planicies, y sus valles comprendidos dentro de la zona intertropical, ofrecen, en razón de su elevación sobre el nivel del mar, los contrastes simultáneos del invierno per-

(2) Estas provincias que unidas á los territorios de Mojos y Chiquitos, forman hoy la República de Bolivia, eran la de la Plata (ó Chuquisaca), Potosí, La Paz (incluso Oruro) y Santa Cruz de la Sierra en que estaba comprendida Cochabamba, la cual formaba en 1814 una provincia separada. V. Ordenanza de Intendentes en el vireynato de Buenos Aires, de 1782, art. 1.º «Declaraciones» sobre la misma, de 1783.

petuo y de la primavera eterna, y en consecuencia todas las producciones del orbe para alimentar su vida interna en el orden material.

La colonización del Alto Perú era una mera continuación del sistema de la época de los Incas, complicado con el antagonismo de las razas. La raza europea se había afincado en seis ciudades ⁽³⁾ fundadas en sitios privilegiados, dando por mansión á los vencidos las punas heladas ó los valles ardientes, en que reducidos á la condición de siervos de la gleba trabajaban para sus señores en la agricultura ó en las minas. La plebe de las seis ciudades (que representaba la mayoría de su población) se componía de la raza mezclada, raza enérgica, que era el eslabón intermediario de la cadena étnica entre conquistadores y conquistados. Todo el resto del país estaba exclusivamente poblado por la raza indígena, sometida más bien que asimilada á la ley común; sujeta á pagar tributo de capitación, y despojada de todo derecho civil y hasta de toda personalidad social. Dos lenguas indígenas tradicionalmente enemigas se dividían el país, sin confundirse. El idioma de los conquistadores era ininteligible para la masa del pueblo: sólo se hablaba por la aristocracia de las ciudades. Era, por consecuencia, un organismo aparte, que si bien podía dentro de sí mismo operar su evolución por la fusión de las razas y el equilibrio de sus elementos constitutivos, apenas tenía puntos de contacto con el mundo exterior.

Geográficamente, el Alto Perú era por su estructura la continuación de la región montañosa del Bajo Perú, y etnográficamente una parte integrante de ella por la preponderancia del elemento indígena. Empero, ningún vínculo moral existía entre uno y otro. Por el contrario, físicamente desligado del sistema territorial del Río de la Plata, el Alto Perú estaba moralmente identificado con las Provincias Argentinas, á cuya impulsión y atracción obedecía, aun contrariando á veces las tendencias de su organismo propio. Esto explicará algunas aberraciones aparentes en la recíproca acción histórica de ambos países.

⁽³⁾ Chuquisaca, La Paz, Potosí, Oruro, Cochabamba, y Santa Cruz de la Sierra.

II

Así como en la gran sublevación indígena de Tupac-Amaru, el primer grito fué dado en el Alto Perú, la primera señal del alzamiento de los criollos americanos fué dada por él en 1809 en Chuquisaca y la Paz, un año antes que en Buenos Aires, según antes se apuntó. En ambas ocasiones concurrieron fuerzas del Vireynato del Río de la Plata y del Bajo Perú á sofocar estos movimientos. En el de La Paz, hecho con tendencias declaradas de independencia, uno de sus autores, hombre del pueblo, había exclamado al subir al cadalso, que el fuego que había encendido no se apagaría jamás, (4) y estas palabras repercutían un año después en el Alto Perú como un grito de redención. (5)

Apenas apagadas aquellas chispas precursoras del gran incendio, estalló en Buenos Aires la revolución del 25 de Mayo de 1810. Su primer objetivo militar fué el Alto Perú, término septentrional del vireynato del Río de la Plata, á fin de establecer allí la nueva autoridad, á la vez de rescatarlo del dominio del virey de Lima, que lo había declarado anexado á su gobernación para contener el contagio revolucionario. Al efecto organizó una expedición (junio de 1810) que fuese á llevar su mandato en la punta de sus bayonetas. Habiendo el ex-virey Liniers levantado en Córdoba el estandarte de la reacción, fué atacado y vencido allí por ella, quedando así pacificado todo el territorio que se extiende desde el Uruguay, el Paraná y el Plata hasta la cordillera de los Andes y sus últimos contrafuertes por el norte. Conforme á la teoría que declaraba rebeldes á los que hicieran resistencia á la nueva autoridad nacional dentro de los límites jurisdiccionales trazados por el rey de España, en cuyo nombre gobernaba, Liniers y los cabezas de esta reacción fueron ejecutados como tales. Precedidas por el terror que esparcieron por todo el continente estas ejecuciones, las armas de la revolución avanzaron en son de guerra á reconquistar las provincias del

(4) Cortés: «Ensayo sobre la historia de Bolívar», pág. 31.

(5) Mariano Moreno. Véase «Gaceta de Buenos Aires» de 8 y 15 de noviembre de 1810, pág. 365 y 373.

Alto Perú, política y militarmente ocupadas por el virey del Bajo Perú.

Al tiempo de estallar la revolución de Mayo, gobernaba las provincias del Alto Perú el mariscal Nieto, anciano pusilánime que tenía por inspirador al intendente de Potosí don Francisco de Paula Sanz, de carácter enérgico, y por brazo armado al capitán de fragata, don José de Córdoba, contando con dos mil hombres de regulares tropas para sostener su actitud de resistencia contra la Junta de Buenos Aires. En su apoyo formóse por orden del virey del Perú un ejército de cuatro mil hombres á órdenes del general Goyeneche sobre la línea del Desaguadero, linde de los dos vireynatos. Tales eran las fuerzas que se concentraban en la alti-planicie andina para ahogar á la revolución argentina en su cuna.

Dominada la reacción de Córdoba encabezada por Liniers, una división de 500 hombres, á órdenes del General Antonio Gonzalez Balcarce se desprendió de la expedición, con orden de cubrir la frontera de Salta y penetrar al Alto Perú (4 de septiembre de 1810). Este fué el primer núcleo de lo que después se denominó «Ejército Auxiliador del Perú». El jefe destinado á mandarlo, era un veterano de la escuela rutinaria, que desde los primeros años había militado contra los indios, figurando posteriormente en las guerras contra las invasiones inglesas en 1806 y 1807 y en la de la península contra las armas napoleónicas. Aunque carecía de la inspiración guerrera, tenía la experiencia que la suplía, y sobre todo un carácter austero y viril que se imponía. Al frente de su pequeña división con sólo dos piezas de artillería, que apenas alcanzaba á la cuarta de la fuerza de la vanguardia enemiga, invadió resueltamente al Alto Perú por la quebrada de Humahuaca y se internó en sus ásperos desfiladeros.

Así que las armas de la revolución se hicieron sentir en la frontera, todo el país de la alti-planicie andina se puso en conmoción. La provincia de Cochabamba fué la primera en levantarse proclamando su obediencia á la Junta popular de Buenos Aires (14 de septiembre de 1810). Su ejemplo fué seguido por la provincia de Oruro. Armados de hondas, macanas y toscos arcabuces de estaño improvisados, los revolucionarios de Cochabamba se pusieron valientemente en campaña, interceptando las comunicaciones entre la línea del Desaguadero y la de la frontera argentina. Esta insurrección,

desconcertó los planes del virey del Perú, y obligó á Goyeneche á mantenerse á la expectativa, sin poder llevar sus auxilios á Nieto y Córdoba que ocupaban la primera línea amenazada por Balcarce. La vanguardia de Goyeneche, que ocupaba la ciudad de La Paz, destacó una división de 450 fusileros y 150 dragones, á órdenes del coronel Piérola, que fué completamente derrotado por mil cochabambinos en el campo de Aroma (el 14 de octubre de 1810), armados en su mayor parte de garrotes, lo que dió origen á la famosa proclama: «Valerosos cochabambinos! Ante vuestras macanas el enemigo tiembla».

Bajo estos auspicios abrió Balcarce su campaña. Córdoba, que con la vanguardia se había situado en Tupiza, fué sorprendido por su aproximación, y se replegó á las líneas fortificadas de Cotagaita, veinte y seis kilómetros á su retaguardia, de antemano preparadas para hacer frente á la invasión. Esta posición, que obstruye el camino que conduce á las cuatro provincias alto-peruanas, tiene á su frente por el sud el río de Santiago de Cotagaita, á su espalda una áspera serranía y está dominada en su centro por cuatro cerros que forman sistema defensivo, la que los realistas coronaron con diez piezas de artillería de pequeño calibre, dificultando sus aproches con trincheras. Es sin embargo accesible por su espalda, por donde se abre una ancha senda, y una marcha de flanco habría bastado para desalojar á sus defensores ó estrecharlos sobre el río; pero el general argentino no iba preparado para esta operación complicada, y además carecía de la fuerza suficiente para llevarla á cabo contra fuerzas muy superiores en número y en calidad. El avance había sido una imprudencia; pero una vez empeñado en el lance, decidióse á atacarla por el frente con poco más de 400 hombres, un cañón de á 8 y un obús de á 24. Situado á tiro de cañón de las fortificaciones, río de por medio, rompió el fuego de artillería, destacando algunas guerrillas laterales, pero sin la resolución de llevar un asalto. Los realistas se sostuvieron con firmeza en sus líneas, y después de cuatro horas de fuego, los argentinos fueron rechazados, y viéronse obligados á replegarse, sin más municiones que las que los soldados llevaban en las cartucheras (27 de octubre de 1810). Si en aquel momento hubiesen sido perseguidos, su destrucción era segura. Pero los enemigos intimidados, creyeron que la retirada era un ardid de guerra, y permanecieron en la inacción á la espera

de un segundo ataque. Pasaron algunos días antes que el irresoluto mariscal Nieto permitiese á su segundo el coronel Córdoba salir con una división de 800 á 1000 hombres de las mejores tropas con 4 piezas de artillería en persecución de los argentinos, y esto mismo cuando tuvo la certidumbre que iban absolutamente desprovistos de municiones.

Balcarce retrocedió en orden hasta Tupiza. Noticiado allí de que le venían refuerzos, continuó su retirada costeando la margen izquierda del río Suipacha, y al llegar á la población de este nombre, lo atravesó, situándose en el pueblo fronterizo de la margen sud denominado Nazareno. Allí se le incorporaron 140 hombres con dos piezas de artillería, suficiente provisión de municiones, y decidióse á hacer frente al enemigo á la cabeza de poco más de 600 hombres. Al día siguiente (7 de noviembre de 1810) apareció la división de Córdoba sobre las alturas del norte, que coronó con sus columnas, limitándose á desprender por su frente algunas guerrillas protegidas por las acequias del río. El general argentino, que había ocultado el grueso de su fuerza, lo provocó sobre el vado con dos piezas de artillería sostenidas por 200 cazadores. Empeñado el combate de vanguardia, con calculada debilidad por parte de los patriotas, para mantener la ilusión de que carecían de municiones, Balcarce simuló una retirada. Los contrarios, envalentonados se empeñaron en su persecución, comprometiendo la reserva, y cayeron en una verdadera emboscada, que con una sola carga decidió la acción en menos de media hora. Una bandera, 150 prisioneros, 40 muertos y toda la artillería realista fueron los trofeos de esta victoria, la primera y la última de la revolución argentina en el Alto Perú.

III

El triunfo de Suipacha fué la señal de la insurrección general del Alto Perú. La Paz siguió el movimiento de Oruro y Cochabamba, y las fuerzas de estas provincias avanzaron sobre Chuquisaca y Potosí, cuyo pronunciamiento determinaron. El ejército de la revolución remontado por el entusiasmo de las poblaciones, obligó á los realistas á evacuar las cuatro

provincias y á retirarse al norte del Desaguadero. Los indígenas, bendiciendo á los redentores que abolían el tributo, la mita y el servicio personal, se alistaron bajo sus banderas, y desde entonces fueron los más decididos sostenedores de la revolución. Al frente de este movimiento púsose el Dr. Juan José Castelli, como representante político y militar de la Junta de Buenos Aires, á ejemplo de los delegados de la revolución francesa, de cuyas máximas terroristas estaba imbuido, y que acababa de presidir en ese carácter la trágica ejecución de Liniers y sus compañeros de infortunio. Aplicando en cumplimiento de sus terribles instrucciones (6) la doctrina revolucionaria que declaraba reos de alta traición á los que levantara armas dentro de su territorio contra la nueva autoridad, hizo ejecutar en la plaza de Potosí á Nieto, Sanz y Córdoba. La guerra á muerte quedó así declarada entre la revolución argentina y la reacción española.

Antes de cumplirse un año de la Revolución de Mayo, el ejército triunfante en Suipacha, fuerte de seis mil hombres, acampaba á la margen sud del Desaguadero, sobre las ruinas del antiguo templo del sol en Tiahuanaco, se extendía por los contornos del gran lago de Chucuito y amagaba el puente del Inca, que defendía el ejército del Bajo Perú mandado por Goyeneche. Á la espalda de los realistas, los pueblos impacientes por seguir el ejemplo de Buenos Aires, esperaban el momento más propicio para insurreccionarse como el Alto Perú; y más allá, en todos los dominios de las colonias hispano-americanas, desde el Ecuador hasta Méjico, la revolución, señora de las costas del Atlántico y del Pacífico, levantaba ejércitos, reunía congresos y daba batallas, proclamando los mismos principios de independencia que la revolución argentina había inscripto en sus banderas. Neutralizada la acción del Paraguay, sólo quedaba el vireynato del Perú y la plaza fuerte de Montevideo, como únicos focos de la reacción. Una segunda victoria en tales circunstancias, habría decidido irrevocablemente de la suerte de la revolución sud-americana, como lo han confesado

(6) En las instrucciones dadas por la Junta Gubernativa á Castelli con fecha 12 de septiembre de 1810, que figuran en el proceso que se formó después de la derrota del Desaguadero, se le prevenía lo siguiente: «El Presidente Nieto, el Gobernador Sanz, el Obispo de La Paz y Goyeneche, deben ser arcabuceados en cualquier lugar donde sean habidos, y á todo hombre que haya sido principal director de la expedición». (M. S. del Arch. Gral.)

sus mismos enemigos; pero contenida en su avance y perdido su primer ímpetu, tendría necesariamente que retrogradar á su punto de partida, para no volver á encontrar sino desastres por el camino militar, que por entonces recorrería en triunfo.

Castelli, en observancia de sus instrucciones, despachó emisarios secretos al interior del Bajo Perú, á fin de preparar su insurrección, encontrando todo el país bien dispuesto. Á la vez, abrió negociaciones confidenciales con Goyeneche, quien á la espera de los refuerzos que le venían de Lima, procuró ganar tiempo, haciendo proposiciones inaceptables de transacción. (7) Convencido el representante de la Junta, según sus propias palabras, «que no quedaba más esperanza de conciliación que la «que depende de las armas», en vez de dar impulso á las operaciones, siquiera para ocupar posiciones más ventajosas, prestó oídas á unas vagas proposiciones de arreglo hechas por intermedio del Cabildo de Lima, y reabrió una negociación pública con Goyeneche que dió por resultado el ajuste de un armisticio por el término de cuarenta días, que ha pasado á la historia con el nombre del Desaguadero. El documento de compromiso fué insidiosamente redactado por el general realista (14 de mayo) y ratificado por Castelli y Balcarce con aclaraciones de mera forma (16 de mayo de 1810), que acusan tante imprevisión en el representante como olvido de los preceptos más elementales de la seguridad en la guerra por parte del general.

El armisticio beneficiaba considerablemente á los realistas, pues importaba entregarles el dominio de la línea del Desaguadero en ambas márgenes, y debía ser, como fué, el presagio de la derrota de los patriotas.

IV

El río Desaguadero, como su nombre lo indica, es un derrame del gran lago Chucuito ó Titi-Caca, que corre de Este á Sud-Oeste, y esta era la barrera interpuesta entre los dos ejércitos beligerantes. Los realistas, sólidamente establecidos

(7) Instrucciones de Castelli, cit., y declaración del General A. G. Balcarce en el «Proceso del Desaguadero». (M. S. del Arch. Gral.)

sobre su margen del norte, se habían apoderado del puente flotante del Inca, formado de balsas de paja, que se halla situado á poca distancia del desagüe, y era por entonces el único medio de comunicación entre las dos orillas. Para asegurar este dominio, habían establecido su vanguardia y baterías en las alturas del sur que lo dominan inmediatamente, que se llaman de Vila-Vila, y se prolongan de norte á sud como un eje, cortando el llano que se extiende por esa parte en dos valles, limitado el uno por la laguna al este, y el otro por el Desaguadero al oeste. El que llamaremos valle del este, lleva en su comienzo el nombre de «Azafranal», y en su boca de salida y á los treinta y siete kilómetros, se encuentra al sud el pueblo de Huaqui, donde el ejército patriota se concentró después del armisticio. El del oeste, lleva el nombre de «Jesús de Machaca», que es el mismo de la población que en él se encuentra, y en su origen lleva el de «Pampa de Chibiraya», por la parte del norte sobre el río. Las alturas de Vila-Vila, bastante empinadas y ásperas, sólo permiten la fácil comunicación entre los dos valles por una abra de 2500 metros de extensión, situada á diez kilómetros á vanguardia de Huaqui, que se denomina «Quebrada de Yauricoragua».

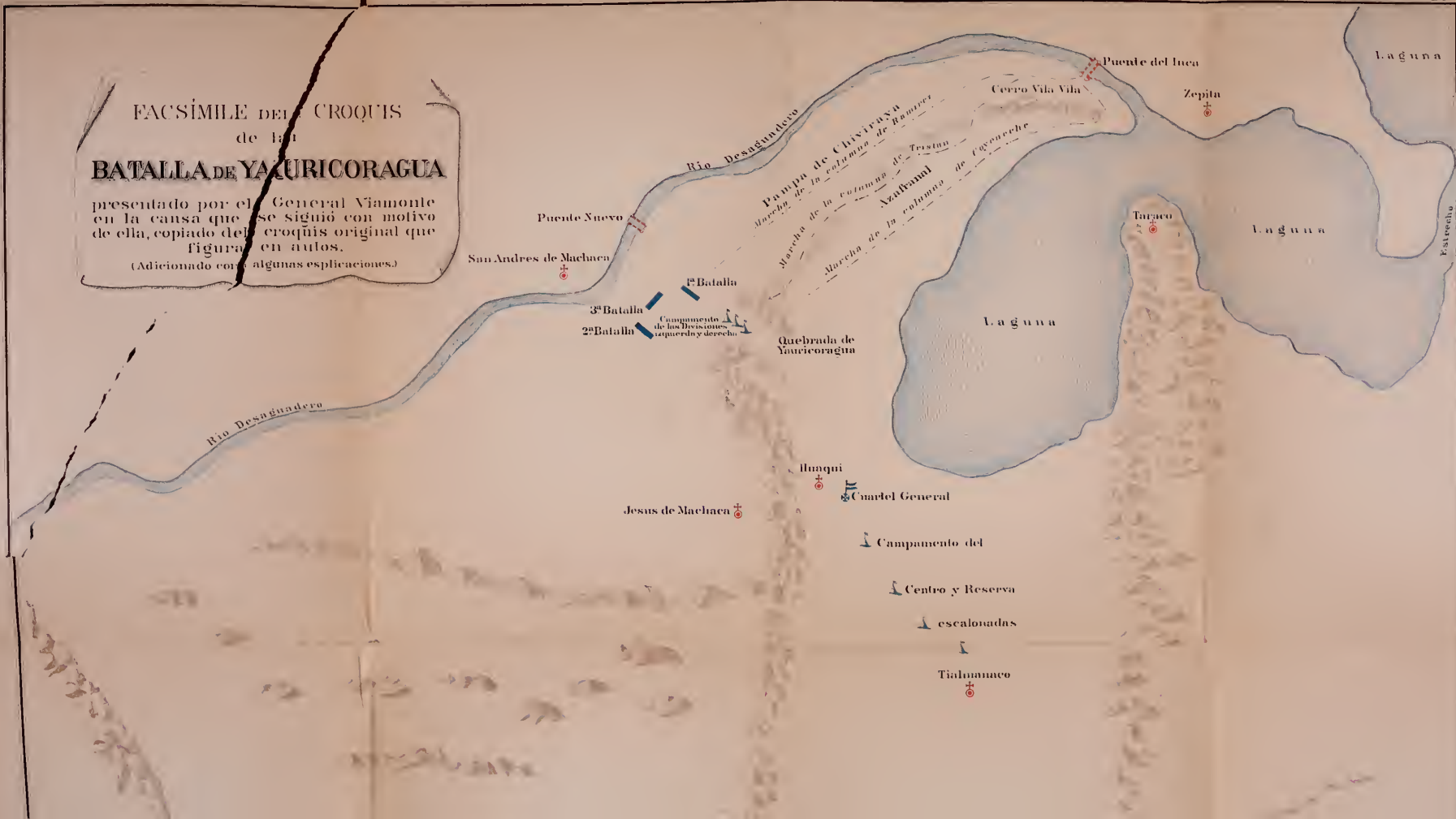
Con esta descripción se comprenderá fácilmente, qué situado el ejército patriota en Huaqui en el punto más abierto del llano, entregaba el dominio de ambas márgenes del Desaguadero al enemigo, el cual, dueño de las alturas de Vila-Vila, tenía en ellos una especie de cabeza de puente, y por sus crestas podía correrse resguardado, ya para dominar ambos valles, ya para interceptar su comunicación por la quebrada de Yauricoragua, ó bien para atacar á los patriotas por su flanco caso de estar reunidos, y aisladamente, estando divididos en dos campos. Por uno de los artículos del armisticio, se había convenido que los realistas conservarían sus posiciones en Vila-Vila, dando por única razón el ser penosa su traslación, y Castelli y Balcarce convinieron en ello, con la salvedad de mera forma, que tal ocupación no se entendiese por nueva demarcación de límites entre los dos vireynatos. Como se vé, generales y políticos no conocían el terreno que pisaban ni lo que tenían entre manos. Muy luego empezaron á comprender lo falso de su posición, y procuraron enmendar el error, comprometiendo más su situación por el modo como lo verificaron.

Mal observado por una y otra parte el armisticio, como

FACSIMILE DEL CROQUIS
de la
BATALLA DE YAURICORAGUA

presentado por el General Viamonte
en la causa que se siguió con motivo
de ella, copiado del croquis original que
figura en autos.

(Adicionando con algunas explicaciones.)





Dibujado por Carlos Bayer

LIT. e IMP. G. KRAFT, BUENOS AIRES

que la buena fé no había presidido á su ajuste ni por una ni por otra parte, á los pocos días de firmado, estaba desvirtuado de hecho como preliminar de paz y hasta como compromiso de guerra. Debe decirse en honor de la verdad histórica, que los primeros que lo violaron fueron los patriotas, extendiendo sus correrías hasta San Andrés de Machaca al norte del Desaguadero (17 de mayo), y atacando en Pisacoma un destacamento realista que observaba pacíficamente los caminos de la costa. Goyeneche por su parte, adelantó entonces sus reconocimientos hasta el terreno intermedio, y trató de sorprender en dos ocasiones los puestos avanzados de los patriotas. Para cubrir su flanco izquierdo, Castelli, de acuerdo con Balcarce, había situado una división de cochabambinos de caballería con artillería, en la pampa ó valle de Jesús de Machaca, y hecho construir un puente como diez kilómetros más abajo de el del Inca, á la altura de San Andrés de Machaca, lo que le daba el dominio de la margen norte sobre el flanco derecho y la retaguardia del enemigo. Todos estos preparativos revelaban un plan de ataque, que en efecto había sido acordado en junta de guerra de los argentinos, diez días antes de expirar el armisticio, y debía verificarse á su término ó antes, para ganar de mano al enemigo, que por su parte se preparaba á hacer lo mismo. Pero por una aberración, que no tiene mejor explicación que las cláusulas imprevisoras del armisticio, el plan se limitaba á ocupar las alturas de Vila-Vila sobre el puente del Inca, tan llanamente cedidas, cuyo desalojo costaría tanto como una batalla, haciendo mientras tanto una mera diversión por el puente nuevo con la columna cochabambina. Con esta resolución y este objetivo se dictaron en consecuencia las medidas preventivas, tan desacertadamente como el armisticio y el plan de ataque.

V

El Ejército argentino, fuerte como de 5000 hombres, se componía de cinco divisiones. Mandaba la llamada de la derecha el General Juan José Viamonte, y la de la izquierda el Coronel Eustaquio Díaz Velez, compuestas de las mejores tropas de Buenos Aires, y que unidas formaban un total como

de 2500 hombres de las tres armas, predominando la infantería. El centro y la reserva constaba de 2200 hombres de tropas colecticias, mal armadas, y sin espíritu. La división de cochabambinos, de 1000 á 1200 de caballería irregular, era una tropa de poca consistencia aunque de bastante brío. Esta masa informe tenía que medirse con un ejército más numeroso, mejor organizado y mejor mandado, y en las posiciones abiertas que ocupaba, su seguridad dependía de su concentración. Fué todo lo contrario lo que hizo, y esto acarreó su pérdida. Ocho días antes de feneecer el armisticio (en la noche del 18 y mañana del 19 de junio de 1811) las divisiones derecha é izquierda, con una batería de artillería á las órdenes de Viamonte y Díaz Velez, bajo el mando superior del primero, acamparon en la quebrada de Yauricoragua, con prevención de esperar en ese punto la incorporación del centro y reserva, que según el plan acordado debían marchar reunidas al ataque de la posición de Vila-Vila. El enemigo, que mientras tanto se había reforzado y contaba con 6500 combatientes, aperebido de los movimientos de los patriotas, se disponía por su lado á traerles un ataque más vigoroso y mejor combinado, aprovechándose de sus faltas.

Al amanecer del día 20 de junio, asomaron simultáneamente por las pampas del Azafranal y de Chibiraya dos fuertes columnas de ataque realistas, mientras que por las alturas intermedias de Vila-Vila avanzaba una columna ligera que ligaba sus movimientos, teniendo por objetivo las tres la quebrada de Yauricoragua. La ocupación de este último punto era la victoria: interceptados los dos cuerpos de ejército de los patriotas quedaban cortados y dominados, reducidos á batirse aisladamente y en la llanura. Mandaba la columna de la izquierda Goyeneche en persona, y la de la izquierda su segundo el general Ramirez. Su punto de partida había sido el puente del Inca, y al atravesar el río se apartaron y emprendieron una marcha paralela, con el maeizo de Vila-Vila por medio, siguiendo la una por entre la costa de la laguna y la serranía (Azafranal) en dirección á Huaqui, y la otra por entre la misma y el Desaguadero (Chibiraya), en dirección á Jesús de Machaca, convergiendo ambas hacia el punto estratégico de Yauricoragua. La operación era bien concebida y fué hábilmente ejecutada.

La columna ligera del centro realista, á órdenes del Co-

ronel Pío Tristán, que marchaba por encima de la sierra, desalojó fácilmente de ella y de su falda occidental á las débiles avanzadas que los patriotas tenían á su frente, hasta dominar con sus fuegos la quebrada de Yauricoragua, mientras que la derecha caía sobre Jesús de Machaca, y la de la izquierda se posesionaba de la boca occidental de la ya mencionada quebrada, por donde únicamente podían comunicarse los dos cuerpos de ejército divididos, y atacaba la posición de Huaqui. Las divisiones de Viamonte y Díaz Velez que se hallaban acampadas en el fondo de la quebrada, sin haber tenido la precaución de guarnecer convenientemente las alturas que la dominan, intentaron sostenerse en ella, pero viéronse obligados á salir á la inmediata pampa de Jesús de Machaca, donde formaron su línea de batalla. Por segunda vez intentó Viamonte franquear la quebrada para abrirse comunicaci6n con el cuartel general, pero fué rechazado con pérdida de un batall6n y dos piezas de artillería. Mientras tanto, la divisi6n de Díaz Velez con dos piezas, sostenida en segunda línea por la de Viamonte, hacía frente á la divisi6n de Ramirez, quien no se mostró en esta jornada á la altura de su merecida fama de buen militar, pues no supo aprovechar el efecto de la sorpresa. Perdió tiempo en inútiles guerrillas, que fueron rechazadas; desplegó su línea bajo el fuego de las dos piezas de artillería de la primera línea patriota, que le causaron bastante daño y lo hicieron vacilar, á punto que, según declaraci6n de los mismos historiadores realistas, su ataque habría tal vez fracasado sin la oportuna aparici6n de las guerrillas de la columna de Goyeneche que amagaron el flanco derecho de sus contrarios. Estos, cargados entonces con más firmeza, se vieron obligados á replegarse en des6rden con pérdida de parte de su artillería, 2,500 metros á retaguardia, donde formaron segunda línea de batalla. Eran las 11 de la mañana y hacía cuatro horas que duraba el fuego. Los patriotas, aunque quebrantados y reducidos á 1600 hombres, mantuviéronse en su nueva posici6n, muy débilmente hostilizados. Contribuyó á esto la aparici6n de la fuerte columna cochabambina, que destacada sobre el puente nuevo, para hacer su diversi6n á espaldas del enemigo, no había acudido al cañoneo, cuando su presencia pudo ser decisiva. Así permanecieron hasta el anochecer, en que las tres divisiones emprendieron una retirada desordenada en direcci6n á Oruro, dispersándose en gran

parte. La división de Cochabamba salvó al menos algunos de los cañones.

La suerte que cupo al cuerpo de ejército bajo las órdenes del representante y del general en jefe, fué más desastrosa y ménos gloriosa aún que el de Jesús de Machaca. Situado en Huaqui, con su reserva escalonada á retaguardia á distancia de más de diez kilómetros de la boca oriental de la quebrada de Yauricoragua, acudió desordenadamente á defender el punto estratégico amenazado para buscar su incorporación con las divisiones destacadas, que en aquel momento se batían en la pampa opuesta; pero encontró ya ocupada la quebrada de comunicación por la columna de Goyeneche, bien establecida en las alturas dominantes. Desde ese momento, y antes también, la batalla estaba del todo perdida. Balcaree, sin embargo, después de una fatigosa marcha de más de una hora, procuró organizar la resistencia en esa estrechura del terreno, apoyando su derecha en la laguna y su izquierda en un morro que ocupó con guerrillas, situando su reserva á retaguardia de su flanco izquierdo. Apenas tuvo tiempo de formar en batalla y cambiar algunos cañonazos. La primera línea, al amago de una carga de flanco, se desorganizó, arrojando sus armas ó pasándose al enemigo, y los dispersos envolvieron en su fuga á la reserva, armada en su mayor parte de chuzas. ⁽⁸⁾

VI

La derrota del Desaguadero, que decidió la suerte de la primera campaña de la revolución, y obligó al Ejército Argentino á evacuar el Alto Perú, no quebrantó la energía de la Provincia de Cochabamba. Los restos de sus tropas, remontadas con nuevos voluntarios, se hicieron fuertes en su territorio y dieron todavía una nueva batalla en el campo de Sipe-Sipe

⁽⁸⁾ Hemos dado algún desarrollo á esta parte, que incidentalmente se liga con nuestra historia, pues tiene íntima conexión con el asunto de este capítulo, á fin de relatar correctamente la confusa batalla del Desaguadero, aprovechando nuestros conocimientos personales y los documentos inéditos que poseemos. En 1847 y 1848 visitamos los dos campos de batalla y las posiciones del río Desaguadero, tomando apuntes sobre el terreno. En el

(agosto 13 de 1811) en que fueron derrotadas. El país quedó dominado por las armas del rey; pero no domado. Dos nuevas derrotas en una segunda invasión, en los campos de Vilcapugio y Ayohuma (1813), no pudieron extinguir el fuego que alimentaba en las clases ilustradas el sentimiento de confraternidad americana, y en las clases populares, especialmente entre los indígenas, el odio contra sus antiguos opresores. Así es que, tanto en 1811 como en 1813, al evacuar el país las tropas derrotadas de la revolución á las órdenes de Belgrano, mientras una parte de la población los acompañaba en su retirada, la otra se mantenía en armas á espaldas del enemigo triunfante, esterilizando sus victorias y paralizando su avance.

La opinión pública siempre estuvo de parte de la revolución, así en la victoria como en la derrota. Pero el movimiento de opinión del Alto Perú era orgánicamente débil como idea y como acción. Sin los elementos necesarios para darle forma y cohesión política, la insurrección de las masas carecía de unidad, de plan y por consecuencia de eficacia militar. Con fortaleza para resistir y morir estóicamente en los campos de batalla y en los suplicios, y aun para triunfar algunas veces casi inermes, las muchedumbres insurreccionales del Alto Perú ofrecen uno de los espectáculos más heróicos de la revolución sud-americana. Á pesar de tantos y tan severos contrastes, no se pasó un solo día sin que se pelease y se muriese en aquella alta región mediterránea.

Los desastres sucesivos de las armas argentinas en el Alto Perú, si bien no destruyeron la solidaridad de causa, aflojaron los vínculos morales que unían sus Provincias á las del Río de la Plata, contribuyendo, además de las causas que hemos señalado, los acontecimientos que sobrevinieron más tarde. En 1814 aun perseveraban las Provincias del Alto Perú en su unión política con Buenos Aires, y mantenían en alto los pendones de la insurrección en su propio territorio, esperando el regreso de sus libertadores. Del éxito de esta

Archivo General de Buenos Aires hemos encontrado original, el proceso que se formó á Castelli, Balcarce y Viamonte, con motivo de la derrota, y de él tomado los nuevos datos con que la hemos relatado, además de los papeles del General Viamonte que obran en nuestro archivo. (M. S. S.)—Adjunto al proceso del Desaguadero y entre los papeles de Viamonte, hemos encontrado un croquis de la batalla, que comparado con nuestros apuntes sobre el terreno y nuestros recuerdos topográficos, nos ha sido de mucha utilidad, y cuya facsimile damos en la lámina núm. III. (M. S. S.)

nueva campaña iba á depender la unidad política del antiguo vireynato. Una nueva derrota debía producir una nueva solución de continuidad como en el Paraguay y la Banda Oriental, y determinar la creación de una nueva nacionalidad. San Martín la presentía por ese camino, ó por lo menos consideraba la victoria difícil y muy costosa para los objetos inmediatos de establecerse sólidamente en ese terreno, sacando de él recursos para ir adelante; y estéril para el objetivo final, por cuanto según él, «la separación de las Provincias Altas y de «las Provincias Bajas, era un *hecho demostrable*, y sus intereses no tenían la menor relación». (9) Esta fué su primera intuición del plan de campaña continental que descubrió por otro camino diametralmente opuesto en su punto de partida, aunque paralelo en su trayecto. (10)

En los cuatro años que iban corridos de la revolución, se había repetido (y debía repetirse constantemente) un hecho que no podía escapar al ojo observador de San Martín.

El movimiento revolucionario iniciado en Buenos Aires el 25 de Mayo, se había propagado sin violencia por las vastas llanuras de la cuenca del Plata que se desenvuelve entre el Atlántico y los Andes. En el punto en que empiezan á levantarse por el norte las montañas que la limitan del Alto Perú, el movimiento se había detenido como la onda que tropieza con un obstáculo, conservando su impulsión inicial. Hasta allí la revolución argentina era una ley normal que se cumplía por su propia virtud. Más adelante tenía que atravesar desfiladeros, trepar alturas y penetrar á otra zona; tenía que avanzar en son de guerra, imponerse por las armas y mantenerse combatiendo, á condición de triunfar siempre, porque hasta allí únicamente alcanzaba la acción eficiente de las fuerzas vivas de su organismo político y social. Así, desde los primeros

(9) En efecto, desde 1815, después de la derrota de Sipe-Sipe, se formó por los patriotas del Alto Perú el designio de constituir un Estado independiente dentro de sus límites. Véase «Apuntes para la historia de la revolución del Alto Perú», (por el Dr. Manuel María de Urcullu), pág. 85.—San Martín vió claro esto aún antes que la tendencia separatista se manifestara. Con fecha 24 de julio de 1816 escribía sobre el particular á don Tomás Godoy Cruz lo siguiente: «No hay verdad más demostrable que la separación «del Perú (Alto) de las provincias bajas: esto lo sabía muy de positivo desde que estuve con el mando de ese ejército (del Norte), y de consiguiente «los intereses de estas provincias con las de arriba no tienen la menor relación.» (M. S. *autóg.*)

(10) Véase la nota núm. 7 del cap. II.

días de la revolución, las fronteras de la nacionalidad argentina empiezan á diseñarse geográfica, política y socialmente, por la naturaleza del suelo, por la homogeneidad de la raza, y la atracción ó repulsión latente de los elementos constitutivos de la colectividad, que se agrupan según sus afinidades. El mapa administrativo del antiguo vireynato no coincidía ya con el de la revolución social de las Provincias Unidas; y ni aun siquiera con el de la dominación de sus armas.

Por dos veces los ejércitos argentinos habían penetrado triunfantes al Perú, y por dos veces retrocedieron despedazados hasta el límite en que la oleada revolucionaria de Mayo se detuvo, recobrando nuevas fuerzas al retroceder. Á su turno, toda vez que los españoles vencedores traspasaron ese límite, fueron completamente vencidos, viéndose obligados á retroceder á sus antiguas posiciones para rehacerse. Este hecho sincrónico, que se había repetido tres veces, (y que se repetiría normalmente por nueve veces consecutivas) parecía en efecto obedecer á una ley fatal, y debía necesariamente reconocer una causa y tener su razón de ser.

Estudiando militarmente estos antecedentes históricos, para deducir de ellos una regla y trazar un plan de campaña á la revolución armada, el nuevo General del Ejército del Norte tenía que resolver ante todo: si era posible, y dado que fuese posible, si era militarmente acertado llevar por tercera vez la ofensiva al territorio del Alto Perú, para convertirlo de nuevo en teatro de la guerra sud-americana; y si, el camino del Alto Perú era el itinerario estratégico indicado para llevar ventajosamente las armas de la revolución hasta Lima, objetivo de las operaciones. Estas cuestiones, al parecer puramente técnicas, envolvían el árduo y complicado problema social, político y militar que hemos señalado antes. De su solución pendían los destinos de la América del Sud, y sólo un genio observador, paciente y metódico podía preverla, prepararla y realizarla. Este genio fué el de San Martín.

San Martín comprendió que la revolución estaba militarmente mal organizada, que sus ejércitos carecían de solidez, que las operaciones no eran el resultado de un plan preconcebido, y que la guerra, que para algunos debía terminar en la primera batalla ganada, recién empezaba. ⁽¹¹⁾ Las últimas

(11) Véase la nota núm. 10 de este capítulo.

derrotas de Vilcapugio y Ayohuma, atribuidas por la generalidad á circunstancias casuales, así lo demostraban. El había aprendido en un largo aprendizaje en la escuela de la experiencia que no es la fortuna ciega la que decide del éxito de las batallas. Al comparar las fuerzas respectivas de los ejércitos beligerantes con esta base de criterio, las victorias y las derrotas de la revolución tenían una explicación natural. Toda vez que las fuerzas materiales se habían chocado, el triunfo fué de la inteligencia y de la sólida organización. Toda vez que intervinieron dos fuerzas morales sometidas á la disciplina, la revolución había triunfado.

El ejército que por dos ocasiones había derrotado á los ejércitos argentinos, primeramente á las órdenes de Goyeneche y últimamente á las de Pezuela, subyugando en ambas las provincias del Alto Perú, estaba organizado con elementos puramente americanos, que tenían espíritu y cohesión. Componíanlos en su mayor parte naturales de la sierra del Bajo Perú. Sus soldados eran frugales, infatigables en las marchas, fieles á su bandera, subordinados á sus jefes y siempre compactos en el fuego. Hablaban la misma lengua, eran de la misma raza mezclada del país en que combatían, cuyo clima es una continuación del suyo, y las asperezas y privaciones de las montañas les eran familiares. Todas estas circunstancias daban á las tropas españolas una gran superioridad sobre las argentinas en aquel terreno.

La organización militar, la inteligencia de los generales y la implacable energía del conquistador siempre estuvo de parte de los realistas en las campañas del Alto Perú. Por el contrario, la inteligencia, el vigor de la iniciativa y la victoria siempre estuvo de parte de los argentinos cuando combatieron en su propio territorio, dentro del perímetro de las fronteras que la revolución había trazado. Huaqui, Vilcapugio y Ayohuma había sido simplemente el choque de las fuerzas morales y materiales de la revolución combinadas. De aquí provenía que cada uno de los ejércitos se considerase de antemano vencido allí donde había sido varias veces derrotado, ó que se aventurase con zozobras en el territorio dominado por su enemigo. El recuerdo de sus recientes contrastes los perseguía como un fantasma aterrador.

La revolución vencida por las armas, triunfaba por la opinión en uno y otro teatro. Los ejércitos del rey habían derro-

tado á los ejércitos patriotas en el Alto Perú, pero no habían conseguido domar el espíritu público. Dueños del campo de batalla, los realistas se sentían paralizados en medio de un país enemigo, en que, hasta la sumisión pasiva y el silencio mismo de los vencidos, era para ellos una amenaza muda que los alarmaba. (12) En vano ensayaron el rigor más desapiadado para vencer esta resistencia que estaba en la atmósfera. Los suplicios se levantaron en todo el territorio dominado por las armas del Rey, clavándose cabezas de insurgentes á lo largo de los caminos; los bienes de los emigrados fueron confiscados y vendidos en pública subasta; las poblaciones fueron saqueadas; se crearon comisiones militares que bajo el título de tribunales de purificación eran agentes de venganzas, y hasta se vendieron como esclavos á los dueños de viñas y cañaverales de la costa del Perú, los prisioneros de guerra de las últimas jornadas. (13) No por esto desmayó el espíritu varonil de los pueblos del Alto Perú. La resistencia pasiva era indomable, la insurrección cundía á la menor señal, y hasta los toscos indios armados de macanas, de hondas y de flechas se lanzaban estóicamente á una muerte casi segura con la esperanza de que pronto serían vengados. (14)

En tal situación, el general español sin poder retroceder ni atreverse á avanzar, se limitó á mantenerse con un pie en la frontera del Alto Perú y otro en la de Salta. Distribuyó convenientemente una parte de ejército para asegurar las comunicaciones por su retaguardia, situó su cuartel general en Tupiza, y avanzó su vanguardia hasta Salta, esperando refuerzos del Bajo Perú para emprender operaciones decisi-

(12) No es una figura de retórica; es un hecho rigurosamente histórico. En un oficio de Goyeneche de 10 de diciembre de 1812, se lee lo siguiente: «*La pasiva conducta de los pueblos en no convocarse y oponerse á las hostilidades de una gavilla de insurgentes, los hace sospechosos y delincuentes. Para castigarlos hará V. una requisición de caballos en los que hayan tenido «más parte de indiferencia».* Esta orden (junto con otras en que se manda matar á los insurgentes *sin figura de juicio*), (sic), consta original y firmada por Goyeneche en el proceso que se siguió al Coronel Landívar, del cual se hablará después. El proceso existe original en «*Archivo Gral. de Guerra; 1814*».—(M.S.)

(13) Urcullu: «*Apuntes para la historia de la revolución del Alto Perú*», pág. 69. Proceso de Landívar, ya citado. (M.S.)

(14) García Camba, General español y actor en los sucesos, hablando de las guerrillas sueltas del Alto Perú en esta época (1814), dice: «*No obstante las pérdidas que casi siempre sufrían, alimentaba su entusiasmo la «esperanza de verse prontamente protegidos, y aun vengados, por un poderoso «ejército de la patria».* Memorias, etc., t. I, cap. VI, pág. 135.

vas. Esto no hizo sino empeorar la situación. Mientras el país que quedaba á su espalda se insurreccionaba de nuevo y atacaba su retaguardia, otro país animado de decisión no menos indomable se levantaba en masa á su frente, resuelto á disputarle el terreno, y atacaba su vanguardia en Salta.

Bajo la protección de estos dos levantamientos populares, el ejército patriota reconcentrado en Tucumán, se reorganizaba y se reforzaba, sirviendo de reserva á las guerrillas de Salta é impidiendo que el enemigo acudiese con todo su poder á sofocar las insurrecciones del Alto Perú. Sin estas diversiones el ejército derrotado en Vilcapugio y Ayohuma, habría sido batido nuevamente ó tenido que retroceder ante la vanguardia triunfante del enemigo, aun teniendo á San Martín á su cabeza con el refuerzo que éste trajo de Buenos Aires (700 hombres). Así lo comprendió el mismo San Martín, y por eso desde el primer momento (bien aconsejado por Belgrano en esto) todo su plan de campaña se redujo á fomentar la insurrección del Alto Perú y á dar organización y consistencia á la guerra de partidarios por la parte de Salta. ⁽¹⁵⁾

Después nos ocuparemos detenidamente de la guerra de partidarios en Salta. Por ahora nos contraeremos á las insurrecciones del Alto Perú en 1814 á espaldas del enemigo, una de las páginas más brillantes y menos conocidas de la revolución argentina.

VII

El General Belgrano, después de la derrota de Ayohuma, y al tiempo de evacuar el territorio del Alto Perú (diciembre de 1813) había dejado como gobernador de Cochabamba y Comandante general de las armas patriotas á retaguardia del

⁽¹⁵⁾ Ya se ha visto que San Martín decía en febrero 13 de 1814 que no conocía la topografía del país, ni sus hombres, ni sus costumbres, á lo que agregaba: «Siendo estos conocimientos de absoluta necesidad para hacer la guerra, sólo este individuo (el General Belgrano) puede suplir su falta, instruyéndome y dándome las noticias necesarias de que carezco (como lo ha hecho hasta aquí) para arreglar mis operaciones, pues de todos los demás oficiales de graduación que hay en el ejército no encuentro otro de quien hacer confianza, ya porque carecen de aquel juicio y detención que son necesarios en tales casos, ya porque no han tenido los motivos que él para tener unos conocimientos tan extensos é individuales como los que él posee». — Archivo General de Guerra, 1814. (M. S.)

enemigo, al coronel don Juan Antonio Álvarez de Arenales. Al mismo tiempo, nombró gobernador de Santa Cruz de la Sierra al coronel don Ignacio Warnes, subordinándolo en lo militar á Arenales. Sólo dos hombres del temple de Arenales y Warnes podían encargarse de la desesperada empresa de mantener vivo el fuego de la insurrección en las montañas del Alto Perú, después de tan grandes desastres, quedando completamente abandonados en medio de un ejército fuerte y victorioso, y sin contar con más recursos que la decisión de poblaciones inermes y campos devastados por la guerra.

Arenales es, por sus antecedentes, por su carácter típico y por la originalidad de sus hazañas, uno de los hombres más extraordinarios de la revolución argentina. Aunque nacido en España, ⁽¹⁶⁾ habíase educado en Buenos Aires, y se decidió con ardor por la causa americana desde el 25 de mayo de 1809. En esta época, tomó parte en la revolución que estalló en Chuquisaca, de la que fué nombrado comandante de armas. Perseguido á consecuencia de este suceso, permaneció prisionero en las casas-matas del Callao hasta que en 1812 las cortes de Cadiz abrieron las puertas de su prisión. Al tiempo de la batalla de Tucumán hallábase en la ciudad de Salta, donde encabezó un pronunciamiento patriota, que inmediatamente sofocado, fué para él origen de nuevas persecuciones. Incorporado al ejército del General Belgrano en 1812, antes de la batalla de Salta, le acompañó en su expedición al Alto Perú, manteniéndose durante toda la campaña sobre el flanco del enemigo en Cochabamba, y cooperó con inteligencia y energía al éxito de las operaciones. Era Arenales un estóico por temperamento, que se trataba á sí mismo con más dureza que á los demás. Austero en sus costumbres, tenaz en sus propósitos y de una actividad infatigable, reunía á las virtudes civiles del ciudadano, los talentos del administrador, y á una voluntad inflexible en el mando, una cabeza fértil en expedientes en medio de las circunstancias más difíciles de la guerra. En su rostro adusto jamás se reflejó la sonrisa, ni las impresiones del dolor físico. Sus ademanes severos y bruscos, su mirada siempre seria, su cabeza casi cuadrada como la de un león domesticado y sus facciones incorrectas que se destacaban enérgicamente en un

(16) Nació en la Villa de Reynosa (Castilla la Vieja) el 13 de junio de 1770, según la leyenda puesta por su hijo al pie de su retrato.

óvalo prolongado, daban autoridad á su persona y á sus mandatos imperativos, no obstante cierto aire cómico y vulgar que contrastaba con su habitual gravedad. Bajo esta rústica corteza se escondía una alma ardiente, llena de bondad nativa, más apasionada por el deber que por la gloria, y que parecía buscar sus acres goces y encontrar su equilibrio en medio de los peligros y trabajos. Tal era el gobernador de Cochabamba, destinado á insurreccionar el Alto Perú á retaguardia del enemigo victorioso, cuyas calidades, aunque notables, no prometían ciertamente al precursor y al maestro de una escuela de partidarios en Sud-América. (17)

San Martín, informado por Belgrano de estos antecedentes y del carácter de Arenales, se puso en comunicación con él, y despachó sucesivamente dos expediciones en su auxilio, remitiéndole armas y municiones al cargo de oficiales destinados á ayudarle en sus operaciones. Al mismo tiempo escribía al gobierno: «Mi objeto es promover la insurrección de los «naturales del Perú y hacer al enemigo la guerra de partidarios, á cuyo efecto le he dado (á Arenales) instrucciones «sobre el modo como debe hostilizar al enemigo». (18)

Casi al mismo tiempo que San Martín promovía la guerra de partidarios por el frente y la retaguardia del enemigo, y expedía á Arenales las instrucciones de que se ha hecho mención, firmaba con mano firme una sentencia de muerte que se liga naturalmente con los sucesos del Alto Perú de que venimos ocupándonos.

Durante la permanencia de Belgrano en el Alto Perú, tomóse prisionero en Santa Cruz de la Sierra al coronel español Antonio Landivar. Había sido este uno de los agentes más despiadados de las venganzas de Goyeneche, y en

(17) En cuanto á Warnes, su papel, como se verá, es secundario respecto de Arenales dentro de nuestro cuadro histórico. Hijo de Buenos Aires que se había distinguido en 1807 en la defensa de su ciudad natal combatiendo contra los ingleses (no obstante ser descendiente de inglés, como su apellido lo indica), Warnes debía ilustrarse más tarde con hazañas extraordinarias, muriendo como un héroe al frente de partidarios oscuros, en el mismo teatro ilustrado por Arenales, en cuya escuela se formó. V. «Hist. de Belgrano», t. II, pág. 31.

(18) Oficios de San Martín al Gobierno de 5 y 25 de marzo de 1814. (M. SS. del Archivo general de Guerra.)—En la primera expedición envió San Martín 14 oficiales con algunos recursos é instrucciones. En la segunda expedición envió al coronel Martín Centeno con 50 fusiles con fornituras, 150 lanzas, 400 cartuchos á bala y otros artículos de guerra, según consta de los citados oficios.

consecuencia el general le mandó formar causa «no por haber «militado con el enemigo en contra de nuestro sistema (dice «en su auto) sino por las muertes, robos, incendios, saqueos, «violencias, extorsiones y demás excesos que hubiese cometido «contra el derecho de la guerra». (19) Reconocidos los sitios en que se cometieron los excesos y levantaron los cadalsos por orden de Landivar, se comprobó la ejecución de 54 prisioneros de guerra, cuyas cabezas y brazos habían sido cortados y clavados en las columnas miliarias de los caminos. El acusado declaró que sólo había ajusticiado 33 individuos contra todo derecho, alegando en sus descargos haber procedido así por órdenes terminantes de Goyeneche, las cuales exhibió originales.

He aquí en extracto algunas de las órdenes de Goyeneche: «Potosí, diciembre 11 de 1812—Marche V. sobre Chidlón rápidamente y obre con energía en la persecución y «castigo de todos los que hayan tomado parte en la conspiración de Valle Grande, *sin más figura de juicio* que sabida la «verdad militarmente».—Otra: «Potosí, diciembre 26 de 1812. «Tomará las nociones al intento de saber los generales caudillos y los que les han seguido de pura voluntad, *aplicando «la pena de muerte á verdad sabida sin otra figura de juicio*. Defiero á V. todos los medios de purgar ese partido de los «restos de la insurrección que *si es posible no quede ninguno*.— En 5 de diciembre de 1813 se reitera la misma orden, y á 11 del mismo mes y año, contestando á Landivar, le dice Goyeneche: «Apruebo á V. la energía y fortaleza con que ha aplicado la pena ordinaria á unos y la de azotes á otros, y le «prevengo que á cuantos aprehenda con las armas en la mano, «que hayan hecho oposición de cualquier modo á los que mandan, convocado y acaudillado gente para la revolución, sin «más figura de juicio que sabida la verdad de sus hechos y «convictos de ellos los pase por las armas.—Apruebo la contribución que acordaba imponer á todos los habitantes que «han tomado parte en la conspiración, ó la han mirado con «apatía ó indiferencia». Por último, en varios otros oficios tanto Goyeneche como su segundo el General Ramirez, escri-

(19) Auto de Belgrano de 29 de Abril de 1812 que sirve de cabeza al proceso de Landivar, citado en la nota 16 de este capítulo. (M.S. del Archivo General.)

ben á Landivar: «Solo creo prevenirle no deje un delincuente «sin castigo á fin de fijar el escarmiento en los ánimos de esos «habitantes». (20)

En vista de estos descargos, la defensa fué hecha con toda libertad y energía por un oficial de Granaderos á caballo, quién refutó con argumentos vigorosos las conclusiones del fiscal de la causa, invocando el principio de fidelidad que debía á sus banderas aun cuando fuesen enemigas, y la inviolable obediencia que debía á sus jefes, tratando de ponerlo bajo la salvaguardia de los prisioneros de guerra. (21) Tal es la causa que con sentencia de muerte fué elevada á San Martín el 15 de enero de 1813, y que él con la misma fecha mandó ejecutar, escribiendo de su puño y letra el «cúmplase», sin previa consulta al Gobierno como era de regla.

Al justificar la necesidad y urgencia de este proceder, San Martín escribía al Gobierno: «Aseguro á V. E. que á pesar «del horror que tengo á derramar la sangre de mis semejantes, «estoy altamente convencido de que ya es de absoluta necesi- «dad el hacer un ejemplar de esta clase. Los enemigos se «creen autorizados para exterminar hasta la raza de los revo- «lucionarios, sin otro crimen que reclamar éstos los derechos «que ellos les tienen usurpados. Nos hacen la guerra sin res- «petar en nosotros el sagrado derecho de las gentes y no se «embarazan en derramar á torrentes la sangre de los infelices «americanos. Al ver que nosotros tratábamos con indulgencia «á un hombre tan eriminal como Landivar, que después de los «asesinatos cometidos aun gozaba de impunidad bajo las armas «de la patria; y, en fin, que sorprendido en un transfugato y «habiendo hecho resistencia, volvía á ser confinado á otro «punto en que pudiese fomentar como lo hacen sus paisanos «el espíritu de oposición al sistema de nuestra libertad, cree- «rían, como creen, que esto más que moderación era debilidad, «y que aun tenemos el azote de nuestros antiguos amos». (22)

Este grito vibrante del eriollo americano, debía resonar por largos años en los campos de Salta, y repercutir en las montañas del Alto Perú, obligando á los antiguos amos á reco-

(20) Todas estas órdenes constan originales en el proceso ya citado. (M. S.)

(21) Consta escrito en el mismo proceso. (M. S.)

(22) Oficio de 16 de abril de 1814.—Archivo General de Guerra. (M.S.)

nocer á los partidarios como á soldados regulares y á tratar á los revolucionarios como á individuos amparados por el derecho de gentes.

El proceso Landivar da una idea del modo cómo se hacía en aquella época la guerra en el Alto Perú. Verdad es que las guerrillas sueltas, que por la independencia con que obraban unas de otras se denominaban «republicuetas», respondían á su vez con tremendas represalias, marcando su trayecto con cabezas cortadas que colocaban clavadas en altas picas á la orilla del camino que debían recorrer los realistas. Según la expresión de un historiador contemporáneo del mismo país, «la guerra tomaba cada día un aspecto más horrible; pero las «escenas de sangre á nadie atemorizaban. Cinco años de combates y suplicios acostumbraron á los habitantes del país á ver con serenidad las calamidades de una lucha encarnizada: «nadie temía verter su sangre, y todos deseaban derramar la «de sus contrarios». (23) Tal era la guerra en que iba á tomar parte Arenales, acaudillando la quinta insurrección de la heroica Cochabamba.

No se comprenderían bien las operaciones militares que van á seguirse, respecto de las cuales nada se ha escrito hasta hoy, sin echar antes una ojeada sobre el terreno en que van á desenvolverse.

El Alto Perú se divide en tres regiones, comprendidas entre dos cadenas de montañas, que forman el doble nudo de la cordillera de los Andes, de que hemos hablado antes. Entre ambas cordilleras se desenvuelven horizontalmente á 4,000 y 4,400 metros sobre el nivel del mar, las grandes mesetas conocidas en la geografía con la denominación de llano boliviano. La cordillera occidental corre paralela al mar Pacífico dominando terrenos áridos y despoblados, desde el desierto de Atacama (que es una alti-planicie) hasta los primeros valles de la costa del Bajo Perú. El llano central, región poblada aunque inclemente, es el camino natural entre la República Argentina y el Bajo Perú, y había sido el teatro de las operaciones de los ejércitos en las dos anteriores campañas. La cordillera oriental, dominada por los más altos picos de los Andes cubiertos de nieves perpétuas, es, por el contrario, un

(23) Cortés: «Ensayo sobre la historia de Bolivia», pág. 80.

verdadero paraíso intertropical. Á su pie, por la parte del poniente, se extiende el risueño valle de Clisa, donde se asienta la ciudad de Cochabamba, que comunica con el llano central por cuestras de fácil acceso, y con Chuquisaca por los valles que se suceden en la misma dirección hacia el sudeste. Al naciente de esta cordillera y á espaldas de Cochabamba, se encuentra el Valle Grande, situado entre los últimos contrafuertes de los Andes por esta parte, que determinan el sistema hidrográfico que va á derramar sus caudales en el Amazonas. Más al nordeste está situada Santa Cruz de la Sierra, en medio de una vasta llanura cubierta de selvas vírgenes. Los confines de esta región son los territorios de Mojos y Chiquitos que se inclinan gradualmente hasta el nivel de las aguas del Océano Atlántico, lindando con el Brasil, el Paraguay y el Gran Chaco Argentino.

Con esta explicación, se comprenderá bien que dominando el ejército realista el llano central y los valles circunvecinos al poniente de la cordillera oriental, la posición de Arenales en Cochabamba era insostenible con los escasos elementos de que podía disponer, y que sólo le quedaba franco el camino del Valle Grande á su espalda. Por este camino podía ponerse en contacto con Santa Cruz de la Sierra, á cuyo frente se hallaba Warnes, y abrir comunicaciones con las Provincias Argentinas por la parte del Chaco. Á la vez podía tomar por la espalda á Chuquisaca ó á Cinti, con solo faldear los contrafuertes de los Andes al naciente, dejando á Santa Cruz á su espalda, y marchando siempre por llanuras al abrigo de bosques y desfiladeros. (24)

VIII

En la imposibilidad de sostenerse en Cochabamba, Arenales emprendió su retirada á los 15 días de la batalla de Ayohuma (29 de noviembre) al frente de 60 fusileros, cuatro cañones de pequeño calibre, algunos pocos ginetes y una in-

(24) Véase el «Mapa de Bolivia», levantado por Ondarza y Mujía en 1859—«Carte générale de la Bolivie» por D'Orbigny, levantada en 1839, (Voyages dans l'Amérique Méridionale, t. VIII. *Atlas*)—«Esquisse hypsométrique des nœuds de montagnes et ramifications de la Cordillère des Andes, etc.» par Humboldt. (Atlas de la «Rel. Hist. etc.»)

mena muchedumbre armada de hondas y macanas que cubría la retaguardia y los flancos. Al principio trató de sostenerse en el inmediato valle de Mizque; pero, vivamente perseguido, tuvo que trasponer la cumbre de la cordillera oriental y situarse en las vertientes del naciente. Alcanzado en el pueblo de Chilón, consiguió rechazar á sus perseguidores, y continuó su marcha al Valle Grande con el objeto de hacerse fuerte allí, abriendo sus comunicaciones con Santa Cruz de la Sierra.

En Valle Grande, Arenales aumentó sus fuerzas, formando un batallón de infantería con 165 fusiles y dos escuadrones de caballería, y se le incorporaron algunos caudillos con sus partidas sueltas. La insurrección se propagó por todos los valles inmediatos de la cordillera oriental. Alarmado Pezuela con este movimiento que se producía á retaguardia, desprendió una columna de 600 veteranos con tres piezas de montaña al mando del activo coronel Blanco, comandante militar de Oruro; dándole orden de pacificar el país, batir á Arenales, subyugar á Santa Cruz y ocupar por el Rey los territorios de Mojos y Chiquitos. En su marcha, encontró Blanco seis cabezas clavadas en señal de desafío por las guerrillas francas que dominaban los valles inmediatos.

El día 4 de febrero se encontraron en San Pedrillo, Blanco y Arenales. Después de tres horas de reñido combate, en que la victoria hubo de declararse por los patriotas, una parte de la tropa bisoña de Arenales huyó poseída de un pánico súbito, quedando los realistas dueños del campo y de la artillería cochabambina, sin que la mortandad por una ni otra parte fuese considerable. ⁽²⁵⁾ Blanco mandó pasar por las armas á los prisioneros, y en señal de triunfo cortó la cabeza de tres jefes insurrectos tomados con las armas en la mano. ⁽²⁶⁾ La guerra á muerte continuaba.

Blanco que sólo había avanzado con una parte de sus fuerzas (300 hombres) se replegó á Chilón (70 kilómetros) para reforzar y volver á tomar de nuevo la ofensiva. El infatigable

⁽²⁵⁾ Blanco en su parte exagera el número de muertos, haciéndolos ascender á 100 y 21 prisioneros, lo que repite Torrente y García Camba, aunque con su reserva habitual el último. Arenales en su parte de 14 de febrero dice que sólo tuvo seis heridos y dos muertos (M. S. del Archivo General).

⁽²⁶⁾ Torrente: «Historia, etc.», t. II, pág. 12.

Arenales (como le llaman los historiadores españoles) se replegó á su vez hacia la frontera de Santa Cruz de la Sierra con los restos de sus fuerzas, llevando en cargueros su armamento y municiones de reserva. Allí se puso en comunicación con Warnes, y auxiliado por él, se rehizo prontamente en el pueblo de Abapó, sobre el Río Grande ó Guapoy, sin abandonar del todo los desfiladeros de la cordillera. En todo el mes de marzo tuvo reunidos bajo su bandera 204 infantes armados de fusil y carabina, logrando montar con gran trabajo cuatro piezas de artillería del calibre de 1 y 2, con lo cual se dispuso á disputar al enemigo la entrada á Santa Cruz.

Warnes, aunque había auxiliado á Arenales, desconoció su autoridad militar, y, separando de él sus fuerzas, formó una división como de mil hombres de las tres armas. Situóse con el grueso de ella en Horeas (á 90 kilómetros de la capital) adelantando su vanguardia á los pasos de la Herradura y Petacas en la cordillera, que se consideraban inexpugnables, en razón de ser dos escaleras talladas en la montaña, por donde no sin peligro puede descender un hombre á pie, especialmente por el de Petacas.

Al mismo tiempo que estas operaciones preparatorias tenían lugar, se sublevaban en favor de los patriotas los indios del Chaco á lo largo del Pilcomayo; los caudillos Cárdenas, Padilla y Umaña insurreccionaban al partido de la Laguna en la Provincia de la Plata, y se conmovían de nuevo las poblaciones á espaldas de Blanco. Este, aunque vencedor en San Pedrillo, no se atrevía á atacar á Arenales con sus 600 veteranos, limitándose á guardar el Valle Grande y á mantener en jaque á Santa Cruz. Para contrarrestar esta nueva insurrección, Pezuela se vió obligado á desprender otra columna de más de 500 hombres al mando del coronel Benavente, á efecto de obrar en combinación con la de Blanco, operando en el distrito contiguo de Tomina, á fin de tomar entre dos fuegos á los insurrectos de la Laguna. No obstante las ventajas parciales que obtuvieron ambas columnas en Pomabamba (19 de marzo), cuya población fué reducida á cenizas, en Tarabita (el 11 de abril), en Molle-Molle (el 13 idem) y en Campo Grande (21 idem), Benavente quedó tan debilitado, que se vió forzado á mantenerse á la expectativa; mientras que Blanco, diezmado por las fiebres intermitentes, tuvo que evacuar el Valle Grande y, á principios de abril, replegarse á Mizque, cuyas poblacio-

nes se habían insurreccionado de nuevo, cortando sus comunicaciones. (27)

Como se ve, no habían transcurrido aún tres meses después de la derrota de Ayohuma, y ya la oscura insurrección de Cochabamba y Santa Cruz se convertía en una verdadera guerra, que ocupaba la cuarta parte del ejército enemigo, amenazaba su retaguardia y paralizaba, en consecuencia, sus movimientos. Luego se verá la influencia decisiva que ella tuvo en el éxito final de la campaña.

Al sentirse en Tomina la aproximación de la columna de Benavente obrando en combinación con la de Blanco, Arenales acudió en auxilio de Umaña, sobre cuyo campamento se reconcentraban las fuerzas enemigas. Hallándose en los Saucés (Tomina) tuvo parte, que Blanco tomando de nuevo la ofensiva y corriéndose por uno de sus flancos, había forzado los ásperos pasos de Herradura y Petacas, y desalojado la vanguardia de Warnes de estos puntos (11 de abril). A consecuencia de este contraste, la división de Warnes se dispersó en gran parte, y sus restos se pusieron en retirada buscando la incorporación de Arenales. Sabedor éste de lo ocurrido, marchó personalmente á proteger el movimiento retrógrado de Warnes, á quien encontró á los 45 kilómetros acompañado de dos compañías de pardos y morenos, una compañía de naturales montados y un piquete de fusileros mestizos, en todo como 300 hombres.

Reunidas las fuerzas de Arenales y Warnes componían un número casi igual al del enemigo. En consecuencia, resolvieron tomar la ofensiva y atacar á Blanco, que se había posesionado de la ciudad de Santa Cruz, después de sostener un combate en la Angostura. Blanco, por su parte, alucinado por su triunfo, destacó 200 hombres en persecución de los dispersos, destinó 80 hombres á la custodia de la ciudad, y con el resto que alcanzarían á cerca de 600 hombres, de los cuales 300 eran de infantería de línea, marchó en busca de Warnes y Arenales. Aleccionado Warnes con sus recientes reveses, se había subordinado por el momento á la autoridad

(27) Torrente: «Historia» etc., t. II, págs. 12 y 16.—García Camba: «Memorias» etc., t. I, págs. 112 y 113.—Citamos únicamente los historiadores españoles cuya autoridad no puede ser sospechosa tratándose de ventajas de las armas americanas.

de Arenales, reconociendo la superioridad de sus talentos militares. En consecuencia, Arenales dispuso, de acuerdo con él, atraer á Blanco, á un sitio reconocido de antemano, donde debía ser necesariamente batido.

La posición que ocupaban los patriotas les permitía maniobrar con ventaja y libertad. Hallábanse en el punto preciso en que se dividen los dos grandes sistemas hidrográficos del Amazonas y del Plata, entre el Río Grande ó Guapoy y el Pilecomayo; tenían sobre uno de sus flancos los últimos contrafuertes de la cordillera, marchaban por el llano y al abrigo de selvas espesísimas que eran solo transitables por angostos desfiladeros, de manera que podían cubrir sus movimientos, prever de antemano el camino preciso que traería el enemigo, y esperarlo ó detenerlo donde mejor les conviniese. Sobre estas bases Arenales arregló su plan.

El 24 de mayo se descubrieron por la primera vez las fuerzas realistas, en Pozuelos. Los patriotas ocupaban la boca de un desfiladero de bosque, por el cual continuaron su retirada con toda seguridad ocultando su fuerza, y dejaron á su entrada una partida de observación para cubrir la retaguardia y atraer al enemigo á la emboscada. El 25 al amanecer llegaron al lugar denominado LA FLORIDA en el Río Piray.

El río Piray (que no debe confundirse con el del mismo nombre perteneciente al sistema del Amazonas) tiene su origen en la cordillera de Tomina: corre del oeste al este, y es de poco caudal. En el punto elegido por Arenales se levantaba sobre su margen derecha una barranca como de dos metros de elevación: á su pie corría el río dilatándose en una playa; á su frente se extendía una ancha planicie; á derecha é izquierda dos cejas de un bosque coronaban la barranca: al centro un descampado, y á retaguardia, hacia el sur, el pueblo de la Florida que debía dar su nombre al memorable combate de ese día. Arenales situó su artillería en el descampado. Á uno y otro costado emboscó su caballería, tomando Warnes el mando de la derecha con la división de Santa Cruz y el comandante Diego de la Riva el de la izquierda, con la de Cochabamba. Al pie de la barranca y bajo los fuegos de la artillería, abrió una trinchera, que disimuló con ramas y arena; allí emboscó su infantería formada en ala y rodilla en tierra. Su fuerza total alcanzaría á 800 hombres. En esta disposición esperó el ataque.

Á las 11 y media del mismo día 25 de mayo, se sintió un tiroteo en el desfiladero del bosque fronterizo por donde debía desembocar el enemigo: era la avanzada patriota que se replegaba disputando el terreno. Un cuarto de hora después, asomó la cabeza de la columna realista en actitud de combate y precedida de guerrillas. Esta columna la componían 300 hombres de infantería de línea y como otros tantos de caballería, bien armados de carabina, lanza y sable y dos piezas de artillería.

Al desembocar al llano, Blanco desplegó en batalla y adelantó sus guerrillas por los costados, apoyándolas con fuertes reservas de caballería, con el objeto de tomar á los patriotas por la espalda, y rompió el fuego con sus piezas de á 4. En seguida hizo avanzar su infantería con fuegos sobre toda la línea. En este momento, abrió su fuego la artillería patriota por encima de su infantería atrincherada, que permanecía oculta según las órdenes de Arenales.—Blanco siguió impávido su carga.—Al entrar el enemigo á la playa del norte y vadear sus primeras guerrillas el río, la infantería emboscada hizo una descarga general, y poniéndose súbitamente de pie avanzó sobre el humo á paso de ataque, suspendiéndose los fuegos de la artillería para no ofenderla. El avance fué tan gallardo y la evolución se ejecutó con tal rapidez, y fué tan oportunamente apoyado por un destacamento de flanqueadores que Arenales desprendió por la izquierda, que el enemigo, completamente envuelto, se puso en derrota, quedando en poder de los patriotas su artillería y muerto en el campo el coronel Blanco.

Lanzado Arenales en persecución de los fugitivos, se adelantó imprudentemente del grueso de sus fuerzas. Un grupo que huía volvió caras, cargó sobre él y le postró en tierra, dejándole allí por muerto, traspasado de catorce heridas, tres de las cuales le cruzaban el rostro. Conducido en hombros de sus soldados al campo de la victoria, sin proferir una queja, pudo consolarse de sus heridas al contar los trofeos. Dos banderas, dos cañones, doscientos fusiles, 100 muertos, 99 prisioneros estaban en poder de los patriotas, con sólo la pérdida de un muerto y 21 heridos incluso el mismo Arenales.

Esta fué la jornada de la Florida que salvó á Santa Cruz de la Sierra, y determinó la retirada del ejército realista en

Salta, según se verá á su tiempo. Sus partes no han sido publicados jamás, y el nombre dado á una de las principales calles de Buenos Aires en conmemoración de ella, es todavía un enigma para muchos! ⁽²⁸⁾ Por esta hazaña, Arenales fué elevado al rango de General y se decretó un escudo de honor con esta inscripción: LA PATRIA Á LOS VENCEDORES DE LA FLORIDA. ⁽²⁹⁾

IX

No caben en nuestro cuadro histórico las operaciones y combates posteriores. Empero, consignaremos brevemente sus principales sucesos para volver á tomar el hilo de nuestra narración.

Apenas restablecido Arenales de sus heridas, marchó con su división á posesionarse nuevamente del Valle Grande. Encontrándose con una división enemiga de 200 hombres, la derrotó en Postrer Valle (el 4 de julio), causándole grandes pérdidas y tomando 30 prisioneros. Hostilizado por dos divisiones y habiéndole negado Warnes los auxilios que le pidió para atacarlas, tuvo que comprometer el combate con una de ellas fuerte de 400 hombres, para impedir la reunión de ambas. La acción tuvo lugar en Sumapaita (el 5 de agosto), donde fué batido Arenales con pérdida de la artillería; pero quedó fuera de combate la mitad de la columna enemiga que se vió en la imposibilidad de penetrar al territorio de Santa Cruz.

⁽²⁸⁾ Todos los pormenores de esta famosa campaña desconocida, (además de las noticias citadas de los historiadores Torrente y García Camba con que coinciden) están tomados de las comunicaciones de Arenales de 12 de enero, 14 de febrero y 25 de junio de 1814 que en copia autorizada ó en extracto se conservan (M.SS.) en el «Archivo General de Guerra». De ellas se publicó un fragmento en la «Gaceta Ministerial» de 9 de noviembre de 1814, núm. 120, pág. 685, que hacía relación al combate de la Florida, siendo esto cuanto se ha impreso á su respecto. — Véase además el «Bosquejo Histórico etc.» del Dean Funes, (t. III, págs. 514 y 515), y en la «Memoria Histórica» de la 2ª campaña de la Sierra del Perú, escrita por su hijo, un capítulo de carta del General Arenales, págs. 167 á 174. — Véase los Apéndices, núms. 2, 3 y 4 de este tomo.

⁽²⁹⁾ Decreto de 9 de noviembre de 1814 inserto en la «Gaceta» de 16 del mismo núm. 130. Apéndice en que se publican por la primera vez (con excepción del anterior) los documentos relativos á esta memorable batalla. (M. S S.)

Con los restos de su división se concentró en los Sauces, reuniéndosele en la Laguna el comandante Manuel Asencio Padilla (que tan famoso debía hacerse en esta guerra) á la cabeza de una columna de indios honderos, obligando á la fuerza realista al mando de Benavente que operaba en Tomina, á replegarse á Yamparaez, amagando la comunicación entre Chuquisaca y Cochabamba. Rehecho un tanto, volvió á posesionarse del Valle Grande, amenazando á Totorá en la provincia de Mizque y mantuvo viva la insurrección en todos los valles desde allí hasta Chuquisaca.

Dieciocho meses sostuvo esta guerra extraordinaria y dió cuatro combates que costaron al enemigo 1,300 hombres entre muertos, heridos y dispersos. Al cabo de este tiempo, entró triunfante en Cochabamba, rindiendo su guarnición, y se posesionó de Chuquisaca, incorporándose con 1,200 hombres al ejército argentino, que en 1815 efectuó más tarde la última gran campaña del Alto Perú, que terminó desastrosamente en Sipe-Sipe. ⁽³⁰⁾

Volvamos ahora á Tucumán y Salta.

⁽³⁰⁾ Ofi. de Arenales de 7 de julio, 7 de agosto, 4 de septiembre y 31 de octubre de 1814. (M. SS. del Arch. Gral.)—Carta de Arenales ya citada.— Véase además Torrente, García Camba y Apéndice núm. 2 y 3.

CAPÍTULO VI

LA GUERRA DEL NORTE

AÑO 1814

Año de transición y soluciones—Los ejércitos beligerantes del Norte—Planes de San Martín—Nueva escuela militar—La guerra y la opinión—Insurrección popular de Salta—Teatro de la guerra de partidarios—Guerra de recursos—Vanguardia del ejército patriota del Norte—Dorrego y Güemes—Hazañas de los salteños—Castro y Marquiégui—Operaciones del ejército realista del Norte en Salta—Toma de Montevideo—Retirada de la invasión española—Revolución del Cuzco—Enfermedad de San Martín—Deja el mando del ejército del Norte—El criollo americano—San Martín Intendente de Cuyo—Rasgos fundamentales de su carácter.

I

El año XIV fué de transición, y de soluciones del complicado problema de la revolución argentina dentro de sus líneas generatrices con proyecciones sud-americanas. Las fronteras naturales de la nacionalidad que encerraban esas líneas, diseñáronse por la agrupación de sus elementos orgánicos; la guerra intestina recrudeció con el carácter de descomposición del orden colonial, inoculándole el germen de una democracia genial; el último baluarte y el último ejército que mantenían enarbolados los pendones del rey de España dentro de su territorio, fueron rendidos; adquirió definitivamente la preponderancia naval en las aguas fluviales y marítimas de sus dominios, venciendo y aprisionando la última escuadra realista del Río de la Plata; desarrolló una nueva fuerza que yacía latente, por la intervención espontánea del pueblo en la lucha armada; expulsó la segunda invasión que intentó ata-

carla en su terreno, que desde entonces fué inmune; se inició un nuevo sistema de guerra, que debía ser decisivo para la defensa; y por último, comenzó á incubarse el plan de campaña continental de la ofensiva revolucionaria contra la metrópoli en sus colonias, que aseguraría la emancipación de la América del Sud, perfilándose el genio que después de concebirlo había de ejecutarlo matemáticamente. Los prodromos del año no prometían, empero, estos resultados.

Como se ha visto en el capítulo anterior, la situación militar de que se recibió San Martín, comportaba el doble y árduo problema de dar nuevo nervio á la revolución armada, reaccionando contra la derrota y contra las corrientes militares establecidas, á fin de propagarla por todo el continente sud-americano, y esto, sobre la base de un ejército en esqueleto sin fuerza moral. El Ejército del Norte, á principios del año, apenas alcanzaba al número de 600 hombres, y aun después de reforzado, no pasaba de 2,000 soldados bisoños trabajados por la desertión. (1) Desorganizado, decapitado de sus mejores jefes y oficiales, (2) desnudo, (3) era una masa informe é inerte, incapaz de hacer frente al enemigo. (4) Las armas españolas, vencedoras en dos sucesivas batallas campales, ocupaban la jurisdicción de Jujuy y Salta, y amenazaban ocupar toda la frontera del norte del país argentino, con el ánimo de abrirse los caminos de la pampa que conducen al litoral del Plata y de operar en combinación con Montevideo.

El nuevo general en jefe al examinar la tensión de los resortes que estaba encargado de remontar, decía con referencia á los oficiales: «La experiencia me ha convencido que el mal que ha tenido y tiene este ejército es la mala clase de sus oficiales, aunque los hay sobresalientes». Con relación á la carencia de jefes, se expresaba así: «A pesar de los desve-

(1) «La desertión aumenta y la fuerza disminuye», decía San Martín al Gobierno en oficio de 4 de marzo de 1814. (*M. S. del Archivo de Guerra.*)

(2) De una relación de 23 de marzo de 1814 consta, que en Vilcapugio y Ayohuma se perdieron 98 oficiales, de los cuales 58 muertos y el resto prisioneros. (*M. S. del Archivo de Guerra.*)

(3) En oficio de San Martín de 10 de febrero de 1814, dice al Gobierno, pidiendo vestuario: «Es tal la desnudez de los soldados que por decencia no pueden salir de sus cuarteles». (*M. S. del Archivo de Guerra.*)

(4) En oficio de San Martín, que se extractará más adelante, decía con fecha 11 de febrero de 1814: «Si en el día tuviese que batirme con el enemigo, temería que fuese adversa cualquiera acción». (*M. S. del Archivo de Guerra.*)

«los y fatigas que empleo constantemente para adelantar la organización de este ejército y la disciplina de las tropas, si en el día tuviese que batirme con el enemigo, temería mucho que fuese aventurada cualquiera acción, no tanto por la falta de aquellas, cuanto por la de jefes que me ayuden á desempeñarla. En vano combinará un general los mejores planes, si le faltan jefes que sepan ejecutarlos.» Insistiendo sobre el primer tópicó, y elevándose á severas consideraciones, agregaba en otra ocasión:—«La subordinación y la ciega obediencia es el alma del sistema militar.—Yo tengo la desgracia de haber tomado el mando de un ejército derrotado, cuyos oficiales parece no han escapado de las manos del enemigo sino para prepararle la conquista del resto de las provincias. Nuestras circunstancias exigen imperiosamente medidas imponentes. Las armas de la patria cuyo mando se me ha confiado en este ejército, no podrán prosperar de aquí en adelante hasta que el ejemplo del escarmiento contenga á unos y despierte en otros la noble pasión de la gloria, que es la que hace obrar prodigios de valor y fortaleza.» (5)

En tal situación y con tales elementos, el General San Martín tenía que hacer frente á la invasión realista, que engreida por sus recientes triunfos, amenazaba avanzar sobre Tucumán con el objeto inmediato de ocupar toda la frontera del norte argentino y el propósito ulterior de combinar operaciones con el ejército español que sostenía la plaza fuerte de Montevideo apoyado en una fuerte escuadra dominadora del Río de la Plata. (6) Con arreglo á este plan, el General Pezuela, vencedor en Vilcapugio y Ayohuma, había establecido su cuartel general en Tupiza á inmediaciones de la línea divisoria del Alto Perú, haciendo adelantar su vanguardia hasta Jujuy, al mando del general Ramirez, el más hábil y resuelto de sus tenientes. Al mismo tiempo ordenó una recluta de dos ó tres mil hombres en la sierra del Bajo Perú, formando dos nuevos batallones con los contingentes

(5) Tres oficios de San Martín al Gobierno de fechas 11 de febrero, 31 de marzo y 8 de abril de 1814. (*M. S. del Archivo de Guerra.*)

(6) Torrenta: «Historia de la revolución hispano-americana», tom. I, pág. 13.—García Canba: «Memorias de las armas españolas en el Perú», t. I, p. 115, en que dice expresamente, de conformidad con la «Relación» del Virey Abascal que ordenó la expedición: «Las plazas de Montevideo, cuyo auxilio, divirtiendo al enemigo, eran el objeto preferente de aquel movimiento».

de los valles inmediatos de Chichas y Cinti, por conceptuar insuficientes sus fuerzas para emprender un movimiento ofensivo. (7) Á su retaguardia, escalonó convenientemente una parte de su ejército para mantener libres sus comunicaciones, y sujetar las poblaciones del Alto Perú, dispuestas á sublevarse nuevamente sobre la base de las bandas armadas que aun se mantenían en las provincias de Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra alimentando el fuego de la insurrección.

El ejército de Pezuela se componía como de 4,500 á 5000 hombres de tropas regulares, que á consecuencia de la deserción, quedaron reducidos á 4,000. La vanguardia compuesta de tres batallones y cuatro escuadrones con ocho piezas de artillería (de 1,500 á 2,000 hombres) se posesionó sin resistencia de Jujuy, avanzando su caballería hasta la ciudad de Salta, y extendió sus avanzadas hasta el arruinado fuerte de Cobos.

El Ejército del Norte, cediendo al enemigo el terreno que no podía disputarle, se replegó sobre Tucumán, y estableció su línea de puestos avanzados sobre Guachipas, en protección de los valles del sud de Salta, y la extendió por la margen del Pasage, límite entre las dos jurisdicciones. Al mismo tiempo la población de Salta se insurreccionaba en masa y se ponía en campaña por movimiento propio, cubriendo así al ejército regular con una improvisada vanguardia popular.

El General patriota, en la imposibilidad de rechazar militarmente la invasión, se convirtió en maestro de escuela y en jefe de partidarios, apelando á las estratagemas y á la diplomacia militar en que era maestro eximio. Por estos medios, supliendo la fuerza con la perseverancia y la sagacidad, hizo evacuar al enemigo el territorio invadido, antes de cumplirse los siete meses, sin necesidad de empeñar una batalla, como va á verse.

(7) Correspondencia interceptada á Pezuela, publicada en la «Gaceta Ministerial» de 26 de octubre de 1814, núm. 127, pág. 672. Véase además Torrente y García Camba, citados en la nota anterior.

II

Al encargarse San Martín del Ejército Auxiliar del Perú, no traía ningún plan preconcebido. Sin conocimiento de los hombres ó del terreno en que debía operar, ni del género de guerra que debía emprender, ignoraba los recursos de que podía disponer el enemigo, cuyos planes solo llegó á penetrar más tarde. Así es que, guiado únicamente por informes incompletos, y aconsejado por su experiencia exótica y por ideas teóricas de la guerra, sus primeros pasos se resienten de cierta vacilación, hasta que, dominando la situación, se le ve obrar resueltamente como si una inspiración súbita lo hubiese iluminado. (8)

De una idea fija se le ve, sin embargo, preocupado desde el primer momento, y es reconcentrar el ejército en Tucumán para reorganizarlo bajo un nuevo plan, instruirlo y disciplinarlo en una nueva escuela militar, teniendo bajo su mano una masa disponible para obrar según las circunstancias. Con esta idea consultó al coronel Dorrego, jefe de la vanguardia sobre la línea del río Guachipas, si era necesaria y conveniente su permanencia en esa posición y si podría encomendarse este servicio á la milicia del país. Dorrego era un oficial valiente, de talento natural, con instrucción y buenas ideas militares, que á la sazón hostilizaba á la vanguardia enemiga, aunque con escasos elementos; así es que su informe escrito, previo un reconocimiento prolijo, habilitó al general en jefe para adoptar una resolución acertada sobre este punto. (9)

(8) He aquí las pruebas. En oficio de 17 de febrero de 1814, dice San Martín al Gobierno, que el enemigo se ha replegado á Salta. En 24 del mismo anuncia, que las fuerzas enemigas de Jujuy y Salta marchan por dos caminos sobre Tucumán. El 1º de marzo manifiesta, que los enemigos (aunque reforzados) «no bajarán hasta Tucumán, porque no tienen fuerza para «ello». En oficio de 10 de febrero había dicho: «En razón de los escasos «conocimientos que aun tengo del país, no puedo resolver sobre la retirada «de la vanguardia, por lo cual he consultado al jefe de ella». En otro oficio de 23 de febrero dice lo siguiente «Me hallo en un país cuyas gentes, costumbres y relaciones me son absolutamente desconocidas, y cuya situación topográfica ignoro, conocimientos de absoluta necesidad para la guerra». (*M. S. del Archivo de Guerra.*)

(9) En la «Historia de Belgrano», t. II, pág. 289 (3ª ed.) hemos hecho breve mención de los documentos relativos á esta consulta, de que posteriormente se han dado versiones equivocadas, como se demostrará cuando los especifiquemos más adelante. Los originales existen en el Archivo de Guerra de 1814. (M. S.)

Reconcentrado todo el ejército regular en Tucumán, San Martín, que había pedido contingentes de reclutas á las jurisdicciones de su dependencia ⁽¹⁰⁾ llegó á tener bajo sus banderas una fuerza como de 3,000 hombres, medianamente organizada, aunque poco consistente todavía para medirse con un enemigo disciplinado y victorioso. Con estos elementos bajo su inmediata dirección, con el país insurreccionado al frente y á retaguardia del enemigo, y habiendo al fin penetrado los planes y estimado los recursos del ejército realista, el general del norte se mantuvo en actitud defensiva, reposando confiadamente en ella y resuelto á mantenerla. En este sentido escribía al gobierno diciéndole: «El enemigo ha sido reforzado. Hasta la fecha se ha limitado á correrías en busca de «subsistencias. Á pesar de que lo anuncian, no bajarán hasta «Tucumán, porque no tienen fuerza para ello, y aunque las «aumenten, no tengo temor, porque hay tiempo para prepararse.» ⁽¹¹⁾

El enemigo no llegó á penetrar los planes de San Martín, sino muy tarde, ni á conocer con exactitud el número de sus fuerzas, tal fué el misterio de que se rodeó, y tal la decisión del país que sólo podían cruzar impunemente las partidas y los espías patriotas. Para aumentar este prestigio y darse un punto de apoyo, hiriendo á la vez la imaginación de amigos y enemigos, dispuso á inmediaciones de la ciudad de Tucumán la construcción de un campo atrincherado, que con el nombre de «Ciudadela» se ha hecho célebre en los fastos argentinos, y que por mucho tiempo ha sido un problema histórico. Así mostraba que estaba decidido á sostener su posición á todo

⁽¹⁰⁾ Estas jurisdicciones eran: Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca, además de las de Salta, Tucumán y Jujuy. De sólo la jurisdicción de Santiago del Estero le fueron remitidos de una vez 300 reclutas que se le pidieron ejecutivamente, según consta de oficio del Teniente Gobernador de 12 de enero, nota del Gobierno de 16 del mismo y contestación de San Martín de 16 de febrero de 1814. (*M. S. del Archivo de Guerra.*)

⁽¹¹⁾ Of. de San Martín al Gobierno de 8 de febrero de 1814. (*M. S. del Archivo de Guerra.*) — En carta del Director Posadas contestando á una nota de San Martín, en que éste le comunicaba sus planes para tomar en su oportunidad la ofensiva, le decía aquél: «Si durante el tiempo que debe «tardar el refuerzo (de Buenos Aires) se ha de engrosar Pezuela, y lo ha de «atacar con una fuerza irresistible, no hay duda que le debe V. ganar de «mano, atacando á la división de Salta; pero si no teme ser atacado por Pezuela dentro del indicado término, parece que debe esperar refuerzos de «esta capital, y entretanto organizarse completamente como lo desea». (*Pap. de San Martín.*)

trance, infundiendo confianza á unos é imponiendo respeto á otros; evitaba la deserción que lo devoraba; secuestraba su ejército del contacto de las poblaciones, y envuelto en el misterio, abultaba el número de sus tropas, preparándose igualmente á la defensiva ó á la ofensiva, caso de ser atacado. (12) Nadie vió nunca salir fuerzas de aquel recinto inviolable, y con frecuencia entraban á él gruesos destacamentos que acudían de diversos puntos, y que se computaban como otros tantos refuerzos. Eran los mismos soldados que salían durante la noche, se engrosaban con algunos reclutas, y al cabo de varios días regresaban al campo atrincherado figurando un nuevo contingente. Con esta fantasmagoría nadie dudaba que el ejército del norte contaba dentro de aquellos muros con más de 4,000 hombres.

(12) En la «Historia de Belgrano», t. II, pág. 238 (3ª ed.) se publicó el oficio de San Martín, fecha 13 de febrero de 1814 en que explica él mismo los objetos que tuvo en vista al disponer esta obra de fortificación. — El General Paz en sus «Memorias», t. I, pág. 79 y 80, la critica militarmente, con aplicación á la guerra en América; pero no tenía en cuenta el efecto moral, que en la guerra debe estimarse como un factor. — Hé aquí los documentos que á esa obra de fortificación se refieren y que por primera vez se publican: «Guerra—Núm. 14.—Excmo. señor: Convencido de la necesidad de sostener este punto, he dispuesto la construcción de un campo atrincherado en las inmediaciones de esta ciudad, que no sólo sirva de apoyo y punto de reunión á este ejército en caso de contraste, sino que me facilite los medios de su más pronta organización, como igualmente evitar la deserción de un ejército compuesto en su mayor parte de reclutas. El plan como las razones más por extenso que me han movido á su construcción, remitiré á V. E. á la mayor brevedad.—Tucumán, 13 de febrero de 1814. — José de San Martín.—Excmo. Sr. Director Supremo.»—El gobierno le prestó su aprobación con fecha 1º de marzo del mismo año. — Con posterioridad, el gobierno le dirigió sobre el mismo asunto el siguiente oficio: «El Director Supremo me ordena prevenga á V. S. pase á esta secretaría el plan que ofreció remitirle de las razones que tuvo para formar el campo atrincherado en las inmediaciones de esa ciudad en data de 13 de febrero, é igualmente, no sólo el plano sujeto á escala que demuestre la línea del punto fortificado, la posición de la ciudad y la posición topográfica de sus inmediaciones, con todo lo demás que crea V. S. conveniente á satisfacer esta orden, sino también el plan ó planes de ataque que tenga meditados para la defensiva. — Buenos Aires, abril 4 de 1814. — Francisco Xavier Viana.»—Hé aquí la última contestación al respecto:—«Excmo. señor: Por correo de 16 del presente tuve el honor de dirigir á las superiores instancias de V. E. un plano sujeto á escala del campo atrincherado que he mandado construir en las inmediaciones de esta ciudad. Luego que logre recobrarne del peligroso accidente que me ha atacado, instruiré á V. E. por extenso de las razones que me movieron á formarlas, cumpliendo con esto y lo demás que de orden suprema se me previene en oficio del 4 del corriente por la secretaría de guerra.—Tucumán, abril de 1814—(estando enfermo San Martín, que es el que habla, firma:) Francisco Fernández de la Cruz.—Excmo. señor Supremo Director del Estado.» (M. SS. del Arch. Gral.)

En esta actitud contenía por la acción moral la anunciada invasión del ejército sobre Tucumán, á la vez que lo combatía por la guerra de partidarios al frente y á la espalda, mientras él maduraba sus planes y aumentaba sus fuerzas para desalojar á los realistas del territorio que ocupaban, ó los obligaba á evacuar á Salta y Jujuy, sin combatir, como sucedió, por la acción combinada de todos estos medios, cuya eficacia se apreciará mejor más adelante.

Bien se alcanza que, mientras Montevideo estuviese dominado por la España, y la revolución de Chile no diese sólidas garantías de cubrir á las Provincias Unidas por uno de sus flancos vulnerables, era imposible pensar en ningún movimiento ofensivo sobre el Alto Perú. Por esto, los planes del General del Norte no iban más allá de Jujuy, y se limitaba entre tanto á una rigurosa defensiva militar, haciendo servir su ejército de punto de apoyo de la resistencia popular, que en Salta, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra hostigaba al enemigo, lo debilitaba, y paralizaba sus movimientos, ganando y perdiendo batallas.

III

Al mismo tiempo que reorganizaba su ejército y remontaba su fuerza, proveyendo al ataque y la defensa, San Martín se constituía en maestro de una nueva escuela militar, teniendo que educar discípulos indóciles y desaplicados, como él mismo decía:—«En vez de aplicarse con más empeño que «nunca á la propia instrucción y disciplina de la tropa, he «tenido el desconsuelo de verlos abandonados, distraidos y negligentes, dando (los oficiales) más trabajo que los mismos «soldados». (13) En su severa escuela se iniciaron en los rudimentos del arte de la guerra que ignoraban, se retemplaron los resortes relajados de la disciplina, y se educaron oficiales y soldados aprendiendo á mandar y obedecer. Sobre la base del regimiento de Granaderos á caballo que presentaba como modelo digno de copiarse, introdujo en la caballería los ade-

(13) Of. de San Martín de 8 de abril de 1814. (*M. S. Arch. de Guerra.*)

lantos de la táctica moderna, reformó la del arma de infantería y estableció al efecto una academia que él presidía en persona. (14) Otra de las reformas que introdujo fué abolir las exhibiciones de mero aparato en la milicia, de que tanto se había abusado en los primeros años de la revolución, contrayéndose á hacer del soldado una verdadera máquina de guerra, sin descuidar por esto los móviles que podían estimular el patriotismo, pero con seriedad, de modo de infundirle una conciencia más austera del deber militar.

El General Belgrano, reducido á la condición de simple jefe de regimiento, recibía modestamente las lecciones del nuevo General. En una ocasión, al repetir la voz de mando que daba el General en jefe, el coronel Dorrego, pretendió hacer mofa de Belgrano. Era Dorrego el jefe más activo y prestigioso del ejército, con defectos de carácter que deslucían sus bellas cualidades. San Martín (que lo distinguía especialmente y aun lo había propuesto para mayor general de su ejército) le llamó al orden, y habiendo reincidido en la misma falta, empuñó un candelero de bronce, con que dió un vigoroso golpe sobre la mesa que tenía por delante, y le dijo mirándole con sequedad:—«He dicho, señor coronel, que «hemos venido á uniformar las voces de mando». Dorrego, dominado por aquella voz y aquel gesto, no volvió á reirse; y nadie volvió á reirse ya en presencia de San Martín. Pocas horas después, Dorrego era confinado á Santiago del Estero en castigo de su innoble ligereza. (15)

En otra ocasión, habiendo ordenado que cada cuerpo presentase á una hora determinada un piquete de 25 hombres á

(14) Of. de 11 de marzo de 1811. (*M. S. del Arch. de guerra.*)—El General Paz en sus «Memorias», t. 1, p. 171, dice respecto de la nueva escuela introducida por San Martín: «El nuevo general reorganizaba el ejército en los rudimentos de la táctica moderna, que hasta entonces no conocíamos: estábamos en el mayor atraso, en la más oscura ignorancia.»—No sólo al arma de caballería, — que era su especialidad, — se extendieron sus reformas: también la táctica de infantería fué mejorada por él, según consta del testimonio del General Luzuriaga, á la sazón coronel del batallón núm. 7 que formaba parte del Ejército del Norte; hé aquí sus palabras: «Nombrado (habla de sí en tercera persona) jefe de un nuevo cuerpo de infantería que formó con una conscripción de esclavos y libertos, recibió la «instrucción viva voce y práctica, personalmente del General San Martín, «el primero que introdujo la nueva táctica y la enseñó en América, aun antes que los españoles en los ejércitos que tenían en ella.» (*Memorias del General Luzuriaga. M. S.*)

(15) General Lamadrid: «Observaciones sobre las Memorias del General Paz», p. 45.

fin de entresacar los más aptos para remontar el regimiento de Granaderos á caballo, el comandante Lamadrid, uno de los jefes más valerosos y mimados del ejército, se le presentó con el objeto de hacerle algunas observaciones. Apenas se le presentó, San Martín sacó el reloj y le dijo:—«Han pasado ya dos minutos de la hora en que deben estar en la formación los piquetes que se han pedido».—Desde ese día nadie le hizo observaciones. ⁽¹⁶⁾

Completando su plan de educación militar, fundó una Academia de matemáticas, organizando con sus alumnos un plantel de ingenieros, y trazó con ellos el pentágono y las bastiones del campo atrincherado, inculcándoles al fijar los jalones y al tender las cuerdas sobre el terreno, que «ejército sin matemáticos, no puede existir». ⁽¹⁷⁾ Intentó generalizar en los cuerpos del ejército la institución secreta de los Granaderos á caballo. Encontrando resistencias para su adopción, se limitó á permitir el duelo, lo que modificó el espíritu del ejército, y produjo mayores inconvenientes que ventajas. ⁽¹⁸⁾

Por este tiempo, se separó de su lado el más ilustre de sus discípulos, y su maestro en abnegación, virtud y patriotismo. El General Belgrano, arrebatado á su amistad, al amor de las poblaciones y á las simpatías del ejército, por las exigencias del Gobierno que se empeñaba en someterlo á juicio por sus últimas derrotas, era este discípulo y este maestro. Un nuevo rasgo acentuará la fisonomía de estos fundadores de las dos grandes escuelas militares de la revolución, cuya influencia se ha prolongado en sus discípulos por más de dos

⁽¹⁶⁾ General Lamadrid: «Observaciones» etc. pág. 44.

⁽¹⁷⁾ He aquí el oficio en que da cuenta al Gobierno de esta creación:—«Nº 36. Guerra.—Excmo. señor: No puede existir un ejército sin que lo acompañe un número de oficiales de conocimientos matemáticos, para poder ser empleados en las infinitas atenciones que son necesarias: á este efecto he reunido algunos que tenían sus principios, los que bajo la dirección del teniente coronel don Enrique Paillardel hacen ya sentir sus buenos efectos, como se deja ver en los trabajos de fortificación comenzados y sin más gasto para el Estado que el de *seis pesos* de gratificación á cada uno de los oficiales, y *doce pesos* al director para la precisa mantención del caballo. Igualmente he mandado al citado Paillardel abra una academia de aritmética y geometría para instrucción de los oficiales del ejército que voluntariamente quisieran estudiar, lo que verificó el 25 del pasado.—Tucumán, marzo 4 de 1814—José de San Martín». (*M. S. del Archivo general.*)—Paillardel había sido el principal agente de Belgrano para revolucionar en 1813 los pueblos de la costa del Bajo Perú desde Arica hasta Arequipa. En 1815, Paillardel subía á un cadalso, víctima de las facciones internas.

⁽¹⁸⁾ General Paz: «Memorias», t. I, p. 176.

generaciones. Dejaremos que uno de ellos establezca el contraste con sus propias palabras, dando á la vez una alta lección moral. Al pasar Belgrano por Santiago del Estero, postrado por la enfermedad y entristecido por la desgracia, encontré con el coronel Dorrego. Este aprovechó la oportunidad para vengarse del General que lo había confinado allí, haciendo que un loco pasease las calles de la ciudad, ridículamente ataviado con un remedo del uniforme del vencedor de Tucumán y Salta, recientemente derrotado en Vilcapugio y Ayohuma, y mostró así que no sabía ni agradecer, ni perdonar, ni respetar siquiera el infortunio.

Mientras su caricatura era el ludibrio de la ciudad, Belgrano con alma serena escribía á San Martín una carta criticando su sistema disciplinario, especialmente en lo relativo al duelo, y le daba amistosos y patrióticos consejos dignos de consignarse en las páginas de la historia. Decíale: «La guerra «no sólo ha de hacerse con las armas, sino con la opinión, apoyada en las virtudes morales. Conserve la bandera que le dejó. «Acuérdese que es un general cristiano: tenga presente no «sólo á los Generales de Israel, sino á los de sus gentiles y al «gran Julio César que jamás dejó de invocar á los dioses in- «mortales, y por sus victorias se decretaban rogativas en «Roma». (19)

El general que con esta libertad de espíritu y prescindiendo de formas externas evocaba al Dios bíblico de Israel y á los dioses mitológicos de la antigua Roma bajo la advocación de Cristo, era un verdadero creyente, un patriota y un

(19) Carta de Belgrano á San Martín (M. S. Pap. de San Martín). En el Apéndice se insertará íntegra. San Martín contestó enviándole el reglamento secreto (que ya Belgrano conocía) dándole explicaciones acerca de él y anunciándole su resolución de marchar sobre el enemigo. Belgrano replicó el 21 de abril diciéndole, que «si no ha de llevar la victoria en la mano, «se mantenga á la defensiva,» dándole juiciosos consejos sobre sus operaciones, y terminaba con estas palabras:—«Mas yo estoy hablando con un «general militar, que yo no lo he sido ni lo soy; pero mi deseo de la felicidad de la patria y de la gloria particular de V. me obliga á ello. Aumente «V. su ejército, doctrínalo bien, satisfágase del honor de sus oficiales, y «prevéngase de cuanto necesita para aprovecharse venciendo, ó para retirarse perdiendo, y entonces póngase en marcha. Hágase sordo como Fabio «á cuanto se diga de dilación, que las armas de la patria serán felices en sus «manos». (M. S. Pap. de San Martín.)—Mas tarde, San Martín, imitando el ejemplo de Belgrano, nombró á Nuestra Señora del Carmen Generala del Ejército de los Andes y depositó á los pies de ella su bastón de mando, que aun se conserva, aunque no en manos de la Virgen, como se explicará en su lugar.

político que perseguía un propósito, al poner en juego los resortes morales que mueven al hombre al sacrificio. Era el inventor de la bandera argentina como símbolo de independencia. Había nombrado por generala de su ejército á la Virgen de Mercedes y depuesto á sus pies las banderas conquistadas al enemigo con soldados que llevaban sobre sus uniformes los escapularios que él mismo distribuyó antes de la batalla como talismanes de la victoria. Á la sazón, enseñaba á San Martín que la guerra no sólo había de hacerse con las armas, sino también con las fuerzas morales. Era un maestro en su género, que daba lecciones á otro maestro más grande que él como genio militar, el cual, creyendo también en la fuerza de la opinión de los pueblos viriles, creía más en la disciplina y la estrategia que en la eficacia de los escapularios y en la intervención de las divinidades antiguas y modernas.

Los dos grandes maestros no volvieron á verse en el mundo; pero fueron eternamente fieles el uno al otro.

IV

«La guerra no sólo ha de hacerse con las armas, sino «también con la opinión», decía Belgrano á San Martín, en momentos en que esta gran verdad se comprobaba por hechos memorables, que eran la consecuencia de la fiel observancia de esa máxima. La revolución, vencida por las armas, triunfaba por la fuerza de la opinión en el Alto Perú y en la línea de las operaciones militares. Los ejércitos realistas, al derrotar á los ejércitos patriotas, no habían podido quebrar el espíritu público, y dueños del campo de batalla ó del terreno que ocupaban con sus armas, se sentían paralizados en sus operaciones y dominados por las poblaciones insurreccionadas á su frente y á su retaguardia. La provincia de Salta fué una de las que más se señaló en este nuevo género de hostilidades, iniciando un nuevo sistema de guerra defensivo-ofensivo, que contribuyó eficazmente al triunfo de la independencia argentina.

Situada la provincia de Salta en la extremidad septentrional del territorio argentino y en contacto con el Alto Perú,

fué una de las primeras que respondió al movimiento inicial de Buenos Aires en mayo de 1810, cerrando el circuito revolucionario, que revelaba en su órbita el movimiento circulatorio de los elementos coherentes que debían constituir una nueva nacionalidad, cuya ley geográfica en el orden político y militar hemos estudiado en el capítulo anterior. Desde entonces, Salta fué el palenque cerrado de las invasiones realistas al territorio argentino, como el Alto Perú lo fué de las invasiones argentinas al territorio del Perú. En uno y otro teatro, fué donde se desarrolló esa fuerza latente de la revolución á que nos hemos referido; pero en Salta, más sistemáticamente y con más eficacia.

La primera manifestación popular de la población de Salta, que acusó desde un principio una predisposición nativa, fué la organización de su milicia cívica, con caracteres espontáneos y originales, obrando con independencia y por inspiración propia en sus medios de ataque y defensa. Organizada en 1810 la guardia urbana de infantería por alistamientos voluntarios de jóvenes, llamados entonces *nobles* ó *decentes*, surgió de improviso del seno del pueblo una partida de caballería de campesinos, con instintos de cosacos y calidades de mamelucos, pero con tendencias y formas nuevas, acaudillada por un oficial destinado á ilustrarse por hechos memorables. ⁽²⁰⁾ Era este el teniente Martín Güemes, natural de Salta, que había hecho sus primeras armas contra los ingleses en las jornadas de la reconquista y de la defensa de Buenos Aires en 1806 y 1807, y que á la sazón se constituía en vanguardia del primer ejército patrio que marchaba á invadir el Alto Perú. Al frente de su improvisada partida, ensanchó la zona avanzada de vigilancia de la revolución hasta Tupiza, interceptó los caminos, hostilizó al enemigo, hizo penetrar sus espías hasta Potosí á

(20) Hé aquí la noticia que sobre la composición de esta partida da el gobernador-intendente de Salta que lo era á la sazón don Feliciano Antonio Chiclana, en nota al gobierno de 13 de septiembre de 1810: «El teniente de Granaderos de Fernando 7^o don Miguel Martín Güemes es oficial infatigable, y creo no sería fuera del caso estimularlo á mayores empresas. La partida de este teniente se compone en el día de 60 hombres bien armados y dispuestos á atacar á los collas en la estrechura más proporcionada. Este número se ha completado con 4 cabos de esta asamblea, los expatriados (del Alto Perú) que ha armado don Diego Pueyrredón, con los Blandengues y Patricios, don Pedro Noailles, don Nicasio Cavieto y el sub-teniente de la compañía de Andaluces don Domingo Arévalo, todos los expatriados por Nieto.» (M. S. del Arch. Gral.)

retaguardia de sus posiciones y los aisló así en un círculo que les impedía tener noticias de los movimientos de los patriotas. Destacado luego en Tarija, concurrió oportunamente con un refuerzo de hombres y municiones á la batalla de Suipacha en el mismo año de 1810, primera y última victoria de la revolución argentina en el Alto Perú. En 1811 pasó á Buenos Aires, conduciendo los prisioneros del Alto Perú, y fué agregado en clase de capitán, como comandante de milicias, al estado mayor general. Asistió hasta 1813 al segundo sitio de Montevideo, y estuvo ausente de su provincia natal durante las campañas de Tucumán y Salta; pero en 1814 encontrábase de regreso en Santiago del Estero, casi al mismo tiempo que el General San Martín se recibía del mando del Ejército del Norte y la insurrección de Salta contra el invasor tomaba formas populares, con una organización militar apropiada á sus medios y fines, que él perfeccionaría más adelante, dándole mayor consistencia. ⁽²¹⁾ Muy pronto le veremos hacer su aparición histórica.

La insurrección salteña en presencia del invasor triunfante, fué tan deliberada como valerosa. La población emigró en masa por movimiento propio, refugiándose en los bosques y las montañas los hombres de armas llevar resueltos á combatir por su cuenta. Los ranchos de los campos quedaron abandonados y las ciudades casi yermas. En la capital de la provincia se sacaron hasta los badajos de las campanas para que el enemigo no pudiese ni aun celebrar sus triunfos con ellas, permaneciendo en sus conventos tan sólo dos frailes valetudinarios para administrar los sacramentos á los enfermos y á los ancianos que no podían moverse. Un testigo presencial de alta autoridad, que da fe de este movimiento unánime y espontáneo, dice refiriéndose á él:—«Estas disposiciones del paisanaje prepararon esa resistencia heróica que la provincia de Salta sola, opuso á los ejércitos españoles. De entonces principia ese desenvolvimiento de fuerza que hizo otros tantos soldados valientes de cuantos habitantes tenía aquel suelo fecundo. Las partidas enemigas que salían de la ciudad se veían siempre aisladas, marchando siempre por un desierto y

(21) Doc. del Arch. Gral. de 1810, marcados en el Índice de Trelles con los números LXXXVIII y 223, pág. 118. M. S. — Legajo del mismo: «Estado mayor. 1813. Guerra». — Biografía de Güemes impresa en Lima.

«entre bosques, en que cada árbol ocultaba un enemigo. Oficial español hubo que atravesaba uno de ellos á la cabeza de su numerosa partida, con la pierna puesta sobre el pescuezo del caballo, silbando una contradanza, cuando una mano invisible, de lo más espeso del bosque le disparó un tiro que lo dejó ca-
«dáver en el acto y sobre el mismo sitio». (22)

Hechos más determinados y característicos darán idea de la espontaneidad y vigor de este movimiento insurreccional.— Posesionada de Salta la vanguardia realista, destacó al frente de una partida de 30 hombres armados de tercerolas y sables, á un teniente llamado Ezenarro, natural del Cuzeo, con el fin de ocupar el distrito de Chicoana, á 52 kilómetros al sur de la ciudad de Salta en el valle de Lerma, el cual como americano renegado, exageraba la crueldad contra los de su raza. Sus exacciones exasperaron al paisanaje, predispuesto á la rebelión. En el primer domingo de su llegada, después de oír misa los del pueblo, dijo uno de ellos:—¡No hay más que alzarnos contra esa canalla!—¿Y con qué armas? preguntó uno.—Con las que les quitamos, repuso otro.—Un propietario de la localidad llamado Luis Burela, se puso al frente de sus paisanos, sorprendió la guardia, desarmó á Ezenarro y su partida, y los remitió prisioneros á Tucumán. Armado con las armas del Rey, salió á campaña y se aproximó á los Cerrillos á 15 kilómetros de Salta. Los españoles desprendieron contra él una compañía de línea, la que atacada inmediatamente por los insurrectos fué tomada en su mayor parte prisionera junto con su jefe y remitido como trofeo popular á Tucumán.—Otro propietario, llamado don Pedro Zabala, hombre de edad madura, imitando el ejemplo de Burela, formó en los mismos días otra partida con sus peones y algunos voluntarios, y se puso también en campaña entre San Agustín y los Cerrillos. Estas dos partidas iniciaron la resistencia y mantuvieron el terreno en que se alzaron inermes al frente del enemigo. (23)

Generalizado y sistemado el movimiento insurreccional, todas las voluntades de hombres, niños y mujeres concurrieron á la resistencia: el enemigo se sintió vencido por ella. El

(22) Paz: «Memorias póstumas», t. II, pág. 171.

(23) Informe de los servicios del coronel don Luis Burela por don Miguel Otero (contemporáneo y testigo) en un expediente sobre deuda consolidada de la Independencia. (*M. S. de la Contaduría General.*)

general español Valdez, en una invasión posterior, al llegar con su tropa á la inmediación de un pobre rancho, y ver á un muchacho de cuatro años que montaba á caballo á la voz de su madre, y partía á todo escape para llevar á su padre la voz de alarma contra el invasor, exclamó: «¡Á este pueblo no lo conquistaremos jamás!» Y así fué, pues desde entonces Salta fué el invencible antemural delante del cual retrocedieron anonadados los más numerosos y aguerridos ejércitos realistas, rechazados por la sólo fuerza de la opinión pública en acción.

V

No se comprendería bien el carácter original de la insurrección popular de Salta ni el papel militar que desempeñó en la guerra ofensivo-defensiva que inició, sin el conocimiento del teatro de sus operaciones, por lo cual se hace necesario echar una ojeada sobre él.

La provincia de Salta, de que entonces formaba parte integrante la jurisdicción de Jujuy, está enclavada entre los primeros contrafuertes de los Andes que se desprenden del último nudo meridional que forman sus dos cadenas, dentro de las cuales está encerrado el Alto Perú, y ligan la región de la pampa del Plata á la región montañosa con que linda, participando su naturaleza y su fisonomía del triple carácter de las llanuras y las montañas y de la intermediaria zona tropical á cuya inmediación se encuentra en el extremo norte de la República Argentina. Era por lo tanto la puerta y la barrera de las invasiones que descendían del Alto Perú, y su conservación ó su pérdida debía dar por resultado, ó bien el rechazo de ellas ó bien entregarles la llave del territorio. Jujuy era la primera etapa de las invasiones descendiendo por la quebrada de Humahuaca, y dominada ésta, los caminos que conducen á los valles y llanuras subsiguientes les quedaban abiertos; pero esto no les daba su dominio, y la ocupación misma de la ciudad de Salta tampoco resolvía este problema á menos de no ocupar militarmente todo el país y contar con las simpatías de su población.

Lo que propiamente se llama provincia de Salta, es un

macizo de serranías en que se suceden valles abiertos, planicies y desfiladeros, con bosques y corrientes de agua que la hacen muy apropiada para una guerra irregular defensivo-ofensiva, y fueron estas ventajas las que supieron aprovechar los partidarios adaptando su táctica elemental, al terreno en que operaban. Agréguese á esto, que los valles de Lerma y de Calchaquí, San Carlos y Guachipas, que se extienden al sud de Salta, constituyen su granero y el centro de sus recursos en hombres y ganados, de manera que, sin su posesión la conquista de su capital no da la de su territorio, ni habilita al invasor para proseguir sus marchas al interior del país. Por lo tanto, sustraer esta parte del territorio del dominio de las armas realistas, importaba contener desde luego la invasión y privarla de los medios de adelantar sus operaciones. Esta era la misión encomendada á los partidarios, ó más bien, la que ellos mismos se habían impuesto por instinto patriótico.

Los realistas, dueños de la ciudad de Jujuy á la salida de los desfiladeros del Alto Perú, y de la de Salta á la entrada superior del valle de Lerma por el norte, dominaban los dos caminos que desde ellos conducen á Tucumán por el este, y adelantaban sus avanzadas hasta la salida de las quebradas que dan acceso á la llanura, que es la parte más árida y menos poblada. Por el contrario, la simple posesión de la ciudad de Salta á la cabeza del camino de los valles del sud, no les daba el de esta comarca, por cuanto allí el país se presta mejor á la defensa, con comunicaciones seguras con Tucumán por la quebrada de Guachipas, que contorneando por el sud y por el este el macizo inaccesible de la sierra oriental, pone en contacto por retaguardia á la región montañosa con la llanura donde comienza la jurisdicción de Tucumán, á la sazón ocupada por el ejército patriota del norte. Por la quebrada de Guachipas corre el río del mismo nombre, que al descender al primer plano inclinado del llano, toma el de Pasaje (hoy Juramento), formando en este punto el límite natural entre las provincias de Salta y Tucumán. Así, para comunicarse una con otra por el camino carretero que faldea la sierra, se hace necesario atravesar el Pasaje é internarse en los desfiladeros que ocupaban los españoles, dueños de Salta y de Jujuy, mientras que, para efectuarlo por el de herradura de los valles (llamado de las cuestas, por ir entre montañas) basta remon-

tar ó descender la corriente del Guachipas que conduce á los valles y á las inmediaciones de las planicies australes de Salta.

La comarca que hemos descrito estaba poblada por «hombres extraordinarios, diestros, altivos é incansables», según los honrosos calificativos dados por los mismos enemigos á quienes vencieron con su táctica original. (24) Laboriosos, fuertes, ágiles y avezados á las fatigas de la intemperie; con un instinto bélico que les sugería combinaciones nuevas en el arte de la guerra elemental; individualmente valientes, que obraban aisladamente con inteligencia por inspiración propia, y con una coherencia que los hacía buscar el concurso de la colectividad; aptos para el manejo de las armas blancas y de fuego, á las cuales agregaban las indígenas del garrote, el lazo y las bolas, que por su novedad producían el terror en las filas enemigas; (25) ginetes, que así atravesaban á gran galope un bosque espinoso protegidos por guardamontes de cuero, como trepaban y descendían á toda carrera una cuesta empinada; buenos tiradores trepados en los árboles ó montados en sus caballos, que convertían en trincheras al echar pie á tierra, y sostener un fuego nutrido como la mejor infantería, y sobre todo, con el conocimiento perfecto del terreno y de todos sus escondrijos, y un espíritu patriótico de resistencia, los gauchos de Salta reunían todas las cualidades necesarias para sostener una guerra irregular de incursiones, escaramuzas y sorpresas y aun combates formales, como lo demostraron en el curso de esta campaña de ensayo nueva en su género, y de las que sucesivamente sostuvieron con honor con éxito.

En vista de esta descripción y con estos antecedentes se

(24) El general español García Camba, que los vió pelear y supo estimar las raras cualidades de los gauchos de Salta para la guerra irregular, dice hablando de ellos, que «eran *hombres extraordinarios* á caballo, diestros «en todas las armas, individualmente valientes, hábiles para dispersarse y «volver de nuevo al ataque, con una confianza, soltura y sangre fría que «admiraba á los militares europeos; tanto ó más ginetes que los cosacos y «los mamelucos; capaces de mantener á pie y á caballo un fuego semejante «al de una buena infantería, con excelentes disposiciones para la guerra de «guerrillas y sorpresas». (*Mem. de las Armas Españ. en el Perú*, t. I, pág. 231 y 240.)—Torrente en su «*Hist. de la Revol. Hisp. Amer.*» los llama: «diestros, osados, incansables en las hostilidades», t. II, pág. 13, 14 y 314.

(25) V. Torrente: obra cit., t. II, pág. 304, y García Camba, cit. en la nota anterior.

comprenderá, cómo, cubierta por las avanzadas del ejército de Tucumán la línea del Pasaje y situada su vanguardia destacada en la boca superior de la quebrada de Guachipas, las primeras proveían á la seguridad y vigilancia inmediata, mientras la otra, dueña del terreno, cubriendo el valle de Calchaquí que quedaba á su espalda, y con sus comunicaciones francas por el flanco y por la retaguardia, á la vez que libre su retirada, amagaba por su frente todo el valle de Lerma dominado por la insurrección, pudiendo extender sus correrías hasta la misma ciudad de Salta, y estrechar allí á los invasores privándolos de recursos. Este plan de vigilancia y de hostilidades irregulares, fué el que adoptó el General Belgrano, aconsejado por la configuración del terreno y el instinto popular, cuando después de la derrota de Ayohuma y consecuente invasión del ejército realista á Salta, se vió obligado á evacuar esta provincia. Al emprender la retirada al frente del enemigo, confió el mando de su retaguardia al coronel Dorrego, quien la sostuvo con inteligencia militar y bizarría, haciendo pie firme en la línea de Guachipas y del Pasaje, y dominó los valles del sud á favor de la insurrección popular que los defendía con sus partidas volantes, desde las cuevas occidentales de la sierra hasta los suburbios de la misma ciudad de Salta, ocupada por la vanguardia realista, que se apoyaba en sus reservas escalonadas en Jujuy y la frontera del Alto Perú. El mando general de la línea avanzada, fué encomendado á Dorrego, y el particular de Guachipas, al coronel don Pedro José Saravia, uno de los promotores de la insurrección salteña, que servía de vínculo entre el ejército regular y la vanguardia irregular, cubriendo á éste y apoyando á aquella.

El general San Martín, al recibirse del mando del ejército del Norte, aprobó el plan de vigilancia y de hostilidades destacadas establecido por su antecesor, ⁽²⁰⁾ pero cuando pensó en reconcentrar todas sus fuerzas regulares en Tucumán, su genio observador y penetrante le sugirió la idea de utilizar el

(20) Correspondencia oficial entre el General San Martín y el jefe de la vanguardia de Guachipas coronel Pedro José Saravia, en que le dice por repetidas veces, que «continúe en el desempeño de la comisión que su antecesor le dió y de los encargos que le hizo». (*M. S. S. en nuestro archivo.*)

elemento popular, dándole una organización adecuada, y desenvolver un género de guerra irregular más eficaz. Fué entonces cuando hizo al coronel Dorrego, jefe de la vanguardia, la consulta de que se ha hecho mención antes, ⁽²⁷⁾ sobre si era de utilidad ó nó para los efectos de las hostilidades establecidas, la permanencia de la división de vanguardia regular sobre la línea de Guachipas y valles adyacentes, y si no podría dejarse á cargo de las milicias del país evitar que el enemigo se proveyese en ellos de víveres y cabalgaduras, estrechando al mismo tiempo la vigilancia y adelantando sus escursiones. Dorrego, con la experiencia adquirida en esta clase de guerra y pulsando más de cerca las palpitaciones del movimiento salteño, demostró, no sólo lo inútil, sino lo peligroso de la posición de la vanguardia, por cuanto, sus hostilidades eran ineficaces á causa de su poca fuerza y de sus movimientos metódicos, y que para serlo en su medida, debería situarse en Chicoana, casi sobre los suburbios de Salta, lo que la exponía á ser cortada por una marcha forzada del enemigo, que á la sazón se había provisto de cabalgaduras recogidas en el Río del Valle sobre la frontera. En consecuencia aconsejó, de conformidad con el interrogatorio, un plan de hostilidades y de vigilancia sobre la línea del Pasaje y Guachipas, utilizando al efecto la decisión de los voluntarios, prácticos del terreno, que con la denominación de *gauchos* y *partidarios* asediaban constantemente á los realistas en sus posiciones. Así se hizo, y desde entonces, la zona de vigilancia entre los ejércitos beligerantes, fué encomendada á la insurrección salteña, sistemándola militarmente y dándole una organización apropiada. ⁽²⁸⁾

Todo esto era una novedad, no solo en la manera de dirigir las campañas en América, sino en el arte hasta entonces no escrito de la guerra irregular, que tiene el sentimiento na-

⁽²⁷⁾ Véase el parágrafo II de este capítulo.

⁽²⁸⁾ La consulta de San Martín es de 1º de enero, y el informe de Dorrego de 2 de febrero de 1814: el oficio en que el primero da cuenta al gobierno de haber retirado en consecuencia la vanguardia regular, es de 10 de febrero del mismo año. Con fecha 1º de marzo, aprueba el gobierno la medida de reconcentrar el ejército y retirar la vanguardia, dejando una «línea de puestos bajo la dirección de oficiales prácticos en el país, que «con las milicias y paisanajes voluntarios prive al enemigo de recursos, «le dé avisos é intercepte sus comunicaciones». (*Doc. del Arch. de Guerra. M. S.*)

cional por nervio, y solo puede parangonarse por su espontaneidad con la de la Vendée, y con la de partidarios de España en la misma época, por su consistencia y persistencia. Lo que constituye su originalidad y le da un carácter sistemático y regular, en medio de un ingénito desorden popular es que, con un campo circunscripto á mantener y un objetivo fijo que atacar, tuvo una base, una zona y una línea de operaciones dentro del perimetro de los mencionados valles, con proyecciones metódicas y atrevidas fuera de su radio; con comunicaciones extratéticas para el ataque y la defensa; que tuvo un plan, que estaba en la mente de cada uno de los combatientes, á que obedecía por instinto la masa; que suplió con ventaja la deficiencia de los ejércitos regulares vencidos, asegurando para siempre una frontera militar hasta entonces vulnerable, á lo que se agrega la novedad de la táctica inventada por inspiración, y el hecho sin precedentes, que debía repetirse en el mismo teatro en escala mayor, de medirse guerrillas aisladas de caballería, sin núcleos consistentes de fuerza, con ejércitos regulares de las tres armas, disputándoles el terreno y obligándolos á evacuarlo. Era, pues, la iniciación de un nuevo sistema de hostilidades mixtas, con caracteres originales y medios propios, que después ha recibido la denominación de guerra de recursos, y ha producido en su género una campaña modelo, única en la historia militar. Así lo han reoncenido los mismos militares europeos que entonces y más adelante fueron vencidos por ella. ⁽²⁹⁾ Es circunstancia digna de notarse, que un general de la escuela clásica de la milicia europea, como San Martín, que había podido estimar en España la eficacia y la debilidad de este género de hostilidades, y que sobre todo fiaba el éxito á los ejércitos regulares, á que debía dar su organización y su temple, fuera quien presidiera esta iniciación genial, y cooperase á él con su experiencia y su ingenio, procurando sistemarlos con su táctica, á la vez que dejándole la espontaneidad y la libertad de sus movimientos. ⁽³⁰⁾

⁽²⁹⁾ Véase en la «Historia de Belgrano» los capítulos XIX, XXX y XXXI, titulados: *Salta y Güemes*, la *Guerra de los Gauchos* y *Las Republiquetas*, y García Camba: «Mem. de las armas esp. en el Perú».

⁽³⁰⁾ Así consta de su correspondencia oficial de esta época.

VI

El General San Martín, que tenía el raro don de adivinar los hombres entre las multitudes y aplicar sus cualidades especiales, encontró el hombre que necesitaba para la guerra de partidarios en el comandante Martín Güemes, iniciador de este género de hostilidades, cuya biografía hemos bosquejado, y le confió el mando de la línea de avanzada del Pasaje, quedando siempre el coronel Pedro José Saravia con el de Guachipas, ambos á órdenes de Dorrego. ⁽³¹⁾ Desde entonces las hostilidades parciales tomaron nuevo impulso y la guerra de partidarios asumió un carácter verdaderamente militar, tomando con resolución la ofensiva.

Las avanzadas de Guachipas fueron las primeras en abrir la nueva campaña de la vanguardia irregular.—A mediados de marzo (del 11 al 14), la vanguardia realista de Salta hizo una salida general con el objeto de proporcionarse los víveres y cabalgaduras de que carecía, y avanzó hasta cerca del fondo del valle de Lerma. Mandábala el coronel Saturnino Castro, natural de Salta, que era reputado como la primera espada de caballería del ejército español del Perú, y que con un escuadrón había decidido del éxito de la batalla de Vilcapugio. Las partidas de gauchos del valle hostilizaron vivamente la columna expedicionaria, obligándola á marchar reconcentrada, y esparcidas por entre los bosques, ahuyentaron y persiguieron á los destacamentos volantes desprendidos de ella, obligándolos á retrogradar. San Martín, al dar cuenta de este hecho, decía: «Los Gauchos de Salta solos, están haciendo al enemigo una guerra de recursos tan terrible, que lo han obligado á desprender una división con el solo objeto de extraer mulas y ganado». El gobierno, reconociendo «la prudente perspicacia de San Martín», que promovía estas hostilidades, le encar-

(31) De los documentos M. SS. del Archivo General (*Guerra 1814*) consta que hasta el 18 de marzo, Dorrego conservaba el mando en jefe de la vanguardia en sus dos líneas. El 9 del mismo aparece por la primera vez Güemes como comandante de las avanzadas de la línea del Pasaje. El mando particular de Saravia en Guachipas consta de la correspondencia entre él y San Martín, que va desde el 1º de febrero hasta el 25 de abril de 1814. (M. SS.)

«gaba felicitar en su nombre á los «bizarros patriotas campesinos», evitando por un circunloquio, darles el glorioso nombre de GAUCHOS con que han pasado á la historia. (32)—Pocos días después (24 de marzo), las descubiertas de Guachipas observaban que una compañía enemiga en número de 56 hombres al mando del capitán José Lucas Fajardo, se dirigía al paso de río del mismo nombre, que ellas ocupaban. El capitán José Apolinario Saravia, que asistía á su padre el coronel Saravia, y mandaba las avanzadas, las concentró en número de 30 hombres armados de fusiles recortados, y un grupo de paisanos con chuzas y garrotes, sobre el punto del Sauce Redondo, y rompió el fuego sobre ella. Arrojó su primera guerrilla y cargó sobre su reserva, «á sable, garrote y chuza «en mano». según sus propias palabras, derrotándola completamente, con muerte de 11 hombres, entre ellos el mismo capitán Fajardo, y le tomó 27 prisioneros con sólo la pérdida de tres muertos y un herido. El capitán Saravia, justamente orgulloso con esta proeza decía en su parte: «Los tiranos que darán asombrados al ver que sólo 30 hombres de fusil, ayudados de inerme paisanaje, atropellando por sobre un fuego «vivo, hubiesen completamente derrotado una doble fuerza; «pero si advierten que los hombres que los han atacado de sean ser libres de corazón, nada tendrán que estrañar». (33)

Güemes por su lado, bandeó casi simultáneamente la línea del Pasaje y penetró á la sierra del Este de Salta. El 9 y el 18 de marzo, dos de sus partidas de gauchos sorprendieron dos destacamentos enemigos en las cercanías de la misma ciudad de Salta, matándoles 10 hombres y tomándoles 16 prisioneros con algún armamento. (34) Este triunfo fué precursor de otro tan importante como el del Sauce Redondo. El 29 de marzo se adelantó Güemes con alguna gente de armas y un grupo de paisanos, hasta la cuesta de la Pedrera, y á su pie

(32) Ofis. de San Martín de 23 de marzo y del Gobierno de 10 de abril, publicados en la *Gaceta Ministerial* de 10 de abril de 1814, en la que le puso en el del primero *patriotas campesinos* en vez de *Gauchos*, palabra malsonante entonces y que después se convirtió en título de gloria en esta guerra. Los originales de los ofis. existen en el Archivo General. (M. S.)

(33) Of. de San Martín de 31 de marzo y parte del capitán Arias de 25 del mismo, publicados en la «*Gaceta Ministerial*» de 11 de abril de 1814, que persiste en sustituir el nombre de *campesinos* y *paisanos* á los que San Martín llama *gauchos*, según consta del original. M. S.

(34) Of. de San Martín de 23 de marzo de 1814 en la «*Gac. Min.*» de 11 de abril de 1814.

chocó con la primera guardia de observación, cuyos dispersos llevaron la alarma á Salta. Castro en persona, al frente de un escuadrón de 80 hombres, salió á su encuentro á una legua de la ciudad. Güemes procuró atraerlo á una emboscada que le había preparado; pero viendo que no atacaba, le dió una carga á la brusca y lo derrotó y persiguió hasta el norte del río Arias, causándole una pérdida de 40 hombres entre muertos y prisioneros y tomóle parte de su armamento y caballadas. ⁽³⁵⁾ Fué entonces nombrado Güemes comandante general de vanguardia y recibió el grado de teniente coronel de ejército por recomendación de San Martín. El Gobierno, al expedirle sus despachos lo calificó de «benemérito» y le dió «las gracias en «nombre de la patria por sus eficaces servicios en favor de la «libertad». ⁽³⁶⁾

Estos golpes sucesivos y bien combinados y la aparición de un caudillo que daba á la resistencia popular la cohesión de un ejército, desmoralizaron á los realistas, que se reconcentraron á la defensiva en la ciudad de Salta, á la que Güemes puso un verdadero sitio, sosteniendo en sus suburbios guerrillas diarias que les causaban pérdidas de consideración. Reforzados con nuevos contingentes de tropas de la reserva de Jujuy, se resolvieron á organizar dos expediciones de 500 hombres cada una, con el objeto de proporcionarse los víveres de que carecían y hacer un reconocimiento del país á su frente. La primera columna, compuesta de un batallón de infantería y un escuadrón de cazadores á caballo, dirigida por el coronel Antonio María Álvarez, asistido del ingeniero del ejército invasor, Mendizabal, movióse en los primeros días de junio, y costeano la margen derecha del río de Salta, se internó en el valle de Lerma. Al llegar al pueblo de Sumalao, encontróse con la vanguardia de Guachipas que la esperaba en actitud de combate. Desalojadas las avanzadas patriotas

⁽³⁵⁾ Of. de San Martín de 1º de abril y parte de Güemes de 29 del mismo, en la «Gac. Min.» de abril de 1814. Güemes en su parte dice, que el enemigo perdió treinta y tantos muertos y cuatro prisioneros, quedando en su poder 22 fusiles, 8 sables, cananas, mulas y caballos. García Camba, que escribió sobre datos del Estado Mayor español, dice, que la pérdida fué mayor. Hé aquí sus palabras: «Por este tiempo fué atacada en los campos «de Salta una gruesa partida del escuadrón de Castro, quedando en poder «de los enemigos 45 hombres prisioneros». *Mem. de las armas Españ. en el Perú*, t. I, pág. 113.

⁽³⁶⁾ Of. del General del Perú de 25 de abril y nota del Gobierno de 9 de marzo de 1814. (*M. SS. del Arch. de Guerra.*)

por la infantería española, se corrieron por sus flancos, y á favor de los bosques y de las quiebras del terreno, rompieron un vivo fuego sobre la columna, que no se interrumpió desde Sumalao hasta salir al Bañado, donde se vió obligada á retrogradar, por el camino abierto de Chicoana, en dirección á la quebrada de Escoipe, perseguida tenazmente por los partidarios de los valles, hasta la misma ciudad, con pérdida de muertos y heridos y hasta de los pocos víveres que pudo recoger en su tránsito. (37) La otra columna, igualmente compuesta de infantería y caballería, se encaminó al Este en dirección al Pasaje, y avanzó hasta Cobos á la salida de la sierra, donde se encontró con Güemes en persona al frente de las avanzadas del Pasaje reunidas. Mandaba esta expedición el coronel Guillermo Marquiégui, salteño como Castro y que como él gozaba de alto concepto en el ejército español así por sus aptitudes militares como por su perfecto conocimiento del terreno y opinión que tenía en el país. (38) Su propósito era llegar hasta el Pasaje y echar á los partidarios al sud del río, pero encontró tan enérgica resistencia y fueron tan activas las hostilidades que experimentó, á punto de no permitirle dar descanso á su tropa, que desde Cobos hubo de desistir de su empresa y ponerse en retirada. (39) Güemes volvió muy luego á restablecer el sitio volante de Salta y empeñar nuevos combates ensanchando el círculo de sus correrías hacia el norte. En esta ocasión tuvo lugar una acción señalada digna de consignarse. Tres bomberos desprendidos en esa dirección, llamados: Vicente Maravilla, Ignacio Cardoso y Cosme Romano, encontráronse con una partida enemiga de 15 hombres bien armados que recorrían el campo, á la que la cargaron sin trepidar, poniéndola en fuga, con muerte de dos de ellos y toma de tres prisioneros. (40)

Empeñado el general Pezucla en llevar adelante su con-fuso plan de invasión á Tucumán, habíase trasladado á Jujuy,

(37) García Camba: «Memoria» cit., t. I, pág. 115.—Doc. del Arch. de Guerra, M. S. 1814.—Véase *Gaceta* de 11 de junio de 1814 en que se extractan los partes de Güemes. Este decía: «No han logrado llavar nada, porque una carga de trigo que conducían se la quitaron».

(38) Marquiégui era natural de la ciudad de Jujuy, entonces parte integrante de la provincia de Salta.

(39) Véase *Gaceta* de B. A. de 11 de junio de 1814.

(40) Véase *Gaceta* de B. A. de 13 de julio de 1814.

haciendo avanzar sus reservas escalonadas en la frontera del Alto Perú. Con el objeto de obtener noticias de la situación de los insurgentes, de que estaba completamente á oscuras, dispuso que el coronel Marquiégui, con una división de 100 infantes y 150 de á caballo, contornease por el Norte y el Este las fronteras de Tucumán y de Santiago del Estero, saliendo á retaguardia de las posiciones avanzadas de los patriotas en la línea del Pasaje. Esta expedición sugerida por el mismo Marquiégui, quien la desempeñó hábilmente, dió mejores resultados que las anteriores. Marchando por el territorio desierto del Chaco, cruzó por entre las serranías de Anta y del Alumbre, sorprendió los fortines de Santa Bárbara, Río del Valle y Pitos (16 al 21 de junio), y por los prisioneros que tomó en ellos adquirió la certeza de que el ejército de San Martín sólo se componía de 3,000 hombres bisoños; que la vanguardia que les había impuesto, tomándola por un ejército de operaciones combinadas, eran unas partidas sueltas de gauchos que vagaban de su cuenta por los campos. Pero ya era tarde para aprovecharse de estos conocimientos, pues al mismo tiempo caía rendida la plaza de Montevideo, que era el motivo y el objeto de la campaña. (41) Al tenerse noticia de este movimiento en el cuartel general de Tucumán, Güemes fué reforzado con 100 infantes y 100 granaderos á caballo; pero el diligente Marquiégui se puso oportunamente en retirada después de recorrer un trayecto de 100 leguas describiendo un semi-círculo, pero consiguíose impedirle que recogiera caballada y ganado vacuno, que era otro de los objetos de la expedición. (42)

Esta fué la última tentativa en el sentido de la invasión. La campaña estaba decidida por la actitud valerosa de la insurrección salteña, que había dado cuenta de la caballería realista; por la habilidad de San Martín que había paralizado con sus maniobras y estratagemas los movimientos del enemigo; y principalmente por los sucesos que frustraban los

(41) Foja de servicios de Marquiégui de 1º de enero de 1823. (M. S.) Torrente: «Hist. de la Rev. Hisp. Amer.», t. II, p. 14 y 15.—García Camba: «Memorias», etc., t. I, p. 113 y 114. Estos dos historiadores españoles son confusos en esta parte, por falta de conocimientos precisos: Torrente es el que con más detalles se acerca á la verdad, que la foja de servicios de Marquiégui pone en claro.

(42) Ofs. del General del Perú de 25 de junio y 6 de julio de 1814. (M. S. S. del Arch. de Guerra.)

planes del General Pezuela. La armada española del Río de la Plata había sido batida por la escuadrilla patriota á órdenes del comodoro Brown, el 16 de mayo; la plaza de Montevideo habíase rendido al ejército sitiador mandado por el General Alvear, con 5,340 hombres y 391 cañones; cuatro mil soldados se disponían en Buenos Aires para reforzar el Ejército auxiliar del Perú, que con igual número lo esperaba en posiciones elegidas. Los 5,000 hombres del ejército invasor, como lo había previsto San Martín, no tenían fuerza para llegar hasta Tucumán, y mucho menos para conquistar el país. La retirada al Alto Perú se imponía, y así lo comprendió el mismo Pezuela, ordenándola. Para darse cuenta de cómo sucedió esto, se hace necesario explicar las operaciones del ejército de Pezuela, ligándolas con las maniobras y acontecimientos concurrentes que en definitiva la determinaron.

VII

Queda explicado cómo el General Pezuela, vencedor en Vilcapugio y Ayohuma, había invadido el territorio argentino en persecución de los patriotas derrotados, después de establecer su cuartel general en Tupiza, sobre la línea de frontera, haciendo adelantar su retaguardia al mando del general Ramirez, y escalonando sus reservas á fin de apoyar la invasión á la vez que sujetar á las poblaciones del Alto Perú dispuestas á sublevarse, como en efecto se sublevaron distrayendo sus fuerzas. El ejército español constaba, como se ha dicho, de 4,500 á 5,000 hombres, que á consecuencia de la deserción quedó reducido á 4,000, de los cuales 3 batallones y 4 escuadrones con 8 piezas de artillería (como 200 hombres) en Jujuy, haciendo adelantar su caballería hasta Salta, al mando del comandante Castro. El plan del general realista, según consta del testimonio de los historiadores españoles, era vago, y consistía en avanzar hasta Tucumán, ocupar así toda la frontera norte del país argentino, haciendo una fuerte diversión en favor de la plaza de Montevideo sitiada, y combinar operaciones con su ejército si era posible á fin de dominar el

litoral del Plata y sus afluentes. (43) En estas circunstancias ocurrió el levantamiento del coronel Arenales á su espalda, de que se ha dado cuenta antes, (44) á la vez que su segundo el general Ramirez, le comunicaba, que los insurgentes, en número de 4,000 hombres montados, con 6 piezas de artillería, avanzaban sobre él en dos divisiones por los caminos del Pasaje y Guachipas, y que carecía de suficiente fuerza y municiones para hacerles frente. Era una estratagema de San Martín, que como el General de Maquiavelo, tenía la fuerza del león y la astucia del zorro, quien por medio de sus agentes secretos en Salta, esparcía esta noticia, haciéndose interceptar un chasque, en cuyas maletas, intencionalmente abandonadas, encontraba el enemigo las comunicaciones supuestas que lo engañaban mientras él permanecía organizando su ejército en Tucumán. Coincidió esto con el triunfo de Güemes sobre Castro y el sitio que subsiguientemente puso aquel á Salta, lo que persuadió á los realistas de que tenían encima un ejército en movimiento por su frente. En consecuencia, Pezuela alarmado, se apresuró á reforzar á Ramirez, elevando su fuerza hasta el número de 3,200 hombres, con 12 piezas de artillería, el cual á su vez se limitó á reforzar su vanguardia situada en la ciudad de Salta. De este modo se contuvo la reunión de las fuerzas de Ramirez y Castro, y los realistas perdieron á la vez que la ocasión más propicia, toda la estación del otoño, que era la más favorable para su invasión. Esto decidía la campaña. Fué entonces cuando se organizaron las dos expediciones sobre el valle de Lerma con el objeto de hacer un reconocimiento general del terreno y adquirir noticias ciertas de la situación y operaciones de los insurgentes.

Perseverando siempre en su propósito de invasión hasta Tucumán y de hacer por lo menos una diversión poderosa en favor de Montevideo, Pezuela trasladó su cuartel general á Jujuy á mediados de mayo, y ordenó la reconcentración de todo su ejército en Salta, disponiendo á la vez que Marquiégui emprendiese la expedición, rodeando la frontera del Chaco, que ha sido relatada ya, como preliminar de su movimiento de avance hacia el sud. Por esta vía llegó á su noticia la caída de Montevideo, y aunque escarmentado por las voces

(43) García Camba y Torrente antes citados.

(44) Véase cap. V: «El Alto Perú».

falsas con que el general patriota los alarmaba, al principio lo juzgó un ardid de guerra á fin de detenerlo en su marcha, hubo de cerciorarse de la triste verdad, y se dirigió al Virey del Perú pidiendo órdenes para retirarse. Antes de recibir la autorización, vióse forzado á emprenderla por el estado alarmante del Alto Perú á su retaguardia. Los progresos de Arenales y Warnes en Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, la decisiva victoria del primero en la Florida, su avance sobre el Valle Grande amagando Chuquisaca, que había puesto en conmoción hasta los valles andinos sobre la frontera argentina, y como lo dice un historiador español «el aumento y mayor «aliento de las partidas de gauchos», lo decidieron á emprender su movimiento retrógrado, y á fines de julio, antes de cumplirse los siete meses de iniciada la invasión, el territorio argentino estaba completamente evacuado de tropas enemigas, y todo estaba dominado por las armas vencedoras de la revolución. (45)

El general español recibió la autorización para retirarse hallándose ya en el territorio del Alto Perú. El Virey, en contestación á su consulta decíale que «podía disponer el re-«plegue desde Jujuy á Cotagaita, y aun más adelante si era «menester, escogiendo los parajes más defensibles del camino, «disputando palmo á palmo el terreno hasta el Desaguadero, «término del vireinato del Perú y del Río de la Plata». (46) Esto mostraba que los realistas se consideraban inseguros hasta en su propio terreno, y se ponían á la defensiva. Los sucesos probaron que estos temores no eran vanos. Al mismo tiempo que el ejército invasor á Salta retrocedía quebrantado, estallaba una formidable insurrección en el Cuzco, que interceptaba la línea del Desaguadero y convulsionaba el norte del Alto Perú, y en sus mismas filas empezó á cundir el espíritu de revuelta. Tal era la vitalidad de la revolución sud-americana. El General Ramirez, el mismo que había iniciado la invasión á Salta y cubierto su retirada, pintaba la situación con estos sombríos colores:—«Adelantaban mientras tanto «los de Buenos Aires su vanguardia contra nuestro frente, y

(45) Véase García Camba, *of. cit.*, t. I, pág. 115 y 116, y Torrente, *of. cit.*, t. II, pág. 15.

(46) Relación del Gobierno del marqués de la Concordia, apud García Camba, t. I, pág. 117.

«los nuevos insurgentes por la espalda, con la espada en una
«mano y la tea encendida en la otra, abrasaban y destruían
«cuanto se les ponía por delante. Se hacía cada día más
«urgente decidirse á tomar un partido: ó evacuar las provin-
«cias recobradas á costa de mucha sangre y sacrificios, reti-
«rándose en masa con sus guarniciones á las márgenes del
«Desaguadero que era lo más prudente, para conservar la
«comunicación con la capital (Lima), y contener la insurrec-
«ción, esperando algo del tiempo: ó, lo más arriesgado, que
«era tomar una posición ventajosa, que siendo capaz de soste-
«nerse con menos fuerzas, nos dejase en estado de disponer de
«algunas otras fuerzas para atender á las provincias interio-
res.» (47) Este es el plan que prevaleció en los consejos militares
del estado mayor realista, y el general Ramirez fué encargado
de ponerlo en ejecución marchando á sofocar la revolución del
Cuzco con una parte del ejército que acababa de evacuar el
territorio argentino. Los argentinos, por su parte se prepara-
ban á invadir de nuevo el Alto Perú, al mismo tiempo que
el activo virey del Perú hacía invadir á Chile para sofocar su
revolución. Los sucesos que siguieron no corresponden á
esta parte de nuestra historia y á su tiempo serán tomados en
cuenta.

VIII

Antes que los sucesos cronológicamente reseñados en este
capítulo tuviesen su completo desenvolvimiento, el general del
norte había desaparecido del teatro de la guerra, envuelto en
un misterio, que proyecta su sombra sobre esta fase de una
vida tan llena de secretos profundos. Al abandonar por siem-
pre este escenario, llevaba la visión clara del gran plan de
campana continental que germinaba en su cabeza desde que
retornó á la tierra natal para ponerse al servicio de la revo-
lución de su patria y de la América. Con su genio concreto y
su espíritu de cálculo, dióse cuenta de las causas de las victo-
rias y de las derrotas de los ejércitos patriotas y realistas en

(47) «Diario de la Expedición del mariscal don Juan Ramirez sobre las
provincias interiores». Imp. en Lima en 1815, pág. 8.

el campo en que hasta entonces se había circunscripto la guerra del norte y descubrió por la observación una ley experimental del choque de las fuerzas vivas de la milicia desentrevueltas por la revolución. Como lo dice un sesudo y bien informado historiador: «desde Buenos Aires había ya observado, que las tropas insurgentes eran derrotadas cada vez que se internaban en el Alto Perú, mientras que habían desatrozado á sus enemigos siempre que estos entraban en el territorio de las provincias argentinas». (48) Al medir las distancias, estimar los obstáculos, determinar los objetivos finales y probar el temple de los instrumentos de combate, había comprendido que no era ese el camino estratégico de la revolución sud-americana, y que la lucha se prolongaría estéril é indefinidamente, si es que no terminaba por un desastre irremediable, mientras sus condiciones y bases no se variasen. Su idea era llevar la guerra por el oeste, trasmontando los Andes y ocupar á Chile; dominar el mar Pacífico, y atacar el Bajo Perú por el flanco, admitiendo simplemente como complementarias y concurrentes en segundo orden las operaciones militares por las fronteras del norte. Este plan tan racional y correcto, que se impuso á los contemporáneos por el éxito en medio de los resplandores de la victoria, y se impone á la posteridad como una fórmula matemática, era, no sólo el más simple, no obstante su complicación, sino tambien el único posible, y sin embargo, habría parecido entonces una locura, cuando la locura estaba en la cabeza de los que se empeñaban en ir á Lima, por un camino imposible, con medios insuficientes, en busca de aventuras militares ó revolucionarias, sin prever las contingencias de la victoria ó la derrota. Por eso, él guardó su idea como *su secreto*, según él mismo le llamaba en sus confidencias íntimas de esa época, esperando para proclamarla tener en sus manos los rayos que debían fulminar al poder español en América.

El primitivo plan de propaganda militar de la revolución argentina, inspirado más por el instinto que por la reflexión, de extender la insurrección por todo el continente americano atravesando por tierra su centro de sur á norte, en el espacio de cuarenta grados geográficos desde la zona templada al

(48) Barros Arana: «Hist. general de la Independencia de Chile», t. III, pág. 86 y 87.

tropico, pudo darle en un principio los resultados inmediatos que se buscaban, ó por lo menos el dominio de las provincias del Alto Perú. Rechazados sus ejércitos en su primera tentativa en 1810 sobre la línea del Desaguadero, y por segunda vez en 1813 y 1814,—como debían serlo por la última vez en el próximo año de 1815,—estos hechos, constantemente repetidos, revelaban una ley que presidía al choque de las fuerzas en acción en sus dos puntos de contacto. Pero si por acaso tal plan pudo dar un resultado contingente, cuando esas fuerzas se chocaron por la primera, segunda, tercera y cuarta vez, si las armas de la revolución hubiesen conservado su potencia inicial, era militar y humanamente imposible cuando, quebrado el nervio de sus ejércitos, tenían que medirse con ejércitos superiores que se habían adueñado del país que se trataba de conquistar, en el que habían echado raíces y tenían á sus espaldas todos los recursos de la América meridional de que Lima era el centro irradiante y el mar Pacífico el vehículo. Aun dadas las condiciones más favorables, y sin las derrotas que habían obstado fatalmente al logro de ese grandioso propósito, pretender renovar la famosa marcha de Alejandro al través del Asia, con un ejército inconsistente y relativamente débil, lanzado en el espacio sin una base de operaciones, sin objetivo claro, sin línea de comunicaciones terrestres segura, y sin posibles comunicaciones marítimas en lo futuro, y esto al través de diversas zonas en un trayecto de cuatro mil setecientos kilómetros, por un país montañoso que no tiene sino caminos de herradura, era una empresa superior á los medios materiales y á la fuerza humana de que entonces podía disponer la revolución argentina. Aun realizada felizmente tan aventurada campaña, recorriendo en triunfo su largo trayecto desde Buenos Aires hasta Lima, se encontraría al fin en situación más difícil que en su punto de partida; con el mar Pacífico dominado por las escuadras españolas, con su base lejana de operaciones desguarnecida; con Chile armado en su contra sobre su flanco y á su retaguardia, y á su frente todo el poder del rey en la América meridional desde Chiloe hasta Méjico; pues á la sazón (1814) todas las insurrecciones contra el rey habían sido sojuzgados ó iban á serlo,—incluso la de Colombia y Chile,—de manera que sólo mantenían la lucha por la independencia las Provincias del Río de la Plata, que no contaban ni debían contar con más fuerza que la suya propia.

No obstante que la opinión de una gran parte de las poblaciones de raza mezclada en su largo itinerario, fuese simpática á la causa americana, los hechos habían demostrado,—y lo demostrarían hasta la terminación de la guerra de la independencia,—que las insurrecciones populares del Alto y Bajo Perú, que tenían principalmente por núcleo el elemento indígena, tan heroicas como fueron, eran inorgánicas y política y militarmente inconsistentes, y no podían por lo tanto, ni dar base sólida ni alimentar una guerra de conquista, de ocupación y de redención, ni alianzas eficientes. Por último, establecidos los ejércitos españoles en el Alto y Bajo Perú, bien organizados y bien mandados por generales entendidos, y con el apoyo de un fuerte partido americano-realista que sostenía con entusiasmo la causa del rey en su tierra natal, eran de esperarse resistencias militares y aun de parte de las poblaciones en el trascurso de una prolongada campaña, en que al fin una batalla podía y debía probablemente perderse, y entonces todo se perdía hasta «la esperanza», que según Alejandro era lo único que llevaba al iniciar su campaña asiática, pero que cuidó llevar embarcada en la flota que acompañó todas sus operaciones, flota de que la revolución carecía.

Todo esto, que San Martín tenía en germen en su cabeza desde que empezó á darse cuenta racional del modo cómo se conducía la guerra, lo vió claramente en Tucumán al estudiar el teatro de ella en el norte, y buscar la solución del árduo y complicado problema de una campaña de emancipación americana por los diversos caminos que podían abrírsele, campaña que él consideraba condición necesaria para salvar la revolución argentina y asegurar el triunfo de la independencia continental. Tres meses después de posesionado del mando del Ejército auxiliar del Perú (22 de abril), escribía sigilosamente á un amigo íntimo: «No se felicite con anticipación de lo que «yo pueda hacer en esta: no haré nada, y nada me gusta aquí. «La Patria no hará camino por este lado del norte que no sea «una guerra defensiva, y nada más; para esto bastan los valientes Gauchos de Salta con dos escuadrones de buenos «veteranos. Pensar otra cosa es empeñarse en echar al pozo «de Ayrón hombres y dinero. Ya le he dicho á V. *mi secreto*. «Un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza para «pasar á Chile y acabar allí con los godos, apoyando un gobierno de amigos sólidos para concluir también con la anar-

«quía que reina. Aliando las fuerzas pasaremos por el mar
«á tomar á Lima: ese es el camino y no este. Convéznase,
«hasta que no estemos sobre Lima la guerra no acaba-
«rá» (49). Esta concepción concreta, que en 1814 era un se-
creto, y habría acreditado á su autor de loco á haberse
difundido, es la que ha asignado á San Martín su puesto en
la historia del mundo, y que en definitiva cambió los destinos
de la revolución de la América del Sud.

IX

Con los planes que llenaban su cabeza, tan opuestos á sus deberes oficiales, era natural fuese ingrato á San Martín, el mando del Ejército del Norte, que consideraba organizado sobre mala base, y en el cual no tenía plena confianza. Además, su émulo el General Alvear, preponderante por su influencia en el gobierno, con ideas diametralmente opuestas á las suyas, aspiraba á conquistar los laureles de la campaña del Perú, después de ceñirse los de la rendición de Montevideo, lo que le hacía considerar su posición como precaria y prever que sería reemplazado por él, como en efecto se pensaba. Alvear, con las ideas teóricas que tenía sobre el moderno arte militar, aunque muy superficiales; con su carácter emprendedor y sus chispazos de inteligencia, que á veces imitaban los relámpagos del genio intermitente, habría roto sin duda con la vieja rutina que realistas y patriotas habían practicado en aquel teatro de la guerra antes de San Martín, y lanzado las operaciones por otros caminos, sino muy seguros, por lo menos más brillantes y gloriosos. Estas perspectivas halagaban su juvenil ambición de gloria y de poder, y el general del norte con más largos alcances y más grandes objetivos, estaba dispuesto á cederle su puesto militar, como le había cedido el político y eclipsarse por el momento para reaparecer en el escenario que buscaba, y que él mismo señalaba en términos

(49) Carta de San Martín á don Nicolás Rodríguez Peña de 22 de abril de 1814, publicada por la primera vez por el Dr. Vicente F. López, en «La Revolución Argentina», t. I, pág. 589.

velados, con aspiraciones al parecer modestas ⁽⁵⁰⁾. Como se ha dicho presintiendo la verdad, aun sin conocer estas revelaciones póstumas, al solicitar como un descanso el gobierno de la oscura Mendoza, engañaba á los enemigos de la América y á los propios amigos, imitando con la misma previsión la táctica de Guillermo el Taciturno, con el cual tenía alguna analogía ⁽⁵¹⁾.

Todos estos motivos, que bastarían por sí solos para explicar su separación de una escena en que no quería ni se consideraba ser actor, coincidieron con una causa real que le obligó á resignar su mando. Al finalizar el mes de abril, precisamente tres días después de escribir la histórica carta en que revelaba su gran secreto (25 de abril), fué atacado de una afección interna al pecho y tuvo un vómito de sangre. Los contemporáneos, que desde entonces explicaban todos sus actos por su carácter enigmático y taciturno con tendencias á lo incógnito, atribuyéndole una doblez complicada, que realmente acompañaba todos sus secretos designios, han acreditado la tradición, de que esta dolencia fué un mero pretexto para cubrir su retirada, y graves historiadores han sido inducidos en error por ella ⁽⁵²⁾. Su enfermedad, perfectamente caracterizada por la ciencia médica (una hematemésis), era verdadera, aunque no orgánica, y le acompañó siempre, complicada con otras afecciones dolorosas que pusieron varias veces en pe-

⁽⁵⁰⁾ En la carta de 22 de abril de 1814, citada en la nota 49 de este cap., decía anticipándose á los sucesos y señalando el objetivo: «Estoy bastante enfermo y quebrantado, más bien me retiraré á un rincón y me dedicaré á enseñar reclutas para que los aproveche el Gobierno en cualquiera otra parte. Lo que yo quisiera que Vds. me dieran cuando me restablezca, es el Gobierno de Cuyo. Allí podría organizarse una pequeña fuerza de caballería para reforzar á Ballezarce en Chile, cosa que juzgo de gran necesidad si hemos de hacer algo de provecho, y le confieso que me gustaría ir allá mandando un cuerpo».

⁽⁵¹⁾ V. Vicuña Mackenna, en «Relaciones históricas» el cap. «El General San Martín antes de Maipo», 2ª parte.

⁽⁵²⁾ Entre ellos Barros Arana: «Hist. de la Indep. de Chile», t. III, pág. 88. Este dice también que su enfermedad fué en los primeros días de abril de 1814. De dos oficios del general Francisco Fernández de la Cruz, su jefe de estado mayor, de fecha de 25 y 27 de abril, consta la fecha que le asignamos. (*M. SS. del Arch. de Guerra. 1814*). El General Paz en sus «Memorias» dice: «Por entonces se dudaba de la certeza de la enfermedad; pero luego fué de evidencia que ella era un mero pretexto para separarse de un mando en que creía no deber continuar. La razón era el convencimiento que adquirió de que la facción que se entronizaba en Buenos Aires no le era favorable y que le escasearía los recursos con que había de sostener el ejército, mientras venía á suplantarle, cuando fuese tiempo de obrar ofensivamente, el joven General don Carlos M. Alvear», t. I, pág. 182.

ligro su vida (53). Su constitución vigorosa trabajada por antiguas dolencias, empezaba á debilitarse por el exceso con que se contraía al trabajo y la pasión intensa que ponía en él. Esto le obligó á delegar sus funciones activas en su segundo el general don Francisco Fernández de la Cruz, y á elevar su renuncia (54), retirándose á la hacienda de Las Ramadas, á treinta y seis kilómetros de Tucumán, donde experimentó un segundo acceso, pasando luego á la sierra de Córdoba en busca de una temperatura seca más propicia, según el consejo de los facultativos. El General Cruz era hombre de un carácter recto y de un juicio sólido, militar de buena escuela con conocimientos científicos y talentos de organizador, pero sin iniciativa en el mando en jefe, que prefería formar en segunda fila, así es que recibió el cargo como una herencia sin beneficio de inventario. Su primer conato fué ocultar la desaparición de este gran actor de la escena de la guerra del norte, porque, valiéndonos de sus mismas palabras: «el relevante concepto que tenía en el ejército, en todos los pueblos y aun entre los enemigos, infundido hasta las últimas clases, y la consternación y desconsuelo general que produciría la noticia de su separación, lo impulsaban á reservarla, sin hacer innovación para

(53) Según el citado oficio del General Cruz de 27 de abril de 1814, todos los facultativos que lo asistieron en esa ocasión, declararon que «se hallaba atacado de una afección interna al pecho»: uno de ellos fué el médico inglés Guillermo Colisverry, que lo asistió de un tercer acceso de gastrorragia, que padeció en Mendoza en 1818, habiendo tenido otro en Santiago de Chile en el año anterior de 1817, en que el cirujano mayor del ejército, que lo era el Dr. Isidro Zapata, declaró lo mismo que Colisverry, que el General apenas podría vivir seis meses, si no daba tregua á sus tareas, cuyo certificado existe original en el Archivo general, comunicado por don Tomás Guido, como se explicará á su tiempo. Esta enfermedad, complicada con un reumatismo crónico, se agravó con la dispepsia y la dipsnea y alteró profundamente su sistema nervioso, causándole grandes dolores, lo que le hizo adoptar como alivio el tratamiento del opio, cuyo abuso aumentó el mal. — El decreto del Gobierno de 7 de mayo de 1814, nombrándole sucesor dice: «El General «del Ejército Auxiliar del Perú ha caído por desgracia mortalmente enfermo». — (M. SS. del Archivo general en la sección «Guerra 1814», y «Reservados: 1817-1818».)—En carta confidencial del Director Posadas de 18 de julio de 1814, le decía, más de dos meses después de aceptada su renuncia: «Aunque V. me dice que sigue aliviado, todos los amigos me aseguran que «está V. malísimamente en ese desierto (sierra de Córdoba), que su enfermedad es larga y la cura larga y prolija». (M. S. Pap. de San Martín.)

(54) Hé aquí el tenor de la renuncia. — «Excmo. Señor—Todos los «facultativos del ejército se han reunido ayer para tratar sobre el estado de «mi salud, y todos unánimemente han sido de parecer de mi pronta salida «para la Sierra de Córdoba, por lo que le ruego á V. E. se digne concederme «licencia para recuperar mi atrasada salud. — Tucumán, abril 27 de 1814 — José de San Martín».

«mantener la esperanza que todos tenían en su reasunción del «mando» (55). Pocos días después (29 de mayo) San Martín le escribía que se hallaba á la entrada de la travesía de Córdoba, y Cruz era dado á reconocer como general en jefe interino. Aquí termina el mando del general San Martín en la guerra del norte, al mismo tiempo que la segunda invasión española al territorio argentino era triunfalmente rechazada sin combatir, por efecto de sus trabajos y hábiles maniobras.

En Córdoba se retiró á una estanzuela á veinte kilómetros de la ciudad, y allí, condenado á la inacción, alimentaba su pasión reconcentrada discurriendo sobre la debilidad moral de la revolución y los medios de darle nuevo temple. Un día, insistiendo sobre este tema, en circunstancias que se hallaba rodeado de visitas, exclamó con vehemencia:—«¡Esta revolución no parece de hombres sino de carneros!»—Para demostrar su proposición refirió, que en ese mismo día había venido uno de los peones de la hacienda á quejárselo, de que el mayordomo, que era un español, le había dado de golpes por faltas cometidas en el servicio, y prorrumpió:—«¿Qué les parece á ustedes? después de tres años de revolución, un maturrango se atreve á levantar la mano contra un americano!»—y repitió con acento vibrante:—«¡Esta es revolución de carneros!»—La contestación dada á la queja del peón, había sido en el mismo sentido, así es que, los demás, autorizados por ella, cuando el mayordomo pretendió repetir lo mismo con otro peón, éste le dió una cuchillada, que el general aplaudió como acto de energía criolla (56). Este rasgo es característico del temperamento revolucionario del criollo americano rebelado contra el predominio político y social de la España y de los españoles sobre la América y sobre los americanos, que quería convertir á los carneros en leones, y les daba por resorte esas explosiones de ira de los esclavos emancipados, que se convierten en fuerza, y que él incubaba en su alma, así cuando, contrarrestaba los excesos realistas en la guerra diciendo que «la moderación se traduciría por miedo al azote de los antiguos amos», y mandaba ejecutar al coronel Landívar para

(55) Ofi. del General Cruz de 8 de junio de 1814. (*M. S. del Arch. de Guerra.*)

(56) El General Paz, uno de los testigos presenciales de esta escena característica, la relata en sus «Memorias», t. I, pág. 187.

hacer respetar el derecho de gentes en los insurgentes, como cuando, exaltando el sentimiento individual de la dignidad criolla, daba al peón el consejo de rebelarse contra uno de ellos. Este era el síntoma precursor de ese movimiento nuevo que él iba á imprimir á la revolución armada, al pasar de la defensiva á la ofensiva. El gran teatro previsto y buscado por él, en que desarrollaría colectivamente esta nueva fuerza, iba á abrirsele.

El 10 de agosto de 1814, el ex-general del norte era nombrado Gobernador Intendente de Cuyo «á solicitud suya, decía «el despacho, con el doble objeto de continuar los distinguidos «servicios que tiene hechos al país, y el de lograr la reparación de su quebrantada salud en aquella deliciosa temperatura» (57). El Director supremo le escribía á la vez confidencialmente: «Lo hago á V. descansando en su Ínsula «en que habrá alcanzado á comer uvas frescas» (58). El descanso, era la primera etapa de una gran campaña continental desde la zona templada hasta el ecuador, al través de llanos, montañas, valles y mares, sin un solo día de tregua en siete años consecutivos; y las uvas frescas, se convertirían en los siempre frescos laureles de Chacabuco y Maipu que brotarían de entre las viñas de Cuyo.—Desde entonces sólo vivió para su idea.—En Mendoza estaba en el punto matemático previsto para la realización de sus planes: en el suelo donde haría brotar los recursos y las legiones que libertarían á la América; al pie de los Andes, su primer escalón para levantar la piedra á lo alto de la cumbre; en contacto con Chile, primera jornada y primer punto de apoyo de sus operaciones ulteriores; en marcha hacia el mar Pacífico, para llegar á Lima, que era por el momento su objetivo final. Su gran sueño, el sueño de los ojos abiertos, iba á realizarse, como se despeja la incógnita de un problema. Cuando estos vastos horizontes se le abrían, y era relativamente un general oscuro, con un secreto más oscuro aún en su cabeza, ya se habían formado completamente, como se ha observado, los rasgos fundamentales de su carácter. Estaba revelado su genio concreto de

(57) Tom. 3º, Lib. 75 de tomas de razón de despachos y títulos en 1814, pág. 123 y 124. (*M. S. del Arch. general.*)

(58) Cartas del director Posadas á San Martín de 18 de septiembre de 1814. Arch. San Martín, vol. III, núm. 3.

acción deliberada, seguro en el cálculo y preciso en la ejecución. El metódico organizador y el consumado táctico en las pequeñas y grandes maniobras se había probado, presagiando al estratégico. Habíase mostrado sagaz diplomático militar, ingenioso y fecundo en estratagemas, con rara penetración para utilizar las cualidades de los amigos y engañar á los enemigos explotando sus tendencias. El temperamento revolucionario del criollo de pasión innata, que convierte en fuerza las pasiones colectivas dominando las suyas propias, se revelaba en sus manifestaciones espontáneas. Su moral pública, era la del hombre de acción que persigue un fin determinado, con eficientes medios adecuados, sin escrúpulos de conciencia ante la razón de estado de su causa. Político por instinto, sin doctrina preconcebida, aunque republicano por inclinación natural, todo lo pospone á la idea de la independencia, hasta ser indiferente en punto á formas de gobierno. Reservado, taciturno, enigmático, el misterio que empieza á envolverlo en vida se prolongará mas allá de su tumba. Sin patriotismo esclusivo, con un sentimiento americano de amor á la libertad y odio á los opresores, formado lejos de la tierra natal; con un temperamento frío y un alma intensamente apasionada, una modestia sistemática y un desinterés real, ni más ambiciones conocidas que sus designios emancipadores, tenía la severa ecuanimidad y llenaba las condiciones de un libertador de pueblos diversos cuya espontaneidad no violentaría. Como se ha dicho de él, no era un hombre: era un sistema. Tal era el hombre que al pie de los Andes en 1814, iba á cambiar los destinos de la revolución sud-americana tomando resueltamente por la primera vez la ofensiva militar, para herir en el corazón al poder español en sus colonias.

CAPÍTULO VII

REVOLUCIÓN CHILENO-ARGENTINA

AÑO 1810-1811

Enlaces de la revolución chileno-argentina—Nuevo punto de vista histórico—Antecedentes de la sociabilidad chileno-argentina—Primera descomposición del Gobierno colonial en Chile—Aparición de Martínez Rozas—Los Cabildos de Santiago y Buenos Aires—Síntomas sincrónicos de la independencia chileno-argentina—El particularismo del Sud de Chile—Nueva teoría política argentino-chilena—Aparición de O'Higgins—Revolución del 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires—Su repercusión en Chile—Primer congreso municipal chileno—Se instala el primer Gobierno nacional de Chile—Relaciones diplomáticas argentino-chilenas—Semblanzas de las dos revoluciones—Alianza argentino-chilena—Primera iniciativa de un congreso americano—Las armas y las ideas argentino-chilenas fraternizan—Escisión del partido patriota—Reacción realista en Chile—Dictadura de Rozas—Radicales y conservadores chilenos—Derrota electoral de Rozas—Instalación del primer congreso general de Chile—Exposición de la doctrina constitucional de la revolución de Chile por Rozas—Examen de la influencia del parlamentarismo en la revolución chilena—El congreso de 1811 y su composición—Derrota parlamentaria de los radicales—Proyecto de constitución.

I

Cuando San Martín se hizo cargo del gobierno de la intendencia de Cuyo (septiembre de 1814), la revolución chilena contaba cuatro años de agitada existencia, y estaba próxima á sucumbir por las discordias intestinas y bajo el peso de las armas del Perú que procuraba sofocarla, como lo había hecho con la del Alto Perú, á fin de aislar la insurrección argentina y atacarla á la vez por el norte y por el oeste. En tal momento, aparecía en el punto preciso de partida de sus futuras operaciones estratégicas, el general que llevaba en su cabeza

la idea salvadora de reaccionar contra el plan militar de los realistas de Lima por el occidente, cuando este flanco de la revolución argentina iba á quedar descubierto, y cuando nuevos contrastes se le preparaban por el obstruido camino del norte que dejaría indefensa su frontera septentrional. Era un nuevo camino y un nuevo prospecto que se abría á la revolución argentina en sus relaciones con la de la América en general, y especialmente con Chile. Es por esto que, conocidas las evoluciones de la insurrección y de la reacción argentino-peruana dentro de los límites del vireynato del Río de la Plata, con sus largas proyecciones continentales por una y otra parte, es necesario, para la inteligencia de los sucesos que van á seguirse, conocer en su correlación íntima los antecedentes de la revolución argentino-chilena, primer nudo internacional de la emancipación sud-americana, que ata una masa de hechos que se suceden lógicamente formando sistema. No tendría objeto útil la crónica compendiosa y descarnada de los primeros años de la revolución de Chile, que ya ha sido escrita con amplitud del punto de vista nacional, y por lo tanto, la estudiaremos bajo una nueva faz en sus relaciones con la revolución argentina americanizada y en su acción recíproca, para deducir de los hechos así combinados, la ley histórica á que obedeció el plan militar de San Martín y los resultados políticos que necesariamente surgieron de él como efectos de causa, por la alianza de los dos pueblos y la solidaridad de las dos revoluciones.

La alianza argentino-chilena, la primera en el nuevo mundo, y la única que tuvo un plan de intervención emancipadora sin propósitos de anexión ó sometimiento, es el hecho más trascendental y fecundo en la lucha de la independencia sud-americana, porque hizo posible su triunfo, y determinó la norma y la regla según las cuales las nuevas nacionalidades debían constituirse en el futuro. Esta alianza tiene su origen en las relaciones entre ambos pueblos desde 1810 á 1814, que es el período que vamos á estudiar bajo su aspecto internacional á la luz de un criterio correlativo. Para dar su carácter auténtico á esta versión argentina, no invocaremos sino testimonios chilenos ó españoles-realistas, usando de los documentos de otro origen, simplemente como de elementos complementarios ó ilustrativos de los hechos fuera de cuestión. Veráse así, cómo, por atracciones y gravitaciones naturales,

jamás el destino reunió en una alianza política y guerrera á dos naciones más análogas y menos semejantes, que mejor se completasen para la empresa que en común acometieron, obediendo á sus tendencias espontáneas y consultando sus conveniencias mútuas con igual firmeza en sus propósitos deliberados.

Situadas ambas naciones en la extremidad austral del nuevo continente, bajo los mismos grados de latitud de la zona templada, la una, encerrada entre montañas á lo largo del mar Pacífico, y la otra dilatada en llanuras inmensas sobre las costas del Atlántico, estaban separadas y unidas por la más elevada cordillera del globo, siendo la primera principalmente agrícola, y la segunda exclusivamente pastoril y comercial. El clima argentino, cargado de electricidad, comunicaba al temperamento y al carácter de los habitantes del suelo, las propiedades de este agente motor, mientras el de Chile, obrando más sobre los músculos que sobre los nervios, producía un contraste étnico marcado. En su constitución social también diferían esencialmente. Chile tenía una aristocracia territorial y una plebe mestiza disciplinada y concentrada, raza secundaria en que «se había combinado una especie de feudalismo «de cien grandes propietarios y señores de la tierra, cuyos «antiguos vasallos indígenas se habían fundido con la raza «conquistadora formando así la gran masa del pueblo chileno, «cimentando sobre esta base el inquilinaje, ó sea el feudalismo «agrícola; y de entre los señores salían los regidores de los «cabildos, los doctores de la Universidad y los pocos colonos «que podían figurar en la vida pública y adquirir representación civil» (1). El pueblo argentino era nativamente democrático, con instintos enérgicos de independencia individual y de igualdad y libertad colectiva, con una población semi-bárbara diseminada en sus campañas, de cuya masa salían los soldados y los caudillos que se hombreaban con los soldados y los ciudadanos urbanos. Eran, pues, dos diversos sistemas geográficos, dos agrupaciones humanas de índole diversa, dos sociabilidades constituidas sobre diferentes bases, con vicios y cualidades propias que acentuaban su originalidad. Tenían

(1) Barros Arana: «Historia de la Independencia de Chile», t. I, p. 37. —Lastarria: «Investigaciones sobre la influencia de la conquista y sistema colonial en Chile», en «Discursos Académicos», p. 77.

empero de común, el origen, el temple viril, las tendencias á que una y otra respondían bajo la ley de un mismo destino, y una población más homogénea que el resto de las secciones sud-americanas. Estos contrastes y analogías se diseñarán más claramente en el curso de esta historia.

II

Los lejanos antecedentes históricos de ambos pueblos, revelan desde muy temprano sus tendencias sincrónicas, y coinciden notablemente en puntos que son fundamentales. Así como la primitiva colonización argentina difería esencialmente de la del resto de la América poblada por la estirpe española, así también la de Chile difería de ésta aunque en menor grado, en su organismo y en sus fines inmediatos. Á la inversa de la de Méjico y el Perú, imitación del feudalismo europeo suplantado en dos imperios conquistados, en que se explotaba el trabajo de una raza esclavizada para extraer metales preciosos, la colonización del Río de la Plata no debió su establecimiento, formación y desarrollo gradual sino á la labor de los mismos colonos, que tuvieron que pedir á la tierra el sustento, desenvolviéndose en el sentido del comercio, y este es en Sud-América el único ejemplo de una sociabilidad elemental hija del trabajo reproductor, que ha dado base sólida á su prosperidad. Los colonos argentinos, asimilándose en parte la raza indígena, tuvieron que combatir como los chilenos para conquistar el suelo, contra una raza autoctona enérgica y guerrera, lo que dió temple á su carácter y desenvolvió las aptitudes militares de la raza criolla. La colonización europeo-peruana que partía del Pacífico, y cuyo centro era Lima, como en la época á que hemos llegado lo era de la reacción, se bifurcó en las alti planicies de los Andes, siguiendo los antiguos caminos de los Incas, y después de implantarse en el Perú según el mismo tipo, bajó por sus desfiladeros orientales y se dilató por las pampas argentinas, mientras el litoral del Plata se poblaba por la corriente directa de la madre patria, que depositaba en su seno otros elementos de progreso. A la vez, y sincrónicamente, se extendió por las orillas del Pacífico de

norte á sud, faldeando la cordillera marítima de los Andes, y pobló el reino de Chile, llevando la guerra de conquista hasta la frontera de Arauco dentro de las mismas latitudes del país argentino. Trasladada así esa colonización al territorio chileno con el mismo objetivo inicial, se modificó notablemente, por causas hasta cierto punto análogas á las del Río de la Plata, no obstante conservar sus rasgos característicos y su germen originario. Al chocar en son de guerra con la indómita raza indígena que defendía el suelo, como sucedió á la colonización argentina, tuvo que proveer por el trabajo á las primeras necesidades de la vida, y de este modo se hizo agrícola y minera, templando su carácter en la lucha por la existencia, para constituir así una sociabilidad más espontánea y enérgica en su medida. Combinados esos dos factores del trabajo, la gran masa de la raza criolla y mestiza, que vino después del reparto de la tierra por los conquistadores, encerrada dentro de los cuadros de una constitución feudal, se hizo feudataria de los grandes propietarios en la explotación de la agricultura, y de aquí el origen de la aristocracia territorial y de la plebe nativa en Chile. Pero esta colonización mixta, semi-feudal y semi-libre, militar y agrícola á la vez, era dirigida por conquistadores y colonizadores de los mismos instintos geniales á uno y otro lado de los Andes, animados del mismo espíritu y de la tendencia hacia las aventuras militares y lejanas exploraciones. Así se ve que, mientras los colonos del Río de la Plata cruzaban el continente al través de inmensos desiertos inexplorados y llegaban al Pacífico por el Alto Perú, los colonos de Arauco cruzaban la gran cordillera, y fundaban una población agrícola á imagen y semejanza suya, abriendo un nuevo camino entre el Pacífico y el Atlántico. Esta nueva población era Mendoza, núcleo de la provincia de Cuyo, que fué el primer nudo de unión entre ambos países, y donde en el momento á que hemos llegado se hallaba San Martín con el propósito de cruzar esa misma cordillera para consolidar una república en cambio de la población de una provincia.

Durante la época colonial, Chile había vejetado oscuramente en medio de la abundancia y de la paz, apenas interrumpida por las incursiones de los araucanos, las hostilidades marítimas de los ingleses en guerra con España y las irrupciones piráticas de los filibusteros. Por el contrario, las provincias

argentinas, principalmente en su litoral fluvial y marítimo, habían vivido en casi continua guerra con los portugueses colindantes y con los ingleses invasores, á la vez que con los indígenas, llamando la atención del mundo por sus hazañas, adquiriendo la conciencia de su fuerza é inoculándose nuevos elementos de vida activa y nuevas nociones por la dilatación de su vida externa. Por esta puerta abierta á la luz, penetraban las nuevas ideas hacia Chile, y como el camino que seguían era el mismo abierto por los colonizadores dos siglos antes, por allí también se establecía una especie de corriente moral entre ambos países. Y lo que sucedía con estos agentes invisibles de la actividad humana, sucedía con las cosas y las personas que son sus vehículos y receptáculos. Por el camino de la cordillera pasaron de contrabando los primeros libros conducidos por un chileno (2), que debían depositar el germen de las nuevas ideas en las mentes de los chilenos y argentinos que iniciaron la revolución chilena. Simultáneamente y sin conocerse, dos filántropos ilustrados, el argentino don Manuel Belgrano y el chileno don Manuel Salas, que serían los precursores y los próceres de esa revolución, se ocupaban en sus respectivos países en promover las mismas mejoras morales y materiales, alentándose en sus trabajos, «con la esperanza, decía uno de ellos, de que corriendo los «días, llegaran las circunstancias oportunas, obrando mientras «tanto como debían» (3). Estas circunstancias habían llegado, y las chispas errantes del ideal que cruzaban la cordillera en

(2) Fué éste don José Antonio Rojas, á quien se verá figurar después, quien durante su permanencia en Europa había comunicado datos á Robertson para la confección de su famosa «Historia de América». Esta obra fué prohibida por el Gobierno español en sus dominios, según consta de la Real orden de Madrid de 23 de diciembre de 1778, que se comunicó á Buenos Aires y existe en su cedula. M. S. Rojas emprendió la traducción de este libro, y habiendo llegado á noticia del Gobierno, dirigió otra Real orden al Virrey de Buenos Aires, diciéndole: «Deberá V. E. remitir en primera ocasión á la Secretaría de mi cargo los dos tomos en cuarto mayor de la Historia del descubrimiento de América, que escribió el Dr. Guillermo Robertson, «y los noventa y cinco pliegos de su traducción en español que dice V. E. «en su carta de 22 de enero de este año existen en la Secretaría de Cámara de ese vireynato, y se encuentran en la biblioteca de don José Antonio Rozas, residente en Mendoza, por las órdenes que V. E. dió en virtud de la «general de S. M. de 19 (sic) de diciembre del 78, para la prohibición y «recogimiento de dicha obra, y se lo participo á V. E. de su Real orden para «el debido cumplimiento, y en lo sucesivo para la remisión de los demás «ejemplares que se encuentren. — Aranjuez 1º de junio de 1780 — José de «Galvez. — Sr. Virrey de Buenos Aires».

(3) Carta de Belgrano á Salas de 16 de septiembre de 1815.

medio de la noche del oscurantismo colonial, se habían convertido en 1810 en la llama viva, aunque intermitente, que en 1814 ardía de uno y otro lado de los Andes, revelando la existencia de esa corriente moral preexistente.

En 1810, al iniciarse la revolución chilena, la situación del país era, tal como la ha pintado un historiador chileno, con colores criollos acentuadamente naturalistas, la del sueño perezoso de la ignorancia: «En una cama de pellones, con un burdo «rebozo de bayeta echado á la cabeza, que le tapaba la vista, «el alma remojada en agua bendita y los labios húmedos de «vaporoso chacolí, dormía Chile, joven gigante, manso y gordo, «huaso, semi-bárbaro y beato, su siesta de colono, tendido en- «tre viñas y sandiales, el vientre repleto de trigo, para no sentir «el hambre, la almohada repleta de novenas para no tener «miedo al diablo en su oscura noche de reposo. No había por «toda la tierra una sola voz ni señal de vida, y sí sólo hartura «y pereza. En ninguna parte se sentía el presagio de aquella «maternidad sublime de que la América venía sintiéndose in- «quieta con el germen de catorce naciones, y de que Chile, «como una de sus extremidades, no percibía sino síntomas leja- «nos» (4). Tal era Chile en 1810, según sus propios hijos, cuando empezó á sentir sus primeros estremecimientos de la gestación revolucionaria, y va á verse como había llegado hasta 1814 después de cuatro años de una tormentosa vida independiente.

III

El 10 de febrero de 1808 moría el gobernador de Chile Muñoz Guzmán, y en ese mismo día empezó la descomposición de su gobierno colonial. Según su cronista nacional, «la «España perdió en él un servidor que hubiera podido conjurar «durante algunos años, la borrascosa tempestad que el viento «de Buenos Aires y los progresos de la civilización amontoua- «ban» (5).

(4) Vicuña Mackenna: «Ostracismo de O'Higgins», pág. 83 y 89, y «Vida de O'Higgins», t. I, pág. 112.

(5) Gay: «Historia fis. y pol. de Chile, publicada bajo los auspicios del supremo Gobierno», t. V., pág. 40. — Barros Arana: «Hist. de la indep. de Chile», t. I, pág. 5.

El reino de Chile, como se le llamaba, colonizado bajo los auspicios del Perú, había sido desprendido de este vireynato y erigido en capitania general independiente en 1778, con un gobernador á la cabeza que era á la vez presidente de su Real Audiencia, delegaciones ambas del poder real que se ponderaban y controlaban mutuamente. Estas dos autoridades y los cabildos concedidos á algunas ciudades en representación del pueblo, constituían todo el sistema político, judicial y municipal de la colonia. De este embrión de gobierno absoluto, sin pueblo ni opinión pública por contrapeso, debía brotar una revolución parlamentaria con formas aristocrático-democráticas, que empezando por la descomposición de la autoridad colonial dentro de sus mismos elementos y continuando por una tímida resistencia, terminaría por una insurrección y el advenimiento de una nueva nacionalidad que señalaría un particularismo original en la historia americana. Desde luego, la creación de la nueva entidad administrativa, empezó á despertar el espíritu público de los colonos, les sugirió ideas instintivas de independencia autonómica, y mejorando su condición, dió expansión á sus sentimientos y más amplitud y libertad á sus ideas confusas de buen gobierno local. La muerte del gobernador Muñoz Guzmán, determinó «las circunstancias oportunas que corriendo los días debían «llegar» según las esperanzas de Belgrano, y desde entonces la pacífica colonia entró en agitación.

La España, en la provisión de las autoridades superiores de sus lejanas colonias de América, había adoptado diversos temperamentos que no obedecían á ningún sistema. Nominadas directamente por la corona, ora se designaban nominativamente á los que debían ocuparlas en caso de vacancia, ora se daba al pueblo la facultad de elegir provisionalmente al sucesor, hasta que al fin se adoptó por regla general encomendar á la Audiencia ó á su regente el gobierno en tal eventualidad. En 1808 este orden de sucesión había cambiado. Con motivo de hallarse en guerra con los ingleses y á fin de proveer á la seguridad militar de sus posesiones ultramarinas, dispúsose por real cédula de 1806, que en los casos de acefalia del gobierno recayese el mando en el oficial del ejército de mayor graduación. Como sucede en épocas en que las circunstancias conspiran contra las previsiones, esta precaución de la metrópoli en vista de un peligro exterior, se convirtió en

daño suyo en el orden interno de la colonia, provocando complicaciones imprevistas. La Audiencia, dando una interpretación torcida á la real cédula, se apresuró á investir del mando á su regente. Los oficiales de la frontera araucana protestaron contra la ilegalidad de esta provisión, y reunidos en junta de guerra proclamaron como gobernador y capitán general interino al coronel Francisco García Carrasco. Este, apoyado en su derecho y sostenido por la fuerza militar, que daba á su elevación un carácter pretoriano, entró en posesión del gobierno, que mal de su grado hubo de cederle la Audiencia, produciéndose así una escisión latente entre ambas autoridades. De este modo comenzó la descomposición del poder colonial en Chile, poniéndose en pugna el alto tribunal que tenía la supremacía judicial, con la autoridad política y militar cuyos actos controlaba y de la que debía ser consejera en representación del monarca.

Al trasladarse de la frontera á la capital del reino, el nuevo capitán general llevó consigo, en calidad de secretario y consejero, á un hombre que hacía años residía en Concepción y gozaba en Chile de un alto concepto, á la par que de una grande influencia en todo el sud del país, cuyos habitantes eran los más guerreros y libres por razón de su intermediación á la frontera militar con los araucanos. Era este el doctor Juan Martínez de Rozas ⁽⁶⁾, argentino, nacido en Mendoza, que contaba á la sazón cuarenta y nueve años de edad. Había hecho sus estudios en la universidad de Córdoba del Tucumán, donde tuvo por condiscípulo al doctor Castelli, que debía ser uno de los promotores de la revolución en el Plata, y por cuyo intermedio entabló más tarde relaciones políticas con Belgrano, que fué el precursor de la independencia argentina. Tenía fama de ser un sabio, habiendo dictado cursos originales de filosofía, derecho y física experimental en el colegio Carolino de Santiago, y todos los hombres ilustrados de su tiempo lo veneraban como al maestro. Asesor letrado de varios presidentes que se habían sucedido en Chile, poseía la experiencia de los negocios públicos. Enlazado con una

(6) Los historiadores chilenos escriben indistintamente este nombre:—*Rozas* ó *Rosas*. Nosotros lo escribimos con la ortografía con que firmaba, según puede comprobarse con los documentos originales por él suscritos que existen en el Arch. Gral., año de 1810. M. SS.

familia respectable de la localidad, desempeñaba las funciones de inspector de fronteras y encargado de su policía de seguridad, y era el jefe de una gran clientela que tenía un poder real. Carácter complicado, en que la pasión concentrada se unía á la reflexión y la prudencia, con ideas adelantadas que había bebido en los escritos modernos que trataban de los derechos humanos, con una ambición latente de gloria y honores que buseaba su camino, era el inspirador de un grupo selecto, —varios de ellos argentinos,— que desde entonces se ocupaban de los destinos futuros de la América en medio de la confusa crisis que atravesaban. Con vistas más largas que sus contemporáneos, dotado de cierta elocuencia persuasiva hablando ó escribiendo, era un iniciador y un jefe de partido en germen. Tal era el personaje que García Carrasco asoció á su Gobierno, y que debía ser el precursor y el alma de la revolución chilena que se iniciaba bajo tan extraños auspicios (7).

(7) Todos los historiadores chilenos de todos los partidos están contentes en asignar á Martínez Rozas este papel. F. Melchor Martínez, realista, en su «Mem. hist.» lo apellida «maestro y fundador de la revolución chilena». Barros Arana en su «Hist. de la independencia de Chile», dice: «Rozas dió impulso y carácter á la revolución». Gay en su «Hist. pol.» lo llama «grande hombre», á quien la patria debe el primer desarrollo de su «fuerza y puede considerarse como el padre de la independencia chilena». Amunátegui en su «Cron. de 1810», lo califica de «eminente personaje, uno de los principales promotores de la revolución chilena y uno de los más «ilustres fundadores de la república». Vicuña Mackenna en el «Ostracismo de O'Higgins» lo señala como «el patriarca de la revolución chilena, representante de la idea por sus vastos talentos, y de la fuerza por su delegación «de Penco». El P. Guzmán en su libro «El chileno instruido en la historia de su país» dice de él: «Caudillo y primer promotor de la revolución chilena». Torrente, «Hist. de la Revol. Hisp. Amer.», dice: «Rozas manejaba «oculta y diestramente el timón de un partido que había de estallar un día «sus maquinaciones contra el Gobierno del Rey, siguiendo los mismos principios que habían dirigido á las revoluciones de Buenos Aires». Gaspar Toro, en su «Comp. de la hist. de Chile», después de decir que era «el único capaz de dirigir la revolución chilena», le llama «audaz revolucionario y primer promotor de la independencia de Chile». Tocornal en su «Memoria sobre el primer Gobierno nacional» de Chile, lo considera «personificación de su revolución». Lastarria en su «Bosquejo histórico de la constitución del Gobierno de Chile», lo presenta como «el revelador del pensamiento de los fautores más adelantados de la revolución chilena, con tendencias republicanas». Gervinus en su «Historia del siglo XIX», siguiendo á los historiadores chilenos, lo «reconoce como verdadero autor de la revolución de Chile».

IV

El nuevo capitán general era un hombre vulgarísimo, de inteligencia limitada, de inclinaciones bajas, violento en su modo de proceder y débil en el fondo, desprovisto hasta de cualidades negativas aun para servir positivamente al bien ó al mal, así es que, al exhibirse en el escenario del gobierno, reveló su nulidad, se hizo odioso por sus actos arbitrarios y se acarreó el menosprecio de todos. Su única pasión seria era la riña de gallos; su mayor placer, oír chismes; y la única afección que se le conocía era la de una favorita doméstica de raza africana (él mismo había nacido en Africa, aunque de raza española), por cuya mano se dispensaban las gracias de su gobierno, «última pincelada, dice un escritor chileno, que puede «darse al retrato del presidente Carrasco, que era la vulgaridad más desnuda de mérito». Rozas, que había propiciado su candidatura, se empeñaba, empero, en hacerlo servir como instrumento á la reforma política y social, y «mientras su jefe «se divertía, su secretario aspiraba á fundar una nación digna «de este nombre y reflexionaba sobre los medios de lograrlo» (8). Al efecto, se fijó en el Cabildo como punto de apoyo, y á ejemplo de Buenos Aires, á cuya revolución había dado «mucho realce la adhesión de los miembros del ayuntamiento, «Rozas intentó atraerse á los cabildantes de Santiago para «obrar directa é inmediatamente en los habitantes, haciéndolos favorables á la causa general» (9). Una idea maquiavélica iba envuelta en este plan, y era oponer el Cabildo como contrapeso político á la preponderancia de la Audiencia, «haciéndole representar un papel análogo al que á la sazón «desempeñaba el Cabildo de Buenos Aires» (10) después de las invasiones inglesas, constituyéndolo en órgano de la opinión del común y en árbitro de la existencia de las mismas autoridades que destruía y creaba, como una especie de representación popular, que llevaba en su seno el germen de la revolución. Con este propósito influyó, de acuerdo con sus amigos, para

(8) M. L. Amunátegui: «Crónica de 1810», t. I, pág. 169.

(9) Gay: «Hist. fis. y polít. de Chile», t. V, pág. 69.

(10) Amunátegui: «Crónica de 1810», t. I, pág. 175.

que la corporación municipal, con motivo de los auxilios pedidos por Buenos Aires para mantener su actitud militar contra los ingleses, solicitase la adjunción de doce regidores con voz y voto, elegidos entre los vecinos más notables de la capital. El gobernador, aconsejado por Rozas, así lo decretó, y la elección recayó en su gran mayoría entre los partidarios de la «reforma, de suerte que, aquel Cabildo fué como un reflejo del «de Buenos Aires, con el cual mantenía una correspondencia «frecuente y secreta» (11).

El resultado inmediato de esta innovación, que fué dar la preponderancia á los nativos, vivificando la institución municipal, produjo otro de mayor trascendencia, y fué depositar en su seno los gérmenes revolucionarios de una asamblea deliberante que los sucesos se encargarían de desenvolver hasta convertirla en una entidad política. En este terreno se trabó el primer debate parlamentario entre las dos opiniones antagónicas que ya se diseñaban en la embrionaria vida pública de la colonia. Con esta reforma coincidieron las noticias que á la sazón se recibieron de Europa, según las cuales la España estaba próxima á ser sojuzgada por las armas de Napoleón (septiembre de 1808), y que una nueva dinastía extraña iba á serle impuesta, hallándose cautivo el monarca legítimo, que era el único vínculo que ligaba á las colonias americanas con la metrópoli. Ante esta perspectiva surgió la primera cuestión política que apasionó á la opinión, por cuanto afectaba los destinos de la colonia, la que tuvo ecos en aquella corporación, que ya empezaba á percibir sus primeras palpitaciones como un órgano constitutivo. Los españoles-americanos pensaban, que en tal evento no debían seguir la suerte de la madre patria, y que les correspondía reformar el sistema colonial erigiendo un gobierno propio, idea que envolvía la de la independencia de hecho y de derecho. Los españoles-peninsulares, conservadores por interés y por instinto, que no admitían restricciones al principio de autoridad y menos aún que los criollos lo discutiesen, solo tenían en vista su predominio sobre la América y los americanos, y por lo tanto, protestaban contra tal teoría, sosteniendo que nada debía innovarse á fin de continuar á la sombra de la autoridad de la

(11) Gay: «Hist. fis. y pol. de Chile», t. V, pág. 70.

metrópoli la explotación colonial por cuenta propia. De estas opiniones encontradas sobre punto tan fundamental, surgieron los dos partidos antagónicos de la revolución, que muy luego se chocaron; una oposición del Cabildo contra el Gobernador, que motivó la revocación del decreto que le había adscripto doce regidores auxiliares; y por último, una división más profunda entre la autoridad política y la Audiencia, que, provocando resistencias, represiones y conflictos, acabó por producir un estado cuasi revolucionario, que se agravó por la ruptura entre el doctor Rozas y Carrasco, lo que determinó la línea divisoria entre la política reformista de los patriotas y la política de resistencia del último gobernante colonial de Chile. (Año de 1809.)

V

Alarmados los españoles, en presencia de esta agitación sorda con síntomas de descomposición, aconsejaron al gobernador como temperamento de prudencia su reconciliación con la Audiencia, y como medida de seguridad, fortificar con artillería el cerro de Santa Lucía, que domina la ciudad de Santiago, á la manera de una Bastilla, á fin de imponer á los que ya consideraban rebeldes, á la vez de militarizar todo el reino, poniendo las armas en manos de los lealistas á todo trance y en todas las eventualidades, con lo cual creían asegurar su predominio ⁽¹²⁾. No encontrando en el gobernador el hombre de la resistencia, como tampoco Rozas lo había encontrado en el sentido de la renovación, se dirigieron sigilosamente al virey de Buenos Aires, denunciando su incapacidad para contener los avances del partido patriota ⁽¹³⁾. El gobernador, aislado y abandonado por todos, buscó un punto de apoyo fuera de su centro, y pensó encontrarlo en los dos vireinatos inmediatos, como solidarios del mantenimiento del sistema colonial en toda su integridad, los cuales debían ser los dos centros de

(12) Fr. M. Martínez (realista): «Memoria histórica de la revolución de Chile», pág. 27, y Barros Arana: «Hist. de la independencia de Chile» que lo repite.

(13) Gay: «Hist. fís. y pol. de Chile», t. V, pág. 71.

acción y de reacción del movimiento revolucionario que se iniciaba.

«La gente ilustrada y removedora de Chile, recibía entonces dos inspiraciones diferentes, de las cuales la una partía de Lima y la otra de Buenos Aires. La primera de estas influencias era conservadora, y la segunda reformista» (14). Á estos dos centros se dirigieron simultáneamente los conservadores y los reformistas, buscando en ellos, unos su fuerza y otros sus inspiraciones. Carrasco, se dirigió al virey de Lima (mayo de 1810), diciéndole: «Al principio discurrí dar tono á esta máquina por medio del Cabildo, incorporando á su solitud doce vecinos principales; y resultaron desavenencias de las ideas populares de algunos, al tiempo que el Cabildo de Buenos Aires extendía sus correspondencias y aspiraba á la «democracia» (15). Apenas despachada esta nota, le llegaba otra del virey de Buenos Aires (mayo de 1810), en que le decía: «Noticias fidedignas con que me hallo, me aseguran de los partidos en que se halla dividido ese vecindario, opinando unos por la independencia, otros por sujetarse al dominio extranjero, y todos dirigidos á sustraerse de la dominación de nuestro soberano» (16). Á su vez, varios jóvenes argentinos que residían en Santiago, servían de intermediarios para las comunicaciones de los revolucionarios; y algunos hombres notables de Chile cultivaban por este medio relaciones de confraternidad política con los más caracterizados entre los progresistas de Buenos Aires (17). Activos emisarios cruzaban la cordillera, y trasmitían la palabra de orden comunicando los planes ó las recíprocas esperanzas en vísperas de la acción (18). Atribulado Carrasco, en medio de esta situación confusa y corrientes encontradas, dió un golpe autoritario para producir intimidación, que acabó por desprestigiarlo y precipitar su caída, perdiendo el apoyo de todos los partidos.

Por una singular coincidencia histórica, el día 25 de mayo de 1810, en que el Virey de Buenos Aires era depuesto por

(14) M. L. Amunátegui: «Crónica de 1810», t. I, p. 172.

(15) Of. de Carrasco al Virey Abascal, de 19 de mayo de 1810. V. Amunátegui: «Crónica de 1810», t. II, p. 181.

(16) Of. de Cisneros de 16 de abril de 1810. Arch. Gen. año 1810. M. S.

(17) Barros Arana: «Hist. de la Independencia de Chile», t. I, p. 41 y 42.

(18) Vicuña Mackenna: «Ost. de O'Higgins», p. 138 y 139.—Gay: «Hist. fís. y pol. de Chile», t. V, p. 68.

el pueblo y se instalaba la junta gubernativa nacional del Río de la Plata é inauguraba la revolución de la emancipación sud-americana, el gobernador mandó aprisionar, como «reos «propaladores de ideas de independencia y de libertad», al procurador de ciudad don Juan Antonio Ovalle, miembro espectral de la aristocracia chilena, que había sido partidario de Carrasco y vuéltole la espalda, afiliándose en la oposición; al doctor Bernardo Vera, joven abogado argentino, nacido en Santa Fé de Vera Cruz, que era uno de los conspiradores, y debía ser el poeta de la revolución chilena (19); y á don José Antonio Rojas, que treinta años antes había estado complicado en una conjuración, más novelesca que seria, para poner en independencia á Chile, y que era uno de los hombres más adelantados de su tiempo, en cuya casa se reunían los patriotas. Secuestrados sus papeles, y encontrándose en ellos indicios de aspiraciones á la independencia (20), fueron deportados al Perú. El ayuntamiento protestó contra el atentado, como contrario á las garantías de los vecinos y funcionarios del municipio, y convocó un cabildo ó congreso popular, precisamente en los días en que se celebraba otro análogo en las márgenes del Plata, al cual concurrieron más de trescientos notables del pueblo chileno, que emplazó ante su barra al capitán general para manifestarle sus quejas, oír sus descargos y formular sus exigencias. Al principio intentó resistir, pero en presencia de la actitud decidida del pueblo, que en número de tres mil almas llenaba la plaza en sostén de las deliberaciones de sus representantes natos, viéndose mal apoyado por las tropas, y á instigaciones de la Audiencia, se presentó ante la asamblea, soportando en su tránsito las burlas de la concurrencia popular, que á gritos empezaba á pedir su destitución. Sentado el primer mandatario de la colonia en el banco de los acusados, se alzó la voz del Dr. José Gregorio Argomedo, que como procurador de ciudad había reemplazado al desterrado Ovalle, por elección libre del Cabildo, y en elocuentes palabras hizo el proceso de su política, declarando que la voluntad popular era que los presos fuesen puestos

(19) El Dr. Vera es el autor de la letra del Himno Nacional de Chile, y como poeta de vulgar inspiración era conocido con la denominación de «el payo Vera».

(20) Vicuña Mackenna y Barros Arana en «Historia General de Chile», t. I, p. 148 y 149.

inmediatamente en libertad, y que el Cabildo abierto continuara en permanencia hasta tanto no fuesen satisfechos sus votos. Esta fué la vez primera que se oyó hablar en Chile de la «voluntad del pueblo», y un inmenso aplauso saludó la peroración del nuevo tribuno. El gobernante autoritario tuvo que inclinarse ante esa voluntad, decretando, no sólo la libertad de los presos, sino también la destitución de los funcionarios que habían intervenido en el auto arbitrario de prisión, y aceptar el control de un asesor que en lo sucesivo autorizase sus providencias jurídicas, sin cuyo requisito carecerían de eficacia. La audiencia autorizó estos acuerdos, conspirando en odio á Carrasco contra la autoridad que estaba encargado de mantener incólume. Desde este día el último gobernador, capitán general y presidente de Chile en nombre del Rey, quedó virtualmente destituido. (Mayo de 1810.)

VI

La revolución latente, que sólo estaba en algunas cabezas, seguía mientras tanto el curso de los acontecimientos, envuelta en su corriente. Los patriotas conspiraban en efecto desde aquella época, pero sus trabajos, puramente teóricos, no pasaban de anhelos vagos, de acuerdos secretos entre los iniciados y planes sin consistencia ni punto de apoyo. Su centro era Santiago, teatro de sus evoluciones parlamentarias; su base la belicosa provincia de Concepción, depositaria de la fuerza; su luz lejana le venía de Buenos Aires, considerada entonces «como la Atenas del nuevo mundo», según un historiador chileno ⁽²¹⁾, y este era el foco del movimiento inicial de independencia. Ya desde 1808, los patriotas argentinos habían buscado un acuerdo con los de Chile, en circunstancias en que los primeros concibieron el plan de fundar una monarquía constitucional independiente en el Río de la Plata, y uniformado sus ideas al respecto ⁽²²⁾. Un joven argentino, natural de Las Conchas (Buenos Aires) llamado Manuel Barañao, que des-

(21) Gay: «Hist. fís. y pol. de Chile», t. V, pág. 67.

(22) Gay: «Hist. fís. y pol. de Chile», t. V, pág. 67 y 68.

pués se señaló por su decisión en favor de la causa del rey, fué el emisario que en esa ocasión cruzó los Andes á fin de concertar una insurrección en tal sentido; pero el país no estaba maduro para un sacudimiento, y le faltaba una cabeza y un brazo que lo impulsara y la promoviese con eficacia (23). El movimiento de opinión operado en Santiago y las noticias que sucesivamente iban llegando de la península, especialmente la de la batalla de Ocaña que se recibió en Chile en los primeros meses de 1809, avivaron estos proyectos, á que cooperaban en primera línea «el guatemalteco Irisarri, el mendocino «Oro, los doctores argentinos Vera, Villegas (Hipólito), el «paraguayo Juan Pablo Fretes, y el irlandés Juan Mackenna, «señalado como caudillo militar de la próxima revolución; y «con el objeto de armonizar la acción de ambos países, para «dar de común acuerdo la señal de arrebato, despachóse á «Buenos Aires por Fretes y sus asociados al joven José Antonio Álvarez Jonte, (naturalizado argentino) que había pasado «de las provincias argentinas á terminar sus estudios» (24). En Concepción existía otro grupo de conspiradores, á cuya cabeza estaba Rozas, que de concierto con el de la capital promovía los mismos proyectos en el sud de Chile.

Lo que se llamaba entonces el sud de Chile, que es el territorio encerrado entre los ríos Maule y Biobío, y cuya capital era Concepción, constituía un particularismo étnico-geográfico, que bajo la administración colonial, formaba de hecho una confederación político-militar con el centro y el norte del país, equilibrando la influencia de la capital del reino y superándola por su energía nativa. Sus habitantes se apellidaban con orgullo «penquistos», en contraposición de sus vecinos que llamaban por antonomasia «chilenos», y eran más guerreros y más avezados á las fatigas que desarrollan la fuerza, por razón de sus guerras con los araucanos y sus labores pastoriles combinadas con la agricultura. Su sociabilidad era menos feudal, menos aristocrática, y existía allí una clase de campesinos libres en cuyas filas se reclutaba el ejército de frontera, y de las que surgieron los caudillos más famosos que en las guerras de la revolución pelearon en pró ó en contra de

(23) Barros Arana: «Hist. de la independ. de Chile», t. I, pág. 42.—
Gay: «Hist. de Chile», t. V, pág. 48.

(24) Vicuña Mackenna: «Vida de O'Higgins», t. I, págs. 133 y 139.

la independencia. Según la expresión de dos escritores chilenos: «En Santiago estaban la aristocracia, los frailes y los conventos; en Penco, los soldados y los cañones. Allí las inteligencias y las astucias; acá los corazones y los brazos. Santiago era la capital política, y Concepción la capital militar.» Este particularismo enérgico, que tanta influencia debía tener en los destinos futuros de Chile, se hallaba en 1809 bajo la influencia reguladora del doctor Rozas, del cual era el candidato letrado al mismo tiempo que el monitor de la revolución en germen. En este teatro, Rozas dió vuelo á sus ideas y más amplitud á sus trabajos.

De regreso á Concepción después de la ruptura con Carrasco (mediados de 1809), Rozas empezó á trabajar sin disimulo y con decisión por la independencia del país, en previsión de los acontecimientos que podían sobrevenir. Según él, en el estado de desorganización en que se hallaba la monarquía, Chile debía constituir provisionalmente un gobierno nacional, manteniendo la fidelidad al soberano cautivo, y proceder como lo habían hecho las provincias de la península, por cuanto los chilenos, iguales en derechos á todos los otros españoles, no estaban obligados á someterse á las autoridades extraordinarias nombradas en medio de un trastorno general en ausencia del soberano legítimo; y caso de que el invasor extranjero se adueñase de la metrópoli y los españoles le prestasen obediencia, las colonias hispano-americanas, que contaban con recursos propios para hacerse respetar, que en tal eventualidad podrían llegar á ser naciones, no debían seguir la suerte de la madre patria y les correspondía deliberar sobre sus destinos ⁽²⁵⁾.

Los fundamentos de estos propósitos de independencia fueron desenvueltos poco después por Rozas en un «Catecismo político-cristiano» que hizo circular manuscrito para generalizar su idea, pues en aquella época no existía imprenta en Chile. Su teoría política era esta: «Los habitantes y provincias de América sólo han jurado fidelidad á los reyes de España; no son vasallos independientes de los habitantes de las provincias de España. La España es un punto respecto de las inmensas posesiones de América. Los americanos son

(25) M. L. Amunátegui: «Crónica de 1810», t. I, págs. 386 y 317.

«de derecho hombres libres y no esclavos. Los gobernadores
«de América, perdieron su autoridad y jurisdicción luego que
«faltó el príncipe que se las delegó. En este caso la autoridad
«para formar el gobierno más adaptado á la felicidad común
«se ha devuelto á los habitantes, á los pueblos y provincias de
«América. Los americanos han estado ciegos, se han mostrado
«estúpidos; y sin razonar ni discurrir, se han dejado regir por
«el azote y la palmeta, como niños de escuela» (26). Esta teoría
era la misma que los precursores de la revolución en el Plata
habían consagrado en 1808, con motivo de la jura de Fernando
VII cautivo, la cual, bien que perfectamente de acuerdo con
el espíritu del gobierno monárquico absoluto, era esencial-
mente revolucionaria por las consecuencias que de ella se
deducían, por cuanto debían conducir necesariamente á las
colonias, como sucedió, á desconocer las autoridades espa-
ñolas en América, y aun en la metrópoli, y á reasumir más
tarde sus derechos y prerrogativas en virtud de la soberanía
absoluta del rey convertida por el hecho en soberanía popu-
lar (27). Expuesta en el estilo dogmático de Rousseau y con el
corte de los aforismos de Montesquieu, de cuyas doctrinas
está penetrado Rozas, esta teoría estaba destinada á conver-
tirse en fórmula de la revolución.

VII

Entre los colaboradores de los planes de Rozas, se conta-
ba un rico hacendado del sud de Chile, que á la sazón fomen-
taba una conjuración en el ejército de la frontera de Arauco.
Era este don Bernardo O'Higgins, tan famoso después, hijo
del célebre virey del mismo apellido, que hacía años abrigaba
en su alma la idea de la emancipación sud-americana. Edu-
cado en Europa, conocedor del idioma inglés por su origen
irlandés é imbuido en las instituciones de Inglaterra, discípulo

(26) Véase M. L. Amunátegui: «Crónica de 1810», t. I, págs. 330 y 331.

(27) Para mayores desarrollos de los antecedentes históricos de esta teoría, su significado y alcance, véase nuestra «Historia de Belgrano» (3ª ed.), t. I, pág. 212-214, y nuestras «Comprobaciones históricas», t. I, cap. XXV y XXVI.

lo y confidente de Miranda en cuya logia se había afiliado, prestando en ella como San Martín y Bolívar el juramento de trabajar por la independencia y la libertad del nuevo mundo, habiase abierto con Rozas, siendo este asesor del intendente de Concepción, á la sombra de cuya autoridad adelantaban la propaganda revolucionaria⁽²⁸⁾. O'Higgins debía ser más tarde el vínculo indisoluble de la alianza argentino-chilena, durante la guerra de la independencia, simbolizada entonces por su unión con el argentino Rozas. Así se eslabonaban en un oscuro rincón de la estremidad de la América meridional sus futuros destinos.

Estos trabajos subterráneos, que minaban por su base los cimientos del edificio colonial, tenían sus manifestaciones en la vida pública que debían acelerar su ruina. Con tal motivo, las persecuciones se extendían á Concepción y arreciaban en la capital. El gobernador, de acuerdo con lo aconsejado por el virey del Río de la Plata, expidió un decreto creando una junta de observación y vigilancia contra los que propalaran voces que «sonasen á independencia y libertad». Simultáneamente con esta medida, recibió la noticia de la reciente revolución de Buenos Aires, con la deposición del virey que la había sugerido. Alarmado, llevó á cabo la confinación de los presos, no obstante lo acordado ante el Cabildo abierto. Con esto, la agitación subió de punto. El vecindario de Santiago se armó bajo la dirección de sus alcaldes municipales, y acudió en número de ochocientas personas para hacer cumplir las deliberaciones de sus representantes, anunciándose que el Cabildo y sus parciales estaban resueltos á deponer del mando supremo á Carrasco y á instituir una junta gubernativa bajo el mismo pie de la de Buenos Aires»⁽²⁹⁾. La Audiencia intervino, y para prevenir el estallido, obtuvo de Carrasco que renunciara buenamente el mando y lo depositase en manos del Conde de la Conquista, anciano de ochenta y cinco años y noble chileno, adoptando así un término medio entre el viejo régimen que acababa y la revolución que comenzaba (18 de

⁽²⁸⁾ Barros Arana: «Historia de la independencia de Chile», páginas 92 y 93.

⁽²⁹⁾ Ofi. del comisionado de la Junta Central de 11 de octubre de 1809, apud Anunátegui: «Crón. de 1810, t. I, pág. 369.—Barros Arana: «Hist. de la indep. de Chile», t. I, pág. 45.—Vicuña Mackenna: «Vida de O'Higgins», t. I, págs. 136 y 137.

julio de 1810). Con esta evolución la Audiencia pensó haber conjurado la crisis, poniendo á la cabeza del gobierno un chileno que por esta circunstancia satisfaría á los nativos, asegurándose el dominio sobre un espíritu decrepito. Los patriotas no se dieron por satisfechos, pero perseverando en sus propósitos, rodearon al nuevo mandatario y se disputaron su influencia, consiguiendo colocar á su lado consejeros seguros. La balanza osciló por algún tiempo entre los dos partidos. La Audiencia logró que el conde se prestase en un principio al reconocimiento del Consejo de regencia, que pretendía continuar gobernando en representación del rey ausente, lo que era un retroceso en el programa de la revolución; pero una intervención cooperadora del movimiento innovador vino á fijar todas las vacilaciones y á imponerse á su resistencia.

En los últimos días del mes de julio atravesaba la cordillera nevada un desconocido, que era detenido y registrado en el primer resguardo, y que salvó el contrabando que llevaba oculto en la copa de su sombrero. Consistía éste en comunicaciones que Belgrano y Castelli dirigían á Rozas participándole el cambio político efectuado en la capital argentina, y estimulándolo á que promoviese en Chile uno idéntico. El emisario llamábase don Gregorio Gómez, quien se puso luego en comunicación con los patriotas, y asistió á varias reuniones secretas de ellos, donde les impuso que la revolución argentina imperaba en todo su territorio y que sus armas triunfantes marchaban á posesionarse del Alto Perú. Con este nuevo estímulo, quedó unánimemente acordada la inmediata instalación de una junta de gobierno á ejemplo de la de Buenos Aires, entregándose la dirección al cabildo ⁽³⁰⁾. Este, eficazmente sostenido por el pueblo, que se puso en activo movimiento, obtuvo que el conde autorizara la convocatoria de un congreso

⁽³⁰⁾ Tocornal: «Mem. sobre el primer gobierno nacional», — «Historia general de la república de Chile», t. I, p. 178 y 179 — Barros Arana: «Hist. de la Independencia de Chile», t. I, p. 110 y 168 — Vicuña Mackenna: «Vida de O'Higgins», t. I, p. 140. — Informes verbales de don Gregorio Gómez. — Barros Arana, que en la pág. 110, t. I de la historia citada habla de paso de la misión secreta de Gómez, en la pág. 168 arriba señalada, dice: — «Un enviado secreto de la Junta de gobierno de Buenos Aires, había participado á los liberales de Santiago las ocurrencias políticas de aquella capital, y «había tomado una parte activa en los trabajos que produjeron el cambio gubernativo en Chile».

que resolviere el problema de la situación (13 de septiembre de 1810), de la cual resultó la convocatoria de un cabildo abierto para el día 18 de septiembre á fin de tratar «los medios «de seguridad pública y discutir el sistema de gobierno que «debía adoptarse» (31). Para asegurar su triunfo, el cabildo convocó á la milicia urbana en sostén del congreso popular. Los grandes propietarios de Santiago cooperaron á esta medida haciendo concurrir á sus inquilinos, que ocuparon los suburbios de la ciudad, por lo cual un historiador chileno ha calificado irónicamente esta jornada, de «gran poblada de «ponchos que los conjurados trajeron de los fundos inmediatos «á la capital con el nombre de milicias». Esta actitud era apoyada por algunos jefes de línea de la guarnición embanderados entre los novadores. Bajo tales auspicios se abrió el congreso municipal el 18 de septiembre, no obstante las protestas de la Audiencia: el conde de la Conquista depuso el bastón de mando de gobernador y presidente ante la asamblea, sometién dose de antemano á sus deliberaciones. El voto general resolvió la creación de una junta gubernativa de siete miembros, de la cual el conde sería el presidente y el Dr. Rozas uno de los vocales.

El nuevo gobierno fué reconocido y aclamado en todo el país, pero por el momento nada se innovó, á la espera de Rozas, señalado por todos para poner en movimiento la nueva máquina política é imprimirle dirección fija. «Hasta entonces «los revolucionarios habían marchado á tientas, imitando «siempre la conducta que observaba Buenos Aires» (32). El 2 de noviembre hizo Rozas su entrada triunfal en Santiago con los honores de capitán general acompañado por todas las corporaciones y del pueblo en masa, á lo largo de las tropas formadas en carrera y en medio del estruendo de salvas de artillería, repique general de campanas, músicas y aclamaciones universales. Durante toda la noche la ciudad permaneció iluminada, y se quemaron fuegos artificiales en su

(31) En la esquela de invitación se decía: «para conservar estos dominios al señor don Fernando VII»; pero como se procedía bajo el supuesto de que la España estaba perdida y el rey cautivo no volvería al trono, según consta de documentos de la época, esto era el antifáz de la revolución, y su objetivo «un nuevo sistema de gobierno» nacional.

(32) Barros Arana: «Historia de la Independencia de Chile», t. I, páginas 167 y 168.

honor ⁽³³⁾. Jamás la capital de la colonia había presenciado una ovación semejante. Según un historiador realista de la época, estos honores eran tributados «al fundador y maestro de la revolución chilena» ⁽³⁴⁾.

VIII

La revolución chilena tuvo de común con la argentina, en que fué parlamentaria y legal, iniciada y consumada en el recinto pacífico del foro municipal con los mismos medios de acción adecuados á sus fines, y que se impuso por la fuerza de la opinión, triunfando sin violencia en nombre de la conveniencia pública, cual si se cumpliera un hecho normal por la fuerza de su gravitación. Una y otra tuvieron la misma fórmula de reasunción del derecho propio, sin romper desde luego con la metrópoli, y protestando fidelidad al soberano legítimo. Con proyecciones menos trascendentales, la primera era aristocrática y pelucona, según la índole del país, mientras que la segunda fué democrática y radical; pero ambas eran esencialmente americanas y obedecían á la misma ley histórica. Ni una ni otra tuvo en su origen caudillos ni se subordinó á ningún interés personal. Su programa fué formulado en Chile por la palabra de sus tribunos José Gregorio Argomedo y José Miguel Infante, intérpretes del derecho y de la opinión: en Buenos Aires, por la voz de Passo y Castelli, que venció con razones en el campo de la discusión á los representantes de la caduca autoridad colonial. Las dos personalidades salientes que representaron su idea adelantada, fueron dos hombres civiles de alta inteligencia, que le dieron dirección y le imprimieron su carácter político. El doctor Mariano Moreno, juriconsulto y publicista, fué en Buenos Aires el numen de la revolución de Mayo. Rozas fué el inspirador de la renovación de la de Chile desde sus primeros días. Ambos tuvieron que luchar, apoyados únicamente en la fuerza moral de su doctrina, contra los antecedentes del antiguo régimen y

⁽³³⁾ Fr. M. Martínez: «Memoria» cit., págs. 73 y «Diario M. S. de Talavera» (realista), citado por Barros Arana, que lo repite.

⁽³⁴⁾ Fr. M. Martínez: «Memoria», etc. cit., pág. 73.

las resistencias á las reformas de sus mismos colaboradores, aunque estas fuesen menores en el Plata, y más difíciles de remover en Chile en razón de que el movimiento impulsivo era menos orgánico y sus tendencias más termidorianas. Así, eran dos revoluciones gemelas, que, con los mismos caracteres cívicos, entrañaban las mismas doctrinas, y que manifestaron desde el primer momento una tendencia de confraternidad internacional y de solidaridad de causa.

La noticia de la instalación de la Junta de Chile fué recibida en Buenos Aires como un triunfo de la revolución americana y celebrada con una salva de veintinueve cañonazos de su fortaleza, en medio de trasportes populares (11 octubre 1810). La «Gaceta Oficial», órgano del nuevo gobierno, redactada por la pluma de su secretario el Dr. Moreno, decía, comentando el hecho: «Chile ha sido reintegrado en «el ejercicio de los sagrados derechos que se le usurpaban «con escándalo: un soplo del genio de aquel ilustre pueblo «bastó para romper los débiles lazos que la ignorancia y la «desesperación habían forjado.» Y ampliando este concepto bajo otro punto de vista, agregaba: «Buenos Aires ha enseñado á la América lo que puede esperar de sí misma, si reu- «nida sinceramente en la gran causa á que la situación política «de la monarquía la ha conducido, obra con miras generosas, «con una energía emprendedora, y con una firmeza en que se «estrellen los ataques, con que los agentes del antiguo régimen «resisten al examen de su conducta, y al término de la corrup- «ción á que han vivido acostumbrados» (35). Los chilenos respondían á estas palabras con votos de entusiasta adhesión. Don José Antonio Rojas, que tan señalado papel había representado como precursor de la independencia, poníase á disposición de la Junta de Buenos Aires, porque «su alta autoridad estaba fundada sobre las bases de la justicia, y era el «apoyo y esperanza de los que aun vivían expuestos á las violencias y persecuciones de que había sido víctima» (36). Un distinguido abogado del foro de Chile y profesor de su universidad se había anticipado á Rozas y recordado que tenía la

(35) «Gaceta extraordinaria de Buenos Aires», de 15 de octubre de 1810. — «Gaceta» etc. de 25 de octubre, núm. 21.

(36) Of. de Rojas á la Junta de B. A. de fha. 10 de noviembre de 1810. M. S. del Arch. Gral. Año 1810.

gloria de que un hijo suyo militase bajo las banderas de la revolución argentina en su ejército Auxiliar del Perú, decía á la misma Junta: «El ejemplo que dió á este reino esa segunda Roma, fué el despertador, que pasando los empinados Andes nos recordó del perezoso letargo de nuestra esclavitud. Este bien tan deseado de todos los pueblos, lo debe Chile á esos valientes habitantes, y veo grabado su reconocimiento en los corazones de mis conciudadanos» (37).

La política de ambos gobiernos marchaba en consonancia de estas recíprocas protestas efusivas, y el de Buenos Aires no perdió momentos en impulsar á Chile á definir claramente su situación por el establecimiento de una alianza ofensiva y defensiva. Aun antes de conocer el acontecimiento que preveía, habíase dirigido al Cabildo de Santiago, como el órgano más caracterizado del pueblo, instándole á que propendiese á «la organización de una representación legítima. Para evitar la catástrofe que nos amenaza, decíale, es preciso que los pueblos sostengan con energía sus derechos; y que arrojando con desprecio todos los mandones inertes ó traidores, se forme en la América entera un plan vigoroso de unidad» (38). La contestación del Cabildo fué la proclamación del 18 de septiembre y la seguridad de que «Chile, descansando en la gloria de su seguridad, se prometía perpetuarla, cuando estrechando sus relaciones con las provincias del Río de la Plata, pudiera añadir á los recursos con que se preparaba contra cualquier invasión, las luces y auxilios de la generosa é inmortal Buenos Aires» (39). Siguióse á esto el nombramiento de un enviado argentino á fin de promover la unión de los dos países, que era anunciado en estos términos al Cabildo: «Nada más nos resta, sino que unidos sinceramente en la continuación de una empresa, que han impulsado unos mismos principios, obremos de entero acuerdo, y con una firmeza que allane los embarazos que oponen los enemigos de la felicidad de la América, y se ejecute cuanto antes la grande obra á que las circunstancias del Estado precisan, y que

(37) Ofi. del Dr. Santiago Mardones, de 1º de octubre de 1810. M. S. del Arch. Gral.

(38) Ofi. de la Junta de B. A. al Cabildo de Santiago, de 30 de agosto de 1810. M. S. del Arch. Gral.

(39) Ofi. del Cabildo de Santiago de Chile á la Junta de Buenos Aires, de 1º de octubre de 1810. M. S. del Arch. Gral.

«es tan propio de pueblos civilizados, que aprecian, como es «debido, sus derechos» (40). Simultáneamente escribía á la Junta de Chile, y aconsejándole un plan de política internacional, le daba la seguridad de que la «Inglaterra no violentaría «la voluntad de los americanos y que reconocería la constitución que se diesen después de la pérdida de la España». Y terminaba por decirle: «Debemos confiar que nuestra justa «causa no será trastornada, y que la base principal de una «constitución firme y duradera que asegure la felicidad de «estas provincias, debe buscarse en la perfecta unión de sus «habitantes, y en una firmeza incontrastable que sofoque en «sus principios todos los embarazos que se opongan á nuestro «legítimo sistema» (41). Rozas formuló la contestación, trazando un vasto plan de confederación continental propiciada por el gobierno argentino: «Convencidos estos pueblos que recí- «procamente nos obliga á la más estricta unión con las valero- «sas provincias del Río de la Plata, esta Junta conoce, que la «base de su seguridad exterior, y aun interior, consiste esen- «cialmente en la unión de la América: y por lo mismo desea, «que en consecuencia de los principios de V. E., proponga á «los demás gobiernos (siquiera de la América del Sur) un plan, «ó congreso para establecer la defensa general de todos sus «puntos, y cuando algunas circunstancias acaso no hagan ase- «quible este pensamiento en el día, por lo menos lo tendrá «presente para la primera oportunidad que se divisa muy cer- «ca» (42). El enviado diplomático del Río de la Plata, Álvarez Jonte (7 noviembre 1810), desenvolvió con más amplitud estas ideas en su discurso de recepción al presentar sus credenciales ante las corporaciones reunidas al efecto en congreso bajo la presidencia de la Junta, proponiendo: «Que ambos gobiernos, «en firme y perpetua alianza para sostenerse mutuamente y «poder realizar las ideas del nuevo sistema, debían estipular, «declarar la guerra ó aceptar la paz de mutuo consentimiento,

(40) Ofi. de la Junta de B. A. al Cabildo de Santiago, de 31 de octubre de 1810. M. S. del Arch. Gral.

(41) Ofi. de la Junta de Buenos Aires á la de Chile, de 31 de octubre de 1810. M. S. del Arch. Gral.

(42) Ofi. de la Junta de Chile á la de Buenos Aires, de 26 de noviembre de 1810. M. S. del Arch. Gral. Año 1810.—En la misma nota el Gobierno de Chile, preparándose á sostener su actitud por las armas, pedía que se le enviasen por su cuenta: 6,000 fusiles; 1,000 pares de pistolas y dos maestros de fundición de cañón y de recomposición de armas de chispa.

«firmar tratados comerciales de común acuerdo y ciméntar
 «un régimen político así interior como exterior sobre las mis-
 «mas bases de conformidad á los principios del nuevo sistema
 «de común acuerdo aceptado». El Congreso, según un con-
 temporáneo partidario de la causa realista, «le escuchó con
 «atención, y respondió: que después de meditadas sus pro-
 «puestas se aceptarían, si se hallaban convenientes al bien
 «público» (43). Bajo estos auspicios se inició la alianza
 argentino-chilena, y asomó por la primera vez la idea de un
 gran Congreso sud-americano, de que Rozas fué el iniciador,
 Álvarez Jonte el heraldo y el peruano Juan Egaña el teo-
 rizador (44).

El enviado argentino, dando forma práctica á estas teo-
 rías, recordando el apoyo que su gobierno había ofrecido á la
 revolución chilena contra las amenazas del Virey del Perú y
 que estaba dispuesto á prestarle como aliado, solicitó el
 auxilio de una división militar para hacer frente á la guerra
 con que el Río de la Plata era amenazado por la reacción de
 Montevideo encabezada por el virey Elío, anteriormente nom-
 brado capitán general de Chile y rechazado por la Junta.
 Rozas acogió favorablemente la petición; pero el Cabildo se
 opuso abiertamente á ella, y aun en Concepción, centro del
 poder de aquel, se manifestó una fuerte oposición al proyecto.
 La opinión se dividió profundamente, y este fué uno de los
 primeros síntomas de enervación de la influencia de Rozas,
 que empezó á ser tachado de argentinismo. Sus parciales, que
 participaban del mismo espíritu, lo apoyaron decididamente.
 Don Juan Mackenna, á la sazón gobernador de Valparaiso,
 ofrecióse espontáneamente á marchar á combatir por sus
 hermanos de Buenos Aires, por cuanto «era común la causa
 «como común había de ser la suerte, y la orden del día, debía
 «ser *vencer ó morir*». Una numerosa reunión de ciudadanos for-

(43) Fr. M. Martínez: «Mem. de la Revol. de Chile», cit., pág. 73. —
 En las *Instrucciones* de Álvarez Jonte que llevan la fecha de 19 de septiembre
 de 1810, la junta de Buenos Aires le encargaba lo siguiente: «Discutirá so-
 «bre las ventajas consiguientes de una federación bien calculada entre el
 «Reyno de Chile y las Provincias del Río de la Plata, pues la naturaleza misma
 «parece haberla preparado en la situación local de ambos países, y medios de
 «proveer á su recíproco auxilio». M. S. del Arch. Gral.

(44) Véase Briseño: «Memoria histórico-crítica del derecho público
 chileno», p. 47.—Barros Arana: «Hist. de la Indep. de Chile», t. I, p. 162
 y 170.

muló una representación, declarando,—que, «el genio de la «discordia nunca se introduciría entre Buenos Aires y Chile, «porque estaban íntimamente aliadas, y por eso la juventud «chilena se brindaba á porfia, siendo el voto general del pueblo «que la expedición se realizase y se reprendiese severamente «la conducta de cualquier contradictor para satisfacción del «gobierno argentino» (45). Estas manifestaciones dieron á Rozas la mayoría en la Junta, cuyos pareceres estaban también divididos: el vocal que decidió la cuestión, fué un español, quien al fundar su voto por escrito, dijo: «Buenos Aires «sostiene igual causa á la nuestra, y su duración ó ruina es «inseparable, y la política, la razón, la justicia dictan que se «convenga con el socorro que demanda la Junta de Buenos «Aires sin reparar en otra cosa, en que lo pide, y por lo tanto «lo necesita» (46). En consecuencia, dictóse un decreto (1811), disponiendo el envío de un cuerpo de tropas chilenas de quinientos hombres (que luego se redujo á trescientos), en auxilio de Buenos Aires, y se autorizó al enviado argentino para levantar banderas de recluta en todo el reino hasta el número de 2,000 plazas. Este acto selló la unión de ambos países, y mancomunó los destinos de su revolución en la buena y la mala suerte.

IX

Por este tiempo (1811) empezó á diseñarse con trazos pronunciados una escisión en el partido patriota, que dió por resultado su fraccionamiento en dos bandos antagónicos dentro de los elementos que habían concurrido á la revolución. Á la cabeza de los radicales,—ó exaltados como los apellidaban sus émulos,—que marchaban á la independenciam por medio de la formación de un gobierno nacional constituido,

(45) El P. Martínez, en su «Memoria» cit., p. 308 y 309, trae el texto de esta representación, con las firmas, entre las que figuran las de varios argentinos residentes en Chile.—V. Barros Arana: «Hist. de la Indep. de Chile», t. I, p. 205, y la anotación á la misma de Vicuña Mackenna, en «Hist. Gral. de la Rep. de Chile», t. I, p. 289 y 290.

(46) Voto fundado del vocal de la Junta de Chile, don Fernando Marquez de la Plata, de fecha 7 de marzo de 1811, certificado por el secretario Argomedo. V. Martínez: «Memoria» cit., p. 323.

estaba Rozas como jefe de él, y en primera fila los argentinos residentes en Chile (47). La muerte del conde de la Conquista (27 febrero 1811), presidente de la Junta, lo había hecho árbitro del gobierno; pero por mucha que fuese su autoridad moral y la base de opinión y fuerza militar con que contaba en el sud, su poder era más aparente que real. En frente de él, y á la cabeza de los moderados, estaba el Cabildo, que tan gran papel había representado en el drama revolucionario, y que á la sazón reaccionaba contra la política gubernativa, sostenido por la mayoría de la aristocracia criolla, que sin plan alguno, pero poseída de un espíritu conservador, todo lo esperaba del desarrollo de los sucesos, y en su quietismo, llegó á punto de confundirse con la reacción por su tímida contemporización. En medio de estos partidos, estaba el español realista llamado godo ó sarraceno, que reconocía por cabeza á la Audiencia—la cual contaba entre sus miembros á un argentino (48)—y que conspiraba en favor de una restauración. Todos ellos acusaban á Rozas de ambicioso y llegaron hasta á atribuirle que pretendía coronarse. Una mañana (18 diciembre 1810) apareció fijado á la puerta de su casa un pasquín en que se veía dibujado un bastón atravesado por una espada sangrienta, y encima una corona de rey con esta inscripción:—«*Chilenos, abrid los ojos! Cuidado con Juan I*».—Su ambición era, empero, medida y exenta de egoísmo. Dotado del valor civil del pensador político, no tenía el temple de un dictador, aunque representase su papel; y carecía hasta del temperamento del tribuno y del coraje espontáneo del hombre de acción, como lo demostró en el curso de su corta vida pública.

En medio de estas corrientes opuestas, Rozas llevaba adelante con impavidez su plan reformista, venciendo resistencias, despreciando preocupaciones y lastimando intereses y vanidades á que se sobreponía. La reforma trascendental de esta época, á que está ligado su nombre, fué la declaración de la libertad de comercio (21 febrero 1811) que impuso, puede decirse, contrarrestando la oposición vulgar de la masa igno-

(47) Vicuña Mackenna, en su «Vida de O'Higgins», t. I, p. 174, dice, refiriéndose á los argentinos residentes entonces en Chile:—«Fretes (argentino) y sus compatriotas que siempre estuvieron delante de la primera «fila revolucionaria».

(48) El oidor don Manuel Irigoyen.

rante y el voto oficial de las corporaciones. Los resultados le dieron la razón: en pocos meses la renta se duplicó, y llegó pronto á cuadruplicarse. Á la vez se ocupó en militarizar el país y levantar tropas para sostener por las armas la revolución. Por último, fiel al cumplimiento que la Junta había contraído al instalarse con el carácter de provisional, y atendiendo las gestiones del Cabildo, decretó la convocatoria de un congreso general á que debían concurrir todos los diputados de las provincias, elegidos popularmente según un reglamento calcado sobre los precedentes municipales, que solo concedía el derecho de sufragio á los notables préviamente calificados. En este terreno debían por la primera vez chocarse los dos bandos rivales que entrañaba el partido patriota, y que por un encadenamiento de circunstancias fué también en el que los españoles reaccionarios lucharon por la primera vez á sangre y fuego contra los patriotas.

El 1º de abril de 1811 era el día designado para la elección de diputados. En ese mismo día se sublevó en Santiago una parte de la guarnición encabezada por el coronel don Tomás Figueroa. Era Figueroa español de origen, hombre de valor probado á quien una serie de aventuras novelescas había llevado á Chile, donde prestó servicios distinguidos en la frontera de Arauco, y al estallar la revolución tenía el mando del batallón fijo de Concepción. Rozas, de quien era compadre, lo había traído en su estado mayor al tiempo de ingresar á la Junta gubernativa, y ambos disintieron con motivo del auxilio de tropas á Buenos Aires. Se cree que el descontento que produjo esta medida le sugirió la idea de explotarlo en favor de la reacción ⁽⁴⁹⁾. En los primeros momentos, el atrevido caudillo realista fué dueño de la situación. Después de disolver el comicio popular, se dirigió en son de guerra á la plaza principal, proclamando la restauración en nombre del Rey y de la religión, y allí al pie de los balcones de la Audiencia, que se hallaba reunida, púsose á sus órdenes. La docta corporación declinó hipócritamente la terrible responsabilidad. Las armas en vez del voto pacífico ó el consejo de los letrados, iban á decidir la contienda y á dar á la revolución su verdadero carácter de guerra á muerte por la vida independiente.

(49) Vicuña Mackenna: «El coronel don Tomás Figueroa». Estudio crítico según documentos inéditos», págs. 36 y 37.

Rozas, que según la historia, fué el único miembro de la Junta que conservó toda la serenidad en este momento de prueba, dispuso de acuerdo con sus colegas más ó menos intimidados, que las tropas fieles marchasen á dominar el motín. Ambas fuerzas se encontraron en la plaza en orden de batalla, y á medio tiro de pistola rompieron casi simultáneamente el fuego, quedando finalmente los patriotas dueños del campo. En esta jornada se distinguió por su entusiasmo y valor, el joven Manuel Dorrego, natural de Buenos Aires, destinado á alcanzar celebridad, y que á la sazón, estudiante de la Universidad de Chile, hacía su aparición en la escena histórica ⁽⁵⁰⁾. Al ruido de las descargas, Rozas montó resueltamente á caballo, y concitando al pueblo á que le siguiese, persiguió á Figueroa, que se había asilado en un convento, y personalmente lo prendió. Á las 4 de la tarde, mandó plantar la horca en la plaza, y en ella fueron suspendidos los cadáveres de cinco soldados de los amotinados muertos en la refriega. Á las doce de la noche estaba instruido el proceso del jefe del motín, y Rozas constreñía á sus colegas que se inclinaban á la clemencia, á firmar la sentencia que lo condenaba á muerte «por traidor á la patria y al gobierno, sin recurso alguno». Á las 4 de la mañana fué fusilado Figueroa á la puerta de su calabozo, y su cadáver era expuesto en los pórticos de la cárcel, atado en la silla de baqueta que le había servido de banquillo. Horas después se promulgaba un bando en que se declaraba, que todos los que conspirasen contra el Estado, serían castigados del mismo modo. Esta ejecución y esta doctrina terrorista, respondía á las ejecuciones ordenadas por la Junta de Buenos Aires, en virtud de la doctrina revolucionaria, que condenaba como reos de rebelión, sin remisión alguna, á los que encabezasen resistencias contra sus armas. Un historiador chileno, olvidando este precedente histórico, atribuye la resolución al temperamento de raza de Rozas, que lo inclinaba á la violencia ⁽⁵¹⁾. Á este acto vigoroso de represión

⁽⁵⁰⁾ Vicuña Mackenna: «El coronel Figueroa», p. 109, 119 y 145.—«Diario» de José Miguel Carrera citado por el mismo.—En la «Gaceta de Buenos Aires» de 25 de abril de 1811 se registra una relación de este suceso en que se exalta por demás la figura de Dorrego, contra la cual reclamó el Cabildo de Santiago, y que citamos por vía de referencia.

⁽⁵¹⁾ Vicuña Mackenna, en su libro «El coronel Figueroa», p. 139, dice: «Una dificultad legal oponíase á aquella resolución extrema, y habría tal vez hecho escollar primero en un aplazamiento y en seguida en un

siguióse la disolución de la Real Audiencia, con la cual desaparecía la última sombra de la autoridad monárquica en Chile. Desde entonces la justicia ordinaria se administró en nombre de la patria, como se había administrado en nombre de ella la sangrienta justicia política. El idilio parlamentario de la revolución chilena se convertía en tragedia.

La columna auxiliar de Buenos Aires, fuerte de 300 hombres (100 dragones y 200 infantes), que acampada á inmediaciones de Santiago, había acudido en sostén de la autoridad de la Junta, continuó su marcha, á órdenes de su comandante don Andrés Alcazar, veterano de la frontera de Arauco, y en medio de ovaciones llegó á Buenos Aires (14 junio 1811), donde fué recibida en triunfo, renovando el juramento de morir al lado de los argentinos para «destruir la tiranía y defender la libertad» (52). Las armas de las dos revoluciones fraternizaban así á la par que sus ideas.

X

Las elecciones de diputados al Congreso se habían verificado mientras tanto tranquilamente en todo el resto del reino. En el centro del país, triunfó sin oposición el partido de la oligarquía criolla, resultando electos los grandes mayorazgos por el voto de sus inquilinos; pero al sud del Maule y en algunos otros distritos del norte, triunfaron los radicales, dando al partido de Rozas la mayoría. Como Buenos Aires era entonces la escuela política, cuyos buenos ó malos precedentes hacían regla, uno de los parciales de Rozas, movido por él, hizo moción para que los diputados electos se incorporasen al gobierno ejecutivo con voz y voto en él, invocando, según se dijo, «el ejemplo de la Junta argentina, que en todo debía servirles de modelo» (53). Así se hizo, no obstante la protesta jus-

«indulto, dado el ánimo blando y olvidadizo del chileno, si el doctor Rozas, que era argentino por el sitio de su cuna como lo fuera más tarde por el de su fosa, no hubiese atropellado por todos los obstáculos, fueran estos la ley, fueran las fórmulas, fuera la sangre».

(52) «Gaceta Extraordinaria de B. A.», de 18 de junio de 1811.

(53) Fr. M. Martínez: «Memoria», cit., p. 99.—Véase «Vida y Memorias del Dr. Moreno», p. 303, por lo que respecta al precedente argentino.

tificada del Cabildo inconsulto, que se preparó á tomar su revancha. Al efecto dispuso, en contravención de la regla fundamental establecida por la convocatoria, que la capital de Santiago, en vez de los seis diputados que le correspondían según el censo electoral, eligiese doce; y Rozas, por indiferencia ó exceso de confianza, consintió que se alterara así la base representativa.

El 6 de mayo (1811) celebráronse las elecciones en Santiago. No obstante la poderosa influencia de la familia de los Larrain, verdadera familia Fabia de Chile, llamada «la de los ochocientos», el ardor de sus entusiastas partidarios, y el apoyo moral que le prestó el inteligente y activo enviado argentino Álvarez Jonte, Rozas fué derrotado, resultando sus candidatos con una pobre minoría de sufragantes. Desde entonces pudo verse, que el pasajero dictador era un simple huésped en la metrópoli chilena, y que su preponderancia, resistida á la vez por los conservadores y los reaccionarios,—que encontraban en la oposición á las reformas y al reformador su punto de contacto,—empezaba á declinar. Incorporados los nuevos diputados al directorio ejecutivo, Rozas quedó legalmente envuelto en sus propias redes. En vano pretendieron sus parciales decir de nulidad de la diputación de Santiago, por razón del número que arbitrariamente le había asignado el Cabildo: fueron vencidos por el número de votos. Derrotados en este terreno, apelaron á las asonadas con el objeto de colocar á Rozas á la cabeza del gobierno, justificando así la acusación de ambicioso que los disidentes dirigían á su jefe. Su influencia quedó enervada, el gobierno perdió su unidad, su eficacia de acción y hasta los rumbos fijos en que marchaba, á punto de desviarse hacia la reacción. Esto se vió claramente al tiempo de instalarse el Congreso, árbitro anónimo de la situación.

El 4 de julio de 1811 celebró el congreso su primera sesión inaugural. Desde este momento, la situación quedó definida: Rozas estaba vencido en el terreno parlamentario, campo de sus maniobras políticas. De los cuarenta miembros de que se componía el congreso, solo trece votos le pertenecían. La Junta cesaba en ese mismo día de hecho y de derecho, y resignó su autoridad en manos de la potestad legislativa, que reasumió á la vez el poder ejecutivo con la denominación de «Alto congreso», con que ha pasado á la historia. En tal ocasión, el precursor de la revolución que hasta entonces la

había dirigido en el sentido de la independencia, formuló su profesión de fe de principios,—que fué también su último adiós como tal,—en un discurso que ha quedado célebre en los fastos constitucionales de Chile:—«En el único modo posible y legal, se vé por la primera vez congregado el pueblo chileno.—Os pido me interrumpáis, contestéis los hechos y reflexiones, poniéndome en el camino del acierto y de la verdad. Vuestro silencio será un comprobante de mis aserciones, y os hará responsables de mis errores.—Fiemos solo en nosotros mismos.—Oímos cada momento que otras provincias del continente se conmueven por motivos semejantes á los que á nosotros nos sobresaltan. Á un mismo tiempo un millón de hombres piensan de un mismo modo y toman una resolución. Paso legal, justo, necesario, á que el orden mismo, el peso de las cosas, y más propiamente la providencia les ha conducido. Así se vió ejecutado un plan que debería ser el fruto de largas combinaciones y cálculos. Tal es la fuerza de la verdad.—Nuestra apología no debe ocuparnos por ahora: ella se formará del tiempo, del éxito de las verdades, que manifestará el curso de los negocios, del testimonio íntimo de nuestra conciencia. Estas grandes y nobles miras, solo tendrán un feliz y constante resultado, si podemos llenar el augusto cargo que nos han confiado nuestros buenos ciudadanos; si acertamos á reunir todos los principios que hagan su seguridad y su dicha; si formamos un sistema que les franquee el uso de las ventajas que les concedió la exhuberancia de la naturaleza; si, en una palabra, les damos una constitución conforme á nuestras circunstancias. Debemos emprender este trabajo, porque es necesario, porque nos lo ordena el pueblo depositario de la soberana autoridad; porque no esperamos auxilio de la metrópoli.—No os retraiga la magnitud de la obra.—Los más fuertes atletas deben ceder el paso á los que siguiendo humildemente las antorchas de la razón y la naturaleza, penetrados de amor á sus semejantes, observando modestamente sus inclinaciones, sus recursos, su situación, su índole, les dictaran reglas sencillas que afianzaron el orden y la seguridad de que carecen las naciones más cultas, por falta de constituciones adecuadas; como las tuvieron la pobre Helvecia ó como los descendientes de los compañeros del simple Pen. Otras ni aun tienen nociones de esta piedra de toque de los derechos del hombre, de este talismán, de es-

«ta brújula, instrumento pequeño, sí, pero precioso, únicamente
«capaz de guiarnos hacia nuestra prosperidad. El gobierno que
«contenga al pueblo en la justa obediencia, y al poder en la
«ejecución de la ley, y que haga de esta ley el centro de la di-
«cha común y de la recíproca seguridad, será la obra maestra de
«la creación humana.—Representantes de Chile, esta es vues-
«tra tarea. Borrada de vuestros diccionarios las voces, gracias,
«excepción y olvidad hasta las ideas de estos anzuelos del des-
«potismo. Que ni las provincias, ni los cuerpos, ni las perso-
«nas pueden tener privilegios que los separen de la igualdad
«de derecho. Por eso echo de menos entre vosotros á los
«representantes de los cuatro *Bullamapus* (54). Que del seno
«de las virtudes públicas han de salir y elevarse por el sufragio
«libre de los pueblos al derecho de regirlos, sus administrado-
«res y funcionarios: así la idea de un magistrado ó jefe nato ó
«perpetuo, ó de un empleo comprado, es por consiguiente ab-
«surda. Abrazad con celo los negocios más espinosos: haced
«el bien, y limitad vuestras miras á la dulce satisfacción de
«haber obrado bien: inmolaos generosamente á vuestra patria,
«y ocultadle con destreza los servicios que le hacéis» (55).

Jamás en la América del Sud se había escuchado un lenguaje más sobriamente elocuente ni más nutrido de liberal doctrina política. Era no sólo el anuncio de una independencia de hecho con un gobierno propio, sino también su proclamación de derecho por medio de una constitución emanada directamente de la soberanía del pueblo, republicana en sus lineamientos y esencialmente democrática por los principios anti-monárquicos que exponía, invocando como los únicos precedentes de la sabiduría humana dignos de invocarse los de Suiza y los Estados Unidos de América. Este discurso causó profunda sensación en la asamblea. Por un momento todas las opiniones discordes, vibraron armónicamente al compás de la palabra del teorizador de la revolución.

(54) Se refiere á los distritos ocupados por las tribus indígenas de Arauco. Esta es la denominación que los araucanos daban á la división de sus dominios, de *vuthan*, grande, y *mapu*, tierra, ó sea tierra grande.

(55) Véase Lastarria: «Bosquejo histórico de la Constitución del Gobierno de Chile», pág. 20 y sig., donde se encuentra íntegro este famoso discurso. Los extractos que de él han hecho los demás historiadores chilenos, no dan idea de su importancia ni condensan su espíritu.

XI

Es una cuestión interesante que no ha sido aún bien dilucidada, de si el desarrollo parlamentario que se dió á la revolución de Chile en sus primeros años, fué un bien ó un mal. Un historiador chileno piensa, con más retórica que criterio, que la reunión de un congreso, en un pueblo sin educación constitucional, sin espíritu público y en cuya composición debían entrar tres elementos discordantes, fué un error, un acto prematuro, y que habría sido preferible «la dictadura de un César en vez de la de un Cicerón» (56). Un historiador universal confundiendo los efectos con sus múltiples causas complejas, establece, con más ingenio que penetración: que el congreso de 1811, representante del núcleo de la población de Chile, en que predominaba la aristocracia criolla, cuya política moderada dió al movimiento revolucionario un color más suave, aunque pálido, aseguró al país más tarde la feliz tranquilidad de que carecieron las demás repúblicas sud-americanas (57).—Estos dos juicios son erróneos ó incompletos: el uno por su concreta superficialidad, y el otro por su vaga generalidad.—Un publicista chileno considerando la cuestión con más filosofía, ha observado, que «la doctrina de la soberanía del pueblo y un congreso que obrara influido por lo que se llamaba voluntad popular, sin embargo de ser unos pocos los que se arrogaban el derecho de interpretar, proclamar y representar esa voluntad, eran otros tantos elementos revolucionarios que debilitaban la influencia de las preocupaciones coloniales, despertando la idea de la dignidad del hombre en sociedad, completamente aniquilada en el sistema español, y que inquietaban los ánimos, para emprender lo que antes habría sido imposible» (58).

El desenvolvimiento parlamentario de la revolución chilena, fué un hecho espontáneo, lógico en sí y necesario como efecto de causa, y era condición de vida de la misma revolu-

(56) Vicuña Mackenna: «Vida de O'Higgins», t. I, pág. 60 y siguiente.

(57) Gervinus: «Hist. du XIX siècle», t. VI, p. 209 y 210.

(58) Lastarria: «Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile», pág. 17.

ción. Sus formas embrionarias estaban en la constitución municipal de la colonia, y las clases directivas al iniciarla, no hicieron sino obedecer instintivamente á los antecedentes históricos, impulsados por los sucesos, según la índole del país. De aquí su carácter municipal, legal y conservador, siendo la paz que al fin consolidó Chile dentro de sus propios elementos orgánicos, en lucha contra el parlamentarismo y el militarismo dictatorial, no un resultado absoluto ni relativo de este precedente transitorio, que apenas dejó rastros en la vida social ó política, sino la consecuencia forzosa de la constitución oligárquica y feudal de su sociabilidad, de que era un derivado la potencia gubernamental, producto nativo de la tierra, cuya semilla propagó la colonización primitiva, y ha prosperado aun bajo el régimen republicano con sus caracteres originarios. Por eso, las primeras manifestaciones de vida pública que conmovieron el país, así como la revolución que depuso al último gobernante colonial, y fundó por el voto popular un gobierno nacional, tuvo por órgano tres congresos municipales, circunscriptos á la clase de los notables, representando el pueblo en este drama parlamentario el papel del coro antiguo que prolonga la palabra del actor principal; y por eso su carácter fué ordenado y pacífico y sus deliberaciones se impusieron sin violencia, como funciones normales del organismo propio, como una ley que estaba de antemano escrita en las conciencias y en el temperamento de la masa común. Al inaugurarse espontáneamente este nuevo orden de cosas, se impuso como regla constitucional, la inmediata convocación de un congreso general, como autoridad colectiva y representativa del país, que legitimase la nueva autoridad, producto del voto de un solo municipio, y que á la vez estatuyese en definitiva sobre la forma de gobierno, según sus necesidades y el imperio de las circunstancias. Esta fué la teoría y la fórmula de la revolución chilena, como lo había sido de la argentina explicada por Moreno, y á ella ajustó su desarrollo legal. En esta parte, la revolución chilena se aparta, empero, de la revolución argentina, sino en su letra, por lo menos en su práctica, por cuanto la segunda, retardó por largos años la convocación de un congreso popular que la legitimase y le diese fuerza moral, mientras que Chile fué fiel á su regla, enmendando inmediatamente el error fundamental cometido por la junta de Buenos Aires al incorporar á los

congresales al poder ejecutivo, desvirtuando la acción fundamental y enervando el principio representativo. Esto prueba que había en el fondo de las cosas una fuerza oculta, como un resorte poderoso, que se sobreponía á las voluntades dispersas y á los malos ejemplos autorizados.

La revoluciones de Holanda y de los Estados Unidos de Norte-América, habían enseñado al mundo, que un congreso regulador era compatible con una dictadura, en el orden de la acción militar, sin necesidad de que un Cromwell se echase al bolsillo las llaves del parlamento; y la experiencia mostró después, aun en la misma América del Sud, que ninguna dictadura, por poderosa que fuese, pudo prescindir de este atributo de la voluntad general, de que derivaba su autoridad y sacaba su fuerza moral. En Chile, menos que en ninguna otra colonia sud-americana, era posible prescindir de este elemento de organización elemental, por cuanto no existía fuerza ni influjo personal que pudiera reemplazarlo, ni aun suplirlo accidentalmente. De aquí que el parlamentarismo se impusiese lógicamente, como una ley natural, como una necesidad imperiosa, además de ser un precepto legal surgido de la constitución que la revolución se dió á sí misma al tiempo de proclamar el nuevo orden político de cosas. Ni Rozas con todo su aparente poder podía retardar su cumplimiento, ni la oligarquía contrarrestarlo, como tampoco los reaccionarios pudieron impedirlo ni aun apelando á las armas. Se ha dicho, sin embargo, y los documentos históricos lo prueban, que la convocatoria inmediata de un congreso, fué el resultado de una promesa que O'Higgins exigió de Rozas como condición de su adhesión, inspirándose en los principios de la constitución británica en que estaba imbuido: «como medio de sacudir la inercia del reino y lanzar á sus habitantes en la senda revolucionaria, manifestándole, que él (Rozas) se encontraba en la alternativa de convocarlo ó retirarse de su puesto», y que Rozas, después de algunas observaciones respecto de su oportunidad contrajo este solemne compromiso (59). Ambos obedecieron al instinto conservador y á la ley que gobernaba las voluntades y los acontecimientos. La revolución chilena no tenía otra forma de manifestación, que no fuese el parlamentarismo, so-

(59) Carta de O'Higgins al general Mackenna, inserta en la «Vida de O'Higgins», por Vicuña Mackenna, t. I, p. 162 y sig.

pena de no tener razón de ser y de asumir los caracteres de un feto informe. Aun para constituir una dictadura, como el historiador chileno antes citado lo indicaba, era indispensable su concurso. Sin él, todo habría sido fuerza bruta sin sanción legal ó anarquía estéril, como sucedió después cuando se eliminó su intervención moderadora. Es posible que con el parlamentarismo lo mismo que con la dictadura, la revolución chilena se hubiera perdido al fin, porque era orgánicamente débil en sus comienzos, y faltaron á sus dos entidades las cualidades impulsivas que salvan á los pueblos en sus grandes crisis; pero el hecho es, que esa revolución se perdió en manos de una dictadura inhábil para la lucha como lo había sido para el bien, y que fué renegada por todo el país en su tiempo como ha sido renegada por la posteridad. Si el parlamentarismo, aparte de sus vicios ingénitos de conformación, no hizo todo lo que debió, culpa es de los tiempos ó de los que no supieron ó no quisieron darle nervio, y conspiraron contra su autoridad sin moral y sin ley, y si con él se hubiese perdido habría sido con más gloria y más provecho. En todo caso, no puede negarse, que merced al principio vital que entrañaba en sí, aun después de sofocado en la cuna por sus mismos creadores, mereció la revolución chilena el destino de sobrevivir á su derrota, y resurgir con elementos de reorganización y de gobierno. Tal es la síntesis filosófico-política de la revolución chilena en sus relaciones con el desarrollo inicial del parlamentarismo, como los hechos lo han comprobado.

XII

Con la instalación de la primera asamblea representativa, termina el período inicial del desarrollo orgánico de la revolución chilena y se opera su primera evolución parlamentaria, abriéndose en seguida otro período de paralización y de agitación, de descomposición y recomposición, que la vivifica y la trabaja, y termina con su catástrofe, para renacer después á la vida nueva con los elementos que se incorpora en estos dos períodos de gestación embrionaria.

El alto congreso, que inauguró el gobierno representati-

vo popular, abrió sus sesiones figurando los radicales en alarmante minoría: de los cuarenta miembros que lo componían sólo trece le pertenecían, y tres de los que sumaban el total eran notoriamente godos, con la singularidad de haber sido elegidos por la ciudad de Concepción, base del influjo de su jefe de partido. Los moderados venedores no sabían qué uso hacer de su mayoría, y permanecieron en su quietismo, gravitando sobre la situación con la masa inerte de sus votos. No era que careciesen de propósitos inmediatos ni de energía para sostenerse en el poder; pero sin experiencia ni nociones prácticas, sin plan y sin ideas fijas, oscilaban entre la revolución con todas sus consecuencias y el equilibrio inestable de una conservación á medias. Su actitud indecisa revelaba su composición bastarda y su debilidad orgánica. Era una promiscuidad de oligarquía y de plutocracia combinada con un patriotismo tímido y tendencias retrógradas que se confundía con la reacción, en que entraba por mucho el egoismo acomodaticio de los que sólo querían paz y resguardar sus intereses dejando ir las cosas y los sucesos por su pendiente, todo lo cual constituía un conjunto de fuerzas negativas que en razón de su naturaleza sólo obedecía al movimiento que le había impreso su propia inercia, sin previsión y sin objetivo determinado. Los disidentes, aunque débiles en número y desalojados del poder, tenían vistas más elaras: perseguían un fin inmediato, que era llevar al gobierno á su jefe de partido, investirlo de la plenitud de las facultades de un jefe de Estado y proclamar francamente la independencia, pero para alcanzar esto, contaban con más audacia que medios, y los que pusieron en juego, los perdieron.

Una de las primeras cuestiones que ocupó al congreso, dió la medida de la inconciencia de la mayoría que lo dominaba y de la enérgica resolución de la minoría que afrontaba todas las consecuencias de la revolución. Pocos días después de instalado (27 julio) llegó al puerto de Valparaiso un navío inglés, cuyo comandante tenía encargo del virey del Perú, con credenciales de la regeña de España, de recoger el subsidio de guerra con que Chile debía concurrir á la lucha que sostenía la metrópoli en Europa. La cantidad depositada al efecto en las arcas fiscales ascendía á un millón seiseientos mil pesos. Los moderados, unidos á los godos, opinaron que debían entregarse, y la votación iba á sancionar este escán-

dalo, que revestía los caracteres de una traición á la causa revolucionaria. Alzóse entonces la voz del diputado O'Higgins, en nombre de los trece patriotas que representaban la oposición, y dijo: «A pesar de que estamos en minoría, sabremos suplir nuestra inferioridad numérica con nuestra energía y nuestro arrojo, y no dejaremos de tener bastantes brazos para oponernos eficazmente á la salida de ese dinero, tan necesario para nuestro país amenazado de invasión». Esta valiente protesta decidió á la votación en favor de la negativa.

La otra cuestión que se debatió entre los dos partidos en el terreno parlamentario, fué más fundamental, y decidió definitivamente la victoria de los conservadores. Habiendo el Congreso reasumido la potestad ejecutiva á la vez que la legislativa, los liberales propusieron que se constituyese una junta ejecutiva de tres miembros, nombrados parcialmente por cada una de las grandes agrupaciones territoriales del país: el norte, el sud y el centro. Su objeto era hacer entrar á Rozas al gobierno por esta puerta falsa del federalismo provincial. Los moderados, limitáronse en el primer momento á aceptar la idea en teoría, aplazando la elección. Para decidir ésta los liberales apelaron á la intimidación por medio de tumultos populares y golpes de mano mal combinados, en que los amigos de Rozas hicieron el triste papel de conspiradores impotentes contra su propia obra, comprometiendo deplorablemente á su jefe en tan siniestras maniobras. Por esta vez, la razón, la opinión y la fuerza estaban de parte del Congreso, que con una firmeza y una unidad de acción que no era de esperarse de su composición ni de su temperamento, dominó legal y pacíficamente la situación y redujo á la impotencia á los vencidos en el terreno del voto y de los hechos. Despechada y mal inspirada la minoría de los trece, abandonó en masa la arena parlamentaria, y formuló su declaración de guerra, protestando contra las decisiones del Congreso, y con amenaza de dirigir un manifiesto á sus comitentes, negándoles obediencia (13 de agosto). Dueña del campo la mayoría conservadora, designó los miembros de la Junta Ejecutiva, en que, pro-forma, cada uno de ellos se suponía representar una de las tres provincias del reino, según lo habían propuesto los radicales. Desengañado Rozas, y considerándose perdido, abandonó la escena política de la capital, y se dirigió á su antiguo teatro de operaciones, con el objeto de dar nuevo giro

á la revolución, dejando á su partido deshecho, acéfalo y sin dirección. En Concepción fué recibido en triunfo, y allí formó una contra-junta é hizo que la provincia del sud retirase los poderes á sus diputados al Congreso.

El Congreso continuó sus trabajos, y dictó un reglamento constitutivo, limitando su autoridad y deslindando las atribuciones de los poderes públicos, que en vez del orden introdujo la confusión en el gobierno y reveló su absoluta falta de nociones de derecho público y de la más vulgar previsión. Por él se constituía un poder ejecutivo sumamente débil, que dejaba desarmada la situación, mientras el parlamento se atribuía además de la plenitud de la potestad legislativa, el conocimiento de los principales negocios de política interior y exterior, guerra, justicia y administración. Dando un paso más adelante en este camino, llegó á tomar en consideración un singular proyecto de constitución etocrática, redactado por don Juan Egaña, por la cual se organizaba una nación soberana é independiente á perpetuidad, con vastas proyecciones continentales, según las ideas nebulosas del autor antes indicadas, á la vez que se declaraba en él, que «Fernando VII, «ó la persona física ó moral que señalase el congreso, serían «los jefes constitucionales de la nación chilena». Por entonces esta constitución quedó archivada, y la revolución empezó á retrogradar por la acción negativa de sus autores y la reacción de sus elementos ocultos de presencia.

CAPÍTULO VIII

DESARROLLO Y CAÍDA DE LA REVOLUCIÓN CHILENA

AÑO 1811-1814

Paralización revolucionaria—Aparición de Carrera y su retrato—Núcleo del partido carrerino—Revolución liberal y política reformista—Motín de Carrera y disolución del Congreso—Aislamiento de Carrera en el poder—El sud levanta la bandera parlamentaria—Rozas y Carrera—Pacto de federación—Caída de Rozas y su muerte—El año XII—Interregno confuso—Nuevo reglamento constitucional—Invasión de Pareja—Primera campaña de la independencia de Chile—Sorpresa de Yervas-Buenas y batalla de San Carlos—Sitio de Chillán—Retroceso militar de la revolución—Combate del Roble—Desprestigio de Carrera y su destitución—O'Higgins general en jefe—Los Auxiliares Argentinos en Chile—Invasión de Gainza—Nómbrase un Director supremo en Chile—Derrota de Cancha-Rayada—Acción de Cucha-Cucha—Combate de Quilo—Victoria del Membrillar—Operaciones de los ejércitos beligerantes—Defensa de Quechereguas—Estado de la revolución sud-americana—Tratados de Lircay—Política vacilante del gobierno chileno—Relaciones argentino-chilenas—Carrera se apodera nuevamente del mando—La guerra civil estalla—Invasión de Osorio—Reconciliación de O'Higgins y Carrera—Planes militares—Sitio de Rancagua—Caída de la revolución chilena.

I

La escisión del partido patriota y la consiguiente dispersión de las fuerzas cívicas, por la derrota de los que querían ir adelante; la política retardataria de los conservadores, á que concurrían los retrógrados y los trabajos disolventes de Rozas en Concepción, á la par de la inmovilidad á que se entregó el partido dominante, que empezó á su vez á dividirse, paralizaron el curso de la revolución chilena, que desde este momento amenazó desviarse de sus grandes rumbos. El liberalismo se hizo anárquico y el modentarismo llegó á confundirse con la reacción. Los primeros no veían sino godos y traidores en los

patriotas tímidos que acompañando la revolución, se detenían ante sus consecuencias. Los otros, no veían sino sombras en su limitado horizonte, sin acertar á encontrar su camino en medio de sus propias incertidumbres y no tenían plan de gobierno. Llegó el caso,—no menos escandaloso que el de la entrega de los caudales al enemigo, con que el Congreso había iniciado sus sesiones,—de poner en duda prestar auxilios al amigo que sostenía la misma causa. Habiendo pedido Buenos Aires un auxilio de ochenta quintales de pólvora, por la circunstancia de tener Chile fábrica de este artículo, hubo de negársele por la viva oposición que hicieron los españoles que se habían introducido en el gobierno y empezaban á levantar la voz contra los revolucionarios. El Congreso, omnipotente en teoría y dueño del gobierno, era impotente para dominar el conjunto de causas que obstaculizaban el desarrollo de las fuerzas vivas del país, y las medidas triviales ó ridículas que dictaba no hacían sino aumentar su descrédito con perjuicio de la causa pública. En tal situación, una reforma radical que restableciese el equilibrio perdido y pusiese á la revolución en su camino, era una necesidad de vida que se imponía, y para alcanzar este resultado era justificable hasta una conmoción intestina. Si Rozas hubiese tenido más serenidad y más constancia y su partido más táctica, el triunfo habría sido suyo con menor desperdicio de fuerzas; pero cuando todo estaba maduro para la revolución, tuvieron que aliarse con una entidad extraña que se sobrepuso á parlamentarios y liberales, y acabó por provocar la anarquía militar y la guerra civil, proclamándose así la revolución en medio de un desorden dictatorial. Esta entidad, fué un nuevo caudillo que apareció repentinamente en la escena revolucionaria, y que debía ejercer una funesta á la vez que poderosa influencia en los destinos de su país.

Por este tiempo, llegó de regreso á la tierra natal un joven perteneciente á una de las más distinguidas familias del país, cuyo padre, hombre bueno y manso, había representado un papel espectral en las comparsas patrióticas de figurones de la época, con tintes de godismo. De malos antecedentes por su carácter díscolo y una vida licenciosa (1), estaba en la flor

(1) Véase Barros Arana: «Hist. de la Indep. de Chile», t. I, cap. XIII, p. 215 y sig.

de la edad, pues contaba á la sazón veintisiete años. Había hecho la guerra en España contra los franceses, con más brillo aventurero que aplicación, y traía en el bolsillo del brillante uniforme de husar que lo revestía y de que hacía gala, los despachos de sargento mayor otorgados por la junta de Galicia. En Cadiz había conocido á San Martín y Alvear, ligándose estrechamente con este último, que tenía mucha similitud con él y que por sus brillantes cualidades externas eran los dos héroes en perspectiva de los americanos que afiliados en sociedades secretas se ocupaban desde entonces en Europa en trabajar por la emancipación del nuevo mundo ⁽²⁾. Era este el famoso don José Miguel Carrera. Tenía dos hermanos, que desde los primeros días de la revolución servían con distinción en el ejército patriota. El primogénito, Juan José, era un atleta de fuerzas hereúleas con ímpetus de coraje físico y alma pusilánime, de tan pobre cabeza como poco corazón, en quien la envidia hacia su segundo hermano fué el sentimiento dominante. El más joven y el más simpático de los tres, llamado Luis, que contaba poco más de veinte años, era de un temperamento arrebatado que ofuscaba su mediana razón, y el que con menos pretensiones y más bravura, aunque participando de los extravíos de sus hermanos, estuvo siempre en la primera fila del peligro, consagrado á la elevación de su hermano José Miguel. Era la Egéria de este trino su hermana Javiera, mujer de espíritu varonil y acentuada belleza, hábil en la intriga, que con virtudes domésticas y sociales, pasiones castas y ambiciones mundanas, fué la inspiradora de los tres hermanos, á quienes comunicó el fuego de su alma intrépida. Tal fué el núcleo del partido carrerino. En otro libro histórico hemos tenido ocasión de bosquejar la figura de su jefe proscrito, bajo la luz siniestra que los acontecimientos y sus acciones proyectaban sobre ella, y al volverle á encontrar en su medio y en los comienzos de su vida pública, sus líneas fundamentales son siempre las mismas ⁽³⁾. Hombre de acción y pensamiento en la medida de su naturaleza indisciplinada y confusa, lleno de pasiones vehementes, sin el freno del sentido moral; escritor espontáneo que traducía con fuego sus sentimientos, y orador locuaz y ardiente, pero

(2) Véase en el capítulo primero de esta «Historia», el párrafo X.

(3) Véase «Historia de Belgrano», t. III, p. 17 y sig.

trivial; político vulgar sin ideas de gobierno y sin ideales levantados, flexible, con cierto poder de atracción, gallardo de presencia, fastuoso, frívolo, liviano, y con un concepto exagerado de sí mismo, era, como ha sido definido, concreta y figuradamente por sus biógrafos y admiradores en su propia patria, un calavera político y militar (4), y en resumen, una mala imitación del Alcibiades antiguo con sus vicios y sin sus grandes cualidades históricas. Animado de un patriotismo de raza y de una ambición sensual, soñaba con el poder y la gloria personal, y para alcanzar estos goces, no tenía escrúpulos ni perdonaría medios. Tal es el retrato de don José Miguel Carrera, copiado al natural, cuyos rasgos fisiológicos él mismo se encargará de acentuar con sus hechos y palabras, y tal cual se refleja en las páginas de la historia comprobada por el doble testimonio de los documentos y de los resultados que fueron su obra.

La oportunidad era propicia para un ambicioso. El gobierno conservador habíase gastado por su propio rozamiento en el vacío, la opinión no le pertenecía, gran parte de la fuerza armada estaba en manos enemigas, y los liberales, aunque desorganizados por su reciente derrota y la ausencia de su jefe, empezaban á reaccionar, y solo les faltaba un hombre audaz y popular que se pusiera al frente del movimiento. Con su natural sagacidad, Carrera se dió cuenta de la situación y resolvió entenderse con los reformadores, debe creerse que siguiendo sus inclinaciones; pero antes de comprometerse quiso hacer una exhibición teatral, propia de su ostentosa infatuación. Solicitó del congreso una entrevista pública, y vestido de un deslumbrante uniforme, cubierto de bordados, galones y condecoraciones, hizo ante él su propia apología y preconizó la justicia de la revolución americana, ofreciendo á la asamblea sus juramentos y su espada (5). En seguida se puso de acuerdo con los liberales, con quienes concertó sus planes con la poderosa familia Fabia de los Larrain, por intermedio de Álvarez Jonte, que á petición del congreso al gobierno chileno había sido removido de su puesto diplomático por su adhesión á los liberales, nombrándose en su

(4) Barros Arana: «Hist. de la Indep. de Chile», t. I, p. 287.—Vicuña Mackenna: «Introducción á la Hist. Gral. de la R. de Chile», t. I, p. XXIV.

(5) Vicuña Mackenna: «Vida de O'Higgins», t. I, p. 186.

lugar al doctor Vera, que era igualmente un acérrimo partidario de ellos (6). Todo quedó arreglado para dar inmediatamente el golpe.

La revolución se consumó casi sin resistencias ni efusión de sangre por la acción de la fuerza armada (4 septiembre 1811) concurriendo pasivamente el pueblo en corto número como mera comparsa. Carrera fué el brazo de ella y en sus disposiciones desplegó inteligencia y resolución; pero no se le dió participación en el gobierno que se formó. Los liberales triunfantes, aunque operaron un cambio radical en la política, no alteraron el plan constitucional del Estado. En cuanto al Congreso, limitáronse á espurgarlo, excluyendo á seis de los diputados indebidamente nombrados por la capital, á fin de ajustar la representación al censo electoral, y á declarar vacantes tres asientos, con lo cual quedó restablecida la mayoría numérica que necesitaban para prevalecer en sus decisiones. En cuanto á la organización del poder ejecutivo, nombraron una junta de cinco vocales, uno de los cuales fué Rozas, y se uniformaron con el gobierno disidente de Concepción. Esta nueva administración justificó su elevación dando un vigoroso impulso á las reformas, nuevo aspecto á las cosas y más tono á la situación. Desde luego, el primer resultado saludable que se hizo sentir, fué hacer entrar las cosas en su quicio, conciliando el parlamentarismo con la eficiencia gubernativa y condensando las fuerzas morales y materiales del país con un objetivo más claro. Á esto siguióse una serie de medidas y leyes, que revelaban un propósito firme y una ciencia y conciencia de los deberes premiosos de una autoridad vigilante y tuitiva. En vez de los ochenta quintales de pólvora que hubieron de negarse al gobierno de Buenos Aires, se le remitieron doscientos, perseverando así en la alianza de los dos pueblos. Para acentuar este acto y salir del aislamiento en que se encontraba, nombró un enviado diplomático cerca del mismo gobierno, ejerciendo así un acto de soberanía exterior. Expedió una manifestación proclamando la resistencia, por cuanto era, según sus palabras «una necesidad desenvainar la

(6) Fr. M. Martínez: «Memoria» cit., p. 111.—Gay: «Historia de Chile», t. V, p. 212 y 225.—Barros Arana: «Hist. de la Indep. de Chile», t. I, p. 295 y sig.—Vicuña Mackenna: «Hist. gral. de la Rep. de Chile», t. I, p. 364—367 (nota)—«Diario» M. de S. José Miguel Carrera, que confirma el texto y los asertos de todos estos historiadores.

«espada para garantir la seguridad y defender la libertad «civil», y emplazó á los indiferentes no comprometidos en pró de los principios de la revolución á pronunciarse ó alejarse. Alivió al pueblo de pesados impuestos, estirpó abusos inveterados del sistema colonial, organizó la justicia según un plan nacional, fomentó la industria, enroló á todos los ciudadanos en la milicia y los armó, estableció la publicidad de las cuentas, atendió á la instrucción pública, y por último, tuvo la gloria de ser el primer pueblo de ambas Américas que declarase libres á todos los hombres de todas las razas que pisasen su suelo y á todos los que naciesen en él de vientres esclavos, promoviendo desde luego la manumición de éstos. Jamás tuvo Chile un gobierno más digno de regir sus inciertos destinos. Esta obra del civismo, del desarrollo orgánico de los elementos políticos y sociales y del instinto progresista y conservador á la vez, fué destruida por la ambición insana de Carrera, que sustituyó á ella su estéril y egoísta dictadura personal, sobreponiéndose á la ley y á las conveniencias públicas.

II

Despechado Carrera de que no se le hubiese dado en el nuevo gobierno el puesto que él creía merecer, en lo que tenía alguna razón; resentido por el estudiado olvido que de él y de sus hermanos se hacía, en lo que los vencedores obraron con poca prudencia, tal vez porque presentían en ellos colaboradores más peligrosos que útiles, y celoso de que la familia Larrain, la de los ochocientos, que desde entonces él empezó á llamar «la familia otomana», se hubiese distribuido los primeros puestos públicos, monopolizando la influencia gubernativa en sus tres ramas políticas, lo que era cierto, un incidente vino á hacer de las dos familias los montescos y capuletos de Chile. Jactándose uno de los Larrain de que tenían todas las presidencias,—la legislativa, ejecutiva y judicial,—Carrera le preguntó con zorna: «¿Y quién tiene la presidencia de las bayonetas?» (7). Esta era la que él tenía en mira. Envanecei-

(7) Diario, M. S. de J. M. Carrera en «Hist. Gral. de la Rep. de Chile», t. I, pág. 358 y 359.

do con su naciente popularidad, meditaba echar por tierra el gobierno que había contribuido á fundar, valiéndose al efecto de los elementos militares y del crédito adquirido entre ellos. No bastándole esto, para lograr su intento explotó sin escrúpulo las disposiciones reaccionarias de los godos con promesas de restauración del antiguo régimen, obteniendo por este medio que le suministraran recursos para su empresa (8).

El 15 de noviembre, —cumplidos apenas dos meses de la instalación del nuevo gobierno,—estalló un motín militar en la ciudad. Juan José se sublevó con su batallón, y ocupó el parque. Luis se hizo aclamar jefe de la artillería, y sacó á la calle los cañones, cuyo ruido rodando por los empedrados se hizo desde entonces la señal de alarma de revolución carrerina. José Miguel se puso al frente del motín, é intimó al ejecutivo y al congreso se reuniesen inmediatamente para oír las peticiones del pueblo. Solo concurrieron al llamado los godos, halagados por las promesas engañosas de una restauración, pidiendo á gritos la disolución de la junta y del congreso. Al día siguiente, reunióse un cabildo abierto, en que se proclamó una nueva junta compuesta de José Miguel Carrera, como representante de la capital, don José Gaspar Marín por el norte y Rozas por el sud y en ausencia de este á don Bernardo O'Higgins, encomendando á los jefes militares su ejecución. Por este conducto fué presentada la resolución al congreso, con una nota en que según el testimonio de un historiador chileno, «frívolamente reclamaba para los parciales «de Carrera colocación en los empleos vacantes ó por crear». Esto es lo que ocupaba al nuevo dictador en momentos tan solemnes. El congreso en un principio, salvó su decoro, pero al fin autorizó la creación de la nueva junta. Pocos días después, (noviembre 27) bajo el pretexto de que sus enemigos conspiraban y trataban de asesinarle, ordenó numerosas prisiones, confabulado con sus hermanos, sin consultar á sus colegas. Para dar alguna forma á estos atropellos, él personalmente condujo á un cuartel á uno de los presos, lo puso en un calabozo delante de un Cristo, lo obligó á confesarse y con el aparato de

(8) Es un hecho de notoriedad, que no requiere el testimonio de autoridades, porque todos los historiadores chilenos, así nacionales como realistas, están contestes sin discrepancia, y él mismo no lo negó nunca, explicándolo como una habilidad, como en efecto lo fué, pero de mal género.

fusilarlo le hizo prestar declaración contra los demás presos. Esta farsa espantosa proyectó su primera luz siniestra sobre el carácter de Carrera, y ha quedado en la historia de Chile, con la denominación de «fusilamiento con pólvora» (9). Del proceso que mandó instruir sobre esta base, resultó la inocencia de los acusados.

Reconvenido por sus colegas por estos desmanes, exigiéndole se justificase, se presentó con arrogancia ante el Congreso, donde le fué reprochada severamente su conducta por el desprecio que había hecho de los poderes públicos. Irritado por esta resistencia, y viendo que mientras existiese el cuerpo legislativo su poder sería limitado, hizo intimarle su disolución por medio de los comandantes de la fuerza armada (2 de diciembre), exigiéndole que «sin otra contestación que el «decreto: *concedido*, entregase los tres poderes al directorio «ejecutivo». Las tropas, abocando los cañones á las puertas del palacio legislativo, ocupando el recinto de las sesiones, hicieron cumplir el mandato pretoriano. Amenazado por uno de los diputados de que «se irían á sus provincias», le contestó con desprecio, que para lo que hacían, eso sería mucho mejor, consignando en su diario militar con la fecha de este día: «De algún modo manifesté mi encono contra aquella «canalla». Sus colegas Marín y O'Higgins, —sustituto de Rozas,—protestaron y retiráronse del gobierno. Hizo reemplazarlos por dos hombres manejables; pero uno de ellos renunció, y entonces, para hacer alarde de su voluntad antojadiza, lo suplió con un godo señalado (don Manuel Manzo), el único que había levantado su voz el 18 de septiembre de 1810 contra la instalación de un gobierno nacional. Desde este momento desaparecieron los dos partidos políticos de Chile, que representaban su aristocracia y su democracia revolucionaria, y sólo quedó imperando una oligarquía militar y una dinastía de caudillos, que emancipándose de leyes, juntas y congresos, no tenía más punto de apoyo que el ejército sublevado.

(9) Carta á Carrera del General Mackenna, que era uno de los presos, escrita desde su calabozo, publicada por Vicuña Mackenna, admirador de Carrera, en la «Historia General de la República de Chile», t. I, pág. 405. — Nota del enviado argentino á su gobierno de 9 de diciembre de 1811, copiada por Barros Arana en el Archivo general de Buenos Aires, é inserta en su «Hist. de la Ind. de Chile», t. I, pág. 343 y 344. — Fr. M. Martínez: «Memoria», cit., pág. 135. — La víctima fué el capitán Carlos Formas.

Triunfante el motín, dado el doble golpe de Estado y dueño absoluto del poder, Carrera sintió la necesidad moral de dar alguna explicación de sus actos, para justificar su elevación personal. Aquí se exhibe en toda su desnudez el ambicioso vulgar, sin ideas y sin ideales, que ni siquiera tiene el decoro de cubrir con un manto patriótico su temerario egoísmo. En un difuso manifiesto que hizo circular, dió por única razón «la nulidad del plan de instalación del congreso, la ignorancia de los diputados en los principios gubernativos, los sentimientos despóticos y sanguinarios de sus miembros, que según él eran cómplices de la supuesta tentativa de asesinato contra su persona.» Esto por lo que respecta á los móviles. En cuanto al programa del motín, él mismo lo ha consignado en sus documentos: primero pidió empleos para sus parciales: en seguida: «pidió el pueblo para los tres Carrera un escudo ú otra distinción en recompensa de sus servicios. «Á don Juan José se le dió el grado de brigadier, á don Luis «y á mí el de teniente coronel. Juan José quedó con el comando de granaderos, disponiendo que se levantase un cuartel «para su comodidad. Que se depositasen en caja dos ó tres «millones para las necesidades que podríamos tener por los «enemigos exteriores. . . y no recuerdo lo demás.» Años después (en 1818) hallándose proscrito, cuando la desgracia debía haberlo aleccionado, su caudal de ideas no había aumentado, y repetía las mismas recriminaciones, pretendiendo que el pueblo chileno se había echado en brazos de su dictadura para salvarse ⁽¹⁰⁾. Jamás ningun autor de revuelta se condenó más inconcientemente á sí mismo, como jamás revuelta alguna ha sido más unánimemente condenada por la historia y los historiadores ⁽¹¹⁾. Ella paralizó el desarrollo orgánico de la revolución chilena, y la perdió irremisiblemente.

⁽¹⁰⁾ Of. de J. J. Carrera de 19 de noviembre de 1811, en Barros Arana: «Hist. de la Indep. de Chile», t. I, p. 335.—Manifiesto del Gobierno de 20 de noviembre de 1811.—«Diario»: M. S. de José M. Carrera en «Hist. Gral. de la R. de Chile», tomo I, p. 302 y 303.—«Manifiesto que hace á los pueblos de Chile el ciudadano J. M. Carrera». Año 1818.

⁽¹¹⁾ Nada más unánime que la condenación que de este hecho hacen todos los historiadores, así chilenos y realistas como extranjeros.— Véase «El chileno instruido en la historia» por el P. Guzmán, p. 298-305, *passim*.— F. M. Martínez (realista): «Memoria», cit., p. 133 y 136.—Barros Arana: «Hist. de la Indep. de Chile», t. I, p. 438 y 439.—Amunátegui: «Comp. de la hist. de Chile», p. 100.—Gay: «Hist. de Chile», t. V, p. 249.—Vicuña Mackenna, admirador de su genio, lo califica en su «Vida de O'Higgins»,

Carrera quedó dominante en el vacío sin más apoyo que las armas. Las fuerzas morales se le retiraron: los exaltados y los moderados, despojados unos y otros del poder por él, lo consideraron como enemigo, y la opinión que empezaba á tomar cierta consistencia, no lo acompañó. Llegó á tal punto su desprestigio y la falta de confianza pública, que propagada la voz de que todas las casas de la ciudad iban á ser saqueadas á mano armada, los vecinos emigraron al campo ocultando sus caudales. Carrera vióse obligado ante tal descrédito á hacer desmentir tan vergonzosos rumores por medio de los jefes militares, sin que por esto se calmasen las desconfianzas del pueblo (12). Su situación llegó á hacerse más aislada y peligrosa, cuando vió que el sud de Chile se armaba en su contra, y que Rozas á su cabeza había levantado la caída bandera del parlamentarismo.

III

Después del golpe de estado del 2 de diciembre y la consiguiente disolución del Congreso, todos los ojos volviéronse hacia el sud y á Rozas, como la última esperanza y el único hombre que podía resolver la cuestión entre la fuerza y el derecho. Rozas no trepidó. No obstante haberlo designado Carrera como miembro del gobierno, protestó contra el motín, y ofreció al Congreso su apoyo. El nuevo dictador militar habría deseado propiciarse la voluntad del antiguo dictador civil, aunque abrigaba contra él invencibles prevenciones, fundamentales unas y accidentales otras. La ambición medida de Rozas giraba en el círculo de la legalidad, y constitucionalista así en la teoría como en la práctica, no iba más allá de presi-

t. I, p. 133 y 136, de «motín culpable y vulgar, desvarío de una ambición «turbulenta, sin razón ni pretexto, que dió origen á una oligarquía militar». Su biógrafo y apologista don Diego J. Benavente en la «Galería de hombres célebres de Chile», t. II, p. 5, pasa como por asenas sobre este suceso, limitándose á decir que «descontento el público, una poblada lo nombró presidente». Por último, Gervinus, en la «Hist. du XIX siècle» y tomo VI, p. 213, formula este severo juicio: «El nuevo gobierno había desplegado mucho celo trabajando por consolidar la revolución, cuando fué derribado por «el egoísmo temerario de Carrera».

(12) Barros Arana: «Hist. de la Indep. de Chile», t. I, p. 340.

dir un gobierno civil sobre la base de una mayoría parlamentaria, con los instintos federativos del sud de Chile por nervio. Carrera por el contrario, le escribía en los momentos de dar su golpe de Estado: «Usted se equivocó fatalmente cuando «provocó un congreso en un reino sin opinión, sin espíritu «público, sin ilustración, sin virtudes civiles, y aun sin «nocimiento de los primeros deberes del hombre» (13). Su temperamento era nativamente chileno, y poseído de un patriotismo indígena de terruño, que encerraba sus ideas en el espacio de sus ambiciones, repugnaba la política internacional de Rozas, diciendo que ella «no era sino un reflejo de «la de Buenos Aires», (14) y le señalaba como «una mala cualidad en él la de ser mendocino y adicto al Gobierno argentino» (15). Esta fué la primera levadura que hizo más tarde fermentar sus odios contra el pueblo argentino y sus hombres, y que desde entonces empezaba á incubarse. Agréguese á esto, que era su émulo en popularidad y poder, y dueño de una tercera parte del territorio sobre la que quería dominar, y se comprenderá que eran dos rivales que divididos por el Rubicón del Maule no cabían en Chile.

Por una anomalía histórica, que se explica por las acciones y reacciones de los elementos constitutivos del país, si bien la causa de Rozas era en derecho la más legítima, la de Carreras, aunque personalizada en su dictadura usurpada, tenía más razón de ser, y en su medida, más porvenir. Rozas al abandonar el teatro de operaciones de Santiago, cabeza visible de la revolución, y reaccionar contra su propia obra, pisó un terreno peligroso y destruyó la base de su poder moral por cuidar tan solo de la de su influencia material. Al ponerse en pugna con el parlamentarismo conservador, cometió el error de levantar la bandera de un federalismo inorgánico, sosteniendo la teoría de lo que llamaba un gobierno representativo, es decir, un triunvirato nombrado por cada una de las tres provincias, lo que era una negación de la soberanía nacional que proclamaba. La instalación de la contra-junta independiente de Concepción fué otro error del mismo género, que

(13) Gay: «Hist. de Chile», t. V, pág. 256.—Carta de Carrera á Rozas. M. S.

(14) Gay: «Hist. de Chile», t. V, pág. 235.

(15) Escrito de Carrera en Buenos Aires en 1815, apud Vicuña Mackenna: «Hist. general de la República de Chile», t. I, pág. 438 (nota).

quitando á la revolución su carácter de unidad territorial y gubernativa, la debilitó en vez de organizarla, despertó estérilmente los odios interprovinciales, y preparó el sud de Chile, cuyo particularismo hemos explicado antes, para que fuese más tarde el centro de la reacción española con los mismos odios que él había concitado. Mayor error fué mantener la contra-junta aun después de la revolución del 4 de septiembre que llevó á su partido al poder, en vez de confundirse con el movimiento general y buscar su punto de apoyo estable en un gobierno fuertemente constituido en la capital, que tal vez habría contenido ó moderado el desenfreno de la ambición de Carrera. Por eso la causa de Carrera, aunque sin principios confesados y simbolizada solo por su persona, tenía más razón de ser, y estaba destinada necesariamente á triunfar, por cuanto representaba en el hecho la unidad de la naciente nación á la par que la de su revolución. Carrera era el caudillo nacional.

Apercibido Carrera de los peligros de su situación y bien aconsejado por los instintos de su patriotismo genial, que se combinaban con los de su ambición, buscó un acuerdo con Rozas por intermedio de O'Higgins, y se preparó mientras tanto á hacer frente á una ruptura, ocupando militarmente la línea norte del Maule. Por su parte el sud se había levantado en armas, poniendo en campaña un fuerte ejército, y dada la calidad de las tropas, las probabilidades de la victoria estaban por él. El caudillo del sud, cuyos horizontes políticos se habían estrechado, inclinado por temperamento y por patriotismo á la paz interna, y comprendiendo quizá, que para triunfar tendría que emprender una campaña de conquista sobre el centro, acogió favorablemente la proposición de Carrera. Puestos al habla ambos contendores no tardaron en ajustar un convenio por medio de tres plenipotenciarios, en que prevalecieron las ideas de Rozas (12 enero 1812). Fué en su forma y en su fondo un verdadero pacto de federación. Por él se reconocía la preexistencia de tres provincias del sud, centro y norte, con una soberanía territorial propia como derivado de la del pueblo, con derecho á constituir un triunvirato formado por representantes de cada una de ellas y un senado de seis miembros elegido en la misma forma excéntrica hasta tanto se reuniese el Congreso que dictara la constitución sobre la base de la independencia, y mientras tanto se mantuviese el *statu quo*, promo-

viendo una alianza defensiva y ofensiva con las provincias del Río de la Plata. Previóse hasta el caso de guerra entre las partes contratantes, para cuya eventualidad se estipuló que la declaración, lo mismo que la guerra, se hiciera con arreglo al derecho de gentes ⁽¹⁶⁾.

La idea de la reunión de un congreso como fórmula de solución en las discordias intestinas, estaba en la atmósfera política; pero era antipática á Carrera, no sólo por una idiosincracia de su temperamento autoritario, sino también por que, á la vez que limitaba su poderío y lo hacía inestable, no llenaba por el momento sus aspiraciones de consolidar en sus manos la unidad del país, que eran sin duda legítimas y patrióticas, no obstante su liga impura. Así es que, conjurado el peligro de la guerra inminente con el sud, dejó pasar el tiempo sin ratificar el convenio, considerándose ya bastante fuerte para suprimir el gobierno disidente de Concepción. El sud se alarmó, acudió de nuevo á las armas y ocupó en son de guerra la línea sud del Maule, que era el Rubicón de la unidad cesarea y del federalismo parlamentario. Carrera por su parte ocupó con su ejército la línea norte, y situó su cuartel general en Talca. Una conferencia entre Rozas y Carrera puso término á esta nueva desinteligencia. Ambos convinieron verbalmente en la ratificación del pacto y en la reinstalación del Congreso, dejando las cosas en el estado en que estaban, con lo cual la paz quedó restablecida por ambos lados (25 abril 1812). Este arreglo fué celebrado en todo el país como un acontecimiento nacional, y Carrera triunfalmente recibido en Santiago á su regreso del sud, como merecedor de la corona de olivo.

No era sólo el instinto del patriotismo y el temor de las armas penquistas, lo que movía á Carrera á pasar por la dura condición de instaurar un Congreso que había disuelto, y que

(16) Ningún historiador chileno ha considerado este convenio bajo esta faz. Briseño en su « Memoria histórico-crítica del derecho público chileno », cap. I, le da un valor de un pacto constitucional; pero hace de él un análisis difuso é incompleto, p. 54-56, no obstante traer su texto íntegro en el apéndice, p. 272-273. — Vicuña, que escribió después sobre lo mismo, lo ha desconocido. — Barros Arana, que lo epiloga más correctamente, sólo lo considera del punto de vista de una avenencia política sobre la base de la reinstalación del congreso, que cree meramente una condición hipotética para el caso de la formación de la constitución, llegada la oportunidad de declarar la independencia, que se relegaba al futuro. — Amunátegui lo interpreta del mismo punto de vista, más restrictivamente aún.

consideraba malo en sí y contrario á sus intereses personales. El gobierno argentino había ofrecido su mediación amigable en la contienda interprovincial y el de Concepción pedídale auxilios para sostener la lucha, lo que era una complicación. Pero, lo más grave era, que mientras trataban los dos dictadores, la provincia de Valdivia, que en un principio se pronunciara por la revolución, formando una junta patriota de gobierno, había reaccionado en favor de la causa realista (12 marzo 1812). Los contrarrevolucionarios, engañados por las maniobras de Carrera, lo proclamaron capitán general del reino, pero él rechazó el nombramiento con indignación. Este suceso le hizo comprender lo precario de su poder en las provincias y el serio peligro que amenazaba á la revolución por esa parte. Situado Valdivia en la extremidad austral del territorio poblado, con un puerto de mar y fortificaciones que se consideraban inexpugnables, defendidas por una guarnición veterana y teniendo á la espalda el archipiélago de Chiloe á la manera de una flota anclada, con una población decidida por el Rey que se mantenía en obediencia al virey del Perú, y otra guarnición veterana como la de Valdivia, este punto era el talón vulnerable del territorio, y de allí podía venir la reacción armada. En consecuencia, pasó por todo, sin renunciar por esto á llevar adelante sus planes de unificación.

Así se inauguró el año de 1812, que fué señalado por el establecimiento de la primera imprenta y la aparición del primer periódico (13 de febrero) con el título simbólico de «La Aurora de Chile», redactado por el P. Camilo Enríquez en colaboración con el argentino Vera y Pintado y el guatemalteco Irizarri, que fueron los primeros publicistas de la revolución. Era el P. Camilo un fraile de la Buena Muerte, perseguido por la inquisición de Lima á causa de leer libros prohibidos, ardiente propagador de ideas liberales, revolucionario por temperamento moral, republicano por convicción, y fué el primero (en 1811) que tuvo la valentía de predicar con franqueza la independencia absoluta «como una verdad de geografía, escrita en el libro de los eternos destinos» (17). Juntamente con la imprenta venida de Estados Unidos, introdujose por entonces en la opinión política de Chile un

(17) Fr. M. Martínez: «Memoria», cit., p. 13-14 y 40-77 y *passim*.

nuevo elemento, y fué la propagación de las ideas democráticas por el vehículo de un agente consular norte-americano, llamado Mr. Poinsett, que dió un apoyo moral al movimiento revolucionario. De tiempo atrás, ciertas nociones vagas de independencia y republicanismó se habían difundido en el país con motivo del contacto de los comerciantes y balleneros norte-americanos, ó bostonenses como los llamaban, que frecuentaban las costas de Chile. Un historiador realista atribuye á esta influencia y al ejemplo del Río de la Plata la pérdida del reino para la España (18). Un soplo de vida nueva que difundía la pasión en todas las clases sociales, empezó á hacerse sentir bajo estas influencias, y á falta de una atmósfera política propicia se dilató en el espíritu militar, que Carrera estimulaba especialmente, á la vez que se ocupaba en armar al país con más seriedad que los anteriores gobiernos. En medio de todo esto, la anormalidad del gobierno, la escisión del sud con el centro y norte y las ideas federalistas que empezaban á tomar cierta consistencia, mantenían una alarmante expectativa en todos los ánimos, cuando un suceso imprevisto vino á definir la situación y á condensar las opiniones dispersas de los patriotas, al menos en el orden de la acción.

En la noche del 9 de julio, estalló en Concepción un movimiento revolucionario, ejecutado por los mismos parciales armados de Rozas, pero secretamente promovido por los reaccionarios, que disolvió la junta provincial. Así cayó para siempre del gobierno el hombre que había llenado con su espíritu los primeros años de la revolución de Chile. Arrepentidos muy luego los autores del movimiento le ofrecieron sus vidas para reponerlo en el mando; pero él contestó lacónicamente en una tira de papel: «Ya es tarde!» Estaba vencido y se sentía fatigado de la lucha. Había hecho su tiempo. Trasladado á Santiago, fué desterrado por Carrera á Mendoza. Al separarse de su patria adoptiva, dijo que el que lo había vencido, salvaría ó perdería la revolución chilena. Pocos meses después (el 3 de marzo de 1813) murió de melancolía en el mismo lugar donde había nacido. Sus restos fueron sepulta-

(18) Proclama de *Quirino Lemachez* (anagrama de Camilo Enriquez), publicada en 1811. C. Enriquez fué después redactor de varios periódicos en Buenos Aires, y entre ellos el *Censor*, de 1817 á 1819.

dos á la entrada de la iglesia matriz, cubiertos con una lápida en que se leía este epitafio, que tal vez él mismo escribió: HIC JACET CINIT ET PULVIS JOHANNIS MARTINEZ DE ROZAS. Ni esto ha quedado de él. El gran terremoto que arruinó su ciudad natal en 1861 dispersó sus huesos, y hasta sus papeles convertidos en cenizas han desaparecido. Pero, según las palabras de un historiador chileno: «Entre los gigantescos Andes y el extenso mar Pacífico, un monumento más duradero y más honorífico que el mármol y el bronce, está encargado de conservar la memoria de don Juan Martínez de Rozas. Ese monumento es la República de Chile, que le cuenta entre sus más ilustres fundadores, y que se gloria de tenerlo por uno de sus más esclarecidos ciudadanos» (19).

IV

Desembarazado Carrera de su poderoso rival y vencidas las resistencias que pretendió oponerle el sud, fué desde entonces omnipotente. La revolución ganó en unidad y nervio. Las opiniones dispersas de los partidos disidentes, empezaron á condensarse en torno del núcleo de su autoridad por una atracción conservadora, y la idea de independencia á hacerse carne y á tener emblemas visibles. Con motivo de conmemorar el cónsul Poinsett el aniversario de la independencia de su patria, apareció la bandera de los Estados-Unidos entrelazada con otra bandera tricolor desconocida, con una estrella solitaria en uno de sus ángulos, como astro desprendido del cielo de la gran república. Este pabellón anónimo era el chileno, cuyos colores en forma de escarapela vistieron todos los ciudadanos el 16 de julio y fué solemnemente enarbolado el 30 de septiembre de 1812, á los dos años de fundado el primer gobierno nacional. Sin embargo, la independencia no se declaró por entonces, y se continuó gobernando á nombre del rey Fernando VII, al mismo tiempo que los hermanos Carrera salían de noche disfrazados por las calles de Santiago, y en

(19) L. M. Amunátegui: «Crónica de 1810».—Durante la reconquista de Chile por los españoles, la viuda de Rozas quemó todos sus papeles.

compañía de un grupo de jóvenes calaveras destrozaban los escudos de nobleza de la aristocracia criolla.

Triunfante la dictadura, y considerándose Carrera un hombre necesario, se sometió á la prueba aparente de una renuncia del mando supremo, que no fué aceptada por el Cabildo y las corporaciones al efecto convocadas; pero en desinteligencia con su hermano Juan José, que le hacía una oposición abierta, más por emulación envidiosa que por principios, hizo una segunda renuncia para ostentar su popularidad, bien que con la precaución de reservarse el mando de las armas de acuerdo con su hermano Luis (20). Con su separación de la junta, quedó el gobierno sin cabeza visible. Fué reemplazado en su puesto por su padre don Ignacio, quien según el testimonio de su propio hijo, empezó á reaccionar contra la marcha de la revolución, sostenido por su hermano Juan José, el cual por espíritu de oposición fraternal empezó á inclinarse al partido godo, al punto de aconsejarle la supresión de la nueva escarapela nacional. Sin la actitud decidida de José Miguel y Luis, que al frente de la tropa armada de su mando, acordaron mantener el sistema establecido «á sangre y fuego», la contra-revolución se habría consumado en las esferas del gobierno (21). Á consecuencia de esto, vino un interregno agitado y confuso, á que puso término una especie de carta constitucional, no otorgada, sino impuesta subrepticamente por Carrera.

Los dos hermanos, dueños de las armas, hicieron redactar privadamente un proyecto de reglamento constitucional, «obra de cuatro amigos», según declaración de sus mismos autores, el cual fué presentado á la junta ejecutiva por mano de uno de sus parciales. La constitución sólo modificaba la dictadura en su forma externa, agregándole la innovación de un Senado de siete miembros, representativo de las tres provincias, elegido por medio de votos de consulta por iniciativa de la capital, á la cual se adjudicaban tres representantes, y á cuyo dictamen se atribuía la decisión en materias de legislación. En lo demás se mantenía la misma armazón, confirmando á los gobernantes

(20) «Diario» M. S. de José M. Carrera en la «Historia Gral. de la Rep. de Chile», t. I p. 442 y 444-45.

(21) «Diario» M. S. de J. M. Carrera en «Hist. Gral. de la Rep. de Chile», t. I, p. 445.

en sus puestos. Por uno de sus artículos se estatuyó que «el rey era Fernando VII, con la condición de aceptar y jurar la constitución que hiciera el pueblo»; pero por otro se disponía que: «ninguna providencia emanada de autoridad fuera del territorio tuviese efecto, castigando como reos de lesa Estado á los que la obedeciesen». Aceptadas estas cláusulas por la Junta, cuya mayoría era devota á Carrera, la conciencia timorata de su padre don Ignacio, no se atrevió á suscribir la desobediencia al monarca que en teoría se reconocía, y retiróse del gobierno. Sometido pro-forma el reglamento, á la par de la lista de empleados que por él se creaban,—á cuya cabeza aparecía don José Miguel en reemplazo de su padre,—todos lo firmaron sin leerlo, con rarísimas excepciones, temerosos de las consecuencias. No era vano este temor, porque á los pocos días, todos los protestantes fueron cruelmente apaleados ⁽²²⁾.

Promulgada la nueva constitución, Carrera volvió á entrar al mando y reasumir de hecho la antigua dictadura, no sin una sorda oposición; pero en esos momentos precisamente un peligro común vino á reunir todas las voluntades de los patriotas y á constituirlo á él en centro de las esperanzas de los patriotas. El territorio chileno había sido invadido por un ejército realista y todo el sud ocupado por él. Las armas de la revolución se iban á probar por la primera vez. También se iba á probar el dictador para justificar su ambición, mostrando al menos, que si no tenía elevación patriótica ni inspiración política, tenía por lo menos el genio militar que se atribuía. En este sentido todo le era propicio: el país estaba compacto; el ejército le pertenecía en masa; el entusiasmo público le daba fuerza moral. Era el campeón de una noble causa: todos los jefes militares, sin exceptuar sus antiguos opositores le obedecían, el instinto popular encontraba justificado un gobierno fuerte ante el peligro exterior, y el prestigio de sus campañas en Europa, hacía de él la primera figura militar de su país. Sólo Mackenna le era superior por

(22) «Semanario Republicano» núm. 11, de 9 de octubre de 1811, redactado por Irizarri.—Camilo Enriquez, uno de los autores del «Reglamento Constitucional», declaró después, que fué «obra de cuatro amigos y suserito «sin libertad y por la fuerza».—Luis Carrera en su «Manifiesto á los Pueblos», que publicó en 1811, en folleto, contestó á esta última acusación, pero confirmando la verdad de todo lo demás en el fondo.

su ciencia y experiencia, así como por su juicio, pero era extranjero y sin poder; y O'Higgins, soldado heróico, bien que general de poca cabeza, aun no había adquirido la nombradía guerrera que mereció después. Todos lo aclamaban como al héroe salvador. Era el dictador militar por el consentimiento unánime, como lo había sido violentamente en el orden político por los dictados de su propia ambición. En tales condiciones, tenía la obligación de vencer ó morir, ó por lo menos acreditar talentos militares ó ardor en los combates. Va á verse cómo correspondió á estas esperanzas.

V

El virey del Perú, Abascal, asechaba la revolución de Chile desde sus comienzos, esperando el momento oportuno para atacarla de frente. Era en aquella época un anciano septuagenario, que unía la firmeza á la prudencia, y merced á estas cualidades pudo mantener en quietud su vireinato en medio de las conmociones que desde 1809 á 1811 estallaron casi simultáneamente en toda la América española. No se limitó á esto. Convirtió el Perú en centro activo de la reacción realista, y acudió á sofocar las revoluciones allí donde aparecieron, domando la del Alto Perú, haciendo la guerra á la de las provincias argentinas, enviando una expedición contra Quito, manteniendo bajo su obediencia á Chiloe y trayendo de nuevo á ella á Valdivia. Respecto del movimiento revolucionario de Chile, al principio se limitó á simples protestas y represalias parciales; cuando creyó llegado el momento, le dirigió su primera intimación, y desoída que fué, hizo secretamente sus aprestos para reconquistar por la fuerza de las armas el reino perdido.

Fué designado como jefe de la expedición reconquistadora el brigadier Antonio Pareja, militar entendido y resuelto, que recibió por único auxilio, el nombramiento de comandante general de Valdivia y Chiloe, cinco embarcaciones, un cuadro de oficiales, cincuenta soldados y cincuenta mil pesos. Con estos exiguos recursos arribó á Chiloe á principios de 1813, disciplinó las milicias de los decididos chilotes del archipiélago y sobre la base de su guarnición de línea, y á la cabeza de una

división de cerca de 1,400 hombres de las tres armas se trasladó á Valdivia. Allí agregó la tropa veterana que mantenía en sus murallas la bandera del Rey, encontrándose así al frente de un ejército de más de dos mil hombres. Lo organizó en tres divisiones con seis piezas de artillería cada una, y sin pérdida de tiempo se dirigió en sus trasportes hacia el norte en rumbo misterioso sin comunicar á nadie sus planes, y sin que se hubiesen sentido sus aprestos. Tres días después desembarcaba en la bahía de San Vicente, tomando por la espalda la plaza de Talcahuano y amenazando por el frente á la ciudad de Concepción (26 de marzo). Allí se dispararon los primeros tiros de la guerra de la independencia de Chile y corrió la primera sangre de sus defensores. Talcahuano fué tomado á viva fuerza. Concepción capituló, entregado por sus mismos defensores sublevados. De este modo y casi sin resistencia, quedó dueño de todo el sud de Chile y de las guarniciones de la frontera de Arauco con que se reforzó. Al frente de dos mil plazas regulares con 25 piezas de artillería, y dos á tres mil milicianos irregulares, abrió su campaña en los primeros días de abril de 1813. En Chillán se pronunció el país en su favor, y alcanzó á tener bajo sus banderas como seis mil combatientes, con los cuales se posesionó de la línea del Ñuble, amagando la del Maule.

Carrera por su parte no desplegó menos actividad ni energía. Inmediatamente de recibir la noticia del desembarco de la expedición invasora, cambió su dictadura política por la militar, y se hizo nombrar general en jefe con poderes omnímodos. Á la luz de los faroles de la retreta hizo pregonar en la plaza la declaración de guerra contra el virey del Perú y plantó allí la horea con amenaza de muerte á todo el que mantuviese comunicaciones con el enemigo. Por medio de un empréstito forzoso de doseientos sesenta mil pesos, que hizo decretar por un congreso de corporaciones, imponible tan solo sobre las cabezas de los enemigos de la revolución, encadenó á los hostiles y á los indiferentes. Estas medidas despertaron el entusiasmo general, é inspiraron confianza en el improvisado general, que hasta entonces no había figurado en su patria sino en motines de cuartel. En seguida, después de dictar sus disposiciones para la reconcentración del ejército patriota en Talca, el 1º de abril, ocho días después de la invasión, establecía allí su cuartel general sobre la línea norte del

Maule al frente de una escolta de quince hombres. Su amigo, el cónsul norte-americano le acompañaba como voluntario yankee. En el mismo día se le presentó el coronel de milicias don Bernardo O'Higgins, que olvidando antiguos resentimientos, venía á ponerse á sus órdenes y ofrecerle la primera espada de Chile. Este ejemplo fué imitado por el brigadier Mackenna, que era la primera cabeza militar del país y un ingeniero distinguido. Llamó á sí las milicias fieles del sud del Maule, retiró con ellas los recursos al enemigo, y por consejo de O'Higgins tomó la ofensiva de vanguardia sobre la margen izquierda del Maule. Al cumplirse los veinte días, encontrábase al frente de una agrupación de cerca de diez mil hombres, con los que organizó un ejército como de 2,500 soldados regulares mal armados, y otros tantos milicianos de caballería irregular de lanza, con una dotación de diez y seis piezas de campaña.

La campaña se abrió por un golpe feliz en que intervino más el acaso que el cálculo. Un destacamento patriota de quinientos hombres fué encargado de sorprender la vanguardia enemiga sobre el paso Bobadilla del Maule. El jefe comprendió mal sus órdenes, y en la oscuridad de la noche encontré sin sospecharlo en Yervas-Buenas con todo el ejército realista fuerte de cinco á seis mil hombres é introdujo en él la confusión apoderándose de su artillería (27 abril 1812). Al amanecer, los enemigos reaccionaron al conocer el corto número de los asaltantes, y los persiguieron, rescatando su artillería y prisioneros. Aunque materialmente los patriotas experimentaron más que cuádruples pérdidas en muertos y prisioneros, fué una victoria moral, que mostró el temple del soldado chileno y dominó á sus contrarios. Á consecuencia de esta sorpresa la mayor parte de la caballería miliciana se le dispersó á Pareja. Pero éste sin desmayar, avanzó hasta la margen izquierda del Maule. Formado su ejército para efectuar el pasaje, los chilotes y valdivianos arrojaron sus armas negándose á ir adelante: en el Maule acababan para ellos el mundo y sus empeños con la causa realista. El general español, mortalmente enfermo y tendido en una parihuela, hubo de ordenar la retirada, y el resto de su caballería irregular se dispersó del todo. Su ejército constaba á la sazón de poco más de mil hombres, pero decididos, aunque insubordinados, así que dieron frente al sud.

Mientras tanto, Carrera á la cabeza de un ejército de más de cinco mil hombres, en vez de aprovechar el efecto moral de la sorpresa é ignorante de lo que ocurría en el campo enemigo, perdió tiempo en maniobras de repliegue y se dejó entretener con negociaciones de paz. Pasaron más de quince días antes de decidirse á cruzar el Maule. La vanguardia destacada, al mando de su hermano Luis, alcanzó al reducido ejército de Pareja al sud de San Carlos, en circunstancia que se disponía á repasar el Ñuble en dirección á Chillán. Inmediatamente hizo alto y se apercibió á la resistencia. El moribundo general español montó á caballo por la última vez é hizo reconocer por jefe al capitán don Juan Francisco Sánchez, oscuro soldado de frontera, y una de las más notables figuras de la causa realista en Chile. Sánchez, se posesionó de una eminencia, se atrincheró á la ligera con sus bagajes, formó un rectángulo con su infantería, y distribuyendo sobre su frente sus veinte y siete cañones rompió el fuego de artillería sobre la vanguardia patriota, que en número menor, con sólo dos piezas, pretendió llevarle un ataque, que fué contenido. Á la llegada de la 2ª división mandada por don Juan José, el general en jefe procuró formar su línea, desplegando en batalla su infantería y prolongando las alas de caballería con el objeto de rodear la posición enemiga. Su hermano mayor, desobedeciendo sus órdenes según él, cargó atolondradamente á la bayoneta, y fué rechazado, y la misma suerte tuvo otro batallón que imitó su ejemplo. La artillería se desmontó á los primeros tiros. La caballería, que había tomado la retaguardia opuesta, se desbandó con las primeras balas de cañón que sufrió. Su infantería desordenada, formando pelotones, dió la vuelta al cuadro realista, haciendo un fuego inofensivo de fusil fuera de alcance, y en la tarde, volvió á su punto de partida, cerrando su círculo en el vacío.

El ejército se había deshecho entre las manos de su general. La batalla estaba perdida. La esperanza era la tercera división, que había quedado á retaguardia bajo el mando de O'Higgins y de Mackenna. Renovado por ella el combate sin resolución ni propósito determinado, dió al menos el resultado de contener en sus posiciones á los realistas, que á haber tomado la ofensiva antes de su llegada lo habría ultimado. La noche puso termino á esta singular jornada. Carrera se retiró en desórden á la villa de San Carlos. Sán-

chez, con su impertérrita columna y toda su artillería, repasó el Ñuble sin ser incomodado y se retiró á Chillán, con solo la pérdida de seis muertos y quince heridos. El campo quedó por los muertos. Tal fué la batalla de San Carlos (15 de mayo de 1812). Dando la parte que corresponde á la bisonería de las tropas, que mal armadas se batían por la primera vez, así como á la imprudencia de sus dos jefes divisionarios de familia, Carrera mostró en este día no poseer ni las medianas dotes de un general. No tuvo un plan cualquiera ni una inspiración del momento: comprometió parcial y sucesivamente sus fuerzas superiores en número: movióse en el vacío sin objetivo determinado: perdió el campo de batalla, y ni intentó siquiera perseguir al enemigo en su retirada, que debió ser destruido al repasar el caudaloso Ñuble á la sazón crecido, según confesión de un historiador realista. Por un raro fenómeno psicológico en contradicción con su carácter fogoso y su valor personal reconocido, Carrera reveló en la acción como caudillo de masas en medio del peligro, que carecía del ardor guerrero que se comunica, el ímpetu ó la serenidad que inspira confianza, porque, según uno de los que más benévolamente lo han juzgado, «no tenía denuedo para dar á sus tropas «el ejemplo, mandando por su propia voz y guiarlas él mismo á «la victoria» (23). No era, pues, ni general ni soldado. Empero, en esta mala escuela se iban formando buenos soldados, merced á la nativa energía del pueblo chileno. Por eso, el novel general, apesar de tantos errores y deficiencias encontró dentro de sí la fortaleza de sobreponerse al profundo desaliento de sus principales jefes que le aconsejaron el repaso del Maule, y de reaccionar ante su gran responsabilidad, preparándose á tomar de nuevo la ofensiva. Era la resolución salvadora y la que aconsejaba la misma prudencia, porque sino había vencido, era el más fuerte y en su mano estaba vencer poniendo los medios. Por desgracia, había dado en su primer ensayo lo que tenía que dar, y todo indica, que sometido á la prueba del fuego, estaba moralmente derrotado ante su propia conciencia.

(23) Gay: «Historia de Chile», t. V, p. 502 y 503.

VI

Carrera concibió por la primera vez un plan de operaciones estratégicas, que según él debía dar por resultado la rendición del enemigo, y era posesionarse de las plazas de Concepción y Talcahuano para cortarle la retirada del mar y privarle de los recursos que por allí podían venirle. Era rodear la dificultad sin resolverla, ni afrontarla siquiera. En la guerra, cuando no se hiere en lo vivo, las ventajas accesorias no deciden nada y á veces comprometen el éxito, perdiendo oportunidades y malgastando estérilmente las fuerzas. Tal sucedió en esta ocasión. La ocupación de las dos plazas, no empeoró la situación de los realistas ni mejoró mucho la de los patriotas. Más importante fué la ocupación de las plazas de la frontera de Arauco, ejecutada por O'Higgins, que le dió el dominio de casi todo el sud; pero en todo esto se perdió un tiempo precioso, y la verdadera campaña se abrió cuando ya el invierno, que se anunciaba sumamente riguroso, estaba muy avanzado, y el enemigo organizado estaba dispuesto no sólo para la resistencia sino con ánimo para tomar la ofensiva. Mientras éste se reconcentraba, el general patriota fraccionaba su ejército, y cometía el error de dejar á su retaguardia una división de 650 hombres destacada sobre la línea del Ñuble, con una reserva ineficaz al norte del Maule, la que fué atacada y rendida por un destacamento realista desprendido desde Chillán, donde los restos del ejército realista se habían asilado. El general Pareja había muerto y dejado el mando á Sánchez al tiempo de morir, quien se mostró digno de este terrible legado.

Era Sánchez un soldado oscuro, natural de Galicia, sin instrucción ni verdadero genio militar, pero tenía la devoción de su causa, poseía eualidades de mando con buen golpe de vista, y sobre todo, una tenacidad á toda prueba. Sin desmayar un sólo instante, aumentó sus fuerzas, levantó trincheras y reductos inexpugnables, y auxiliado por la población que pertenecía en masa á la causa del rey, puso la plaza en buen estado de defensa con el eficaz auxilio de los frailes de propaganda fido que tenían allí su convento, que era una verdadera ciudadela bien abastecida. Hechos estos preparativos, esperó

confiadamente el ataque, tomando mientras tanto la ofensiva como se ha visto. Cuando Carrera, contra la opinión de O'Higgins y Mackenna, se decidió á poner sitio á Chillán á fines de julio, ya habían comenzado las lluvias, que en el sud de Chile son copiosísimas y constantes. En los primeros días de agosto (el tres) estableció Mackenna una batería de seis piezas á cuatrocientos metros de las trincheras. En la mañana siguiente, Sánchez dispuso una vigorosa salida contra ella, y aunque fué rechazada, mostró cuál era el temple de los defensores de la plaza. Á la tarde repitió otra salida sobre la batería de reserva de los sitiadores bajo los fuegos de sus reductos, una de cuyas balas hizo volar el depósito de municiones de la batería de vanguardia, causando grandes estragos en su guarnición, en la que se introdujo la confusión. Carrera ordenó por repetidas veces su abandono, pero sus bravos oficiales desobedecieron. O'Higgins acudió á su socorro, y el enemigo fué nuevamente rechazado ⁽²⁴⁾.

Las pérdidas fueron considerables por una y otra parte; pero mientras los sitiadores permanecían á la intemperie bajo un cielo inclemente, los sitiados se reponían de ellas bien abrigados y con los abundantes recursos que les proporcionaban los depósitos de los frailes, quienes mantenían vivo el entusiasmo de los defensores de la religión y del rey. Carrera esperaba un convoy de municiones para reponerse; pero el activo jefe español, que había esparcido sus guerrillas en los alrededores, lo interceptó á cuarenta y siete kilómetros del campamento, y se proveyó así de un artículo que empezaba á escasearle, privando de él á sus contrarios. Los sitiadores se convertían á su vez en sitiados. El día 5 Sánchez renovó una tercer salida y atacó otra vez la batería de vanguardia, que fué valerosamente defendida por Luis Carrera, consiguiendo rechazar el ataque. El general patriota que presenciaba todo esto á la distancia situado en una altura á retaguardia, mandó llevar el ataque sobre el pueblo, y el combate se empeñó en las calles. La población en masa, armada de palos y machetes, acudió á la defensa, y los asaltantes fueron rechazados, dejando en el campo muertos y prisioneros. Las pérdidas de unos y otros fueron casi iguales;

(24) Barros Arana: «Hist. de la Indep. de Chile», t. II, p. 150.

pero el nervio del ejército patriota quedó quebrado. La muerte y la deserción empezaba á diezmar sus filas. En tan triste situación, Carrera que esperaba un nuevo ataque, y comprendía que no podría sostenerse más tiempo en sus posiciones, «no encontró otro arbitrio en su inventiva», dice epigramáticamente un grave historiador chileno, que intimar rendición á la plaza. Sánchez ni la contestó, y á su vez propuso á Carrera que repasase el Maule bajo un armisticio y le dejase dueño de todo el sud. No había más arbitrio que levantar el sitio, y á pesar de la oposición de Mackenna, así se acordó en junta de guerra. Antes de cumplirse ocho días (el 9 de julio) el ejército chileno iba en retirada hacia el oeste, y el 14 acampaba en las márgenes del Itata, hostilizado por los realistas ensoberbecidos. Desde este día la revolución empezó á retrogradar militarmente.

VII

Levantado el sitio de Chillán, Carrera volvió á reincidir en el error de fraccionar su ejército con el objeto de emprender un nuevo sistema de guerra, á fin de mantener su dominio en las provincias australes de Concepción y Arauco. Situó una división en Quirihue, sobre la costa, á inmediaciones de la desembocadura de Itata á órdenes de su hermano Juan José, con el objeto de mantener sus comunicaciones con la capital y proteger la línea del Maule. Desprendió á O'Higgins con otra débil división con el encargo de asegurar la línea de frontera del Bío-Bío. Destacó guerrillas en todas direcciones y con el resto se dirigió á Concepción á presidir desde allí su nuevo sistema de hostilidades. Era precisamente esta la clase de guerra que convenía á Sánchez, que no podía dilatar su acción mientras se conservase una masa respetable á su frente. Con más medios de movilidad, contando con guerrillas intrépidas y prácticos del país, Sánchez, distribuyó su fuerza en columnas ligeras y partidas volantes, que se extendieron al sud y norte de la comarca. Desde entonces, el ejército patriota perdió su cohesión y su moral; sus depredaciones provocaron la resistencia de las poblaciones; y sucesivamente varios

de sus destacamentos fueron batidos en detalle, sin que O'Higgins con su división pudiera impedir que los realistas reconquistasen toda la línea del Bío-Bío y ocuparan la provincia de Arauco al sur de ella hasta frente á Concepción, abriendo comunicaciones con Valdivia y Chiloé, y proporcionándose así recursos para continuar la guerra con ventaja. Antes de cumplirse los dos meses de levantado el sitio de Chillán, Carrera estaba circunscripto á fines de septiembre á la ciudad de Concepción, con sus comunicaciones interceptadas y sus divisiones aisladas y paralizadas. Tal fué el resultado de su absurdo plan de campaña. El ejército patriota estaba bloqueado en sus tres posiciones aisladas.

Lo que caracteriza á los hombres concientes, así en el orden de la idea como de la acción, es la perseverancia en sus propósitos madurados, modificándolos según las circunstancias, pero persiguiendo siempre un objetivo que ven claramente. Carrera, que se gobernaba ó se dejaba dominar por los acontecimientos, seguía á remolque de ellos sin ningún propósito determinado ni resolución fija. Así pensó, que haciendo lo contrario de lo que había hecho antes, tal vez acertaría. En consecuencia se propuso volver á encerrar á Sánchez en Chillán, para atacarlo otra vez allí, recomenzando lo que en un principio había descuidado y de que después había desistido para ensayar un nuevo género de hostilidades que tan desastrosos resultados le daba. En consecuencia, ordenó que la división de Quirihüe se acercara á Concepción para estrechar á Chillán. Su hermano Juan José que la mandaba, cumplió tarde y mal esta orden en los primeros días de octubre. Remontando el Itata inferior por su margen derecha, llegó al Membrillar, á inmediaciones de las juntas de aquel río con el Diguillán, donde sitiado por fuerzas superiores del enemigo se vió obligado á atrincherarse para salvar de un desastre. Para desempeñar á esta división comprometida, vióse obligado á anticipar su movimiento de reconcentración sin contar con los elementos necesarios, y se puso inmediatamente en busca de la incorporación de O'Higgins, que simultáneamente avanzaba sobre la línea del Itata. En uno de los pasos de este río denominado «El Roble», se reunieron ambas divisiones, á dieciséis kilómetros al oriente del Membrillar.

Las fuerzas reunidas de Carrera y O'Higgins alcanzaban á ochocientos ó mil hombres, y acamparon sobre el vado del Ro-

ble, en un terreno mal elegido, no obstante las observaciones del segundo, que en previsión de la proximidad del enemigo en la margen derecha del Itata aconsejó una posición más segura. Carrera desoyó este prudente consejo en la seguridad de que el enemigo no se atrevería á atacarlo, y limitándose á rodear de centinelas su campo, se entregó confiadamente al sueño. Sánchez, que seguía todos sus movimientos con atención por medio de sus espías y partidas de observación, aprovechó esta coyuntura para batir á las dos divisiones en detall. En consecuencia, en la tarde del 19 de octubre, hizo salir una división de Chillán, que reforzada con las guerrillas volantes, y cruzando el Itata en su confluencia con el Diguillín, cayó en la noche sobre el descuidado campamento y pasó á cuchillo un guardia avanzada, cuyo centinela herido dió la primera voz de alarma. Carrera despertó al ruido de las descargas, y rodeado de enemigos vióse obligado á arrojarle al río en busca de la división de su hermano, recibiendo una leve herida de lanza en su fuga. La ausencia del general en jefe no se hizo notar. O'Higgins que estaba en vigilancia, acudió inmediatamente al punto amagado y organizó la resistencia, tomando al efecto disposiciones acertadas. Empeñado el fuego, se prolongó por el espacio de más de tres horas, con desventaja para los patriotas, recibiendo O'Higgins una herida; pero empuñando un fusil, ordenó una vigorosa carga á la bayoneta que decidió la victoria en su favor. El enemigo fué rechazado y obligado á repasar el río en derrota. Carrera de regreso á su campo, lo aclamó como al «salvador de la división y de la patria», y en su parte oficial dijo, que era «el primer soldado, capaz en sí solo de reconcentrar y unir heroicamente «el mérito de las glorias y triunfos de Chile» (25). Estas palabras eran su abdicación: su estrella militar estaba eclipsada.

Después de la batalla del Roble, Carrera desengañado, desistió de su nuevo plan, y dejando las divisiones de O'Higgins y Juan José Carrera á inmediaciones de la confluencia del Diguillín y del Itata, cubiertas con fortificaciones de campaña que Mackenna levantó, dióles por únicas instrucciones mantenerse á la defensiva, en circunstancias que el enemigo se reconcentraba en Chillán. Él por su parte retrogradó á Con-

(25) «Monitor Araucano», N.º 87, de 30 de octubre de 1813.

cepción. Desde este día quedó evidenciado lo que ya todos se decían por lo bajo, que el general en jefe era una completa nulidad militar, que perdería hasta el honor de su bandera. Su desprestigio cundió en el ejército y se propagó por todo el país. La prensa dió la primera señal del descontento general, la opinión pública se pronunció contra él, y hasta en el púlpito se fulminaron condenaciones contra la funesta influencia de los tres Carrera. Su destitución estaba decretada.

VIII

Cuando Carrera cambió su dictadura por el mando en jefe del ejército, ocupó por algún tiempo su lugar su hermano Juan José, momentáneamente reconciliado con él; pero habiendo salido éste á campaña, quedó confiado á sus dos colegas, quienes sintiéndose incapaces de sobrellevar el peso de las circunstancias, renunciaron sus puestos. Por elección de las corporaciones y del Senado, fueron nombrados para reemplazarlos tres miembros del antiguo partido moderado, dos de ellos enemigos suyos: Infante, el tribuno del Ayuntamiento que luchó con Rozas, y don José Agustín Eizaguirre, diputado del congreso por él disuelto. Infante, carácter austero y republicano celoso, fué el alma de este gobierno. Desde los primeros momentos la nueva Junta manifestó su desaprobación por el modo cómo había distribuido los mandos del ejército, consultando más el favoritismo que la capacidad, conducta que fué calificada de «injusta y ambiciosa». Por algún tiempo, empero, se mantuvo la armonía entre la autoridad civil y militar, atendiendo eficazmente el ejecutivo al ejército con todo género de recursos, y vigorizando su acción por medios enérgicos; pero la suspensión del sitio de Chillán, que fué reprobado por éste, y el alzamiento de la provincia de Concepción que se atribuyó á sus errados planes y á las depredaciones por él autorizadas, agriaron sus relaciones. Desde entonces su destitución quedó secretamente decretada.

La excitación pública subió de punto con motivo de la mala dirección dada á la guerra; los antiguos liberales de 1811 alzaron la voz, declarando nula la constitución vigente y el

poder emanado de ella. La prensa hizo eco á estas manifestaciones, formulando netamente la necesidad de un cambio radical en la marcha de la revolución en el sentido republicano, y la opinión apoyó unánimemente esta tendencia. La Junta, que participaba de los mismos sentimientos, convocó, de acuerdo con el senado consultivo, una reunión de las corporaciones, que la confirmó en el mando (8 de octubre de 1813), y resolvió que á la mayor brevedad se trasladase el gobierno á Talca, revestido de facultades extraordinarias á fin de acordar cuanto fuese conducente á la pacificación del Estado. Entró á formar parte de ella el cura de Talca don José Ignacio Cienfuegos, hombre de talento, con influjo en las provincias del sur é igualmente enemigo de Carrera. El gobierno de Santiago, quedó encomendado al intendente don Joaquín Echevarría y Larraín, antiguo presidente del congreso disuelto, y por lo tanto, también enemigo declarado del general. Un nuevo elemento militar vino á dar á la situación política la base de fuerza que le faltaba.

El gobierno había organizado en la capital un nuevo batallón, cuya oficialidad le era adicta, y pedido á Buenos Aires una remesa de armas. Los 300 auxiliares chilenos que en 1811 habían marchado en socorro de Buenos Aires, regresaron por este tiempo y fueron triunfalmente recibidos en Santiago. Esta tropa venía impregnada del espíritu del país en que había vivido (26). El gobierno argentino para corresponder al generoso auxilio de Chile, dispuso, á pedido del de éste, que una columna de igual número de fuerza marchase á tomar parte en la guerra que sostenía. Esta columna fué reclutada en las provincias de Córdoba y Mendoza, y cruzó los Andes bajo el inmediato mando de don Juan Gregorio Las Heras, que debía ilustrarse en aquel teatro (27), la que fué acogida

(26) En nota de 2 de julio de 1813, decía la Junta de Chile al gobierno argentino: «La digna oficialidad de Penco que regresó de esa capital, ha dissipado las sombras de rivalidad que á cada paso se levantaban contra Buenos Aires.» M. S. del Archivo Gral. de B. Aires.

(27) Fué conducida por el coronel Santiago de la Carrera, gobernador intendente de Córdoba, al solo efecto de entregar el mando en jefe al coronel Marcos Balcarce, continuando Las Heras con el mando inmediato de la tropa en clase de sargento mayor. El batallón de Auxiliares constaba de 244 soldados y 13 oficiales, según consta en los doc. del Arch. Gral. M. S. S.—Barros Arana en su «Hist. de la Indep. de Chile», le da sólo 200.—Véase nuestros «Est. hist. sobre la Revol. Argent.», p. 61 y sig.

con demostraciones de unánime simpatía ⁽²⁸⁾. La junta se trasladó á Talca, escoltada por el batallón «Auxiliares Argentinos», donde el coronel don Marcos Balcarce tomó el mando en jefe de ellos. En este punto recibió la noticia de la acción del Roble, y desde ese momento quedó resuelta la remoción de Carrera.

Al principio, parece que la Junta se había fijado en el coronel Balcarce para general en jefe en sustitución de Carrera; pero como al espíritu nacional chileno repugnase ser mandado por un extraño, fijóse en el coronel O'Higgins, quien, aunque no poseía todas las cualidades de un general, era por su popularidad en el país y en el ejército, su valor heroico y sus virtudes cívicas, así como por sus recientes hazañas, el señalado. Al principio rehusó modestamente aceptar el puesto, y sostuvo que no debía removerse á Carrera; pero la Junta estaba decidida, y lo obligó á ello. Intimidado Carrera de su destitución, pensó resistir á mano armada, lo que tal vez pudo haber hecho, pues contaba todavía con partidarios; pero sea desaliento, sea un noble sentimiento de patriotismo, al fin obedeció, siendo este el único rasgo de abnegación ostensible de su vida pública. El nombramiento de O'Higgins fué recibido con general aplauso (febrero de 1814). Empero, esta transición no se efectuó sin que la subordinación militar se resintiese, y el ejército quedó moral y materialmente desorganizado, proviniendo de aquí los partidos carrerista y o'higginista, que tan profundamente lo trabajaron, y al fin le trajeran la derrota. El destituido general fomentaba esta división, mientras sus parciales promovían la desertión de las tropas, en circunstancias que nuevos peligros amenazaban á la revolución. Los jefes del ejército pidieron que fuese alejado de Concepción donde permanecía, y el nuevo general, que lo había tratado con toda consideración,—lo mismo que el Gobierno, que le ofreció nombrarle su representante en Buenos Aires,—lo despidió con palabras amistosas. Como anuncio del fatal destino que debía perseguirlo, en su tránsito á la capital cayó, en compañía de su hermano Luis, en manos de las partidas realistas, mandadas por aquel mismo joven argentino Baraño, que antes hemos visto figurar como

⁽²⁸⁾ Gay: «Historia de Chile», t. V, p. 476.

agente revolucionario, y fué conducido prisionero á Chillán, donde su estrella militar se había eclipsado.

El ejército de que se recibió O'Higgins, según un concienzudo historiador chileno, que apoya su aserción en documentos (29), no alcanzaba á la cuarta parte del que había mandado el general Carrera antes del sitio de Chillán; componíase de 2,300 ó de 2,500 hombres fraccionados en todo el sud, poseídos de mal espíritu y trabajados por la deserción, contando con escasos medios de movilidad, y no bien armados. Tal era su estado en momentos en que una nueva invasión amenazaba su territorio. El 31 de enero de 1814, había desembarcado en el puerto de Arauco un refuerzo de 800 hombres con seis piezas de artillería, bien armados y equipados, á las órdenes del brigadier Gavino Gainza, nombrado por el virey del Perú, general en jefe del ejército realista en Chile. Ocho días después atravesó el Bío-Bío, y se incorporó con Sánchez en Chillán, sin que, «en toda la vasta extensión del territorio que cruzó, «que era á la sazón el teatro de la guerra, oyese el *¡quién vive!* de los centinelas insurgentes.» Los patriotas estaban reducidos á la inacción y la impotencia. O'Higgins estrechado en Concepción, donde había establecido su cuartel general, meditaba reconquistar la línea del río Bío-Bío, á fin de ocupar los desfiladeros de las montañas, é interceptar al enemigo los recursos que le venían de Valdivia y Chiloe. Mientras tanto dispuso, que la otra división de su ejército, reforzada con los voluntarios chilenos y los Auxiliares argentinos venidos recientemente de Buenos Aires, á la sazón acantonada en Quirihue, volviese á ocupar la antigua posición del Membrillar en la margen derecha del Itata, avanzando sobre Chillán para llamar la atención, mientras él emprendía su campaña sobre las plazas fronterizas del Arauco.—Estas operaciones estratégicas eran tan erradas como los planes de Carrera, y debían dar más ó menos los mismos resultados, cuando de la reconcentración de las fuerzas dependía el éxito.—El general Mackenna, que la mandaba, situóse en el Membrillar, posición bien elegida, que domina los vados del Itata, amaga á Chillán y liga al sur y al norte los dos caminos de Concepción y Talca, pero que en aquellas circunstancias era puramente defensiva. Allí

(29) Barros Arana: «Hist. de la Indep. de Chile», t. II, p. 296.



LIT GUILLERMO KRAFT RECONQUISTA 92

Las Heras
de las Heras

1.º Retrato del retrato LAS HERAS a la edad de 85 años tomado de una fotografía directa.
2.º Escudo dado por el Gobierno Argentino a los Auxiliares Argentinos en Chile en 1814, copia del que llevaba en su uniforme el General LAS HERAS.

se fortificó con 800 infantes, 100 dragones y 16 piezas de artillería (febrero de 1814). Á los pocos días encontrábase sitiado, como lo había estado la división de Juan José Carrera en 1813, por las partidas volantes que dominaban el centro del país. Este movimiento, dejó desguarnecida la línea del Maule, y abierto el camino de la capital.

A fin de ensanchar su zona de actividad y proveerse de víveres, Mackenna practicó varias excursiones. En una de ellas, salió en persona al frente de 400 fusileros y 40 dragones con dos piezas de artillería, avanzando hasta las alturas de Cucha-Cucha sobre el Ñuble, á 15 kilómetros del Membriillar y 26 de Chillán. En circunstancias que se retiraba, arreando un número considerable de ganados, su retaguardia, que había quedado distanciada del grueso de la columna, fué atacada (23 de febrero de 1814) por una fuerza de 500 á 600 realistas, divididos en tres trozos, que pusieron en conflicto á la guerrilla que la cubría, mandada por el teniente coronel chileno Santiago Bueras. El mayor Las Heras, que á la cabeza de 100 auxiliares argentinos sostenía la retirada, la protegió en ambas ocasiones, y en la última, viéndola en grave peligro, cargó sobre el enemigo á la bayoneta y lo desalojó de sus posiciones, haciéndole varios muertos ⁽³⁰⁾. Sostuvo el campo por un cuarto de hora, y se replegó en orden con los honores de la jornada ⁽³¹⁾. Á su entrada al campamento los

⁽³⁰⁾ Parte oficial de Las Heras. M. S. del Arch. Gral. de B. A.—Véase parte oficial de Mackenna en la nota siguiente.

⁽³¹⁾ Mackenna, en su parte oficial sobre esta jornada, publicado en el «Monitor Araucano» de 5 de marzo de 1814, dice: «El teniente coronel «Bueras, con su acostumbrada intrepidez, hizo frente por todos lados con «su guerrilla, hasta que fué auxiliado por las demás tropas, en particular «por el valeroso sargento mayor de Auxiliares de Buenos Aires don Juan «Gregorio de Las Heras, quien con 100 hombres de su cuerpo y bien sostenido por el capitán Vargas del mismo, avanzó con el mayor orden sobre el «enemigo, y le obligó con pérdida considerable á replegarse á una altura.» Además de este parte, que confirma en general nuestro relato, hemos tenido á la vista los siguientes documentos: 1º Parte oficial de Las Heras de 24 de febrero; 2º Parte de Balcarce de 25 de septiembre de 1818, en que hace la historia de toda la campaña. En su parte, Las Heras dice, que se distinguieron especialmente, además del capitán Vargas, único que menciona Mackenna, los tenientes de Auxiliares Román Dehesa y Ramón Alday. (M. SS. del Archivo General de Buenos Aires.)—En premio de esta acción señalada, el gobierno argentino decretó un escudo de honor, de que no se hace mención en ninguno de los registros oficiales publicados, sin embargo de ser un hecho recogido por la historia. Los documentos que á este premio se refieren, son los siguientes: 1º Oficio del ministro de guerra de 3 de junio de 1814, autorizando á Balcarce á proponer ascensos y escudos de pre-

auxiliares fueron saludados con aclamaciones, y un improvisador chileno dedicó á Las Heras unas estrofas desaliñadas, pero llenas del sentimiento de la confraternidad militar con los soldados chilenos (32).

IX

Mientras estos sucesos tenían lugar al sud, en la región norte se desenvolvían otros de no menor importancia, que debían cambiar la faz política y militar de la revolución. Desguarnecida, como queda dicho, la línea del Maule, el enemigo se aprovechó de esta circunstancia para salvar esta barrera que fué pisada por la primera vez por la planta de los soldados realistas. Mandábalos un joven vizcaino, llamado José Antonio Elorriaga, que de un escritorio de comercio había pasado á ser jefe de vanguardia, distinguiéndose en la guerra de partidarios, hasta merecer la admiración de sus mismos enemigos. Á la cabeza de 300 hombres cruzó el río, y cayó inopinadamente sobre la ciudad de Talca, de donde se había ausentado

mio: 2º Oficio de Balcarce de 8 de julio de 1814 adjuntando el diseño del escudo: 3º Decreto del gobierno de 8 de agosto de 1814 aprobando el diseño del escudo y haciendo extensiva la gracia á todos los oficiales: 4º Oficio de Balcarce á Las Heras de 25 de agosto de 1814, trascribiendo el anterior decreto: 5º Decreto del gobierno de octubre 1º de 1818 mandando expedir los diplomas respectivos. (M. SS. del Archivo General de Buenos Aires.)—El escudo es de forma ovalada y mide 75 por 65 milímetros, orlado de palmas y laurel con un borde liso de la misma forma, y en su centro, sobre paño azul en letras bordadas de hilo de plata esta leyenda: «LA PATRIA Á LOS VALEROSOS DE CUCHA-CUCHA, AUXILIARES EN CHILE». Esta descripción es tomada del escudo que llevaba el general Las Heras sobre la manga de su casaca, y que él mismo descosió de ella en Chile, regalándolo como un recuerdo de amistad, el cual existe en nuestra colección, y se reproduce en *facsimile*, con su retrato, en la lámina núm. IV.—Compárese con Barros Arana: «Hist. de la Ind. de Chile», t. II, pág. 315 y 317.

(32) El autógrafo de estos versos existe en nuestra colección de documentos. Su autor se firma así: «Por el chileno D. Domingo Pérez». Sirvan de muestra los siguientes:—«Mil vivas, parabienes, mil elogios—Te da un republicano, valiente Heras, —Por el valor, firmeza y grande arrojo— Que hoy has manifestado en tu carrera. — Tus heroicas falanges y oficiales, — Tus bravos compañeros de pelea, — Han dado á conocer fiel heroísmo, — Tan natural en la Argentina esfera. — En ese emporio de tu amante Estado, — En esa ilustre Grecia y gran guerrera, — En esa Esparta, esa brillante Roma, — Se producen por Marte, bravos Heras. — Con tu Argentino auxilio y tus legiones, — Hoy el Chileno Estado se consuela. — Viva la Patria Chilena, — Viva el Argentino Estado — Vivan los fieles soldados, — Con la tricolor bandera».

pocos días antes la junta gubernativa después de remover del mando á Carrera. Mandaba la plaza el coronel Carlos Spano, español de nacimiento, pero que desde 1809 se había decidido por la revolución, y aunque la guarnición era muy débil, resolvió resistirse (4 de abril). La defensa fué heroica, pero al fin sucumbió Spano, cayendo muerto envuelto en la bandera tricolor de su patria adoptiva, que defendió hasta el último trance (33). El camino de la capital estaba abierto y la invasión golpeaba sus puertas. Este golpe esparció la consternación en Santiago, á la vez que levantó el espíritu de los liberales, que atribuían á la poca actividad del gobierno las desgracias públicas. El pueblo reunióse espontáneamente en asamblea en la plaza principal, y allí se alzó la voz de un argentino, llamado Mariano Vidal, quien como diputado del pueblo se apersonó al Cabildo á fin de acordar las medidas que debían tomarse para salvar la patria. El regidor del ayuntamiento, que lo era el guatemalteco Irizarri, uno de los precursores de la revolución, se puso á la cabeza del movimiento y propuso que se nombrase un dictador como en los días de peligro en la república romana. El resultado fué nombrar un director supremo á imitación de lo que acababa de hacerse en Buenos Aires, concentrando el poder ejecutivo en una sola persona (34). El coronel don Francisco Lastra, á la sazón gobernador de Valparaiso, hombre probo, pero que no tenía el temperamento de un dic-

(33) Rigurosamente histórico. Véase Barros Arana: «Hist. de la Indep. de Chile», t. II, p. 337.

(34) Pocos días antes se había publicado en el núm. 23 del «Monitor Araucano» de 25 de febrero de 1814, la reforma al Estatuto provisorio de Buenos Aires, que concentró el poder ejecutivo en una sola persona, el cual lleva la fecha de 26 de enero de 1814, que sirvió de modelo á la que Chile adoptó en el mismo sentido á principios de mayo con la misma denominación. Para que la imitación fuese completa, hasta se copió el distintivo del Director, variando sólo el color y poniendo una flecadura de oro en vez de la borla. En el «Monitor Araucano» extraordinario de 14 de marzo de 1814 se lee lo siguiente: «El coronel de ejército del Sublime Pueblo Bonaerense don «Santiago Carrera (argentino) expuso (en la Junta de corporaciones) la «necesidad de que el Supremo Director llevase un distintivo de su dignidad, «y se acordó fuese una banda roja cruzada». En este movimiento se vió figurar nuevamente entre las filas liberales al antiguo grupo de argentinos de los primeros días de la revolución, distinguiéndose especialmente entre ellos los ya conocidos Villegas, Vera, Oro, etc. y además, don Manuel Blanco Encalada que debía entrar pronto en escena, el Dr. Jaime Zudañez natural de Montevideo, que había antes figurado en la revolución del Alto Perú, don Nicolás A. Orjera, conocido hasta sus últimos días con la denominación de «tribuno de la plebe», que fué nombrado secretario de guerra, y otros, unidos como siempre al parecer por íntimas afinidades de raza y de tendencias.

tador, fué llamado á ocupar la nueva magistratura suprema. Desde entonces el viento empezó á soplar más favorablemente del lado de Buenos Aires.

El nuevo gobierno desplegó grande actividad y energía. En pocos días organizó una expedición para reconquistar á Talca, fuerte de 1,500 hombres de las tres armas con seis cañones. Confióse su mando á un joven llamado don Manuel Blanco Encalada, á quien veremos figurar más adelante en otro elemento. Su tropa era bisoña, y su campaña fué mal conducida, siendo finalmente rechazado en el ataque que intentó sobre Talca y completamente derrotado á sus inmediaciones, en el campo de Cancha-Rayada, célebre desde entonces por la derrota de las armas patriotas (27 de marzo). Esta vez el camino de la capital no sólo quedó abierto, sino indefenso. Esto sucedía en momentos en que Gainza con el ejército invasor marchaba decididamente sobre ella, á la vez que O'Higgins, incorporado ya á Mackenna, se acercaba en la misma dirección, habiendo prevenido anticipadamente á Blanco, que no comprometiese combate. Reunido el ejército patriota del sud con la división de Santiago, habrían formado un total de más de 3,500 hombres, fuerza superior á la del enemigo, con la que era posible terminar ventajosamente la campaña. Ahora, la única esperanza era O'Higgins y Mackenna. La salvación consistía en cual de los dos ejércitos pasaría primero el Maule, si el patriota ó el realista.

X

Después de la acción de Cucha-Cucha, la posición de Mackenna en el Membrillar llegó á hacerse insostenible. Asediado en todas direcciones y circunscripto á su campo atrincherado, las provisiones empezaban á escasear, y apenas contaba con víveres para doce días. La toma de Talca, que interceptaba sus comunicaciones con la capital y lo privaba de todo socorro, hizo desmayar sus tropas, á punto de pensarse seriamente en abandonar el punto, y retirarse al norte; pero el ánimo esforzado de Mackenna lo mantuvo. Su ciencia, como buen ingeniero, consistía en saber acampar bien y

prevenirse contra toda eventualidad. Al efecto, había elegido una posición fuerte para la defensiva, que á la vez le dejaba abierto todos los caminos de la retirada y del ataque, según las circunstancias. Apoyando su espalda en el Itata, protegido por barrancas inaccesibles, formó tres reductos sobre tres colinas, á tiro de fusil una de otra, dos de ellos avanzados hacia el norte y uno central á retaguardia, de manera que sus fuegos los flanqueasen y protegiesen su retaguardia, á la vez que los tiros convergentes pudieran concentrarse sobre el enemigo que intentara un ataque de frente que dos profundas quebradas dificultaban. Mientras tanto, O'Higgins, encerrado en Concepción, perseveraba en su errado plan de dominar el interior del país por la parte de Arauco; pero la derrota de una de sus divisiones destacadas con tal objeto (9 de marzo), le obligó al fin á tomar la resolución salvadora. El 16 de marzo se puso en marcha con todo su ejército en protección de Mackenna, dejando débilmente guarnecidas las plazas de Concepción y Talcahuano, que muy luego cayeron en poder del enemigo. Ya era tiempo. Gainza, con su ejército reconcentrado se había interpuesto entre O'Higgins y Mackenna, situándose al sur del Itata, dominando los dos caminos entre Concepción y el Membrillar de manera de poder caer sobre uno ú otro con dobles fuerzas. Si el general realista hubiera tenido la inspiración de la guerra, la revolución de Chile estaba por el momento militarmente perdida.

El 19 de marzo asomó O'Higgins al pie de las alturas de Ranquil, al sur del Itata frente al Membrillar, y encontró defendidas las lomas de Quilo por una división realista de 400 hombres, que le obstruía el paso. Mandábala el argentino Manuel Baraño, en posiciones favorables á la defensiva. El general patriota las atacó sin trepidar, y se posesionó de ellas. Las dos divisiones quedaron á la vista una de otra, con intervalo de veinte y seis kilómetros de mal camino entre una y otra. Una salva de artillería disparada simultáneamente en los dos campos, fué el saludo que se hicieron. La esperanza volvió á renacer en el Membrillar. Pero O'Higgins, permaneció inmóvil, en una inacción inexplicable, que ninguna dificultad puede justificar en momento tan supremo. Mientras tanto, la suerte de la revolución se decidía en el Membrillar.

Gainza, perdida la oportunidad de batir una de las dos divisiones patriotas en detall antes de que estuviesen en contacto

y pudiesen protegerse mutuamente, vió desbaratado su plan de campaña con la derrota de su vanguardia en Quilo. Para reparar este contraste, resolvió lanzarse en masa sobre la posición de Mackenna, y rendirla, á fin de caer después sobre O'Higgins. Al efecto, repasó sigilosamente el Itata y el Ñuble un poco más arriba de su confluencia y llamó á sí las fuerzas de Chillán. El 20 á las 3 de la tarde se presentó inopinadamente sobre el frente del Membrillar, y atacó una partida destacada que se ocupaba en recojer los ganados, la cual protegida por Las Heras, pudo salvarse. En seguida avanzó resueltamente por una de las quebradas, y á gran carrera asomó al pie de la loma á tiro de fusil, haciendo ondear el estandarte real bajo el fuego de los reductos. La cabeza de columna iba á ceder, cuando el comandante Barañaó al frente de una columna de 400 hombres se lanzó sobre el reducto del centro. Mackenna tuvo la inspiración del momento. Ordenó que Balcaree á la cabeza de 70 voluntarios argentinos ⁽³⁵⁾ y tres piquetes chilenos mandados por Bueras, el capitán Hilario Vial y el comandante Agustín Almanza, hiciese una vigorosa salida. Balcaree cargó á la bayoneta la columna de Barañaó, y la rechazó, haciéndole varios muertos y tomándole prisioneros; la persiguió por algún trecho, y regresó á la línea con los trofeos de su victoria.

El enemigo no desistió por esto de su ataque. Avanzó su artillería, y bajo sus fuegos se puso á tiro de pistola de los atrincheramientos, reconcentrando sus mayores esfuerzos sobre el reducto de la derecha, que protegido por 50 Auxiliares á las ordenes de Las Heras contribuyó á rechazar cinco asaltos que le fueron llevados. El fuego se prolongó por el espacio de cuatro horas. Al anoecer los realistas retrocedieron vencidos, dejando en el campo ochenta cadáveres, sin más pérdida por parte de los defensores que ocho muertos y diez y ocho heridos, entre los cuales se contaba el mismo Mackenna ⁽³⁶⁾. Este no pudo estimar por el momento la importancia de su victoria, que fué de grandes consecuencias.

⁽³⁵⁾ Estos 70 Auxiliares pertenecían á la compañía reclutada en Córdoba. (Informe de Balcaree. M. S.)

⁽³⁶⁾ Para este relato hemos tomado por base el parte oficial de Mackenna, publicado en el N.º 35 del «Monitor Araucano», de 15 de abril de 1814 completándolo con algunos detalles del parte oficial de Balcaree de 22 de marzo de 1814, que original existe en el Arch. Gral. M. S. — Véase Barros Arana: «Hist. de la Indep. de Chile», t. II, p. 355 y sig., y Vicuña Ma-

XI

El 23 de marzo se reunieron las divisiones de O'Higgins y Mackenna, y el 24 rompieron la marcha. La fuerza total ascendía á 2,600 fusileros y 600 hombres de caballería con 20 piezas de artillería. El 24 se pusieron en movimiento hacia el norte, en circunstancias en que Gainza repuesto de su contraste emprendía una marcha paralela en la misma dirección, y empezó á picar su retaguardia. Ambos tenían por objetivo la capital: el uno para tomarla: el otro para salvarla. La victoria era del primero que atravesase el Maule. La ventaja estaba de parte de los realistas, que tenían su margen derecha cubierta por sus tropas de Talca. Los patriotas se iban á encontrar ante un obstáculo difícil de salvar y entre dos fuegos. O'Higgins, bien aconsejado sin duda por Mackenna, practicó una serie de movimientos bien combinados, se posesionó de uno de los pasos del río descuidado por el enemigo en el norte, y se cubrió por su retaguardia con trincheras de abatis. Merced á esto, rechazó ventajosamente un ataque que le fué llevado por esa parte. En seguida cruzó el Maule casi simultáneamente con el enemigo (4 de marzo), á corta distancia uno de otro.

El enemigo, continuando su marcha paralela, procuró cerrarle el paso á los patriotas en el Río Claro, que fué salvado á viva fuerza (7 de enero). Situados ambos beligerantes entre el Claro y el Lontué, O'Higgins se atrincheró sólidamente en la hacienda de Quecheraguas. El enemigo llevó dos ataques sucesivos (8 y 9 de marzo) que fueron rechazados. La capital estaba salvada, y la defensa de Quecheraguas equivalía á una victoria. El ejército patriota reforzado con nuevos contingentes salidos de Santiago, estaba en actitud de tomar la ofen-

ckenna, biografía titulada «Don Juan Mackenna», p. 25 y sig.—En un documento que tenemos á la vista, dice O'Higgins dirigiéndose al enviado argentino en Chile, que á la sazón lo era el Dr. Juan José Passo lo siguiente: «Espero que recuerde usted su deber á esas tropas que pertenecen al «pueblo que representan (los Auxiliares Argentinos) para que sin intervención en las decisiones civiles, guarden una perfecta neutralidad, cuando no «sea asequible se unan á sus compañeros de armas, á los que han evitado la «su ruina en el punto llamado del Membrillar. Talca, á 4 de agosto de «1814.—Bernardo O'Higgins». (M. S. del Arch. Gral. de B. A.)

siva. Gainza retrocedió humillado á encerrarse en Talca. En estos mismos días capitulaban las plazas de Concepción y Talcahuano, y todo el sud quedaba por los realistas, desde Talca hasta Valdivia y Chiloe.

Por este mismo tiempo el horizonte americano empezaba á nublarse. Las armas anglo-hispanas expulsaban los ejércitos de Napoleón en la metrópoli, y su gobierno incitaba á sus colonias insurreccionadas á reunirse en cortes bajo los auspicios del rey cautivo en cuyo nombre se gobernaban, y que restituido muy luego á su trono haría imposible continuar esta ficción. En Méjico triunfaban por todas partes las armas realistas. La estrella naciente del libertador Bolivar en Caracas, iba á eclipsarse, y las revoluciones de Quito, Venezuela y Nueva Granada habían sido ó iban á ser sofocadas. Lima continuaba siendo el gran centro político y militar de la reacción, y después de las invasiones sucesivas de Pareja y de Gainza, preparaba una tercera para sojuzgar el reino rebelde. Sólo iban á quedar en el vasto escenario de la revolución sud-americana, las Provincias del Río de la Plata, no bien repuestas de los contrastes en el Alto Perú, y Chile próximo á sucumbir. En tales circunstancias, un acontecimiento inesperado, vino á salvar al general Gainza de la derrota, y á precipitar la caída de Chile.

Mandaba en 1814 la estación naval de la Inglaterra en el Pacífico, el comodoro Hillyar, quien en su calidad de aliado de la España ofreció al virey del Perú su mediación para pacificar el reino de Chile. Abascal aceptó su proposición sobre la base de un completo olvido, siempre que los chilenos ratificasen el reconocimiento de Fernando VII y la soberanía de la nación española representada por sus cortes, jurando su constitución y reinstalando su Audiencia, para cuyo sostén debían recibir una guarnición de tropas chilotas. El comodoro llegó á Santiago, en momentos en que el paso del Maule por O'Higgins y la defensa de Quecheraguas cambiaba la faz de la guerra; pero el estado general de la revolución americana y los recientes pánicos que habían enervado las almas, disponiéndolas á la paz, hicieron que el gobierno aceptase favorablemente la abertura, modificando empero, las proposiciones del virey, de acuerdo con el Senado y conformidad del mediador. O'Higgins y Mackenna, por su autoridad y por su calidad de medio ingleses los dos, fueron encargados de la negociación

asesorados por el Dr. Jaime Zudañez. Al principio hubo de negarse el general Gainza á aceptar un tratado fuera de sus instrucciones, que solo lo autorizaban á negociar sobre la base de la rendición de los insurgentes; pero en la situación apurada en que se encontraba y por las sugerencias de Hillyar hubo de pasar por todo. En consecuencia, estipulóse que el gobierno de Chile volviera al estado de 1811 y fuese desempeñado por una junta provisional como la primitiva, cuya aprobación se sometería á la Regencia de España, y que las tropas nacionales,—denominación que se daba á los realistas,—evacuarían el territorio en el término de un mes, quedando Chile obligado á enviar diputados á la península para arreglar todas las diferencias, y concurrir mientras tanto al sostén de la España con todos los auxilios á sus alcances (3 de mayo de 1814). Estos tratados que llevan la denominación histórica de Lircay, fueron tan mal recibidos en el campo realista, como por la opinión del pueblo chileno. Desde entonces pudo verse que ellos no importaban sino una tregua pasajera.

Ha sido una cuestión histórica, si los tratados de Lircay fueron ajustados por las partes con el ánimo deliberado de no cumplirlos. Por lo que respecta á Gainza, es evidente que obró bajo la ley de la necesidad, y que ellos lo salvaron de una derrota segura. En cuanto al gobierno de Chile y á sus negociadores, parece que procedieron de buena fe y que pensaron haber obtenido la única ventaja compatible con sus circunstancias, cediendo el uno al cansancio de la lucha, y candorosamente los otros sin medir sus consecuencias. Así resulta al menos de los documentos diplomáticos inéditos. El gobierno chileno, no obstante su alianza con el argentino, cuyas tropas auxiliares formaban parte de su ejército, al apresurarse á cambiar su bandera nacional por la española, reservó la negociación de él, á punto que su enviado diplomático en Santiago sólo llegó á conocer su resultado cuando la prensa lo vulgarizó ⁽³⁷⁾. Desempeñaba este puesto el doctor Juan José Passo, en sustitución del doctor Vera, quien en presencia de la nueva situación que los tratados creaban, oficiaba á su gobier-

(37) El número del «Monitor Araucano» en que se publicaron los tratados, fué quemado al pie de la horca por el pueblo. (Of. del coronel Marcos Balcarce al Director de las P. U. de feh. 11 de mayo de 1814.)—Los tratados se publicaron en el N.º. 42 del «Monitor» del 10 de mayo.

no: «Por más que he contraído mi observación á penetrar la «intención de este gobierno no he podido adelantar nada. Es- «tando al sentido literal, éste país y su gobierno rompieron la «amistad con esa, pues que ya no existe la unidad de causa, «único vínculo que los ligaba; se ha sustituido la que nueva- «mente contraen con Lima y la España. Las formas públicas «son todas conformes á estos principios. En el ejercicio de «mi representación, sin embargo, no he hecho novedad, pues «cabe en la política sea efecto de la necesidad la reserva, aco- «modarse á perder en la opinión y en parte de la autoridad «en el riesgo en que se hallaban de perderlo todo, no obstante «la aparente contradicción de la docilidad y franqueza con el «enemigo, y los resultados contrarios de la mediación inglesa «aquí y en ese país» (38).

Á fines de mayo, cuando las dificultades para la ejecución del tratado empezaron á sentirse por una y otra parte, el gobierno de Chile se dirigió oficialmente al enviado argentino, adjuntándole copia de una comunicación dirigida á su agente diplomático en Londres, don Francisco Antonio Pinto, en que autorizaba á éste para presentarse ante la corte de Madrid á fin de representar sus derechos, para proceder según el estado político de la España, agregando que, á pesar de los conceptos equívocos que aquella envolvía, Chile estaba resuelto á ser libre á toda costa, y que mientras más conocía sus derechos, más odiaba la esclavitud (39). Espirado el plazo para la evacuación del territorio por las tropas realistas, el director Lastra se dirigió al director Posadas, y al paso de justificar la demora manifestábase su recelo de que las estipulaciones no se cumpliesen por parte de los españoles, y le informaba, que su enviado en Buenos Aires, que lo era Infante, le instruiría reservadamente de su pensamiento, pidiéndole, para arreglar á él sus proceder, encargara á su agente en Londres, el Sr. Sarratea, averiguase la opinión de las cortes europeas á su respecto (40). Cuando se hizo conciencia general, que el pacto

(38) Of. de Paso de 14 de mayo de 1814. M. S. del Arch. Gral.

(39) Carta oficial del Director Lastra al Director Posadas de 3 de junio de 1814. M. S. aut. «Papeles de Posadas» en nuestro archivo.

(40) Estas dos comunicaciones, que fueron interceptadas por los españoles, encuéntrase en un manifiesto de Osorio, publicado en folleto bajo el título de: «Conducta militar y política del general en jefe del ejército del rey en oposición con la de los caudillos que tiranizaban el reino de Chile», p. 16 y 17 (en la nota 3).

de Lircay estaba de hecho roto, el gobierno chileno dió una explicación más franca al enviado argentino, quien la aceptó, tomando las cosas como venían. «Estoy informado de buen origen, decía Passo, que no fué de seria intención el ánimo de este gobierno en la conclusión de los tratados, sino un medio adoptado para salvar del apurado conflicto al país, amenazado de perderse. El mes de plazo para evacuar el territorio es cumplido con exceso, y no solamente no se satisface á esta principal condición, sino que por el contrario se conservan las tropas enemigas ocupando toda la provincia de Concepción, incluso la ciudad de Chillán» (41).

Como se vé, la política vacilante del Gobierno de Chile, tímida al principio, candorosa después, y doble al fin, se dejaba arrastrar por acontecimientos que no dominaba ni prevía, fluctuando entre corrientes encontradas en que fatalmente debía naufragar. En esto había venido á parar la dictadura de Lastra, que después de arriar la bandera de la revolución, no servía ni para la paz ni para la guerra. Por un fenómeno que se repite en las situaciones confusas de la vida de los pueblos, la misma opinión flotante que había aconsejado los tratados, se volvía contra ellos, y el espíritu público se manifestaba más vigoroso que nunca (42).

XII

Rota de hecho la alianza argentino-chilena, aun cuando secretamente se tratara de mantenerla por una y otra parte en previsión de lo que pudiera sobrevenir, los Auxiliares Argentinos se retiraron del ejército en campaña y se reconcentraron en Santiago por orden del Director Lastra (43). Al día siguiente

(41) Of. de Passo al Gob. argentino de 14 de junio de 1814. (M. S. del Arch. Gral.)

(42) En un of. del coronel M. Balcarsee al Gobierno argentino de 11 de mayo de 1814, le dice lo siguiente: «El espíritu público se ha aumentado de resultas de la transacción, y si los tratados no llevan por objeto sino salir de apuros y ganar tiempo para prepararnos mejor, el pueblo lo considero ahora más bien dispuesto que nunca para volverse á empeñar en su independencia». (M. S. del Arch. Gral.)

(43) Ofic. de fha. de 16 de julio de 1814. (M. S. del Arch. Gral.)

te de su llegada, estalló una sublevación de cuartel, que restauró la dinastía de los Carrera (22 de julio). Estos, explotando el descontento público, trabajaron algunos cuerpos de la guarnición, y á la cabeza de ellos, se proclamaron á sí mismos salvadores de la patria, ofreciendo al pueblo convocar un Congreso «para perfeccionar los movimientos de su infancia «civil» (44). Respecto de la situación general del país, guardaron tímido silencio, sin dar más razones para la variación, que «las persecuciones de que eran víctimas», insinuando que «la «libertad naciente no era inconciliable con los deseos de la paz «y que los pactos que la reglaban no dejarían á Chile en la «oscuridad de su antigua servidumbre». Esta repentina reaparición estaba prevista por todos. Excluidos los dos hermanos José Miguel y Luis de los beneficios de la recíproca libertad de los prisioneros, pactada por un artículo secreto de los tratados de Lircay, debían ser trasportados por mar á Valparaíso, de donde el gobierno se proponía enviarlos al extranjero, con una representación pública ó con medios suficientes para subsistir. En el intervalo, fugaron de su prisión de Chillán, y ocultos en la capital, burlando las persecuciones del gobierno, tramaron la sublevación militar, en la que don José Miguel desplegó más habilidad que en sus campañas contra los enemigos de su patria. En seguida organizóse una Junta provisional de gobierno, por el voto tumultuario de un Cabildo abierto, de la que Carrera se hizo nombrar presidente.

La nueva revuelta de Carrera, habría tenido razón de ser como revolución, ó por lo menos un colorido patriótico, si su programa hubiese sido reaccionar contra la política del gobierno que derribaba, romper los tratados de Lircay y proclamar valientemente la guerra, que en esos mismos momentos O'Higgins desengañado estaba dispuesto á recomenzar. Lejos de eso, su primer acto administrativo y su primer bando político, fué para confirmar el franco comercio con el vireinato del Perú, en virtud de las estipulaciones del tratado de Lircay, que aun no había sido rectificado por el virey, y exhortar al pueblo al silencio en nombre de la razón y las conveniencias de la paz celebrada, en la seguridad de su duración (45). Des-

(44) Manifiesto de 25 de julio de 1814, en ofic. de 4 pp. reproducido en el núm. 66 del «Monitor Araucano».

(45) Véase Barros Arana: «Hist. de la Indep. de Chile», t. II, p. 448.

de entonces todos pudieron convencerse que la misma ambición egoísta de otro tiempo, era la que lo había movido á escalar nuevamente el poder, sin ninguna idea salvadora en su cabeza ni una resolución valiente en su corazón. Era el mismo de siempre, en cuyas manos todo debía perderse: congreso, ejército y revolución.

En medio de esta política sin objetivos, observaba la misma conducta sigilosamente doble de su antecesor, y en nota reservada decía al Director del Río de la Plata, dándole cuenta de su elevación: «Nos prometemos que esta innovación «estreche la alianza de que nos gloriamos con ese heroico pueblo, y que por ahora reservará esta comunicación hasta que «la política pueda asegurarse con relación á los tratados de «paz celebrados por el enemigo. Las circunstancias no permiten otras individualidades que detallaremos oportunamente» (46). Poco después de estas protestas, los Auxiliares Argentinos eran ignominiosamente expulsados de la capital, á causa de haber asumido una actitud prescindente en el movimiento y su jefe era conminado en estos términos: «Usted no puede ser neutral,» oficiaba Carrera á Las Heras, «cuando se trata de sostener al gobierno, y entiende mal el decoro de las «armas de su gobierno con separarse de la defensa que le incumbe, y sólo le es prohibido formar partido con facción que «atente á su autoridad» (47). Esta conducta, sin embargo, respondía á la que los Auxiliares Chilenos de 1811 en Buenos Aires habían observado en circunstancias análogas. Triunfante la revolución de 8 de octubre de 1812, de que hemos dado cuenta antes, los penquistos, que ocupaban la Fortaleza, se negaron á franquearla al nuevo gobierno, no obstante su instalación procedente de un voto de un cabildo abierto hasta que les fué presentado el acta del pueblo, «cuya soberanía dijeron exclusivamente reconocer en su calidad de auxiliares» (48). O'Higgins á su vez los exhortaba á mantenerse neutrales, «sin intervenir en las divisiones internas, en cuanto

(46) Nota de la Junta de Chile, al Directorio Supremo de las P. U. del R. de la P. de 23 de julio de 1814, firmada: *José Miguel Carrera—Julían Uribe—Manuel Muñoz y Urzua—Bernardo Vera*, secretario. (M. S. del Arch. Gral.)

(47) Nota de Carrera á Las Heras de fecha 23 de agosto de 1814. (M. S. del Archivo General).

(48) Of. del Dr. B. Vera, diputado argentino en Chile, de fecha 13 de octubre de 1813. (M. S. del Archivo General).

no fuese asequible su unión con sus compañeros de armas del Membrillar» (49). Las Heras, sin perder su serenidad, contestaba á Carrera: «Sindicado ayer de parcialidad á V. E., y «notado hoy por V. E. de adhesión á una parcialidad contraria «nadie ha debido ofenderse de la neutralidad con que, pronto «á todo servicio del Estado, sólo he tratado de prescindir de «sus cuestiones domésticas. Ni puede V. E. hacerme un deber «de decidirme á sostenerle por la fuerza, que á hacer tal, de- «bería haberme antes empeñado en sostén del gobierno ante- «rior, y entonces no se me haría este cargo. Mero espectador «en aquella escena, lo debería ser igualmente en esta, si la «retirada no me separara antes del desenlace de la acción en «que la presencia de mi tropa podría haber tomado un papel «importante á la protección del orden y quietud interior» (50).

Mientras estas notas diplomáticas y militares se cambiaban, la guerra civil había estallado en Chile. Provocada en 1811 por la ambición de Carrera, y conjurada entonces, esta vez renacía por la misma causa. El Cabildo se pronunció contra la usurpación, y pidió el apoyo del ejército en campaña. O'Higgins en consecuencia marchaba con su vanguardia sobre Santiago para restablecer el gobierno depuesto. Carrera salía á su encuentro con el ejército de la capital. El enviado argentino ofreció su mediación amistosa á los beligerantes, y por indicación de la Junta intercedió con O'Higgins para que reconociese la nueva autoridad, á fin de evitar la guerra civil. O'Higgins declinó la mediación, refiriéndose á la decisión de una junta de jefes de su ejército que lo había autorizado y sometiéndole la solución de la cuestión al Cabildo de Santiago que lo llamaba (51). Pocos días después (26 de agosto) los dos ejércitos se chocaban en el llano de Maipo, y por la primera vez la sangre chilena corría derramada por la mano de sus propios hijos. Carrera quedó dueño del campo de batalla, y O'Higgins, llamando á sí el resto de sus fuerzas, se preparaba á renovar la batalla, cuando la presencia de un parlamentario español, intimando rendición en nombre del rey

(49) Of. de O'Higgins al enviado argentino Dr. Passo, de fecha 4 de agosto de 1814, antes citado. (M. S. del Archivo General.)

(50) Nota de Las Heras á la Junta de Chile de 25 de agosto de 1814. (M. S. del Archivo General.)

(51) Of. de Passo de 1º de agosto de 1814 y contestación de O'Higgins de 4 del mismo. (M. SS. del Arch. Gral.)

á los patriotas de uno y otro bando, vino á suspender las hostilidades. Una nueva invasión venida de Lima, había desembarcado en Talcahuano (13 de agosto) á las órdenes del general Mariano Osorio, nombrado jefe de las fuerzas realistas en Chile, quien marchaba sobre la capital á la cabeza de cinco mil hombres bien armados y disciplinados, de los cuales formaba parte el batallón español de Talavera, mandado por el coronel Rafael Maroto, que había hecho la campaña de la península, y que debía dejar negros recuerdos en Chile. El virey del Perú había desaprobado los tratados de paz de Lircay, y encargaba á las armas la pacificación del reino.

O'Higgins, abnegado como siempre, se dirigió á Carrera ofreciéndole reunir sus armas para dirigirlas contra el enemigo común, bajo la condición de nombrar un gobierno provisorio elegido por el pueblo; pero declinada esta proposición por Carrera, que ni en esos momentos podía olvidarse de su mando personal, se puso noblemente á órdenes de su rival, reconoció la junta establecida, y declaró que lo único que pedía era un puesto en que combatir. Ambos gefes se abrazaron en el mismo campo de batalla de la víspera, y dieron una proclama firmada por ellos, en que declaraban que «la muerte sería el «término del que recordara las pasadas disenciones condenadas á un silencio imperturbable». Carrera, como jefe superior del gobierno llamó al pueblo á las armas, desplegó gran actividad y energía para reunir hombres y recursos, consiguiendo formar un ejército como de cinco á seis mil hombres, de mala calidad, desmoralizados por la guerra civil, y no bien armados pero que regularmente dirigidos podían hacer frente al enemigo en buenas posiciones. Desgraciadamente, esta actividad unida al valor de O'Higgins, no daban un general.

En estas circunstancias, el enviado argentino se acercó á la Junta y ofrecióle en nombre de su gobierno una división auxiliar de 600 hombres de infantería con un escuadrón de caballería. La oferta fué recibida por el vocal Urive, que reemplazaba á Carrera en la presidencia, con cierta desconfianza, quien al fin contestó con arrogancia, que lo que necesitaban no eran hombres sino fusiles. Lo que se necesitaba era una cabeza militar.

XIII

Los dos generales reconciliados, á quienes estaba encomendada la salvación de la revolución, si bien animados de patriotismo, no se entendían entre sí en cuanto á planes militares. O'Higgins pensaba que debía sostenerse la línea del Cachapoal, apoyándose en la villa de Rancagua, situada sobre su margen derecha, la que según él eran las Termópilas de Chile. Carrera pensaba que las Termópilas estaban en la inmediata angostura de Payne, más á retaguardia, donde las dos cadenas de la cordillera que forman el valle central de Chile se estrechan y forman un desfiladero. Su colega le objetaba, que esta posición podía ser fácilmente flanqueada y aun dominada, y que existían otros caminos que conducían á la capital robando su retaguardia, en lo que tenía razón; pero su plan de sostener la línea del Cachapoal, no era mejor. El Cachapoal, á la sazón muy escaso de agua, era indefendible, y Rancagua como punto de apoyo y plaza fuerte no presentaba ninguna ventaja militar. Al fin cedió Carrera, pero sin abandonar la idea de fortificarse en Payne. El ejército se dividió en tres cuerpos. El primero, que formaba la vanguardia al mando de O'Higgins, fuerte de 1,100 hombres, con el segundo á órdenes de don Juan José Carrera, que constaba de 1,800 hombres, se acordonaron sobre el río. El tercer cuerpo, á cuya cabeza estaba don José Miguel, se situó á quince kilómetros á retaguardia, entre Payne y Rancagua. El enemigo franqueó en masa el pretendido obstáculo, sin encontrar resistencia alguna (30 de setiembre), y por un movimiento de flanco, se interpuso entre las divisiones de O'Higgins y Juan José Carrera y la de don José Miguel, obligando á los dos primeros á replegarse á Rancagua, donde quedaron encerradas, con dispersión de parte de la caballería de la segunda. La combinación no podía dar otro resultado; pero el heroísmo rescató el error. Militarmente considerada, la defensa de Rancagua, es la operación de guerra más absurda de las primeras campañas de la independencia de Chile, sin exceptuar las desacertadas de Carrera; pero fué la más heroica, y sólo es comparable con el sitio de Chillán sostenido por los realistas, pero sin su éxito.

O'Higgins, estrechado en Rancagua, se fortificó en la villa á la cabeza de 1,700 hombres, y enarboló en sus trincheras banderas enlutadas en señal de duelo á muerte. Atacado por los cuatro vientos por cinco mil hombres (1^o de octubre de 1814), rechazó triunfalmente todos los ataques que le fueron llevados en el primer día del sitio, hizo una salida victoriosa contra los sitiadores destruyendo la principal de sus baterías, y sostuvo el fuego hasta el anochecer. Á esa hora empezaron á escasear las municiones de la plaza, y el agua de que se surtía le fué cortada por el enemigo. Los realistas habían experimentado pérdidas considerables, y la confusión era grande en su campo. Si en aquel momento el tercer cuerpo á cargo de don José Miguel Carrera los hubiese atacado por la espalda, tal vez la victoria se habría declarado por los patriotas. La comunicación entre Carrera y los sitiados estaba interrumpida; pero O'Higgins hizo llegar á sus manos una tira de papel en que le decía:—«Si vienen municiones y la «tercera división carga, todo es hecho».—Carrera, segun confesión propia, contestó con palabras decididas que no correspondieron á los hechos: «Municiones no pueden ir sin bayonetas. «Al amanecer, hará sacrificios esta división. Para salvar á «Chile se necesita un momento de resolución».

Al amanecer (2 de octubre) los sitiados esperaban con ansiedad el auxilio que podía salvarlos. La esperanza renació en ellos, cuando vieron avanzar hásta 1,700 metros del pueblo, una división de 200 infantes y tres escuadrones de caballería con dos piezas, que obligaba á los sitiadores á concentrarse hácia la plaza. Era don Luis Carrera, á quien su hermano echaba por delante al frente de una vanguardia, para hacer una diversión, permaneciendo él á la distancia, en observación de los movimientos. Á esto se redujeron los sacrificios prometidos. Á las doce del día, la tercera división mandada por el general en jefe, daba la espalda á Rancagua. En esos mismos momentos efectuaba O'Higgins una salida parcial, con éxito feliz. Carrera para explicar su retirada, ha dicho que pensó que la plaza había capitulado, disculpa que lo condena, porque á la vez asienta, en contradicción con su promesa de «hacer sacrificios», que sólo se propuso llamar la atención de los sitiadores para facilitar la evacuación de los sitiados, agregando para mayor contradicción, reveladora de las acusaciones de la propia conciencia, que nunca pensó en ir á encerrarse en

Rancagua abriendo al enemigo el camino de la capital ⁽⁵²⁾ en lo que tenía razón; pero debió pensarlo dos veces antes. Todo esto acusa la falta de ideas, y sobre todo, la falta del «*momento de resolución para salvar á Chile*», que en la noche anterior él había prometido. Esto es todo lo que puede decirse en su abono, relevándolo del cargo de traición á su compañero de armas, con que algunos historiadores lo han estigmatizado. No supo ni prever ni pelear, y no pudo siquiera comprender, que perdido todo, mejor era perderse con honor que vergonzosamente, desde que de todos modos estaba perdido, como se perdió, sin gloria ni provecho.

O'Higgins, responsable principalmente de esta catástrofe, por sus grandes errores militares, lo pagó al ménos con su persona, y tuvo la inspiración heroica del momento. Montó á caballo, y recorriendo las baterías, proclamó á los soldados: «¡Mientras haya quien muera, la patria no está perdida!» Afirmando sus palabras, sostuvo treintaidos horas el fuego. Á la intimación de rendirse, contestó á balazos. Á las 4 de la tarde del segundo día de sitio, estaba sin municiones y sin agua, la artillería casi inutilizada, y había perdido dos tercios de su guarnición. El enemigo iba ya á penetrar por las trincheras indefensas. Reuniendo entonces en el centro el resto de los defensores sanos de Rancagua, montó trescientos hombres en 280 caballos, y púsose á su cabeza. El capitán Ramón Freyre, que empezaba á señalarse por sus hazañas como guerrillero de caballería, formó un círculo de dragones en torno del general. O'Higgins le dijo apretándole la mano: «No, capitán Freyre; V. es un valiente; pero no puedo aceptar el puesto que me prepara». Y levantando su sable, dió espuelas á su caballo y atravesó por el grueso del enemigo, gritando á á voces: «Ni damos ni pedimos cuartel». En esos mismos momentos la plaza incendiada en todas direcciones, era ocupada por los realistas. El teniente José Luis Ovalle, mantuvo izada la bandera nacional en medio de la plaza de armas, y cayó prisionero postrado á lanzasos. José María Yañez que lo reemplazó, murió al pie de ella, defendiéndola. El capitán José Ignacio Ibieta, con las dos piernas rotas por una bala de cañón, defendía de rodillas el paso de la última trinchera,

(52) Véase extractos del «Diario militar» de J. M. Carrera, en J. Bañados de Espinosa: «La batalla de Rancagua», pág. 217-219.

y despreciaba las ofertas de perdón, muriendo al pie de sus escombros. Así sucumbió la primera revolución de Chile, manteniendo en alto su bandera entre el fuego y la muerte.

El general Carrera, después de dar la espalda á Rancagua por creerla rendida, hubo de volver en su auxilio, según declaración propia, luego que sintió renovarse el fuego de la plaza, y da por disculpa para no haberlo efectuado, un aviso de que el enemigo se había posesionado de la Angostura, y que cuando se convenció de su falsedad, volvió á cesar el fuego (53). Era que, como él lo sabía ya, las municiones faltaban, y habían faltado las bayonetas que según sus promesas debían llevarlas. Cuando tuvo la conciencia de que la derrota se había consumado, púsose en retirada hácia Santiago. Allí se le reunió O'Higgins, y con más ardor que juicio, propúsole sostener la línea del Maipo; pero él solo se ocupaba en extraer los caudales públicos de la capital, que abandonó poco después, dejándola entregada al saqueo, en medio de vivas contradictorios del populacho al rey y á la patria. Su intento valeroso, pero tan vano como todos sus planes militares, era continuar la guerra en el norte, reuniendo en Aconcagua el ejército disperso para organizar la resistencia en Coquimbo. Préviamente había ordenado que los Auxiliares Argentinos, tan ignominiosamente despedidos por él, marchasen á la costa de San Antonio—precisamente en la dirección que debía traer el enemigo—á fin de prevenir, segun decía, un desembarco en ese punto (54). El comandante Las Heras, que con su tropa se encontraba en Aconcagua, emprendió en consecuencia su marcha al sur, y en la cuesta de Chacabuco encontróse con la emigración de Santiago, en fuga, hácia la cordillera. Retrogradó entónces, y unido con O'Higgins, á quien seguían los gloriosos restos de Rancagua, cubrió la retirada de los dispersos has-

(53) José M. Carrera: «Diario Militar» en la «Batalla de Rancagua» de J. Bañados y Espinosa, p. 219.

(54) Of. de Carrera á Las Heras, de 3 de octubre de 1814. (Pap. de Las Heras. M. S.) El sesudo historiador chileno Barros Arana, dice, en su «Hist. de la Indep.», t. III, p. 95: «Según conversacion con el General Las Heras, su creencia y la de sus oficiales fué siempre, que la orden de Carrera para que los Auxiliares Argentinos marchasen á la costa de San Antonio, al día siguiente de la batalla de Rancagua, sólo tuvo por objeto colocarlos en aquel punto para llamar la atención de los realistas, ó sacrificándolos, mientras él y los suyos seguían su retirada hacia el norte». Barros Arana tuvo á la vista los documentos autógrafos del archivo de Las Heras, lo mismo que nosotros.

ta pisar territorio argentino (55). Carrera, en desordenada retirada, se dirigió al pueblo de Santa Rosa al pie de los Andes (9 de octubre de 1814), á la cabeza de 400 ó 500 hombres y una árrea de mulas cargadas de plata. El 11 se internó en los desfiladeros de la montaña perseguido de cerca, y en el último encuentro de su retaguardia en la ladera de los Papeles, perdió todo el tesoro que conducía. El 13 trasmontó la cumbre de la cordillera nevada y pisó territorio argentino en medio de la oscuridad de la noche, despidiéndose por siempre de la patria, que no volvió á ver más. Así terminó el primer período de la revolución chilena, que se llamó «el tiempo de la «patria vieja». La patria nueva, sería la que fundarían más tarde los chilenos y argentinos aliados, para levantar del polvo de la derrota las banderas de Rancagua, y pasearlas en triunfo por la América hasta la línea del Ecuador.

(55) Of. de Las Heras á San Martín de fecha 16 de octubre de 1814 en Uspallata, en que le dice: «El 13 (de octubre) persiguiendo el enemigo «nuestra retirada, subió hasta la cima de la cordillera con 50 fusileros, dejando al pie una reserva de 250 de igual clase, y un número considerable «de lanza: allí permaneció hasta la oración, y después se retiró á la casucha «de las Calaveras, llevándose las cargas de armamento, municiones, víveres y algunos equipajes que por la dificultad de la huella no se pudieron «salvar». (M. S. del Arch. Gral.) Gay, historiador oficial de Chile, confirma esto mismo, diciendo: «Según conversación con don Bernardo O'Higgins, «el batallón de Auxiliares de Buenos Aires á las órdenes de su bizarro co-«mandante Las Heras, fué con el único que sostuvo esta retirada». «Hist. fis. y pol. de Chile», t. VI, p. 140 (nota).—En una presentación de los emigrados chilenos dirigida á San Martín en Mendoza en 1814, se dice lo siguiente: «Es indudable que la salvación de los pocos emigrados que sus-«cribimos, es debida solamente á la división auxiliar de esta provincia que «infundía respeto al enemigo por su posición en las gargantas de la cordi-«llera, que á no ser esto todos perecemos». En honor de la verdad debe decirse, sin embargo, que el último combate de la retirada, fué sostenido por la fuerza de Carrera.

CAPÍTULO IX

C U Y O

AÑO 1814-1815

La región de Cuyo—Mendoza, San Luis y San Juan—La sociabilidad cuyana—Sus antecedentes políticos—Primeras relaciones entre San Martín y el pueblo cuyano—Relaciones de San Martín con Chile—Los emigrados chilenos—Diferencias entre San Martín y Carrera—Disolución de los emigrados chilenos—Alvear y Carrera—Destitución de San Martín por Alvear—Revolución municipal de Cuyo—Caída de Alvear—Papel complejo de San Martín en esta ocasión—Explicación de su genio concreto—Exalta el espíritu militar de Cuyo—Crea un ejército y recursos para sostenerlo—Originalidad de su plan cooperativo financiero-militar—Sacrificios que impone á Cuyo—Anuncio de la expedición de Morillo—Vida de San Martín en Mendoza—Explicación filosófica de su genio—Un día de trabajo de San Martín—Anécdotas características en Cuyo—Enfermedades de San Martín—La derrota de Sipe-Sipe—San Martín revela por primera vez su plan de reconquistar á Chile—Brindis famoso.

I

La región que en la historia se conoce bajo la denominación genérica de CUYO, teatro de los sucesos que vamos á narrar, es el territorio que se extiende á la falda oriental de la cordillera entre los 31° y 35° de latitud austral, limitado al Este por los últimos relieves orográficos que diseñan los contornos en su conjunción con las llanuras argentinas á los 66° de longitud de Greenwich, marcando con trazos volcánicos los primitivos estremecimientos de su suelo. Dentro de este perímetro, se encierra el rasgo que la caracteriza y le da su unidad geográfica, como cuenca de todas las aguas que en diversos rumbos se desprenden de las montañas que la circundan y converjen hácia su parte baja, donde se estancan en lagos ó abren sus cauces en ríos perezosos, formando un sistema hidrográfico mediterráneo. Históricamente, esta región constituye desde los primeros tiempos del descubrimiento, el

nudo de la colonización argentino-chilena en sus enlaces interoceánicos, que en la época á que hemos llegado se aprieta para dar origen á una vinculación político-militar por esa vía, que atará los destinos de todos los países del mar Pacífico.

En 1814 formaban el grupo administrativo conocido con el nombre de provincia de Cuyo, las jurisdicciones de Mendoza, San Juan y San Luis, cuyas fundaciones y desarrollo social participaban del carácter internacional chileno-argentino que les dió vida y les imprimió su doble sello étnico. Las ciudades de San Juan y Mendoza, núcleos de esta sociabilidad, fueron fundadas (año 1561) por los primeros conquistadores chilenos, que atravesaron la gran cordillera atraídos por la fama de ser una tierra en que «se hallaba qué comer», que ha conservado merced al trabajo perseverante de sus pobladores. San Luis, fundada más tarde (año de 1596), fué una colonia de Mendoza, que en su origen tuvo por objeto explotar los lavaderos de oro que allí se encuentran. Asentada á la extremidad de la sierra destacada de su nombre en sus declives occidentales (por lo cual se denomina San Luis de la Punta y sus moradores, puntanos) sus picos se levantan como atalayas azules en los confines monocrónomos de la pampa y de la región montañosa secundaria á que pertenece. Su población, encerrada en un valle longitudinal, á que se penetra por una infracturación de su sistema montañoso, es un oasis en medio del desierto, que ligó en un tiempo las comunicaciones del litoral del Plata con las ciudades andinas mencionadas, y en la época á que hemos llegado ligaba las operaciones militares que van á desenvolverse. Desprendidas del reino de Chile en 1776 al tiempo de fundarse el vireinato del Río de la Plata, fueron abscriptas á la provincia de Córdoba del Tucumán, formando tres subtenencias de gobierno, y en esta condición subalterna las encontró la revolución de 1810.

Mendoza fué una de las primeras ciudades del vireinato que respondió al grito revolucionario lanzado en Buenos Aires el 25 de mayo de 1810, con una espontaneidad y un espíritu évico que acusaba un organismo político. Un mes después de este acontecimiento inicial (el 25 de junio de 1810) su pacífico vecindario era convocado á son de campana por su cuerpo municipal. Congregado el pueblo en cabildo abierto, proclamó la revolución y juró obediencia al nuevo gobierno

nacional, haciendo rendir sus armas á las autoridades coloniales que pretendieron oponerse al movimiento, en circunstancias que Liniers levantaba el estandarte de la reacción en Córdoba en nombre del rey. San Luis y San Juan respondieron unánimemente al pronunciamiento patriótico. En 1813 volvieron á recuperar su rango de provincia con su antigua denominación y Mendoza por capital. Este era el gobierno que San Martín desempeñaba en 1814. El rumbo general de sus designios le había conducido allí como camino y punto de partida de futuras combinaciones estratégicas, pero ni él ni nadie podía sospechar toda la potencia que encerraba en su seno aquella oscura y pobre localidad, destinada á ser el nervio de la fuerza expansiva de la revolución argentina americanizada. El general que tenía esta idea en su cabeza encontró en Cuyo la masa animada que necesitaba, á que supo dar forma y dirección con su génio organizador y paciente, para «hacer «ver, como él mismo lo dijo después, hasta qué grado puede «llevarse la economía para llevar á cabo grandes empresas» (1).

Al estallar la revolución, las provincias de Cuyo, contarían apenas cuarenta mil habitantes, pero eran robustos, avezados á la fatiga, industriosos y ahorrativos, que por la naturaleza de sus ocupaciones y sus tendencias sociales constituían una población compacta y morijerada, que se prestaba á ser civil y militarmente disciplinada. Las poblaciones de San Juan y Mendoza eran entónces los dos únicos centros agrícolas del territorio, y á esto debían ser relativamente más civilizadas que las del resto del país. Su propiedad territorial estaba regularmente dividida en lotes, como las casillas de un tablero de ajedrez, abrazando una área poblada sin solución de continuidad, de manera que su pintoresca campaña era la continuación de la ciudad, formando ambas un conjunto articulado. Cultivábase allí la viña y el olivo, los cereales y todos los árboles de la región templada. Sus productos ali-

(1) «Proclama del general San Martín», de fecha 17 de junio de 1820, imp. en pliego suelto, fol. Hé aquí sus palabras textuales: «En 1814 me «hallaba de gobernador en Mendoza. La pérdida de Chile dejaba en peligro «la provincia de mi mando; yo la puse en estado de defensa hasta que llega- «se el tiempo de tomar la ofensiva. Mis recursos eran escasos, y apenas te- «nia un embrión de ejército; pero conocí la buena voluntad de los cuyanos, «y emprendí formarlos bajo un plan que hiciese ver hasta qué grado puede «apurarse la economía para llevar á cabo las grandes empresas.»

mentaban un comercio activo con Chile y el litoral argentino, en vinos, aguardientes, frutas secas, tejidos, conservas dulces, salazones y harinas, en cuyo transporte se empleaban numerosas carretas de bueyes y arreas de mulas, que cruzaban la pampa y la cordillera en busca de sus mercados. Esto, á la vez que difundía el bienestar local, dilataba los horizontes de los cuyanos, que en sus frecuentes y lejanos viajes adquirían nuevas nociones de la vida exterior, que despertaban su inteligencia avisada. Dueños de un suelo al parecer ingrato, lo habían fecundado con las corrientes que bajan de las montañas, estableciendo un bien entendido sistema de irrigación, que por medio de represas, canales y acequias distribuían el agua en todos los predios rústicos y urbanos, á la manera de la sangre en el cuerpo humano, y esto contribuía á dar una unidad más armónica al conjunto vital. El riego artificial facilitaba la formación de prados artificiales de alfalfa para alimentar las bestias de transporte y engordar ganados, los que convertidos en charquis ó cecinas, sebos, jabones y artefactos de pieles, constituían otra fuente de riqueza rural. Tenían operarios hábiles en todas las artes mecánicas, desde el herrero que forjaba sus arados y herraba sus mulas y caballos, y el talabartero que preparaba los aparejos de sus arreos ó las petacas en que envasaban sus mercancías, hasta el mecánico que montaba las ruedas de los molinos de agua y el ingeniero práctico que nivelaba los aguas de regadío y reglaba su curso por derivación, no faltándole mineros que tenían nociones de metalúrgia, servidos por un raza de zapadores, completada por otra de arrieros, conductores expertos de cargas en las montañas. Sus mujeres eran industriosas y económicas: hilaban tejidos de lana y algodón, preparaban las pastas y dulces, que eran una especialidad cuyana, y concurrían á la labor común de aquella colmena sanjuanino-mendoza. San Luis, aun cuando no participaba del mismo carácter agrícola, tenía también su industria, que consistía principalmente en tejidos de lana ordinarios, y completaba el sistema económico cuyano, suministrando ganados para el consumo, pieles curtidas para la exportación, lana para los tejidos, maderas para la construcción y ginetes vigorosos de hermosa raza diestros en el manejo de las armas blancas por sus frecuentes guerras con los indios de su frontera.

El gobierno de Cuyo era esencialmente municipal. Cada

una de las tres ciudades tenía un cabildo que la regía en lo administrativo, judicial y policial, y los cuarteles en que se subdividía cada municipio estaban á cargo de funcionarios llamados decuriones, que eran sus jueces de paz. Así, las poblaciones aglomeradas en reducidos espacios, se hallaban bajo la inmediata vigilancia de una autoridad paternal, que conocía el carácter y el haber de cada habitante, de modo que podía establecer su filiación moral y el inventario de todas las fortunas en veinticuatro horas.

Sin este estudio analítico sobre la sociabilidad cuyana, descompuesta en sus elementos constitutivos, no se comprendería cómo San Martín pudo emprender y llevar á término, con organización tan rudimentaria, tan pobres recursos y tan corto número de habitantes, la árdua y hasta entonces imposible empresa de crear un ejército invencible, alimentarlo por el espacio de tres años con la sustancia de una sola provincia, tomar por la primera vez la ofensiva en la guerra sud-americana, y libertar dos repúblicas, dando expansión continental á la revolución argentina. El hombre había encontrado en su camino el país que necesitaba para su empresa, pero el país supo responder á ella, dando con abnegación todo cuanto tenía, desde su trabajo personal y sus bienes hasta la sangre de sus hijos.

II

El primer contacto entre el gobernador-intendente y la municipalidad de Mendoza, diseñó las respectivas posiciones en sus relaciones con el pueblo cuyano. El Cabildo, al saber el nombramiento de San Martín, le anunció invocando el voto del vecindario, que «conforme á la costumbre y en cumplimiento de sus deberes, le había preparado casa en que alojarse». El Intendente contestó: «que en el curso de su vida no había experimentado sentimiento igual al rehusar la primera prueba de afecto de una corporación y de un pueblo á que estaba dispuesto á consagrar su existencia, al no aceptar su generoso ofrecimiento». El Cabildo insistió en su oferta. San Martín transó la cuestión, replicando, que «para que no se atribuyese á desaire su negativa, aceptaría el alojamiento preparado por el tiempo necesario para dejar á uno y otro en el lugar que les correspondía, sacrificio de conciencia que

«solo hacía en beneficio y honor de los habitantes de Cuyo» (2). Este proceder que obedecía á la regla de rechazar honores y favores que se había impuesto, respondía á la vez al propósito de emanciparse de toda dependencia y obligación personal, respecto de una corporación que iba á ser el instrumento de opresión para esprimir sin compasión la sustancia de un pueblo que con tanto cariño le abría sus brazos.

Otro incidente del mismo género, que aunque en el orden cronológico es posterior (año 1815), muestra que este proceder respondía á un propósito deliberado. Habiéndose divulgado la voz, de que iba á separarse de su esposa, que á la sazón lo acompañaba en Mendoza, «por la escasez de su sueldo, del cual había donado la mitad mensual á la nación, y que para costear su viaje á Buenos Aires había tenido que vender un mueble de su uso», el Cabildo le ofició, que «por honor del pueblo, y en reconocimiento á sus desvelos, que habían dado otro ser á la provincia de Cuyo, engrandeciéndola, creía deber arbitrar los medios para su decorosa subsistencia, ofreciéndole abonar de sus recursos municipales el sueldo íntegro que le correspondía». La contestación de San Martín fué más explícita que la anterior: «Desde el momento de la pérdida de Chile, me resolví á separarme de mi pequeña familia. La interposición del Cabildo me lo hace suspender por segunda vez, para que no se atribuya á temor de los enemigos. Mis necesidades están suficientemente llenadas con la mitad del sueldo que gozo. En retribución á mi deferencia espero se suspenda todo procedimiento en materia de aumento de sueldo; en la inteligencia que no será admitido por cuanto existe en la tierra» (3). Precisamente cuando así procedía respecto de su persona, empezaba á estrujar metódicamente á los pueblos de Cuyo, para sacarles los últimos pesos de su bolsillo y hacerlos servir á sus designios de orden público, declarando en cierto modo la comunidad de los bienes de los particulares y del Estado, como se verá después.

(2) Of. del Cabildo de Mendoza de 3 de septiembre de 1814. Idem de San Martín de 7 de septiembre de 1814. (Este of. está escrito de puño y letra de San Martín.) Idem de 7 de septiembre de 1814 Borrador de réplica de San Martín sin fecha. M. S. (Arch. de San Martín: «Gobierno de Cuyo», vol. IV, núm. 1º.)

(3) Of. del Cabildo de Mendoza de 21 de noviembre de 1815. Idem de San Martín (borrador de su puño y letra) de 22 de noviembre de 1815. M. SS. (Archivo de San Martín, vol. IV, núm. 1º.)

Por ese mismo tiempo (enero de 1815) le fué estendido el despacho de coronel mayor (general de brigada). Al dar las gracias por esta distinción, ofició al gobierno: «Debo protestar, como lo hago, que jamás recibiré otra graduación mayor, y que asegurado el Estado de la dominación española, haré dejación de mi empleo, para retirarme á pasar mis enfermos días en el retiro. Esta protesta hará un documento eterno de mis deseos» (4). Esta protesta, que fué renovada públicamente después, explica algunos incidentes de la vida de San Martín, en el curso de su carrera militar.

Algunos historiadores han creído descubrir en esta ostentación sistemática de olvido de sí mismo, que rechazaba de antemano hasta honores y recompensas, un desprecio aparente por las cosas externas, que cubría intenciones ocultas, á imitación del cardenal que se inclinaba humildemente apoyado en sus muletas para que le entregasen las llaves de San Pedro. Como hemos dicho ántes, cualesquiera que hayan sido sus ambiciones secretas, que bien pudo abrigar legítimamente, el hecho es, que no se le conocen otras que las de sus designios en pro de la comunidad, á las cuales se consagró con un desinterés personal, que fué la regla de su vida pública, hasta comprobarla con el sacrificio voluntario del mando supremo. Así, aun considerados estos actos bajo su aspecto más oscuro ó como meras exterioridades de moderación, son ejemplos dignos de recordarse y de imitarse, y antecedentes necesarios que explicarán otros análogos en el curso de su carrera.

Apenas instalado en su Gobierno, su atención fué preferentemente llamada hácia Chile, su objetivo inmediato y lejano, y que segun él, «era la ciudadela de la América, que debía defenderse y salvarse, y caso de perderse, ser reconquistada á toda costa» (5). Empero, no conocía al país ni sus hombres, y

(4) Of. de San Martín al Gobierno de fecha 27 de enero de 1815. M. S. del Arch. Gral. (Este doc. nunca ha sido publicado.)—En 1816, habiendo el Cabildo solicitado sin su anuencia, que se le confiriese el grado de brigadier general, dirigió á la prensa una carta en que decía. «Protesto á nombre de la independencia de mi patria no admitir jamás mayor graduación que la que tengo, ni obtener empleo público, y el militar que poseo renunciarlo en el momento en que los americanos no tengan enemigos.—No se atribuya á virtud esta exposición, y sí al deseo que me asiste de gozar de tranquilidad el resto de mis días.» Véase el *Censor* de B. A. núm. 58 del 12 de diciembre de 1816.

(5) En un informe oficial de San Martín de fecha 1º de junio de 1815 (de que se hará especial mención más adelante) con motivo de un plan de reconquista de Chile formado por don José M. Carrera, dice lo siguiente:

las noticias vagas que acerca de él obtenía no lo habilitaban para formar un juicio cabal al respecto. Las primeras informaciones que del estado de su revolución tuvo, le fueron transmitidas por el coronel Balcarce, actor en ella, y desde entonces empezó á fijar sus ideas. Posteriormente llegaron desterrados á Mendoza. Irizarri y Mackenna, á quienes oyó con atención. Todos ellos eran enemigos de Carrera, y le pintaron á este caudillo como un joven díscolo, sin moral, sin talento político ni militar, en cuyas ineptas manos debía perderse irremediablemente la revolución chilena. Estos juicios le fueron confirmados por el sesudo Dr. Passo, quien le agregó, que Carrera era un enemigo de la influencia argentina, que abrigaba odios contra su pueblo y su gobierno, como había tenido ocasión de palparlo. Todos ellos le decían, que O'Higgins era el único en «quien Chile debía fundar sus esperanzas, porque era un «hombre modesto, amigo de los argentinos, alma buena y gene-
«rosa y espíritu esforzado». Desde entonces, Carrera quedó condenado ante su conciencia, y O'Higgins fué su hombre en perspectiva.

Un mes después del arribo de los desterrados por Carrera (septiembre de 1814), llegaba á Mendoza un emisario de la Junta de Chile con pliegos para el gobernador de Cuyo, en que le anunciaba la invasión de Osorio y le pedía con insistencia un cuerpo de tropas para engrosar su ejército, previéndole que la situación del país era muy angustiosa ⁽⁶⁾. San Martín no tenía fuerzas de que disponer, y después de remitir los auxilios que estaban á su alcance, despachó un propio al Gobierno, instando por el pronto envío de una expedición de 1,500 hombres á fin de socorrer á Chile, ó al menos una cantidad igual de fusiles. El Director le contestó confidencialmente en el tono jocosoburlesco que le era habitual: «Y de los «amigos chilenos, qué quiere que hagamos? Estando como «estamos empeñados en la campaña del Perú, no podemos «divertir una considerable parte de nuestra fuerza como la

«Apenas me había encargado del mando de esta provincia (de Cuyo) cuando sucedió la pérdida de Chile, y desde entonces una de mis continuas meditaciones ha sido este país. Chile debe ser reconquistado: limítrofe á «nosotros no puede existir un enemigo dueño de él.» Véase: «Hist. de la «Indep. de Chile» por Barros Arana, t. III, núm. 4 del Apéndice en que se inserta el documento. — En comunicación posterior sobre lo mismo, que se citará en su lugar, San Martín dice: «Chile es la ciudadela de la América».

(6) Barros Arana: «Hist. de la Indep. de Chile», t. III, pág. 93.

«de 1,500 hombres hácia el Estado de Chile. Por lo que
«hace á fusiles, pólvora etc. etc. ninguno mejor que V. sabe
«los sanfrancia que hay acerca de estos artículos. Si hay algu-
«nos, deben existir en la sala de armas y en nuestra famosa
«fábrica de fusiles. Vengan, pues, todos los chilenos, y tó-
«mense los que encuentren. Yo no extraño que los chilenos
«pidan: lo que no puedo dejar de extrañar es, que vds. que
«saben de esta farándula de las armas, me vengan pidiendo
«cosas á centenares y millares, cuando yo todavía no he visto
«un fusil trabajado completamente en Buenos Aires, ni en la
«sala de armas he visto jamás archivado un fusil ni de Mon-
«tevideo, ni de Jerusalem, ni bueno, ni descompuesto. Uste-
«des son los que guardan los fusiles, los sables, los cartuchos,
«las piedras etc., y de consiguiente el gefe del Estado es un
«fundido para disponer de estos artículos. Vds., como compa-
«ñeros, socórranse unos á otros con los sobrantes que tengan.
«Con que, por ahora, lo que importa es, dar á Chile la espe-
«ranza, prestarse Las Heras á auxiliarlos con su corta divi-
«sión, darles los fusiles sobrantes, y arreglar en esa ciudad y
«provincia lo que se pueda, ínterin acá me peléo por mandar
«tercerolas, sables viejos, ó demonios coronados, para que se
«ponga la cosa en pie de defensa» (7). Pocos días después,
la revolución chilena sucumbía, y sus emigrados buscaban un
asilo en Mendoza con Carrera y O'Higgins á la cabeza.

III

El 9 de octubre llegó á Mendoza la noticia del desastre de Rancagua. Dos días después recibía San Martín un oficio de Carrera, datado en Santa Rosa de los Andes (octubre 5), en que solicitaba nuevamente auxilio de tropas para continuar la guerra (8), pero antes de esperar la contestación, el general chileno desistía de su vano empeño, y evacuaba el territorio patrio, expulsado por el enemigo, según queda relatado. El gobernador de Cuyo ensayó entonces por la primera vez el sistema de prestaciones de auxilios que se proponía implantar

(7) Carta del Director Posadas á San Martín de 24 de septiembre de 1814. Arch. de San Martín, vol. III, «Varios: Guerra y Política». M. S.

(8) Barros Arana: «Hist. de la Indep. de Chile», t. III, p. 96.

en su provincia, estimulando los sentimientos de humanidad del vecindario, como más adelante estimularía su patriotismo para exigirle el sacrificio de sus bienes y de sus personas para el servicio del Estado. El pueblo respondió generosamente á su llamamiento, remitiendo más de mil cargas con víveres en abundancia y gran número de mulas de silla para auxiliar á los emigrados, á la vez que en la ciudad se disponían alojamientos para recibirlos.

San Martín se puso en marcha hácia la cordillera con el objeto de cumplir personalmente los deberes de la hospitalidad. Al llegar al valle de Uspallata, encontróse con una soldadesca dispersa, que salteaba las cargas, inutilizaba los víveres y cometía todo género de depredaciones⁽⁹⁾; mientras que otros grupos de hombres y mujeres vociferaban contra los Carrera, á quienes culpaban de todas sus desgracias, acusándolos de traer entre sus cargas un millón de pesos extraídos del tesoro público de Chile. Á poco trecho, hallóse con O'Higgins, á quien saludó afectuosamente, recomendándole interpusiera su autoridad á fin de contener tan deplorables excesos. En seguida mandó publicar un bando para que toda la tropa desbandada se reuniese en piquetes á las órdenes de sus jefes y oficiales, bajo pena de la vida, encomendando su cumplimiento al coronel Alcazar y al capitán Freyre, quienes consiguieron reunir un escuadrón de cien dragones chilenos. No bien restablecido aún el orden, difundióse en el campo el alarmante rumor de que la retaguardia, que cubrían Carrera con el resto de su fuerza y Las Heras con los Auxiliares, había sido destrozada por el enemigo. San Martín, para infundir confianza, se adelantó hasta el desfiladero de Picheuta, donde recibió parte de Las Heras de que la retirada se continuaba sin novedad. Con esta noticia, regresó á Uspallata. En la noche llegó Carrera al mismo punto, y envió á su hermano don Juan José á saludar al gobernador en nombre del «supremo gobierno de Chile», anunciándole que en una choza inmediata se hallaban los miembros que lo componían, por sí descaba ir á verlos. San Martín envió á su vez un ayudante á darles la bienvenida, sin darse por entendido de la insinuación, aun cuando, como él lo dice, «le chocó vivamente «la pretensión de conservar en territorio extraño la represen-

(9) Todos los historiadores chilenos están contestes en este punto.

«tación ambulante de una autoridad sin pueblo y sin súbditos, «como si el gobierno fuese una gratificación honorífica inherente á sus personas» (10).

Comprendiendo el gobernador, que se pretendía menoscabar su autoridad en el territorio de su jurisdicción, erigiendo una entidad extraña, independiente de él, y dando crédito á la denuncia de los emigrados, de que Carrera ocultaba los caudales públicos entre las cargas que conducía, dispuso que todas ellas fuesen registradas en el resguardo de la cordillera, de conformidad á los reglamentos de la aduana terrestre de Cuyo. «Yo no debía creer», dice él, «estas denuncias, ni tampoco debía despreciarlas, aun cuando fuera una fortuna encontrar esos fondos para organizar desde luego un ejército con que vindicara á Chile, y fuera un inconveniente el registro de las cargas si en ellas no se encontraba lo que se inquiría, porque afectaría la noble hospitalidad con miras sombrías, dando motivo de queja á los aflijidos que merecían la confianza más sincera. Este era un miramiento de mi delicadeza, pero la conveniencia pública demandaba una providencia de precaución» (11). La razón de Estado prevaleció como siempre sobre sus sentimientos y en consecuencia dictó la providencia del registro, resuelto á hacer respetar la autoridad que se pretendía desconocer por un aparato de gobierno supremo que había dejado de existir, después de perder á su país. En seguida retornó á Mendoza.

Notificado Carrera, de que todas las cargas debían ser sometidas á un registro, declaró que antes de consentir en ello

(10) Barros Arana en su «Hist. de la Indep. de Chile» y Vieuña Mackenna, en su «Ost. de los Carreras», han repetido que San Martín y Carrera se encontraron ese día en uno de los desfiladeros de la montaña, y que el segundo pasó con su comitiva sin saludarlo. Amunátegui, en su «Reconq. de Chile», no menciona este hecho. Los tres aseveran, que en esa misma noche tuvo lugar una conferencia entre ambos, que fué muy cordial, lo que desmentiría el hecho á que han dado crédito, recogiendo una tradición vulgar. Aunque el incidente es nimio en sí, tiene su importancia histórica por las consecuencias que se le han atribuido. La verdad de lo sucedido es lo relatado en el texto, según consta de un proyecto de manifiesto que hemos encontrado entre los papeles de San Martín, con apuntes y enmendaturas de su puño y letra, que garanten su autenticidad, y lleva la fecha del 25 de junio de 1818 en Buenos Aires, el cual, según se deduce de su contexto, tenía por objeto refretar el manifiesto que don José Miguel Carrera publicó por ese tiempo. Arch. de San Martín: «San Martín y Carrera. 1814-1818». Vol. XIII, núm. 10. M. S.

(11) Proyecto de manifiesto de San Martín, cit. en la nota anterior. «Arch. de San Martín», vol. XIII, núm. 10. M. S.

entregaría su equipaje á las llamas, y como su protesta era apoyada por la fuerza que lo acompañaba, el guarda de cordillera hubo de dejarlas pasar. San Martín creyó que era llegado el caso de hacerse respetar, y en el acto pasó una nota á Carrera, previniéndole «que no dejaría impune tal atentado «contra las leyes del país y la autoridad de su gobierno, y que «en consecuencia, el ayudante mayor de plaza estaba encar- «gado de ejecutar el registro prevenido». Carrera quedó confundido ante esta manifestación de una voluntad decidida, y contestó con dignidad, á la vez que con aparente deferencia mezclada con sarcasmos «que no era la amenaza, sino el deseo «de conservar su opinión, acallando la indigna voz de ocultar «caudales públicos, ligeramente acogida, lo que lo hacía some- «terse á la extraña providencia del registro de su equipaje, que «de otro modo habría quemado», agregando por conclusión: «No se ha reservado una sólo cinta del ajuar de las señoras «de esta comitiva; y así han principiado á descansar de las «fatigas de un camino penoso y á recibir el premio de sus «virtudes» (12).

El gobernador quedaba así humillado y burlado, porque si bien se cumplió su orden, no se encontraron los caudales denunciados, que efectivamente se perdieron en casi su totalidad en la retirada de la cordillera; y además, la hospitalidad perdía mucho de su mérito por un celo tan intempestivo contra la desgracia, que solo el propósito de contener pretensiones avanzadas podía explicar y justificar. Pero Carrera, con su intemperancia habitual, perdió la ventaja moral adquirida dirigiendo casi simultáneamente al gobernador un oficio lleno de recriminaciones, en que le decía que, «al pisar el territorio «argentino había conocido que su autoridad y su empleo eran «atropellados; pidiendo que se le dijese como era recibido, pa- «ra arreglar en consecuencia su conducta, como jefe que era «de los restos de las tropas chilenas; que creía no debía enten- «derse sino con el Gobierno Supremo de las Provincias Uni- «das, carácter que nadie estaba facultado para alterar en lo «menor» (13). San Martín contestó refutando punto por punto las acusaciones de Carrera, diciéndole que, «nadie sino el go-

(12) Of. de Carrera á San Martín de 17 de octubre de 1814. Arch. de San Martín, vol. XIII, núm. 4: «San Martín y los Carreras». M. S.

(13) Of. de Carrera á San Martín: «Arch. S. M.», vol. XIII, núm. 4. M. S.

«bernador intendente había impartido órdenes á sus subalternos para contener una caterva de soldados dispersos que cometían los mayores excesos en su jurisdicción, cuando él (Carrera) no se hallaba presente: que todos los emigrados habían sido recibidos y tratados con la consideración de hermanos desgraciados: que lo reconocía como jefe de las tropas chilenas que conducía, pero bajo la autoridad de la provincia, con sujeción á sus leyes, sin permitir que nadie se atreviese á recomendarle sus deberes» (14). Carrera á su vez quedó humillado ante este tono firme y moderado, y San Martín se confirmó más en su resolución de apartar de su camino á un hombre que no podía ser sino un obstáculo para sus planes ulteriores.

Carrera continuó titulándose, juntamente con sus colegas «Excelentísimo supremo gobierno de Chile», y dictaba órdenes en el recinto del cuartel, que se le había asignado como asilo, cual si se hallase al frente de un Estado independiente, afectando desconocer la autoridad del gobernador de la provincia. Este, por su parte, sin la fuerza material necesaria para imponerse, hubo de prudenciar por el momento.

La emigración chilena había introducido en Mendoza un elemento de perturbación, que ponía en peligro la tranquilidad pública. El campamento de Carrera era un aduar, emancipado de la ley del territorio, que tenía de su parte la preponderancia militar (15). Los conflictos entre la policía y la tropa que no reconocía más autoridad que la de su caudillo eran frecuentes. Agréguese á esto la profunda división que estalló en el seno de la misma emigración, recrudeciendo los antiguos odios entre ohigginistas y carrerinos, á quienes la común desgracia exaltaba en vez de calmar, y se tendrá una idea de la crisis porque atravesaba aquella población hasta entonces tan pacífica. Los bandos se dirijieron alternativamente á San Martín, pidiendo justicia y castigo el uno contra el otro, acusándose recíprocamente de traidores á su patria. San Martín, aconsejándose del Dr. Passo y del coronel Balearce, dirigió un oficio á Carrera, manifestándole que «aun su seguridad personal y la

(14) Of. de San Martín á Carrera de 17 de octubre de 1814. «Arch. San Martín», vol. XIII, núm. 4. M. S.—Barros Arana ha publicado íntegro este oficio, insertándolo en el texto de su «Hist. de la Indep. de Chile».

(15) Según un estado que trae Amunátegui en la «Reconq. de Chile» la fuerza que Carrera tenía á sus órdenes ascendía á 708 hombres.

«tranquilidad pública hacía necesario su alejamiento á la ciudad de San Luis, á la espera de las órdenes del gobierno». Carrera contestó: «Como general del ejército de Chile, y encargado de su representación en el empleo de vocal de Gobierno, que dura mientras se reconozcan los patriotas libres que me acompañan, y mientras hagamos al Directorio de estas provincias la abdicación de armas y personas, solo puedo contestar, que primero será descuartizarme que dejar yo de sostener los derechos de mi patria». San Martín replicó sencillamente, refiriéndose á la ulterior resolución definitiva de gobierno, á que quedaría sujeto, previniéndole por última vez, que en el territorio de Cuyo no existía ni podía existir más autoridad que la que él representaba.

Esta actitud tranquila del astuto gobernador de Cuyo, ocultaba la ejecución de un plan que debía dar el golpe mortal á Carrera. Ayudado por O'Higgins, Mackenna, Alcazar, Freyre y otros oficiales desafectos á Carrera, llamó á su lado como á una mitad de los emigrados chilenos, con cuya cooperación pudo desde luego contar. Reconcentró en Mendoza á los auxiliares de Las Heras, y sigilosamente reunió las milicias de los alrededores. Cuando se sintió fuerte, mandó publicar un bando por el cual se permitía á los soldados chilenos alistarse voluntariamente en el ejército argentino, dejándolos en libertad para retirarse á la vida privada. Simultáneamente, circunvaló el cuartel de Carrera, abocando dos piezas de artillería á su puerta, y le intimó, que: «Todos los emigrados quedaban bajo la protección del gobierno de las Provincias Unidas, como habían debido estarlo desde que pisaron su territorio, quedando libres de toda obligación respecto de una autoridad extraña que había caducado, y que por lo tanto, no debiendo existir ningún otro mando sino el de la nación, le prevenía, que en el perentorio término de diez minutos entregase las tropas que se hallaban bajo sus órdenes, en la inteligencia, que la menor contravención, demora ó pretexto, lo haría considerar, no como á un enemigo, pero sí como á un infractor de las supremas leyes del país». (30 octubre 1814). Carrera hubo de resignarse á su suerte. Extrañado á la ciudad de San Luis, de donde pasó poco después á Buenos Aires, fué seguido inmediatamente por el resto de sus tropas desarmadas, diciendo de ellas San Martín, «no quería emplear soldados que servían mejor á su caudillo

«que á su patria». En seguida, le asestó el golpe final, mandando recojer por medio de una comisión de chilenos los dineros públicos que se habían salvado en su retirada, con la declaración de que «los caudales sacados de Chile por don «José Miguel Carrera, no podían ser propiedad suya ó de su «familia, y que al depositarlos en las arcas de la provincia era «con el objeto de hacerlos servir más tarde en beneficio de «aquel país». Desde entonces quedó roto el destino de Carrera en su primer choque con el hombre férreo, que tan fatalmente debía pesar sobre él, proscribiéndolo por siempre de la vida pública de su país.

IV

Por un momento pareció que la fortuna volvía á sonreír á Carrera. Poco después de su arribo á Buenos Aires (10 de enero 1815) era nombrado director supremo el general Carlos María de Alvear. Coronado con los laureles de la rendición de Montevideo, aspiraba á ceñirse los de la campaña del Alto-Perú, según queda dicho. Al efecto, habíase hecho nombrar por su tío el director Posadas general en jefe del ejército del norte, el cual se negó á reconocerlo, confirmando en el mando al general don José Rondeau que se hallaba á su frente. Posadas renunció el puesto, y fué sustituido por Alvear, que no contaba con más apoyo que el de la Logia de Lautaro. Elevado así al poder supremo por el influjo de una camarilla más que por el de la opinión, creyóse en aptitud de dominar la situación, dándole por base un partido militar y un ejército disciplinado. Carrera y Alvear eran dos héroes de la misma talla, poseídos de la misma ambición sensual, y que estaban destinados á representar el mismo papel en la revolución americana. Habían militado juntos en España, y allí habían soñado con llegar á ser los dominadores en sus respectivos países. Al encontrarse de nuevo en Buenos Aires, ambos tenían de común otra pasión que los acercaba, y era el odio del primero y la prevención del segundo contra el general San Martín. Desde ese momento la ruina del gobernador de Cuyo quedó decretada, y Carrera pudo halagarse con la esperanza de ser eficazmente auxiliado para reconquistar su poder perdido en Chile.

San Martín, ya fuera para prevenir una destitución, ya para definir las respectivas posiciones, solicitó licencia para separarse de su gobierno, dando por causa el mal estado de su salud (enero 20). Alvear se apresuró á concederla, y nombró inmediatamente para sucederle al coronel don Gregorio Perdriel, oficial de mérito, que había servido con distinción en los ejércitos de la revolución, pero que no reunía las condiciones necesarias para desempeñar tan delicado encargo. Esta noticia, trasmitida por una carta confidencial, estalló como una bomba en Mendoza. Inmediatamente toda la ciudad se puso en conmoción, y en la mañana del 15 de febrero (1815) se veían fijados en los pasages públicos carteles manuscritos, convocando al pueblo á sostenerse, sin indicar el objeto. El gobernador mandó arrancarlos por manos de un alguacil, solicitando por medio de un ayudante, de los ciudadanos reunidos en la plaza, que se retirasen. Estos contestaron que tenían que representar contra el nombramiento de Intendente que se había hecho en la capital, y que no se retirarían antes de verificarlo. Intimidados por el gobernador de que se dispersasen y no lo pusieran en el caso de hacer uso de la fuerza, obedecieron, y el pueblo volvió á entrar en aparente tranquilidad.

En la mañana del 16, se presentaron nuevamente en la plaza más de quinientos vecinos, entre los cuales se contaban los más notables, exigiendo del alcalde de primer voto, que convocase inmediatamente el cabildo. San Martín, en la imposibilidad moral de proceder violentamente contra una reunión tan respetable, que usaba pacíficamente de un derecho municipal, renovó por medio de su secretario la súplica del día anterior, declarándoles que no había sido destituido, y que el nombramiento de Perdriel tenía por origen la renuncia que de su puesto había hecho, haciéndoles dar lectura de ella. Nada bastó á calmar la agitación, y reunido el cabildo pleno con los diputados populares, entró en deliberación, comunicándolo de oficio al gobernador. Este se trasladó inmediatamente á la sala capitular, y advertido de que tuviese á bien retirarse por cuanto se trataban asuntos que le afectaban, obedeció á su vez. Antes de hacerlo, dirigió la palabra al pueblo, recomendándole recibiesen al gobernador nombrado, prometiéndole, que para corresponder á su confianza no haría uso de su licencia hasta que con la clausura de la cordillera se desvaneciera el riesgo de un ataque del enemigo. El Cabildo

formuló una representación al Director, suplicando que se conservase en el gobierno de Cuyo al general San Martín ⁽¹⁶⁾.

La intempestiva llegada de Perdriel á Mendoza, á quien San Martín había pedido suspendiese su marcha, vino á reavivar la agitación que parecía calmada á la espera prudente de la resolución del Gobierno. Apenas circuló la noticia, la población en masa se agolpó á los portales del Cabildo, protestando que se dejaría sacrificar antes que renunciar al uso del derecho de representación que tenía, por conducto del síndico procurador y de los diputados que al efecto había nombrado. El Cabildo de conformidad, pasó un oficio á Perdriel incitándolo á esperar la resolución superior, «por convenir así á la «tranquilidad del Estado y á la seguridad del país, protestando «acatar aquella cualquiera que fuese». El nuevo intendente nombrado, insistió tercamente en ser reconocido en el acto, calificando á la vez de criminal la agitación en comunicación que simultáneamente dirigió á San Martín. El Cabildo, haciendo acto de sumisión en cuanto á la forma, en presencia de la declaración de San Martín de que estaba resuelto á entregar el mando, le replicó, que no podía desatender las representaciones del pueblo. Este, reunido en mayor número, y reforzado con un escuadrón de milicias de los alrededores, sin armas, acudió á renovar sus votos y sostener la decidida actitud del ayuntamiento, gritando que morirían antes de desistir de su empeño. Era una revolución municipal, con formas legales y pacíficas, que necesariamente debía tener repercusión política.

Llamado nuevamente San Martín al salón de sesiones consistoriales, asumió la presidencia del Cabildo. En su presencia, los diputados populares reiteraron sus votos, declarando que era necesidad pública su continuación en el mando. El gobernador tomando á su vez la palabra insistió en la conveniencia de recibir al nuevo intendente, á fin de no debilitar la fuerza del Estado, fomentando rivalidad de partidos, y declaró por su parte, que como militar, no reconocía más regla que la obediencia. «Á cuyas palabras, dice el acta capitular, «el pueblo todo, las comunidades religiosas, los padres de la «república, los ancianos, los oficiales de milicias y demás gente, repusieron que no era compatible tal resolución con el

⁽¹⁶⁾ Of. de San Martín al Director Alvear en 20 de febrero 1814. Vol. II., leg. 13, «Extractos del Arch. Gral». M. S.

«orden y la defensa del país». Ofreció entonces no desamparar personalmente al pueblo de Cuyo, y permanecer á su lado mientras existiese una sombra de peligro, constituyéndose en garante de la buena comportación de su sucesor. Por toda contestación el congreso popular se declaró en permanencia, y resolvió acreditar un apoderado ante el Director Supremo, para que esforzase su solicitud, reteniendo mientras tanto en el mando el General San Martín. Este propuso por transacción, delegar su mando político en el Cabildo, depositando el militar en el coronel Balcaee; pero todos á una protestaron y se negaron á aceptar otro temperamento que no fuese su continuación en el gobierno. San Martín guardó un silencio que fué interpretado como asentimiento al voto público, y en seguida firmó el acta en medio de grandes aclamaciones.

El Directorio, asustado de las consecuencias de su imprudente paso, al provocar una ruptura con el poderoso gobernador de Cuyo, accedió á la petición del Cabildo y ordenó el retiro de Perdriel, manifestándole oficialmente, que: «quedaba «en libertad de continuar ó dejar su gobernación, según se lo «aconsejase su estado de salud y en las circunstancias que pudiera hallarse la provincia, en la inteligencia de que el Gobierno superior estaba satisfecho de los pasos por él dados «para tranquilizar los ánimos del vecindario de Mendoza» (17). Era ya tarde para enmendar el error: la revolución municipal de Cuyo, á que había precedido la desobediencia del ejército del Perú, fué un golpe mortal para el director Alvear, que desconocido luego por todo el país, cayó depuesto antes de cumplirse los tres meses de su exaltación por una sublevación militar del mismo ejército en que había pretendido cimentar su efímero poder (abril 3). La ciudad de Buenos Aires respondió en masa al movimiento, bajo la dirección de su cabildo,

(17) El relato de este episodio, que nunca ha sido hecho correctamente ni con debida amplitud en sus detalles característicos, se funda en los siguientes documentos inéditos: *A*—Ofs. de San Martín al Directorio de 20 y 23 de febrero de 1815: *B*—Acta del Cabildo de Mendoza de 21 de febrero de 1815: *C*—Correspondencia oficial y confidencial entre San Martín y Perdriel con motivo de los diversos incidentes relatados: *D*—Correspondencia oficial entre San Martín y el Cabildo de Mendoza sobre lo mismo: *E*—Correspondencia de Perdriel con el Directorio sobre lo mismo: *F*—Correspondencia del Directorio con San Martín y el Cabildo sobre lo mismo.—(Leg. del Arch. Grad.: «Provincia de Cuyo, Gobierno. 1815.») *G*—Correspondencia de San Martín con el ministerio de la guerra.—(Leg. «Provincia de Cuyo, Guerra. 1815.») M. S. S.—Véase los Extractos y copias en el Arch. San Martín; vol. II, núm. 6. M. SS.

que presidía el suegro de San Martín, don Manuel Antonio Escalada. El General Rondeau, á la sazón comandante en jefe del ejército del Perú, fué nombrado director en sustitución de Alvear, designándose interinamente para desempeñar sus funciones durante su ausencia, al coronel don Ignacio Álvarez Thomas, que había encabezado la sublevación militar. En las ruinas del directorio de Alvear, cayó envuelta la gran asamblea del año XIII, á cuya formación San Martín había contribuido tomando parte en una revolución, y el Cabildo de Buenos Aires, haciéndose el órgano de la opinión del país, puso por condición al nuevo gobierno (18 de abril), que convocase inmediatamente un congreso nacional sobre la base del sufragio universal. Esta era una reacción contra la representación popular de los cabildos, que hasta entonces prevaleciera como teoría política continuando las tradiciones coloniales, lo que daba á la revolución del año XV, un carácter orgánico como el que había tenido la del año XII, tomando en ambas San Martín una participación directa é indirecta.

El coronel Álvarez Thomas, al tiempo de pronunciarse, dirigió á las provincias un manifiesto (abril 11), explicando las causas que habían movido al ejército á levantarse en armas, pidiéndoles su apoyo para sostener su causa. San Martín reunió una junta de guerra para resolver lo que le correspondía en el orden militar, la cual por unánime consentimiento declaró tiránico el gobierno de Alvear, negándole obediencia, hasta que el pueblo en libertad nombrase la autoridad suprema que debía regirlo (18). Una vez lanzado en esta corriente revolucionaria, y obedeciendo al impulso democrático que lo había arrastrado hasta este punto, sometió á la deliberación del cabildo la resolución que le correspondía en el orden político. Congregado el vecindario por citación de los decuriones, constituyóse en cabildo abierto, y adhiriéndose al movimiento militar y municipal de la capital, declaró que no se obedeciese otro gobierno sino aquel que fuese instalado por la voluntad general de los pueblos, y que rotos los vínculos que ligaban al pueblo de Cuyo, se diese por nulo el nombramiento de su actual Intendente emanado de él, aclamándose en consecuencia como gobernante electo por el pueblo al general San Mar-

(18) Véase Gaz. Extr. de B. A. de 30 de abril de 1815, en que se registra el acta de la junta de guerra del 21 de abril del mismo año.

tín, por cuanto así convenía á la salud pública. Los cabildos de San Luis y San Juan, confirmaron estas declaraciones y el nuevo gobierno regularizó por su parte el nombramiento (19).

Este es un momento psicológico en la vida del General de los Andes, y por eso hemos procurado bosquejarlo con sus rasgos característicos, dejando que los hechos y las palabras de los mismos actores diseñen sus respectivas figuras y posiciones. Difícil es discernir claramente, en tan complicado drama municipal, que tan trascendentales consecuencias políticas tuvo, hasta qué punto San Martín representó un papel convencional ú obedeció sinceramente á un propósito serio y deliberado. Es evidente, que si bien él no provocó directamente la agitación cuyana promovida por sus amigos, ella le fué simpática, así como la revolución que estalló inmediatamente y derribó al émulo y antiguo amigo que pretendía interrumpir la realización de sus planes. Así se le vé, en equilibrio inestable, guardar los mayores miramientos con el pueblo y explicar porque no usaba para con él de su autoridad, haciéndose notar, en contradicción con sus máximas disciplinarias, que las milicias concurrieron á la plaza desarmadas, cuando se hallaban bajo su inmediato mando militar. En sus comunicaciones oficiales con el Gobierno, á la vez de protestar sumisión, no solo disculpa, sino que justifica la resistencia condicional del Cabildo de Mendoza, aduciendo, que «aun con arreglo á las despóticas leyes españolas, aun las mismas reales órdenes podían suspenderse siempre que de su cumplimiento resultase escándalo, como sucedía en el caso en cuestión» (20). En su correspondencia confidencial con su sustituto, le manifiesta, que «su entrada no producirá sino males, pero que sin embargo, está dispuesto á entregarle el mando, advirtiéndole que como amante de su patria era de su deber concurrir aun con sacrificios á la tranquilidad y unión de los pueblos, lo que se conseguiría más bien con la prudencia que con medidas extraordinarias y violentas» (21). Por otra parte, mientras daba cuenta de haber

(19) Véanse las Actas capitulares de Mendoza, fecha 21 de abril y 1.º de mayo de 1824, insertas en los «Recuerdos históricos de la provincia de Cuyo», por D. Hudson y pub. en el t. III de la «Revista de Buenos Aires», p. 541 y sig.

(20) Doc. del Arch. Gral. en el leg. cit. en la nota anterior. M. S.—Ofi. del mismo á Perdríel de 23 de febrero de 1815. (Docs. del Arch. Gral., en leg. cit. M. S.)

(21) Carta de San Martín á Perdríel, de 20 de febrero de 1815. (Doc. del Arch. Gral. en el leg. cit. en nota anterior. M. S.)

reunido en junta de guerra á los gefes de la guarnición, comprometiéndolos á la más ciega obediencia, aceptaba en definitiva el gobierno que le entregaba en depósito el Cabildo en nombre del pueblo (22). Por último, cuando la agitación municipal se convierte en alzamiento militar y revolución política, se embandera en el primero, y comparte la responsabilidad de la segunda; se adhiere á la teoría de la reasuncion provisoria de la autonomía de la provincia de Cuyo, y autoriza la desobediencia con el voto de sus gefes militares (23).

Si todo esto fuera una mera comedia, sería necesario reconocer que era un gran actor, pues en escena tan limitada y con tal simplicidad de elementos, no es posible combinar un drama más hábil, con más unidad de acción y corrección de procederes apropiados, sin comprometer el orden ni el decoro público, haciendo intervenir puramente la fuerza moral de la opinión por el intermedio de sus órganos naturales, dentro de la órbita legal. La verdad es, que si bien San Martín representó en estas circunstancias un papel complejo y doble, procedió con la seriedad propia de su carácter, obedeciendo á un instinto secreto que lo impulsaba, y arrastrado por una corriente, que al principio quiso dirigir y por la cual se dejó llevar al fin, procurando salvar, empero, su dignidad personal. Lo demás lo hizo la espontaneidad del pueblo de Cuyo, hasta identificarse con sus destinos. Desde este momento, empezó á ser una entidad, con la que todo poder tenía que contar para sostenerse, y se hizo el gobernador inamovible de Cuyo, asegurando sobre esta base la realización de sus futuros designios.

V

¿Cómo en tan breve espacio de tiempo, el General San Martín, en el más pobre y oscuro rincón del país, sin fuerzas

(22) Of. de Perdriel á San Martín de 23 febrero de 1815. Doc. del Arch. Gral. y leg. cit. M. S.—Á acta capitular cit. en leg. idem. (Docs. del Arch. de Cuyo M. S.)

(23) Acta del Cabildo de Mendoza del 11 de mayo de 1815. Idem de la misma fecha de la junta de guerra presidida por San Martín, negando obediencia al Gobierno de Alvear, y reconociendo al que lo había sustituido, bajo la condición de reunir inmediatamente un congreso nacional. Publicadas en la Gaz. de B. A., núm. 4; de 20 de mayo de 1815.

militares poderosas, sin hazaña ruidosa que lo señalara, sin tesoro, y guiado por sus solas inspiraciones había conquistado este predominio y este gran ascendiente moral? Es un punto que debe históricamente establecerse, para comparar el hombre á sí mismo, cuando en más vasta escena, con más grandes recursos y el auxilio de mayor cúmulo de luces, le veamos relativamente empequeñecerse como administrador y como político. Es, que era un fenómeno que estaba en la naturaleza de su genio conereto, como lo hemos definido, que su potencia individual se desenvolvese espontáneamente con más amplitud y eficacia en un medio análogo, en esfera circunscripta, con un objetivo determinado, para llegar á resultados precisos, previstos en la medida de sus facultades. Considerado bajo este aspecto, San Martín en Cuyo, manejando hombres y cosas y ordenándolo todo según un plan, es un verdadero creador, es, como con verdad se ha dicho, el Hermes trimegisto de los antiguos. Administrador, guerrero, diplomático, político, que hace brotar legiones y tesoros del suelo que pisa, coordina elementos contados, disciplina voluntades, él realiza prácticamente y por instinto, una utopia de cooperación económico-militar que la ciencia no había explicado aun, cual es la de desarrollar el máximum de potencia de una sociedad, haciendo dar á los hombres y á las cosas todo lo que podían dar de sí, á fin de llevar á cabo un propósito preconcebido, produciendo resultados eficientes, y esto, sin agotar las fuentes productivas, sin desperdicio de fuerzas, y haciendo concurrir á todos á su obra, de buena voluntad ó violentándolos, inoculándoles su convicción é identificándose con ellos. De este modo, conquistó moralmente á Cuyo, antes de reconquistar á Chile, organizando un pueblo de trabajadores y combatientes, como una república de hormigas, para hacerlo servir á su empresa por medio de una metódica acción cooperativa (24).

(24) Los historiadores y filósofos modernos han expuesto á posteriori la teoría de este fenómeno sociológico.—Thiers ha dicho, que «lo que interesa en la historia es la cantidad de hombres, de dinero y de materia removida, cuando una masa es movida por un solo pensamiento».—Spencer, en sus «Principios de Sociología», en el cap. sobre la *Sociedad Militar*, ha dicho, que «el militarismo orgánico, para conservar su vida cooperativa, requiere una acción cooperativa, y que la una depende de la otra, siendo «su fuerza conservadora mayor á medida que, al auxilio directo de todos los «hombres en estado de llevar las armas se agregue el auxilio indirecto de los «que no lo sean, porque entonces, en igualdad de circunstancias prevalecerá «la sociedad en que los esfuerzos de los combatientes sean secundados por

Para realizar este plan cooperativo, graduó sus trabajos, á la manera de un problema á resolver, según se deduce de los documentos originales que nos sirven de guía. Empezó por exaltar el espíritu bélico de las poblaciones, organizando sus milicias y regimentando hasta á los niños de las escuelas á los que sugetó á ejercicios doctrinales con armas y banderas apropiadas. Estimuló á los extranjeros neutrales á alistarse, y los residentes ingleses fueron los primeros en responder á este llamamiento, solicitando formar á su costa una compañía franca de cazadores con la facultad de nombrar sus oficiales, declarando que «gratos á la buena hospitalidad y llenos de entusiasmo por los derechos del hombre, no podían mirar con indiferencia los riesgos que amenazaban al país, y estaban dispuestos á tomar las armas y derramar hasta la última gota de su sangre, si era preciso, en su defensa» (25). Esto era la parte decorativa de su ejército en embrión, que concurría como elemento pintoresco y moral; pero él era bastante práctico para no darle por nervio un núcleo solido de tropas disciplinadas, que aumentó por los medios que se indicarán más adelante cuando se trate de la formación del ejército de los Andes. El espíritu militar que esta organización mixta despertaba, se mantenía en tensión por el amago de un peligro inminente y aparente de alarma. Pública y oficialmente manifestaba, que estas medidas puramente defensivas, tenían en vista precaerse contra una invasión del enemigo que ocupaba á Chile,

«los de los no combatientes, y así se ve, que la historia militar es la historia del éxito de los hombres preparados á moverse y combatir de concierto».

(25) Doc. del Arch. Gral., leg. «San Martín: Guerra», 1815. (M. S.)—Es curioso registrar los nombres de los ingleses residentes en aquella época en Mendoza, que firmaron la representación, algunos de los cuales han dejado sucesión en la República Argentina y en Chile. Hélos aquí: Samuel Chonk, Roberto Barron, Juan Mass, Santiago de Lindsay, Juan Makechen, Jorge Crafourd, John Heffermon, William M'Gregor, Daniel Ferguson, W. Malahan, B. Tuckerman, Thomas Knight, Samuel Enocoser (*sic*), Timote Linch, Hector Mc. Niel, Thomas Martins, John P. Miller, Thomas Bradshaw, William Holmes, John Fleming, Edward Laford, James Fernon, Robert Smith, Jorge Row, Samuel Puch, Samuel Wise, Jorge Gilespe, John Trasts Juan Brown, John Brown (otro), William Forbes, Juan Young, Thoma, Appleby, Juan Heffermon, Thomas Hoghes, Samuel Knowles, Juan Rodriguez, Pedro Ayres, Guillermo Hely, Pedro Smith, Jorge Melham, Pedro Juan Martinez, Juan Humphry, Juan Ameres, José Andrasfh, Guillermo Carr, Daniel Mac Echan, Jorge Collins, Roberto Johnston, Jacobo Brownson, Julián Malahan, Juan Bautista Mac Eachen, Thomas Hoghes Benitez, Manuel M. Gockes, Santiago Fernandez.—Los oficiales nombrados en 24 de enero de 1815, fueron: capitán Juan Young, teniente 1º Thomas Appleby, idem 2º Santiago Lendsay, y alférez John Heffermon.

cuyas fuerzas exajeraba, con el doble objeto de obtener más recursos de sus gobernados y más refuerzos de tropa y elementos de guerra de parte del gobierno general (26). Así, llegó á organizar un numeroso ejército de las tres armas, como se verá después.

Este ejército tenía que ser alimentado, vestido y pagado: no existían recursos para ello, y era necesario crearlos, pesando sobre la provincia. Al efecto, empezó á ensayar su sistema de auxilios patrióticos ó cooperativos. Una vez solicitaba un número determinado de arcos de montura, de que encargaba se tomase cuenta para devolverlos á sus dueños luego que no fuesen necesarios, y lo cumplía puntualmente. En otra ocasión pedía un número determinado de cabalgaduras para una expedición, que mantenía en los alfalares de los particulares, y luego volvían también á sus dueños. Para transportar las cargas de artículos de guerra, se valía de los servicios gratuitos de los carreteros y arrieros. Otra vez necesitaba diez barriles para agua para un destacamento, y en razon de que el Estado no tenía fondos para comprarlos, los pedía á los vecinos. Llegó el caso de exigir como donativo una fanega de maíz para sembrar una chacra destinada al sostén del ejército. Los vecinos concurrían de buena voluntad á estos servicios, halagados por los elogios que individualmente dispensaba á los que se mostraban generosos, y asentaba la mano con multas á los tibios ó indiferentes. Todo delito leve, era remitido mediante una donación, y sucedió una vez, mandar sobreser en el proceso de una chacarera, en cambio de

(26) En los legs. del Arch. Gral., cit., correspondientes á los ramos de gobierno y guerra, año 1815, existen numerosas pruebas de estos asertos. En of. de 8 de febrero, dice al Gobierno que «es indudable la expedición de «Osorio al oriente de la cordillera». En 15 del mismo justificaba una contribución extraordinaria con un amago de invasión inmediata. Tres días después (febrero 18), anunciaba que el ataque era inminente, y que tomaba sus medidas en consecuencia. Á los dos días (febrero 20), los enemigos se retiraban, según él, de los pasos de la cordillera. El 14 de junio decía que le constaba que en la primavera próxima sería seguramente invadido Cuyo, y pedía 150 artilleros y 800 infantes para contrarestarla, respondiendo que daría un día de gloria á la patria, aun cuando el número del enemigo fuera doble del suyo. El 28 del mismo repetía esto, y pedía espuelas para los esenadrones de caballería que ya había pedido, así como la artillería necesaria y repuesto de fusiles. Á principios de septiembre, en vispera de la primavera, cambia de tono, é insistiendo sobre el plan de invasión del enemigo con una fuerza de 5,000 hombres, habla de invadir á Chile con tres ó cuatro mil hombres, y empieza por la primera vez á desarrollar su plan militar. Los estados de fuerza, que se registran en los mismos legajos, dan un total de más de 5,600 hombres en septiembre de 1815. M. SS.

una docena de zapallos de que el ejército necesitaba para su rancho ⁽²⁷⁾. En seguida, empezó á organizar la renta sobre la base de las contribuciones ordinarias y extraordinarias. Desde este momento Cuyo empezó á sudar dinero para la redención de la América meridional.

«La idea de gravar á los pueblos de su mando con fuertes contribuciones, dice un historiador chileno, no arredró á San Martín; pero meditaba maduramente los medios prudentes de hacer efectivos estos impuestos sin descontentar á sus gobernados, y así obtuvo por bien lo que no hubiera podido conseguir ni aun con el apoyo de la fuerza». Para dar á sus exacciones el carácter de contribuciones legales, autorizadas ó consentidas por la voluntad popular, constituyó á los cabildos en agentes de ellas, y los puso á su servicio, á la manera de un parlamento local, que daba al impuesto el carácter de consentido y lo sometía al control de la cuenta y razon pública. No bastando esto, uniformó la acción ejecutiva de sus tenientes para que obrasen como tornillos de presión, exprimiendo hasta la última gota de sustancia del pueblo cuyano, en nombre de la salud pública, apoyados por la autoridad moral de los cabildos. Encontró los hombres que necesitaba en el teniente gobernador de San Luis, el comandante don Vicente Dupuy, hombre duro en el ejercicio de su autoridad, á quien sus subordinados temían y respetaban, y para quien no habían dificultades en el cumplimiento de las órdenes de su superior, y en el Dr. don José Ignacio de la Rosa en San Juan, hombre culto, muy estimado en su localidad, pero igualmente inflexible y sin escrúpulos tratándose de arbitrar recursos para el servicio público. Dado este temple á los resortes de la máquina administrativa, el gobernador entró de lleno en la ejecución de su plan económico, basado en la idea instintiva de la cooperación de trabajadores y combatientes, que se sostuvieran mutuamente.

Cuando San Martín se recibió del mando de la Intendencia de Cuyo (1814), la renta general de la provincia alcanzaba próximamente á 180,000 pesos, provenientes principalmente de sus aduanas terrestres é impuestos municipales. Después de la reconquista de Chile por los españoles, quedó reducida

(27) Todo esto consta de la correspondencia con el Cabildo de Mendoza. Véase Arch. San Martín, vol. III, núm. 1º, «Gobierno de Cuyo». M. SS.

á menos de la tercera parte, á causa de la interrupción del comercio trasandino, de manera que, en 1815 faltaban recursos aún para proveer las necesidades ordinarias del servicio público (28). El 1º de enero de 1815, hubo que apelar á una suscripción voluntaria entre los gremios para cubrir el déficit, la que produjo 6,206 pesos en dinero y especies (29). Quince días después no existía un real en las cajas públicas, y se impuso una contribución forzosa por 7.000 pesos, que se repartió entre los que merecían la indignación pública segun la expresión de la época, por contrarios al sistema de la libertad (30). Con tal motivo decía San Martín: «Me veo en la «necesidad de tocar medios tal vez violentos, sin los trámites «debidos. La absoluta escasez de numerario compromete la «suerte de esta provincia. Apenas puedo contar con tres mil «quinientos pesos mal pagados de la contribución extraordi- «naria. Empeños contraídos con los propios y donativos re- «colectados por el cabildo, multas arrancadas con informal «sustanciación, préstamos de particulares, todo se ha tocado. «Mientras tanto, el gasto universal, por ahora, pasa de once «mil pesos» (31). Y poco después dando cuenta de otros donativos arrancados á San Luís y San Juan, decretaba un nuevo empréstito forzoso de 18,000 pesos sobre los residentes españoles, esta vez, con el compromiso de «satisfacerlo en mejores

(28) Barros Arana, refiriéndose al año 1815, dice que las rentas de la provincia ascendían á tres mil pesos por mes. El General Espejo, en su libro «El Paso de los Andes», que en los años anteriores á 1814 solían llegar á 60,000 pesos. La cantidad que apuntamos en el texto, se funda en un estado general de la aduana principal de Mendoza, en que se expresa, que las rentas aduandadas y cobradas en 1814, ascendieron á 171,164 pesos, y las de la aduana subalterna de San Juan á 7,970 pesos, montando los gastos de la masa común de hacienda á una cantidad equivalente. Según un estado de cargo y data de los caudales girados por la tesorería del ejército de los Andes, la renta de la aduana de Cuyo produjo en 1816 la cantidad de 85,985 pesos, sin incluir las subvenciones del gobierno general y otros recursos extraordinarios. Leg. del Arch. Gral. «Provincia de Cuyo: Hacienda, 1815», y Arch. San Martín «Contabilidad militar». Vol. XLVIII. M. SS.

(29) Of. de San Martín al Gobierno, de 4 de febrero y 22 de marzo. Doc. del Arch. Gral., leg. «Cuyo: Hacienda 1815». M. S. Se descompone por gremio del modo siguiente: hacendados, 1,769 \$; comercio, 1400 \$ en dinero y 1870 en especies; españoles, 613 \$; zapateros, 36 pares zapatos; carreteros, 554 \$ y 45 novillos, y otras especies más.

(30) Of. de San Martín de 15 de febrero de 1815. Doc. del Arch. Gral. leg. cit. M. S. La contribución se repartió entre cuarenta individuos, y produjo 6800 \$, tocando al que más 1000 \$, (fué uno solo) y al que menos 50 pesos.

(31) Of. de San Martín de 4 de febrero y 14 de agosto de 1815. Doc. del Arch. Gral., leg. cit. M. SS.

«circunstancias», agregando por conclusión: «No he tocado aún «el recurso de los indiferentes, porque los exceptuo para el «último apuro» (32). Pero todo esto no constituía un sistema rentístico: eran meros expedientes. Necesario era no matar la gallina de los huevos de oro, á fin de aumentar y regularizar los impuestos sin agotar las fuerzas productivas, y contar además de un fondo de reserva, con recursos fijos por el espacio de uno, dos ó más años, por todo el tiempo que durase la incubación del pensamiento que aun permanecía en estado de crisálida.

Aquí es donde se revela el genio observador y previsor de San Martín, servido por una voluntad incontrastable que no retrocedía ante la imposición de ningún sacrificio en pro de su causa, y un instinto conservador, que constituye la originalidad de su plan financiero. Secuestráronse los bienes de los prófugos; pusiéronse en almoneda las tierras públicas; creóse una contribución extraordinaria de guerra pagadera por cuotas mensuales; se recojieron los capitales á censo pertenecientes á manos muertas, usando de sus intereses; se dispuso del fondo de redención de cautivos de los frailes mercedarios, para redimir otros cautivos; se organizaron las donaciones gratuitas en especie y dinero; realizáronse las propiedades de las temporalidades de la provincia; se apropiaron los diezmos al servicio civil; se gravó con un peso cada barril de vino y con dos cada uno de aguardiente que se extrajese del territorio, con el carácter de contribución voluntaria; el producto de los alcoholes se aplicó al servicio militar; se declararon de propiedad pública las herencias de los españoles que morían sin sucesión, todo lo que, unido á los impuestos de papel sellado, ramo de pulperías, multas y otros arbitrios, regularizó la percepción de la renta, acrecentando el fondo común. No bastando esto, se estableció un impuesto general y uniforme sobre todos los habitantes, basado en el capital de cada individuo, previo catastro levantado por el Cabildo, prestándose gustosos todos á declarar de buena fé sus bienes bajo del juramento y oblando cuatro reales por cada mil pesos de capital, sin que fuese necesario rectificar sus leales declaraciones. Por excep-

(32) Of. de San Martín de 15 de octubre de 1815. Doc. del Arch. Gral. leg. cit. M. S.

ción, solía hacerse uso del arbitrio de empréstitos forzosos, pero siempre con intervención del Cabildo, y con arreglo á una repartición equitativa, que pesaba sobre los españoles y portugueses desafectos (33). Además, cuando era necesario, se usaba de las cabalgaduras y de las carretas gratuitamente, se confiscaban temporalmente los alfalfares para las caballadas del ejército y se disponía sin retribución de las personas para los trabajos públicos, y como todo esto se hacía con orden, por igual y alternativamente, la oferta generalmente se anticipaba á la exigencia. Los artesanos se prestaron á servir en los talleres militares á ración y sin sueldo; las mujeres contribuían con sus labores, cosiendo gratuitamente los uniformes de los soldados, y para que no quedase nadie sin contribuir al sostén del erario, hasta los muertos fueron cotizados. Existía indivisa en Mendoza la testamentaria del gran patriota argentino-chileno, don Juan Martínez de Rozas, á quien tan señalado papel le hemos visto representar en esta historia, y San Martín, interpretando su voluntad póstuma, manifestó á su albacea por medio del fiscal, que si Rozas viviera contribuiría con parte de su fortuna á la reconquista de Chile, y de buena ó mala gana le hizo oblar en tesorería la cantidad de 12.000 pesos á título de donativo patriótico (34).

Por este tiempo anuncióse, que una expedición de diez mil hombres al mando del general Morillo, se dirigía desde las costas de España contra el Río de la Plata, para someterlo al dominio del Rey, restituido á su trono después de su cautiverio. Con tal motivo reunió al pueblo en cabildo abierto, y abrió la sesión diciendo:—que había cumplido con su deber como soldado para sostener la causa de la libertad, y que para no volver á la esclavitud y al vasallaje, era necesario que todos concurriesen á la obra con sus brazos, sus personas y cuanto esfuerzo fuese necesario para coronarla. Todos respondieron unánimemente que estaban prontos á sacrificarlo todo en defensa de la patria amenazada. En seguida expidió un bando abriendo una suscripción voluntaria para auxiliar al

(33) Véase el minucioso cuadro de las rentas de que se sirvió San Martín para la creación y mantención del Ejército de los Andes, formado por don Vicente Gil, con presencia de los libros de contabilidad de Mendoza en los años 1815 y 1816, que se registra en el apéndice núm. 8 del tomo III, de la «Hist. de la Indep. de Chile» por Barros Arana,

(34) Así consta de un expediente del Archivo de Mendoza, M. S.

gobierno general, cuyos considerandos, no obstante su estilo declamatorio, que desdice del carácter del personaje, son dignos de registrarse en las páginas de la historia, así por las cláusulas dispositivas, cuanto como corolario del plan de contribuciones patrióticas á que respondía. «Es llegada la hora de los verdaderos patriotas. Se acerca al Río de la Plata una expedición de diez mil españoles. Ya no se trata de encarcerar y exaltar las virtudes republicanas, ni es tiempo de exortar á la conservación de las fortunas ó de las comodidades familiares. El primer interés del día es el de la vida: este es el único bien de los mortales. Sin ella, también perece con nosotros la patria. Basta de ser egoistas para empeñar el último esfuerzo en este momento único que para siempre fijará nuestra suerte. A la idea del bien común y á nuestra existencia, todo debe sacrificarse. Desde este instante el lujo y las comodidades deben avergonzarnos. La pobreza de las cajas de esta provincia no alcanza á las primeras atenciones, al paso que ellas se multiplican. Desde hoy quedan nuestros sueldos reducidos á la mitad. El empleado que no quiera donar lo que deja de percibir, recibirá un boleto para su abono en mejores circunstancias. Yo graduaré el patriotismo de los habitantes de esta provincia por la generosidad, mejor diré, por el cumplimiento de la obligación de sus sacrificios. Al indolente se lo arrancaré imperiosamente á la fuerza, estrechado á servir la ley de la seguridad individual y general. Cada uno es centinela de su vida» (35). Dando cuenta al gobierno de esta disposición, le decía: «La necesidad de existir es la primera ley de los gobiernos. Si esta proposición presentase un semblante de violencia, desaparecerá al punto se vuelvan los ojos á la dura alternativa en que nos hallamos. Los remedios se adoptan según el carácter de los males, y cuando peligra la salvación todo es justo ménos dejarla perecer» (36). Para estimular los sentimientos patrióticos, hizo concurrir á los donativos voluntarios á las damas de Mendoza, las que encabezadas por su esposa doña María de los Remedios Escalada de San Martín, fueron recibidas por el Cabildo en audiencia, y en presencia del pueblo se despojaron de todas

(35) Bando del Gobernador de Cuyo de 6 de junio de 1815. Doc. del Arch. Gral., leg. cit. «Gobierno».

(36) Of. de San Martín de 14 de agosto de 1815. M. S. Doc. del Arch. Gral., leg. cit.

sus alhajas, diciendo: «Los diamantes y las perlas sentarían mal en la angustiosa situación de la patria, que exige sacrificios de todos sus hijos, y antes de arrastrar las cadenas de un nuevo cautiverio oblamos nuestras joyas en su altar». (37). El peligro se disipó; pero quedó subsistente en su parte económica. La expedición que habría podido cambiar quizá los destinos de la revolución, ó retardar por lo ménos su triunfo, varió de rumbo, á consecuencia de la caída de Montevideo, que era su base de operaciones. Dirigióse á Costa-Firme, donde Bolívar daría cuenta de la mayor parte de ella, y del resto darían cuenta los gauchos de Güemes en la frontera norte y los soldados que á la sazón se formaban al pié de los Andes.

VI

No todo era presión y expoliación metódica en esta Salento económico-militar, en que todo estaba clasificado en el orden de los combatientes y los contribuyentes. Una serie no interrumpida de actos de gobierno, revelaba la existencia de una autoridad tutelar que velaba por el progreso moral y material del pueblo. La instrucción pública se fomentaba con anhelo, se propagaba por la primera vez la vacuna, embellecíanse sus paseos públicos, se mejoraban sus canales de regadío estimulando la producción agrícola, el orden y la más estricta economía presidía á la distribución de los caudales, y de este modo San Martín se identificaba con la vida civil de la sociedad, que veía en él un padre á quien amaba y un mandatario á quien respetaba con cierto temor. Esto explica cómo en el espacio de tan pocos meses el gobernador de Cuyo había conquistado tanto predominio político y tanta ascendiente moral sobre sus gobernados. La severa contracción á sus deberes oficiales y su conducta y maneras en el trato social, contribuían á aumentar su autoridad y la popularidad que le grangeaban sus actos. Su figura austera se destacaba en medio de aquel cuadro de gobierno autoritario y cuasi despótico á la vez que

(37) Doc. del Arc. general 1815. M. S.—Véase Espejo: «El paso de los Andes», pág. 357.

paternal, rodeado por cierto prestigio misterioso que provenía de una reserva sostenida sin afectación, pero imponente, que dulcificaba una grave afabilidad. Sólo, con muchos amigos pero sin ningún confidente, ni aún consejero, él lo hacía todo y todo lo vigilaba, sin más brazos auxiliares que un secretario y un par de amanuenses. Era como una entidad abstracta y una fuerza latente moderada por sí misma, que se imponía por su poderosa gravitación, sin violencia ostensible.

Un historiador universal (Gervinus) que extraviado por malos é incompletos documentos ha desconocido el carácter moral de San Martín, refiriéndose precisamente á esta época de su vida dice de él: «Era un hombre envuelto en el misterio «y en lo equívoco. Nadie tenía una idea neta de sus verdaderos talentos, de su caracter ni de sus proyectos. Los extranjeros que se le acercaban personalmente, encontraban en él «un hombre de alta estatura, de una conversacion animada, «pero sería; de un lenguaje sencillo y claro, exento de frialdad; «con maneras elegantes y aun seductoras; con un rostro pálido y ojos vivos y penetrantes que no dejaban adivinar lo que «se pasaba en su alma impenetrable. Los unos experimentaban de tal manera la superioridad de su inteligencia, que «desconfiaban de él, y es la verdad, que con su sagacidad y la «rapidez para juzgar de todo, sabía exhibir hábilmente todos «los talentos que poseia. Al lado de esto, otros encontraban «que tenía poca instrucción, que sus nociones en el arte de «gobernar no eran sanas, y que carecía de las luces con que «se gobiernan á los hombres, y se gana su estimación.» El retrato es correcto en sus contornos, y representa en conjunto el bosquejo de un hombre superior; pero le falta como complemento la explicación de su potencia, en medio de sus deficiencias nativas y su poca cultura, (ni ortografía tenía) y esto es lo que interesa á la historia en el momento en que va á llamar la atención del mundo como verdadero grande hombre, por hechos que son la emanación de su naturaleza y el resultado de sus trabajos y previsiones. Los grandes hombres que han merecido bien de la humanidad, como Guillermo de Orange y como Washington, no han brillado por su inteligencia ni por su ciencia, sino por sus hechos concientemente ejecutados y por el conjunto de cualidades que determinaba en ellos una fuerza superior, que constituye el fondo de su caracter histórico. Como lo observa Macaulay, Cromwell de-

eía tonteras y hacía grandes cosas. Este es otro fenómeno que la ciencia moderna ha explicado, destronando la teoría que hacía de la inteligencia el atributo esencial, olvidando las profundas palabras de Pascal «que el corazón tiene sus razones que la razón no conoce.» El secreto de la potencia de San Martín, como hombre de acción y de pensamiento relativo, consistía en la voluntad, que constituía la sustancia y la esencia de su sér. Ella era la cualidad predominante, que más que su inteligencia ó su escasa instrucción le daba el conocimiento seguro de los hombres y de las cosas y la certidumbre que lo guiaba. No obraba por inspiración, sino por cálculo, queriendo una cosa, y sabiendo como la quería, y por eso se ha dicho que no era un hombre sino una misión; no una persona, sino un sistema. Todo era en él huesos y músculos, revestidos de poca carne, de que se desprendían más pasiones que ideales, y cuyo gobierno residía en su temperamento más que en su cerebro. El mismo había formulado por instinto en los considerandos de su bando ántes citado, la teoría que la filosofía moderna ha consagrado como una verdad moral demostraba que «el primer interés de la vida, era vivir,—individual ó colectivamente,—y que este era el único bien de los mortales, «y que á él debe sacrificarse todo, porque sin ella todo perece «y solo así se triunfa de la muerte» (38).

Era en aquella época San Martín un modelo de orden y disciplina, que daba el ejemplo de la labor perseverante y de moral en acción. Llevaba una vida más que modesta, austera, sin ningún boato exterior ni ostentación aún cuando no carecía de recursos charlatanescos, como se verá después, pero que empleaba sólo en circunstancias excepcionales. Vestía el sencillo uniforme oscuro de los granaderos á caballo, apenas realzado por un vivo encarnado, con botas de montar y el típico

(38) Véase Schopenhauer: «El mundo como voluntad y como representación,» que ha destronado la inteligencia como atributo principal del hombre, y ha enseñado que «querer es vivir, y vivir es querer, como ecuación perfecta de la identidad de dos términos, siempre y en todas partes «convertibles entre sí,» y condensa su filosofía con otras palabras la conclusión, á que llega San Martín por instinto: «En todos los grados de la «naturaleza, lo que se encuentra, porque es lo primero que experimentamos, es la voluntad, la voluntad de vivir, tan inseparable de la vida como «la sombra lo es del cuerpo: voluntad perpétua, inmutable, indestructible.» Esto parece una banalidad, y Spencer ha dicho lo mismo al establecer «que «la supervivencia es el destino habitual de las sociedades donde la cooperación militar es universal.» (Op. cit.) Así son todas las grandes verdades hijas de la observación.

sombrero de hule con la escarapela argentina tomada por una presilla de oro, que sus estátuas han reproducido en bronce. Era madrugador, y se desayunaba ligeramente. Empleaba toda la mañana en su despacho, recibiendo partes, dando audiencia, expidiendo órdenes, ó trabajando sólo ó con su secretario, que lo era á la sazón un joven oficial de su ejército (39). Infatigable en el trabajo, era avaro del tiempo, y contaba los minutos, consultando siempre su cronómetro. Llevaba personalmente su correspondencia, y dictaba ó redactaba los despachos oficiales, que escribía él mismo cuando era reservada, atendiendo á la vez á un cúmulo de pequeños detalles, que asustan cuando se compulsan sus papeles, y explican, como en la vida de todos los grandes capitanes, el éxito de sus empresas (40).

(39) Llamábase Manuel José Amite Sarobe y en of. de 21 de agosto de 1815, de San Martín, lo recomendaba especialmente, diciendo, que hacía cuatro años había sido nombrado subteniente de granaderos de infantería; que empezó á servir con la revolución, y marchó á la campaña oriental con su regimiento, donde permaneció dos años, y que al crearse la Intendencia de Cuyo fué propuesto por el Gobernador, que lo era Terrada, para el empleo de secretario de ella, el cual hacía veinte meses ejercía, considerándolo merecedor á ascenso por antigüedad.

(40) Para dar una idea de la laboriosidad de San Martín, presentaremos el cuadro de un día de trabajo, y siguiendo la rigurosa hilación cronológica de nuestra historia, no lo elegiremos, sino que lo tomaremos en el mismo mes y año á que hemos llegado, sirviéndonos de documentos comprobatorios. El General llevaba de su puño y letra unos cuadernos con el título de «Acuerdos», especie de memorandum, en que apuntaba minuciosamente todo lo que tenía que hacer por sí en el día en punto á detalles, llevando por cuerda separada los asuntos de guerra y política que lo absorbían. Hé aquí una de las páginas del primer cuaderno, correspondiente á esta época: «Año de 1815. Diciembre 27.—El Granadero de la 2ª del 3º «Clemente Ahumada se queja contra el alférez Arias por haberle dado de «palos en formación.—Carteles para los peones de la fábrica de pólvora— «Llamar á don Clemente Godoy.—Preguntar á San Luis si ha llegado allí «Lucas Durán. Que continúe allí y que se suspenda el embargo—A Pescara «que de los 400 caballos que debe remitir todos sean escogidos—Pedir noticia del dinero existente en caja para el primero del mes—Al Cabildo que «avise á los Decuriones, que la bandera encarnada es señal de alarma, y la «bicolor de buena suerte—Pedir la causa de Alday y Guerrero—Que mande «el administrador 2 cajones de velas á Uspallata.—Las propuestas de artillería—Muñoz en libertad—A Plaza por lo que pide Cabot—Preguntar á don «Pedro Molina el valor de sus pistolas—Por comunicación verbal recibida «ayer con fha. 22 de este, su venida en el Potrillo con 100 hombres—La «causa de Fleytas—A Lucas Gonzalez que salga dentro de tercero día á San «Luis—Carta á Hermida—Que reciba la aduana 10 docenas de lenguas de «don Domingo Torres—La papeleta de Soto—Domingo Macias debe poner «en caja 50 ps. de multa dentro de 3 días, por haber robado un poncho. «Vive en casa de Dª. Petrona Cepeda en la plaza nueva—Acordar de los «25 ps. dados á Pizarro—A P. que vaya á Sosa á reconocer ahugetillas y «demás, y las limas—A D. M. Corbalan que haga un cálculo del valor de «las camas, catres, colchones, y se presente al Gobierno para tomar el cargo

En su mesa era muy parco y sobrio. A medio día, dirigiéndose á la cocina y elegía dos platos,—generalmente puchero ó asado,—que á veces despachaba de pié, y por postre dulce mendocino, tomando dos copas de vino. En seguida daba un corto paseo fumando un cigarrillo de tabaco negro, si era invierno, y volvía luego á la tarea. En verano, dormía una siesta de dos horas sobre un cuero tendido en el corredor de su casa. En ambas estaciones, su bebida habitual era el café, que él mismo preparaba. Después volvía al trabajo, y por la tarde inspeccionaba los establecimientos públicos. Por la noche, recibía las visitas con que tertuliaba en variada conver-

«respectivo.—A la aduana, que todas las hospitalidades del hospital de caridad se abonen á 2 reales, por contrata que el Gobierno ha hecho con el Padre presidente—El escrito de L. Gonzalez de la secretaría—En 5 de enero se decretó que don Manuel Saez pasase á B. Ayres á disposición del Intendente á quien se avisaría por correo—A don Enrique Martinez que está agregado en su clase al N.º. 8—Al comandante de éste y á B. Ayres dando cuenta—Al coronel que haga reconocer á Martinez en la orden del día—Reunión de herradores, y herrar la mejor caballada—Orden á Saro para que venga, dejando el encargo al comandante Lemos—Al Cabildo 6 petacas con pasadores y armellas para candados para el hospital del ejército—Que venga lista de los europeos que hay en Corocanto y su jurisdicción para tomar informes y determinar—A Plaza que entregue la cuenta del importe de los ponchos dados á Lemos para pasarla á la aduana—Comisión de Alvarez C. para ver el batán—Orden para que se construyan 8 regaderos para el campo—Al Cabildo para los arreos existentes en Mendoza con expresión de sus dueños—Al mismo para que pase noticia de los aparejos chilenos existentes en 4 días—A los comandantes de todos los cuerpos para que pasen una noticia de las mulas que necesitan para la conducción de las municiones, 3 cajones con vino y 2 de aguardiente—Al comandante general de la caballería para que en 8 días ponga 40 hombres para agregarlos á los de línea, entre los solteros—Id. id. al comandante de blancos para 15—Id. id. al de pardos para 15—A San Luis para que mande 60 reclutas—A S. J. para que aumente hasta el número de 30 artilleros, sin perjuicio de aumentar al mayor número la fuerza del N.º. 11—A San Luis, que hay un Gregorio Blanco en el Río 5º útil para perseguir desertores y vagos. Si lo cree útil se comisione—A Vera que remita la causa de las 4 piezas de paño—Al capitán Vicente que venga—Al Cabildo sobre mulas de silla—El negro cocinero de don Juan Gonzalez, mañana—Al Cabildo que eche una derrama de 20 peones para la policía—Al mismo, que todo lo acopiado por la Junta de repartos se lleve á la aduana—400 pieles de cebra á San Luis en el momento—Al juez de comercio recoja de cajones entre los comerciantes—A Videla, que los retobos de las facturas de José las entregue á Plaza—400 pieles carnero á San Luis: 200 blancas y 200 negras—3 barriles de vino y uno de aguardiente á disposición del comandante en los Chacayes nuevos: en Cangas á Uspallata—A la aduana, que vea los paños de munición que hay en las tiendas y los deje embarcados, dando noticias—Que se rebaje la fuerza del servicio de guardia de la cárcel: 12 números, un sargento y un cabo. La del hospital, 1 cabo y 4 hombres—Suspender la asignacion de Villota—Que se marquen las mulas de San Juan, si no se han devuelto á sus dueños, y vengan las marcas—A Sosa que ofrezca á los indios lo que tenga por conveniente para la aprehensión de Huici.—Que alterne diariamente el núm. 8 y el 11 en el servicio

sación, de la cual estaba excluida la política, ó echaba una partida de ajedrez, juego en que era fuerte, y á las 10 en punto las despedía. A esa hora tomaba una ligera colación, y descansaba ó continuaba su trabajo interrumpido, pasándose muchas noches en vela y sin acostarse por efecto de las dolencias que le aquejaban. Formal en todas sus acciones y palabras, guardaba siempre compostura, y no hacía promesa que no cumpliera, aún cuando alguna vez se dejase llevar de sus propensiones epigramáticas, prorrumpiendo en chistes ó redactando decretos humorísticos que revelaban su equilibrio moral.

VII

El gobierno de San Martín en Cuyo se parece un poco al de Sancho Panza en la ínsula barataria, que sentenciaba con su buen sentido, ó al de la leyenda del rey Zafadola, que se entraba á pié de puertas adentro de los contribuyentes haciéndoles presente, que si no le pagaban las contribuciones ¿cómo querían que los pudiese gobernar? Bajo esta faz las anécdotas que con su administración de Mendoza se ligan, darán una idea más cabal que largas disertaciones filosóficas y exposiciones históricas.

«de plaza—A Heras un cuaderno de la nueva táctica para pasarlo á O'Higgins—Melian comandante de Granaderos—A Marcelino Saavedra del núm. 11, que se presente—Manuel Vial al núm. 11 recomendado—A Heras presidente de la comision militar—Ildefonso Avendaño y Manuel Castro del num. 11—Miguel Castro arrestado en Granaderos—A Pescara la yeguada del Manzano para los indios—Esquela á don Pedro Molina para que envíe á Tadeo Rodríguez—Al fiscal de hacienda, sobre Isidro Quintana y don Vicente Bustamante—Orlandi y Sanchez deben al Estado: el fiscal de hacienda el expediente—A S. Juan Mendez el estado de gastos por cuarta vez—A la aduana que dé á Condarco 200 ps.—Proponer al Gobierno dos compañías cívicas de todos los esclavos y que espere la contestación.—Se agrega un batallón cívico; 1^a y 2^a de voluntarios; 3^a y 4^a de pardos; 5^a y 6^a de esclavos—A Albino Gutierrez que tiene un sable, quien lo ha vendido y en que estado—A don José Luis Ovella una orden para que se le instruya un sargento en el uso del sable—Que se cierren las puertas y rejen las ventanas del hospital, y que no se les permita salir de las salas—Andrés Bustamante y doña Mercedes Mora—Al Cabildo las mulas de silla: Sus dueños que estén prontos á la orden—A don Vicente Zapata los tamangos—Al juez de policía un caballo para Muñoz—Bustamante tiene en su casa á don José María Villalos y á don Domingo Alvas—Pedir informe al Cabildo y al decurion sobre la opinión de la Mora—Lista de Godoy—A doña María Antonia Zapata, que el cuarto que se le pidió, se lo dé á Alva-

Un oficial le hizo presente que el sueldo no le alcanzaba para sostenerse, y pedía un surplus de ración á cuenta de él: el general decretó al pié: «Estráñase el desahogo con que aspira el suplicante á gravar al Estado en medio de las más graves y apuradas urgencias públicas, cuando todos los jefes y oficiales del ejército sufren iguales privaciones» (41). Un soldado reclutado en San Juan y juramentado en Chile por los españoles, representó, que en conciencia se hallaba impedido para servir, y que, aunque adicto á la causa americana, se hallaba con las manos atadas. El decreto es terrible: «El gobernador contrae la responsabilidad que alega el suplicante: quedan sus manos libres para atacar al enemigo: más si una ridícula preocupación aún se las liga, se le desatarán con el último suplicio». (42)—Un español europeo manifestó vivo deseo de ser contado entre los hijos de la patria, para ayudarle contra el despotismo. «Haga, fué la contestación, una justificación por seis patriotas muy conocidos por su patriotismo y se resolverá» (43). La mujer de un sargento pidió gracia por una falta del servicio cometido por su marido. Al márgen escribió de su puño y letra: «No me entiendo con mugeres sinó con soldados sujetos á la disciplina militar». Un prisionero en celebridad de la vírgen del Cármen, patrona del Ejército, pidió por gracia de tan divina Señora la libertad perdida. Decreto autógrafo: «No ha sido poca gracia que librase la vida» (44). En el sumario de una chacarera encausada, «por haber hablado contra la patria», mandó sobreseer con la sentencia, de que la acusada «entregase al proveedor diez docenas de zapallos que el ejército necesitaba

«rez—Las banderas á Corbalán—Oficio al cura, que el 1º de este mes no ha puesto en caja la masa decimal—El portugués Alejandro Gomez, debe de poner en caja 300 pesos de multa—10 mulas para el Portillo—Noticia de todos los decuriones que tienen lanzas y machetes para que los devuelvan al parque.»—«Arch. de San Martín», (Gob. de Cuyo, vol. IV, núm. 1º M. S.)—Al mismo tiempo que se ocupaba de estos minuciosos detalles en el espacio de un día, promovía secretamente la revolución en Chile, redactaba su plan de campaña para reconquistarlo y organizaba el ejército de los Andes, según consta de su correspondencia oficial existente en el Arch. Gral., (Leg. Provincia de Cuyo: Guerra. 1815». M. SS.)

(41) Memorial de Vicente Mármod decretado el 11 de noviembre de 1816. Arch. San Martín, vol. XXVI, N° 2º. S. M.

(42) Memorial del cabo 2º Francisco Sanchez decretado el 27 de octubre de 1816. Arch. San Martín, vol. cit. M. S.

(43) Memorial de Angel Baldallo, decretado el 8 de octubre de 1816. Arch. San Martín, vol. cit. M. S.

(44) Memorial en el vol. XXXII, núm. 2º del Arch. cit. M. S.

« para su rancho. » (45) Para probar el temple de sus oficiales organizó una corrida de toros y los echó de lidiadores al circo, celebrando un aniversario del 25 de Mayo. Al observar y aplaudir el temerario arrojo con que se portaron, dijo á O'Higgins, que estaba á su lado: « Estos locos son los que necesitamos para derrotar á los españoles ». (46).

Son numerosas las anécdotas geniales que de él se recuerdan. En una ocasión hizo ademán de entrar al laboratorio de mixtos, vestido con uniforme de general, con botas herradas como se usaban entónces y espuelas, contra sus propios reglamentos. El centinela le prohibió la entrada por dos veces. Sin decir palabra volvió atrás, se vistió un traje de brin y calzó un par de alpargatas permitiéndosele entonces la entrada. Luego hizo relevar al centinela, y con ademán severo le regaló una onza de oro. (47) En otra ocasión se le apersonó un oficial de su ejército pidiéndole hablar con el ciudadano don José San Martín, y no con el general, y le confió bajo la fé de caballero, que éra habilitado de un cuerpo y había perdido al juego la cantidad destinada á su abono mensual, haciendo promesa de enmienda. El general sin decir palabra, se dirigió á una gaveta y le entregó en onzas de oro la suma perdida al juego, diciéndole al ponerla en su mano: « Entregue usted ese «dinero á la caja de su cuerpo, y guarde el más profundo «secreto, porque si alguna vez el general San Martín llega «á saber que usted ha revelado algo de lo ocurrido, en el acto «lo manda fusilar ». (48) A uno de sus ingenieros, mientras dibujaba bajo su vista un plano secreto en que le hacía consignar sus reconocimientos de la cordillera, le dijo en tono entre amistoso y amenazador: « Mucho pulso en el dibujo ». Y agregó: « Si mi mano derecha supiese lo que «hace mi mano izquierda, me la cortaba » (49). Ultimo rasgo humorístico de pureza administrativa. Dueño absoluto de la renta de Cuyo, se le ocurrió una vez hacerse sospechar de ladrón. Ordenó que todo peso sellado que entrase en arcas con las armas españolas, le fuese entregado día por día.

(45) Memorial en el vol. cit. Arch. de San Martín M. S.

(46) V. Barros Arana, « Hist. de la Indep. », t. III, p. 269 y 270.

(47) Espejo « El Paso de los Andes » p. 42, en la nota.

(48) Espejo « El Paso de los Andes », p. 36, en la nota.

(49) Conversación con Alvarez Condarco, ingeniero del Ejército de los Andes.

La órden se cumplía estrictamente, y algunos pensaban que él se apropiaba este dinero. En vísperas de emprender su campaña á Chile, llamó al tesorero, y le preguntó si había llevado cuenta exacta de los pesos entregados, como era su deber, y en vista de ella devolvió al tesoro público en la misma especie las monedas de que era depositario ⁽⁵⁰⁾.

Su actividad, como la de los corredores de raza, se manifestaba con aparente lentitud, pero uniformemente, por movimientos rítmicos, cortos, seguidos y repetidos sin interrupción, así es que abrazaba todas las esferas de su reducido dominio. Era todo, hasta obispo y juez supremo por autoridad propia. A dos frailes franciscanos, que se habían mostrado según él, «contrarios á la regeneración política», los suspendió oficialmente de la facultad de confesar y predicar, manteniéndolos reclusos en los claustros de su convento hasta segunda orden ⁽⁵¹⁾. A los curas les recomendaba que en sus pláticas y sermones «hiciesen ver la justicia con que la América había adoptado el sistema de la libertad», y notando que descuidaban esta prevenció, les enderezó por vía de pastoral una circular «en la inteligencia que tomaría providencias más sérias si no cumplían con tan sagrado deber» ⁽⁵²⁾. Obligado á ser duro en el ejercicio de su autoridad en materia de delitos políticos, había impuesto pena de la vida á todo el que comunicase con el enemigo. Sin embargo, sucedió que en una causa seguida contra unos espías de Osorio, conmutó la sentencia de muerte en trabajos forzados y en la pena moral de espectación pública de los reos con un letrero en la frente: «Infieles á la patria, indecentes amigos del tirano Osorio» y hacía publicar su fallo por bando «para escarmiento de los ignorantes paisanos y para que odiasen tan feo delito» ⁽⁵³⁾.

Hasta entónces, no obstante la relativa importancia que le habían dado los últimos sucesos, propiciándole la buena voluntad del nuevo gobierno, representaba un papel muy secundario en la política y en la guerra argentina. Su hazaña

⁽⁵⁰⁾ Doc. del Arch. Gral. de 22 de octubre de 1815, en leg. «Provincia de Cuyo: Guerra», y exp. del Arch. de Mendoza de M. S. S.

⁽⁵¹⁾ Arch. de Mendoza. M. S.—V. Vicuña Mackenna, «El General San Martín», pág. 18.

⁽⁵²⁾ Arch. de Mendoza M. S.—V. Vicuña Mackenna, op. cit.

⁽⁵³⁾ Arch. de Mendoza, M. S.—Vicuña Mackenna, op. cit.

de San Lorenzo era la de un guerrillero atrevido y feliz. Su mando en el norte había sido muy oscuro, y no se conocía su labor secreta. Su prestigio en Cuyo era puramente local. Como soldado de la segunda hora, que no había asistido á las primeras campañas de la revolución, sus compañeros de armas, á excepción de Belgrano, afectaban mirarle en ménos y aún llegaron á poner en duda su fidelidad á la causa americana, como se ha visto. Se le tenía por un buen táctico, un organizador hábil y sableador valiente, sin que faltase quien lo tildara de cobarde. En general se le juzgaba incapaz de llevar á cabo una gran empresa, y mucho ménos la de la reconquista de Chile, que se consideraba una temeridad, sinó una locura. Apénas si alguno que otro de sus amigos íntimos esperaban algo de él, y á excepción de Rodriguez Peña, confidente de su secreto, de Belgrano que era su sincero admirador, de don Tomás Guido que lo amaba y estimaba en su valor, y de un corto número de los afiliados en la Logia de Lautaro, á la sazón dispersa con la caída de Alvear, se le consideraba como un hombre muy mediocre, como en realidad lo era mirado del punto de vista de la inteligencia y de la cultura. Era para todos un cuerpo opaco que no emitía ni reflejaba luz.

Sabía bien como era juzgado por la mayoría de sus compatriotas, y no se hacía ilusiones respecto de su crédito; pero apelaba al estoicismo que había adoptado como regla y confiaba en el tiempo y la paciencia. «¡Con que están muy enfadados conmigo. (escribía á un confidente suyo con su fantástica ortografía) paciencia! Ya había en esta visto varias cartas en que manifestaban sus disgustos, y lo particular que hallan sido escritas por sugetos de juicio y de luces, pero en unos términos capaces de exaltar otra conciencia ménos tranquila que la mía ¡ay amigo! y quanto cuesta á los hombres de bien la libertad de su País. Baste decir á V. que no en una, sinó en tres quatro se dise lo siguiente: «*Vds. tienen en esa un Gefé que no lo conocen: él es ambicioso; Cruel, Ladrón, y poco seguro en la Causa, pues hay fundadas sospechas de que halla sido enviado por los Españoles; la fuerza que con tanta rapidez está lebandando no tiene otro objeto que oprimir á esa Provincia para despues hacerlo con las demás.*» V. dirá que me abré incomodado: si mi Amigo, un poco; pero despues llamé la reflexción en mi Ayuda, hize lo que Diogenes, sambullirme en una ti-

«naja de Filosofía, y decir: todo es necesario que sufra el «hombre Público para que esta Nabe llegue á Puerto.» (54)

El hombre que esto escribía, era ya un valetudinario á la edad de treintisiete años cumplidos. La contracción al trabajo había exacerbado su antigua enfermedad de Tucumán, y sólo podía dormir breves momentos sentado en una silla. Los facultativos que consultó, le dijeron, que sinó cambiaba de temperatura y se resignaba á una vida tranquila, su existencia no podía prolongarse más de un año (55). Fué entónces cuando empezó á abusar del ópio para conciliar el sueño, por consejo de su médico, el Dr. P. Isidro Zapata, un empírico de Lima, hombre de color, que lo asistió en todas sus campañas. No obstante su vigorosa constitución, el sufrimiento físico fué el compañero de su vida hasta que la sangre estravasada lo sofocó. Los dolores neurálgicos y reumáticos, complicados con una doble afección al pecho y al estómago, que le producian vómitos, dispepsias y abundantes esputos de sangre, habían afectado el pulmon y la médula vertebral, y por simpatía el cerebro (56). Los héroes necesitan tener salud robusta, para sobrellevar las fatigas y dar á sus soldados el ejemplo de la fortaleza en medio del peligro; pero hay héroes que con cuatro miembros ménos, sujetos á enfermedades continuas ó con un físico endeble, se han sobrepuesto á sus miserias por la energía de su espíritu. A esta raza de los inválidos heróicos pertenecía San Martín. Y fué precisamente en tan tristes circunstancias cuando se desprendió de su ser enfermizo, el primer relámpago del génio, precursor del rayo que debía fulminar los ejércitos realistas al occidente de los Andes.

Precisamente por este tiempo la causa de la revolución sufría un espantoso contraste, y la causa de la independencia americana parecía perdida. El ejército del norte reforzado, en número de más de 4000 hombres de las tres armas, con 2 baterías de artillería, había invadido por tercera vez el Alto Perú á las órdenes del General Rondeau, y sido batido por el gene-

(54) Carta de San Martín á Godoy Cruz de 29 de noviembre de 1815. M. S. Autógrafo. Véase «Arch. San Martín», vol. XLII. «Cartas de San Martín. 1815-1821. M. S. S.

(55) Doc. del Arch. Gral. en leg. «Provincia de Cuyo: Guerra. 1815» M. S.

(56) Véase «Comprobaciones históricas», t. II, 264 y sig. Más adelante citaré otro documento que confirmara el diagnóstico de los médicos de Tucumán.

ral Pezuela en Sipe-Sipe (29 de noviembre 1815). Esta derrota fué la más desastrosa de la revolución: de ella apenas se salvaron 1,500 soldados. Esto sucedía, cuando la expedición de Morillo (antes destinada al Río de la Plata como se ha dicho) dominaba á lo que después se llamó Colombia, desde el Atlántico al Pacífico. Sojuzgado Chile, perdido irremisiblemente el Alto Perú, y domada la insurrección del Cuzco, de que hemos hecho mención antes, las Provincias Unidas quedaban solas y aisladas. Sipe-Sipe parecía ser el último esfuerzo de la revolución americana, y por eso los realistas celebraron ruidosamente la victoria en Europa y América entonándose un *Te-Deum* en todas las catedrales de la monarquía española, hecho sin ejemplo después de la batalla de San Quintín. Fué entonces, cuando San Martín viendo por siempre cerrado el camino militar que había declarado de antemano imposible para llegar á Lima, dejó escapar su secreto y formuló el plan de la reconquista de Chile, determinando hasta el número de tropas con que podía y debía verificarse, según se verá después.

La noticia de la derrota de Sipe-Sipe, había producido un gran desaliento en el país, y principalmente en el pequeño ejército de Cuyo, único núcleo de fuerza á la sazón organizado. La idea general era destinarlo á engrosar el ejército del Alto-Perú, para defender la frontera norte amenazada. En medio del pavor general que sobrecogía todos los ánimos, San Martín invitó á todos sus oficiales á un banquete. Nunca se le vió más franco ni más risueño que en aquella ocasión. A los postres, púsose de pié, y con voz entonada, en que vibraba la convicción, propuso un brindis general: «POR LA PRIMERA BALA QUE SE DISPARE, CONTRA LOS OPRESORES DE CHILE DEL OTRO LADO DE LOS ANDES!» (57). Estas palabras encontraron eco en todos los corazones. La confianza volvió á renacer. Desde aquel momento el paso de los Andes y la reconquista de Chile dejó de ser una idea y empezó á ser un hecho visible. La revolución americana iba á tomar por la primera vez la ofensiva y la suerte de la guerra iba á cambiar.

(57) Conversación con el general Las Heras, confirmada por Barros Arana en su «Hist. de la Indep. de Chile», t. III, p. 249 y 250.

CAPÍTULO X

LA GUERRA DE ZAPA DE SAN MARTÍN

AÑO 1815-1816

Triple aspecto de la reconquista de Chile—La restauración realista en Chile—Exacciones, persecuciones y matanzas del gobierno de Osorio—Los Talaveras—Reacción nacional—Situación militar de los realistas en Chile—Originalidad de la idea del paso de los Andes—Planes de Abascal y de Osorio—Estado militar de Mendoza—Diversión diplomática de San Martín—Marcó releva á Osorio en el mando de Chile—La guerra de zapa de San Martín—Los emisarios secretos de San Martín en Chile—Organización del espionaje en país enemigo—Minas y contra-minas en la guerra de zapa—Golpes maestros de San Martín en la guerra de zapa—Vastas proporciones que asume la guerra de zapa—Insurrección latente de Chile—Activos trabajos de los emisarios secretos en este sentido—Los principales agentes de la guerra de zapa—Enlace de la guerra de zapa con las combinaciones estratégicas—Mártires de la guerra de zapa—Tiranía de Marcó—Levantamientos populares en consecuencia de la guerra de zapa—Manuel Rodríguez—Nuevos estratagemas de San Martín.

I

La reconquista de Chile por las armas argentinas, es un hecho múltiple y complejo, que para ser bien comprendido en su conjunto, requiere ser parcialmente estudiado en las distintas partes en que naturalmente se divide. Primeramente, como idea, cuya filiación histórica ha dado motivo á largas discusiones, y respecto de lo cual queda mucho por decir en presencia de nuevos documentos. Despues, como preparación, del doble punto de vista, de los trabajos revolucionarios hechos en el país que debía ser reconquistado, y de los elementos con que había de verificarse la empresa. Por último, su ejecución, que da á los patriotas el dominio real de su territo-

rio, y á la revolución sud-americana una base segura de operaciones. Bajo este triple aspecto vamos á considerarlo, empezando por presentar el cuadro del estado de Chile después de la derrota de Rancagua, y relacionarlo con los trabajos de San Martín desde Mendoza para emprender la reconquista.

La restauración realista en Chile, fué más bien que una reconquista militar, una verdadera conquista de la tierra y de sus moradores, con todos los excesos que acompañan al predominio de la fuerza extraña triunfante. El pueblo fué tratado como un pueblo conquistado á sangre y fuego, y provocó resistencias que estaban desarmadas. La gran mayoría del país se hallaba fatigada por la guerra, quebrantada por el despotismo y la anarquía revolucionaria, y aspiraba á la paz; así es que, unos por cansancio, otros por miedo ó tibieza, y los más obedeciendo al impulso casi general, recibieron al vencedor como á un libertador, á fin de aplacar sus iras. Una política moderada, habría tal vez consolidado por algún tiempo el dominio español en Chile; pero, como sucedió en la época de Carrasco, el exceso mismo de la reacción volvió á encender de nuevo el antiguo patriotismo que parecía apagado bajo las cenizas de Rancagua. Y sin embargo, el conquistador Osorio, aunque militar sin bríos, ni dotes para la guerra, y de entendimiento vulgar, era relativamente bueno é inclinado á la clemencia; pero reatado por las instrucciones del virey Abascal que le ordenaban la represión como sistema de gobierno, y estimulado, sobre todo, por el círculo de españoles que lo rodeó, fué el instrumento de la persecución sin misericordia de todos los habitantes de Chile, y el agente de la sorda insurrección que produjo en todos los ánimos.

Los empréstitos forzosos cobrados con crueldad, las contribuciones arbitrarias sobre los nativos, las exacciones de las tropas en toda la extensión del territorio, fueron las únicas rentas con que contó Osorio para el sostén de su administración. Al principio, los mismos expoliados se prestaban á todo, haciendo donativos cuantiosos á fin de propiciarse la benevolencia del vencedor; pero muy luego, agotado el numerario circulante, y desiertos los campos, encarecida la vida hasta el último grado, empezó á hacerse sentir la miseria en todo el país, y hasta la misma fuente de recursos subsidiarios quedó agotada, y hubo de apelarse al sistema de confiscación de to-

dos los bienes de todo género de los americanos que más ó ménos directamente habían tomado parte en la revolución ó se hallaban ausentes, fuesen ó nó culpables. Agréguese á esto, que restablecido el sistema colonial en toda su crudeza, el comercio quedó paralizado, y la industria nacional muerta. Todas las reformas civilizadoras de la época revolucionaria, fueron abolidas, aún aquellas que más directamente beneficiaban al pueblo, restableciéndose todas las desigualdades, tributos y monopolios del antiguo regimen. Las persecuciones sistemáticas, los encarcelamientos en masa, la confinación de los más señalados patriotas á la isla de Juan Fernandez, la creación de un tribunal de purificación ó de infidencia que redujo á todos los criollos á la condición de sospechosos, y las bárbaras matanzas que por mano de la fuerza militar se cometieron en las prisiones públicas, acabaron por atraer sobre Osario todos los odios de los oprimidos y esquilados. De la miseria y de la desesperación surgió una nueva pasión popular, precursora de una insurrección, que solo necesitaba un punto de apoyo, una simple esperanza para producirse.

El profundo malestar general se agravaba por las formas odiosas, brutales ó degradantes de que se revestía el sistema terrorista de los conquistadores, dividiendo á la sociedad en vencidos y vencedores, en amos y esclavos. Los americanos fueron reducidos á la clase de raza inferior sin derechos ni garantías. Los españoles europeos volvieron á constituir una clase privilegiada: sólo ellos ocupaban los empleos y eran los únicos que podían llevar armas, y su palabra la única que hacía fé en los juicios. Todos los habitantes fueron sometidos á un insoportable regimen claustral: nadie podía moverse de su domicilio seis leguas á la redonda, y esto con permiso de la autoridad que vendía licencias, y á las nueve de la noche todo vecino debía permanecer encerrado en su casa. Hasta las diversiones de la plebe fueron prohibidas «por ruidosas». Una lúgubre tristeza reinaba por todas partes, incubando pasiones rencorosas, que tenían sus estallidos intermitentes. Los conflictos entre la tropa y los rotos,—que constituyen la masa del pueblo chileno,—eran frecuentes. El batallón de Talavera, primer cuerpo peninsular que había tomado parte en la guerra de Chile, reclutado entre la peor gente de la metrópoli, era el que más se señalaba por sus brutalidades, y el que concentra-

ba todos los odios populares. Por su calidad de españoles, todos los excesos les eran permitidos, y robaban, mataban y violaban mujeres, seguros de la impunidad, y exigían de la plebe que le tributase sumiso acatamiento, usando de un lenguaje insultante y soez. De aquí provenían riñas sangrientas y represalias entre los Talaveras y los rotos. Estos mataban sin piedad á todo Talavera que encontraban aislado, y cuando los peninsulares, para defenderse, adoptaron la táctica de no salir de su cuartel sino en grupos armados, estos mismos eran atacados por la multitud á los gritos de *¡Viva la Panchita!*, con que designaban á la Patria. Este era el grito de guerra de un robusto sentimiento plebeyo de nacionalidad que se despertaba en la masa de la población, y que la misma represión contribuía á fomentar.

Estas causas de descontento general se complicaban con los que trabajaban los elementos que constituían el nervio de la misma opresión. Los veteranos chilenos, que á las órdenes de Sanchez habían permanecido fieles á la causa del rey, sosteniendo á Chillán, y servido de núcleo y punto de apoyo á las invasiones de Pareja, de Gainza y de Osorio, eran á la vez mirados en ménos. No solo no habían sido confirmados los jefes y oficiales en sus grados bien adquiridos, ni reconocídose las pensiones de sus viudas é inválidos, sinó que ellos mismos estaban reducidos á la mezquina condición de tropas allegadizas hasta en las retribuciones pecuniarias, de manera que, un alférez peninsular ó del vireinato de Lima, gozaba de más consideración que ellos y percibía un sueldo igual al de un coronel de las tropas nativas. De este modo, se destemplaban á sí mismas las armas vencedoras de la revolución chilena.

II

Considerada bajo su aspecto puramente militar, la situación de los realistas en Chile era más ventajosa. A principios de 1815, Osorio se hallaba al frente de 5,000 hombres de tropas organizadas, bien armadas y equipadas, y ensoberbecidas por la victoria. Sus instrucciones le trazaban un atrevido plan de campaña, cual era, atravesar los Andes con 2,000 infantes, 1,000

ginetes y 200 artilleros con piezas de montaña, franqueando los boquetes del sud tan luego como se hallase pacificado el país, á fin de hostilizar á Cuyo y Córdoba, é interceptar la comunicación mediterránea de los ejércitos argentinos, poniéndose al efecto de acuerdo con el General Pezuela que amenazaba la frontera norte de las Provincias Unidas por el Alto Perú. Estas mismas instrucciones había recibido Gainza al emprender la segunda invasión. Era una idea fija en el Virey Abascal, y él fué el primero que concibió en grande escala, la posibilidad militar del paso de los Andes en el sentido inverso en que lo ejecutó San Martín (1). La originalidad del pensamiento por parte del general argentino, consiste precisamente en esto como plan defensivo y ofensivo á la vez. Antes de él habían atravesado la cordillera, los primeros conquistadores chilenos, y posteriormente los voluntarios chilenos y argentinos que recíprocamente se prestaron el auxilio de sus armas; pero jamás había sido concebida é intentada como una gran operación de guerra ofensiva, con proyecciones continentales. Por eso son memorables los pasos de los Andes realizados por San Martín y Bolívar, como en los Alpes lo son únicamente los de Aníbal y Napoleón. No es que el número de soldados ni la grandeza de los pueblos en lucha determinase su importancia, sino sus móviles y sus consecuencias. Las grandes ideas y los propósitos trascendentales, nacían en Sud-América de la inmensa extensión territorial del teatro de la guerra, y no estaban en relación ni con la población ni con la fuerza armada. Era el desarrollo libre del génio espontáneo de nuevas nacionalidades en fermentación, una civilización en germen que se dilataba y se abría paso al través de los grandes obstáculos de la naturaleza, para llevar al través de vastos espacios, por medio de las armas, como la semilla

(1) Instrucciones de Gainza, art. 20, y de Osorio, art. 21.—Véase «Reconq. de Chile», por Amunátegui, pág. 132 y Barros Arana «Hist. de la Indep. de Chile» t. III, pág. 167.—Torrente dice: «Seguía Osorio con un brillante ejército (en 1815) para dirigir una parte de él contra Mendoza según le había sido prevenido en las instrucciones del Virey de Lima: pero las críticas circunstancias en que se vió envuelto en aquella época por los apuros del general Pezuela, por la insurrección del Cuzco, hicieron variar los bien concertados planes anteriores. Aquellas tropas, que de tanta utilidad habrían podido ser franqueando la cordillera llamando la atención de Rondeau por la espalda, oponiéndose á los refuerzos de Buenos Aires, y destruyendo la bien organizada división del caudillo San Martín en Mendoza, fueron embarcadas para Arica». «Hist. de la Revol. Hisp. Americ», t. II, pág. 149.

en alas de los vientos tempestuosos, el germen fecundo, que debía desparramarse por todo un nuevo mundo republicano. En esta pugna, debía prevalecer la ley de la vitalidad y triunfar el más apto y mejor preparado para la lucha.

No era Osorio el hombre indicado para llevar á cabo esta empresa por parte de los realistas, ni para luchar con San Martín, aun con fuerzas superiores, en astucia ó habilidad táctica ó estratégica. Tímido en la guerra, sin ideas militares, inclinado al quietismo por temperamento, su acción estaba paralizada además por dificultades superiores á su débil voluntad. Ya al tiempo de realizar su invasión al territorio chileno, hubo de desistir, por órdenes empresas del virey del Perú que le prevenían retrogradar con sus tropas á fin de acudir en auxilio del ejército de Pezuela, á la sazón amagado á su espalda por la revolución del Cuzco, de que hemos hecho mención ántes, y por el ejército argentino del norte que amenazaba invadir de nuevo el Alto Perú. Una junta de guerra, tenida en vísperas de atravesar el Cachapoal, lo compelió á desobedecer la orden de Abascal, y á esto debióse el éxito de Rancagua. Idénticas exigencias lo asediaban despues de su victoria. La revolución del Cuzco se prolongaba, el ejército argentino á órdenes del general Rondeau, aun no había sido batido en Sipe-Sipe, y ocupaba tres de las provincias del país invadido. En tales circunstancias el virey instaba con urgencia á Osorio, á fin de que se desprendiese de algunas de sus divisiones con destino al Alto Perú, quedándose con las tropas necesarias para mantener la quietud del país. Véase aquí cómo, en las revoluciones lo mismo que en la naturaleza, no hay fuerza perdida, y que, hasta las mismas insurrecciones que fueron sofocadas y las derrotas fatales, concurrían á debilitar y paralizar la acción reaccionaria, mientras se organizaban fuerzas más poderosas en otros puntos, señalando por la dolorosa experiencia el camino de la victoria final.

Mientras tanto, San Martín apenas había tenido tiempo de poner en estado de defensa á Cuyo. El batallón en esqueleto de los Auxiliares de Las Heras remontado con algunos reclutas y las milicias de la provincia, era toda la tropa con que contaba. Además, la primavera, al derretir las nieves de la cordillera, que eran sus trincheras en invierno, (noviembre de 1814), iba á dejarlo á merced del enemigo. En tal apuro, se despojó de la piel del leon vistiendo la del zorro, y con auto-

rización del Gobierno, abrió comunicaciones pacíficas con el general español, para «tratar por medios prudentes de evitar la efusión de sangre y procurar el restablecimiento de las relaciones de comercio interrumpidas», invitándolo á nombrar comisionados por una y otra parte. A esta abertura de paz circunspecta, iba adjunto un pliego del Gobierno argentino en el mismo sentido (2). Osorio contestó, entre irresoluto y altanero, que «jefe de las armas victoriosas del soberano de ambos mundos, desearía poder acceder á las proposiciones que se le hacían; pero que *el árbol y la gorra de la libertad* que sombreaba el oficio que se le dirigía (aludía al sello de las Provincias Unidas) le hacía dudar de los sentimientos pacíficos que se le manifestaban», terminando por establecer como condición preliminar á todo «el solemne nuevo reconocimiento y jura de «Fernando VII». El general patriota, sin darse por entendido del tono ni de la intimación, contestó dando las gracias por el decoroso trato dado á su parlamentario, y refirióse en lo demás á la decisión de su gobierno, insinuando, que abrigaba «las más lisonjeras esperanzas de que todo concluyera en armonía (3). Esta diversión diplomática, surtió su efecto. Osorio, obedeciendo á su tendencia natural, dejóse adormecer con la perspectiva de la paz, perdió un tiempo precioso, y apremiado al fin por el Virey, hubo de desprenderse de 1,500 hombres que envió de refuerzo al ejército al Perú. Desde entonces sin medios ni resolución para invadir, (abril de 1815) empezó á temer seriamente ser á su vez invadido, alarmado por las voces que mañosamente propalaba San Martín por medio de los agentes secretos que mantenía en el territorio chileno. Para precaverse de este peligro, ordenó un alistamiento general de las milicias del país, cubrió con guardias los pasos precisos de la cordillera, creó nuevos cuerpos de tropa y se redujo á una estricta defensiva. El astuto gobernador de Cuyo, á la vez que así engañaba á su competidor, exageraba ante su gobierno las fuerzas enemigas y sus temores de ser invadido, á fin de obtener refuerzos (4), y antes de finalizar el año, habla-

(2) Of. de San Martín á Osorio de 17 de diciembre, y del Director de las P. U. al mismo de 7 de diciembre de 1814, publicados en la «Gaceta estr. del Gob. de Chile» de 31 de diciembre de 1814, con anotaciones de la redacción.

(3) Of. de San Martín de enero 4 de 1815 á Osorio, pub. en el Sup. de la «Gac. del Gob. de Chile» núm. 9, de 11 de enero de 1815.

(4) Véase la nota 26 del cap. IX, en que se citan las diversas comunicaciones oficiales de San Martín sobre este punto. M. SS.

ba decididamente de invadir, y escribía confidencialmente: « Buenas noticias de Chile: Osorio teme ser invadido, y en « los Pueblos y Campañas se conoce una fermentación tremenda » (5).

Por este mismo tiempo (diciembre de 1815) el vencedor de Rancagua fué relevado en su mando de la capitanía general de Chile, que desempeñaba interinamente, por el mariscal de campo don Francisco Casimiro Marcó del Pont, general de papel, en cuya alma pusilánime San Martín inocularía el pavor, sugiriendo á su pobre espíritu todos los errores que debía cometer para realizar el plan de atravesar la cordillera y reconquistar el territorio chileno.

III

Los trabajos de San Martín no se habían limitado á meros aparatos bélicos y maniobras diplomáticas. Mientras formaba un verdadero pié de ejército regular, organizaba en vasta escala « la guerra de zapa », como él la llamaba, que supo combinar con sus trabajos políticos y militares preparatorios de la campaña que meditaba y con sus maniobras estratégicas ulteriores. Este es uno de los episodios secretos más interesantes de su vida, y que muestra hasta qué grado era inagotable su ingenio en todo género de estratagemas, y con qué consumada habilidad sabía manejar los resortes de la complicada máquina de un mando en jefe en el orden militar. Algunos escritores, guiándose por informaciones verbales, han dado noticia de los diversos medios de que en aquella época se valió para rodearse de misterio como en Tucumán, propagar voces falsas, establecer el espionaje en el campo enemigo y tener siempre un ardid pronto para conjurar un peligro ú obtener una ventaja; pero son los papeles de su archivo los que iluminan con pruebas escritas esta página curiosa, y hacen ver que era él solo quien daba las instrucciones y mantenía la correspondencia reservada con sus agentes y con el

(5) Carta de San Martín á Godoy Cruz de 29 de noviembre de 1815, en « Arch. de San Martín », vol. VLII, « Cartas de San Martín, 1815-1821 », M. S. S. — Véase nota 26 del cap. IX, antes cit.

gobierno; quien llevaba la contabilidad de los gastos secretos de que rendía estricta cuenta en la misma forma, forjaba las cartas destinadas á caer en poder del enemigo para engañarlo, valiéndose á veces de sus mismos agentes para hacerles creer lo que le convenía que supiesen. Los documentos existentes en los archivos públicos, prueban el hecho extraordinario en la historia de que á esta «guerra de zapa» tan hábilmente conducida por un solo hombre, debióse la insurrección latente del pueblo chileno que precedió al paso de los Andes y aseguró de antemano el éxito de la reconquista de Chile. Dificilmente se encontrará en la vida de los grandes capitanes una lección más llena de enseñanza sobre este complicado y original género de hostilidades.

Su primer ensayo fué el de un maestro en el arte de engañar á su enemigo. Aprovechándose de sus ruidosas desavenencias con Carrera y sus parciales, se entendió con algunos emigrados chilenos á fin de que manifestasen deseos de regresar á su país, quejándose de la miseria y de las persecuciones de que eran víctimas. El gobernador manifestándose muy irritado, les confinó á la ciudad de San Luis bajo la vigilancia de la policía. Entre las fingidas víctimas de la tiranía, contábase el oficial don Pedro Aldunate, cuyos padecimientos llegaron á oídos de Osorio, y encontraron éo en la misma *Gazeta del Rey*, que era su órgano oficial. En seguida desterró «por perjudicial» al mayor chileno don Pedro A. de La Fuente. Pocos días después, este último fugaba, y pasaba la cordillera, y era activamente perseguido por el camino opuesto al que había llevado, mientras presentaba al general español su orden de destierro como certificado que lo abonaba, lo que no impidió fuese reducido á prisión como sospechoso. A la fuga de La Fuente siguióse la de Aldunate, quien recomendado por las aparentes persecuciones que había sufrido, fué benévolamente recibido, y obtuvo que se pusiese en libertad al compañero de infortunio que le había precedido (6). Fueron estos los dos primeros agentes secretos de los patriotas que se introdujeron en Chile para preparar su reconquista. A ellos siguieron el

(6) Barros Arana en su «Hist. de la Indep. de Chile», t. III, p. 239-241, relata con ligeras variantes este episodio, en vista del proceso que se siguió á La Fuente, que precedió á la ida de los oficiales Guzmán y Picarte, que supone simultánea, siendo así que fué posterior, segun constá de otros documentos.

mayor Diego Guzmán y el teniente Ramón Picarte bajo el mismo pretexto, con instrucciones, para «promover la insurrección en el país», y aún cuando fueron detenidos al principio, llenaron cumplidamente su comisión, dejando bien establecido el servicio de espionaje (7).

A este golpe tan hábilmente dirigido, síguiese otro más á fondo, constituyendo al mismo general enemigo en corresponsal suyo, como más tarde lo haría con Marcó con mejores resultados. «Deseoso de saber, dice él mismo, el verdadero «estado de Chile, medité entablar comunicaciones con el mismo General Osorio, valiéndome para conseguirlo, participarle «algunas noticias relativas, bajo la firma de un europeo español bien conocido por enemigo de la sagrada causa de nuestra «regeneración, que obtuve por la contestación de un oficio que «pasé á este». Osorio cayó en la trampa, y contestó al supuesto corresponsal una carta de su puño y letra, en que con palabras veladas hacía referencia á las proposiciones de arreglo con que San Martín lo había halagado, manifestándose esperanzado, aunque lleno de incertidumbre. San Martín, comentando esta respuesta, sin atribuirle mayor importancia, se dió por satisfecho, pues con su penetración comprendió por esta simple muestra, como él mismo lo dice, que su contendor «demostraba ó su ineptitud ó su impotencia», en lo que no se equivocaba (8). Del mismo conductor de la misiva de Osorio se sirvió más tarde para continuar la correspondencia por otros medios.

(7) Of. reservado del gob. á San Martín de 10 mayo 1815—Idem de id. de 9 de octubre de 1815 en que, hablando de la prisión de Guzmán y Picarte de que el segundo daba cuenta con fha. 27 de setiembre, le dice: «Supuesto haberse suplido este contraste por nuevas relaciones con el reino de «Chile, espera S. E. avisaría V. S. puntualmente las noticias que se adquie-
«ran en lo sucesivo, que habrán de servir á las combinaciones de este go-
«bierno».—Id. id. de 12 de mayo de 1816, avisando la fuga de ambos.—
Comunicaciones secretas de los agentes secretos de Chile con San Martín, entre las que se encuentran las de Picarte bajo pseudónimo de Picarte con-
venido. (Arch. de San Martín, vol. VIII, «Agentes secretos en Chile, núm. 1º) M. SS.

(8) Of. reservado de San Martín de 11 de febrero de 1815 y carta adjunta de Osorio, cuyo tenor es como sigue: «31 enero 1815. «Muy señor «mío: Reciví su encargo i espero un Día tendran pronto fin tantas desgra-
«cias y gozaremos de la deseada paz: aseguro á Vm. no tengo otras miras:
«ojala adieran á ellas los que gobiernan esos inocentes pueblos: de esta par-
«te se han puesto los medios para conseguirlo, y aunque por las noticias
«que tengo debo creer está cada vez más distante tan feliz dia, sin embargo
«no pierdo la esperanza de verlo.—La insertidumbre en que me hallo sus-
«pende mi pluma, y así suplico á Vm. me diga si los antecedentes que me

Osorio por su parte intentó establecer un sistema de espionaje, á fin de cerciorarse de lo que realmente pasaba en Mendoza, respecto de cuyo estado hallábase completamente á oscuras, sin más noticias que las que le trasmitía su astuto contendor, las cuales eran insuficientes, aunque halagüeñas. Al efecto despachó como espía á un fraile franciscano llamado Fr. Bernardo Gareía; pero antes de que se moviese de Santiago, ya San Martín tenía conocimiento de su venida por uno de sus agentes en Chile (9). Al llegar al fuerte de San Carlos sobre la frontera sud, fué aprehendido, y previa causa que se le siguió fué sentenciado á muerte con arreglo á los bandos vigentes respecto de todos los que sirviesen de intermediarios á comunicaciones con el enemigo. En vano el emisario de Osorio pretestó que venía huyendo de las perseuciones de los realistas: el gobernador tenía la evidencia de lo contrario, y le dió el término de veinte y cuatro horas para prepararse á morir. No obstante estos terribles bandos,—que nunca aplicó, «por política», segun él,—repugnábanle los escarmientos innecesarios, y prefería utilizar á los delincuentes, que era lo que se proponía en estos casos (10).—Ante la amenaza del suplicio el fraile-espía entregó las comunicaciones de que era portador, y que traía cosidas en el forro de su capilla (11). Esto agregaba un hilo más á su complicada trama.

«índica son los mismos que el papelito en donde está escrito lo que deseo «saber, así como la continuación de encargos, y para ello bueno será valerse «del mismo conductor. El paisano desea ocasión como la presente para manifiestarse. Es su atento servidor.—Q. B. S. M.—*El P. M. O.*» Docs. del Arch. gral. Leg. «Prov. de Cuyo. Guerra, 1815» M. S. S.—V. Arch. de San Martín, «Extractos del Arch. gral», vol. II, núm. 19.—M. S. S.

(9) Of. reservado del Gob. á San Martín de 9 de diciembre de 1815 en que le decía: «Queda en poder del Excm. señor Director provisional del «Estado, la comunicación original del comisionado de V. S. en el reino de «Chile é igualmente la copia de los documentos que traía el espía del enemigo Fr. Bernardo Lopez». Arch. de San Martín, vol. VIII, núm. 19. «Agentes secretos en Chile». M. S. S.—El que anunció antepadadamente la venida de Fr. Bernardo, fué don Juan Pablo Ramírez, uno de los agentes más activos é inteligentes de Chile, el que se comunicaba con San Martín bajo el pseudónimo de Antonio Astete: of. de San Martín de 15 de noviembre de 1815.—Docs. del Arch. Gral. «Guerra 1815», y Arch. de San Martín, vol. VIII, núm. 4. M. SS.

(10) En of. de 26 de diciembre de 1816, decía San Martín al Gobierno: «Por un rasgo de política y huir de represalias, no he mandado fusilar á muchos espías que les he sorprendido, de que algunos existen con sus causas pendientes». Doc. del Arch. gral. Leg. «Guerra 1815». M. S.

(11) Docs. del Arch. Gral. Leg. «Guerra 1815», donde se conserva la causa seguida al P. García, M. S. S.—Véase sobre este dramático episodio: Espejo, «Paso de los Andes», pág. 378 y sig. donde se insertan algunos de los documentos y se dan más amplios pormenores.

Las cartas de Osorio eran dirigidas á cuatro españoles, confinados en Cuyo, conocidos por la exaltación de sus opiniones realistas. San Martín los llamó uno por uno, y mostrándoles las cartas acusadoras, les notificó que su conductor iba á ser pasado por las armas, como lo serían ellos, sino guardaban el más profundo secreto. Los hombres salieron aterrados. En seguida se ocupó él mismo en redactar las contestaciones, comunicando á su enemigo todas las patrañas que le convenían en estilo apropiado, que hizo copiar por mano de un niño ⁽¹²⁾ con letra contrahecha, las que fueron firmadas por los corresponsales señalados por el mismo Osorio, bajo la misma amenaza de inviolable sigilo. Estas misivas llevábanlas espías dobles bien aleccionados, quienes las entregaban en Chile, eran bien recompensados y regresaban con las contestaciones del enemigo y las noticias de los amigos. De este modo tenía San Martín un triple juego de espías, además de los numerosos agentes secretos que había esparcido al occidente de la cordillera, quienes le comunicaban las más minuciosas noticias de todo lo que pasaba en Chile y de las fuerzas y planes del enemigo, á la vez que propagaban por todo el país conquistado el descontento y el espíritu de insurrección ⁽¹³⁾.

Habiendo sido aprehendidos algunos espías más de Osorio,—todos los cuales fueron perdonados de la pena de muerte y utilizados como Fr. García,—San Martín discurrió en su fecunda inventiva, que era indispensable una contra-mina, en su «guerra de zapa», y con la penetración que lo distinguía para discernir las cualidades de cada hombre según sus planes, fijóse en un vecino respetable de Mendoza, llamado don Pedro Vargas, hombre silencioso, á quien se tenía por indiferente, y le impuso hacerse godo acérrimo. Vargas aceptó el sacrificio. Encarcelado, engrillado, confinado sucesivamente á San Juan y San Luis, condenado á pagar fuertes contribuciones, pasó por una víctima de la causa realista entre los españoles. Así, por medio de Vargas, San Martín estaba seguro de sorprender toda comunicación directa, y valiéndose de los

(12) Era este el general don Gerónimo Espejo á la sazón cadete. Véase «Paso de los Andes», pág. 381.

(13) De todo esto se encuentran las pruebas escritas en el Arch. San Martín, vol. VIII, cit. y en los docs. del Arch. Gral. leg. cit. de Guerra. 1815, M. SS.—Los borradores de las correspondencias supuestas se encuentran en él.

datos que él le suministraba arreglaba las noticias que en nombre de los supuestos partidarios dirigía al general de Chile. La fortaleza de alma de Vargas fué tan grande en su papel abnegado de doble espía, que á nadie reveló su secreto, ni aún ante la amenaza de divorcio con su mujer, que era una patriota decidida (14).

Cuando Osorio fué reemplazado en el mando por Marcó del Pont, se preparaba San Martín á hacerse corresponsal del nuevo gobernante de Chile. Había conocido á este en España en la guerra joco-séria de 1801 entre el Portugal y la España, de que hemos hecho mención antes, y sabía que era un carácter puerilmente irritable, que debía sus grados al favor cortesano, tan lleno de una nécia suficiencia y tan desprovisto de inteligencia y de valor como de criterio. En consecuencia cambió su combinación. Al tiempo de la caída de la revolución chilena, hizo internar á San Luis á todos los españoles que se hallaban en Mendoza, á fin de que no pudiesen comunicar noticias. Entre estos, contábase un español respetable y acaudalado, llamado Felipe Castillo Albo, conocido por su fidelidad al rey, que en la época de Carrera había sido desterado á Cuyo. Por artimañas que puso en juego, lo mandó regresar á Mendoza, y allí hizo que se intimara con Vargas, y le hiciese confidencia de sus asuntos personales, estableciéndose

(14) Despues de la reconquista de Chile, San Martín dió á Vargas una reparación solemne del doloroso sacrificio que había aceptado, reintegrándolo en su honor y fama de buen patriota y declarándolo digno de la gratitud pública en los términos que constan de la siguiente nota: «Ya es tiempo «de que cesen los sacrificios prestados en beneficio de la causa por don Pe- «dro Vargas: prisiones, multas y confinaciones, ha tenido que sufrir este «buen ciudadano, y sobre todo, su opinión. El adjunto despacho que tengo «el honor de incluir á M. S. y que con fha. 3 de junio del año anterior he «librado al supremo Director del Estado de este benemérito ciuda- «dano, manifiesta la recompensa de sus servicios. A. S. S. más que á nadie «le son constantes, pues los ha palpado más de cerca. Por lo tanto, sírvase «V. S. darlo á reconocer en la orden del día, como igualmente manifiestar «á este M. Í. Ayuntamiento, que el ciudadano don Pedro Vargas, cuya «nota hasta aquí ha sido de antipatriota, ha hecho á la causa servicios los «más interesantes, interín yo lo hago al Exmo. supremo Director del Esta- «do para que se ponga en los papeles públicos, borrando por este medio la «nota de enemigo de nuestra santa causa, cuya opinión ha sabido sacrificar «en beneficio de ella.—Mendoza, marzo 20 de 1819.—José de San Martín.— «Sr. Gobernador intendente de esta Provincia».—M. S. Arch. San Martín, vol. XXVII.—Cuando este hecho real se producía, aún no se había escrito la novela de Cooper «*The Spy*» que establece una analogía entre el carácter de Washington y el de San Martín respecto de su sistema de dobles espías.—Véase lo que al respecto dice Espejo en su «Paso de los Andes», p. 386 y sig., que también cita en la páj. 644 el doc. anterior, que original existe en el archivo de Mendoza.

con tal motivo entre ambos una correspondencia de esquelas, que venían á parar á manos de San Martín. Este, recortaba cuidadosamente las firmas autógrafas de Castillo de Albo, y cuando hubo reunido unas cuantas, tuvo preparada su baraja para jugar la nueva partida de zapa, engañando á su enemigo con la verdad misma, mostrándole los naipes que le convenía y sugiriéndole los que debía jugar en consecuencia. Al efecto, redactó él mismo cartas dirigidas á Marcó, comunicándole malas noticias que podían halagarle y dándole datos más ó menos exactos, que despachaba por medio de un emisario suyo, muniendo de una firma volante del supuesto corresponsal, previniendo que se valía de esta precaución y no escribía de su puño y letra por temor de que cayeran en poder de los satélites de San Martín. Para colmo de burla, agregaba que «su «triste situación y la de la señora en cuya casa se alojaba no «le permitían gratificar al conductor, y rogaba se hiciese en «Santiago de Chile», recomendando «no se le permitiera hablar «con persona alguna, pues de lo contrario peligraba su vida».

Grande fué el contento que experimentó Marcó al recibo de las fingidas comunicaciones de Castillo de Albo, cuya conocida fidelidad y respetable firma bastaron para que el nuevo presidente de Chile cayese en esta nueva trampa, más inocentemente aun que su antecesor. A los pocos días, San Martín sabía por sus corresponsales que su doble espía había sido perfectamente recibido y gratificado, y que se paseaba en libertad por las calles de Santiago, lo que le bastaba para comprender que sus epístolas habían producido el efecto calculado. Estos misiles al parecer perdidos, tenían un largo alcance. Ellos apuntaban á la reconquista futura de Chile, y tenían por objeto indirecto hacer creer á su competidor, que su objetivo de invasión era el sud de Chile. Así, entre las noticias que comunicaba, decía, que se habían despachado durante la noche en esa dirección, destacamentos á la cordillera y numerosas cargas de cajones cuyo contenido se ignoraba, y señalando hasta la época precisa en que realmente se verificó la invasión un año despues, pero en rumbo opuesto. Son dignas de reproducirse las palabras con que trataba de engañar á la vez que traducían con verdad sus más recónditos propósitos. «La desesperación que acompaña á estas gentes, y por otra parte, «el carácter arrojado de este jefe, les hace hacer esfuerzos «que no están en la esfera de sus fuerzas. Invadidos por una

«formidable expedición portuguesa, retirado el que llaman «ejército del Perú á Tucuman, no les queda, segun ellos, otro «arbitrio que el de tentar la empresa de Chile, y de hecho van «á ella, no tanto confiados en sus tristes fuerzas cuanto en la «disposición de los chilenos á favor de la revolución». (15) Desde este día, Mareó fué un títere manejado por los hilos secretos de las variadas combinaciones de San Martín, que las adaptaba según las circunstancias, respondiendo á propósitos ulteriores. Pero estos trabajos subterráneos no eran sinó simples ramales del gran trabajo de zapa que simultáneamente había extendido por todo el territorio chileno, minando los cimientos del poder español, y preparando una revolución que recibiese la invasión libertadora que meditaba.

IV

El servicio de emisarios secretos llegó á asumir las vastas proporciones de una conjuración, cuyo secreto era guardado por todos. Los emisarios patriotas recorrían el territorio, pre-disponiendo los ánimos contra los realistas, anunciando que un poderoso ejército se formaba al oriente de los Andes para libertar pronto á Chile; recogían datos sobre las fuerzas realistas, sus posiciones, sus movimientos, y hasta sobre los uniformes y divisas de sus cuerpos para el caso de una batalla, con arreglo á instrucciones que respondían á un preconcebido plan ofensivo. Todo el país, moralmente insurreccionado,

(15) Carta supuesta de Castillo de Albo á Mareó del Pont, que de puño y letra de San Martín se conserva en su archivo, vol. VIII, núm. 3, M. S.—En el Arch. Gral. de Guerra, leg. de 1816, se encuentra un of. de San Martín al gobierno de 9 de marzo en que dice:—«Reservadísimo.—El adjunto «papel es contestación del europeo español y alcalde de primer voto don Nicolás Chopitea, al expreso que le despaché de «Un amante del rey».—No «quise mandarle ninguna credencial (firma) porque no notasen uniformidad «con el otro remitido al mismo Mareó por separado; pero sé por un peón «que ha llegado esta mañana, que el conductor se estaba paseando en Santia-go, prueba nada equívoca de que se le ha dado crédito». S. M.—Compárese con lo que al respecto dicen:—1º Amunátegui, «Reconq. de Chile», pág. 135 y sig.;—2º Barros Arana, «Hist. de la Indep. de Chile», t. III, pág. 244 y sig.;—3º Espejo «Paso de los Andes», pág. 357 y sig.—Abundamos en la exhibición de pruebas, por cuanto todos estos incidentes, parecerían más bien aventuras de novela ó enredos de drama que hechos históricos.

esperaba ver de un momento á otro á sus libertadores traspasar la cordillera, pronto á unírsele con armas y caballos. El nombre de San Martín era popular en todo Chile, y bastaba solo presentar su firma ó pronunciar su nombre para que los agentes obtuviesen todos los auxilios que necesitaban (16). El servicio estaba metódicamente organizado: tenía su estado mayor en la capital, donde había sobornado á un escribiente de la secretaría del mismo Marcó, y cada agente tenía su distrito señalado, entendiéndose todos directamente con San Martín. A toda hora del día y de la noche, los chasques encontraban caballos prontos en las postas establecidas, los que tenían su palabra de orden, sus itinerarios, y sus escondites y puntos de reunión de antemano determinados, vigilándose recíprocamente. Esta insurrección latente, llegó también á tener sus mártires y hasta su ejército irregular de operaciones (17).

Los principales emisarios, además de los ya nombrados, que desempeñaban el papel de verdaderos agentes de revolución y respondían con sus informes á la elaboración del plan de campaña de San Martín, auxiliados por los espías subalternos, eran patriotas chilenos probados y animosos, que cooperaban concientemente á la idea de la reconquista de su país, afiliando numerosos voluntarios con quienes mantenían acti-

(16) Todo esto consta de los docs. del Arch. Gral., Leg. «Guerra 1815», y pap. del Arch. San Martín, vol. VIII. M. S. S.—En una ocasión. uno de los emisarios secretos, (don Juan Pablo Ramirez), escribía á San Martín: «Los partidos de San Fernando y Curicó están prontos á reunirse á las tropas que invadan. Mandé á la capital á buscar mil pesos con su firma (la de San Martín) y al momento fué repuesta la libranza, ofreciéndome mayor cantidad, prueba bastante del concepto que se forma de V. S. en este rey- no. El plan de defensa (que tienen los realistas) no se divisa ser otro que «ajustar todo la fuerza al boquete de los Andes y de allí en retirada sobre la cuesta de Chacabuco y la capital. La fuerza de línea asciende á 3.406 «hombres». Comunicación de Ramirez (firmada Antonio Astete) adjunta á of. de San Martín de 30 de noviembre de 1815. Doc. del Arch. Gral., leg. cit. M. S.

(17) Complicándose el servicio, fué necesario también asignarle banqueros por medio de giros que se cubrían sigilosamente, según consta de of. de San Martín de 9 de marzo y contestación del gobierno de 2 de abril de 1816, en que el primero dice: «Las letras sobre Chile es preciso sean para «sugetos de un patriotismo tal que no comprometan á nuestros amigos. Si «para algo debe haber prodigalidad, es para espías, de lo contrario estamos «expuestos á que sean dobles, como me ha sucedido con un tal Francisco «Silva (que en la actualidad lo tengo encausado) que me lo ganó Osorio.» En esta fecha todo el dinero gastado en este servicio por la tesorería de Cuyo, no pasaba de 4,912 \$ 2 reales, según cuenta de San Martín, firmada por el tesorero. Docs. del Arch. Gral., leg. «Guerra: 1816».

vas correspondencias en todas las provincias. Uno de los más inteligentes, era don Juan Pablo Ramirez, que residía en Santiago, el cual llegó hasta penetrar el plán de defensa de los realistas, señalando de antemano la cuesta de Chacabuco, como punto estratégico (18). Don Antonio Merino era otro; hombre activo y resuelto, con extensas relaciones en todo el país. El principal de todos, era un jóven abogado, que había sido secretario de Carrera, y que San Martín con su penetración de los hombres se atrajo. Llamábase Manuel Rodriguez, jóven de alma fogosa, valiente, enérgico, fecundo en recursos, y dotado de las cualidades de un caudillo popular. Recorrió las provincias centrales y las ciudades como mensajero de revuelta, comprometió en ella á los principales hacendados, organizó partidas de guerrilleros, atravesó varias veces los Andes, y á riesgo de su vida se mantuvo por más de un año en el país, burlando las activas persecuciones de Marcó, que lo sentía por todas partes, sin que nadie traicionase su presencia, no obstante ser conocido por casi todo el pueblo. Este fué el jefe de la insurrección popular que precedió á la reconquista de Chile (19).

(18) Otro de los corresponsales de San Martín en Santiago, era el Dr. Felipe Santiago del Solar, según testimonio de su hijo, V. Perez Rosales, quien en sus «Recuerdos del pasado», p. 26. cuenta, que siendo niño, vió entrar á su casa á un andrajoso vendedor de gallinas, que entró en conversación secreta con su padre, y que años después recogió de boca de su madre la solución del enigma, mostrándole «en su libro de autógrafos un pequeño cuadrito de papel que, arralodo, podia desempeñar la apariencia de tabaco dentro de la hoja de un cigarro. En él se leían estas palabras:—«15 de enero: hermano S... Remito por los Patos 4000 pesos fuertes. «Dentro de un mes estará con ustedes el hermano Jo.é». El vendedor de gallinas era un agente secreto de San Martín, que indicaba la fha. de la salida de su ejército de Mendoza; los pesos fuertes el número de soldados que marchaban por el paso de los Patos á libertar á Chile, y el hermano José, el mismo José de San Martín que en esos momentos atravesaba los Andes.

(19) En la imposibilidad de nombrar á todos los agentes secretos que tan meritorios servicios prestaron en esta ocasión, daremos los nombres y pseudónimos de los que hemos podido encontrar en los docs. del Arch. Gral. y en los papeles de San Martín:

<i>Nombres</i>	<i>Pseudónimos</i>
Manuel Fuentes.....	Feliciano Nuñez
Manuel Rodriguez.....	El Español, Chancaea, El Alemán y Chispa
Antonio Ramirez.....	(En Curicó)
Antonio Merino.....	El Americano
Juan Rívana.....	(En Santiago)
Diego Guzmán de Ibañez....	Victor Gutierrez
Santiago Bueras.....	(En 1816)
Francisco Martinez.....	(En 1815)
Francisco Salas.....	(Por el Planchón)

El general de los Andes tenía ya trazado el itinerario de sus marchas de invasión, no sólo en su cabeza, sino en planos que había hecho confeccionar secretamente, según los reconocimientos de los pasos de la cordillera; pero necesitaba organizar la insurrección iniciada en el punto preciso donde meditaba dar el golpe de muerte al enemigo, que era la provincia de Aconcagua, y donde, según uno de sus agentes, concentraba éste sus tropas con intento de defenderse (en Chacabuco). Al efecto, tomó informes de los emigrados chilenos residentes, y uno de ellos se ofreció á ser portador de las comunicaciones dirigidas á varios patriotas de aquel distrito, bien conceptuados en él. Llamábase Manuel Navarro, quien se abocó con el vecino de Putaendo José Salinas, el maestro de escuela de Quillota, y Juan José Traslaviña de San Felipe, los tres, hombres capaces de tomar las armas y morir por su causa, como lo probaron. La credencial que presentó el comisionado fué una carta autógrafa de San Martín, en que decía: «El dador «de estas enterará á Vv. de mis deseos en la *Vina del Señor*. «Espero, y Vv. no lo duden, que recogeremos el fruto; pero «para esto se hace necesario tener buenos peones para la «vendimia. No reparen en gastos para tal cosecha» (20). Los nuevos trabajadores no trepidaron un instante en ponerse á la obra. Asociáronse al efecto con un vecino de su temple, llamado Ramón Aréstegui, y un joven Ventura Lagunas, de

José de San Cristóbal.....	(En Concepción)
José Francisco Pizarro.....	(En Coquimbo)
Aniceto García.....	(En Santiago)
N. Vivar.....	Quinto
Ramón Picarte.....	Vicente Rojas
Juan Pablo Ramirez.....	Antonio Astete
Pedro Segovia.....	(En Concepción)

Nombres de agentes que figuran sin pseudónimos: Miguel Ureta, Pedro Alcántara de Urriola, Domingo Perez, Francisco Perales, Isidro Cruz, José Francisco Villata, Antonio Rafael Velazco, José S. Aldunate, N. Graña.

Pseudónimos cuyos nombres no se mencionan:—Pedro Astete, José Astete, Alfajor, Kiper (parece ser otro pseudónimo de Rodríguez), Lázaro Olgüín.

Todos estos nombres ó pseudónimos constan de las comunicaciones originales, recibos, oficios y listas de San Martín y otros papeles que se encuentran en el Arch. Gral. Legs. «Guerra 1815 y 1816», y Arch. San Martín, t. VIII. M. SS.

(20) Carta de San Martín á Salinas y Traslaviña de 17 de octubre de 1816, que por un singular equívoco, que acusa la preocupación del que la escribió, está datada en Santiago, hallándose él en Mendoza, próximo á invadir á Chile. Véase: «Gaceta del Gob. de Chile» de 10 de diciembre de 1816; Amunategui: «Reconq. de Chile», p. 145 y Barros Arana: «Hist. de la Indep.», t. III, p. 355 y sig.

diecisiete años, y dieron principio á sus trabajos contrayendo relaciones con un sargento de la guarnición de San Felipe, con el objeto de seducir algunos soldados que los ayudasen y proporcionarse armas de que carecían. Descubiertos desgraciadamente en sus manejos, Aréstegui fugó, pero Traslaviña, Hernandez y Salinas fueron aprisionados, precipitadamente juzgados, sentenciados á muerte, y suspendidos en la horca (5 de diciembre de 1816) para escarmiento de rebeldes. Al jóven Lagunas por sus pocos años le fué conmutada la pena en diez años de presidio, después de presenciar el suplicio de sus compañeros.

Esta ejecución no intimidó á los patriotas. En la misma noche, uno de los agentes secretos ponía en el buzón del correo varios paquetes de proclamas de San Martín, que ya circulaban por todo el país, y que eran dirigidas á los allegados de Marcó. En ellas anunciaba el general de los Andes, que el ejército de su mando estaba en disposición de abrir la campaña para dar libertad á Chile, y pedía su concurso á los hombres de buena voluntad que gemían bajo el despotismo. Marcó, lleno de pavores al sentir la fermentación que se propagaba por todos los ámbitos del territorio, sin atinar con los medios de sofocarla, cometió la torpeza de publicar esas proclamas, que alentando las esperanzas de los oprimidos, dieron nuevos bríos á la insurrección que ya había estallado parcialmente.

El presidente de Chile, cruel como todos los tímidos con poder, había colmado el sufrimiento de los chilenos con su tiranía, y no contaba para sostenerla ni con la opinión del pueblo ni con la confianza de sus propios subordinados, que lo reconocían incapaz para defender el reino. Los bandos por él expedidos, forman el código más bárbaro que haya regido á una sociedad civilizada. Las ciudades eran cárceles, y las casas eran calabozos: nadie podía moverse de ellas. Las menores contravenciones, tenían pena de azotes, y los jefes de partidas sueltas estaban autorizados hasta para fusilar á los trasgresores sin más trámite que la formación de un sumario y dar cuenta. Era crimen reunirse dos personas ó embozarse en la manta ó capa. Un «Tribunal de vigilancia y seguridad», con facultades extraordinarias y formas inquisitoriales, funcionaba en permanencia, acogiendo en secreto todas las delaciones que se le dirigían, y verbalmente pronunciaba sus sen-

tencias, con la sola limitación de consultar al presidente las penas de expatriación, perdimento de miembros ó muerte. El cerro de Santa Lucía había sido convertido en una Bastilla, con dos castillos artillados, que hizo levantar con el dinero y las manos de los mismos oprimidos, declarando públicamente que era para enfrenarlos ⁽²¹⁾. El ejecutor de todas estas iniquidades era un fraile apóstata, llamado San Bruno, señalado por su valor en el sitio de Zaragoza, que había sido el perpetrador de las matanzas en las prisiones durante el gobierno de Osorio, y que poseído de un odio feroz contra los americanos, llevaba sus persecuciones hasta el fanatismo, con las formas más degradantes. Para colmo de humillación, los nativos, reducidos á la condición de esclavos conquistados, eran obligados á asistir de gala y á caballo en las procesiones triunfales de los españoles, pero sin espada ó con las pistoleras vacías, bajo pena de multa y destierro. La vida se había hecho insoportable á los chilenos, y la miseria, resultado del bárbaro sistema financiero, de exacciones fiscales y pillaje de la soldadesca sin freno, colmaba la desesperación. Cualquiera que viniese sería el salvador. Así, Marcó, con su política torpe, exagerando el sistema de persecuciones de Osorio, llegó á hacerse más odioso y más despreciable que él, y contribuyó á despertar el patriotismo adormecido, por los mismos excesos con que pretendía matarlo.

V

El levantamiento parcial había mientras tanto estallado en las provincias centrales. Rodríguez, hombre de más corazón que cabeza, lo anticipó, y en su patriotismo exaltado, había asociado á su empresa á un famoso salteador de caminos llamado Neyra, que no podía sinó deshonorarla, con poco provecho para ella. Con estos elementos heterogéneos, organizó tres fuertes partidas, que levantaron el estandarte de la insu-

(21) «Ya están concluídos dos castillos que dominan todos los ángulos de la ciudad, y pronto será Santa Lucía una fortaleza respetable á los enemigos exteriores, y una brida á los de casa.» Gaz. del Gob. de Chile núm. 84, de 27 de septiembre de 1816.

rrección entre el Maipo y el Maule, apoderándose de poblaciones importantes como Melipilla, San Fernando, y Curicó, y adelantando las correrías hasta inmediaciones de la capital. El capitán general, vióse obligado á distraer una parte respetable de sus tropas para perseguirlo; pero las guerrillas se le escapaban entre las manos, y no obstante las bárbaras ejecuciones de que eran víctimas los campesinos, ningún hombre del pueblo traicionaba el secreto de los insurrectos, á los que proporcionaban albergue y todo género de auxilios.

San Martín, que sabía aprovecharse hasta de los contratiempos para hacerlos servir á sus planes según las circunstancias, escribió á Rodríguez cartas duplicadas, con el objeto de que unas cayeran en poder del enemigo y las otras fueran directamente á llevar su desaprobación al caudillo de la insurrección chilena. Al despacharlo, reservó su verdadero plan, y le había persuadido de que su itinerario de invasión sería hácia el sud de Santiago, precisamente en las provincias en que el atrevido guerrillero operaba. Las cartas estaban concebidas en el sentido de engañar á su enemigo á la vez que á los emisarios, llamando la atención de uno y otros hácia el sud y distraerla del verdadero objetivo. En la primera decía, (2 de octubre de 1816) que inmediatamente de recibirla le reuniese mil caballos arreglados en tropillas en las inmediaciones de Quechereguas, é hiciese una gran recogida de ganados para mediados de diciembre, y los tuviese metidos en las quebradas de la cordillera, previniendo á los amigos de San Fernando, Talca y Chillán, á fin de que se le reunieran luego que el invadiese por esa parte en la fecha indicada, y señalaba Concepción como objetivo militar. En la segunda, (16 de diciembre de 1816) le decía: «Son Vv. los chilenos unos hombres que «no sé á que clase corresponden: el carácter de Vv. es el «más incomprendible que he conocido. Todo lo quieren saber «y nada alcanzan. Porra que ya me tienen aburrido! ¿A qué «diablos y con qué objeto, han empezado Vv. á poner el sud «en movimiento? No les tengo dicho repetidas veces que se «mantengan en la concha hasta mi arribo ¿á qué empezar á «despertar al hombre, y con qué objeto? Yo no encuentro «otro objeto que trastornar todo. Se han creído Vv. que Ney- «ra, (que no puede hacer sino desopinar la causa y retraer «á los hombres de influencia,) había de conquistar á Chile? «Ningun hombre sensato deseará estar bajo la férula de un

«salteador. Sí, mi amigo, si V. y los demás no hubiesen pro-
«movido semejante disparate, el hombre no hubiera enviado
«fuerzas al sud. ¿Cómo se reúne ahora la caballada de que
«tanto necesitamos en el sud? Vaya que son Vv. dignos de
«que Marcó les ponga el pié en el pescuezo eternamente. En
«fin, vamos, si es posible, á remediar lo hecho. Dígame qué
«fuerzas han salido para el sud, qué puntos ocupan, qué forti-
«ficaciones han hecho, qué caminos cubren, y si los han cor-
«tado: esto debe venir muy especificado». Terminaba: «Hasta
«la llegada del Mesias, cada uno debe meterse en su tinaja:
«este es el único medio de tranquilizar al hombre y que deje
«el campo libre. Siga la guerra de zapa; ésta, y no los dispa-
«rates que Vv. han hecho nos tienen de salvar» (22). Los du-
plicados de estas cartas cayeron en manos de Marcó, á quien
indirectamente iban dirigidas, y éste, no dudó desde aquel
momento que la invasión se dirigiría al sud; así, en vez de re-
coger las fuerzas que tenía sobre las guerrillas escurridizas de
Rodríguez, las reforzó, debilitándose en su reserva y descui-
dando el norte. El objeto de San Martín estaba llenado. La
guerra de zapa en Chile le aseguraba la victoria en el campo
de batalla.

VI

Á la vez que así se preparaba el terreno para la recon-
quista de Chile, promoviendo su insurrección latente, el mar
Pacífico era teatro de extraordinarias operaciones navales que
se ligan indirectamente con la guerra de zapa de San Martín,
y que se relacionan con esta historia, por cuanto fueron pre-

(22) Los borradores de estas dos curiosas cartas, con la anotación de San Martín de «cartas supuestas», existen en su Arch., vol. VIII, núm 3, de su puño y letra. La primera de ellas empieza con estas palabras, que se refieren al carácter de su corresponsal, que había penetrado: «Veo que «su carácter tiene algo de fosfórico. ¿Que diablos se ha hecho V. que me «ha tenido todo el invierno sin sus noticias? Yo creía que las nieves de los «Andes serían derretidas por una imaginación de fuego y con el se hubiera «abierto un paso para hacerme sus comunicaciones.» M. SS. Por este mismo tiempo (16 enero 1816), escribía en carta confidencial: «La guerra «de zapa, es decir, la guerra de seducción debe emplearse antes de tocar los «extremos de una batalla, y en el caso forzoso de esta, proporcionarse el ter- «reno.» Arch. de San Martín: «Cartas», vol. XLII, M. S.

cursoras de las que más tarde y en más vasta escala se desarrollaron en sus aguas, con arreglo á los planes que en aquellos momentos se elaboraban misteriosamente en Mendoza.

Al finalizar el año de 1815, el Gobierno, que participaba hasta cierto punto de las ideas de San Martín, pero simplemente en el sentido de promover una insurrección en Chile y apoyarla según las circunstancias, en vista de las buenas disposiciones del país, pensó que una expedición naval llenaría este objeto, concurriendo al mismo tiempo á preparar la expedición definitiva que propiciaba, pero que no tenía por entonces medios de llevar á cabo. Con tal propósito, celebró un convenio con el comodoro Guillermo Brown,—el vencedor de las escuadras españolas en el Plata, que había forzado en 1814 las puertas de Montevideo,—á fin de dirigir un crucero con alguna gente de desembarco, sobre las costas del Pacífico, y especialmente sobre las del sud de Chile. Brown, cuya alma heroica se destemplaba en el ocio, viendo visiones que llegaban hasta perturbar su juicio, se puso con entusiasmo á la obra, anheloso de gloriosas aventuras á la vez que de ganancias. Hábiale tocado en premio de sus recientes servicios, el bergantín *Hércules* de veinte cañones, en cuyos mástiles enarbolara su enseña en los combates de aquella época que han inmortalizado su nombre. El Gobierno le cedió el bergantín *Trinidad* de 16 cañones, cuyo mando tomó su cuñado Walter Davis Chitty, montando el *Hércules* su hermano Miguel Brown, ambos arrojados marinos. Sobre esta base organizóse la escuadrilla expedicionaria, que fué armada y tripulada por el Gobierno, á que se dió patente de corso, con la condición de que las presas que hiciera fuesen vendidas en Buenos Aires y sus productos líquidos divididos en nueve partes, de las cuales una para el Estado, dos para el comodoro y el resto para los oficiales y la tripulación.

Á esta fuerza naval, adjuntóse una segunda división de dos buques, mandados por el capitán Hipólito Buchardo, el mismo que en San Lorenzo militando en Granaderos á caballo á órdenes de San Martín, había arrebatado la bandera española, trofeo de aquella jornada. Componíala el bergantín *Halcón*, que él montó en persona como segundo jefe de la expedición, y el queche *Uribe*, armado por el ardiente tribuno del mismo nombre, que había sido colega de Carrera en la última junta del gobierno revolucionario y buscaba el camino

de la patria al través de los mares. La guarnición del *Halcón* era casi en su totalidad compuesta de chilenos emigrados y de argentinos voluntarios reclutados en los tercios cívicos de Buenos Aires, y el jefe de armas del buque era el entonces capitán Ramón Freyre, tan célebre después en la historia de su patria y á quien hemos visto figurar en las campañas de la primera revolución chilena. El *Urbe*, era equipado por cuenta de su armador y tripulado exclusivamente por chilenos. El *Hércules*, la *Trinidad* y el *Halcón* izaron banderas argentinas, pero el queche enarboló bandera negra en señal de guerra á muerte como en Rancagua.

El 15 de octubre (1816) zarpó del puerto de Buenos Aires la primera división á órdenes de Brown, siguiéndole muy luego la de Buchardo, con instrucciones reservadas que sólo debían abrir al doblar el cabo de Santa María. En ella se les designaba el plan de señales para comunicarse entre sí y comunicar con las costas, caso de estar ocupadas estas por fuerzas patriotas, y se les adjuntaba una proclama impresa en gran número de ejemplares por vía de credencial, en la que se estimulaba á los chilenos á sublevarse contra sus opresores en nombre de sus derechos, del ejempló de Bruto y de las cenizas de Caupolicán y Lautaro, anunciando á la vez la próxima invasión de un ejército argentino al través de las cordilleras. «Yo me dispongo tambien», decía el director Álvarez que la firmaba, «á vengar ya vuestra patria. He remitido fuertes destacamentos al sud de los Andes. Las tropas aguerridas del Río de la Plata se preparan á abrir la campaña. El pabellón nacional tremola en vuestros mares y la marina del Estado hará sentir á los tiranos el poder de la libertad. Si á la vista de estos esfuerzos os mostraseis poco sensibles, sereis justamente execrados por las generaciones venideras; pero si bajais de acuerdo en salvar vuestra patria, la opresión actual del reino de Chile será considerada como un golpe de las vicisitudes de la guerra, y el triunfo de la independencia hará opulento y feliz vuestro suelo» (23).

San Martín, para distraer la atención de Marcó de Mendoza durante el verano (diciembre 1815 y enero 1816), mien-

(23) Esta proclama, á pesar de ser impresa en la imprenta de Niños Expósitos, no se ha publicado hasta ahora, ni fué conocida por los historiadores. Se inserta en el Apéndice núm. 6 con los documentos de su referencia. M. SS.

tras él se reforzaba, hizo llegar á su noticia que una poderosa escuadra argentina con numerosas fuerzas iba á doblar el Cabo de Hornos en dirección á las costas de Chile. Al mismo tiempo, unos campesinos despachados por él, cruzaban los Andes por Putaendo, y declaraban según sus instrucciones, que un ejército de cuatro á siete mil hombres se preparaba en Mendoza para invadir el oeste de la cordillera en el verano. El capitán general de Chile, lleno de temores á la idea de ser atacado por mar y por tierra, dictó las más desatinadas medidas en consecuencia, diseminando sus fuerzas y pidió auxilios navales al virey del Perú, dando desde entónces la medida de su ineptitud militar. Pero la flotilla independiente no debía tocar en las costas que se le señalaban como principal objetivo.

Al doblar el cabo de Hornos, el *Hércules*, sorprendido por una tempestad frente á la isla Madre de Dios, tuvo que refugiarse en el estrecho de Magallanes, donde fué arrojado sobre las rocas, salvando del naufragio con rumbo abierto. El *Trinidad*, que había sufrido mayores averías, siguió el mismo rumbo, y ambos un tanto reparados, llegaron á la árida isla de Mocha en el mar del sud, famosa en los anales de la navegación, donde se les reunió el *Halcón*. El queche *Uribe* había naufragado con toda su tripulación á la altura del cabo, pereciendo su armador y comandante. Los dos jefes del crucero se dirigieron por distintos caminos con rumbo al Callao, y allí volvieron á reunirse, estableciendo el bloqueo del primer puerto militar de los españoles en el Pacífico. En esta ocasión apresaron y tomaron al abordage dos fragatas con valiosos cargamentos, una de las cuales, *La Consecuencia*, procedente de la península, llevaba á su bordo al gobernador de Guayaquil, el brigadier Juan Manuel Mendiburo, nombrado por el rey (24). La escuadrilla independiente, reforzada con *La Consecuencia* armada inmediatamente en guerra, penetró resueltamente á la bahía (21 enero 1816) enarbolando grandes banderas argentinas, que afirmaron con una salva, obligando á todos los buques españoles á refugiarse bajo los fuegos de

(24) Este buque es el mismo que con el nombre de *La Argentina*, ejecutó bajo las órdenes de Bucharcho el crucero que lo ha hecho famoso, dando la vuelta al mundo con la bandera argentina, y hemos narrado extensamente en uno de nuestros «Episodios de la Revolución», titulado «El Crucero de la Argentina», publicado en el t. IV de la «Rev. de Buenos Aires».

los castillos, uno de los cuales echó á pique de un cañonazo; pero en tan desigual combate, hubo de desistir de la empresa de apoderarse de ellos. En la noche del 22 el intrépido comodoro atacó nuevamente con cinco botes armados la flotilla de cañoneras de los realistas bajo los fuegos de las baterías de tierra, y abordó una lancha encadenada á un buque de mayor porte guarnecido con infantería, que se defendió valientemente, siendo al fin rechazado. Aunque estas dos temerarias tentativas no tuvieron éxito, llenaron de asombro al enemigo, causándole algunas pérdidas, sufriendo Brown por su parte la de treinta hombres entre muertos y heridos.

Los corsarios mantuvieron por tres semanas el bloqueo del Callao, haciendo patente la impotencia naval de la España en aquellos mares, y á mediados de febrero se presentaron ante Guayaquil, el primer astillero del Pacífico. Defendía la entrada del puerto en la boca de su ría, una fortaleza denominada la «Punta de Piedras», con doce piezas de á 18 y 24, la que fué cañoneada desde la mar, mientras la guarnición de argentinos del *Halcón*, bajo el mando de Freyre, efectuaba un desembarco y la tomaba por asalto á la bayoneta; en cuya ocasión, el cabo del primer tercio de Patricios natural de Buenos Aires, Juan Lafaye, fué el primero que escaló la muralla y se apoderó de la bandera que flotaba en lo alto de ella (25). En seguida, el comodoro penetró resueltamente á la ría con el *Trinidad*, donde izó su gallardete, acompañado de una goleta apresada que guarneció con gente de desembarco, y apagó los fuegos de la primera batería de la ciudad, artillada con 4 cañones de bronce, de los que se apoderó la tropa de la goleta. No satisfecho con esto, siguió ría adentro, hasta enfrentar el castillo de «San Carlos», que defendía la aduana con 4 piezas de á 24, empeñando un nuevo combate á medio tiro de fusil. Desgraciadamente, una récia ráfaga del norte que coincidió con la bajante de la marea, arrebató al *Trinidad*, que fué á varar cerca de la playa, con su puente cubierto de muertos y heridos. Abordado por una columna de infantería hubo de arriar su bandera para salvar las vidas de sus últimos tripulantes. El comodoro, que se había echado al agua, para ganar á nado la goleta, viendo que la matanza de los rendidos

(25) En nuestro episodio «El Crucero de la Argentina», hemos citado los documentos que comprueban este hecho, y se apuntan más adelante.

continuaba, subió desnudo por babor, mientras los españoles abordaban por estribor, tomó una espada en una mano y una mecha encendida en la otra, y descendiendo á la santa-bárbara, amenazó hacer volar á todos si no se respetaban las leyes de la guerra. Esta actitud heroica impuso á los vencedores, y Brown, desnudo como estaba, como un Neptuno, envuelto por la bandera argentina, la bandera de su bergantín, fué conducido á tierra prisionero, después de dar á él y sus compañeros todas las garantías que exigió.

Malgrado el ataque de Brown, el capitán Buchardo con el resto de los buques del crucero, intentó apoderarse de una batería, situada 800 metros abajo del fuerte de «San Carlos», con el objeto de rescatar al comodoro y los prisioneros del *Trinidad*, pero hubo de desistir de su intento por la resistencia que encontró. Empero, el pavor que habían producido estos sucesivos ataques en la población era tal, que el gobernador de la plaza propuso un cange de prisioneros, lo que fué aceptado, entregándose recíprocamente los del *Trinidad* y de *La Conscuencia*, incluso el comodoro Brown y el gobernador de Guayaquil Mendiburo. La escuadrilla expedicionaria compuesta del *Hércules*, el *Halcón* y *La Conscuencia* á la que se había agregado la goleta apresada, dió la vuelta ría afuera con el propósito de continuar su campaña; pero una vez en alta mar, estalló la enemistad latente entre Brown y Buchardo. Estos dos héroes aventureros, que no obstante juzgar el uno al otro dignos de ser ahorcados en una verga, se admiraban como guerreros, se apoyaban en el peligro y se auxiliaban en los contrastes, convinieron por fin en separarse de común acuerdo, repartiéndose el botín del corso, que era el motivo de la división. Así se efectuó, tocando en suerte á Brown el *Halcón* y á Buchardo *La Conscuencia*, con la que regresó éste último á Buenos Aires. El comodoro por su parte continuó en el crucero, y se dirigió al puerto de Buenaventura en la costa de Nueva Granada, á donde llegó en circunstancias que su capital, la ciudad de Santa Fé y la inmediata provincia de Chocó era ocupada por los realistas, lo que le obligó á darse nuevamente á la vela, y doblar de regreso el Cabo de Hornos ⁽²⁶⁾.

(26) Para relatar este episodio, hemos tenido presente: el «Memorandum» del almirante Brown, publicado en la «Revista del Plata» de 1853,

Así terminó este memorable crucero, que en medio de sus triunfos y reveses, mantuvo bien puesto el honor de la bandera argentina, á cuya sombra debían fundarse más tarde tres repúblicas independientes en las costas del Pacífico que recorrió, contribuyendo indirectamente á preparar la reconquista de Chile, por cuanto alarmó á las autoridades realistas de Chile, Perú y Nueva Granada, las obligó á emplear estérilmente sus recursos en el equipo de naves de guerra, y distrajo la atención de Marcó del punto que no debía perder de vista, que era Mendoza, ganándose el verano que se necesitaba para llevar á buen término la gran empresa del paso de los Andes, según los cálculos del general que lo preparaba. El gobierno se había exagerado la importancia militar y política del crucero llegando á pensar, que él por sí solo y sobre la base de la guerra de zapa organizada, bastaría para promover una insurrección popular en Chile, según se ha visto por la proclama de que era portador; y así, al tiempo de zarpar la expedición del puerto de Buenos Aires (9 de octubre 1815), escribía á San Martín: «Si los cuatro corsarios que deben dar la vela hacia «el mar del sur, descubriesen un flanco en el país, para abrir «otras operaciones de mayor importancia, debe aprovecharse «el momento favorable» (27). Á lo que el general replicaba, que «para que una fuerza marítima produjese su efecto en una «invasión, debía componerse de buques de guerra del estado, «bajo la inmediata dirección del jefe que la mandase, y no de «corsarios, cuyo objeto es sólo apresar buques, como lo probaba el hecho de no haber aparecido los de la expedición

pág. 72 y 85.—Defensa del Almirante Brown ante el consejo de guerra que se le formó en consecuencia. M. S.—«Indep. de Chile» por B. Arana, t. III, pág. 144 y sig.—«Reconquista de Chile», por Amunategui, pág. 123 y sig.—«Biografía de Freyre», por Barros Arana.—«Relación del marqués de la Concordia» (virey Abascal).—«Mem. para la hist. de las armas Esp.», por García Camba.—«Ostracismo de Carrera», por Vicuña Mackenna.—Noticias sobre el crucero, publicadas por los españoles en la «Gaceta del Gob. de Chile», en mayo y agosto de 1816.—Comunicación de Walter David Chitty, capitán del *Hércules* al Director de las P. U. en que hace desde Londres la relación del crucero. M. S.—Informe del oficial de Patricios Juan Lafaye, que hizo parte de la expedición y ofi. del coronel de los tercios de Patricios don Blas José Pico, reclamando la bandera tomada en «Punta de Piedras», como propiedad del cuerpo. M. S. S.—Varios otros documentos del Arch. Gral. M. SS.—Véase nuestro «Crucero de la Argentina», en que hemos narrado este episodio.

(27) Ofi. del Gob. á San Martín de 9 de octubre de 1815. M. S. del Arch. Gral. V. apéndice núm. 6.

«en las costas de Chile» (28). Empero, si este crucero se hubiese emprendido simultáneamente con una expedición terrestre, habría producido otros resultados, supliendo la falta de una escuadra de guerra como complemento necesario del plan; pero anticipada y desligada como fué, no dió, aparte de sus ventajas indirectas apuntadas, sino un laurel estéril y el desperdicio de fuerzas que pudieron en su oportunidad utilizarse mejor.

(28) Of. de San Martín al Gob. de 29 de febrero de 1816. Doc. del Arch. Gral. M. S.—V. el Apéndice núm. 9, letra B.

CAPÍTULO XI

LA IDEA DEL PASO DE LOS ANDES

AÑO 1815-1816

Filiación histórica del plan de la reconquista de Chile y de sus consecuencias—Antecedentes sobre el particular—Plan de Carrera para rescatar á Chile—Notable informe de San Martín en 1815 sobre la reconquista de Chile—Plan de invasión de O'Higgins—Desconfianzas de San Martín—Renuncia el mando militar—Se conviene en general en la idea de la reconquista de Chile—San Martín pide instrucciones políticas y militares para el caso eventual de apoderarse de Chile—Plan político y militar acordado en consecuencia—Derrota de Sipe-Sipe—Los cabildos de Cuyo representan sobre la conveniencia y necesidad de la reconquista de Chile—Negativa del Gobierno—San Martín provoca al enemigo á invadir á Cuyo para reconquistar á Chile—Plan inconsistente del Gobierno para invadir parcialmente á Chile—San Martín desenvuelve su plan de una invasión general—El Gobierno coincide en ideas con él—Sorpresa de Huncalito—Balcarce sucede en el Directorio á Álvarez—El nuevo gobierno favorece el plan de San Martín—Refuerzos á Cuyo y pedidos de San Martín—Se reorganiza la Logia de Lautaro que concurre al plan de San Martín—Correspondencia confidencial de San Martín con Guido y Godoy Cruz sobre la idea del paso de los Andes—San Martín rehusa el mando del ejército del Perú—Ideas militares de San Martín en esta época—La necesidad impone la idea de San Martín—Memoria de don Tomás Guido sobre la reconquista de Chile y noticias sobre su autor—Valor histórico de este documento—San Martín formula su plan militar ofensivo-defensivo de invasión—El gobierno lo aprueba.

I

Simultáneamente con los trabajos subterráneos relatados en el capítulo anterior, seguía San Martín otros igualmente misteriosos, que se relacionaban con su guerra de zapa, pero que tenían por objetivo la verdadera guerra á que más ó menos directamente concurrían aquellos. Nos referimos á la

concepción del plan de reconquista de Chile como itinerario militar de la revolución argentina americanizada, cuya filiación histórica y desarrollo general puede comprobarse con documentos auténticos así oficiales como confidenciales, que nos dan el génesis de la idea.

Es un hecho establecido con pruebas irrecusables, que desde 1814, San Martín había comprendido que los Andes y el Pacífico eran el camino de la guerra argentina y de la revolución americana, y que esta idea, que en él era una visión clara y una convicción profunda, lo llevó á Cuyo con el propósito preconcebido de formar allí un ejército para sostener ó rescatar á Chile, á fin de dominar el mar del sud y libertar el Bajo Perú (véase cap. VI § VIII). Después de la caída de la revolución chilena, los emigrados de ultra-cordillera refugiados en Mendoza, abrigaban el natural anhelo de libertar su patria de la esclavitud, y sus principales caudillos buscaban los medios para realizar esta empresa, pero vagamente, sin plan fijo, sin horizonte dilatado, y con objetivos puramente chilenos. San Martín tenía una idea clara y conciente, tenía un plan producto de la observación; pero lo guardaba como un secreto en su cabeza, comprendiendo que iba contra la corriente general de los sucesos y de la opinión militar, y que no sería aceptado por el gobierno mientras estuviese empeñado en la campaña del Alto Perú, que tan desastrosamente terminó en Sipe-Sipe. Sin embargo, á veces lo dejaba escapar. Así, al depositar en las areas públicas de Mendoza los valores fiscales traídos por Carrera de Chile (octubre de 1814), declaraba oficialmente, que era con el objeto de hacerlos servir más tarde en beneficio de ese país. Poco después, consultado por las autoridades chilenas que habían quedado en el Huaseco sin plegarse á los realistas (noviembre de 1814), contestóles: «Las tropas existen en esta provincia, para tratar, con los auxilios que han salido de la capital de Buenos Aires, de la reconquista de esa preciosa parte de la América, con los emigrados chilenos y respetable guarnición de ese pueblo. Ahora, conviene, que hasta tanto se les dé el competente aviso, no hagan más guerra que la defensiva. Pero si llegase el caso que no puedan contener al enemigo, será su primer objeto el tomar y asegurar algunos de los boquetes de esa parte de los Andes, fortificándose en él, y retirando á este lado armas, municiones, dinero y quanto pueda ser útil á la reconquista ya

«espresada» (1). Respondiendo siempre á su plan, organizó la provincia de Cuyo como queda relatado, en el sentido de prepararla para sostener un ejército, que empezó á formar desde entónces, y simultáneamente fomentó la guerra que él llamaba de zapa en el mismo Chile, promoviendo la insurrección que debía preceder á la invasión. Después de la caída de Alvear, sintiéndose apoyado por el nuevo Gobierno, abrióse con el Director Álvarez Thomas; pero el estado anárquico en que el país se encontraba, no permitió atender su proyecto, sin embargo de que fué bien acogido, y aun llegó á formularse un plan de campaña (2).

Don José Miguel Carrera, que soñaba siempre con la idea de recuperar el poder perdido, á la vez que de libertar á su patria, presentó por este tiempo al Director Álvarez un memorial sobre la reconquista de Chile, que más que un plan militar era el bosquejo de una aventura descabellada. Partiendo de la base moral de que el pueblo chileno estaba exasperado por el odio á sus opresores, y que era fácil introducir el espíritu de oposición en el país, solicitaba protección para armar 500 soldados chilenos, y un auxilio de 1000 fusiles, á fin de apoderarse de Coquimbo durante el invierno, y levantar allí un ejército, contando con que la mayor parte de las fuerzas de Osorio se pasarían á sus banderas. Sometida esta idea á San Martín (3), manifestó que estaba habilitado para responder con perfecto conocimiento. «Apenas encargado del mando «de la provincia de Cuyo», dice, «cuando sucedió la pérdida de

(1) Of. de San Martín al Gobierno del Huasco, de 7 de noviembre de 1814. Arch. San Martín, vol. XII, M. S. original.

(2) Todo esto consta de la correspondencia confidencial del Director Álvarez con San Martín en 1815, así como de la oficial del mismo año de que haremos uso más adelante. Hé aquí un extracto de esa correspondencia:—«Junio 24. Parece que la expedición española ha tomado otro rumbo. Si «esto se verificase hallaremos las más bellas circunstancias para dirigir «nuestras tropas á Chile».—«Julio 24: La anarquía en que por desgracia «nos hallamos sumergidos, paraliza nuestras miras sobre Chile. Los refuer- «zos que á V. se remitan le servirán para mantenerse á la defensiva, ya que «no puede hacerse otra cosa».—«Septiembre 1º: Parece según las noticias «que V. me comunica, que los chilenos empiezan á moverse. Bella es la «oportunidad para una entrada formal en aquel reino, más las circunstancias «lo impiden absolutamente; pero si la insurrección tomase cuerpo, podría «destacarse una fuerza bien mandada para que los ayudase y distrajese al «enemigo».—Arch. San Martín, vol. III, núm. 6. M. SS.

(3) La nota del Director Álvarez, pidiendo á San Martín su informe, es de fecha de mayo 11 de 1815, y está refrendada por don Tomás Guido, á la sazón encargado interinamente de la secretaría de la guerra. Véase Vicuña Mackenna: «Ostrac. de los Carrera», pág. 503.

«Chile, y desde entónces una de mis continuas meditaciones «ha sido este país». Después de analizar el plan inconsistente de Carrera, demostrar que era irrealizable, y que aun realizado, tal esfuerzo parcial no daría por resultado sino gastos inútiles que «debían emplearse en la expedición efectiva que se «hiciera para la total reconquista de Chile», concluía formulando categóricamente y en términos concretos, el problema militar de la revolución argentina: «Chile», decía, «debe ser «reconquistado: limítrofe á nosotros, no debe vivir un enemigo dueño despótico de aquel país, envidiable por su situación. «Es de necesidad esta reconquista; pero para ello se necesitan «3,500 ó 4,000 brazos fuertes y disciplinados, único medio de «cubrirnos de gloria y dar la libertad á aquel Estado» (4). La primera y la última palabra sobre la cuestión estaba pronunciada. En adelante, todos los planes girarían alrededor de esta fórmula matemática: renuncia á todo esfuerzo parcial, por ineficaz:—expedición formal para la total reconquista de Chile,—y 4,000 veteranos para llevar la empresa á término glorioso.

Casi simultáneamente con Carrera, ocupábase O'Higgins de exponer sus ideas sobre una invasión al territorio chileno, en una extensa y difusa memoria, la que, según su mismo entusiasta biógrafo «constituye la prueba más evidente de ausencia de sentido práctico y escasez de dotes militares» (5). Á la inversa de la liviana improvisación de Carrera, es el fruto de las meditaciones teóricas de un hombre bastante ilustrado, pero sin el talento práctico de la aplicación en el orden militar. Partiendo de la base numérica de San Martín de que el ejército argentino se compusiera de 4,000 hombres,—á que él agrega 2,000 más para la ejecución de su plan,—figura el teatro de la guerra como un vasto cuadrilongo, cuya capital es el centro y el objetivo, y divide sus fuerzas de manera de atacarlo por los cuatro costados, hasta aislar y vencer al enemigo en el punto céntrico. Era el programa de una derrota segura; precisamente todo lo contrario de lo que debía hacerse y meditaba

(4) El memorial de Carrera lleva la fecha de 8 marzo de 1815, y ha sido publicado en el «Ostracismo de Carrera» por Vicuña Mackenna, p. 502.—En 11 de mayo fué pasado á informe de San Martín, quien se expidió en los términos extractados en el texto, con fecha 1º de junio de 1815, según puede verse en Barros Arana: «Hist. de la Indep. de Chile», t. III, p. 457.

(5) Vicuña Mackenna: «Ostracismo de O'Higgins», p. 239, donde se inserta el documento en la p. 536 y sig.

San Martín, que era hacer que el enemigo cometiese la misma falta de dispersarse por todos los ángulos del territorio, y atacarlo él con las mayores fuerzas reunidas en el punto estratégico que diese desde luego el dominio central.

II

Era San Martín de un carácter huraño y desconfiado, y sabedor de los malos juicios que de él hacían los políticos de influjo, estaba predispuesto á considerar su persona como un obstáculo á la realización de sus planes. Poseído de esta preocupación, propuso que se dividiese el mando político y militar de Cuyo, y se encomendara este «al gefe que se considerase conveniente por el bien que debía refluir á la causa», prometiendo continuar en la intendencia de la provincia para dar una prueba de su amor á la patria (6). El Gobierno, comprendiendo la causa oculta que le movía á dar este paso, contestóle, que «sus servicios eran más que nunca necesarios, y «no dudaba que el deseo de gloria á que lo llamaban sus conocimientos y virtudes militares en la próxima primavera, lo «haría desistir de su propósito, en el concepto de que, unidos «el mando político y militar serán más activas las providencias que medite en defensa del país» (7). Era señalarle á Chile como blanco de sus esfuerzos, y él así debió entenderlo. En consecuencia, pidió que se le proveyese de un botiquín para un ejército de tres á cuatro mil hombres «si había de «hacerse la campaña de Chile». La respuesta fué, que, «luego «que se resolviese la expedición se darían las providencias «necesarias al efecto» (8).

Halagado por el éxito de su guerra de zapa en Chile, que le prometía la base de un levantamiento general, quiso tentar

(6) Ofi. de San Martín de 21 de agosto de 1815. Doc. del Arch. Gral., leg. «Prov. de Cuyo: Guerra. 1815». M. SS.

(7) Decreto de 2 de septiembre y ofi. del gobierno de 2 de septiembre de 1815. Doc. del Arch. Gral., leg. cit. M. SS.—(Véase el apéndice núm. 7.)

(8) Ofi. de San Martín de 4 de septiembre de 1815—Contestación del gobierno de septiembre 18 de 1815—La relación adjunta al ofi. de San Martín lleva la fecha de 31 de agosto de 1815 y está firmada por el cirujano del ejército don Juan Isidro Zapata.—(Véase el apéndice núm. 7.)

prudentemente el terreno, y dando por motivo que los excesivos calores que se experimentaban anticiparían la época en que la cordillera quedara abierta, pidió que se le indicara un plan militar y se le diesen instrucciones políticas para el caso hipotético de que por un accidente imprevisto llegase á apoderarse de la capital de Chile, formulando estas preguntas: «¿Cual debe ser la conducta porque debo guiarme? ¿cual el «sistema de gobierno que debe establecerse? ¿ha de ser este «de individuos de aquel territorio? en el supuesto de que todo «chileno está alistado en uno de los dos partidos en que se «divide el país, que es el de los Larrain ó los Carrera, ¿cual «debe dominar?» Y terminaba: «V. E. tiene á la vista el «interés de la comunidad, el de las operaciones del ejército «del Perú, el de los elementos que están á mi cargo, el de la «situación y fuerza del enemigo y recursos de esta provincia «para resolver con conocimiento de todo». La respuesta fué ambigua. Á lo primero:—que la fuerza de su mando había sido calculada tan solo para la defensiva, á la espera de un resultado en el Alto Perú, pero que si el prospecto de Chile le permitía introducir algunos destacamentos ó emprender otra operación de más importancia, aprovechase el momento favorable, dando cuenta antes de empeñarse en ella, si las circunstancias lo permitían. Á la segunda:—que si las tropas argentinas de Cuyo llegasen á ocupar á Chile, fijando su nuevo destino, debía preferirse el partido de los Larrain, ya que era preciso que uno de ellos prevaleciese, dejando á la discreción de los chilenos la forma de gobierno, sin promover ni de lejos dependencia alguna de las Provincias Unidas; con la condición de que reconociesen al general de los Andes como jefe del ejército reconquistador, y le prestasen auxilios de todo género en dinero, reclutas y provisiones á fin de pacificar el reino, autorizándolo finalmente á obrar según las circunstancias (9).

(9) Dos ofis. reservados de San Martín de la misma fecha, septiembre 26 de 1815. Docs. del Arch. Gral. en los legs. de Guerra y Gobierno del mismo año, escritos de puño y letra de San Martín. Contestaciones del Gobierno de 9 y 30 de octubre de 1815, de puño y letra de don Tomás Guido que era á la sazón oficial mayor del Ministerio de Guerra, y á cuyo cargo estaba la correspondencia reservada con San Martín. La diferencia de fechas de estas dos respuestas se explica por la circunstancia, que se resolvió primeramente lo relativo al plan de campaña pedido en 9 de octubre, y en cuanto á las instrucciones proveyóse «se contestaría con la detención que correspondía á un asunto de tanta gravedad». Docs. del Arch. en leg. cit. M. SS. —En el Arch. de San Martín, vol. XII, existe original la nota de 9 de octubre. M. S. (Véase el Apéndice núm. 8.)

Mientras estas comunicaciones se cruzaban entre Buenos Aires y los Andes, sucumbía en Sipe-Sipe el ejército argentino del Alto Perú (29 noviembre 1815). No quedaba ya á las armas de la revolución más camino abierto que el de Chile, que se imponía por la necesidad. Fué entónces cuando San Martín como un toque de clarín lanzó el famoso brindis (diciembre de 1815) en que anunció públicamente por la primera vez su resolución de atravesar los Andes para llegar á Lima por el camino de Chile.

III

Considerando San Martín que había llegado el momento de hacer aceptar sus planes, promovió que los cabildos de Cuyo enviasen un diputado cerca del Gobierno General (diciembre de 1815), á fin de solicitar de él el más pronto envío de tropas para organizar el ejército que debía atravesar los Andes con destino á la reconquista de Chile. Fué nombrado al efecto don Manuel Ignacio Molina, persona caracterizada de Mendoza, tan sagaz como inteligente, y uno de los amigos más decididos del general. Luego que hubo presentado los poderes que lo acreditaban, tuvo una entrevista con el Director, y expuso por escrito, en términos un tanto pedantescos, pero llenos de conceptos, que «la expedición á Chile debía «fijar la época de la existencia nacional, y que ella sería la «ruina de los enemigos de la revolución americana, que consumiría su obra, llevando sus armas triunfales hasta Lima, «dominando el Pacífico» (10).

El Director contestó al diputado de Cuyo, por el órgano de don Tomás Guido, que á la sazón dirigía el ministerio de la guerra, que, aun cuando la idea era plausible, «el gobierno, «que giraba sus combinaciones en presencia de la situación «de la Europa, de las rentas nacionales y de los peligros del «Estado, había creído siempre que la expedición á Chile era «por entónces inoportuna y peligrosa; pero que sin embargo,

(10) Of. del diputado de Cuyo don Manuel Ignacio Molina al Director Supremo de fecha 16 de diciembre de 1815. Doc. del Arch. Gral., legs. Guerra: de 1815 y 1816. M. S.

«para formar su juicio, había convocado una junta de las «autoridades más respetables en el orden civil, político y «militar, y que todos unánimemente habían declarado que tal «expedición no podía llevarse á cabo sin correr los riesgos de «una absoluta disolución al menor contraste» (11). Molina insistió, poniendo el dilema de la situación: ó se hace la expedición á Chile, y la revolución se salva, ó no se hace, y entónces la revolución se pierde, porque en el primer caso, las ventajas que se obtengan en el Alto Perú, serán concurrentes, y en el segundo, serían estériles por esa parte. Contestósele con lo resuelto (12). Comunicado el resultado á San Martín, acusó recibo en términos concisos y secos, diciendo que quedaba impuesto (13). El cabildo de Mendoza replicó declinando toda responsabilidad y protestando con palabras dignas: «Los «pueblos que componen la provincia se han sacrificado en la «persuasión de que en este verano el enemigo limítrofe sería «destruído. Si por un año más sufriesen la guarnición que «sostienen, no podrían responder de sí mismos. La municipalidad que ve de cerca tan graves males si se pierde la «oportunidad, salva su responsabilidad ante los pueblos, no «habiendo sido omisa en representarlos; pero sus vecinos prometen hacer el último sacrificio, aun cuando deploren sus «consecuencias» (14). La misión de Molina no fué del todo infructuosa: merced á la persistencia del comisionado y á la influencia de Guido, obtúvose un auxilio mensual de cinco mil pesos para el sosten del ejército de Cuyo.

San Martín se dió por el momento por satisfecho; pero como los contratiempos, así como las derrotas y victorias, eran elementos que adaptada según las circunstancias á su guerra de zapa y á la prosecución de sus designios, combinando todo con sus planes estratégicos, preparóse á explotar el contraste

(11) El borrador original de este oficio, existe en el Archivo general de letra de don Tomás Guido en el leg. cit. de 1815-1816, y lleva la fecha de 19 de diciembre de 1815. El original dirigido al Cabildo de Cuyo, existe en el Archivo de Mendoza. M. SS.

(12) Ofi. de Molina de 27 de diciembre de 1815, decretado al margen en 29 del mismo. Doc. del Arch. Gral. leg. cit. M. S.

(13) Ofi. de San Martín de 2 de enero de 1816, con un decreto marginal del Gob. de 16 de enero: «Archívese—Rúbrica—Guido». M. S. (Véase el Apéndice núm. 8.)

(14) Ofi. del Cabildo de Mendoza de diciembre de 1815, decretado al margen: «Enero 12 de 1816—Archívese.—Rúbrica—Guido». Doc. del Arch. Gral. leg. «Guerra: 1815-1816», carpeta «Cabildo de Mendoza». M. S. —(Véase el Apéndice núm. 8.)

de Sipe-Sipe ante amigos y enemigos. Al efecto, al comenzar el año de 1816 (7 de enero) hizo esparcir la voz de que en virtud de órdenes superiores marchaba con sus tropas á reforzar el derrotado ejército del norte, haciendo públicamente los preparativos de marcha. Esta noticia, y la de que Cuyo quedaba débilmente guarnecido, fué trasmitida á Marcó y sus allegados por medio de cuatro cartas supuestas firmadas por españoles confinados en Mendoza á fin de atraerlo á una invasión. Al dar cuenta de este plan, escribía al gobierno: «Si el enemigo «se confía, y viene á buscarnos, en los campos de Mendoza «conquistamos á Chile. El lance está echado, y es regular que «dentro de poco tiempo el enemigo se me venga encima. Es «preciso esperarlo prevenido, y aun previsto para un caso de «victoria (como lo espero probablemente), y completar el «triumfo siguiéndole hasta deshacerlo y apoderarnos del reino.» Al efecto pedía se le proveyese de armamento de repuesto y artillería de montaña para el paso de los Andes. El gobierno se apresuró á completarle el número de 600 fusiles y enviarle otros artículos de guerra que solicitaba, aprobando todos sus planes y medidas. En virtud de esta autorización implícita y condicional para invadir, que era lo que él buscaba, pidió pocos días después se le «indicase la conducta que debía observar para la ofensiva en el caso que el enemigo no pasase «los Andes, como lo había provocado» (15). El enemigo no cayó en la celada, pero el general de los Andes quedó autorizado para tomar la ofensiva y provisto de mayores elementos para adelantar su empresa.

El nuevo gobierno no había entrado todavía de lleno en el plan de San Martín, y aun cuando se inclinaba á la expedición á Chile, no tenía idea fija al respecto; pero en vista de los datos que el general le trasmitía sobre el estado del país de ultra-cordillera, propúsole (el 15 de febrero de 1816), que ejecutara con 500 hombres una expedición parcial á fin de ocupar Coquimbo durante el invierno, mientras se abría la campaña formal (16). Era la reproducción del descabellado

(15) Ofi. reservado de San Martín de 17 de enero de 1816.—Idem contestación del Gobierno de enero 14 de 1816.—Ofi. idem de San Martín de 24 de enero de 1816.—(Arch. de San Martín, vols. II y XII. M. SS.)—Véase el apéndice núm. 9.—Véase «Mems. del coronel don José Melian», p. 23 y sig.

(16) Ofi. reservado del Gob. de 15 de febrero de 1816, firmado por el director Alvarez y don Tomás Guido. Doc. del Arch. Gral., leg. «Guerra: «1816». M. S.—(Véase el texto en el apéndice núm. 9.)

proyecto de Carrera en el año anterior, refutado con tan sólidas razones, por San Martín, quien las reforzó en esta ocasión trazando por la primera vez á grandes rasgos su gran plan de campaña continental. Después de establecer, que aun el paso material de la cordillera obstruido por las nieves, era imposible, y que la expedición debía perecer necesariamente al intentarlo, demostraba, que aun cuando pudiese verificarlo, ella no podría sostenerse en Coquimbo durante el invierno sin el apoyo de una fuerza marítima, y que por lo tanto, el resultado sería ó una derrota segura ó una retirada vergonzosa, que llevaría el desaliento al país que se trataba de libertar; y que por la parte del sur, era más imposible aún; pero que, si apesar de todo lo expuesto, el Gobierno persistía en su resolución, podía nombrar el jefe que hubiese de ejecutarla, declinando él por su parte toda responsabilidad. En seguida desenvolvía «con la franqueza», dice, «de un hombre pronto á sacrificarse por la gloria de su patria» su gran plan de campaña.

He aquí en resumen ese plan, formulado con el aplomo y la claridad de vistas del que lo ha meditado maduramente (29 de febrero de 1816). «Chile», decía, «por su mayor población respecto á otros países de América, por la índole y valentía de sus habitantes, por su feracidad y riquezas, y principalmente por su posición geográfica, es el pueblo, que regido por una mano diestra está llamado á fijar la suerte de la revolución americana; y siendo además su litoral marítimo, es de capital interés ocuparlo para abrirse el camino del Pacífico y buscar al enemigo por él». Partiendo de esta base, agregaba: «Lograda esta grande empresa, el Perú será libre. Desde allí irán con mejor éxito las legiones de nuestros guerreros. Lima sucumbirá. Para este logro despleguemos de una vez nuestros recursos. Todo esfuerzo parcial es perdido decididamente. La toma de Chile debe prevenirse con toda probabilidad. Ella exige una fuerza imponente que nos dé su completa posesión en el espacio de tres ó cuatro meses. De otro modo el enemigo nos disputa el terreno palmo á palmo. Chile naturalmente es un castillo». Pasando luego á los medios de ejecución establece que «debe pasarse la cordillera en octubre con 4,000 hombres, entre ellos 700 de caballería, sobre la base de los 2,000 hombres con que él contaba en Mendoza, llevando 3,000 fusiles y 800 sables de repuesto con 4 piezas de campaña de á 4 para formar un nuevo ejército en el país

«reconquistado». Como recursos, solicitaba tan solo sesenta mil pesos, de los cuales se ofrecía hacer concurrir con la mitad á la provincia de Cuyo. Como complemento del plan, una flotilla de buques de guerra á órdenes del jefe de la expedición debía zarpar de las costas argentinas y bloquear las de Chile, para cortar la retirada á los enemigos é impedir que estrajesen los caudales. Por lo pronto pedía catorce mil pesos para adelantar las relaciones secretas. «Promoviendo desde ahora estos «preparativos», dice por último, «para que nada falte en el momento preciso de la marcha, yo por mi parte protesto activar «cuanto alcancen mis recursos. Este es mi dictamen. Dígnese «V. E. impartirme su superior resolución» (17).

El gobierno quedó aturdido ante esta explosión de una idea, que anonadaba su proyecto, y que no era sino la condensación de las ideas y planes manifestados ó aconsejados por San Martín desde 1814 y fragmentariamente comunicados en diversas ocasiones. Su contestación revela su sorpresa y sus vacilaciones. De acuerdo con San Martín en no intentar ningún movimiento parcial, y coincidiendo con él en que la campaña general debía verificarse en el siguiente octubre, le declaraba que no podía suministrarle los catorce mil pesos que pedía para las relaciones secretas, pero que se le enviarían después los auxilios que necesitaba, terminando por decirle que aprobaba su idea de formar cuadros para la organización del futuro ejército chileno, y que mientras tanto, procurase mantener vivo el espíritu de insurrección de ultra-cordillera contra los realistas (18).

Como complemento de su plan, San Martín propuso al gobierno, que para completar la fuerza de 700 á 800 hombres

(17) Ofi. reservado de San Martín de 29 de febrero de 1816. Doc. del Arch., leg. «Guerra: 1816». M. S.—(Véase el Apéndice núm. 9.)—Este documento capital, decide de una manera concluyente, cronológica, política y militarmente, aun en las fórmulas literarias que definitivamente revistió, y hasta en sus detalles, la debatida cuestión de la idea completa y correcta del paso de los Andes y de la reconquista de Chile, como medio de conquistar el Perú para asegurar el triunfo de la revolución sud-americana por el camino del Pacífico. El General Espejo, —que lo copió simultáneamente con nosotros en el Archivo general, —lo ha publicado en su «Paso de los Andes», pero sin relacionarlo con el oficio anterior del Gobierno, cuyo original refrendado por don Tomás Guido (que existe en el Arch. San Martín) no conoció, suponiendo que los antecedentes no existían, y son los que aumentan su valor histórico.

(18) Ofi. reservadísimo del Gob. á San Martín, de fha. 16 de marzo de 1816, de letra de don Tomás Guido. Doc. del Arch. Gral., leg. «Guerra: 1816». M. S.—(Véase el texto en el Apéndice núm. 9.)

de caballería de que necesitaba para expedicionar sobre Chile se reconcentraran en Mendoza los escuadrones dispersos del regimiento de granaderos á caballo, esplanando sus ideas sobre las operaciones probables al occidente de los Andes. El gobierno, coincidiendo también con sus ideas, así lo dispuso, (2 abril 1816) á fin de «realizar», decía, «los planes militares del «General San Martín sobre el reino de Chile, cuya restauración debía considerarse como objeto esencial de la obra en «que la revolución estaba empeñada» (19).

Para cerciorarse de si estaba expedito el camino central por donde meditaba la invasión y que sus desfiladeros no habían sido fortificados por el enemigo, hizo que la avanzada de Uspallata trasmontase la cumbre de la cordillera y descendiese por su falda occidental hasta encontrar los primeros puestos. La operación fué felizmente ejecutada por el teniente de Granaderos á caballo don José Francisco Aldao (10 marzo 1816), quien sorprendió la guardia destacada del «Juncalito», tomando 17 prisioneros, sin encontrar obstáculos en los últimos declives opuestos de la montaña (20). San Martín guardó para sí las deducciones que debió sacar de este importante dato, y aun las reservó al gobierno, sea para ocultar su verdadero plan de marcha, sea que éste no estuviese aun bien madurado en todos sus detalles. El hecho es que, diez días después oficiaba (20 de marzo) que la invasión no era posible por los boquetes fronterizos de Mendoza por estar cortados por el enemigo,—cuando le constaba lo contrario,—y manifestando que sólo podría verificarse por los del sud, trazaba un plan de campaña, opuesto en un todo á lo que pensaba y debía hacer y á lo que hizo en definitiva. Según él, era necesario describir un ángulo de cuatrocientas leguas, haciendo una doble marcha de flanco y de avance por el oriente y occidente de los Andes, para buscar al enemigo en Santiago, donde según sus noticias preparaba la resistencia, y que mientras tanto, se hacía indispensable formar baterías en los pasos de Uspallata, los Patos y el Portillo, á fin de resguardar á Cuyo como base de operaciones. El gobierno proveyó inmediata-

(19) Ofs. del Gobierno á los generales San Martín y Rondeau de 12 de abril de 1816. Doc. del Arch. Gral., leg. «Guerra: 1816». M. SS.—(Véase el texto en el Apéndice núm. 9.)

(20) Doc. del Arch., leg. «Guerra: 1816». M. S.—Publicado en extracto en la «Gaceta de Buenos Aires», núm. 50 de 6 de abril de 1816.

mente de conformidad, pero esto no tuvo más consecuencia, no obstante que la artillería llegó á Mendoza en oportunidad ⁽²¹⁾.

Por este tiempo operóse un cambio en el gobierno. El Director Álvarez había caído y sido sustituido por el general don Antonio Gonzalez Balcarce, el vencedor de Suipacha (16 de abril de 1816), propicio á la expedición de Chile, tal vez por los informes que le trasmitiese su hermano don Márcos, decidido partidario de la empresa. Desde entónces, la conquista de Chile quedó acordada entre el gobierno y San Martín, aunque sin fijar época ni determinar plan, y empezaron á dirigirse á Mendoza los elementos de guerra necesarios á fin de remontar el ejército de Cuyo y ponerlo en aptitud de abrir operaciones ofensivas. Sería prolijo enumerar los multiplicados pedidos que el general hizo en el concepto de expedicionar en la próxima primavera, como se verificó: baste decir que solicitó aparejos de mula para atravesar los Andes, tiendas de campaña en previsión de lo lluvioso del país que debía invadirse, herraduras de mula y de caballo según modelo que presentó para preservar las cabalgaduras en el paso de las cordilleras, morrales para la caballería, armamento de repuesto para levantar un segundo ejército chileno, y que á todo se proveyó de conformidad. Con tal motivo decía San Martín en sus comunicaciones oficiales (mayo 13 y 22 de 1816) anticipando la promesa: «La necesidad y sumo interés de la expedición á Chile, «no puede hacerse ya más evidente: ella ha de ser la obra que «corone los triunfos de las Provincias de la Union, inmortalizando á Buenos Aires por los heroicos esfuerzos con que «propende á su realización, y es un deber mio hacer presente «cuanto puede asegurar su mejor éxito, protestando por mi «parte ser infatigable en cuanto conduzca á objeto tan importante» ⁽²²⁾. El grado de evidencia á que había llegado el proyecto de reconquistar á Chile, debióse exclusivamente al mismo San Martín, que lo había concebido dos años antes, y sostenídotlo preparando los medios para realizarlo, en lucha

(21) Ofi. reservado de San Martín de 20 de marzo de 1816. Doc. del Arch. Gral., inserto en el Libro copiador de oficios del mismo. Arch. San Martín, vol. IX.—Ofi. del Gob. de 2 de abril de 1816. Doc. del Arch. Gral. M. SS.—(Véase el Apéndice núm. 10.)

(22) Ofi. de San Martín de 21 y 39 de marzo (dos de igual fecha), 2, 13 y 22 de mayo (dos de igual fecha. Lib. copiador de oficios, Arch. San Martín, vol. IX. M. SS.—(Véase el Apéndice núm. 10.)

con el descreimiento de unos, la mala voluntad de los otros, los errores y preocupaciones de muchos, y las resistencias ciegas de todos, hasta imponerlo en nombre de la necesidad. Nadie había formado hasta entónces un plan en tal sentido, ni determinado con tan claras vistas sus grandes consecuencias americanas. Esto es lo que resulta del examen de los documentos oficiales, que establecen definitivamente la filiación histórica de la idea que ha inmortalizado á su autor, y que según sus palabras proféticas fué la corona de los triunfos de las Provincias Unidas.

IV

En sus comunicaciones con las sociedades secretas que dirigían la política y su correspondencia confidencial con sus amigos, era el general más explícito aún, si no tan concreto, y todas ellas tendían á preparar y acelerar la expedición á Chile como único pensamiento salvador en la peligrosa crisis que en esos momentos atravesaban las Provincias Unidas.

La famosa Logia de Lautaro, fundada por San Martín y Alvear en 1812, y cuya historia hemos hecho ya, convertida en instrumento de la ambición personal de Alvear, y últimamente en camarilla de partido, habíase disuelto de hecho en 1815 con la caída de este. Á principios de 1816, San Martín, comprendiendo que era un medio poderoso de influencia que podía usar para hacer aceptar sus planes militares, púsose en comunicación con el presidente de la logia matriz de Buenos Aires, cuya dignidad era perpétua y llevaba el título de «marquetero mayor». Usando de la facultad que daba su constitución á todo miembro de la asociación para fundar una sucursal cuando fueran nombrados generales de ejército, ó gobernadores, con este triple título organizó la Logia de Mendoza, en la cual ingresaron los principales jefes del ejército los emigrados chilenos partidarios de O'Higgins, con éste á su cabeza, y los más notables vecinos de Cuyo ⁽²³⁾. Era otra máquina de zapa política, cuya acción empezó muy luego á hacerse sen-

(23) Véase, cap. II de este libro, y nuestras «Comprobaciones Históricas», parte 2ª, pág. 361 y sig.

tir en las regiones oficiales. Todos sus correspondientes, eran miembros de la Logia, y así, llevando de frente una triple correspondencia reservada con los agentes de Chile, el gobierno y sus amigos íntimos, estendían por todas partes sus misteriosos ramales subterráneos. Luego le veremos abrir un cuarto ramal para influir sobre las decisiones del congreso nacional que iba á reunirse. Estas confidencias tienen un gran valor histórico, y completan las pruebas que establecen la prioridad de la idea del paso de los Andes en todos sus detalles y consecuencias previstas.

En los primeros días de 1816, escribía á Guido, su más íntimo confidente: «Cuando la expedición á Chile se emprenda, ya será tarde. Estaba bien persuadido que no se haría sólo porque yo estaba á su cabeza. Maldita sea mi estrella que no hace sino promover desconfianzas! Por eso jamás he abierto parecer sobre ella. Ay amigo! Y qué miserables somos los animales de dos piés y sin plumas!» (24). Insistiendo sobre este tópico, decía pocos días después: «He pedido las cosas de primera necesidad y se me han negado. Lejos de auxiliarme con un solo peso me han sacado 7,000 en dinero; he remitido las alhajas donativas de esta provincia (entre las que fueron las pocas de mi mujer); he tenido que pagar cuarenta mil pesos de las 4,000 mulas remitidas al Perú, cuando mis entradas mensuales eran 4,000 pesos, y gasto 20,000 mensualmente; he tenido que crear una maestranza, parque y armería, dos hospitales, una fábrica de pólvora (pues ni aun esto se me ha remitido sino para la sexta parte de mis atenciones); una provisión de víveres, y qué sé yo que otras cosas, sin incluir 3,000 caballos recolectados, 1,300 mulas y 1,000 recados; y también he tenido que arruinar las fortunas para crear y sostener tantas atenciones. No hablemos de gastos secretos, porque esto es un *mare-magnum*. Á pesar de esto se me ha abandonado y comprometido del modo más inaudito. Yo bien sabía que ínterin estuviese al frente de estas tropas, no solamente no se haría la expedición á Chile, sino que no sería auxiliado, á más, que mis renunciaciones han sido repetidas, no tanto por mi salud atrasada, cuanto por las razones ex-

(24) Carta de San Martín á don Tomás Guido de 28 de enero de 1816, publicada por su hijo don Carlos Guido Spano en el t. IV de la «Revista de Buenos Aires», pág. 241.

«puestas. San Martín será siempre un hombre sospechoso en «su país» (25).

Á medida que trascurren los días, la impaciencia de San Martín aumenta al ver que no se activan los preparativos de la empresa, y mide el tiempo que se requiere para llevarla á cabo, oprimido por la responsabilidad que sobre él pesa: «Veo «que la expedición á Chile no se verifica», escribe al mismo Guido, «ó por lo menos si se hace, será aventurada como todas «nuestras cosas. El gobierno es menester que se persuada, «que si espera buen éxito de ella, es necesario no desperdiciar «un solo día de este invierno en los aprestos. No se calcula «que cada comunicaci6n de esta á esa tarda un mes en contes- «tarse, y que en seis comunicaciones no se puede poner uno «de acuerdo. Chile necesita esfuerzos, y yo veo que las aten- «ciones inmediatas hacen olvidar la ciudadela de la América. «Es admirable que desde que permanezco en esta no se me «haya pedido un solo plan ofensivo ó defensivo, sin que por «incidencia se me haya dicho qué medios son los más condu- «centes al objeto que se proponga. Esto será increíble en «los fastos de todo gobierno y un comprobante de nuestro «estado de ignorancia. Repito que la expedición á Chile es «más árdua de lo que parece; sólo la marcha es obra de una «combinaci6n y reflexi6n de gran peso. Agréguese á esto los «aprestos, política que es necesario observar tanto allá como «acá, y resultará que la cosa es de bulto. Si se quiere tomar «á Chile es necesario que todo esté pronto para últimos de «septiembre: de lo contrario nada se hace» (26).

Dando vuelo á sus ideas y entrando en los detalles de su plan, apunta á su confidente sus futuras etapas militares y condensa su pensamiento en una protesta heroica, que revela el temple de su alma en aquellos momentos de suprema expectativa. «Si se piensa en Chile es necesario hacerlo pronto. «Somos á mediados de mayo», escribe al mismo, «y nada se pien- «sa; el tiempo pasa, y tal vez se pensará en expedici6n cuando «no haya tiempo. Si se verifica es necesario salga el 1º de «noviembre á más tardar, para que todo el reino se conquiste «en el verano; de no hacerse así, es necesario prolongar otra

(25) Carta de San Martín á Guido de 14 de febrero de 1816, en la «Revista de Buenos Aires», cit. en la nota anterior.

(26) Carta de San Martín á Guido de 6 de abril de 1816, en el t. IV de la Rev. cit.

« campaña, y entónces el éxito es dudoso. Por otra parte, se
« pierde el principal proyecto, cual es, á mediados del invierno
« entrante hacer marchar una expedición marítima sobre Are-
« quipa, dirigirse al Cuzco llevando algún armamento, y hacer
« caer el coloso de Lima y Pezuela. En el entretanto, el ejér-
« cito del Perú debe organizarse en Tucumán, tomando una
« defensiva estricta en Jujuy con 600 á 700 hombres; auxiliar
« la insurrección del Perú con algún armamento, y en esta si-
« tuación estar pronto para obrar de acuerdo con el ejército de
« desembarco. Hasta ahora yo no he visto más que proyectos
« en pequeño, excepto el de Montevideo: pensemos en grande,
« y si la perdemos, sea con honor. Si prolongamos la guerra
« dos años más, no nos queda otro recurso que hacer la de
« montonera, y esto sería hacérnosla á nosotros mismos. Aun
« restan recursos si los empleamos con acierto y resolución, y
« somos libres » (27).

Las cartas á otro de sus confidentes, que á la sazón había sido nombrado diputado al Congreso por la provincia de Cuyo, esparcen nueva luz sobre este período oscuro de su vida, revelando sus sentimientos más secretos. « Las reflexiones sobre Chile, » escribía á Godoy Cruz, « son exactas ¿pero qué emprender con solo 1,500 veteranos que tengo? No hay duda que están en un pié sobresaliente. Yo pienso aumentarlos con mil hombres más, y creo lo conseguiré en breve » (28). Informado por su corresponsal de que los diputados nombrados por la capital le eran hostiles, contestábale: « Veo el odio cordial con que me favorecen los diputados de Buenos Aires. La continuación hace maestros, así es que mi corazón se va encalleciendo á los tiros de la maledicencia. Para ser insensible á ella me he aforrado con la sabia máxima de Epítecto: « Si se dice mal de tí, y es verdad, corrígete: si son mentiras, riéte. Nada siento, los tiros disparados contra mí, sino que la continuación hace aburrir al hombre más estóico » (29). Y volviendo á su idea fija: « Por lo que veo Chile no se toma en el año entrante, pues para ello se necesita trabajar en los aprestos todo el invierno y no noto que se dé principio. Puede demos-

(27) Carta de San Martín á Guido de 14 de mayo de 1816. Rev. cit.

(28) Carta de San Martín á don Tomás Godoy Cruz de 24 de enero de 1816. Arch. San Martín, vol. XLII. M. S.

(29) Carta de San Martín á Godoy Cruz de febrero 24 de 1816. Arch. San Martín vol. XLII, cit. M. S.

«trarse geométricamente, que si Chile existe en poder de los
 «enemigos dos años más, no solamente hace la ruina de estas
 «provincias, sino que jamás se tomará. Por otra parte, los es-
 «fuerzos que se hagan en el Perú, serán nulos, pues el enemi-
 «go será auxiliado con víveres y soldados ya formados, de los
 «que cada invierno pueden desprenderse los de Chile de 2,550
 «hombres, reemplazando esta baja con exceso, y poniéndolos
 «en estado de batirse para el verano siguiente, por la tranqui-
 «lidad de que disfrutan en el invierno. Lima con este apoyo,
 «será el azote de la libertad, y se sostendrá, ó por lo menos
 «formará de Chile la ciudadela de la tiranía, aun en el remoto
 «caso de una revolución, y perpetuando la guerra en nuestro
 «suelo, haciéndola cada día más desastrosa. Si la guerra con-
 «tinúa así dos años más, no tenemos dinero con que hacerla
 «en orden, y faltando este, la ruina es segura. Para evitarla,
 «pensemos no en pequeño como hasta aquí, y sí con eleva-
 «ción, y si así perdemos será con gloria.» Esforzando sus
 consideraciones sobre la empresa que lo ocupa, agrega: «El
 «Perú no puede ser tomado sin verificarlo antes con Chile.
 «Este país está enteramente conquistado á fines de abril del
 «año entrante, (como lo fué,) con 4,000 á 4,600 hombres. Es-
 «tas tropas deben embarcarse en seguida, y en ocho días
 «desembarcar en Arequipa. Esta provincia (Cuyo) pondrá
 «para fines de agosto 2,600 hombres. Si el resto se facilita,
 «yo respondo á la nación del buen éxito de la empresa. Todo
 «está pronto, menos la gente y artillería necesaria, quiero
 «decir el déficit de 1,600 hombres para completar los cuatro
 «mil. En conclusión, ínterin que el ejército que debe conquis-
 «tar á Chile obre, el del Perú se organiza, para que tomado
 «aquel reino ambos puedan obrar con decisión sobre Lima» (30).

Los dos confidentes, sea que no se hubieran penetrado aún de la eficacia del plan de San Martín ó que pensaran como la generalidad que aun podían tentarse nuevos esfuer-
 zos por la frontera terrestre del norte, le proponían se hiciese cargo del mando del ejército del Alto Perú, elevado á una fuerza respetable (31). Él, viéndose mal comprendido y

(30) Carta de San Martín á Godoy Cruz de mayo 12 de 1816. Arch. San Martín, vol. XVII, cit. M. S.

(31) Carta de Guido al Dr. José Darragueira de 14 de marzo de 1816, pub. por primera vez por el Dr. V. F. López en «La Revol. Argentina», t. 1, p. 593.—Carta de San Martín á Godoy Cruz de mayo 12 de 1816.

dejándose al parecer arrastrar por la corriente que impulsaba á todos hacia el Perú por el camino mediterráneo del norte, se limitaba á objeciones indirectas: «El proyecto de poner el «ejército del Perú en el pié de seis mil hombres, me parece «bien; pero pregunto ¿aun en el caso de que se reuna la «gente y el dinero, qué tiempo es necesario para ponerlo en «estado de batirse? Para la organización de esta fuerza es «necesario retirarse á Tucumán, pues en Salta y Jujuy no «puede verificarse, donde debe formarse un campo de instruc- «ción. Napoleón que lo mandase, no podría organizar un ejér- «cito obrando este activamente sobre el enemigo. Hasta ahora «no se ha conocido en los fastos de la historia, el que reclutas «se formen soldados en un ejército de operaciones. El soldado «se forma en los cuarteles ó campos de instrucción, y luego «de ser tales, marchan al enemigo. Por lo tanto, soy de pare- «cer, que el ejército del Perú debe tomar la defensiva. El «enemigo no pasará jamás de Jujuy». En cuanto á tomar el mando que se le brindaba limitábase á declarar: «Es imposi- «ble que me encargue del ejército del Perú, porque perdería «el fruto de las relaciones que tengo establecidas con Chi- «le» (32). Y por conclusión, designaba su candidato: «Para «mandar el ejército del Perú, yo me decido por Belgrano: es «el más metódico de los que conozco en nuestra América: «lleno de integridad y talento natural, no tendrá los conoci- «mientos de un Moreau en punto á milicia, pero es lo mejor «que tenemos en la América del Sud» (33).

Un historiador ha analizado con profundidad los momentos desesperados de ciertos grandes hombres que con una idea dentro de su cerebro y la certidumbre moral de éxito, tocaban con la imposibilidad material de realizarla: como Colón, que por falta de un buque no podía dar un nuevo mundo; como Napoleón, que con la cabeza llena de batallas, no podía ganarlas por falta de un ejército, y con tal motivo se ha dicho, que esas pérdidas de la potencia humana en el vacío, son irreparables. Tal debió ser el trance porque pasó en aquellos momentos San Martín al verse solo con la victoria en la mente, con la seguridad de herir mortalmente al poder español en su centro, con

(32) Carta de San Martín á Godoy Cruz de 12 de mayo de 1816. Arch. San Martín, vol. XLII. M. S. cit. M. S.—(Véase Apéndice núm. 11).

(33) Carta de San Martín á Godoy Cruz de 12 de marzo de 1816. Arch. San Martín, vol. XLII, cit. M. S.—(Véase Apéndice núm. 12).

la visión clara de dar la libertad á la América del Sud, y no poder realizar nada de esto, por falta de 1,400 soldados y 30,000 pesos, que era todo lo que pedía, mientras se le ofrecían 6,000 soldados y todos los tesoros del país allí donde él veía segura la derrota. Pero la idea estaba madura, y como él mismo lo había dicho (mayo de 1816) «la necesidad la imponía y su conveniencia no podía ser más evidente». Con esta conciencia, debió encontrar dentro de sí mismo la fuerza para reaccionar, y tuvo la inspiración del momento. Esta fué provocar una conferencia con el nuevo Director Supremo, que acababa de nombrar el Congreso nacional á la sazón reunido en Tucumán, siendo aquel su enemigo político, y convencerlo de la eficacia de su plan. Este nuevo trabajo de zapa político-militar sospechado, pero no bien relatado ni comprobado por los historiadores, tendrá su lugar más adelante. Por ahora queda evidenciado con los documentos oficiales y confidentiales exhibidos, que hasta principios de mayo de 1816, él era el único que hubiese abrigado conscientemente la idea de atravesar los Andes para reconquistar á Chile y conquistar al Perú, y pugnado y trabajado sin tregua por ella.

V

La idea estaba madura, «la necesidad la imponía y la conveniencia era evidente», según las palabras de su autor. Lo que al principio había parecido una locura ó un sueño, lo que después se inició á medias y sin convicción ni resolución, lo que tres meses antes se declaraba «no podía ni intentarse sin «correr los riesgos de una absoluta disolución», lo que en esos mismos momentos era materia de trepidaciones, va á ser la idea salvadora que penetrará en todas las conciencias, se hará verbo, se convertirá en carne para cambiar los destinos de la revolución argentina americanizándola, y con ellos los de la América del Sud. El primer expositor y propagador de esta grande idea, puede decirse su heraldo, fué don Tomás Guido á quien hemos nombrado varias veces, y que esta es la ocasión de hacer conocer, porque ocupará un lugar distinguido en las páginas de este libro, como colaborador en los trabajos de San

Martín. Contaba á la sazón veintiseis años y había sido uno de los agentes activos de la revolución de Mayo en 1810. Empleado diplomático en 1811 en Londres, conoció allí á San Martín, y junto con él se afilió en la logia de Miranda, matriz de la de Lautaro. En 1814, después de los contrastes de Vilcapugio y Ayohuma, volvióse á encontrar con San Martín en Tucumán, desde donde le acompañó hasta Córdoba, estrechándose desde entónces su recíproca amistad. Naturaleza elástica con penetración, talento cultivado, con hábitos metódicos de labor y cualidades insinuantes, había sido el consejero privado de las administraciones que se sucedieron después de la caída de Alvear, y era el que llevaba su correspondencia secreta en asuntos de guerra á la vez que el confidente y corresponsal de San Martín. Con su clara inteligencia, supo exponer con tanta elegancia como solidez las ideas originales del maestro y deducir todas sus consecuencias lógicas, cautivando y convenciendo. En esto consiste su valor histórico, y no en el de iniciador del pensamiento que se ha pretendido atribuirle, en contradicción con los documentos más solemnes que llevan su firma ó le fueron dirigidos á título de funcionario ó confidente, antes que él formulase el plan que su verdadero autor desarrollaría despues militarmente, y que ejecutaría con la admirable precisión matemática que le ha conquistado el puesto de primer capitán del nuevo-mundo.

Sea que Guido hubiese coincidido con San Martín desde 1814,—como se ha insinuado vagamente,—en que el Alto Perú no era el camino militar de la revolución, sea que á pesar de sus simpatías no le hubiese sido posible hasta entónces hacer más de lo que había hecho en favor de la idea de la reconquista de Chile, ó que difriese simplemente en cuanto á la oportunidad, que tres meses antes creía no era llegada, aun cuando ésta fuese la misma ó peor, el hecho es, que en los primeros días del mes de mayo de 1816, confeccionó una memoria, valiéndose de los datos oficiales y confidentiales de que era poseedor (34). En ella se daba forma ordenada y

(34) El General don Tomás Guido, autor de la Memoria, la hizo publicar el año 1861, en la «Revista del Paraná» poniéndole la fecha de 20 de mayo de 1816. En el Archivo General, existe una copia con la firma autógrafa del autor y la fecha de 10 de mayo, en que fué presentada al Director Balcarce. La que lleva la fecha de 20 de mayo, debe ser la que se dirigió posteriormente al Director Pueyrredón, á la sazón nombrado por el Congreso de Tucumán, con oficio del Director Balcarce de 31 de mayo,

atractiva á las confidencias y planes fragmentarios de San Martín, y calcando sobre ellos los desarrollos á que se prestaban, esforzábese el razonamiento, hasta demostrar con la lógica de la ciencia y de la experiencia, y con pertinentes datos estadísticos, que el paso de los Andes por el oeste era cuestión de vida ó muerte. Fundándose en las mismas premisas, el autor de la memoria llegaba á las mismas conclusiones que el autor del pensamiento inicial. Según él, «Chile debía ser re-conquistado á todo trance», como lo había dicho San Martín en 1815:—esta empresa podía ejecutarse con éxito con 4,000 hombres, entre ellos 600 de caballería, y con treinta mil pesos suministrados por el tesoro general, y otros tantos por Cuyo, lo mismo exactamente apuntado por el general:—su objetivo debía ser el Perú, tomando por punto de apoyo una fuerza marítima militar, después de formar un segundo ejército en Chile, según los planes y previsiones del maestro:—mientras tanto, el ejército del norte debía mantenerse á la estricta defensiva, siguiendo los prudentes consejos del general; y por último, coincidía como en los números hasta en los términos y las frases, pues establecía que la invasión debía verificarse en noviembre, y que Chile, que San Martín había llamado «la ciudadela de la América», era «el baluarte de la independencia». Jamás retrato alguno se pareció más á su original, embelleciéndolo, y en esto consiste precisamente su mérito. El futuro Aníbal americano, fundía en bronce el modelo que el artífice bruñía y doraba.

Pero la memoria de Guido, como producto de asimilación y desarrollo teórico de una idea generatriz, no era ni podía ser un plan concreto de campaña, y así se decía en ella: «El camino militar del ejército, el número y calidad de los jefes de división, y el armamento de repuesto puede calcularse por el plan ofensivo y defensivo que proponga el General». En virtud de esto, y dando desde luego por convenida la expedición inmediata á Chile, aun antes de esperar la contestación del nuevo Director Supremo recientemente elegido por el Con-

día en que debe empezarse á contar la enunciación del paso de los Andes por parte de Guido. Trece días antes (18 de mayo) San Martín se había dirigido directamente á Pueyrredón para comunicarle sus planes y ponerse de acuerdo, y seis días después (6 de junio) época en que la Memoria aun no había llegado á sus manos, el mismo Pueyrredón contestaba á San Martín de conformidad, según se comprobará después con documentos concluyentes.

greso, de quien dependía todo, el Director suplente Balcarce se dirigió á San Martín (31 mayo 1816) pidiéndole un plan ofensivo y defensivo de campaña para operar activamente con 4,000 hombres al occidente de los Andes ⁽³⁵⁾. El General contestó, que con anterioridad había despachado á su ayudante de campo, el mayor José Antonio Álvarez Condarco, ingeniero de su confianza, con las instrucciones y conocimientos necesarios sobre los elementos que necesitaba para abrir la campaña ofensiva.—En cuanto á presentar un plan ofensivo, declaraba serle moralmente imposible detallarlo, ya fuese porque quisiese reservarlo, ó porque prudentemente no debía avanzar sino cálculos seguros: «En cinco meses», decía, «el «enemigo puede variar su posición actual, aumentar sus fuerzas, reunir las, diseminarlas, alterar la opinión, desolar unos «pueblos, fortificarse en otros, y en fin, tantos aspectos, que «sería aventurado hacer desde ahora un análisis de nuestros «movimientos. Á presencia de todo esto, y demás circunstancias, y por una relación comparativa de nuestras fuerzas, «podré dibujar con certidumbre el plan ofensivo que habrá «de adoptarse». Prescindiendo, pues, de eventualidades, se contraía «sólo á dar una idea por mayor», según sus palabras. «En el concepto», agregaba, «que la fuerza del enemigo no suba «de 4,500 hombres, podemos emprenderla con los 500 menos, «cuyo déficit compensaría, sino nuestra táctica y mejores disposiciones, á lo menos la decisión del paisanaje. Nuestro «ingreso por Chile, sólo debe ser, ó por los Patos, Uspallata «ó el Planchón. Vencido cualquiera de estos puntos, que «distan entre sí más de sesenta leguas, ocupamos desde luego las provincias más fértiles, pobladas y abundantes, cortando por supuesto las fuerzas enemigas, cuya parte débil «(que siempre es de presumir quede á los extremos sud ó «norte del reino) será el primer ensayo de nuestro triunfo, «apoderándonos de una vez de la mitad de Chile. Entonces, nuestra fuerza reunida, debe cargar al grueso del enemigo, hasta deshacerlo en la primera acción y tomar la capital, para huir al gravísimo inconveniente de demorar la «guerra». Y terminaba con estas palabras: «V. E. á presencia de lo expuesto, determinará con mejores luces, lo más

⁽³⁵⁾ Ofi. reservado del director Balcarce á San Martín de 31 de Mayo de 1816. Arch. de San Martín, vol. XI. M. S.—(Véase el Apéndice núm. 11.)

«conveniente y acertado, partiendo sobre todo del principio «que, del éxito de la expedición á Chile, está pendiente el «de la libertad de Sud-América» (36). Este plan fué matemáticamente ejecutado en todos sus detalles, y así Chile estaba reconquistado desde Mendoza antes de ser invadido por el ejército de los Andes, que todavía era un embrión. El Gobierno, después de oír todos los informes que le suministró el comisionado de San Martín, contestóle (1º de julio de 1816) que sería auxiliado con todos los elementos de guerra que solicitaba para llevar á término feliz su empresa, no obstante que una expedición de 8,000 portugueses amenazara ocupar la Banda Oriental, lo que únicamente retardaría las remesas que exigía el interés público, terminando por conjurarle, «que no «omitiese sacrificio para llevar á cabo el importante objeto de «la restauración de Chile» (37). La opinión estaba definitivamente formada, las ideas de San Martín triunfaban al fin, y con ellas la causa de la emancipación sud-americana.

Conformes en ideas, y acordados los planes sólo faltaba montar la máquina de guerra y forjar el arma de combate que debía dar forma práctica á las primeras y llevar á ejecución los segundos. Este será el asunto del capítulo siguiente.

(36) Ofi. de San Martín de 15 de junio de 1816 al Director Supremo. Arch. San Martín, vol. IX, núm. 2. (Véase el apéndice núm. 11.)

(37) Ofs. del ministro de la guerra á San Martín de fecha 1º de julio de 1816. Doc. del Arch. de Guerra año 1816. M. S.

CAPÍTULO XII

EL EJÉRCITO DE LOS ANDES

AÑO 1816-1817

La creación del ejército de los Andes—Su espíritu y sus tendencias—Su origen y su embrión—La maestranza y fray Luis Beltrán—El parque y la armería—La fábrica de pólvora de Mendoza—Establecimiento de una fábrica de paños para el ejército—Arreglo de la administración militar—El congreso de Tucumán y San Martín—Pueyrredón es elegido Director Supremo—San Martín se entiende directamente con el Director respecto de sus planes—Pueyrredón se decide por la reconquista de Chile—Influencia decisiva de San Martín en la dirección de los acontecimientos—Sinopsis del congreso de Tucumán—Tendencias monarquistas—San Martín promueve la declaratoria de la independencia argentina—Admirable estratagema de guerra de San Martín—Conferencia secreta entre Pueyrredón y San Martín en Córdoba y nuevas noticias sobre ella—Retrato de Pueyrredón—Ideas monarquistas de Pueyrredón y San Martín—El plan de la monarquía incásica de Belgrano—Papel de San Martín en este plan—Progresos de la razón pública—Se instituye el ejército de los Andes—Se refuerza con contingentes de Buenos Aires y los Libertos de Cuyo—Su fuerza y composición esencialmente argentinas—Los cuadros de Chile—El secretario Zenteno—El campo de instrucción—La bandera de los Andes—La imprenta del ejército.

I

La organización del ejército de los Andes es uno de los hechos más extraordinarios de la historia militar. Fué una verdadera creación, surgida, puede decirse, de la nada; un organismo articulado á que presidió la concepción de una idea sistemática á la manera del hombre-estátua de Condillac, cuyos sentidos fueron despertándose gradualmente hasta adquirir la plenitud de su doble vida. Máquina de guerra armada pieza por pieza, todas sus partes componentes respondían á un fin,

y su conjunto á un resultado eficiente de antemano calculado. Escuela nueva de táctica, de disciplina y de hostilidades ofensivas en vasta escala, el método le da sus reglas y la impulsión heroica su aplicación activa. Arma de combate forjada pacientemente, recibió el temple de la victoria, que se gasta por el uso diario ó se dobla elásticamente, pero no se quiebra jamás. Agrupación de hombres, animada por el soplo poderoso de la revolución argentina, es una colectividad penetrada de una pasión, una idea, un propósito americano que le da la cohesión necesaria para cumplir la tarea á que estaba destinada. Dotada de órganos complementarios, creados simultánea ó sucesivamente á medida que las necesidades se hacían sentir, fué un mecanismo perfecto y completo en que todos sus resortes obedecían á la mano del ordenador que lo manejaba. Jamás se combinó más armónicamente el automatismo militar, con la espontaneidad humana, para producir el maximum de esfuerzos de la masa, combinando proporcionalmente la fuerza moral y material á fin de que respondiese siempre á sus objetos políticos y militares y á la misión redentora que le fué asignada.

Hasta entonces las Provincias Unidas del Río de la Plata sólo habían tenido un ejército nacional, creado según un plan y animado de un espíritu propio con un objetivo determinado: fué este el ejército auxiliar del Perú, reorganizado por Belgrano, que ha legado una historia, fundó una escuela, dió grandes victorias y tuvo grandes contrastes pero que únicamente estableció la disciplina y la abnegación, y se inutilizó como arma de combate. El ejército de los Andes, á la par que una nueva fuerza aplicada á la guerra ofensiva, que inició por la primera vez en Sud-América, fué una expansión dada á la revolución argentina americanizada, que dilató por todo el continente. Y lo singular de tal creación es, que con las largas proyecciones de los grandes conquistadores al través de montañas y mares remotos; con la solidez, la complicación y el ímpetu de los ejércitos invasores, interviniendo en ella la estrategia y la táctica, la fortaleza y la prudencia de los más famosos generales, fué la obra de un general concreto y limitado, más práctico que teórico, más metódico que inspirado, más previsor que audaz, que todo lo basó en el cálculo y nada fió á la fortuna, y que suplió con la observación y la paciencia las dotes del gran capitán y del gran organizador, inventando

una máquina adecuada para ejecutar campañas, en que el teatro de guerra era el más vasto continente del orbe, y cada etapa, una cordillera, un mar, una nación.

El origen del ejército de los Andes data de 1814. San Martín, penetrado de que los Andes y el Pacífico eran el camino militar de la revolución, aceptó el gobierno de Cuyo con el objeto declarado de formar allí una fuerte división, á fin de atravesar la cordillera y auxiliar á la insurrección chilena. Vencida esta, solicitó del gobierno recursos para organizar un cuerpo de tropas, sobre la base de los Auxiliares de Chile mandados por Las Heras, que con la denominación de batallón núm. 11 constituyeron el núcleo del futuro ejército. Elevado este cuerpo á regimiento, empezó á formarse el segundo batallón de San Juan. Siguióse á esto el envío de dos compañías del núm. 8 de Buenos Aires, con cuatro cañones de batalla, mandados por el mayor don Pedro Regalado de la Plaza, oficial práctico en el arma y con notables cualidades de organizador. Tal era al finalizar el año 1814 el embrión del famoso ejército de los Andes que debía dar la independencia á la mitad de la América del Sud.

En 1815 solicitó San Martín la concentración en Mendoza de su regimiento de granaderos, y le fueron enviados á órdenes de su coronel don Matías Zapiola, el 1º y 2º escuadrón que habían hecho la campaña de la Banda Oriental, con armamento y vestuario para cuatrocientos hombres. Juntamente con este refuerzo le fueron remitidos cuatro cañones de campaña, 300 fusiles y cantidad de municiones, vestuarios, equipos y pertrechos de guerra, que condujeron gratuitamente los carreros cuyanos que traficaban con el mercado de Buenos Aires, cuyo espíritu patriótico supo despertar San Martín promoviendo entre ellos una suscripción de trasportes (1). En

(1) Los troperos le dirigieron una representación en los términos siguientes: «Señor gobernador intendente.—Los abajo suscriptos, teniendo «noticia que en la capital de Buenos Aires hay varios efectos y artículos «destinados para el auxilio de la guarnición de esta plaza; y advirtiendo «además la urgencia que hay en su transporte, no menos que la escasez de «los fondos públicos para costearlo, hemos acordado prevenir á V. S. por «esta representación, que nos obligamos desde esta fecha á emplear gustosamente el buque de nuestras carretas para el indicado objeto.—Mendoza, 12 de «junio de 1815.—Yo el abajo firmado me ofrezco á traer de la capital Buenos Aires el buque de una carreta con los artículos arriba expresados: «José Obredo. Por buque de media carreta: José Norberto Guevara. Por una «carreta: Ventura Videla. Por una carreta: Toribio Barrionuevo. Por una «carreta: Bernardino Morales. Por dos carretas: Ignacio Antonio Ferramola.

torno de este núcleo de soldados y cosas, organizó las milicias de infantería y caballería de la provincia, así para atender á la defensa de ella cuanto para levantar el padrón de los hombres de armas llevar y remontar con sus conscriptos los cuerpos de línea. En seguida dispuso por un bando, que los habitantes que no se presentaren voluntariamente á servir mientras los españoles ocupasen á Chile, serían sorteados desde la edad de 16 á 50 años, lo que proporcionó un contingente de 400 hombres, suministrando San Luis sus bizarros ginetes y Mendoza y San Juan sus robustos infantes y artilleros (2). Puso además en práctica el sistema de levas contra los vagos, en lo que fué eficazmente ayudado por La Rosa y Dupuy. Por estos medios, al terminar el año de 1815, el ejército de Cuyo contaba con cerca de seis mil hombres de las tres armas, entre veteranos y milicianos, medianamente armados, con la dotación de diecisiete piezas de artillería (3), animados de un excelente espíritu cívico y guerrero. Sin que lo sospechase todavía nadie, San Martín era el primer potentado de las Provincias Unidas, que tenía su provincia y su ejército en un puño y era dueño de sus voluntades.

II

Queda detallado (cap. IX), cómo San Martín proveyó á la subsistencia de este ejército, por medio de un sistema com-

«Por una carreta: *Juan Francisco Delgado*. Por cinco carretas: *Santiago José «Puebla*. Por una carreta: *Sebastián Baldan*. Por cuatro carretas, sin embargo de no tener sino cinco: *Juan Serrano*. Por dos carretas: *Manuel Peralta*». En el núm. 20 de la «Gaceta de Buenos Aires» de 1815 se publicó una lista de los troperos. La representación original existe en el Arch. Gral. M. S.

(2) Bando de San Martín de 14 de agosto modificado de acuerdo con el Cabildo de Mendoza en 13 de septiembre de 1815, el cual ofreció un contingente de 200 hombres en vez del sorteo, habiéndose presentado 160 voluntarios. Ofi. de San Martín de 21 de agosto y 13 de septiembre de 1815. Doc. del Arch. Gral., leg. «Guerra: 1815». M. SS.

(3) Estado de fuerza, armamento, etc., de 4 de diciembre de 1815 según el cual existían en esa fecha, 1,939 hombres de infantería y artillería y 3,733 de caballería, con 215 jefes y oficiales, que dan un total de 5,887 plazas. Esta fuerza se descompone en cuerpos de línea y milicianos del modo siguiente:—*De línea*: una compañía de artillería en Mendoza con 143 plazas; 2 compañías del batallón núm. 8 con 300; batallón núm. 11 con 655; los dos escuadrones de granaderos á caballo con 415; blandengues de la frontera con 30.—Total 1,540.—*Milicias*: artillería cívica de Mendoza, id de San Juan,

binado de auxilios patrióticos, servicios gratuitos, exacciones é impuestos extraordinarios, contribuciones regulares y arbitrios de todo género, que no agotaban la común fuente productiva, estableciendo así un régimen de cooperación económico-militar, en que unos tenían las armas y otros daban su dinero y su trabajo, y esto, captándose la voluntad de todos, con una mano acerada que así acariciaba como comprimía. Este ejército así organizado y mantenido, necesitaba además de hombres, servicios y dinero, de armas, pólvora, vestuarios, equipos y pertrechos en abundancia, á la vez que administración, cuidados facultativos y génios adecuados á la obra que el general tenía entre manos. Á todo se proveyó y todo lo encontró dentro de los recursos de Cuyo, mereciendo por esto San Martín la denominación de Hermes trimegisto que la historia le ha dado.

La primera creación complementaria fué la maestranza. Faltaba el hombre, y San Martín, con su ojo escudriñador, lo descubrió en el fondo de la celda de una orden mendicante. Llamábase este hombre fray Luis Beltrán, hijo de francés y natural de Mendoza, que tenía á la sazón treinta años, y que muy joven había profesado en el convento franciscano de Santiago de Chile. Al estallar la revolución chilena se apasionó por ella; hizo entonces su aprendizaje de artillero y acompañó á Carrera en sus campañas, prestando servicios profesionales en el sitio de Chillán. Después de Rancagua, regresó á pié á su patria con un saco de herramientas al hombro, que contenía los instrumentos que había inventado ó construido por sus manos para elaborar por adivinación los variados productos de su génio. Todo su caudal de ciencia lo había adquirido por sí en sus lecturas ó por la observación y la práctica. Así se hizo matemático, físico y químico por intuición; artillero, relojero, pirotécnico, carpintero, arquitecto, herrero, dibujante, cordonero, bordador y médico por la observación y la práctica, siendo entendido en todos las artes manuales, y lo que no sabía lo aprendía con sólo aplicar á ello sus extraordinarias facultades naturales. Unía á esto una constitución vigo-

Cazadores ingleses, Caballería de milicias de San Luis, San Juan y Mendoza con 12 escuadrones.—*Piezas de artillería*: 4 culebrinas de bronce de á 4, 4 cañones volantes de á 4, 2 opuses de 6 pulgadas, 4 piezas de á 4 de montaña, 2 id de hierro: total 17 piezas. Doc. del Arch. Gral., leg. «Guerra «1815». M. S.

rosa, un porte marcial, una fisonomía abierta y simpática y una imaginación en que se reflejaba el carácter fogoso de su raza originaria y de su tierra natal. Capellán de uno de los cuerpos del ejército de Cuyo, fué llamado por el general á dirigir el parque y la maestranza, cuya planteación se le encomendó. Al soplo del Padre Beltrán se encendieron las fraguas y se fundieron como cera los metales que modeló en artefactos de guerra. Como un Vulcano vestido de hábitos talaes, él forjó las armas de la revolución. En medio del ruido de los martillos que golpeaban sobre siete yunques y de las limas y sierras que chirriaban, dirigiendo á la vez trescientos trabajadores, á cada uno de los cuales enseñaba su oficio, su voz casi se extinguió al esforzarla, y quedó ronco hasta el fin de sus días. Fundió cañones, balas y granadas, empleando el metal de las campanas que descolgaban de las torres por medio de aparatos ingeniosos inventados por él. Construía cureñas, cartuchos, mistos de guerra, mochilas, caramañolas, monturas y zapatos; forjaba herraduras para las bestias y bayonetas para los soldados; recomponía fusiles y con las manos ennegrecidas por la pólvora, dibujaba sobre la pared del taller con el carbón de la fragua las máquinas de su invención con que el ejército de los Andes debía trasmontar la cordillera y llevar la libertad á la América. Cuéntase que en una ocasión, después de una larga conferencia secreta con San Martín, poco antes de cruzar los Andes, exclamó:—«Quiere alas para los cañones! pues bien! las tendrán». Cierta ó nó la anécdota, la verdad es que lo hizo como dicen que lo dijo. Fué el Arquímedes del ejército de los Andes. En 1816 colgó sus hábitos y vistió el uniforme de teniente de artillería con el sueldo mensual de veinticinco pesos (4).

(4) Ofi. de San Martín de 1º de marzo de 1815, elevando una solicitud de Beltrán, en que recomienda sus servicios y lo propone como teniente de artillería, cuyo grado había obtenido en Chile.—Decreto del Gobierno de marzo 15 de 1815, asignándole 25 \$ de sueldo.—Ofi. de San Martín de febrero 14 de 1816, en que dice: «Este individuo, acreedor por tantos títulos á la más alta consideración y gratitud, ha sido el muelle real que ha dado actividad y movimiento en medio de una cuasi absoluta carencia de operarios inteligentes, á las complicadas máquinas del parque, laboratorio de mistos, armería y maestranza. A su indefesa constancia se debe en la mayor parte, el planteo y estado ventajoso de aquellos establecimientos. Es difícil detallar sus servicios y creo hacerlos á la patria al recordarlos».—Decreto del gobierno de 8 de noviembre de 1816, expidiéndole el despacho de teniente con grado de capitán. (Doc. M. SS. del Arch. Gral.)—Véanse además, las noticias que se dan acerca de Beltrán en el t. I, pág. 534 de la

El parque y la armería, fué otra de sus creaciones complementarias, encargando su dirección al mayor De la Plaza y al capitán chileno Picarte por auxiliar. Custodiábanse allí las armas como joyas, y el general llevaba cuenta hasta del último tornillo que entraba ó salía de los almacenes. Una vez hizo seguir un expediente por la falta de tres fusiles recompuestos de los cuales no se le había dado conocimiento (5). En otra ocasión prestó una pistola á un oficial para realizar un viaje hasta Buenos Aires, con cargo de entregarla solemnemente al ministro de la guerra á su llegada y no cesó de hacer gestiones hasta recobrarla (6).

Á la maestranza, parque y armería siguióse la planteación de un laboratorio de salitres y de una fábrica de pólvora. Encontró el hombre que necesitaba para ello en su ayudante de campo el mayor José Antonio Álvarez Condarco, tucumano, que había hecho regulares estudios de ingeniería y tenía nociones de física y química. La provincia producía salitre, y la fuerza motriz del agua, aplicada á las máquinas, suplía la carencia de brazos. Este establecimiento, que comenzó por la refinación de los salitres, llegó á producir pólvora de excelente calidad en cantidad suficiente para las necesidades del ejército, con un costo mínimo para el erario (7).

«Rev. de Buenos Aires» por Vicente G. Quesada; «Recuerdos históricos de Cuyo» por Damian Hudson en la «Rev. de Buenos Aires», t. IV, pág. 344.—T. VII de la «Rev. Chilena», pág. 325 por G. de la Barra; Barros Arana: «Hist. de la Indep. de Chile», t. III, pág. 290, y Espejo: «Paso de los Andes», pág. 362.—Además véanse por vía de complemento los documentos relativos á la maestranza del parque de los Andes en el Arch. San Martín, vol. L, en que se registran sus trabajos, M. SS.

(5) Arch. San Martín, vol. XLIX. «Parque de los Andes». M. S.

(6) «Al capitán graduado don Luis Perichón he franqueado una pistola de esta sala de armas, con cargo de entregarla á V. S. luego que arribe á esa capital.—Mendoza, 28 de octubre de 1815.—*José de San Martín*.—«Señor secretario de la guerra». Doc. del Arch. Gral. M. S.

(7) Antes que San Martín se recibiese del mando de Cuyo había establecido Álvarez Condarco una refinación de salitres en Mendoza y existían dos fábricas de pólvora, una en Córdoba y otra en la Rioja. Doc. del Arch. Gral. de 15 de junio y 8 de agosto de 1814, y 19 de agosto de 1815. Leg. «Prov. de Cuyo: Guerra: 1814». M. S. S.—En 18 de octubre da cuenta Álvarez Condarco de existir la fábrica de salitre en actividad y en 3 de noviembre de 1815 lo repite. En 14 de febrero de 1816, remite San Martín tres botes de pólvora fabricada en Mendoza, acompañando el presupuesto, según el cual podían elaborarse dos arrobas diarias cuyo costo en jornales era de 5 \$ 3 rls. y 3/4, y los materiales 11 \$ y 1 real, ó sea un total de 16 \$ y 3/4 rls. El Gobierno con fecha 29 de febrero del mismo dice: «La pólvora es de la más excelente, pues sube á 16 grados su potencia». En 23 de septiembre de 1816, San Martín incluye inf. de Álvarez Condarco sobre el estado de la fábrica, según el cual, en los meses de enero á septiembre se

La tropa estaba casi desnuda y necesitaba vestirse. Para llenar esta necesidad, el general imaginó hacerse fabricante de paños por medio de un ingenioso arbitrio. Pensando que las bayetas ó picotes que se tejían en San Luis podrían abatanarse, consultó el punto con personas idóneas, y diéronle noticias de un emigrado chileno, llamado Dámaso Herrera, tan hábil mecánico práctico como lo era el P. Beltrán, y de un molinero mendocino llamado Tejeda, mecánico tambien por instinto, que había inventado máquinas y construido por sus propias manos una espineta y meditaba resolver el problema de hacer volar á los hombres. En el molino de trigo de Tejeda, se planteó bajo la dirección de ambos un batán movido por agua, y al cabo de poco tiempo llegó á producir bayetones y pañetes, que se teñían de azul, y con los cuales se construyeron los uniformes de las tropas, que las mujeres cosían gratuitamente (8).

La justicia militar fué organizada: creóse un tribunal de guerra, nombrándose auditor al Dr. Vera y Pintado, á quien se ha visto figurar en la revolución de Chile, y redactóse un

elaboraron en ella 206 arrobas 11 libras de pólvora, con la erogacion de 2,000 pesos resultando cada libra al precio de 3 rls. Docs. del Arch. Gral. M. SS. — Godoy Cruz cedió su casa para establecer en ella la fábrica; un convento donó las piedras para el molino, contribuyendo el vecindario con su trabajo personal y otras erogaciones voluntarias.—V. Espejo: «Paso de los Andes», pág. 361.

(8) Ofi. de San Martín al gobierno de 5 de diciembre de 1815, adjuntando dos retazos de bayetilla abatanados por uno de sus extremos, en que dice que el costo de la máquina, prensa, etc., será de 300 á 400 pesos, y el del producto, según presupuesto que acompaña, de 4 rls. á saber: importe de la bayetilla en San Luis, 1 rl. y 1/4; costo del tinte, 0,1/4; id del batán, 0,1/4; id de prensa y escarda, 0,1/4, y dando por error de cálculo 1 real 1/2 resultan 4 reales como costo de cada vara. Doc. del Arch. Gral., leg. de gobierno, 1815. M. S.—El general Espejo «Paso de los Andes» sólo menciona á Herrera, y Hudson en sus «Recuerdos de Cuyo», publicados en el núm. 15 de la «Revista de Buenos Aires», t. VI, pág. 347, habla de los batanes sin mencionar á los artífices. El Dr. José Antonio Estrella, mendocino, que vive aún, habiendo alcanzado la edad de ochenta y seis años, es el que da participacion á Tejeda (á quien conoció) en la obra del «Batán de San Martín», que así le llamó el pueblo. Según él, Tejeda fué el verdadero autor de los aparatos. «Este héroe ignorado», como le llama el Dr. Estrella, poseía un talento natural y extraordinario de aplicación y fué inventor de varias máquinas muy ingeniosas. Murió de resultas de una caída desde un tejado, en que se rompió las dos piernas, ensayando el arte de volar vestido de plumas. Era además de volador, músico, y en la espineta construía por él mismo, tocaba sus composiciones, acompañándolas con la voz, que según el Dr. Estrella era desentonada. Sus alas de picote volaron más alto que sus alas icarias. (Conversacion con el Dr. Estrella en Mendoza).—Véase además: «Recuerdos del tiempo viejo, 1816-1817» en que se consigna esto mismo por Claudio Caballero (B. Mitre y Vedia), publicados en los núms. 3807 y 3808 del diario *La Nación* de Buenos Aires.

código de leyes penales con arreglo á la ordenanza vigente pero adaptado á la índole del ejército. El cuerpo médico recibió una organización adecuada á un ejército expedicionario, nombrándose cirujano mayor al Dr. Diego Paroissiens, inglés, naturalizado en el país, que poseía extensos conocimientos científicos, y por su segundo al Dr. Zapata. Se estableció la comisaría y se regularizó la contabilidad bajo la dirección de don Juan Gregorio Lemos, llevándose escrupulosamente cuenta y razón de todos los caudales que se giraban, bajo un control que comprendía al mismo general. Esta institución fué planteada de manera de poder darle mayor desarrollo, á fin de convertirla en una verdadera intendencia de ejército, que respondiese á las exigencias de la administración militar de una expedición fuera del territorio ⁽⁹⁾.

Todo respondía al plan de guerra ofensiva, conquista y larga permanencia en tierras extrañas y lejanas.

Tal era la composición y la organización, el espíritu, las tendencias y las instituciones complementarias del ejército de Cuyo, base del de los Andes, á principios de mayo de 1816, en que empezó á formalizarse la idea de la reconquista de Chile. Para llevarla á cabo solo necesitaba San Martín 1,400 hombres más y treinta mil pesos, y este era todo su conato en esa época; pero fué precisamente entonces cuando llegó á temer que todos sus trabajos se malograsen, abandonándose la empresa de Chile por la del Alto Perú, cuya dirección le fué ofrecida y él rehusó, como queda dicho.

III

Hemos dicho antes (cap. X, § III), que en tan crítico momento, San Martín tuvo la inspiración de abocarse con el director supremo don Juan Martín Pueyrredón, nombrado por el Congreso Nacional, á la sazón reunido en Tucumán, á fin de convencerle de la excelencia de su plan y ponerse de acuerdo con él directamente. Había seguido con viva ansiedad las peripecias que precedieron á la congregación de este cuerpo,

⁽⁹⁾ V. Arch. de San Martín, vol. XLVII, «Contabilidad militar», M. SS.

á cuya convocatoria concurrió al tiempo de la caída de Alvear y que consideraba la última esperanza de la revolución en el orden político, así como la expedición á Chile en el orden militar. La provincia de Cuyo estaba representada en él por cuatro de sus hombres más notables, y por un personaje destinado á ejercer una influencia decisiva en la empresa que ocupaba al general de los Andes. Habían sido elegidos como diputados por la provincia de San Juan, Fray Justo de Santa María de Oro, y don Agustín de la Maza, alma angélica el uno, en quien las dotes del corazón y la cabeza se hermanaban, y patriota probado el otro que gozaba de autoridad moral entre sus comprovincianos; y por Mendoza, don Tomás Godoy Cruz, hombre de claro buen sentido, filántropo inteligente, que conocía los hombres y las necesidades prácticas de su época, juntamente con don Francisco Narciso Laprida, bellísimo carácter, que realizaban grandes virtudes cívicas y privadas. El diputado por San Luis, era don Juan Martín de Pueyrredón. Para los diputados de San Juan y Mendoza, San Martín era el oráculo, á cuyas indicaciones reglaban su conducta, así es que este podía contar con cuatro votos seguros en el congreso, que se apoyaban en su voz autorizada y en su poder real. Godoy Cruz era amigo íntimo de San Martín y de Pueyrredón, y por su conducto se comunicaba aquel con los cuatro diputados de Cuyo á la vez que con el nuevo Director, que formaba parte de la diputación cuyana.

«¿Cuándo empiezan ustedes á reunirse?» — preguntaba San Martín á Godoy Cruz. — «Por lo más sagrado le suplico: hagan cuantos esfuerzos quepan en lo humano para asegurar nuestra suerte. Todas las provincias están á la expectativa, esperando las decisiones de ese congreso: él solo puede cortar esas desavenencias que existen en las corporaciones de Buenos Aires.» Cinco días después insistía sobre lo mismo: «¿Cuándo se juntan y dan principio á sus sesiones? Yo estoy con el mayor cuidado sobre el resultado del congreso y con mucho más, si no hay una unión íntima de opinión.» Y como su corresponsal le hablase del espíritu federativo que parecía prevalecer entre los congresales, él le contestaba: «Me muero cada vez que oigo hablar de federación. ¿No sería más conveniente trasplantar la capital á otro punto, cortando por este medio las justas quejas de las provincias? Pero, federación! y puede verificarse! Si en un gobierno constituido y en un país

«ilustrado, poblado, artista (sic), agricultor y comerciante se
 «han tocado en la última guerra con los ingleses (hablo de la
 «América del Norte) las dificultades de una federación ¿qué
 «será de nosotros que carecemos de aquellas ventajas? Si con
 «todas las provincias y sus recursos somos débiles, ¿qué suce-
 «derá aislada cada una de ellas? Agréguese á esto la rivalidad
 «de vecindad y los intereses encontrados de todas ellas, y todo
 «se volverá una leonera, cuyo tercero en discordia será el
 «enemigo». Al anuncio de la inmediata reunion del congreso,
 se reanima su esperanza: «Del Congreso esperamos las mejo-
 «ras que nos son necesarias y si este no lo hace, podemos re-
 «solvemos á hacer la guerra de gauchos» (10).

Una de las primeras cuestiones que se trató en el Congreso, fué la elección del Director del Estado. Al principio algunos se inclinaban á Belgrano; pero luego un grupo considerable se fijó en San Martín. Los diputados de Cuyo declararon decididamente en masa, que no le darían sus votos, pues consideraban perjudicial á la provincia y á la causa en general tal elección, lo que valía tanto como significar, que el candidato prefería al poder, el logro de la empresa para la cual se reservaba (11). En consecuencia, fué unánimemente elegido Pueyrredón Director Supremo, con los votos de que disponía San Martín (Mayo 3 de 1816). Esto acercaba á los dos potentados.

Á mediados de mayo, San Martín escribió directamente al nuevo director, encargando á Godoy Cruz que pusiese la comunicación en sus manos, y le expusiera verbalmente la situación. «Con esta», le decía, «remito un extraordinario para «Pueyrredón. Todo su objeto es tener con él una entrevista

(10) Cartas de San Martín á Godoy Cruz de 19 y 24 de enero, 23 de febrero, y 12 de marzo de 1816, que se insertan íntegras en el Apéndice núm. 12, juntamente con toda la série hasta 1821.—Los autógrafos de estas cartas están coleccionados en el Arch. San Martín, vol. XLII. M. SS.

(11) Este incidente, poco conocido, ó al menos no señalado por los historiadores, está consignado en una carta del diputado Darragueira á D. Tomás Guido de mayo 4 de 1816 (al día siguiente de la elección) que ha sido publicada por D. Carlos Guido Spano en sus «Ráfagas», t. I, p. 266. En ella se lee: «Antes de los últimos sucesos de Santa Fé y de esa capital (Buenos Aires), había mucha inclinación por Belgrano. Después, se varió de rumbo, y apartándose los más de San Martín porque los diputados de Mendoza y San Juan significaron en términos decisivos que no ayudarían con sus sufragios tal elección por perjudicial á su provincia, vino á fijarse la duda entre Gascón y Pueyrredón, por quien han votado todos los representantes de estas provincias».

«para arreglar el plan que debemos seguir. El tiempo es «corto. Hay mucho que hacer, y las distancias son largas. «En tres correos se pasa el invierno, y héte aquí que llega el «verano, nada se hace, los enemigos nos frotan, y la comedia «se acaba á capazos. Desengañémonos: ese ejército (el del «Perú) necesita por lo menos un año para organizarse, esto «es, con todos los esfuerzos del gobierno; de consiguiente, «todo este tiempo le damos al enemigo para que nos hostilice «y nos acabe. En esta inteligencia, es preciso no dejarlo res- «pirar, y que estendamos nuestras miras á un horizonte más «dilatado. — Buenos Aires debe ser el centro de los recursos «para este ejército (de los Andes). Hay que hacer veinte mil «pedidos para el aumento de reclutas que se están reuniendo. «Hay que hacerlos al director que reside en esa, éste, al jefe «que está en Buenos Aires, el cual duda, y aquí tiene V. que «en un par de estas contestaciones, el tiempo se pasa y este «ejército se disuelve. Necesitamos pensar en grande; si no lo «hacemos, nosotros tendremos la culpa. En fin, si me concede «el pase, hablaremos. Yo hago estos esfuerzos sólo por el «bien general. En todo tiempo me quedará el consuelo de «haber obrado bien» (12).

Pueyrredón en aquellos momentos se inclinaba á repetir la invasión del Alto Perú, formando al efecto un poderoso ejército de 6,000 hombres. La mayoría del congreso, compuesta de peruanos y provincianos del norte, á que se agregaban muchos de los diputados de Buenos Aires enemigos de San Martín, lo impulsaban en este sentido, y como se ha visto, hasta Guido y Godoy Cruz le proponían ponerse á la cabeza de esta nueva tentativa, que el general de los Andes consideraba ó imposible ó funesta.

Ya había impartido Pueyrredón sus órdenes para que se dirigieran á la frontera del norte los refuerzos de tropas que debían aglomerarse en ella según este propósito, cuando recibió la comunicación de San Martín y las explicaciones que le transmitió Godoy Cruz, y reaccionando sobre sí mismo, decidióse sin trepidar por la reconquista de Chile (13). Inmediata-

(12) Cartas de San Martín de 19 de mayo de 1816. — Véase el texto en el apéndice núm. 14. El autógrafo, en el Arch. San Martín, vol. XLII cit. M. S.

(13) Esto, que los historiadores han sospechado y relatado incorrectamente según noticias vagas, se comprueba por la primera vez con documen-

mente contestó á San Martín desde Jujuy: «Mi venida al «cuartel general sólo ha tenido por objeto imponerme perso-
«nalmente del estado y necesidades de este ejército (del Norte)
«para proveer á los remedios con conocimiento, y afirmar las
«relaciones de Salta, anteriormente alteradas por una fatali-
«dad. Estoy al término de mi intento, y dentro de ocho días
«me pondré de regreso en Tucumán y con muy corta deten-
«ción continuaré hácia la capital: de modo que debo llegar
«á Córdoba del 10 al 12 de julio. Estoy convencido que es
«sumamente importante que tengamos una entrevista para
«arreglar con exactitud el plan de operaciones que sea más
«adaptable á nuestras circunstancias. Para esto, creo más
«conveniente señalar la ciudad de Córdoba. Entre tanto, sír-
«vale de gobierno, que he comunicado con esta fecha por
«punto general al brigadier Balcarce, que hace las veces de
«delegado mio en Buenos Aires, le preste cuantos auxilios le
«sean pedidos para el ejército de su mando, y puede por
«consiguiente, dirigirse á él en lo que sea urgente, sin espe-
«rar el resultado de nuestra entrevista» (14). Fué entónce
cuando, en virtud de una gravitación natural, de la negativa
de San Martín de hacerse cargo del ejército del Norte y de
sus claras demostraciones en favor de la expedición á Chile,
la opinión reaccionó, y cuando don Tomás Guido, redactó
la Memoria de que nos hemos ocupado antes, que sin duda
contribuyó á afirmar más á Pueyrredón en su resolución.
Cuando esta llegó á sus manos, ya estaba decidido (15) así
es que contestó á las reflexiones que le hacía el Director
Balcarce esforzando las razones de la Memoria, con las mis-
mas palabras que dieciocho días antes habia dirigido á San

tos que establecen la evidencia en cuanto al hecho, y demuestran por el orden cronológico de ellos sus diversas peripecias.—(Véase el capítulo: «La Idea del Paso de los Andes».)

(14) Ofi. de Pueyrredón á San Martín, datado en Jujuy el 6 de junio de 1816. Se inserta el texto en el apéndice núm. 13. El original existe en el Arch. San Martín, vol. XXXVII, «Correspondencia reservada». M. S.

(15) En prueba de este aserto, puede citarse además un documento que es concluyente. En carta reservadísima del Dr. José Darragueira, diputado del congreso, de fecha 27 de junio de 1817, dirigida á don Tomás Guido, le dice á éste: «Pueyrredón se halla actualmente en ésta (Tucumán) «en víspera de partir, con designio de estar el próximo 18 de julio en la ciu-
«dad de Córdoba, donde espera verse con San Martín para tratar definitiva-
«mente sobre la expedición á Chile, que no dudo la verificará, porque además
«de que esa era la opinión particular del mismo Pueyrredón antes de su nom-
«bramiento (3 de mayo de 1816), me consta que la memoria de V. lo ha
«electrizado». M. S.

Martín al manifestarse conforme con su plan, sin esperar el resultado de la proyectada entrevista: «De regreso del ejército «(Jujuy) recibí en el camino su comunicación del 31 de mayo, «en que consulta si suspenderá las medidas iniciadas con obje- «to de activar los aprestos terrestres y navales para realizar «la expedición proyectada contra Chile; y estando yo más que «convencido de toda la importancia que ofrece dicha expedi- «ción á las seguridades y ventajas del Estado, la he resuelto «decididamente» (16). El paso de los Andes estaba resuelto, y la revolución estaba salvada.

Cuando se piensa que sin la persistencia de San Martín en este momento decisivo, la invasión del Alto Perú se hubiera resuelto, perdiéndose miserablemente la revolución por ese camino, al ménos por entonces, y se considera además, que solo él podía ejecutar la empresa con seguridad matemática, tal cual la había concebido y lo prometía, cambiando la faz de la guerra americana, se justifica lo dicho antes, (cap. II, § II) que pocas veces la intervención de un hombre en los destinos de un pueblo fué más decisiva que la suya, así en la dirección de los acontecimientos como en el desarrollo de sus consecuencias.

IV

No entran en nuestro cuadro los trabajos del congreso de Tucumán, que hemos historiado en otro libro (17) del punto de vista de la política interna y solo nos ocuparemos de ellos en

(16) Ofi. de Pueyrredón al director Balcarce de 24 de junio de 1816. Doc. del Arch. Gral. leg. «Guerra: 1816». M. S. Espejo, que lo copió allí al mismo tiempo que nosotros, lo insertó en su «Paso de los Andes», p. 413. Este documento es concluyente, y basta coordinar la sucesión de las fechas, aún prescindiendo de los demás antecedentes que establecen la filiación de la idea del Paso de los Andes, para darse cuenta exacta del orden de los hechos. En 10 de mayo de 1816, don Tomás Guido redactó la memoria (que ha impreso con la fecha 20 del mismo). En 31 del mismo fué dirigida al director Pueyrredón según el tenor de los documentos con que él acompañó esta publicación. En 24 de junio acusó Pueyrredón recibió de ella, manifestando que de antemano estaba más que convencido que nadie, y en la misma fecha escribía á su autor felicitándolo por su trabajo, cuando dieciocho días antes (6 de junio), como se ha visto, había escrito á San Martín de conformidad con su plan comunicándole haber impartido sus órdenes en consecuencia. Las fechas hablan por sí solas.

(17) Historia de Belgrano y de la Indep. Argentina.

sus relaciones con la independencia sud-americana al inaugurar una nueva época, dando la señal de la guerra ofensiva á todo trance y de la propaganda revolucionaria por todo el continente. Esta corporación, que representaba genuinamente una democracia y fundaba una república por el hecho de reunirse en nombre de la soberanía nacional, no tenía la plena conciencia de su misión, y trepidaba al dictar la única ley para que había sido convocada, por ser la única que los pueblos obedecerían, que era la de la independencia. Por una contradicción, que explica el desequilibrio entre la ideas teóricas de gobierno ordenado y centralista de los pensadores, y los instintos populares nativamente republicanos y anárquicos, la mayoría del congreso era monarquista constitucional, y en este punto coincidía con San Martín y Belgrano, que al frente de los ejércitos de Cuyo y del Norte, sostenían sus deliberaciones.

San Martín, aunque republicano por inclinación y por principios, como lo declaraba, no era antipático á la fundación de una monarquía, y desde 1812 había empezado á inclinarse á ella (V. cap. III, § VI) como una solución ya que no como un ideal, por cuanto consideraba difícil, sino imposible, el establecimiento de un régimen democrático: pensaba que faltaban elementos sociales y materiales para consolidar una república con un gobierno consistente, y que con un monarca era más fácil radicar el orden, fundar la independencia, asegurar la libertad y conquistar por el hecho aliados poderosos, neutralizando el antagonismo con el Brasil. Para Belgrano, apasionado por los principios de la constitución inglesa y fatigado de la anarquía, la monarquía era no solo un medio de hacer prevalecer la independencia, sino tambien un fin para fundar un orden de cosas duradero, y hacía propaganda en tal sentido, mientras San Martín guardaba una estricta reserva. En el uno tales ideas eran producto de la reflexión, y en el otro, hijas del sentimiento. Pero como lo hemos observado otra vez, estos dos hombres, que tan mal comprendían entónces las necesidades de su época y tan mal representaban moralmente la opinión dominante del pueblo en cuanto á la forma de gobierno, fueron, empero, las dos robustas columnas en que se apoyó el congreso de Tucuman, los verdaderos fundadores de la independencia argentina, y los que, con sus victorias anteriores y sus trabajos posteriores

hicieron posible la fundación de la república democrática, y obligaron al mundo á reconocerla como un hecho y un derecho incuestionable.

Una vez constituido el congreso, empezó á instar San Martín á la par de Belgrano, por la inmediata declaratoria de la independencia nacional, como coronamiento de la revolución americana y punto de partida de la guerra ofensiva á todo trance. «Hasta cuando esperamos para declarar nuestra independencia? escribía á Godoy Cruz. ¿No es una cosa bien ridícula acuñar moneda, tener pabellón y cucarda nacional, y por último, hacerle guerra al soberano de quien se dice dependemos, y no decirlo, cuando no nos falta más que decirlo? ¿Qué relaciones podremos emprender cuando estamos á pupilo? Los enemigos (y con mucha razón) nos tratan de insurgentes, puesto que nos reconocemos vasallos. Nadie nos auxiliará en tal situación. Por otra parte, el sistema ganaría un 50 por 100 con tal paso. Para los hombres de corazón se han hecho las empresas. Si esto no se hace, el congreso es nulo en todas sus partes, porque reasumiendo la soberanía, es una usurpación que se hace al que se cree verdadero soberano, es decir, al rey de España» (15).

Como Godoy Cruz le objetase que la cosa no era tan llana, replicóle con tanta gracia como energía: «Veo lo que me dice sobre que el punto de la independencia *no es soplar y hacer botellas*: yo respondo, que mil veces es más fácil hacer la independencia que el que haya un americano que haga una sola botella». Y agregaba, «que republicano por principios é inclinación, sacrificaba sus sentimientos al bien de su pátria; por que pensaba que los americanos de las Provincias Unidas no habían tenido otro objeto en su revolución que emanciparse del yugo del hierro español para formar una nación, y era dudoso pudiesen constituirse en república con un gobierno puramente popular, como tambien que pudieran salvarse sin contrarrestar el egoismo de los prudentes». Y partiendo de estas premisas, llegaba á la conclusión que respondía á su idea fija sobre la dirección de la guerra: «¿Cuáles son los medios de salvarnos? Yo lo sé, el congreso los aplicará como interesado en el bien de este pueblo; pero si tales medidas no se

(15) Carta de San Martín de 12 de abril de 1816. autógrafo. Apéndice núm. 14 y Arch. San Martín, vol, XLII, cit. M. S.

«toman en todo este año, no encuentro (segun mi vista) remedio alguno. Se acabó» (19). Poco después recibía la noticia que colmaba sus aspiraciones y lo habilitaba para llevar la bandera emancipadora más allá de las fronteras y exclamaba lleno de alborozo: «Ha dado el congreso el golpe magistral con la declaración de la independencia. Sólo hubiera deseado que al mismo tiempo el congreso hiciera una exposición de los justos motivos que tenemos los americanos para emanciparnos» (20).

Declarada la independencia de las PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA el 9 de julio de 1816, San Martín combinó su notificación al enemigo en señal de desafío con el más feliz ardid de guerra que haya brotado de la cabeza de un general, y el cual tenía por objeto completar su plan de invasión. Ya había manifestado, que para verificarlo no tenía sino dos caminos: el de Uspallata, frente á Mendoza, que es el más corto, y el de Los Patos por el norte, frente á San Juan, que es el más largo; pero no los conocía en toda su extensión y temía que los realistas los hubieran fortificado por la parte de Chile, dificultando así el paso de los Andes, como sucedió á Bonaparte en el fuerte Bart al cruzar los Alpes. Para efectuar un reconocimiento de ambos caminos y cerciorarse de si estaban ó no francos, imaginó enviar un parlamentario á Maricó, llevándole el acta de la independencia argentina, prévia consulta del Gobierno: «Invistiendo la nación un nuevo carácter, desde el momento que se declaró solemnemente nuestra independencia, opino sería útil comunicarlo de oficio al gobierno de Chile, como de general á general» (21).

Llamó á su ayudante de campo el ingeniero Alvarez Condarco, y le dijo:—«Mayor, voy á confiar á V. una comisión diplomática muy delicada.—¡A mí, mi general! repuso el ayudante sorprendido.—Sí; pero la verdadera comisión es que me reconozca los caminos de Los Patos y Uspallata, y que me levante dentro de su cabeza un plano de los dos, sin hacer ningun apunte, pero sin olvidarse de una piedra. Lo des-

(19) Carta de San Martín á Godoy Cruz de 24 de mayo de 1816. Véase el texto completo en el apéndice núm. 12, y su autógrafo en Arch. San Martín vol. XLII, cit. M. S.

(20) Carta de San Martín de 16 de julio de 1816. Autógrafo. Véase Apéndice núm. 14 y Arch. San Martín, vol. XLII, cit. M. S.

(21) Ofi. de San Martín de 30 de agosto y decreto aprobatorio del Gob. de 16 de septiembre de 1816. Docs. del Arch. Gral., leg. «Guerra: 1816». M. S.

«pacharé por el camino de Los Patos, que es el más largo y el más lejano, y como es seguro que así que entregue V. el pliego que lleva lo despedirán con cajas destempladas por el camino más corto, que es el de Uspallata (si es que no lo ahorean), dará V. la vuelta redonda y podrá á su vuelta formarme un croquis sobre el papel. Vaya á prepararse, y sobre todo, secreto!» — Era precisamente la memoria local la gran facultad de Alvarez Condarco como ingeniero: San Martín lo notó con su gran penetración en sus excursiones por la cordillera, y con su habilidad para aplicar las cualidades de cada hombre, había llegado el momento de utilizarla.

El parlamentario se puso en marcha. Al llegar á la primera guardia enemiga al occidente de los Patos, el oficial que la mandaba ordenó que se le hiciese seguir adelante; pero como iba á anochecer, y en la oscuridad no podría observar el camino, hizose el enfermo, y así consiguió recorrerlo en plena luz. Desempeñada su comisión con riesgo de su vida, y quemada por mano de verdugo el acta de la independencia de que era portador, fué despedido por el camino más corto de Uspallata, como San Martín lo había calculado, y así pudo formar con sus recuerdos el croquis que más tarde sirvió al ejército para trasmontar la cordillera ⁽²²⁾. Los caminos de la invasión estaban francos.

V

El 15 de julio, seis días después de firmada el acta de la independencia argentina, tuvo lugar en Córdoba la famosa conferencia secreta entre Pueyrredón y San Martín, que ha sido considerada como un misterio y respecto de la cual se han hecho tantas suposiciones como comentarios. Según unos, el general de los Andes iba resuelto á hacer aceptar su proyecto por bien ó por mal, intimidando al director; según otros, llegó hasta amenazarlo con hacerle asesinar en el camino por su misma escolta. Algunos han pensado que la influencia

(22) Conversación con el ingeniero Álvarez Condarco y el general Las Heras en Santiago de Chile. El croquis original de Los Patos se ha conservado entre los papeles del general Soler, y el de Uspallata en los de Las Heras, y hemos tenido ocasión de consultar ambos.

de la Logia de Lautaro,—á la sazón medio disuelta,—fué la que decidió á Pueyrredón á ceder, y otros aseveran que las claras demostraciones de San Martín exponiendo su plan, determinaron esa resolución. La verdad es, que antes de verse en Córdoba, ambos estaban de perfecto acuerdo, cómo se ha demostrado, y que hacía cuarenta días que el director había impartido órdenes terminantes en consecuencia, (16 de junio), á fin de que se dirigieran á Cuyo los hombres y recursos necesarios para la expedición á Chile. Y lo más curioso es, que San Martín reservó su plan militar del director, el cual sólo le comunicó en vísperas de emprender su marcha al través de los Andes (23). El mismo Pueyrredón ha declarado en un documento solemne de la época de su gobierno, el objeto deliberado que lo llevó á Córdoba, que «fué combinar los planes «para rescatar á Chile de la dominación española» (24).

En una carta de la fecha de la conferencia que lleva unidas las firmas de San Martín y Pueyrredón, decía el primero á Godoy Cruz: «Me he visto con el dignísimo director que «tan acertadamente han nombrado ustedes. Ya sabe V. que «no soy aventurado en mis cálculos; pero desde ahora les «anuncio, que la unión será inalterable, pues estoy seguro que «todo lo va á transar. En dos días con sus noches hemos «transado todo. Ya no nos resta más que empezar á obrar. «Al efecto, pasado mañana partimos cada uno á su destino, «con los mejores deseos de trabajar en la gran causa». Al pié de esta carta, y junto á la firma de San Martín, hay un renglón de Pueyrredón saludando á Godoy Cruz, que había sido el intermediario entre los dos, en prueba de que refrendaba

(23) Hé aquí la prueba de este último aserto que anticipamos para despejar mejor esta incógnita. En carta de Pueyrredón á San Martín de 17 de diciembre de 1816, le decía: «Espero el plán que V. me ha ofrecido, para «poder formar una idea de sus operaciones; pero cuidado que no vengan «explicaciones que puedan exponer el secreto en el caso de un extravío de «la correspondencia». El 13 de enero de 1817, al tiempo de romper su marcha el ejército de los Andes, comunicó San Martín á Pueyrredón su plán y el itinerario de sus marchas, que hasta entónces había reservado. El 24 de enero del mismo, le contestaba Pueyrredón: «Ya va V. en viaje «según su última del 13. He visto el plano, pero no he tenido aún tiempo «de arreglarlo al detalle que me hace de sus marchas». Arch. de San Martín, vol. XL, M. S. S. aut. V. el apéndice núm. 15.

(24) «Exposición de los trabajos del Supremo Gobierno de las P. U. de Sud-América en la presente administracion» de 21 de julio de 1817 firmada por Pueyrredón, en que dice: «Seguí mi marcha hasta la capital de Córdoba, donde había dispuesto que el General San Martín me esperase, para «combinar los planes de rescatar á Chile del poder de los españoles».

los votos por la unión ⁽²⁵⁾. Si algo de misterioso hubo en esta conferencia, que como se vé nada tuvo de sombrío, sería, además del plan general expedicionario y detalles de administración militar en que concordaron, lo referente á planes de política externa, y especialmente á la reorganización de la lógia sobre nuevas bases, como los sucesos que van á desenvolverse lo revelarán, conviniéndose expresamente un punto concreto, cuál era la emancipación de todos los esclavos de la república, para engrosar con los libertos los batallones de infantería, según las ideas de San Martín. Fué más que todo, una reconciliación entre dos prohombres que hasta entónces habían estado alejados y podían considerarse como enemigos, pero que en lo sucesivo fueron, hasta el fin de sus días, los amigos más afectuosos, más fieles y constantes: dos verdaderos hermanos.

Como se recordará, San Martín en la revolución de octubre de 1812, había contribuido á la caída del gobierno de que Pueyrredón formaba parte entónces; pero éste tenía bastante elevación moral para no sacrificar el bien público á los resentimientos personales, así es que, una vez convencido de la excelencia del proyecto de San Martín, no trepidó en prestarle su más decidida cooperación, sobreponiéndose á poderosas influencias que por error ó por odiosidad hácia el general de los Andes le señalaban otro camino.

Era Pueyrredón un patriota probado, que se había distinguido como combatiente en primera línea en las invasiones inglesas; uno de los más activos precursores de la revolución de Mayo, que llegó á hacerse espectable después de la derrota de Huaqui, por una hábil retirada que ejecutó salvando los caudales de Potosí,—la que fué hiperbólicamente comparada en su tiempo á la de Jenofonte.—No se había señalado ni como administrador, ni como político, ni como general, no obstante haber sido las tres cosas con brillo pasajero, reconociendo él mismo que no tenía aptitudes para el mando militar. Hombre de mundo, de buen sentido y juicio propio, con bastante inteligencia y alguna ilustración para juzgar las opiniones ajenas y carácter para sostener las suyas, tenía la suficiente flexibilidad para someterse á las deliberaciones de una

⁽²⁵⁾ Carta de San Martín á Godoy Cruz, de 22 de julio de 1816 en Córdoba, con un saludo de Pueyrredón á Godoy Cruz al pié de ella. Autógrafo. Véase Apéud. núm. 14 y Arch. San Martín vol. XLII, cit. M. S.

mayoría ó á las exigencias de las circunstancias. Con una ambición flotante sin trascendencia, que se satisfacía con el ejercicio del poder; moderado en sus pasiones políticas y sin opiniones comprometidas sobre los partidos; decoroso en su vida pública y privada, con la necesaria sagacidad para estimar las aptitudes de los demás; circunspecto, prudente, pero dotado de cierto temple de corage cívico que no retrocedía ante las responsabilidades colectivas; de presencia hermosa y arrogante, con maneras cultas y lenguaje digno que establecían sin altanería el recíproco respeto, era una figura de gobierno y el hombre de las circunstancias, siendo en el fondo una mediocridad relativa. Sus cualidades negativas principalmente lo constituían en el representante de una república radicalmente democrática, guerrera y anárquica, gobernada por un parlamento patricio, ponderada por una oligarquía poderosa, cuya base y centro de gravedad sería una metrópoli compacta, homogénea y orgánica como Buenos Aires, de donde se irradiaría su acción, cuya bandera sería llevada por dos ejércitos igualmente refractarios al pretorianismo y al caudillaje; y allá en la sombra el resorte secreto de una asociación misteriosa, que hacía las veces de consejo aúlico. La historia debe tenerle en cuenta su espontaneidad al aceptar el plan salvador de San Martín y el empeño consciente que puso para llevarlo á buen término, debiéndose á esto los grandes sucesos que han hecho memorable su administración.

Las ideas políticas de Pueyrredón en cuanto á forma de gobierno, que siempre habían tenido un tinte aristocrático, eran entónces acentuadamente monárquicas, — como las de la mayor parte de los más notables contemporáneos, — aun cuando pensase como San Martín, que era un medio y no un fin, conformándose mientras tanto con la situación republicana que se imponía por sí. Es probable que en su conferencia cambiasen ideas sobre este punto, — que era á la sazón materia de extravagantes discusiones abstractas en el congreso, — como de una cosa posible, más ó menos conveniente en su oportunidad. Eran dos monarquistas expectantes. No así Belgrano, que había abrazado con candorosa pasión, no solo la idea de la monarquía constitucional de los ingleses, sino la restauración de la dinastía de los Incas, para fundar un imperio americano con el Cuzco por capital, á fin de atraerse el concurso del Alto y Bajo Perú. El congreso, en el cual los peruleros — como lla-

maban entonces á los naturales del Perú,—tenían una poderosa representación, llegó á propiciar este fantástico plan, de que la discusión de la prensa y la rechifla pública dió cuenta.

San Martín y Pueyrredón, como monarquistas de oportunismo, no eran hombres de dejarse arrastrar por esta corriente superficial, y con el juicio y la seriedad que los caracterizaba, supieron neutralizarla sin comprometer sus opiniones. El director, consultado, manifestó discretamente: que la decisión del sistema de gobierno que debía complementar la independencia competía al congreso, y que mientras tanto los generales con mando de tropas no debían anticiparse á sus leyes soberanas. San Martín al ser instruido del plan por intermedio de los diputados de Cuyo (después de haber conferenciado con el director sobre su proyecto de reconquista de Chile), adhería á la idea de su punto de vista, mezclando á su aprobación condicional cierto sabor de ironía que acompañaba todos sus juicios, y procuraba darle una aplicación práctica. «Ya he dicho, son sus palabras, lo admirable que «me parece el plan de un Inca á la cabeza: las ventajas son «geométricas; pero por la patria les suplico, no nos metan en «una regencia de (varias) personas: en el momento que pase «de una sola, todo se paraliza y nos lleva el diablo. Al efecto, «no hay más que variar el nombre de nuestro director, y que «da un regente: esto es lo seguro para que lleguemos á puerto «de salvación» (26). La ironía de este concepto está en el énfasis de las palabras *admirable* y *geométrico*, aplicadas por un espíritu tan positivo como San Martín respecto de un proyecto tan inconsistente, sin base política ni militar, que él mismo reducía á un cambio de nombres sin alterar el orden establecido. Lo seguro para él, era que nada se cambiase, y cuando más se variase la denominación del magistrado supremo de la república.

Bien que San Martín aceptara la monarquía como solución de oportunidad, y aún se inclinase á ella como medio de constituir un gobierno fuerte y estable para triunfar de la España, más cauto que Belgrano y tan juicioso como Pueyrredón, no hacía ostentación de sus opiniones, ni aún procu-

(26) Carta de San Martín á Godoy de 22 de julio de 1816 ya citada, en la cual se registra la posdata de Pueyrredón después de la conferencia, lo que prueba que la contestación era dada de común acuerdo. V. Apéndice núm. 14 y Arch. San Martín, vol. XLII. M. S.

raba imponerlas á sus amigos, y ménos aún á la opinión. Así se ve, que los diputados de Cuyo que obraban bajo sus inspiraciones, opinaron unos en contra y otros en pró de la monarquía. Oro formuló la única protesta que contra ella se hizo oír en las primeras sesiones del Congreso de Tucumán; Godoy Cruz la acogió tibiamente; Laprida y de la Maza permanecieron á la expectativa. Instado Godoy Cruz por el Congreso, escribió oficialmente á don Manuel Ignacio Molina, encargado interinamente del gobierno de Cuyo, á fin de que explorase la opinión en el sentido de la monarquía del Inca. Molina, que parece simpatizaba con la idea, dispuso que al efecto se convocase un cabildo abierto. Consultado San Martín, que se hallaba de regreso de Córdoba, fué de parecer que el gobernador interino citara á su casa particular á los hombres de consejo, y procediese en consecuencia. La reunión se verificó en esta forma, sin que San Martín interviniera en ella directa ni indirectamente, tomando la palabra en contra del proyecto el Dr. Vera, republicano exaltado, que arrastró tras sí la opinión. Este resultado fué transmitido confidencialmente por San Martín á Godoy Cruz, el Congreso tomó conocimiento de su carta, y mandó archivarla en su secretaría.

La razón pública, en medio de su relativo atraso, estaba más arriba de estos errores, desfallecimientos y contemporizaciones, porque, como se ha dicho antes, la idea innata de la república democrática estaba en las cosas mismas, en el organismo de todos y cada uno. Era una ley escrita en la conciencia popular, que tenía sus manifestaciones espontáneas, ya brutales, ya cívicas, ya intelectuales, ya puramente instintivas, así en los individuos como en la colectividad social, que revestía formas propias y originales. Así, no obstante lo generalizadas que estaban en aquella época las ideas monárquicas entre los hombres más eminentes de la revolución, jamás el espíritu republicano había sido más intenso, jamás las nociones del pueblo sobre la organización de una democracia habían sido más correctas. Hasta las multitudes que no alcanzaban á comprender sus teorías abstractas ni sus formas concretas, tenían el instinto de lo mejor, una especie de ideal visible, por más que se extraviasen en cuanto á los medios de alcanzarlo. Después de seis años de vida libre, en que se había educado una generación sin reyes ni vireyes, la monarquía, no podía presentarse á sus ojos sinó como un retro-

ceso en la revolución y una abdicación de la magestad de pueblo soberano. Ante esta opinión se inclinaba San Martín, simpatizando con ella en teoría y acompañándola en la práctica, aun cuando dudase de su consistencia y abrigara otras ideas de aplicación, según propia confesión.

VI

Uno de los primeros actos del gobierno de Pueyrredón así que se recibió del mando de la capital, fué instituir el EJÉRCITO DE LOS ANDES con la denominación con que ha pasado á la historia, asignando para su mantenimiento la cantidad de 8,000 pesos mensuales en vez de los 5,000 que antes recibía (27). Organizóse un estado mayor en campaña, nombrándose jefe de él al brigadier general don Miguel Estanislao Soler, valiente jefe de infantería que había decidido la batalla del Cerrito, altivo en la obediencia y duro en el mando, que aunque de cortos alcances intelectuales poseía un verdadero génio de organización mecánica (28). San Martín fué investido por el Congreso con el carácter de capitán general, como lo había sido Belgrano en el Ejército del Norte, á fin de concentrar en sus manos la plenitud de facultades políticas y militares de un jefe expedicionario en tierras lejanas (29). En consecuencia, delegó el mando político de la provincia en el coronel don Toribio Luzariaga, destinado como La Rosa y Dupuy á ser uno de sus brazos auxiliares en Cuyo. El molde del Ejército de los Andes estaba formado: solo faltaba vaciar en él la masa candente que debía llenarlo y darle el temple de las obras durables.

(27) Con fecha 1º de agosto de 1816, se expidió el despacho de general en jefe del Ejército de los Andes. En ofi. de San Martín de 15 de agosto de 1816, hace presente: «La alta que sucesivamente va adquiriendo el ejército «agota en igual proporción los fondos y arbitrios pecuniarios de esta provincia, gravada con una multitud inmensa de exacciones». Con fecha 15 y 29 de agosto el gobierno le asigna la cantidad de 8,000 \$ mensuales. M. S. S. Véase en «Reg. Nacional de la Rep. Arg.», tit. I, p. 376, libro del tribunal de cuentas.

(28) Nombramiento de 5 de septiembre de 1816. Doc. del Arch. Gral. M. S.

(29) Resolución del Congreso de 3 de octubre de 1816, en el «Red. del Cong.» núm. 15. Acuerdo de gobierno de 17 de octubre del mismo. Ofi. de San Martín de 31 del mismo. Doc. del Arch. Gral. M. S. S.

Como sucede en todas las agrupaciones de elementos diversos antes que se combinen entre sí y formen un compuesto homogéneo, por este mismo tiempo empezó á sentirse en el ejército una especie de agitación sorda contra la autoridad del general, en que tomaron parte más ó ménos directa algunos jefes y oficiales con mando de tropa. Denunciado el conato á San Martín, en circunstancia que se dirigía á Córdoba para celebrar su entrevista con el director, hizo decir á uno de los promotores, que podían aprovecharse de su ausencia para llevar adelante su propósito. Bastó esto para contenerlos por el momento. Á su regreso, notando que los trabajos subterráneos seguían, hizo instruir dos procesos, uno público y otro secreto, y cuando estaban en estado de sentencia, mandó sobreseer en ellos, con palabras que revelan que se había posesionado ya de su papel de libertador americano y que se trazaba una regla de conducta para lo futuro. «Justos y poderosos motivos en bien de la América me han impulsado, como lo hago, á mandar suspender todo procedimiento en la causa que se sigue á los reos que resultan en ella» (30). Al dar cuenta de este incidente al gobierno decíale: «Cuando me lisonjeaba de haber preservado á esta provincia del germen devorador de la anarquía que desgraciadamente ha invadido á muchos otros pueblos, descubrí las miras secretas que algunos discolos preparaban para envolverla en desastres. El negocio es de bulto: las ramificaciones envolvían la masa del ejército; era preciso tomar un partido pronto, pero que asegurase el orden al mismo tiempo que el honor de nuestras armas, ocultando hasta las apariencias del delito. Esta máxima ha dirigido mi conducta. Todo se ha cortado felizmente. El público nada ha trascendido. Para salvar toda sospecha se ha expedido una orden del día que todo lo cubre» (31). No fué esta la última conspiración del Ejército de los Andes, ni el último rasgo de magnanimidad de su general en circunstan-

(30) Ofi. de San Martín á la comisión militar del Ejército de los Andes de 5 de octubre de 1816. Arch. San Martín, vol. LII, «Justicia militar», núm. 1º, «Causas reservadas», M. S. S.

(31) Causas seguidas por la comisión militar del Ejército de los Andes en septiembre y octubre de 1816, existentes en el Arch. San Martín, vol. LII, núm. 1º, «Justicia militar», cit. en la nota anterior, y correspondencia de San Martín con el gobierno sobre ellas, en que se registra el ofi. de San Martín de 5 de octubre de 1816. Los complicados en el proceso eran el comandante J. M. R., los mayores E. M. y F. B., los tenientes L. R. T. y L. M. y por referencias vagas el coronel J. G. L. (M. S. S.)

cias análogas; pero por el momento todo entró en su quicio y sus elementos heterogéneos se plegaron bajo la mano de su ordenador que les dió su forma definitiva, inoculándoles el espíritu que debía sobrevivirle.

Successivamente fueron llegando á Mendoza los refuerzos de Buenos Aires prometidos por el director. El regimiento núm. 8 fué completado y de él se formó el batallón núm. 7, al mando el uno del teniente coronel Pedro Conde, inteligente y valeroso oficial que se había distinguido en las campañas de la revolución, y el otro al de igual clase Ambrosio Crammer, francés de nacimiento y veterano de los ejércitos de Napoleón. El regimiento núm. 11 que mandaba Las Heras, fué dividido en dos batallones, tomando el segundo la denominación de núm. 1º de cazadores á las órdenes del comandante Rudecindo Alvarado, destinado á figurar en alto puesto, por cuanto el general representó que tal organización no correspondía al número y constitución de los ejércitos americanos, cuya unidad táctica y de combate debía ser el batallón. El batallón de artillería elevado á la fuerza correspondiente, con su dotación completa de material, fué confiado al comandante De la Plaza. Los dos escuadrones restantes de granaderos á caballo que asistieron á la campaña del Alto Perú, se reunieron á los dos que habían hecho la de la Banda Oriental, á los que se agregó un 5º escuadrón formado en Cuyo á las órdenes del comandante Mariano Necochea, figurando en ellos los nombres de Brandzen, Melian, Lavalle, Medina, Escalada, Ramallo y otros que debían hacerse famosos por sus hazañas. El cuerpo de ingenieros recibió un valioso contingente en la persona de don Domingo Arcos, español liberal que prestó importantes servicios á la causa de su adopción. Así, en los primeros días de septiembre el Ejército de los Andes contaba con más de 2,300 hombres de línea bajo sus banderas ⁽³²⁾. No bastaba esto, y era necesario que Cuyo hiciese el último esfuerzo, suministrando un nuevo contingente á fin de enterar el número de 4,000 calculados para la expedición. La provincia estaba agotada en hombres y dinero; pero San Martín encontró en ella los hombres que pedía y la buena voluntad para darlos.

A su regreso de la conferencia de Córdoba, San Martín

⁽³²⁾ Estado de fuerza de 5 de septiembre de 1816. Doc. del Arch. Gral. M. S.

hizo esparcir la voz de que había acordado con el director abolir la esclavitud en la república, y aconsejó á sus cabildos que promovieran entre sus vecinos la cesión espontánea de una parte de ella antes que una ley obligatoria los despojase de su totalidad.

La idea encontró grandes resistencias en Cuyo: los esclavos eran los únicos brazos con que los propietarios contaban para el cultivo de sus haciendas; pero al fin todos se allanaron buenamente al nuevo sacrificio que se les exigía. Una asamblea compuesta de dos diputados por cada una de las tres jurisdicciones, bajo la presidencia del cabildo de Mendoza, promovió la manumisión voluntaria de las dos terceras partes de los esclavos de la provincia, poniendo por «condición precisa «que no se entendería hecha la enagenación hasta que no se «verificase el tránsito de las cordilleras en forma de expedición «capaz de batirse con el enemigo poseedor de Chile». El ejército recibió un contingente de 710 soldados, que engrosaron los batallones con hombres robustos y llenos de ardor, propios para el arma de infantería que constituía su nervio ⁽³³⁾. Cuyo coronaba su obra con esta ofrenda, y San Martín le tributaba el merecido honor. «Admira, dice al dar cuenta de este acto, «que un país de mediana población, sin erario público, sin comercio ni grandes capitalistas, falto de maderas y primeras «materias, haya podido elevar de su mismo seno un ejército «de tres mil hombres, despojándose hasta de sus esclavos, «únicos brazos para su agricultura; ocurrir á pagas y subsistencia y á la de más de mil emigrados; fomentar establecimientos de maestranza, laboratorio de salitre y pólvora, armerías, parque, batán, cuarteles, campamento; erogar más de «tres mil caballos, siete mil mulas, innumerables cabezas de «ganado vacuno; hacer el servicio de cordillera con sus milicias, concurrir con sus artesanos, en una palabra, haciendo «las fortunas particulares quasi del público.» Y exclamaba, despues de enumerar estos servicios: «¡La América es libre! «Sus enemigos se sentirán vencidos ante virtudes tan sólidas y

(33) Acta de la asamblea provincial de 2 de septiembre. Of. de San Martín de 31 de septiembre. Of. del gobernador Luzuriaga de 21 de octubre. Docs. del Arch. Gral. «Guerra: 1816». (M. S. S.) Of. del ministro de la guerra al gobernador de Cuyo de 5 de noviembre de 1816. Arch. de Mendoza. (M. S.)—Véase «Gaz. de Buenos Aires», núm. 77, de 9 de octubre de 1816.

«calcularán por ellas el poder unido de toda la nación» (34). Y antes de finalizar el año de 1816, el ejército de los Andes contaba con los 4,000 «brazos fuertes», calculados dos años antes (junio de 1815) para reconquistar á Chile, y el que los había armado uno por uno y dádoles su temple, podía asegurar con legítima confianza, que «la América sería libre», merced á Cuyo! (35).

Este ejército, por su bandera, su composición y su espíritu, era esencialmente argentino y los emigrados chilenos no habían tenido cabida en sus filas, ingresando empero á él, algunos oficiales de esa procedencia que prestaron servicios recomendables (36). Pero San Martín, que contaba principalmente con Chile como base de sus operaciones futuras, y pensaba que el hecho material del rescate del territorio por las armas no daba la victoria que buscaba, era bastante hábil y previsora para excluir este elemento importante entre los factores de su plan. Como complemento del ejército de los Andes, bosquejó la planta del futuro ejército de Chile, que unido al argentino, debía consolidar la reconquista y concurrir á la libertad del país y del resto de la América del Sud. Con arreglo á esta idea preconcebida, formó con los emigrados de Chile residentes en Cuyo los cuadros de dos regimientos de infantería, un batallón de artillería y un regimiento de caballería, á fin de uniformarlos á su táctica y llenarlos á su tiempo con los contingentes que suministrara el país reconquistado, bajo las órdenes de sus jefes y oficiales natos. De este modo se creaba de antemano un punto de apoyo sólido en el país que iba á invadir, consolidaba la futura alianza militar entre los dos países y daba á la composición de ambos ejércitos la homogeneidad necesaria, con la unidad de mando que anticipadamente establecía. Al efecto, nombró una comisión de notables chilenos para que procediese á su organización,

(34) Ofi. de San Martín de 21 de octubre de 1816, publicado en la «Gaz. de Buenos Aires», núm. 80 de 9 de noviembre de 1816.

(35) Según los estados, la fuerza efectiva del ejército de los Andes en noviembre de 1816, era la siguiente sin contar jefes y oficiales: Batallón de artillería, 241 de tropa: Núm. 1 de Cazadores, 560: Núm. 7 de infantería, 769: Núm. 8 de idem, 783: Núm. 11 de idem, 683: Granaderos á caballo, 742: Total 3978. Docs. del Arch. Gral., leg. «Guerra, Correspondencia de San Martín 1816». M. S. S.—Véase, Espejo «Paso de los Andes», pág. 477.

(36) En el «Paso de los Andes», del general Espejo, p. 422, se da la lista de estos oficiales, que alcanzan á diecinueve, incluyendo al general O'Higgins.

facultándola á expedir despachos provisorios, sujetos á la aprobación del gobierno que se estableciera. Además, formó bajo las órdenes de Freyre y Portus una partida volante de dragones con la denominación de «Legión Patriótica del Sud», destinada á cooperar á su plan de invasión y una compañía veterana supernumeraria de emigrados sueltos, para utilizar sus servicios. Al darles esta organización elemental, les señaló sus grandes objetivos lejanos, con palabras que revelan la trascendencia de sus miras y la ciencia y conciencia con que procedía. «Chile, les decía, enriquecido con los primores «de la naturaleza, árbitro por su localidad del océano Pacífico, «constituido por su población, industria y facilidad de co- «municación con las provincias limítrofes, es quasi el centro «de esta región de América y su restauración, va á fixar las «bases de nuestro ser político. El Perú cederá á su influxo, y «quedará uniforme el continente. Sus buenos hijos penetran «con intensidad estas verdades, y yo me alborozo en repetir- «las como una efusión de mis sentimientos. Nada debe ocu- «parnos sino el objeto grande de la independencia universal. «Nuestros trabajos deben zanzar los cimientos de este edificio «augusto. Unifórmese la opinión, plantéese el sistema verda- «deramente militar y regenerador, que el triunfo se apresura «á coronarnos. La base del ejército de Chile complementará «esta obra interesante» (37).

Aun cuando en la elección de los jefes y oficiales de los cuadros, se consultaron principalmente los servicios y las aptitudes sin distinción de opiniones políticas, por razón de los elementos de la emigración que se habían plegado á la influencia de San Martín, la mayoría de los nombrados resultó pertenecer al partido de O'Higgins, figurando empero en ellos algunos carrerinos notables que por patriotismo habían pre-

(37) Plan de organización de los cuadros del ejército de Chile, proyectado por San Martín, el 25 de abril de 1816. Arch. San Martín, vol. X, núm. 29, M. S. En el mismo volumen se encuentran todos los documentos relativos á esta creación, de los cuales se insertan algunos en el apéndice núm. 13. Ningún historiador chileno ni argentino ha hecho mención de ella, una de las más originales y de mayor trascendencia de San Martín, que es además una nueva prueba cronológica de la prioridad de la idea del paso de los Andes concebida por él desde 1814 y de las largas vistas del plan de campaña continental de su verdadero autor, cuando hasta entonces (abril de 1816) ninguno, absolutamente ninguno, había enunciado la idea ni como proyecto siquiera. No debe olvidarse que la Memoria de don Tomás Guido que condensó las ideas de San Martín sobre este punto, fué elaborada un mes después (mayo de 1816). Véase el apéndice núm. 13.

ferido servir á su país en vez de seguir la suerte de su caudillo. A la vez hizo venir á su lado al general O'Higgins, que era su candidato para el gobierno de Chile, con la investidura y sueldo de brigadier de las Provincias Unidas (38). Y como con estas complicaciones de negocios internacionales, la secretaría del ejército tomase la importancia de un verdadero ministerio, buscó el hombre adecuado para desempeñar este cargo, y su ojo penetrante lo descubrió en una pobre taberna de los alrededores de Mendoza.

El tabernero era un emigrado chileno llamado José Ignacio Zenteno, á quien sus compatriotas llamaban «el filósofo». Había figurado en la revolución como agente secundario de pobladas, pero nadie pudo descubrir en él las cualidades predominantes de su carácter. San Martín lo visitó en su humilde establecimiento, conoció en la primera conversación el valer del hombre y lo nombró secretario del ejército, revelando desde luego en este empleo los talentos de un administrador, que más tarde lo elevaron en su patria á puestos encumbrados como organizador de su ejército y marina (39). Pero el general de los Andes, que jamás entregaba por entero su confianza á un hombre, se reservaba de su secretario en los asuntos delicados que se referían á la política chilena, y así escribía á su confidente Guido: «No puede V. figurarse lo que el «partido de los Carrera está minando la opinión del ejército. «El secretario que tengo es emigrado y no puedo hacer la «menor confianza de él en asuntos que tengan relación con «Chile. Calcule V. como me veré en una campaña activa y teniendo que establecer la base de nuestras relaciones políticas, «crear otro ejército, hacer reformas indispensables, etc» (40).

(38) Con fecha 26 de febrero fué dado á reconocer O'Higgins como general en la orden del día del Ejército. San Martín lo había propuesto en 20 de enero de 1816 y en 29 de marzo del mismo el gobierno le declaró el sueldo correspondiente. Docs. del Arch. Gral. leg. «Guerra 1816», M. S. S.

(39) Zenteno fué propuesto como secretario por San Martín el 13 de enero de 1816, y el 29 del mismo aprobado por el gobierno con el sueldo de 25 pesos. Doc. del Arch., M. S.

(40) Carta de San Martín á Guido de 16 de diciembre de 1861. Arch. San Martín, LVIII, M. S.

VII

Poniendo en práctica su máxima, de que los soldados destinados á vencer sólo se forman en los campos de instrucción, estableció un campamento como una legua al norte de la ciudad, en un sitio pintoresco llamado el «Plumerillo». Era un hermoso valle cubierto de árboles, que fué desmontado, construyéndose en él espaciosos cuarteles y almacenes, á cuya erección contribuyó el vecindario con cuantiosos donativos y materiales. Allí se trasladó San Martín con todo su ejército en los primeros días de la primavera de 1816. Desde ese momento, aquel sitio antes desierto y silencioso, ofreció el espectáculo del trabajo incesante y de una actividad precursora de la gran campaña de que era la primera etapa. Al toque de diana, con las primeras luces del alba, se disparaba un cañonazo. A esta señal todos los cuerpos llenaban la gran plaza de armas en el centro del campo de instrucción, y se dividían en grupos: unos evolucionaban, otros se ejercitaban en el manejo de las armas ó en tirar al blanco, á cuyo efecto se había levantado un espaldón en medio de ella. El general se dirigía de preferencia á los pelotones de reclutas y especialmente á los de granaderos á caballo; pero su predilección eran los negros libertos á quienes proclamaba, poniéndose al nivel de ellos, con el charlatanismo de un general que sabe pulsar todos los resortes que mueven á los hombres en sus diversas esferas. A los granaderos les decía, mostrándoles unos papeles que sacaba del bolsillo, que los maturrangos de la caballería española de Chile propalaban la voz de que sus sables eran de lata, porque pensaban que su gobierno era tan pobre que no tenía con qué comprarlos de acero. Y desenvainando el suyo, les daba con gallardía lecciones sobre su manejo, en que era muy diestro. Los soldados llenos de ardor, imitaban sus movimientos animados por su palabra y su ejemplo. A los negros, les mostraba los mismos papeles, y les aseguraba que según sus agentes secretos, los jefes españoles de Chile se preparaban á mandarlos vender como esclavos en las haciendas de azúcar del Perú, pensando que era cosa fácil tomar

prisioneros á hombres libres que sabían manejar bien las armas. Los libertos, afirmaban la proclama aplicándose con más empeño á aprender su nuevo oficio (41).

Los ejercicios duraban tres ó cuatro horas por la mañana, con breves intervalos de descanso, y se repetían por la tarde, prolongándose á veces hasta la noche cuando había luna. El día lo empleaban los soldados haciendo su propio calzado ó fabricando sus fornituras y utensilios, porque cada uno tenía además de su servicio de armas la obligación de ser artesano de sí mismo. El general, que había trasladado su alojamiento al campo, trabajaba con su jefe de estado mayor ó conferenciaba con los jefes de cuerpo, á quienes llamaba nominalmente por toques convenidos de corneta, para ahorrar tiempo. Por la noche recorría las academias teórico-prácticas de táctica de los batallones y escuadrones, que convertía en escuelas de arte militar y de estrategia, suscitando cuestiones facultativas fuera del programa, proponiendo la solución de lances de guerra que podían ocurrir en el curso de una campaña, á fin de hacer discurrir á los oficiales por sí mismos, y terminaba su conferencia relatando algún episodio ilustrativo en que él mismo había sido actor. Después de la tercera lista, se rezaba el rosario por compañías, y al toque de silencio reposaba aquella colmena guerrera y solo se oía el alerta de los centinelas. Siguiendo los consejos de Belgrano, había introducido las prácticas religiosas como elemento de disciplina moral: los domingos el ejército oía misa, y era la ocasión de una gran parada. En seguida el capellan castrense pronunciaba una plática de media hora, cuyo tema era á veces sugerido por él, tendiendo generalmente á estimular las virtudes morales, el heroísmo en defensa de la patria, el amor á la libertad y la obediencia á las autoridades superiores del Estado (42).

Aquel ejército tenía ya su número completo, su organización, su espíritu, su moral, su alma, puede decirse, y un objetivo determinado; su ordenador quiso darle un ideal y un símbolo. Imitando el ejemplo de su amigo y de su maestro en virtudes, el general Belgrano, eligió por patrona del ejército á la virgen del Cármen, de la devoción del pueblo de Mendoza; pero lo hizo con las formalidades graves de su carácter disci-

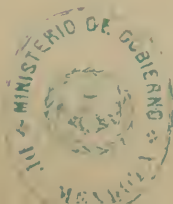
(41) Véase Espejo, «Paso de los Andes», pág. 476-477.

(42) Espejo, «Paso de los Andes», pág. 417. — Véase Barros Arana, «Hist. de la Indep. de Chile», t. III, pág. 25 y siguientes.



MITRE LEY DE PATRIOTISMO Nº 27

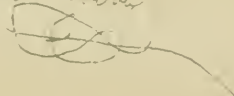
Año 1880 Mayo 14
 Expediente número del general de la Armada del Sur
 D. Juan Andrés que reside depositado en la casa de
 General de Montevideo Chile. Agosto 1880



[Handwritten signature and illegible text]

de la Real Comandancia de San Juan de los Rios de la Guayana
a las ordenes del Sr. Don Juan de Capitan Real del Puerto
de San Juan de los Rios de la Guayana y que la
por de la Real Comandancia de San Juan de los Rios de la Guayana
del Puerto de los Rios de la Guayana

Se cuenta por haber ido en el Puerto de San Juan de los Rios de la Guayana
el Capitan Real de San Juan de los Rios de la Guayana de a caballo el dia
18 de Mayo de 1776 y que la Comandancia de San Juan de los Rios de la Guayana
referred a que pertenece al Sr. Don Juan de Capitan Real de San Juan de los Rios de la Guayana
de — Mendaza el dia 18 de Mayo de 1776

Don Juan de Capitan Real


plinario. Sometió el punto á una junta de oficiales generales, y de acuerdo con ella la hizo declarar por tal en la orden del día. Faltábale la bandera, y la hizo enarbolar bajo los auspicios de la divinidad y de la patria con toda la pompa religiosa y militar de un acto solemne. El 5 de enero de 1817, en vísperas de abrir su memorable campaña de los Andes, dispuso que se jurase á la vez á la patrona del ejército y la nueva bandera nacional celeste y blanca, inventada por Belgrano en 1812, inaugurada por este con una victoria en 1813, y recientemente reconocida como bandera nacional por el congreso de Tucumán que acababa de declarar la independencia argentina (43).

(43) El general don Gerónimo Espejo, que en su libro «El Paso de los Andes», ha suministrado nuevas é interesantes noticias sobre la bandera de los Andes, ha aseverado, con la autoridad de testigo presencial de su bendición y concienzudo compulsador de documentos, que los colores típicos del pabellon argentino fueron el azul y el blanco, y no el azul-celeste y el blanco, induciendo en error á otros escritores. Fúndase para ello: 1º en que «una asamblea nacional así lo decretó en 1813», declaración que no existe, pues la única ley que sobre uso de colores dictó esta asamblea, fué la de 5 de mayo de 1813 en que dispuso, que los brigadieres «usaran una faja blanca y celeste»: 2º En que el congreso de Tucumán revalidó en 1816 la disposición que supone, siendo así que lo que dispuso por ley de 25 de julio del mismo año, fué que «sería peculiar distintivo de la nación, la bandera «celeste y blanca (son sus palabras) de que ha usado hasta el presente»: 3º En que la ley del mismo congreso de 26 de febrero de 1818, revalidó igualmente la supuesta declaración de 1813, cuando lo que revalidó fué la de 1816, con estas terminantes palabras: «Sirviendo para toda bandera los dos «colores blanco y azul en el modo y forma hasta ahora acostumbrados»: 4º En que el género con que se confeccionó la bandera de los Andes en Mendoza fué azul-turquí y no azul celeste, lo que él mismo se inclina á creer fuera por no encontrarse otro del color apropiado, lo que en todo caso no probaría que tal fuese el color típico de la bandera.— Tanto el Sr. general Espejo como los que lo han seguido, olvidan: 1º Que los colores tradicionales de la revolución argentina fueron el blanco y azul-celeste, que empezaron á usarse por los cívicos al tiempo de las invasiones inglesas en 1807 y enarbolaron los ciudadanos en sus sombreros el 25 de mayo de 1810: 2º Que por decreto del gobierno de 18 de febrero de 1812 se declaró «que la escarapela «nacional de las Provincias del Río de la Plata sería de color blanco y azul-celeste»: 3º Que estos fueron los colores de la bandera que inventó el general Belgrano en el Rosario el 27 de febrero de 1812, que el mismo general presentó al público y al ejército en Jujuy el 25 de mayo de 1812; hizo jurar en el río Pasage (por lo cual tomó el nombre de río del Juramento) el 13 de febrero de 1813: 3º Qué fué esta misma bandera compuesta de esos colores típicos y tradicionales, la que se inauguró en la batalla de Salta con una gran victoria, el 20 de febrero de 1813: 5º Sobre todo, se ha olvidado la ley del congreso de 25 de julio de 1816, que es la fundamental y la que le dió existencia, en que se declara expresamente «que la bandera nacional será celeste y blanca tal como se usaba hasta entonces»: 6º Por último, se ha olvidado consultar los documentos del archivo de los Andes, en el cual se encuentran las pruebas de que la bandera que se juró en Mendoza el 3 de enero de 1817, cualquiera que fuese el género con que á falta de otro se confeccionó, fué legalmente la usada hasta entónces,

El día señalado, el ejército vestido de gran parada, con su estado mayor á la cabeza, se puso en marcha hácia la ciudad de Mendoza, que lo esperaba engalanada con arcos triunfales de flores, banderas, gallardetones y cortinages de seda que tapizaban los frentes de los edificios. Penetró por la calle llamada de *La Cañada*, á lo largo de la hermosa alameda plantada por San Martín, y á las 10 de la mañana formó en la plaza mayor en medio de los repiques de campanas de ocho templos y de las aclamaciones entusiastas del pueblo. La imagen de la patrona electa salió del convento de San Francisco al encuentro de la columna, llevada en andas, acompañada de todo el clero regular y secular, custodiada por las bayonetas de sus nuevos soldados, y á la cabeza de la procesión marchaba el capitán general con el gobernador inten-

la decretada por el congreso, la que en consecuencia el poder ejecutivo había dispuesto se enarbolase en ese ejército, y la que el mismo San Martín entendió jurar en obediencia á la ley como general y como argentino.—Hé aquí las pruebas concluyentes.—La inspección general trascribe al general San Martín la ley del congreso en que determina los colores *blanco* y *celestes* como distintivos nacionales, y la orden del día para que se cumpla en el ejército de los Andes.—«El secretario interino del despacho de la guerra con fecha de ayer me trascribe el decreto del Soberano Congreso del tenor siguiente:—«Con fecha de ayer me dice el secretario de Estado en el departamento de gobierno lo que sigue:—«Con fecha 24 de julio último el Soberano Congreso nacional ha dirigido al director supremo la resolución cuyo tenor es como sigue:—«Elevadas las Provincias Unidas de Sud-América al rango de una nación después de la declaratoria solemne de su independencia, será su peculiar distintivo la BANDERA CELESTE Y BLANCA de que ha usado hasta el presente, y la usará exclusivamente en los ejércitos, buques y fortalezas en clase de bandera menor, ínterin decretada al término de las presentes discusiones la forma de gobierno más conveniente al territorio, se fijen conforme á ella los geroglíficos de la bandera nacional mayor.—«Comuníquese á quienes corresponda para su publicación.»—De orden de S. E. lo comunico á V. S. para su conocimiento y que la circule por el ministerio de su cargo á los jefes de ejército, marina y demás de su dependencia.—Y en su consecuencia lo trasmito á V. S. para su inteligencia y circulación respectiva.»—Y como aun no se han nombrado los sub-inspectores de los ejércitos residentes en las provincias de la Unión, según decreto del 10 del corriente que V. S. habrá recibido por conducto del ministerio de la guerra, participo á V. S. el de la Soberanía Nacional para que se sirva mandarlo cumplir en todo el ejército de su mando.—Buenos Aires, 18 de 1816.—*José Gazzón*.—Señor coronel mayor, general del ejército de los Andes, don José de San Martín. (*Original* M. S. en el Arch. San Martín, vol. XXXIV, «Corresp. con varios» núm. 1º)—Contestación de San Martín á la anterior en que declara reconocer la bandera blanca y celeste:—«Tengo á la vista la circular de 13 de agosto último en que trascribe V. S. la soberana resolución relativa á declarar por bandera menor del Estado la *celestes* y *blanca* de que ya se hace uso. Con lo que tengo el honor de contestar á V. S.—Quartel general en Mendoza, 3 de octubre de 1816.—*JOSÉ DE SAN MARTÍN*.—«Señor Inspector Gral. de los Ejércitos nacionales.»—(*Original*, Documentos del Archivo general en leg. Correspondencia con San Martín: «Guerra, 1816.» M. S.

dente, el cabildo, los empleados civiles y el pueblo en masa. En la iglesia matriz estaba depositada la bandera, bordada por las damas mendocinas y adornada por ellas con piedras preciosas. Después de bendecida según el ritual de ordenanza, á la par del baston de mando del general, éste la fijó en el asta y una salva de artillería de 21 cañonazos saludó su ascensión. San Martín puso su baston en la mano derecha de la imagen, como Belgrano lo había hecho en vísperas de la batalla de Salta con la virgen de Mercedes, generala del ejército auxiliar del Perú, y tomando la bandera subió con ella á la plataforma levantada en la plaza. Todos los cuerpos presentaron las armas: los tambores batieron marcha de honor, y siguióse un religioso silencio. El general, con la cabeza descubierta, pronunció con vibrante voz: —«¡SOLDADOS! ESTA ES LA PRIMERA BANDERA INDEPENDIENTE QUE SE BENDICE EN AMÉRICA!»—La batió por tres veces, y el pueblo y las tropas lanzaron un estruendoso: ¡VIVA LA PATRIA!—Y con acento más esforzado, agregó: «¡SOLDADOS! JURAD SOSTENERLA MURIENDO EN SU DEFENSA COMO YO LO JURO!»—¡LO JURAMOS! respondieron todos á una voz y una triple descarga de fusilería á que se siguió una salva de 25 cañonazos saludó la bandera redentora de la mitad de la América meridional (44). Esta es la bandera que debía atravesar los Andes, flameando en triunfo á lo largo de las costas del Pacífico, proteger la fundación de dos nuevas repúblicas, concurriendo á la independencia de otra más, y servir de mortaja setenta y cuatro años después al cadáver repatriado del libertador americano que en ese día la enarboló como signo de redención!

Como complemento de su organismo, el ejército fué dotado de una imprenta de campaña que diera los boletines de sus victorias, difundiendo con ellos los principios de la revolución argentina que los soldados llevarían en la punta de sus bayonetas (45).

(44) Véase Espejo, «Paso de los Andes», pág. 465 y sig.; 484 y sig., y 652 y sig.—D. Hudson, «Recuerdos hist. sobre la Prov. de Cuyo», en la «Rev. de Buenos Aires», t. V, pág. 185.—Véase la lámina.

(45) Con fecha 27 de noviembre de 1816 el gobierno avisa al general de los Andes, remitirle para uso del ejército una prensa chica de imprimir con todos sus útiles; 800 lib. de tipo, 50 resmas de papel, 2 cajas de composición y un barrilito de tinta. El 14 de diciembre del mismo San Martín acusa recibo. Docs. del Arch. Gral., leg. «Guerra: 1816», M. S. S.

CAPÍTULO XIII

EL PASO DE LOS ANDES

AÑO 1817

La cordillera meridional de los Andes—Los caminos de la montaña—Ardides de San Martín para ocultar sus planes—Parlamento con los Pehuenches—Confusión y errores de Marcó—Las guerrillas de Chile—Aprestos para el paso de los Andes—Las zorras de fray Luis Beltrán—Invenciones de San Martín para el paso de las cordilleras—«La inmortal provincia de Cuyo»—Gritos heroicos de San Martín—Correspondencia inédita entre Pueyrredón y San Martín sobre la expedición á Chile—Fuerza y composición del ejército expedicionario—Plan general de invasión á Chile—Despedidas de San Martín de Cuyo—Instrucciones políticas y militares para la reconquista de Chile—El programa emancipador de la revolución argentina—La combinación estratégica del paso de los Andes—La expedición de Cabot al norte—Combate de Salala—La expedición de Freyre al sud—Combate de la vega de Campé—La invasión combinada por Uspallata y Los Patos—Marcha de Las Heras por Uspallata—Marcha estratégica de San Martín por Los Patos—La sorpresa de Picheuta y el combate de Potrerillos—El asalto de la «Guardia Vieja»—Disposición de las fuerzas realistas—Combate de las Achupallas—Combate de las Coimas—Ocupación de Putaendo y Santa Rosa—Reconcentración del ejército de los Andes al occidente de la cordillera—Ocupación del punto estratégico de Chacabuco—Juicios sobre el paso de los Andes—Los pasos de San Martín y Bolívar en los Andes meridionales y ecuatoriales.

I

«Lo que no me deja dormir es, no la oposición que pueden hacerme los enemigos, sino el atravesar estos inmensos «montes» (1). Así exclamaba San Martín al divisar desde Mendoza las nevadas crestas de la cordillera de los Andes, barrera gigantesca que se interpone de norte á sud entre las

(1) Carta de San Martín á Guido el 14 de junio de 1816. Arch. San Martín, vol. LVIII.





dilatadas pampas argentinas y los amenos valles de Chile, en una extensión de 22°, desde el desierto de Atacama hasta el Cabo de Hornos. Esta cordillera, como la del Alto y Bajo-Perú en rumbo opuesto, divídese á su vez en dos cadenas paralelas á los 33° de latitud austral, corriendo la una á lo largo del Pacífico en dirección al polo,—por lo cual se llama de la costa,— y la otra, que con el nombre de gran cordillera es el límite argentino-chileno. La cadena de la costa es una sucesión de cerros graníticos, de formas redondeadas con pendientes suaves, cuyas ondulaciones se asemejan á las olas de un mar petrificado. La gran cordillera, es formada en su parte central por tres y cuatro cordones de montañas cónicas y angulosas que se sobreponen unas á otras, cuyas cimas alcanzan á la región de las nieves perpétuas y se elevan hasta la altura de 6,800 metros sobre el nivel del mar. A su pié se desenvuelven valles profundos, circunscriptos por murallones escarpados que se pierden en las nubes que los coronan, entre las que se ciernen los cóndores de alas poderosas, únicos habitantes de aquellos páramos; lagos andinos, que son torrentes represados por las depresiones del suelo ó los derrumbes de la montaña; ásperos desfiladeros y estrechos senderos, abiertos por los fuegos volcánicos y las aguas que se desprenden de sus cumbres inaccesibles, al través de cuevas empinadas y laderas suspendidas á sus flancos, que orillan precipicios, en cuyo fondo braman los ríos torrentuosos arrastrando inmensos peñascos como una paja. La naturaleza ha desplegado todo su poder al aglomerar aquellas grandiosas moles, sin más ornato vegetal que el cactus, el musgo y la jarilla resinosa, cuyos severos paisajes infunden recogimiento al ánimo y dan la idea de la creación embrionaria surgiendo del caos.

Entre la gran cordillera y la de la costa, se desenvuelve longitudinalmente un gran valle central, á trechos interrumpido ó estrechado por macizos y contrafuertes montañosos, que descende en plano inclinado de norte á sud, hasta que las cadenas que lo limitan se sumergen en el mar á los 41° de latitud, marcando las islas y los archipiélagos su naufragio prehistórico. Este rasgo, da su fisonomía geográfica al territorio chileno (2).

(2) Véase: Pissis, «Plano topográfico y geológico de la república de Chile»,—Idem, «Geografía física de la república de Chile», 1ª parte—Barros Arana, «Elementos de geografía física», cap. XV—Darwin, «Journal of re-

La gran cordillera argentino-chilena, solo es accesible por pasos precisos, llamados boquetes ó portezuelos, de los cuales los más conocidos y que se relacionan con nuestra historia, son: al centro, los de Uspallata y Los Patos, frente á Mendoza y San Juán; al norte, el portezuelo de la Ramada y el paso de Come-Caballos, que ponen en comunicación á la provincia argentina de La Rioja con las de Coquimbo y Copiapó; y por último al sud, los del Planchón y del Portillo, que conducen directamente, al valle de Talca el primero, y al de Maipo y la capital de Chile el segundo. Estos caminos transversales, cuyas cumbres en la prolongación del eje del cordón principal de la cordillera se elevan entre 3,000 y 3,700 metros, obstrúyense con las nieves de invierno y solo son transitables en el rigor del verano. Hasta entónces, solo habían sido cruzados por pequeños destacamentos militares ó caravanas de arrieros con mulas, por senderos en que solo podía pasar un hombre á caballo. El paso de un ejército numeroso de las tres armas al través de sus desfiladeros, considerábase imposible, y jamás había sido ni proyectado siquiera, antes de que San Martín lo intentara. Hacer rodar por estos precipicios artillería de batalla, trasmontar las cumbres sucesivas con cuatro ó cinco mil hombres, llevar consigo además de las municiones y del armamento de repuesto, los víveres necesarios durante la travesía, y las mulas y los caballos necesarios con sus forrages para el trasporte del personal y del material, y llegar reconcentrados en son de guerra al territorio enemigo defendido por semi-doble fuerza, calculando los movimientos combinados de manra de obtener la doble victoria que se buscaba sobre la naturaleza y el enemigo, tal era el árduo problema que tenía que resolver el general y el ejército de los Andes para invadir á Chile. Era, con la originalidad de un génio práctico y combinaciones estratégicas y tácticas más seguras, la renovación de los pasos de los Alpes que han inmortalizado á Aníbal y Napoleón, paso que sería

searches», cap. XIV—XVIII, *passim*—Humboldt, «Cosmos, Chaîne volcanique du Chili», 2ª parte—Martin de Moussy, «Descript. géog. de la République Argentine», parte 1ª, lib. III—Burneister, «Descript. phis. de la République Argentine», t. I, lib. III y cap. IV, y t. II, lib. IV, cap. XI y XII—Gillis, «The U. S. naval astronomical expedition to the southern hemisphere, t. I, cap. I, y t. II, cap. I—Gay, «Atlas de la hist. física y pol. de Chile», t. I, mapa I—VI—Vicuña Mackenna, «A través de los Andes», cap. IV—IX, *passim*.

contado entre los más célebres hasta entónces ejecutados por un ejército, hasta que á imitación de él se realizara más tarde otro igualmente famoso en los Andes ecuatoriales por otro libertador tan grande como el del sud.

San Martín, que «no dormía pensando en los inmensos «montes que debía atravesar», tenía que resolver otros problemas más árduos que el del paso mismo. Determinar las líneas y los puntos estratégicos de la invasión; calcular las marchas divergentes y convergentes y la concentración de sus columnas sobre el punto débil del enemigo; ocultar el verdadero punto de ataque, y caer como el rayo al occidente de las montañas, fulminando en un día el poder español en el extremo sud de la América, al dar con sus cañones la señal de la guerra ofensiva de la revolución argentina, tal era la complicada tarea que el general de los Andes tenía que desempeñar. Así, las diversas rutas que trazaba en sus mapas y los itinerarios que señalaba en sus instrucciones, eran como los radios de su círculo de acción de operaciones preliminares, cuyo eje estaba en el campamento de Mendoza. Ya no era la montaña la que le quitaba el sueño, sinó la llanura que necesitaba pisar al occidente para combatir y triunfar. El mismo lo ha dicho en vísperas de abrir su memorable campaña: «Las medidas es- «tán tomadas para ocultar al enemigo el punto de ataque; si «se consigue y nos deja poner el pié en el llano, la cosa está «asegurada. En fin, haremos cuanto se pueda para salir bien, «pues sinó todo se lo lleva el diablo» (3).

II

Como se ha visto, San Martín procuraba persuadir al enemigo que su invasión se dirigía al sud de Chile, cuando según su plan ofensivo proponíase verificarlo por el centro. Uno de los principales objetivos de su guerra de zapa, fué constantemente éste, y para ello engañaba con sus comunicaciones sueltas y sus confidencias incompletas á amigos y enemigos, guardando su secreto hasta el último momento. Para afirmar

(3) Carta de San Martín á Guido, de 13 de enero de 1817. Arch. San Martín, vol. LVIII. M. S.

al Presidente Marcó en esta creencia, imaginó un nuevo ardid de guerra, que como todos los suyos llevan el sello de la novedad de un ingenio fecundo en expedientes.

Desde 1814, el gobernador de Cuyo cultivaba relaciones amistosas con los indios pehuenches, dueños entónces de las faldas orientales de la cordillera al sud de Mendoza, á fin de asegurar por los pasos dominados por ellos el tránsito de sus agentes secretos de Chile y tenerlos de su parte en caso de invasión del enemigo (4). Al tiempo de reconcentrar su ejército en el campamento del Plumerillo, propúsose renovar estas relaciones, con el doble objeto de engañar al enemigo respecto de sus verdaderos planes y dar mayor seguridad y más importancia á las operaciones secundarias que meditaba por los caminos del sud. Al efecto los invitó á un parlamento general en el fuerte de San Carlos sobre la línea fronteriza del Diamante, con el fin ostensible de pedirles tránsito por sus tierras, haciéndose preceder de varias récuas de mulas cargadas de centenares de pellejos de aguardiente y barriles de vino, dulces, telas y cuentas de vidrio para las mujeres, y para los hombres, arneses de montura, víveres de todo género en abundancia, y un surtido de bordados y vestidos antiguos que pudo reunir en toda la provincia con el objeto de deslumbrar á sus aliados. El día señalado (5) los pehuenches en masa se aproximaron al fuerte con pompa salvaje, al son de sus vocinas de cuerno, seguidos de sus mujeres, blandiendo sus largas chuzas emplumadas. Los guerreros iban desnudos de la cintura arriba y llevaban suelta la larga cabellera, todos en actitud de combate. Cada tribu era precedida por un piquete de granaderos á caballo cuya apostura correctamente marcial contrastaba con el aspecto selvático de los indios. Al enfrentar la esplanada de la fortaleza, las mujeres se

(4) «Entre los medios que adopté para la seguridad de esta provincia después de haber sucumbido el Estado de Chile, fué uno el de parlamentar con el gobernador, caciques y capitanejos de la nación pehuenche, con el doble objeto de asegurar la custodia de los pasos que poseían en los Andes, y saber por ellos cualquier movimiento que hiciera por aquella parte el enemigo». (Ofi. de San Martín al Gob. de 11 de noviembre de 1814.) El doc. adjunto trae los nombres de los 14 caciques con quienes parlamentó en 1814, siendo Neyancán el nombre del principal. El agente fué el comandante de la frontera sud de Mendoza, don José Susso y el intérprete el capellán de conversos, Fr. Francisco Inalican. M. S. S.

(5) No podemos fijar la fecha, pero debe haber sido el 15 de setiembre. El día 10 anunciaba que iba á asistir al parlamento, y el 24 estaba de regreso en Mendoza, según consta de documentos M. S. S.

separaban á un lado y los hombres revoleaban las chuzas en señal de saludo. Siguióse un pintoresco simulacro militar á la usanza pehuenche, lanzando los guerreros sus caballos á todo escape en torno de las murallas del reducto, mientras que desde los bastiones se disparaba cada cinco minutos un cañonazo de salva á cuyo estruendo contestaban los salvajes golpeándose la boca y dando alaridos de regocijo. La solemne asamblea que se siguió, tuvo lugar en la plaza de armas del fuerte. San Martín solicitó el paso por las tierras de los pehuenches para atacar por el Planchón y el Portillo á los españoles, que eran, según dijo, unos extranjeros, enemigos de los indios americanos, que pretendían robarles sus campos y sus ganados, y quitarles sus mujeres y sus hijos. El Colocolo de las tribus era un anciano de cabellos blancos llamado Necuñán (6), quien después de consultar á la asamblea y recoger con gravedad sus votos, dijo al general: que á excepción de tres caciques, que ellos sabrían contener, todos aceptaban sus proposiciones, y sellaron el tratado de alianza abrazándolo uno después de otro. Inmediatamente, en prueba de amistad, depositaron sus armas en manos de los cristianos, y se entregaron á una orgía que duró ocho días consecutivos (7). Al sexto día regresó el general á su cuartel general, para sacar de estas negociaciones el fin que se proponía, el que reservó hasta de sus más íntimos confidentes.

Había previsto el diplomático criollo, que los indios con su natural perfidia, ó bien los caciques disidentes, denunciarían su simulado proyecto á Marcó, como en efecto sucedió; pero por si acaso no lo hacían, él se apresuró á comunicárselo directamente por medio de una de sus tramoyas habituales, á que concurrió una coincidencia tambien prevista. Durante la remonta de su ejército, había cortado las comunicaciones supuestas de los españoles de Cuyo con Marcó, y éste, ignorante de todo lo que pasaba al oriente de los Andes, despachó emisarios pidiendo noticias á los que de buena fé creía sus corresponsales oficiosos. La vigilancia era tal, que durante dos años,

(6) Necuñán le llama San Martín en un oficio, y Miller Nincoyanca. Debe ser lo primero, derivado de la voz araucana, *neculu*, correr, ó sea el corredor.

(7) Véase: Miller «Memorias» t. I, p. 79-86.—Amunátegui, «Reconquista de Chile», pág. 153 y sig.—Barros Arana, «Historia de la Independencia de Chile», t. III, pág. 283 y sig.

ni un solo espía realista pudo penetrar á Cuyo sin ser sorprendido por las guardias patriotas de la cordillera, prevenidas por los agentes secretos de Chile. Las últimas cartas del presidente corrieron la misma suerte. En posesión de ellas, el general hizo comparecer á los supuestos corresponsales á su presencia,—entre los cuales se contaba Castillo de Albo,—mostróles los escritos acusadores, y con aparente enojo,—y aún se dice que amenazándolos con una pistola que tenía sobre su mesa,—los obligó á escribir y á firmar las contestaciones que les dictó. En ellas anunciaba, que, «para el 15 de octubre se aprontaba á salir de Buenos Aires una escuadra compuesta de una fragata, tres corbetas, dos bergantines y dos trasportes, mandada por el inglés Teler (Taylor), cuyo objeto se ignoraba».—«San Martín, agregaban, ha celebrado en el fuerte de San Carlos un parlamento general con los indios pehuenches:—los indios han entrado por todo:—veremos como cumplen. Reserva y más reserva:—por falta de ella han padecido los nuestros prisiones y despojos. Aquí todo se sabe.» (8). En otra decía: que un ingeniero francés había salido de Mendoza para construir un puente sobre el Diamante. Las cartas de San Martín, despachadas con un emisario suyo, que representaba el papel de doble espía, llegaron á manos de Marcó, quien dándoles entero crédito, perdió la cabeza, y puso en conmoción á todo el reino para preceverse de una doble invasión (9). A la vez, participaba al gobierno, que el parlamento, tenía por objeto, que «los indios auxiliasen al ejército en su tránsito con ganados y caballadas á los precios estipulados», mientras escribía á su confidente Guido: «Concluí con toda felicidad mi gran parlamento con los indios del sud: auxiliarán al ejército no solo con ganados, sinó que están comprometidos á tomar una parte activa contra el enemigo» (10). Era, como se vé, un pozo de grandes y pequeños misterios en cuyo fondo se escondía la verdad desnuda.

(8) El borrador de esta carta supuesta, es de puño y letra de San Martín, y se encuentra en su «Archivo»; vol. VIII, núm. 3, M. S. autógrafa.

(9) Véase Barros Arana, «Hist. de la Indep. de Chile», t. III, pág. 285-287.

(10) Ofi. de San Martín al Gob. de 10 de septiembre de 1816. Doc. del Arch. gral. M. S.—Carta á Guido de 24 de septiembre de 1816. Arch. San Martín. M. S.

III

Desalentado Marcó con las alarmantes noticias de sus supuestos corresponsales de Cuyo, y por el simultáneo alzamiento de los guerrilleros de Manuel Rodríguez, que extendían sus excursiones entre el Maule y el Maipo y asaltaban las poblaciones á mano armada hasta inmediaciones de la capital, dictó una série de medidas desatinadas y contradictorias que revelaban la perturbación de su cabeza y los pavores de su alma. Mandó fortificar los puertos y pretendió convertir algunos de ellos en islas á fin de prevenir un desembarco, al mismo tiempo que armaba una escuadrilla para salir al encuentro de la imaginaria flota de Buenos Aires. Dispuso que se practicasen cortaduras en el paso de Uspallata, que se levantara una carta de las provincias meridionales del reino y se hiciese un reconocimiento de los boquetes del Maule y del Planchón; y antes que estos trabajos estuviesen terminados, reforzó las guardias de todos los pasos de la cordillera de norte á sud. Reconcentró primero sus tropas, que luego dispersó en gran parte, moviéndolas en el vacío; y no encontrando dentro de sí ninguna inspiración, después de agitarse como un títere por las sugerencias de San Martín, acabó por reproducir hasta sus gestos como un mono, celebrando á imitación de él un parlamento con los indios araucanos, sin acertar á adoptar un plan racional de defensa.

El objeto del astuto general argentino estaba llenado: el capitán general de Chile pretendía defender á la vez todas las fronteras terrestres y marítimas, dispersando al efecto su ejército, y así se presentaba débil en todas partes, sin sospechar el punto del verdadero ataque. Para colmo de confusiones, los espías que despachaba á fin de obtener noticias ciertas, ó no volvían ó servían á San Martín para retornarle falsos informes que lo indujesen en nuevos errores. Sus consejeros, unos le incitaban á tomar la ofensiva, otros á perseverar en su absurdo plan espectante, y solo uno de ellos, el que ménos entendía de armas, que era el Dr. Judas Tadeo Reyes, su secretario, le indicó el que debía seguir; que era, reconcentrarse en la capital con los 5,000 veteranos de que disponía, exparciendo las

tropas de milicias por el país, y esperar la invasión en esta actitud. Pero su cabeza había llegado á ese grado de perturbación en que los buenos y los malos consejos son inútiles. El mismo se ha encargado de pintar gráficamente su deplorable estado moral en aquellos momentos (4 de febrero de 1817): «Mis planes están reducidos á continuos movimientos y variaciones según las ocurrencias, y noticias del enemigo, cuyo jefe de Mendoza es astuto para observar mi situación, teniendo innumerables comunicaciones y espías infieles alrededor de mí, y trata de sorprenderme» (11).

Pero no solo era el amago de la próxima invasión lo que traía desasosegado á Marcó. Sus recursos eran escasos, y con el estúpido sistema de contribuciones establecido por Osorio y continuado y exagerado por él, hasta la fuente de las exacciones estaba agotada. Para subvenir á los gastos públicos gravó la extracción de trigos y harinas y la introducción de vinos y azúcares, decretando á la vez un empréstito forzoso de 400,000 pesos cobrables entre los que gozaren de una renta anual de 1,000 pesos, sin exclusión de empleados civiles y militares, y pagadero en dinero efectivo. Estas medidas no produjeron más resultado que generalizar la desmoralización y el descontento, avivando el espíritu de insurrección de los nativos fomentado por los agentes de San Martín, que anunciaban su inmediata llegada á la cabeza de un poderoso ejército libertador, poniéndose ellos mismos en campaña.

Las guerrillas de Rodriguez, que San Martín desaprobaba en cartas destinadas á caer en manos de Marcó, según se ha explicado (12), habían sistemado sus hostilidades, y sus atrevidos golpes de mano daban á la resistencia armada el carácter de una guerra de partidarios (octubre de 1816). Rodriguez en persona, asaltó y se posesionó de la villa de Melipilla. Don Francisco Salas, uno de los agentes secretos de San Martín, al frente de una partida de campesinos, atacó la villa de San Fernando, sorprendiendo su guarnición y poniéndola en fuga. Don Francisco Villota, rico hacendado de Curicó, otro de los agentes que más importantes servicios había prestado en el

(11) Ofi. de Marcó al Intendente de Concepción de 4 de febrero de 1817, apud. Barros Arana, «Hist. de la Indep. de Chile», donde se citan además todos los documentos que comprueban los increíbles desatinos de Marcó. Véase t. III, p. 320-391 op. cit.

(12) Véase cap. IX, párrafo V, «La guerra de zapa».

desempeño de su peligrosa comisión, suministrando dinero, caballos y pagando con su persona, se puso á la cabeza de 60 inquilinos de su hacienda de Teno, que armó á su costa, y atacó el pueblo de Curicó, defendido por el coronel español Morgado con 30 dragones y 50 infantes, pero fué batido, muriendo en la persecución como un valiente. El salteador Neyra, cuya presencia en las filas de las montoneras patriotas tan severamente había reprochado San Martín á Rodríguez, realizaba por su parte proezas que lo elevaron al rango de caudillo, y el general de los Andes, poco escrupuloso tratándose de hostilidades al enemigo, reconcilióse con él y le envió sus felicitaciones. Los principales jefes españoles, como Sánchez, Morgado, Barañao y Quintanilla al frente de gruesos destacamentos, procuraban en vano apagar este incendio parcial, precursor de la invasión y de la insurrección general que debía acompañarla ⁽¹³⁾. Mientras tanto, los guerrilleros concurrían al plan de invasión, obligando á Marcó á desprender fuerzas hácia el sud y á debilitarse en su centro, desguarneciendo el verdadero punto de ataque, que nunca llegó á sospechar. Desde este momento San Martín pudo predecir, con horas de diferencia, el día en que atravesaría «los montes», «pisaría el llano», y ganaría la batalla, según se verá después.

IV

En el campamento de Mendoza la escena cambiaba: reinaba en él la actividad metódica, y la subordinación automática á la par de un entusiasmo consciente. Una voluntad superior, que sabía lo que quería y lo que hacía, y á la cual todos se plegaban, lo ordenaba todo, infundiendo en las almas de sus soldados la seguridad del triunfo. Allí se sabía hasta lo que hacía, pensaba ó iba á hacer Marcó, mientras él no sabía ni lo mismo que quería. Todos trabajaban, cada cual en la tarea que le estaba señalada, y todos confiaban en su general. Reuníanse mulas de silla y marcha y caballos de pelea; se forjaban herraduras por millares para las bestias; cons-

(13) Véase sobre estas guerrillas, Barros Arana «Hist. de la Indep. de Chile», t. III, cap. XII y XIII, que es la relación más circunstanciada y exacta que de ellas se ha hecho.

truíanse aparejos para acémilas; se acopiaban víveres secos y forrages, recolectándose ganados en pié para el paso de la cordillera. Los jefes, oficiales y soldados se ejercitaban en sus respectivos deberes y oficios. El parque elaboraba cartuchos por cientos de miles. Las fraguas ardían día y noche, recomponiendo armas y fundiendo proyectiles. El infatigable Fr. Luis Beltran ejecutaba las nuevas máquinas, con que, según su expresión, debían volar los cañones por encima de las montañas, á la manera de los cóndores. El ingenioso fraile había inventado, ó más bien dicho, adaptado una especie de carros angostos, conocidos con el nombre de zorras, de construcción tosca pero sólida, que montados sobre cuatro ruedas bajas y tirados por bueyes ó por mulas, reemplazasen los montages de los cañones de batalla, mientras éstos los acompañaban desarmados y á lomo de mula por las estrechas y tortuosas sendas de la cordillera hasta pisar el llano opuesto. A prevención proveyóse de largas perchas para suspender las zorras y los cañones en los pasos fragosos, conduciéndolas entre dos mulas á manera de literas, una en pos de otra, y además de rastras de cuero, que en los planos inclinados se moverían á brazo de hombres ó por medio de un cabrestante portátil.

Mientras tanto, el general en jefe, silencioso y reservado, pensaba por todos; todo lo inspeccionaba y todo lo prevenía hasta en sus más mínimos detalles, desde el alimento y equipo de hombres y bestias, hasta las complicadas máquinas de guerra adaptables, sin descuidar el filo de los sables de sus soldados.

Necesitábase una conserva alimenticia y sana, que á la par de restaurar las fuerzas del soldado fuese adecuada á la temperatura frígida que había que atravesar, y la encontró en la preparación popular llamada *charquicán*, compuesta de carne secada al sol, tostada y molida, y condimentada con grasa y ají picante, que bien pisado, permite trasportar en la mochila ó maletas la provisión para ocho días, y con solo la adición de agua caliente y harina de maíz tostado proporeiona un potage tan nutritivo como agradable. San Luis, abundante en ganados, fué puesto á contribución para suministrar el charqui y dió dos mil arrobas de esta sustancia, supliendo el déficit el gobierno general hasta completarse la cantidad de 3,500 arrobas (14). Después del estómago, ocupóse de los piés,

(14) Ofi. del teniente gobernador de San Luis á San Martín, de 17 de enero de 1817, Arch. San Martín, vol. IV, M. S.—Ofi. del Gob. de 2 de no-

vehículos de la victoria. Dispuso, para suplir la falta de calzado y no gravar al erario, que el cabildo remitiese al campamento los desperdicios de cuero de las reses del consumo diario, para construir con ellos tamangos, especie de sandalias cerradas, con jaretas á manera de zapatones de una pieza, usados por los negros, y que los mismos soldados preparaban. Llevóse la economía al último grado á que jamás ha llegado, para demostrar, según las palabras de San Martín, como se pueden realizar grandes empresas con pequeños medios. Publicóse por la orden del día y se proclamó por bando á son de cajas, que se reuniesen en almacenes los trapos viejos de lana para forrar interiormente los tamangos, «por cuanto, decíase «en él, la salud de la tropa es la poderosa máquina que bien «dirigida puede dar el triunfo, y el abrigo de los piés el primer «cuidado» (15). Con los cuernos de las reses, se fabricaron chifles para suplir las cantimploras, indispensables en las travesías sin agua de la cordillera. Por un bando, mandó recoger todo el orillo de paño que se encontrase en las tiendas y las sastrerías de la ciudad, que distribuyó entre los soldados para suspensorios de las alforjas (16).

Los sables «de lata» de los granaderos á caballo estaban embotados: les hizo dar filo á molejon de barbero, y los puso en manos de los soldados diciéndoles que era para tronchar cabezas de godos, como lo hicieron (17). No bastaba que las armas tuviesen filo: era preciso que los brazos tuviesen temple y que las almas fueran estremecidas por los toques de los instrumentos marciales que reemplazan en el combate la voz de mando, y pensó en los clarines, instrumento poco usado hasta entonces en la caballería americana. El ejército solo tenía tres clarines. Al principio creyó suplir la falta fabricándolos de lata, pero resultaron sordos. Al pedirlos al gobierno decíale: «El clarín es instrumento tan preciso para la caba-

viembre de 1816, y acuse de recibo de San Martín de 14 del mismo. Doc. del Arch. Gral. M. S.—D. Hudson «Recuerdos hist. sobre la Prov. de Cuyo», en la «Rev. de B. Aires», t. VII, pág. 162.

(15) Bando de San Martín de 17 de octubre de 1816. Arch. San Martín vol. IV y XXVIII, M. S.

(16) Barros Arana, «Hist. de la Indep. de Chile», t. III, p. 299.

(17) Espejo, «Paso de los Andes», p. 665, que trae la partida del gasto de la amoladura, rectificando la especie tradicional de haber sido afilados los sables con pedazos de piedras de destilar que San Martín reuniera al efecto.

«llería, que su falta solo es comparable á lo que era la del tambor en la infantería» (18).

Estos detalles minuciosos, que preparan los triunfos finales, merecen ocupar la atención del historiador, porque son como los tornillos que ajustan las máquinas de guerra.

La previsión en los detalles abrazó un conjunto de cosas que iba desde las enjalmas de las acémilas y las herraduras de las bestias, hasta los puentes militares y los aparatos para arrastrar el material al través de las montañas.

Había estudiado todos los aparejos de mulas adecuados á su objeto, teniendo frecuentes conferencias con los arrieros. Al fin decidióse por la enjalma chilena, «por cuanto, según sus palabras, son las más adaptables al caso, por su configuración que dan más abrigo á la mula contra la intemperie del clima y son forradas en pieles, exentas por lo tanto de que las coman las bestias, siendo como son de paja, lo que sería irremparable en la esterilidad de la sierra» (19). Para forrar los aparejos, que él mismo hizo construir en Mendoza, pidió al gobierno seis mil pieles de carnero, en circunstancia que la expedición á Chile era considerada como una quimera (marzo de 1816). Pasaron ocho meses, y acordada ya la expedición, reiteró su pedido: «Tocamos ya la primavera, y antes de cuatro meses es llegado el tiempo de obrar sobre Chile. Falta tan las seis mil pieles de carnero que deben emplearse en la construcción de mil aparejos, en lo cual deben emplearse tres meses, y no viniendo en la oportunidad debida, ni marcha el ejército ni proyecto alguno podrá ya adoptarse» (20). Y un mes después escribía confidencialmente: «Está visto que en esa los hombres toman láudano diariamente: hace ocho meses pedí las pieles de carnero para los aparejos de la cordillera, y veo con dolor que ni aún están recolectadas, cuando

(18) Ofi. de San Martín de marzo 20 de 1816, Arch. San Martín, lib. cop., vol. IX, M. S.—En carta de Pueyrredón de 18 de noviembre de 1816, le dice: «Nos hemos reido mucho de la nueva fábrica de clarines de hoja de lata: es menester llevar una factura de repuesto por su fragilidad. Por aquí no hay más que los dos que remití á V. por el correo». Arch. San Martín, vol. XI, M. S.

(19) Ofi. de San Martín de 21 de marzo de 1816. Arch. San Martín, lib. cap., vol. IX, M. S.—V. Apéndice núm. 16.

(20) Ofi. de San Martín de 5 de setiembre de 1816. Doc. del Arch. Gral. M. S.

«por lo ménos necesito un mes para forrar las esteras que ya «están construidas» (21).

El asunto que más lo preocupó, fueron las herraduras de las bestias. Para resolver el punto celebró conferencias con albeitaires, herreros y arrieros, y después de escucharlos atentamente, adoptó un modelo de herradura, que envió al gobierno, encargando á un oficial la llevase colgada al pecho como si fuese de oro y la presentara al ministerio de la guerra. «Hoy he tenido, decía oficialmente, una sesión circunstanciada «con tres individuos de los más conocedores en materia de «cabalgaduras para el tráfico de cordillera, y unánimes con- «vienen, en que es imposible de todo punto marchar sin bes- «tias herradas por cualquier camino que se tome, so pena de «quedar á pié el ejército antes de la mitad del tránsito.» Y pocos días después agregaba: «Estoy convencido de la imposi- «bilidad de llevar á Chile una caballería maniobrera (arma que «nos da decidida ventaja por desconocerla en mucha parte el «enemigo) sin llevar desde aquí caballos herrados». Necesitá- banse treinta mil herraduras con doble clavazón, y en el espacio de ménos de dos meses fueron forjadas, trabajando día y noche, en los talleres de la fábrica de armas de Buenos Aires y en las fraguas de Mendoza (22).

¿Cómo se salvarían los hondos barrancos del fragoso camino, se atravesarían los torrentes, ascendería y descendería el pesado material de guerra las ásperas pendientes de la montaña; y cómo, en fin, se sacarían de los precipicios las zorras y las cargas que se desbarrancasen? Hé aquí otros problemas más árduos, que fueron igualmente resueltos. Ideóse para el pasaje de los ríos, un puente de cuerdas, de peso y largo calculado (60 varas), y el pedazo de cable que debía ser presentado al gobierno como modelo, fué encomendado á un oficial con la misma solemnidad que la herradura (23). «No es «posible pasar la artillería y otros grandes pesos por los angos- «tos desfiladeros y pendientes de la cordillera, ni restituir á las «sendas lo que de ellas se precipitase, dice el mismo San Martín,

(21) Carta de Zan Martín á Guido de 6 de diciembre de 1816, en «Ráfagas», cit., t. I, pág. 291.

(22) Ofi. de San Martín de 9 de noviembre y contestación del gobierno de 21 del mismo de 1816. — Id de 6 de diciembre de 1816. Doc. del Arch. Gral. M. S. S. — Véase apéndice núm. 16.

(23) Ofi. de San Martín de 14 de noviembre de 1816. Doc. del Arch. Gral. M. M. S. — Véase apéndice núm. 16, letra A.

«sin el auxilio de dos anclotes y cuatro cables, de un peso capaz «de poderse transportar á lomo de mula.» Con este aparato movido por cabrestante veniéronse las dificultades del paso (24).

Pero se necesitaban además cerca de un millón de tiros á bala; 1,500 caballos de pelea y más de 12,000 mulas de carga. ¿De dónde se sacaría todo esto para tenerlo listo en poco más de dos meses de término? El parque de Mendoza solo tenía á la sazón (noviembre de 1816) trescientos sesenta mil tiros de fusil á bala, y á razón de 20 paquetes por hombre para tres mil infantes, resultaba un déficit de trescientos ochenta mil cartuchos, que fué suplido por el gobierno con la pronta remisión de 500,000 tiros y 30 quintales de pólvora de cañón (25). En cuanto á los caballos, se proporcionó novecientos, en San Juan y Mendoza, al precio de seis pesos uno, abonados con vales admisibles en las aduanas de Cuyo en pago de derechos, lo que era casi lo mismo que expropiarlos gratuitamente (26). Solo Cuyo podía dar las mulas y los arrieros, como las dió; pero ya no era posible exprimir más la sustancia de la estrujada provincia, y por lo ménos los fletes debían ser abonados, y estos importaban como ochenta mil pesos. Los dueños, proclamados por San Martín, se avinieron patrióticamente á recibir la mitad de su importe al contado, y el resto á su regreso de la expedición. Pero el tesoro del ejército de los Andes estaba exhausto. El gobierno, en los últimos meses de 1816, le había asignado la cantidad de veinte mil pesos en vez de ocho mil mensuales, de los que le debía á la sazón (2 de noviembre de 1816) veintiun mil pesos, además de treinta mil pesos al fondo de la caja expedicionaria. Solicitado el gobierno por San Martín, contestóle, que no podía dar más y que se remediara con eso hasta mejor fortuna (27).

Fué entónces cuando el general de los Andes lanzó con su sencillez y gravedad habitual, sus gritos más heróicos, que resonarán en la posteridad:—«Si no puedo reunir las mulas «que necesito, me voy á pié. El tiempo me falta; el dinero

(24) Ofi. de San Martín de 16 de noviembre de 1816. Doc. del Arch. Gral. M. S.—Véase apéndice núm. 16, letra E.

(25) Ofi. de San Martín de 10 de noviembre y contestación del gobierno de 21 del mismo de 1816. Doc. del Arch.

(26) Nota de San Martín de 22 de octubre de 1816, cit. por Barros Arana en su «Hist. de la Indep.».

(27) Ofi. de San Martín de 15 de noviembre y contestación del gobierno de 2 de diciembre de 1816. M. S. 1 del Arch. Gral.—Véase el apéndice núm. 16, letra J.

«idem; la salud mala, pero vamos tirando hasta la tremenda. «Es menester hacer ahora el último esfuerzo en Chile» (28). «¡Ya estamos en capilla para nuestra expedición! por esto «puede calcularse cómo estará mi triste y estúpida cabeza. «Baste decir: que para moverme necesito trece mil mulas, «que todo es preciso proveerlo sin un real. Pero estamos en «la inmortal provincia de Cuyo, y todo se hace! No hay voces, «no hay palabras, para expresar lo que son estos habitantes» (29). «Todo, y todo, se apronta para de la vámonos: en «todo enero estará decidida la suerte de Chile» (30). «Para el «6 de febrero estaremos en el valle de Aconcagua. Dios me «diante, y para el 15, ya Chile es de vida ó muerte» (31). ¡Y Cuyo dió las trece mil mulas, y el 8 de febrero (dos días después de la predicción) estaba todo el ejército de los Andes reunido en el valle de Aconcagua; y el 12 (tres días antes de lo calculado) el triunfo coronaba las armas redentoras de la revolución argentina!

V

En medio de esta correspondencia oficial sobre la masa de hombres, cosas y dineros removidos, y de estas confidencias que revelan el estado de las almas, se cruzaba una de carácter mixto entre los dos protagonistas de la situación: el General San Martín y el Director Pueyrredón. Sus relaciones políticas y amistosas habían quedado por siempre selladas en la conferencia de Córdoba. Ambos estaban apasionados de la misma idea, y ayudándose y confortándose mutuamente, se identificaban en un mismo propósito. Oigámosles:

«V. me pide muchas cosas, le decía el Director, y yo es- «toy ahogado, porque no tengo fondos con que proporcionarlas; «sin embargo, me esforzaré á todo, y estarán juntos tambien

(28) Carta á Guido de 15 de diciembre de 1815, en «Ráfagas», t. I, pág. 292.

(29) Carta de San Martín á Godoy Cruz, de 12 de noviembre de 1816. Arch. San Martín, vol. XLII M. S. autógrafa.

(30) Carta de San Martín á Godoy Cruz, de 12 de diciembre de 1816. Arch. San Martín, vol. XLII. M. S. autógrafa.

(31) Carta de San Martín á Godoy Cruz, de 24 de enero de 1817. Arch. San Martín, vol. XLII. M. S. autógrafa.

«los treinta mil pesos para la caja de ese ejército á principios «de octubre» (32). Pero apenas posesionado Pueyrredón del gobierno, y cuando empezaba á hacer efectivas sus promesas, estalló en Córdoba una revuelta anárquica, de carácter confuso, que amenazaba poner en conmoción toda la república (33). El gobernador de la provincia de Córdoba, José Javier Díaz, que la encabezaba, negó obediencia al Director, levantó tropas y dirigióse á San Martín brindándole el gobierno supremo. Las ambiciones del general de los Andes rayaban más alto, y todo su conato fué dominar aquel desórden que podía perturbar la realización de su gran plan. Ofrecióse, en consecuencia á marchar con su ejército á sofocarlo, aun comprendiendo que esto importaba renunciar por el momento á su empresa. «Ya tenemos, decía, al toro en medio de la plaza «con la desobediencia del gobernador Díaz de Córdoba. La situación es la más crítica en que pueda hallarse la causa. Lo «sensible es que esto puede trastornar todo el plan de operaciones. Cada día me convenzo más que es imposible que nos «constituyamos; es preciso tomar un partido que salve al país; «todo es ménos malo que ser dominados otra vez por los matuehos y que la anarquía se esparza por todas las provincias. «¿Será posible que la suerte del país esté sujeta al capricho de «media docena de malvados? En fin, la cosa se presenta bajo «pié dudoso: si se verifica la expedición á Chile, se hace general la anarquía; si no se hace, la causa sucumbe, y el ejército «se disuelve por falta de medios. Mucho me ha irritado la «insinuación de Díaz sobre la proposición é insinuación del «gobierno. Dígame terminantemente cómo debo de obrar «para el caso que sea preciso marchar sobre Córdoba» (34). Pueyrredón con más serenidad le contestaba: «La insinuación de Díaz sobre el gobierno es una insidia propia de sus «intenciones. Vé á V. al mando de un ejército, calcula sus «sentimientos de V. por los suyos propios, y cree que halagado por estas esperanzas, sería capaz de apoyar sus maldades. «Yo bien conozeo que ha de ser necesario recurrir á la fuerza «para contener á los enemigos de la paz interior; pero ¿cómo

(32) Carta de Pueyrredón á San Martín, de 1º de noviembre de 1816. Arch. San Martín, vol. XI. M. S.

(33) Véase sobre este suceso nuestra «Historia de Belgrano», cap. XVIII.

(34) Carta de San Martín á Pueyrredón de 3 de octubre de 1816. Papeles de Pueyrredón, en nuestro archivo, M. S. autógrafo.

«es posible que me resuelva á abandonar la expedición á Chile? Si V. se mueve sobre Córdoba, se perdió infaliblemente esa fuerza, y se perdió tambien el país. Veremos por fin que «semblante toma aquel pueblo, y obraré según las necesidades, sin pensar jamás en suspender la empresa de Chile, «porque de su ocupación debe resultarnos la recuperación «del poder, riqueza y consideración política que hemos perdido» (35). Y en otra carta le decía: «Lo que siento sobremas «nera es no poder mandar una expedición marítima por falta «de fondos; estoy sin embargo arbitrando medios para hacerla, «pero dudo del buen éxito» (36).

Bajo cuán noble aspecto se presentan estos dos hombres poderosos, en sus confianzas íntimas con relación al bien público, exentos de ambición, apasionados por la grandeza de la patria y la independencia de la América, confortándose recíprocamente para combinar la más vasta empresa guerrera que haya llevado jamás á cabo el genio del pueblo argentino!

Dominada la pasajera revuelta de Córdoba, volvió el general de los Andes á insistir en sus exigencias, como se ha visto por la correspondencia oficial. El director á todo proveía, y cuando las hubo satisfecho, tomó la pluma y escribió con humorística desesperación y franca cordialidad: «Van «oficios de reconocimiento á los cabildos de esa y demás ciudades de Cuyo. Van los despachos de los oficiales. Van todos los vestuarios pedidos, y muchas más camisas. Van 400 «recados. Van hoy por el correo los dos únicos clarines que «se han encontrado. En enero de este año se remitirán 1,387 «arrobos de charqui. Van los 200 sables de repuesto que me «ha pedido. Van 200 tiendas de campaña ó pabellones, y no «hay más. Va el mundo—va el demonio!—va la carne. Y no «sé yo como me irá con las trampas en que quedo para pagarlo todo: á bien que, en quebrando, chancelo cuentas con todos, y me voy yo tambien, para que V. me dé algo del charqui que le mando. Y e....! no me vuelva V. á pedir más, si «no quiere recibir la noticia de que he amanecido ahorcado de «un tirante de la Fortaleza» (37).

(35) Carta de Pueyrredón á San Martín de 14 de octubre de 1816. Arch. San Martín, vol. XL, M. S.

(36) Carta de Pueyrredón á San Martín de 1º de octubre de 1816. Arch. San Martín, vol. XL, M. S.

(37) Carta de Pueyrredón á San Martín de 2 de noviembre de 1816. Arch. San Martín, vol. XL, M. S.

En vísperas de abrirse la campaña de los Andes, Pueyrredón decía con su habitual buen humor, que manifestaba tener conciencia de la gran partida que jugaba:—«Estoy formando un derrotero hácia los Patagones, para irme con varios amigos, por si no salimos bien en la empresa de Chile» (38). Y cuando se acercaba el momento de romper la marcha decisiva, su espíritu se siente sobrecogido ante lo arriesgado de la campaña: «Me dice V. que todo está listo. Debo considerarlo expedito muy pronto, y si no en todo enero, á lo ménos en febrero puede estar decidida la suerte de Chile. Protesto á V. que estoy con un miedo tan grande, que yo no sosegaré hasta que sepa que ha concluido con ese bárbaro gallego (39). Presiento como V. ventajas en la expedición sobre Chile: todo se presenta favorable; no obstante yo temo por la importancia misma de la empresa» (40). Su confianza renace empero, al recibir la comunicaci6n de los planos del general: «Es preciso que Dios sea godo para que no ayude nuestra empresa» (41). Pero al saber que el ejército había experimentado algunas bajas, vuelven sus temores: «Ve0 con sumo desconsuelo que al moverse el ejército tenía la baja de más de 400 hombres entre enfermos, desertores y estropeados por las mulas. Confieso que esto me ha puesto en un grave temor de una resulta desgraciada. Sabemos que el enemigo tiene una cuarta parte más de fuerza, y que debe tenerla más disciplinada que la nuestra. V. me anuncia que el 10 de este mes (febrero de 1817) estará decidida la suerte de Chile, y por más que yo me las prometa felices, no puedo dar tan poco tiempo á una empresa que debe ser precedida de precauciones infinitas por el enemigo. ¡Ojalá sea V. oido por nuestra Madre y Señora de las Mercedes». Y terminaba con estas palabras que hacen el elogio de ambos: «Bien puede V. decir que no se ha visto en nuestro Estado un ejército más surtido en todo; pero tampoco se ha visto un Director que tenga igual confianza en un General; debiéndose agregar, que tam-

(38) Carta de Pueyrredón á San Martín de 17 de diciembre de 1816. Arch. San Martín, vol. X, M. S.

(39) Carta de Pueyrredón á San Martín de 2 de enero de 1817. Arch. San Martín, vol. cit. M. S.

(40) Carta de Pueyrredón á San Martín de 18 de enero de 1817. Arch. San Martín, vol. cit. M. S.

(41) Carta de Pueyrredón á San Martín de 24 de enero de 1817. Arch. San Martín, vol. cit. M. S.

«poco ha habido un general que la merezca más que V. «A pesar de todo, yo veo que le faltan á V. mil buenos soldados más para que yo estuviese en mayor quietud» (42).

VI

En Mendoza, todo estaba listo «para la de vámonos», según la expresión soldadesca de San Martín. Cuanto la ciencia, la experiencia y la previsión humana podían alcanzar, estaba arreglado: no faltaba ni un hombre en las filas ni un clavo en las herraduras. Solo faltaba dar la señal de marcha.

El ejército expedicionario constaba de 4,000 hombres de pelea, de los cuales como 3,000 infantes divididos en cuatro batallones á órdenes de Alvarado, Cramer, Conde y Las Heras; cinco escuadrones de granaderos á caballo con 700 plazas al mando de Zapiola, Melian, Ramallo, Escalada y Necochea; una brigada de 250 artilleros, con diez cañones de batalla de á 6, dos obuses de 6 pulgadas y nueve piezas de montaña de á 4, á cargo de La Plaza. Acompañaban á estas tropas en calidad de auxiliares, 1,200 milicianos de caballería de Cuyo, que debían servir en la conducción de los víveres y municiones y cuidado de las caballadas, además de los arrieros, los operarios de la maestranza y 120 barreteros de las minas de Mendoza para la compostura de los caminos. El ejército estaba dividido en tres cuerpos, cada uno de los cuales debía bastarse á sí mismo, con un pequeño estado mayor, sus guías, un cirujano con su botiquín, un proveedor y un comisario, con su correspondiente parque de reserva. Dos de estas divisiones, que constituían el grueso de las fuerzas, debían marchar escalonadas por el Paso de los Patos: la de vanguardia, á órdenes del jefe de estado mayor el general Miguel Estanislao Soler, y la reserva á cargo de O'Higgins. Una división destacada á órdenes de Las Heras debía marchar por el camino de Uspallata, con el parque y la artillería, pues por los Patos, era imposible el tránsito de este material

(42) Carta de Pueyrredón á San Martín del 1º de febrero de 1817. Arch. San Martín, vol. cit. M. S.

de guerra. La dotación de municiones era de 900,000 tiros de fusil y carabina, 2,000 de cañón á bala y 200 de metralla, y 600 granadas. Las cabalgaduras ascendían á más de 10,000 mulas de silla y carga y 1,600 caballos de pelea. Las provisiones de boca para 5,200 hombres, consistían en 600 reses en pié, galleta, harina de maíz tostado, charqui molido con grasa y ají picante, y en rama; queso, vino á razón de una botella por hombre, y aguardiente: provisión de cebollas y ajos como confortantes contra el frío y remedio contra las enfermedades que en las grandes alturas aquejan á hombres y bestias; y los forrajes, en maíz y cebada, todo calculado para quince días de marcha dentro de la cordillera. Además, estableciéronse depósitos de víveres á lo largo de los caminos para el caso de una derrota ó retirada.

Dos divisiones ligeras, que á manera de alas debían moverse á derecha é izquierda de las columnas principales, completaban la línea de ataque del ejército invasor. Componíase la del norte, de sesenta infantes de línea, ochenta milicianos de San Juan y una legión de emigrados chilenos, que á las órdenes del comandante don Juan Manuel Cabot debía partir de San Juan y atravesar por el Portezuelo de la Ramada las cordilleras de Olivares y Doña Ana, á fin de apoderarse de Coquimbo, al mismo tiempo que otro destacamento de milicias de la Rioja ocupase Copiapó y el Huaseo cruzando el paso de Vinchina. La del sud, al mando del capitán de Chile, Freyre, componíase de cien infantes argentinos, armados como dragones, y 25 granaderos á caballo, junto con una compañía de emigrados chilenos encabezados por el activo agente secreto de San Martín, Antonio Merino. Esta pequeña columna debía penetrar por el Planchón, á fin de apoyar las guerrillas chilenas de ultra-cordillera, á la vez que la guarnición del fuerte de San Carlos, compuesta de 30 blandengues, asomaría por el Portillo con el mismo objeto á órdenes del capitán José León Lemos ⁽⁴³⁾.

Tanto las dos gruesas columnas centrales que debían converger en combinación á un punto determinado, como las volantes de los extremos que obrarían con independencia, tenían instrucciones de aparecer simultáneamente sobre el territorio

(43) Instrucciones de San Martín á Cabot, Freyre y Lemos. Arch. San Martín, vol. XI de M. S. S. autógrafa.

chileno del 6 al 8 de febrero de 1817, y marchar resueltamente al objetivo señalado á cada una de ellas. Cada jefe de división recibió de manos de San Martín, un plano manuscrito para guiarse, un itinerario de marchas con anotaciones topográficas y sus instrucciones escritas. La columna de Las Heras, que seguiría el camino de Uspallata, iba guiada por los dos baqueanos mayores del ejército, Justo Estay y José Antonio Cruz, quienes por sendas trasversales debían comunicarse verbalmente ó por medio de un plan de señales de banderas convenido todos los días con San Martín, que marcharía paralelamente por el de los Patos á distancia de 67 kilómetros.

Si alguna vez el cálculo y la previsión al servicio de la inspiración y la observación, subordinadas al método, presidió á una gran empresa militar, fué ciertamente ésta, y la historia no presenta un ejemplo de paso de montaña más perfectamente combinado y más admirablemente ejecutado, como lo han reconocido los escritores especiales de las naciones más adelantadas y hasta los mismos enemigos.

Antes de terminar estos trabajos preparatorios, el general dirigió su adiós á los pueblos de Cuyo: «Se acerca el momento en que derretidas las nieves de la cordillera que nos separa de Chile, se presenta el peligro de una invasión al lado del triunfo que me promete vuestro patriotismo. Preparaos á nuevos sacrificios para evitar el riesgo. Yo no he dispensado fatigas ni aun en las horas del descanso por acreditar mis desvelos en obsequio de vuestra conservación. Toca á vosotros triunfar en la gran lucha, y conquistar una paz permanente, en que la agricultura y el comercio tomen un vuelo capaz de reparar las pérdidas indispensables de la guerra. La Patria y vosotros nada tienen que temer, si la cooperación del pueblo es precedida de un esfuerzo grande de desprendimiento y de unión íntima, condición precisa de la empresa de salir con la victoria. Yo me atreví á predecirla contando con vuestro auxilio bajo la protección del cielo, que mira con horror la causa injusta y sangrienta de los opresores de la América» (44).

Al contar sus fuerzas, notó que le faltaba un número de soldados para completar sus escuadrones, y dirigió á los men-

(44) Extracto de proclama de San Martín á los ciudadanos de Cuyo de 1º de octubre de 1816. (Doc. del Arch. de Mendoza. M. S.)

docinos otra proclama, que parece escrita con el sable más que con la pluma: «Tengo ciento treinta sables arrumbados en «el cuartel de Granaderos á Caballo por falta de brazos valientes que los empuñen. El que ame la patria y el honor, venga «á tomarlos. La cordillera va á abrirse. No deseo emplear «la fuerza, pues cuento con la buena voluntad de estos bravos «habitantes; pero me veré en la necesidad de hacerlo si no «corresponden á mis esperanzas los mendocinos» (45). Los sables fueron ocupados por otros tantos voluntarios. De otro modo, todos sabían que hubieran sido ocupados por igual número de forzados, como se anunciaba.

Por última despedida ordenó, que los soldados saliesen á recoger trapos viejos por las calles de la ciudad, avisándolo al cabildo. El generoso vecindario de Mendoza, y principalmente las mujeres y los niños, —pues los hombres estaban en el campamento,—salían á las puertas de sus casas y ofrecían á los soldados ponchos y frazadas para que se abrigasen en la cordillera nevada que iban á cruzar (46).

VII

Listo todo, pidió el general expedicionario instrucciones para arreglar á ellas su conducta política y militar. El gobierno, penetrado del mismo espíritu del general, se las trazó con amplitud dentro de un gran cuadro, con proyecciones largas, con propósitos generosos y resoluciones firmes en armonía con el plan de campaña continental concebido por San Martín, y formuló, con palabras que los hechos hicieron buenas, el programa emancipador de la revolución argentina con respecto á los demás pueblos de la América del Sud, sobre la base de la independencia y de la libertad de cada uno de ellos. «La «consolidación de la independencia de la América de los reyes «de España, sus sucesores y metrópoli (decía el art. 1º), y la «gloria de las Provincias Unidas del Sud, son los únicos móvi-

(45) Extracto de proclama de San Martín á los mendocinos. (Doc. del Arch. de Mendoza. M. S.)

(46) Informe verbal del general don Félix Olazabal, á la sazón capitán en el ejército de los Andes.

«les á que debe atribuirse el impulso de la campaña. Esta «idea la manifestará el general ámpliamente en las proclamas «que difunda, la infundirá por medio de sus confidentes en «todos los pueblos y la propagará de todos modos. El ejército «irá impresionado de los mismos principios. Se celará no se «divulgue en él ninguna especie que indique saqueo, opresión, «ni la menor idea de conquista, ó que se intente conservar la «posesión del país auxiliado».

Por otros artículos se le facultaba, conforme á su idea, preparada por la organización de los cuadros de Chile, para la creación de un ejército nacional del país reconquistado, pero con la condición que todas las fuerzas militares quedasen bajo su mando aún despues de establecido el gobierno que debía regirlo. En previsión de una capitulación con el enemigo, le ordenaba terminantemente: «que nunca podría convenir ni él «ni ninguno de sus subalternos, en que las Provincias de la «Unión desistiesen de la guerra hasta conseguir su completa «libertad, sin alteración de las posiciones que ocupaban en ellas «sus ejércitos». En el orden político encargábale ser imparcial entre los partidos que se habían dividido el país, como resultado de la coexistencia de dos clases antagónicas de su sociabilidad, y que procurase conciliar los intereses de la aristocracia con la plebe, evitando el exclusivismo de la una y la licencia de la otra, buscando sin transición violenta mejorar la condición del pueblo en general. Por último, en lo relativo á la organización del gobierno, lo facultaba para «nombrar un presidente provisorio (prévia restauración de la antigua municipalidad patriota de Santiago), sin que el general ni el ejército tomaran intervención pública en el acto, limitándose á conservar el orden y evitar que la elección fuera obra de la intriga de algún partido contra la voluntad general y la seguridad del ejército.

En cuanto á la constitución definitiva del pueblo chileno como cuerpo de nación, contenían las instrucciones dos cláusulas notables, juiciosa la una, del punto de vista de los principios y aconsejada por la experiencia del mismo país, y otra quimérica, en contradicción abierta con la letra y el espíritu de las mismas instrucciones, como tributo pagado á las ideas de confederación sud-americana de la época, que tuvieron su origen, según se explicó antes, en las negociaciones entabladas para la alianza argentino-chilena en los primeros días de

la revolución. Por la primera de ellas se prevenía al general, que influyese, á fin de que, entre tanto todo el reino no estuviese absolutamente libre de enemigos, no se convocara á congreso, de modo que obrara la autoridad ejecutiva con toda la amplitud de facultades necesarias para concluir la guerra con éxito favorable. Por la segunda,—que era una resurrección de la idea de Martín Rozas, de Egaña y de Alvaréz Jonte en 1811,—se indicaba, que no obstante debiera abstenerse de ejercer coacción y no entrometerse en el establecimiento del gobierno permanente del país, haría valer su influjo para persuadir á los chilenos á enviar sus diputados al Congreso de las Provincias Unidas, con el objeto de constituir una forma de gobierno general para toda la América, unida en una nación, y en todo caso, cualquiera que fuese la forma que adoptaran, se estatuyese una alianza perpétua entre ambos países (47).

San Martín no objetó ninguno de los artículos de las instrucciones, reservándose sin duda descartar de ellas todo lo teórico, y aplicarlas según los casos con la latitud que ellas le daban; pero con su buen sentido práctico no pudo dejar de hacerlo en lo relativo á la manera de establecer el futuro gobierno. Propuso, y así se acordó, que el general O'Higgins fuese el candidato para ocupar el puesto de presidente ó director de Chile, por cuanto su representación nacional alejaría las sospechas de toda opresión por las armas de las Provincias Unidas (48).

(47) «Instrucciones reservadas, etc., de la campaña destinada á la reconquista de Chile.» Arch. San Martín, vol. XII, M. S.—El borrador de este importante documento no existe en el Arch. Gral. El original lo hemos encontrado entre los papeles del general San Martín. El Sr. Carlos Calvo lo ha publicado en los «Anales de la América Latina». Véase el apéndice núm. 17 en que se inserta con arreglo á nuestro texto. M. S.

(48) Ofi. reservadísimo del ministro de la guerra de 17 de enero de 1817. Véase el Apéndice núm. (17). Arch. San Martín, vol. XII, M. S.—En la correspondencia del director Pueyrredón con San Martín, se toca este punto. En carta de 18 de enero de 1817, decía el primero: «Ya caminaron las instrucciones que V. me pidió y me repite ahora. Sin embargo de lo que en ellas se previene, si V. considera conveniente poner en aquel gobierno á O'Higgins, hágalo con entera seguridad de mi aprobación, así en esto como en todo cuanto obrare. Tengo de V. la misma confianza que de mí propio, y sobre todo, la presencia de las circunstancias es la única guía que deba tener en el caso de V. Lo que importa sobre todo, es afirmar el orden en aquel territorio». En carta posterior de 18 de enero de 1817, dice el mismo: «Aunque digo á V. en la Instrucción que la municipalidad de Santiago nombre un presidente, tambien le digo, que obre con arreglo á las circunstancias, y pues que al tiempo de entrar á aquel país es preciso nombrar un jefe de estado para alejar toda sospecha de que intentemos dominarlos, me parece muy bien que V. nombre á O'Higgins, si es de entera confianza.

Con sus instrucciones en la cartera, con su resolución hecha y su ejército comprometido en las gargantas orientales de los Andes, el general expedicionario, con el pié ya en el estribo, escribía (enero 24 de 1817) su última carta á su más íntimo confidente: «Esta tarde salgo á alcanzar las divisiones del ejército. Dios me dé acierto para salir bien de tamaña empresa» (49).

VIII

El paso de los Andes es, como combinación estratégica, un compuesto de atrevimiento, de observación y de cálculo, que en su conjunto asombra, y analizado, se admira y se impone por lo concreto de su concepción y la exactitud de su ejecución. Como todas las operaciones clásicas de su género, su punto de partida es una idea simple, con un objetivo claro, que busca un resultado positivo, á la manera de la línea definida entre dos extremidades que implica una solución obliquada. Tiene también su parte fantasmagórica, en que el ingenio se pone al servicio del genio y concurre como elemento de éxito á un fin útil. Su secreto consiste en la configuración del terreno montañoso, teatro de las operaciones, en que todos los movimientos combinados se vacían como en un molde y toman su forma típica.

El General San Martín, al formular á grandes rasgos su definitivo plan de campaña ofensiva (15 de junio de 1816) había establecido, que Chile debía ser invadido por los pasos de Uspallata y de los Patos, á fin de cortar por el centro las fuerzas enemigas divididas, cargar sobre el grueso de ellas y apoderarse inmediatamente de la capital, terminando así la campaña de un solo golpe. Esta era su idea fundamental. El mismo había dicho, que el problema de hecho á resolver con-

Obre V. con entera libertad, seguro de que, mientras yo esté aquí, todo será aprobado como lo ha sido hasta ahora. Conozco la necesidad de llevar un sistema sostenido de unidad, y nada, nada podrá alterarlo: la reconquista de Chile y el establecimiento del orden en él, es nuestro objeto, y para conseguirlo, no debemos dejar estorbos en el camino». (Arch. San Martín, vol. XL, M. S. S.)

(49) Carta de San Martín á Godoy Cruz, de 24 de enero de 1817. (Arch. San Martín, vol. XLII, M. S.)

sistía, en pisar el llano opuesto con su ejército reconcentrado, tomar al enemigo dividido y batir su principal fuerza, quebrándole así los brazos. Este era su primer objetivo. Para alcanzarlo, necesitaba ocultar el verdadero punto de ataque y simularlo en todas partes; dirigir sus marchas y efectuar su reconcentración por caminos convergentes que lo condujeran simultáneamente al frente y á la espalda de sus contrarios para envolverlos ó flanquearlos. Tal era el resultado exacto buscado, á primera vista imposible, que le fué sugerido por la configuración del terreno á que el plan se modeló.

En la descripción de la cordillera, hemos hecho notar, que el valle central de Chile se interrumpe por los macizos que unen las dos cadenas montañosas que lo limitan ó se estrecha por los contrafuertes que entran como espolones al interior del país. El macizo principal, es el de Aconcagua, entre los 32° y 33° de la latitud sud, dominado por el gigante de los Andes argentino-chilenos, que cubierto de eternas nieves se levanta á 6,800 metros sobre el nivel del mar y divide las aguas de los ríos de San Juan y de Mendoza por su falda oriental. Este macizo se prolonga hácia el oeste hasta unirse con la cordillera marítima, y de él se desprende un crestón destacado á la manera de contrafuerte, que corre en la misma dirección, pero sin alcanzar á la costa, y se interpone entre los ríos de Putaendo y Aconcagua que corresponden en las vertientes occidentales, á los de Mendoza y San Juan. A este sistema pertenece la contigua sierra de Uspallata al sud, cuya cima sólo tiene 3,900 metros de altitud, y que á su vez desprende un cordón transversal continuo hácia el oeste, de cordillera á mar, paralelo al macizo de Aconcagua por esa parte y al crestón ya señalado (rumbos generales). Este cordón transversal es la sierra de Chacabuco. Dentro del macizo de Aconcagua y del cordón de Chacabuco, con su contrafuerte intermedio, están circunscritos varios valles, de los cuales, los dos que con los nombres de Putaendo y Aconcagua se abren al pié occidental de la gran cordillera, son los que interesa conocer para darse cuenta de la combinación estratégica del paso de los Andes por San Martín. (Véase el plano adjunto, lámina N.º VI.)

Los valles de Putaendo y Aconcagua, que toman sus nombres de los ríos que los recorren longitudinalmente, están

contiguos, y solo se dividen, como por un muro medianero, por el crestón intermedio en cuya extremidad se juntan sus dos ríos, formando en adelante un solo valle bañado por el río de Aconcagua que se derrama en el Pacífico. Más abajo de la confluencia de estos dos ríos y sobre la márgen sud del Aconcagua, se encuentra la villa de San Felipe, capital del departamento. El camino de Uspallata,—que es el más corto, por cuanto allí la cordillera tiene ménos espesor,—conduce directamente al valle de Aconcagua, cuya primera población al pié de la montaña es Santa Rosa de los Andes. El camino de los Patos al norte de Uspallata,—que es el más largo, por el mayor espesor del gran macizo de Aconcagua hácia el oeste,—conduce al valle de Putaendo, al cual se penetra, siguiendo el curso del río, por una estrecha garganta denominada Las Achupallas, á que converge un ramal lateral. Con esta explicación orográfica, se comprenderá fácilmente, que la división que marchase por Uspallata, sería la primera en encontrarse con el enemigo por el frente, y que el grueso del ejército marchando por el de Los Patos, paralelamente primero y luego describiendo un cuarto de círculo en su prolongación, vendría á salir á retaguardia del mismo enemigo. En tal situación, si los realistas, alternativa ó simultáneamente así atacados, intentasen dar frente al oeste ó al norte, la columna de Uspallata los cargaría á su vez por la retaguardia en el primer caso ó quedarían flanqueados por ambas columnas invasoras en el segundo. De todos modos no tendrían más repliegue que la sierra de Chacabuco al sud, operándose entonces libremente la reconcentración del ejército invasor en el llano occidental, dentro de un valle, que era una verdadera ciudadela para los invasores. Chacabuco era, pues, el punto estratégico, y á ocuparlo de antemano ó decidir en él la campaña por una batalla general, se dirigían todos los movimientos de San Martín. (Véase el plano núm. VI.) Con estos cálculos matemáticos, dibujados por la mano de la naturaleza sobre el terreno teatro de las operaciones, y con arreglo á este plan tan hábilmente combinado, pudo predecir (como se ha visto) con más seguridad que Bonaparte antes de atravesar el San Bernardo, el día y el sitio en que la victoria coronaría su atrevida empresa, y dar confiadamente la señal del ataque simultáneo en toda la línea argentina, que se desenvolvía en un frente de más de 2,100 kilómetros desde Copiapó hasta el Maule.

La expedición del norte bajo el mando superior del comandante Cabot, se movió de San Juan el 12 de enero (1817) casi simultáneamente con el destacamento de la Rioja á cargo del comandante don Francisco Zelada y su segundo el capitán Nicolás Dávila, compuesto de un piquete de línea del Ejército del Norte y 200 milicianos, uniformados con gorras de manga negras y encarnadas. Sus instrucciones le prevenían marchar directamente sobre la ciudad de la Serena, sublevar la provincia de Coquimbo y posesionarse de ella en nombre del Estado de Chile, debiendo la legión de emigrados chilenos que la acompañaba llevar su bandera tricolor nacional. Cabot atravesó en catorce jornadas la cordillera de Coquimbo, y en el día señalado para la invasión general (8 de febrero) pisaba territorio chileno, sorprendía dos guardias avanzadas del enemigo, y desprendía una vanguardia de 100 hombres al mando del capitán Patricio Ceballos, que era el vaqueano de la expedición. El 9 se adelantó hasta la población de Valdivia sobre el Rapél; el 10 acampaba en el valle de Sotaqui: toda la provincia se había sublevado á la noticia de su arribo. En el mismo día, el capitán Ceballos batía en el llano de Salala, á tres leguas de Barraza, la guarnición de la Serena, que en número como de 100 hombres se replegaba hácia al sud, haciéndole 40 muertos, tomándole dos cañones volantes, banderas, armamento, municiones y cuarenta prisioneros. El 12 de febrero, era dueño Cabot de toda la provincia de Coquimbo. En el mismo día la vanguardia de la expedición de la Rioja mandada por el capitán Dávila, que había seguido el antiguo camino del conquistador Almagro, ocupaba la ciudad de Copiapó⁽⁵⁰⁾. Todo el norte de Chile quedaba así reconquistado en un mismo día.

(50) Correspondencia oficial entre San Martín y Cabot, M. S. Arch. San Martín, vol. XI.—Parte de Cabot publ. en la «Gaz. E. de B. Aires» de 27 de febrero de 1817.—Sayago, Crónica de Copiapó, p. 213.—Barros Arana, «Hist. de la Ind.», t. III, p. 442.—Espejo, «Paso de los Andes», p. 541, 542 y 565.—No se ha escrito ninguna relación completa de esta expedición. Amunátegui en su «Reconq. Españ.», dice, tal vez por falta de datos «que no ofrece interés alguno».—Sanfuentes en su Mem. «Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo» le dedica seis renglones, que han sido ilustrados con una nota de Vicuña Mackenna en que se contienen anécdotas dudosas, que están en contradicción con los documentos.—La «Crónica de la Serena», por Manuel Concha, en que debía esperarse encontrar noticias más auténticas, no hace sino repetir la nota de Vicuña Mackenna.—La «Hist. de Copiapó», citada, es la que trae sobre la expedición de la Rioja algunas noticias desconocidas tomadas de los archivos de la localidad.—En el

En el mismo día 12 de febrero, Freyre ocupaba la ciudad de Talca en el extremo opuesto de la línea, á la distancia de 1870 kilómetros de Copiapó, y era dueño de una gran parte del sud, interceptando las comunicaciones de Santiago y Concepción, y Lemos ocupaba el Portillo.—El 14 de enero de 1817, había salido Freyre de Mendoza con los piquetes ya mencionados.—En los primeros días de febrero se situó frente á San Fernando, donde se le incorporaron 100 hombres de las guerrillas chilenas, y reunido á la partida de Neyra, y á otra de campesinos, encabezada por el activo agente secreto de San Martín don Juan Pablo Ramirez, se halló al frente de una fuerte división regularmente armada. Sus instrucciones así como las de Lemos, le prevenían hacer entender al enemigo, que su división era la vanguardia del ejército, á cuyo efecto llevaba los uniformes de todos los cuerpos que lo componían recomendándole fomentar la insurrección del país; pero sin comprometer combate dudoso, retirándose prudentemente después de llenar su objeto, si no podía sostenerse con ventaja ⁽⁵¹⁾. El enemigo salió á su encuentro con un destacamento de dragones, que fué completamente batido el día 9 en la vega de Campéo, dejando en el campo 20 muertos y 25 prisioneros. En seguida avanzó hasta Curicó, obligando á su guarnición á retirarse al sud del Maule. Talca fué inmediatamente evacuada por el enemigo, y el 11 de febrero, Freyre era dueño de esta ciudad, dominaba la línea norte del Maule, amenazaba á Santiago, y al frente de todo el país sublevado, oficiaba á San Martín, que pronto contaría con un ejército de 2,000 hombres ⁽⁵²⁾. De este modo, en un mismo día los dos extremos de Chile al sud y al norte, estaban reconquistados é insurreccionados, y dos nuevas divisiones concurrían al plan de la

tomo XXIII de la «Rev. de B. Aires», p. 239 y sig., se encuentra una relación circunstanciada de esta expedición y de la parte que tomó en ella la provincia de la Rioja, escrita por don Guillermo Dávila, hijo de don Nicolás, que fué el segundo jefe de ella, en la que se rectifican algunos errores de la narración de Sayago.—La relación de Barros Arana es la mejor, aun cuando adolece de algunas inexactitudes de detalle y de fechas.—El general Espejo en su «Paso de los Andes», p. 542, trae algunas noticias nuevas sobre el contingente del Ejército del Norte á cargo del comandante Zelada.

⁽⁵¹⁾ «Instrucciones de San Martín para el comandante de la división del Sud, Arch. San Martín, vol. XI, M. S.—Estas instrucciones, lo mismo que las de Cabot y todas las demás dadas á los jefes divisionarios, están escritas de puño y letra de San Martín, y figuran en su citado archivo.

⁽⁵²⁾ Partes de Freyre á San Martín de 4 y 12 de febrero de 1817, pub. en «La Gaz. Est. de Buenos Aires» de 21 y 27 de febrero de 1817. (Doc. orig. en el Arch. Gral. M. S. S.)

invasión general, á la vez de ocultar al enemigo el verdadero punto de ataque donde debía ser herido de muerte. Esta era la parte fantasmagórica del plan del paso de los Andes, sin embargo de tener tambien un objeto útil, siendo el principal llamar la atención del enemigo por esa parte, y obligarlo á dividirse como lo hizo.

IX

Después de despachar las expediciones del sud y del norte de que se ha dado cuenta, el general convocó una junta de guerra de los oficiales superiores de su ejército, y sin pedir consejo, expuso con sencillez y claridad su plan de campaña con el mapa general y sus croquis por delante. Leyó en seguida el cuadro de la distribución de las fuerzas, y les previno por conclusión, que quedasen prontos á la primera orden, reservando la época de abrir las operaciones. Al día siguiente (15 de enero de 1817) llamó á su alojamiento al coronel las Heras, y bajo palabra de honor de guardar secreto, le comunicó que estaba destinado á abrir la campaña por el camino de Uspallata, entregándole personalmente las instrucciones á que debía ajustar sus operaciones ⁽⁵³⁾. La división de Las Heras, fuerte de 800 hombres, con el mayor Enrique Martínez por segundo jefe, se componía del batallón núm. 11, un piquete de 30 granaderos á caballo, 2 piezas de montaña, servidas por 30 artilleros á cargo del capitán chileno Ramón Picarte, 30 mineros zapadores provistos de picos y barretas, y en calidad de auxiliares, un escuadrón de milicias de San Luís para la conducción de bagajes y cuidado de las cabalgaduras. Su primer objeto, debía ser sorprender la guardia enemiga al occidente de la cordillera, y en seguida penetrar al valle de Aconcagua, buscar comunicaciones con el grueso del ejército por la derecha del río, y fortificarse en Chacabuco, adelantando sus partidas de caballería. El 8 de febrero, y no ántes, debía hallarse en Santa Rosa, pues el fin principal de su movimiento, era llamar la atención del enemigo, mientras el

⁽⁵³⁾ Conversación con el general Las Heras. — Véase Barros Arana «Hist. de la Indep.», t. III, p. 344; y Espejo, «Paso de los Andes», p. 544.

ejército desembocaba por el flanco y la espalda al valle de Putaendo, previniéndole no comprometer acción dudosa y replegarse á la cordillera en caso de ser cargado por fuerzas superiores, á cuyo efecto haría fortificar las posiciones del Juncalito ó del Río Colorado á su retaguardia. En caso de ser batido, debía retirarse á la posición inexpugnable de Picheuta en las vertientes orientales, en previsión de lo cual se había fortificado convenientemente el punto. Sus jornadas medidas eran diez, consultando el agua, el pasto y la leña, y sumaban 337 kilómetros de camino desde Mendoza hasta Santa Rosa. El 18 de enero rompió su marcha Las Heras y se dirigió al boquete de Uspallata. A dos jornadas de distancia, seguía el parque general del ejército, con la artillería de batalla desmontada, y la maestranza. Todos sus operarios iban armados de palancas, con una provisión de largas perchas y cuerdas para suspender los cañones en literas en caso necesario; y á retaguardia, los dos anclotes de la esperanza con sus motores calculados para multiplicar la fuerza de ascensión de los cables. Al frente de esta brigada marchaba fray Luis Beltrán, condecorado con los galones de capitán. (Véase el plano núm. VI.)

El grueso del ejército, dividido en dos cuerpos, moviéndose el día 19 en dirección al camino de los Patos, 67 kilómetros al norte de Uspallata, como se ha dicho. La vanguardia, dirigida por el general Soler, la componían el batallón núm. 1º de cazadores, las compañías de granaderos y cazadores de los batallones 7º y 8º, los escuadrones 3º y 4º de granaderos á caballo y la escolta del general en jefe, con cinco piezas de montaña y un destacamento de operarios de la maestranza con herramientas de fortificación. A distancia de una jornada, seguía la reserva mandada por O'Higgins, la cual se componía del grueso de los batallones 7º y 8º, los escuadrones 1º y 2º de granaderos á caballo y los artilleros con sus oficiales que debían tomar los cañones de batalla que por el otro camino conducía Beltrán. Noventa zapadores divididos en tres grupos, precedían y seguían las columnas desmontando el camino. A la vanguardia estaba encomendado el primer papel. Sus instrucciones le prevenían, desembocar el día 8 en el valle de Putaendo, apoderarse del puente del Aconcagua que comunica con San Felipe y posesionarse de esta villa; abrir comunicaciones con Las Heras por la derecha del río, y atacar al

enemigo por la espalda en Santa Rosa si era posible, siendo su primer objeto marchar rectamente á Chacabuco, caso de poderlo verificar con seguridad, haciéndose fuerte allí á fin de interceptar las comunicaciones con la capital ó dejar cortada la división realista que ocupara el valle. Además, se le recomendaba insurreccionar las poblaciones de ambos valles y reunir víveres y cabalgaduras de refresco, á cuyo efecto lo acompañaba el coronel chileno Portus, encargado de reunir las milicias de ambos distritos. Por último, preveíase el caso de la retirada y la derrota y todas las eventualidades posibles, trazándole las líneas generales dentro de las cuales debía moverse ⁽⁵⁴⁾.

Toda la tropa iba montada en mulas, y marchaba en desfilada por los estrechos senderos, pero organizada á la manera de las arreas. Las cuatro mil mulas montadas estaban divididas en 200 piaras, y cada 20 soldados ocupaba una piara á cargo de un peón. Los destacamentos de milicias que ligaban las columnas como eslabones de esta cadena orgánica, estaban encargados de la custodia de los depósitos de víveres y hospitales, el cuidado de las caballadas y el especial encargo de recoger los rezagados y los enfermos. Las jornadas estaban calculadas como las de Uspallata con arreglo al pasto y al agua, y sumaban por el camino de los Patos 514 kilómetros desde la falda oriental de la cordillera hasta la garganta de las Achupallas, y 545 hasta el pueblo de San Antonio de Putaendo, primer objetivo de la marcha en la planicie. En este orden penetraron á la segunda cordillera por el boquete de Valle Hermoso, situado á más de 3,600 metros de altitud.

El camino de los Patos, más largo que el de Uspallata, como queda dicho, es más frígido por especiales condiciones climatológicas, y mucho más fragoso en partes, por cuanto su trayecto corre al través de grandes alturas y dentro de un macizo cortado á pique en sus contornos, sin más horizonte que las montañas nevadas que lo dominan, elevándose sobre todas ellas el gigantesco pico volcánico de Aconcagua. Por esta razón el frío de la noche es mucho más intenso, las heladas son constantes aun en el verano, y la dificultad de respirar y de moverse por el enrarecimiento del aire, produce

⁽⁵⁴⁾ Instrucciones de San Martín á Soler de 16 de enero de 1817. Arch. San Martín, vol. XI. M. S.

una enfermedad que en la cordillera de los Andes es conocida con el nombre de *puna* ó *sorocho* especie de mareo á veces mortal, como consecuencia del desequilibrio en el dinamismo vital. Esta enfermedad, causó algunos estragos en las filas del ejército; pero las medidas estaban tan bien tomadas, que merced á las jornadas lentas y graduales y al específico de ajos y cebollas, pudieron hombres y béstias salvar inmunes aquellos terribles pasos con pérdidas relativamente pequeñas.

X

El coronel Las Heras seguía su marcha paralela por Uspallata. El 24 de enero hallábase acampado en el valle de este nombre, cuando recibió aviso de que la avanzada de Picheuta, compuesta de 14 hombres, había sido sorprendida por una partida realista. Marcó, más por instinto que por previsión, había destacado una columna de 1,000 hombres de las tres armas sobre el valle de Aconcagua. Su jefe, que lo era el coronel de ingenieros Miguel María Atero, dispuso que un destacamento de 250 hombres al mando del mayor de Talaveras Miguel Marqueli, avanzara por el camino de Uspallata, trasmontase la cumbre y practicara un reconocimiento, internándose en la cordillera hasta donde fuere posible á fin de adquirir noticias ciertas de los movimientos de los argentinos. La vanguardia de este destacamento, compuesta de 60 hombres, era la que había sorprendido la avanzada de Picheuta, de la cual se salvaron algunos soldados que llevaron la noticia al campamento del valle de Uspallata. En el acto dispuso Las Heras que su segundo el mayor Enrique Martínez saliese con una compañía del 11 y el piquete de granaderos á caballo (110 plazas), en persecución del enemigo, el que fué alcanzado el 25 en «Los Potrerillos», con toda su fuerza reconcentrada. Apesar de la posición fuerte que ocupaba, fué atacado por tres puntos, trabándose un combate de dos horas y media, hasta obligarlo á repasar con pérdidas la cumbre de la cordillera, llevando la noticia de que una fuerte división patriota invadía por aquella parte (55). San Martín recibió esta noticia en el punto

(55) Diario de Las Heras y de E. Martínez sobre sus operaciones por Uspallata. (Arch. San Martín, vol. XI. M. S. S.)

denominado «Los manantiales», internado ya en la montaña, en momentos en que el coronel Hilarión de la Quintana le entregaba la última carta de Pueyrredón, en que le manifestaba sus temores sobre el éxito de la empresa, circunstancia que ha dado origen á la especie desautorizada de que le ordenaba retrogradar,— que han repetido algunos historiadores,— cuando como se ha visto, lo alentaba á proseguir en ella á pesar de todo.

Este accidente desgraciado no previsto, podía cambiar la faz de la campaña, y le obligaba desde luego á modificar el plan de invasión al menos en los detalles. El enemigo, apercibido de que iba á ser atacado por Uspallata, podía, antes que el grueso del ejército argentino dominara el llano, ocupar alguno de los desfiladeros de los dos caminos, y con un batallón detener su marcha calculada. La cuestión era de horas. Si en el día fijado, las dos columnas no desembocaban en los valles de Aconcagua y Putaendo y operaban su reunión, el enemigo podía acudir con toda su fuerza, reconcentrándolas sobre el punto ó los puntos ocupados, y la combinación estaba malograda. El general de los Andes, dándose cuenta de todo esto, modificó su plan sobre el terreno con arreglo á las circunstancias. En el acto dispuso, que el ejército continuara su marcha, y que el mayor de ingenieros Arcos, á la cabeza de 200 hombres, se adelantase rápidamente por un camino de atajo (que es el ramal antes mencionado), ocupara sin pérdida de tiempo la garganta de las Achupallas y se fortificara y sostuviese en ella, batiendo la fuerza que allí encontrase, dando tiempo á las columnas para llegar á la planicie. Arcos desempeñó su comisión con actividad y valor. El día 4 se encontraba con la guardia de las Achupallas reforzada por 100 hombres salidos de San Felipe, en la conjunción de los dos caminos del descenso occidental, y despues de un corto tiroteo, el teniente Juan Lavalle á la cabeza de 25 granaderos montados, daba su primera carga heroica de caballería, y los ponía en fuga, persiguiéndolos tenazmente. La campaña estaba salvada. (Véase el plano N.º VI.)

Estas órdenes eran expedidas por San Martín, al mismo tiempo que trepaba la cumbre de la gran cordillera, caballero en una mula, como cuenta la historia que lo hizo Bonaparte al trasmontar el San Bernardo, no por imitación ni por modestia, sino por ser la única cabalgadura cuyo paso firme y marcha

equilibrada permite orillar sin peligro los abismos de las montañas, observando y meditando tranquilamente, entregado el viajero con la rienda suelta á su instinto seguro. Su montura estaba enjaezada á la chilena, con estribos baules de madera. Iba vestido con una chaqueta guarnecida de pieles de nutria y envuelto én su capotón de campaña con vivos encarnados y botonadura dorada; botas granaderas con espuelas de bronce como las de sus estátuas; su sable morisco ceñido á la cintura; cubierta la cabeza con su típico falucho,—sombbrero apuntado,—forrado en hule, sujeto por barbiquejo, que para mayor garantía contra el viento impetuoso de las alturas ató con un pañuelo por debajo de la barba. Al tiempo de ascender la cuesta de Valle Hermoso, se ocupaba en conversar con los guías sobre los caminos laterales que comunicaban con Las Heras, para combinar las marchas y ataques de ambas columnas, cuando una tempestad de granizo se descolgó de la montaña y obligó á hacer un alto á la división de reserva que había alcanzado en aquel punto. El general de los Andes, apeóse de su mula, se acostó en el suelo y se durmió con una piedra por cabecera bajo una temperatura de 6° cent. Al tiempo de continuar la marcha, pidió á su asistente los chifles guarnecidos de plata en que llevaba su provisión de agua y de aguardiente de Mendoza, invitó al coronel don Hilarión de la Quintana,—á quien había nombrado su primer ayudante de campo,—y reconfortado por aquel corto sueño despues de tantas noches de vigilia, encendió un cigarrillo de papel, y mandó que las charangas de los batallones tocasen el himno nacional argentino, cuyos écos debían resonar bien pronto por todos los ámbitos de la América del Sud. En seguida, continuaron la penosa ascensión de la nevada cumbre, detrás de la cual estaba el llano que buscaba para combatir y triunfar ⁽⁵⁶⁾. Este sitio ha conservado desde entónces la denominación de «Trinchera de San Martín».

El 2 de febrero á las 3 de la mañana, trasmontó Las Heras la cumbre de la cordillera de Uspallata, y en cumplimiento de sus instrucciones, el 4 al ponerse el sol, fué atacado el punto de la «Guardia Vieja» por 150 fusileros y 30 ginetes, á órdenes del mayor Enrique Martínez, y después de un com-

⁽⁵⁶⁾ Inf. verbal de los ingenieros Arcos, Alvarez Condarco, general don Félix Olazabal y coroneles de la Plaza y Pedro José Diaz.

bate de hora y media á sable y bayoneta, tomada por asalto la posición fortificada que defendían 94 realistas, dejando éstos en el campo 25 muertos, 43 prisioneros, 57 fusiles, 10 terecerolas y cantidad de municiones y víveres. En el día anterior había recibido Las Heras un oficio de San Martín, datado en Manantiales el 1º á las 6 de la mañana, ordenándole demorase dos días la marcha de su división, para dar lugar al desarrollo del nuevo plan. En consecuencia, Martínez se replegó á su reserva en el Juncalito donde permaneció á la expectativa. La combinación volvía á sistemarse ⁽⁵⁷⁾.

XI

El día 5 la alarma se difundió en los dos valles de Aconcagua y Putaendo. Los fugitivos de la «Guardia Vieja» llegaban á Santa Rosa de los Andes, al mismo tiempo que los dispersos de las Achupallas á San Felipe. El jefe realista que los defendía, amagado á la vez por dos puntos, y sin fuerzas suficientes con que sostenerse, no acertaba á tomar medidas. Para mayor confusión, recibió un pliego de Las Heras, proponiéndole un cange de los prisioneros de Picheuta por otros tantos de la «Guardia Vieja». Era un ardid de la escuela de San Martín. El portador de la comunicación, que era un prisionero español, engañado por el simulado retroceso de la vanguardia de Las Heras, anunciaba que éste, despues del asalto del 4 se había puesto en marcha hácia Mendoza. Desde ese momento, el coronel Atero, creyendo disipado el peligro de Uspallata, reunió todas sus tropas disponibles y marchó apresuradamente con 400 infantes, 300 ginetes y 2 piezas de campaña, al encuentro de las fuerzas invasoras que asomaban por la garganta de Achupallas, cuyo número ignoraba. De este modo, la columna de Uspallata, que el 6 se había reconcentrado en la «Guardia», continuando su marcha, podía caer libremente sobre Santa Rosa el día prefijado, á la vez que el grueso del ejército penetraba en masa al valle de Putaendo, y verificar ambas su junción en el punto indicado de antemano.

Los errores de Marcó,—previstos por el astuto invasor,—

(57) Diario de Las Heras. Arch. San Martín, vol. XI. M. S.

contribuían á este éxito, tanto como las hábiles combinaciones estratégicas del plan de campaña. Completamente á ciegas respecto de los planes de San Martín, sin plan ninguno él mismo, y llamada fuertemente su atención hácia el sud, persistía en el absurdo propósito de atender á todas partes presentándose débil en todas, con un ejército veterano de más de 5,000 hombres disciplinados, además de las milicias movilizadas. Sus fuerzas estaban esparcidas en una extensión de 934 kilómetros, de tal manera que, aun para plegar sus alas sobre el centro, necesitaba por lo ménos cuatro días, y para reforzar su flanco izquierdo no ménos de ocho (58). Tenía un batallón aislado en Concepción, otro en Chillán, medio batallón en Talca, algunas compañías destacadas sobre Rancagua en observación del paso del Portillo, y su mejor cuerpo de caballería, los húsares de Barañao, estaban en San Fernando á 208 kilómetros de Santiago, donde permanecía la artillería con 16 piezas de campaña y el resto de sus tropas. El mejor partido que pudiera haber adoptado, habría sido reconcentrarse en la capital y esperar con fuerzas superiores el ataque; pero sin resolución ni idea, todo su conato era reservarse un camino de escape. «Si me reduzco á la capital, decía él mismo, puedo ser aislado, y perdida la comunicación con las provincias y Valparaiso, me quedo sin retirada» (59). Este era el contendor del general de los Andes.

(58) El ejército realista que defendía á Chile, se componía de los siguientes cuerpos: Batallón de Talavera; idem de Chiloe; idem Auxiliar de Chiloe; idem de Valdivia; idem de Concepción; idem de Chillán; regimiento de caballería de Dragones de Morgado; idem húsares de Barañao; idem escuadrón carabineros de Quintanilla, ó sean: 6 batallones de infantería, 2 regimientos y 1 escuadrón de caballería, con un regimiento de artillería, que suman los 5,000 hombres sin contar las milicias, que son los que dan los historiadores americanos. Véase Sanfuentes, «Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo», pag. XXII. — Los historiadores españoles, dan á Marcó mayor fuerza aún. Torrente dice: «Las tropas realistas que escasamente alcanzaban á 6,000 hombres, no podían cubrir una línea de trescientas leguas». «Hist. de la Revol. Hisp. Amer.», t. XVII, pág. 233. — El general Camba, en sus Mem. de las armas Españ., dice: «Las tropas realistas componían una fuerza de siete mil hombres»; t. I, pág. 267. — Miller «Memorias», t. I, pág. 79, refiriéndose á los presupuestos oficiales de los cuerpos realistas que en diciembre de 1816 pasaban revista en Chile, da al ejército de Marcó siete mil seiscientos trece hombres de tropa y ochocientos milicianos armados á sueldo. — Hemos adoptado la cifra más baja, aun prescindiendo de los testimonios españoles, pues de todos modos la superioridad numérica de los realistas es incontestable.

(59) Carta reservada de Marcó del Pont al gobernador de Valparaiso don José Villegas de 8 de febrero de 1817, pub. en la «Gaceta de Santiago de Chile», núm. 4 de 12 de julio de 1817.

A las 2 de la tarde del mismo día 8 de febrero en que el capitán general de Chile no atinaba á darse cuenta ni adonde debía acudir ni reconcentrarse, el grueso del ejército argentino ocupaba el pueblo de San Antonio de Putaendo. A esa misma hora Las Heras era dueño de Santa Rosa de los Andes. Los dos valles estaban dominados por los invasores, y sus cabezas de columna convergían por diversos caminos cerrando el anillo estratégico en el punto matemático de Chacabuco. Va á verse como se había ejecutado este movimiento convergente.

Posesionados Arcos y Lavalle de las Achupallas, su situación era crítica, pues de un momento á otro podían ser cargados por fuerzas superiores. Soler en persona acudió rápidamente en su sostén con la escolta del general en jefe mandada por el comandante Mariano Necochea, los escuadrones 3º y 4º de granaderos, y las cinco piezas de montaña, ordenando á la infantería forzara sus marchas y á la división de reserva acelerara las suyas acortando la distancia. El 6, la vanguardia se hallaba reunida en las primeras planicies de Putaendo y montaba su artillería, avanzaba hasta San Andrés del Tártaro (21 kilómetros de las Achupallas), y desprendía toda su caballería en la prolongación del valle, disponiendo que Necochea con la escolta del general, compuesta de 110 ginetes, se situara sobre la villa de San Felipe. Atero, que había retrogradado de Santa Rosa sobre San Felipe, se adelantó con sus 700 hombres al encuentro de Necochea, y en la madrugada del 7 ambas fuerzas estaban frente á frente.

Marchaba Atero hácia el este por el camino real, que es un desfiladero limitado por el río Putaendo y el contrafuerte que lo separa del valle de Aconcagua, y ocupó con su infantería y artillería los cerros de las Coimas, que forman un ángulo saliente dominando la llanura en que se asienta la villa de San Antonio. (Véase el plano Nº VI.) El jefe argentino, aparentando un temor, que justificaba su fuerza relativamente inferior en número, emprendió su retirada por el camino, cubriendo su retaguardia con dos guerrillas sobre los flancos, con el objeto de sacar al enemigo de sus fuertes posiciones y atraerlo al llano donde la caballería pudiese jugar con ventaja.

El jefe español, por su parte, engañado por esta estratagemata, se adelantó con 300 ginetes, cubiertos por una línea de

tiradores, dejando su infantería y artillería en las Coimas, y así que se hubo separado algunos centenares de metros de su reserva, se vió improvisamente acometido en su avance. Necochea que había dividido su escuadrón en tres secciones, tomando el mando de la del centro, dió el de la derecha al capitán Manuel Soler, y el de la izquierda, emboscada detrás de un rancho, á su ayudante Angel Pacheco. Los granaderos dieron vuelta caras sobre la marcha y cargaron de frente en perfecto orden, sable en mano sin disparar un tiro, tocando á degüello los clarines mientras su emboscada arrollaba por el flanco derecho la línea de tiradores realistas, y los echaba sobre su reserva, en que introdujeron el desórden. Media hora duró el combate: la línea realista fué rota en varios puntos á la vez, y obligada á replegarse en dispersión hasta el pié de los cerros al amparo de los fuegos de sus cañones, dejando en el campo 30 muertos, 4 prisioneros y algun armamento ⁽⁶⁰⁾.

Este golpe decidía la campaña preliminar del paso de los Andes. El coronel Atero se replegó en derrota sobre San Felipe, llevando sus heridos, pasó al sud del río de Aconcagua inutilizando el puente, y dió por perdida toda la provincia. El pánico se difundió en ambos valles, y los derrotados de las Coimas, contaban despavoridos, que habían sido acuchillados por unos hombres muy altos, muy ginetes, con unos sables tan largos y tan afilados, que ni toda la caballería de Chile habría podido detener su empuje. Todos los habitantes de los valles aconcagüinos se pronunciaron en masa por los libertadores, y los realistas en sus marchas y contramarchas no encontraban un solo habitante que les proporcionara recursos, ni siquiera les diese aviso de los movimientos de los invasores.

Mientras tanto Las Heras entraba en triunfo en Santa Rosa y se apoderaba de los depósitos de armamento, municiones y víveres abandonados en su fuga por los realistas. Al día siguiente (9 de febrero), los zapadores restablecían el puente

(60) Ofi. de San Martín al director, fechado en San Felipe de Aconcagua el 8 de febrero de 1817, Doc. del Arch. Gral., M. S. Se publicó en la «Gaz. Ext. de B. A.», pero nos hemos guiado por el original. — «Memorias» del general español Quintanilla quien dice: «El escuadrón patriota lo mandaba un tal Necochea, y no se puede negar su pericia y valor, bien que sus «caballos eran superiores á los de los realistas, y por otra parte, los sables y «tercerolas que tenía la caballería realista, eran malísimos.» (Arch. San Martín, vol. XII, núm. 2.) M. S.

del Aconcagua, el grueso del ejército pasaba por él, y á órdenes de Melian, se adelantaba un escuadrón de granaderos hasta la cuesta de Chacabuco donde se encontraba con las avanzadas de caballería de Las Heras. El parque y la artillería conducida por Beltrán, descendía simultáneamente por las pendientes de Uspallata, sin pérdida de un solo cañón, aunque de las diez mil mulas solo llegaron cuatro mil, y los caballos, reducidos á la tercera parte, se encontraban en muy mal estado.

La reconcentración del ejército de los Andes estaba operada en el llano al occidente de la cordillera, en los días pronosticados por San Martín dos semanas antes (el 24 de enero). Al mismo tiempo, y en el mismo día, el sud y el norte de Chile estaba reconquistado. La combinación estratégica desenvuelta sobre un frente de 2,100 kilómetros, efectuóse matemáticamente á hora fija, según las previsiones de su hábil ordenador.

Estos hechos respondían á las palabras con que había abierto la campaña en la proclama que dirigió á los chilenos al traspasar los Andes, en consonancia con las instrucciones de su gobierno: «El ejército de mi mando viene á libraros de «los tiranos que oprimen este precioso suelo. Me enternezco «cuando medito las ansias recíprocas de abrazarse tantas familias privadas de la felicidad de su patria, ó por un destierro «violento ó por una emigración necesaria. Vosotros podeis «acelerar ese dulce momento, preparándoos á cooperar con «vuestros libertadores, que recibirán con la mayor cordialidad «á cuántos quieran reunírseles para tan grande empresa. La «tropa está prevenida de una disciplina rigurosa y el respeto «que debe á la religión, á la propiedad y al honor de todo ciudadano. No es de nuestro juicio entrar al exámen de las «opiniones. Yo os protesto por mi honor y por la independencia de nuestra cara patria, que nadie será repulsado al presentarse de buena fé. Se castigará con severidad el menor «insulto. Me prometo que no se cometerá ninguno bajo las «banderas americanas, y que se arrepentirá tarde y sin recurso el que las ofenda. Estos son los sentimientos del gobierno «supremo de las Provincias Sud-Americanas que me manda, «desprendiéndose de una parte principal de sus fuerzas, para «romper las cadenas ensangrentadas que os ligan al carro infame de los tiranos: son los míos y los de mis compañeros

en la campaña. Ella se emprende para salvarlos. ¡Chilenos «generosos! corresponded á los designios de los que arrostran la muerte por la libertad de la patria.—SAN MARTÍN».

Si algún legítimo orgullo experimentó ante estos resultados, por él preparados y previstos, nadie lo ha sabido. Limitóse á dar oficialmente cuenta del hecho en términos sencillos, enumerando los obstáculos del camino: «El tránsito solo de la «sierra ha sido un triunfo, moviéndose la mole de un ejército «con las subsistencias para casi un mes; armamento, municiones y demás adherentes para un camino de cien leguas, cruzando eminencias escarpadas, desfiladeros, travesías, profundas angosturas, y cortado por cuatro cordilleras, donde el frágil del suelo se disputa con la rigidez de la temperatura: «pero si vencerla ha sido una victoria, no lo es ménos haber «cooperado á escarmentar al enemigo». En seguida recomendaba en primer lugar á Soler, así como á O'Higgins y Las Heras, «á cuyos conocimientos y acertadas disposiciones se debían «especialmente las ventajas obtenidas; el mérito del comandante Necochea, mayor Martínez (Enrique), ingeniero Arcos, «capitán Soler, ayudante Pacheco y teniente Lavalle». En cuanto á él personalmente se limitaba á decir: «Mañana «salgo á cubrir la sierra de Chacabuco y demás avenidas de «Santiago. Descanse V. E. que mi conducta se ajustará en «un todo á las instrucciones de esa suprema autoridad» (61). Su ecuanimidad no pasó desapercibida para sus contemporáneos. La prensa argentina, al dar cuenta de sus triunfos, decía: «Admirarán unos el valor de las tropas ó el arrojo «de los oficiales que más se han distinguido; otros ensalzarán «el tino, la reserva y la astucia del general; pero nada es tan «glorioso como su moderación» (62).

Otros cuidados que los de la propia gloria, ocupaban su ánimo. La caballería estaba casi á pié; el tiempo urgía, y era indispensable ganar de mano al enemigo antes que se reconcentrase. Para alcanzar todos los resultados que buscaba, necesitaba no perder un solo día, y prepararse á la batalla pronosticada para el día 15 de febrero, en que según sus cálculos todo quedaría decidido en el punto matemático marcado en el plano, que á la sazón indicaba como una simple etapa.

(61) Ofi. de San Martín al director, citado en la nota anterior.

(62) «Gaz. Ext. de B. Aires», d. 11 de marzo de 1817.

Así terminaba diciendo: «A mi pesar no puedo seguir al «enemigo hasta Santiago hasta dentro de dos días, término «que creo suficiente para recolectar cabalgaduras, en que mo- «vernos, y poder operar, pues sin este auxilio nada puede «practicarse en grande. El ejército ha descendido á pié. Mil «doscientos caballos para maniobrar con ellos, no obstante las «herraduras y otras precauciones, han llegado inútiles, tan «áspero es el paso de la sierra; pero ya Chile se apresura á ser «libre, y la cooperación de sus buenos hijos recreee por ins- «tantes» (63). Reunidos algunos caballos en el valle de Acon- cagua, decía en oficio posterior: «En esta situación, me resolví «á marchar sobre los enemigos y la capital con la rapidez «posible, y atacarlos en cualquier punto que los encontrase, «no obstante no haber recibido aun mi artillería de batalla» (64).

XII

El juicio de la posteridad americana es unánime respecto de la trascendencia del paso de los Andes por San Martín, así como gran operación de guerra ofensiva, cuanto por la influencia que tuvo en el éxito final de la lucha de la emancipación del nuevo mundo meridional, y su mejor comentario son sus resultados. Por eso sólo haremos mención de los juicios que los adversarios y los extraños han pronunciado á su respecto, considerándolo militar y científicamente en sus relaciones con el arte de la guerra y la historia general.

Uno de los más célebres historiadores universales de la época moderna (Gervinus) que, como se dijo antes, ha desconocido el carácter moral de San Martín extraviado por documentos malos é incompletos, no puede ménos de poner de relieve su gran figura dentro de su vasto cuadro, guiado por sus líneas fundamentales, al reconocer la trascendencia de sus acciones, y especialmente la del paso de los Andes, como empresa inicial de guerra ofensiva, que sintetiza en estos términos: — «En 1814, dice, se había perdido Chile, al mismo tiempo que Montevideo fué tomada después de una lucha de

(63) Parte de San Martín de 22 de febrero de 1817, pub. en la «Gaz. Ext. de Buenos Aires», de 11 de marzo del mismo.

(64) Ofi. de San Martín cit. en la nota 60.

cuatro años. Este acontecimiento vino á formar el momento crítico, tan señalado en la fortuna de los patriotas. La revolución toma la ofensiva, ataca á la madre patria y penetra como conquistadora en la España misma. Desde ese momento la fortuna cambia, y los acontecimientos, prevaleciendo al fin sobre la potencia de la España en las colonias, reacciona á su vez de una manera decisiva sobre la metrópoli y extiende su influencia de la perifería al centro. Todos los acontecimientos hasta 1814, no habían podido hacer salir á la América de su posición pasiva, ni desalojar á la España de su posición ofensiva. El paso de San Martín á Chile (1817), ejecutado por un hombre cuyo espíritu de cálculo era muy superior á todos los jefes de revueltas, así en España como en América, que solo fundaban el éxito de su causa en la suerte ó el acaso, dió súbitamente otra fuerza de impulsión y de acción á los acontecimientos de la América. Este hecho dió, como primera consecuencia, la invasión de Bolívar á la Nueva Granada y la fundación de Colombia (1819). Además, fué el preludio del armamento que iba á vencer al Perú, conservado por tanto tiempo por la España. Ultimamente, por las impulsiones que dió más allá del océano á la España misma, hizo estallar la revolución de 1820, que, reaccionando á su vez sobre Méjico, anonadó en su último baluarte la dominación ejercida por la España sobre la América continental.—Solo la certidumbre del primer golpe podía asegurar el éxito de la empresa, y San Martín, para conseguirlo, se puso á la obra con una habilidad consumada. No debía esperar en un ataque abierto vencer á las fuerzas chilenas, doblemente superiores á las suyas, teniendo además que atravesar los Andes, donde podía ser fácilmente detenido por un pequeño número de tropas, y concibió una serie sistemática de jugadas de ajedrez, que confundieron á sus enemigos. Su ejército soportó de la manera más valerosa el paso extremadamente difícil y lleno de peligros de la alta cordillera» (65).

Un escritor militar español, y por lo tanto adversario nacional de San Martín—á quien llama «terrible campeón de la «independencia americana»—ha dicho, juzgando el paso de los Andes: «es uno de los más gloriosos que ha visto el mundo», y lo coloca entre las operaciones en que el teatro de la

(65) Gervinus, «Histoire du XIX siècle depuis les traités de Vienne», t. VI, pág. 135 y 136, y t. VII, pág. 6 y 8.

guerra «es á la vez cordillera y desierto». Napoleón establece en sus Memorias de Santa Elena que las naciones tienen tres clases de fronteras protectoras: los mares ó ríos, las montañas y los desiertos, y que estos últimos son los más difíciles de vencer. En el paso de los Andes se reunían estas dos dificultades, que según el escritor citado, «levanta por el solo hecho «de vencerlas al ejército que lo ejecutó, un monumento de «gloria inmortal». Aún cuando el autor de la obra militar de que extractamos este juicio, no se muestre muy concededor de la topografía del país y de la historia circunstanciada de la expedición, véase que la ha comprendido en sus grandes lineamientos. Hé aquí un rasgo con que la sintetiza y que revela la admiración del soldado á la par de la simpatía humana: «El «carácter, la constancia, dice, y el buen ejemplo que daba el «general, que era el primero en la fatiga y el sufrimiento, y «que sostenía y celaba con inteligencia la moral del soldado, «pudieron llevar á feliz éxito tan atrevida empresa, y por fin «después de andar veintitres días, el ejército republicano se «presentó como llovido del cielo al otro lado de las montañas «entre los dos cuerpos españoles. La victoria no podía ser «dudosa». La compara después como operación propia de la gran guerra, con el paso de los Alpes réticos por Macdonall por los Grisones en 1800, colocándolo en primera línea como dificultad vencida. Acentúa el significado de este juicio de un adversario, la circunstancia de que, el libro de que es tomado, está consagrado al arte militar, teóricamente considerado, con el objeto de ofrecer lecciones al ejército español, y es dedicado á uno de los primeros generales de la España moderna, argentino de nacimiento, pero servidor fiel de la causa de su patria adoptiva (66).

Los historiadores españoles de la revolución americana, que la han considerado del punto de vista de sus pasiones é intereses nacionales, no pueden ménos que hacer justicia á esta gran operación, reconociendo el génio del general que la concibió y ejecutó. Torrente, el más parcial de todos, dice, refiriéndose á ella: «San Martín nada ignoraba de lo que sucedía entre los realistas; su correspondencia con los descon-

(66) «Nociones de arte militar. Obra dedicada al Excmo. señor capitán general, marqués del Duero. Por el capitán del regimiento de infantería de Toledo, núm. 35, don Francisco Villamartín». Madrid, 1862, pág. 534-538.

«tentos de Chile iba haciendo los más rápidos progresos en
«la opinión; su osadía crecía en razón directa del desaliento
«del enemigo que iba á combatir. El plan que tenía adop-
«tado era el más seguro para darle la victoria, y el darle
«ejecución con tanta rapidez y felicidad, le hicieron adquirir
«un lugar distinguido en el templo de la fama revoluciona-
«ria» (67). El general Camba, actor en la guerra hispano-
americana bajo la bandera española en el Perú, y juez com-
petente, le tributa sin reserva leal homenaje en términos tan
precisos como imparciales: «La pérdida del reino de Chile,
«dice, fué un suceso de inmensa trascendencia, fatal para las
«armas españolas. Sabíase que hacía tiempo organizaba el
«general San Martín un ejército con este objeto en Mendoza,
«á la banda oriental de la cordillera de los Andes. Las tropas
«realistas componían entónces una fuerza de 7,000 hombres;
«pero el astuto enemigo supo distraer de tal modo la aten-
«ción del general Marcó del Pont, que lo hizo incidir en el
«gravísimo error de pretender cubrir una línea de muchas
«leguas de extensión, quedando por consiguiente débil en
«todas sus partes. Obtenido este deseado resultado, se puso
«San Martín en marcha con 4,200 hombres de línea y 1,200
«milicianos. La imparcialidad exige confesar, que la pronta
«organización de su ejército en Mendoza, con las dificultades
«que ofrece el país, la invasión de Chile y su entendida ejecu-
«ción, recomiendan el mérito de San Martín» (68).

Los escritores militares alemanes de la escuela de Fed-
rico, en una época (1852) en que buscaban en la historia
ejemplos que presentar como lecciones á su ejército, conside-
raron digno el paso de los Andes de ser estudiado como un
modelo, deduciendo de él enseñanzas nuevas para la guerra.
«La poca atención, decían, que en general se ha prestado al
«estudio de la guerra en la América del Sud, hace más intere-
«sante la marcha admirable que el general San Martín efectuó
«á través de la cordillera de los Andes, tanto por la clase de
«terreno en que la verificó, como por las circunstancias parti-
«culares que la motivaron. En esta marcha, así como en la
«de Suwarof por los Alpes y la de Perofski por los desiertos

(67) Torrente «Hist. de la Revol. Hisp. Amerc.», t. II, pág. 256, y cap. XXX, pág. 315, 329.

(68) Camba, «Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú», t. I, pág. 266.

«de la Turannia, se confirma más la idea, de que un ejército
 «puede arrostrar toda clase de penalidades, si está arraigada
 «en sus filas como debe, la sólida y verdadera disciplina mili-
 «tar. No es posible llevar á cabo las grandes empresas, sin
 «orden, gran amor al servicio, y una ciega confianza en quien los
 «guía. Estos atrevidos movimientos en los caudillos que los
 «intentan, tienen por causa la gran fuerza de voluntad, el in-
 «menso ascendiente sobre sus subordinados, y el estudio con-
 «cienzudo que deben practicar sobre el terreno donde han de
 «ejecutar sus operaciones para adquirir un exacto conoci-
 «miento de las dificultades que presente, y poderlas aprovechar
 «en su favor, siendo su principal y útil resultado, enseñarnos,
 «que las montañas por más elevadas que sean no deben con-
 «siderarse como baluartes inexpugnables, sinó como obs-
 «táculos estratégicos.»

Bien que el autor alemán incurra en algunos errores históricos y topográficos de detalle, el relato que de la expedición hace es correcto en su conjunto, y ofrece una página de arte militar tan interesante é instructiva, como honrosa para el héroe de ella, cuyo retrato perfila, reconociéndole «gran talento, mucho valor y conocimientos militares muy superiores, «y ser el más terrible antagonista de los españoles, por su «constancia, su perspicacia y gran actividad». Este autorizado juicio científico de una de las primeras escuelas militares del mundo, ha sido confirmado por la misma España, á quien San Martín venció, al traducirlo del alemán é insertarlo en su más acreditada revista facultativa, vulgarizándolo en el mundo del habla española para enseñanza de sus ejércitos ⁽⁶⁹⁾.

El paso de los Andes por San Martín está colocado por la historia y por la ciencia á la altura de los cuatro más célebres pasos de montaña que recuerde el mundo, y ocupa el tercer lugar en el órden cronológico. Fué la renovación de la campaña de Aníbal con las mismas proyecciones continentales, al través de las montañas de tres naciones, surcando además mares, como Alejandro, y venciendo mayores dificultades en su largo trayecto. Fué más metódicamente y con mayor seguridad, la

(69) «Memorial de artillería, ó colección de artículos y memorias sobre diversos ramos del arte militar», t. IX, Madrid, 1853. En esta publicación, se insertó el artículo referente al paso de los Andes, bajo el siguiente título: «Otro paso memorable de montaña. Marcha de San Martín por los Andes, en 1817». (Traducción del alemán.)

renovación del famoso paso del Saint Jean por Bonaparte. Sin pretender comparar el genio inspirado y enciclopédico del primer capitán del siglo con el genio concreto del primer capitán americano, debe decirse en verdad, que teniendo el de San Martín todas sus previsiones, sus aciertos y su completo éxito final, no cometió ninguno de los errores técnicos, estratégicos ó tácticos del gran maestro, ni en los medios de conducción de su material, ni en el paso de la montaña, ni en la distribución ó concentración de sus tropas, errores que en el admirable plan de campaña del primero son meros lunares, que su genio corregía en el campo de la acción. Y si se comparan los medios de que uno y otro disponían, justo es dar la prioridad de las dificultades vencidas, al que con ménos hombres y ménos recursos supo allanarlas en la región andina, y predecir con más certidumbre el día y el sitio de la victoria, dejando de ello pruebas irrecusables, de más valor histórico que la anécdota dudosa que la tradición complaciente ha prestado como falsa hoja de laurel de la corona napoleónica, en contradicción con las peripecias de la campaña alpina no previstas, como la historia misma lo comprueba.

Si el paso de los Andes se compara como victoria humana, con los de Aníbal y Napoleón, movido el uno por la venganza y la codicia, y el otro por la ambición, se verá, que la empresa de San Martín, grande militarmente en sí, aun poniéndola más abajo como modelo clásico, es más trascendental en el orden de los destinos humanos, porque tenía por objeto y por móvil la independencia y la libertad de un mundo republicano, cuya gloria ha sido y será más fecunda en los tiempos que las estériles jornadas de Trebia y de Marengo. Por eso, el único paso de montaña comparable bajo este aspecto con el de los Andes meridionales por San Martín, aunque sea una de sus consecuencias, es el de Bolívar dos años después (año de 1819), al través de los Andes ecuatoriales, que dió por resultado la victoria americana de Boyacá (1819), complemento de la de Maipu (1818); y la reconquista de Nueva Granada, complemento de la de Chile al sud (1817). Igualmente fecundos y decisivos ambos, y memorables como operación de guerra, el del libertador colombiano tiene las largas proyecciones instintivas del genio, aunque sin las admirables previsiones y la correcta regularidad de la combinación estratégica del general argen-

tino, representando ambos una victoria humana; pero corresponde especialmente á San Martín la gloria inicial de haber dado con su paso de los Andes la primera gran señal de la guerra ofensiva en la lucha de la emancipación sud-americana, legando á la historia militar del nuevo y viejo mundo, la lección más acabada en su género.

APÉNDICE AL TOMO PRIMERO

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS
CON INDICACIONES SOBRE SU AUTENTICIDAD
(INÉDITOS)

Todos los documentos que se insertan en los Apéndices, son completamente inéditos ó publicados por la primera vez por el autor de esta obra, quien los ha tomado directamente de los originales auténticos, cuyas procedencias se indican en el texto, especificando si son originales, autógrafos ó copias certificadas, así como los publicados ya, que por excepción se insertan á fin de completar las séries de comprobantes.

APÉNDICE

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS

(INÉDITOS)

APÉNDICE N° 1º, AL CAP. III, § V

Establecimiento de la reunión mensual de los oficiales y cadetes del Regimiento de Granaderos á Caballo. (Original del Archivo de San Martín.)

Cada primer domingo del mes deben reunirse todos los oficiales y Cadetes en casa del Comandante del Regimiento. Este abre la cesion (*sic*) por un pequeño discurso en que demuestre la utilidad de tal establecimiento, y la obligación que tiene todo oficial de honor de no permitir en el seno del Cuerpo ningun oficial que no corresponda á él.

Concluido el discurso mandará salir oficial por oficial á otra pieza en la que habrá unas tarjetas en blanco para que cada uno escriba lo que haya notado en la comportacion de algun compañero.

Concluido esto, se leuantara el Sargento Mayor, ó Capitán mas antiguo en defecto de este, y correrá el sombrero en el que cada oficial depositará su papeleta con la mano cerrada para introducirla: recogidas que sean las pasarán al Xefe principal para que las revise en secreto, y si encontrase alguna acusacion, y el acusado se hallase presente, lo mandará salir, lo que verificado, hará presente al Cuerpo de Oficiales la papeleta que ha dado motivo á la salida anterior.

Cada oficial tiene derecho para hablar sobre el particular, que se propone, lo que discutido á satisfaccion, se nombrará una comision de tres oficiales que serán á eleccion de todo el Cuerpo para la averiguacion del hecho; pero dichos

oficiales deberán ser más antiguos, y de superior graduacion que el acusado.

Echa (*sic*) la averiguacion se citará á Junta extraordinaria, á la que la Comision de residencia dará parte del encargo que se le ha confiado, que segun lo que resulte de la exposicion se bolberá (*sic*) á discutir sobre ello, cuya discucion (*sic*) concluida se pasará á votacion secreta, es decir, por papeleta, y en los mismos términos en que verifican las acusaciones; pero firmando cada oficial su dictamen, que poco mas ó menos deberá ser concebido en estos términos:—El Teniente Dn. Fulano de tal no es acreedor á ser individuo del Cuerpo.

La pluralidad de votos será la que decida la suerte del oficial, y en caso de empate el del xefe principal valdrá por dos.

Si el oficial acusado saliese inocente, se le hará entrar á presencia de todo el Cuerpo de Oficiales y se dará una satisfacion por el Presidente.

Si el oficial acusado saliese reo se nombrará una Comision de un oficial por clase, para anunciarle, que el respetable Cuerpo Oficiales manda pida su licencia absoluta, y que en el interin que esta se le concede no se presente en público con el uniforme del Regimiento; y en caso de contravenir le será arrancado por el primer oficial que lo encuentre.

. (*)

DELITOS POR LOS QUE DEBEN SER ARROJADOS LOS OFICIALES

- 1—Por cobardía en accion de guerra, en la que aun el agachar la cabeza será reputado tal.
- 2—Por no admitir un desafio, sea justo ó injusto.
- 3—Por no exigir una satisfacci6n cuando se halle insultado.
- 4—Por no defender á todo trance el honor del cuerpo quando lo ultrajen á su presencia, ó sepa ha sido ultrajado en otra parte.
- 5—Por trampas infames como de Artesanos.
- 6—Por falta de integridad en el manejo de intereses, como no pagar á la tropa el dinero que se le haya subministrado para ella.
- 7—Por hablar mal de otro compañero con personas ú oficiales de otros cuerpos.
- 8—Por publicar las disposiciones interiores de la oficialidad en sus juntas secretas.

(*) Aquí hay un párrafo cuidadosamente textado, en el que sin embargo puede descifrarse entre los borrones lo siguiente:—*A todo oficial que se despida del Cuerpo no se le podrá por sus calidades, y de de de él scrá despedido igualmente.*

- 9—Por familiarizarse en grado vergonzoso con los sargentos, cabos y soldados.
- 10—Por poner la mano á qualquier mujer aunque haya sido insultado por ella.
- 11—Por no socorrer en accion de guerra á un compañero suyo que se halle en peligro pudiendo verificarlo.
- 12—Por presentarse en público con mujeres conocidamente prostituidas.
- 13—Por concurrir á casas de juego que no sean pertenecientes á la clase de oficiales, es decir, jugar con personas baxas é indecentes.
- 14—Por hacer un uso inmoderado de la bebida en términos de hacerse notable con perjuicio del honor del cuerpo.

Yo estoy seguro que los oficiales de honor tendrán un placer en ver establecido en su cuerpo unas instituciones que los garantice de confundirse con los malvados y perezosos, y me prometo (porque la esperiencia me ha demostrado) que esta medida les hará ver los más felices resultados, como la segura prosperidad de las armas de la patria.

Nota—El Cuerpo de oficiales tiene un derecho de reprehender (por la voz de su xefe) á todo oficial que no se presente con aquel aseo propio del Cuerpo, y en caso de reincidencia sobre este defecto, quedará comprehendido en los artículos de separacion de él.

*Domingo Albariño—José María Urdininea—
Hipólito Bouchard (sic)—Mariano Necochea—Luis José Pereyra—Manuel Soler—Lino Raymundo de Arellano—
Anselmo Vergara—Ladislao Martinez—
Angel Pacheco—Juan Manuel Blanco—
Cárlos Bownes—Rufino Guido—José Hilario Basabilbaso.*

APÉNDICE N° 2, AL CAP. V, § XII-XIV

DOCUMENTOS sobre las operaciones de Arenales en el Alto Perú despues de Ayohuma hasta la batalla de la Florida. (Originales del Archivo general.)

N° 48—*Guerra*—Excmo. Señor—Al cabo he tenido la gran satisfaccion que tanto deseaba de recibir comunicaciones oficiales del Coronel D. Juan Antonio Alvarez de Arenales, Comandante Gral. de las valerosas tropas de Cochabamba. El extracto certificado de sus principales partes desde Junio hasta Setiembre de este año, que tengo el honor de dirigir á las superiores manos de V. E. bajo el Anexo A presenta una idea

bastante exacta y circunstanciada de los grandes esfuerzos que ha hecho aquel Gefe benemérito y sus dignos compañeros de armas en obsequio de la comun libertad de nuestro suelo.

Tambien me ha parecido digno del conocimiento de V. E. el oficio (Anexo B) con que remite el parte detallado de la gloriosa accion del 25 de Mayo cerca del Pueblo de la Florida.

Cuartel Gral. en Jujuy, 21 de Octubre de 1814.—*José Rondeau*.—Exmo. Supremo Director del Estado.

Noviembre 5 de 1814.—Enterado y que le dé las gracias á nombre del Gobierno como igualmente á los Oficiales y dignos Patriotas defensores de la causa justa de la América.—(Hay una rúbrica).—*Viana*.

ANEXO A DEL APÉNDICE N° 2

Extracto de los principales partes dirigidos por el Sr. Coronel D. Juan Antonio Alvarez de Arenales, Gobernador Intendente de la valerosa Provincia de Cochabamba, y Comandante Gral. de aquellas tropas, al Sr. General en Gefe de este Ejército auxiliar del Perú, con fecha 25 de Junio desde su cuartel del Piray, de 7 de Julio desde el Valle grande, 7 de Agosto desde el Pucarú Partido del Valle grande, y 4 de Setiembre último desde su campamento en Sauces.

En el primero, de 25 de junio, despues de indicar lijera-mente sus grandes padecimientos consiguientes á los contrastes que sufrieron nuestras armas en Vilcapujio y Ayouma, comunica, que el 29 de noviembre anterior (1813) emprendió su salida de Cochabamba (de la que dice haber instruido desde el Valle grande por oficio de 12 de enero de este año (1814) acompañado de sesenta hombres armados y algunos decididos; y que habiendo sido perseguido en su marcha por una partida de mas de ochenta, de tropa enemiga, logró rechazarlos en el Pueblo de Chilon; con lo que se retiraron estos por entonces.

Que habiendo llegado después al Valle grande con el objeto de atacar al Sr. informante una Division enemiga compuesta de trescientos veteranos de infantería, y mas de sesenta de caballería, al mando de su Comandante D. José Joaquín Blanco, que iba autorizado con la ruidosa comision de hacer avanzar á Santa Cruz de la Sierra con toda su cordillera y las Provincias de Moxos y Chiquitos: se resolvió á rechazarlo con la fuerza que ya había organizado de ciento sesenta y cinco fusileros, y otros tantos con corta diferencia de Caballería, de la jente Vallegrandina, armados con lanzas: Que se dió la accion en el punto de San Pedro el 4 de Febrero, y cuando ya la tuvo completamente ganada, en la critica circunstancia de tomar posesion del campo de batalla, se difundió entre los suyos una voz de *accion perdida, accion perdida;*

y como su jente era visoña se dejó arrastrar de la induccion de algunos cobardes que la incitaron á regresarse á Cochavamba, segun lo ejecutaron por lugares incógnitos: quedándose él solo con el Comandante D. Diego de la Riva y algunos decididos, sin poder por este motivo amparar el campo á pesar de que el enemigo emprendió en el mismo acto una fuga vergonzosa hasta el pueblo de Chilon (catorce leguas distante del lugar de la accion) perdiendo todo su cargamento y muchos hombres entre soldados y oficiales que quedaron tendidos en el sitio, sin que por nuestra parte hubiese mas desgracia que seis heridos, un soldado, un arriero y un paisano muertos, pero que aunque de su armamento nada tomó el enemigo; perdió más de la mitad en el que le llevó la jente que se volvió en dispersion á los bosques de Cochavamba. Que con esta ocurrencia tuvo que marchar aceleradamente al pueblo del Valle grande, que era el punto de reunion señalado, á fin de verificarla y volver rápidamente sobre el enemigo; pero que mientras él reunía su jente, le llegó á aquel un refuerzo de mas de cien hombres, con los que se disponía á nuevo ataque ya noticioso de la dispersion que el Sr. informante había experimentado. Que por esto le fué preciso emprender su retirada con la jente que pudo reunir, conduciendo las cargas de municiones y otros útiles que á precaucion había puesto en salvamento, con direccion al pueblo de Abapó, primero de las Misiones de aquella cordillera, de donde con fha. 14 del mismo mes de febrero asegura haber dado parte de esta accion de San Pedro y su resultado.

Que allí se le reunieron algunos soldados mas de los que le siguieron por diferentes rumbos, y á esfuerzos de las mas activas dilijencias, con los fusiles que sacó de la accion de San Pedro, otros que quitaron sus avanzadas á las del enemigo, y los que le remitió el Gobernador de Santa Cruz Coronel D. Ignacio Warnes, logró juntar hasta el número de doscientos cuatro entre fusiles y carabinas, y cuatro cañones de artillería, dos de á 2 y dos de á 1, que hizo montar buscando por todas partes los materiales necesarios, mientras que el enemigo Blanco posesionado del Partido del Valle grande, andaba en tentativas de entrar á Santa Cruz, ó dirigirse á aquella cordillera, adonde sin cesar enviaba papeles de seduccion.

Que hallándose á mediados de Abril en Sauces con el objeto de auxiliar al Comandante Umaña, que se veía amenazado de una Division enemiga de mas de doscientos hombres al mando del Coronel Benavente, que en combinacion con Blanco trataban de tomarlo en medio, tuvo parte de que el referido Blanco con un aumento de fuerza de cuatrocientos hombres de línea ponía en práctica la entrada á Santa Cruz, con lo que le fué preciso marchar aceleradamente á impedirlo.

El 11 de Mayo recibió otro parte en que se le avisaba que apesar de la gran dificultad que ofrecen los puntos de la Herraqura y Petacas donde el Gobernador Warnes tenía puesta su vanguardia, había avanzado por ellos el enemigo, y emprendido aquel su retirada á unirse con el Sr. informante, y quien con esta noticia marchó personalmente con una partida á cubrir la retaguardia del Cor. Warnes, y lo encontró á las nueve leguas acompañado únicamente de los Pardos y Morenos, de un corto resto de fusileros mestizos, y una compañía de Naturales montados, porque toda la demas jente de cerca de mil hombres con que contaba en Horcas á diez y ocho leguas de la Capital, se le había quedado.

Que ya reunidos trataban de ir á atacar á Blanco que se hallaba posesionado de la Plaza de Santa Cruz, cuando el 23 de Mayo se les dió aviso de que el enemigo habia salido á buscarlos, y se resolvieron á esperarlo. Que el 24 llegó aquel al lugar de Pozuelos donde desemboca la estrechura de un Monte sumamente espeso, y no teniendo por conveniente el resistirle en aquel paraje, se retiraron á pasar la noche á una legua de distancia hácia la Florida. Que el 25, dejando el piquete de volantes montados de reten para sostener la guerrilla en su caso, siguieron de madrugada á tomar el punto que ya el Sr. informante había previsto en el expresado lugar de la Florida. Que á las ocho de la mañana llegaron á él, y sobre una barrera de dos varas de alto con la que hace ceja un monte inmediato á la parte del Sud del Río Piray (que corre del Oeste al Este) colocó la artillería y al pié de la barranca en la plaza dispuso una semitrinchera disimulada con ramas y arena, de modo que hincada la tropa se ocultaba con ella: formó allí la infantería en ala, empezando desde la derecha las tres compañías del Sr. informante, y acabando en la izquierda los Pardos y Morenos de Santa Cruz, que entre todos componían el número de trescientos veinte hombres; habia más como sesenta naturales con lanzas mal montados, los que divididos por mitad se pusieron en los dos costados dentro del monte, de manera que solo quedaba visible á la distancia del Pueblo por el frente, como de ocho cuadras, la artillería y gente de su dotacion. Que en este estado mandó que comiese la tropa. Se encargó el Coronel Warnes del costado derecho de caballería: al centro con la infantería se puso el Comandante D. Diego de la Riba, y el Sr. informante al costado izquierdo con el cargo de correr la línea á dar las órdenes convenientes. Que en cuanto acabó de comer la gente que eran las once y media de la mañana, empezó á asomar la guerrilla que habia quedado para sosten y venia en retirada haciendo fuego á la vanguardia enemiga. Que á las once y tres cuartos se manifestó toda la fuerza enemiga que se componia de trescientos veteranos de infantería, y más de

quinientos de caballería armados muchos de fusil y la mayor parte de lanza y sable. Que inmediatamente desplegando en batalla el enemigo, adelantó sus guerrillas por los dos costados como á tomar á los nuestros por la espalda: rompió el fuego con sus dos piezas de artillería de á 4, y en seguida marchó avanzando con fuego toda la línea; á cuyo tiempo mandó el Sr. Arenales que rompiese el fuego su artillería, que lo hizo vivamente y con acierto por encima de la infantería atrinchera da, mientras esta se estaba sin hacer movimiento como se le había prevenido: cargó el enemigo sobre los nuestros, y al entrar en la plaza y pasar sus guerrillas el Río (que es de poca agua) mandó aquel que con una descarga general y cartucho en cañon avanzase nuestra infantería á paso de ataque, para lo cual se suspendió el fuego de la artillería. Se ejecutó esta órden tan oportunamente y con tal prontitud, intrepidez y bizarría, que llevándose por delante cuanta fuerza enemiga se les opuso, y cargando al mismo tiempo con igual valor y ardimiento por nuestro costado izquierdo (que era el derecho del enemigo donde habia colocado sus mejores tropas) nuestro piquete de volantes montados: en el momento desordenaron, envolvieron y destrozaron completamente toda la division enemiga, apoderándose de sus cañones, cargas de pertrechos, banderas, equipajes y cabalgaduras, y hasta de la persona del mismo Comandante Blanco que fué sacrificado en la accion, quedando en la playa doscientos fusiles, más de cien hombres muertos, noventa y cuatro prisioneros y cinco heridos, fuera de los que murieron y se tomaron despues en los bosques inmediatos: no habiendo escapado de toda ella más que el Capitan Delgadillo, un capitan Navajas, tres soldados que llegaron á Santa Cruz, y diez y seis que fugaron á Samaypata con el oficial Cejas, sin que de nuestra parte se hubiese experimentado más desgracia que la muerte de un sobrino y Ayudante del Sr. Coronel Arenales, D. Apolinario Echevarria, y veinte heridos, entre estos el Capitan de la 3ª D. Juan Bautista Coronel, el Ayudante D. Juan Pablo Lopez y el mismo Sr. Comandante Arenales que mandó la accion.

A consecuencia de esto, la guarnicion de ochenta hombres armados que quedó en Santa Cruz al mando de un D. Francisco Udaeta, en cuanto supo el resultado de la accion de la Florida, fugó á refugiarse á la Provincia de Chiquitos, quedándose en las inmediaciones de la Ciudad la mitad de la jente, que se presentó despues al Gobernador Warnes con el armamento que tenia.

Por el parte de 7 de Julio resulta, que instruido el Sr. Coronel Arenales por avisos que le comunicó el Comandante D. Antonio Suarez, de que las naciones bárbaras de la cordillera excitadas por la seduccion de los enemigos habían hecho sus movimientos de sublevacion conspirando contra los nues-

tros, y que trataban ya de invadir el destacamento del Membray, tuvo que emprender nuevamente el 29 de Junio con la Division de su mando, ya con el objeto de contener ó pacificar aquellos bárbaros, ya por arrojar del Valle Grande á los enemigos que habían quedado y nuevamente venido á él. Que habiendo encontrado una Division enemiga que en número de doscientos hombres de tropas de línea se dirigía á cerrarle los únicos y ventajosísimos puntos de la entrada de la cordillera, la atacó el 4 de Julio por la mañana en el lugar de *Postrer valle*, y apesar de haberse situado aquella en una posicion sumamente difícil de tomarse, logró desalojarlos de ella, destrozándolos tan completamente que casi todos se precipitaron en los despeñaderos y profundidades inmediatas; quedando cuatro oficiales y muchos soldados muertos en el mismo puesto, treinta y un prisioneros y cantidad de fusiles, sin que escapasen más que tres individuos hácia el rumbo por donde únicamente tenían salida, porque los restantes fueron cortados y precisados á irse entregando sucesivamente á nuestras partidas. Que por su parte fué tan poco notable la desgracia, consistente en un corto número de heridos, que parecía difícil de creerse, y no podía menos que mirar este suceso como una prueba visible de la proteccion que dispensa el Dios de los Ejércitos á la causa de la América.

Que por caer sobre el resto de tropa enemiga que había quedado en el Pueblo del Valle Grande, caminaron sus valientes soldados en toda la noche de aquel mismo día doce leguas que faltaban de camino fragoso; pero que apesar de tan extraordinaria fatiga y dilijencia no lograron sorprenderlos, porque de la misma accion había salido un Indio levemente herido en la cabeza que con más brevedad fué á darles aviso del resultado, é inmediatamente se pusieron todos en fuga. Que en cuanto llegó al pueblo, se le entregó un pliego del Comandante de otra Division enemiga de trescientos fusileros y alguna caballería que se hallaban en la Laguna, yá con la orden de marchar á reunirse en aquel valle con la gente que tenía en Misque D. Francisco Javier Velasco, Gobernador nombrado de la Provincia de Moxos, para que reunidas ambas con la que acababa de ser batida entrasen nuevamente á Santa Cruz y cargasen sobre la Division del Sr. informante, por lo que se persuadió que luego volvería á ser atacado por aquellas fuerzas.

Por el parte de 7 de Agosto comunica, que instruido de los designios del enemigo por el pliego que se le entregó á su arribo á la Ciudad del Valle Grande, se resolvió á estorbar que entrasen segunda vez á la Capital y Provincia de Santa Cruz, las dos Divisiones enemigas que por sus papeles interceptados sabía de positivo que venian marchando en combinacion con orden de reunirse en el Valle Grande para atacar á la del

Sr. informante, la una de mas de trescientos fusileros, y alguna caballeria al mando del Coronel Benavente, y la otra al del Teniente Coronel D. Francisco Javier Velasco compuesta de alguna parte de la guarnicion de la Paz y de los restos de las de Ururo, Chayanta y Cochabamba, cuyo número pasaba de cuatrocientos hombres de tropa de línea. Que en efecto se le aproximó luego esta última, y consultando la seguridad de sus operaciones y el no aventurar una acción, instruyó oportuna y cumplidamente de todo al gobernador de Santa Cruz, haciéndole presente la necesidad de que obrasen en unión y pidiéndole al mismo tiempo el auxilio de cien fusileros y una compañía de caballería. Que desde luego convino aquel en ello, y en este concepto hizo el Sr. informante una retirada aparente al Valle Grande doce leguas hácia el Leste, asegurándose de ser sorprendido por las Divisiones combinadas de Velazco y Benavente, y dando tiempo á que le llegase tal auxilio: que esperó los días necesarios, y cuando ya la Division de Velazco se puso en Samaipata (que es la puerta de la entrada á Santa Cruz) á cuya sazón debía reunirse el refuerzo de Santa Cruz, se acercó á ella por ganar posicion y tiempo antes que llegase la de Benavente; pero salió engañado en su esperanza, porque en aquel mismo día después de dados estos pasos, recibió un oficio del Gobernador de Santa Cruz en que le decía que ya no podía enviarle auxilio alguno porque de la parte de Chiquitos le llamaba la atención el enemigo.

Que puesto en esta situacion y teniendo noticia de que aquella fuerza se disponía á cortarle la retirada hasta la llegada del Coronel Benavente, que se esperaba de un día á otro, se resolvió á dar la acción á Velazco; á cuyo objeto marchó silenciosamente la noche del día 5 de Agosto anterior con la intencion de sorprenderlo al amanecer; mas no pudo lograrlo, porque avisado este por un traidor, desde la media noche estuvo dispuesto con su tropa formada sobre las armas. Que ganó no obstante la cima de un cerro que circunda el pueblo de Samaipata, cuya situacion es una llanura semi-redonda de ocho á nueve cuadras. Que formó su línea colocando al costado derecho el piquete de volantes montados y ninguna caballería al izquierdo por no permitirlo el paraje con una barranca intransitable, con cuya consideración situó en aquella parte la 1ª compañía de infantería y las demás por su órden. Que antes de las seis de la mañana rompió el fuego el enemigo y se le contestó por lo pronto con el de artillería bien aprovechado; que luego echó una guerrilla de infantería y caballería bastante reforzada sobre nuestros volantes montados, con lo que empezaron estos el fuego y oportunamente toda la línea, avanzando ambas hasta ponerse en una distancia de ménos de cuadra: que allí se empeñó un fuego vivísimo de parte á parte,

y echando pié á tierra los volantes, por la imposibilidad de operar montados, pidieron cartuchos hasta por tercera vez, destrozando otras tantas la guerrilla enemiga que sucesivamente se iba reponiendo, hasta que acabándoseles las municiones á las tropas del Sr. informante, tuvo que emprender su retirada con alguna dispersion á causa de los montes inmediatos.

Que habiendo empezado la accion á las 6 de la mañana, no se concluyó hasta pasadas las once; en cuyo espacio todo fué un continuo vivísimo fuego, del que resultó una mortandad horrorosa y muy desproporcionada al número de combatientes, pero incomparablemente mayor en los enemigos, por que como se formasen estos últimamente en tres de fondo y con irregular espesura, recibieron todo el daño, que á una distancia tan corta pudo causárseles; de manera que pasando su número de más de cuatrocientos de tropa veterana, tuvieron doscientos muertos y más de sesenta heridos, segun se supo positivamente y se comprobó despues por cartas interceptadas de individuos que se hallaron en la accion; no habiéndole quedado á Velazco de toda su Division ni ciento cuarenta hombres en pié.

De nuestra parte las compañías 2 y 4 que se componian de los naturales de las Misiones sufrieron alguna dispersion, porque se metieron en aquellos montuosos lugares; mas el número de muertos fué muy corto en proporcion á los que perdió el enemigo.

Por el último parte datado en su campamento de Sauces á 4 de Setiembre anterior, avisa dicho señor Arenales, que por noticias que tuvo de personas verídicas de haber sido detenidos seis oficiales patriotas por los bárbaros de aquella cordillera, en poder de un Capitan nombrado Yamanduari, á la margen del Río Pilcomayo, le fué indispensable venir á aquel punto con el objeto de sacarlos, y que á este fin habia despachado en su solicitud baqueanos y lenguaraces por conducto de su amigo el gran Capitan Cumbay, cuyo resultado esperaba con impaciencia.

Que á su tránsito por el pueblo del Pescado tuvo el gran consuelo y complacencia de recibir las comunicaciones oficiales que le despachó desde el Tucuman el Sr. Gral. D. José de San Martín en 26 de Marzo de este año, con el duplicado de las instrucciones y demás que se le dirigieron en 28 de Febrero anterior. Que si hubiese tenido la suerte de que llegasen antes á su mano las advertencias que se le hacian sobre la clase de guerra que debe adoptar, le habrian servido imponderablemente, y él tendría la satisfaccion de haber obrado arreglado á ellas, como lo hará puntualmente en lo sucesivo. Que había ya circulado copias de las proclamas y demas que se le mandó publicar; y creía firmemente que producirían los

buenos efectos de su objeto, porque no debía dudarse que en lo jeneral existe y existirá en todas aquellas Provincias la adhesion más decidida á nuestro sistema, principalmente en la jente pobre, cuya constancia es á su vez la más admirable y digna de elojio.

Tambien comunica en el mismo oficio, que acababa de recibir partes de los patriotas Manuel Alva y Miguel Vela, de que habiendo caido sobre un auxilio de cuarenta veteranos y sesenta reclutas que se le despachaban á Velazco, lo derrotaron completamente en el paraje de Pocona, tomando á los más prisioneros y entre ellos cinco oficiales y el subdelegado de Misque, Bareybar: que á estos seis últimos los pasaron por las armas usando del derecho de represalia; y que con esta noticia habia regresado Velazco con el resto de su Division en solicitud de aquellos, que se dirijian á Cochabamba.

Que el Comandante D. Manuel Asencio Padilla á la cabeza de una Division de indios honderos y con las armas que quitó en Pomabamba á la del Coronel Benavente, andaba por los lugares del Partido de la Laguna haciendo sus tentativas contra el enemigo, y segun se le acababa de instruir (así lo avisa por otro parte de la misma fha.) se dirijía hácia Chayanta, en cuyo tránsito al pasar por la Calera (primera posta en el camino de Chuquisaca á Potosí) interceptó un correo del enemigo; del que le habían remitido algunos papeles de poca consideración.

Que los Naturales de San Lucas, Puna, Bartolo y sus inmediaciones, emprendieron su revolucion dos meses antes de aquella fha., matando al Subdelegado de Pasca-Nute, Coronel D. José Hernandez Cermeño, á treinta hombres de su escolta, y á otros más que lo acompañaban. Que salió de Potosí una partida de cuarenta hombres á castigar á los Naturales por aquel hecho; pero estos la esperaron en Bartolo y le dieron el mismo fin que á los anteriores. Que con este motivo salió segunda vez de Potosí una Division de más de doscientos hombres de tropas de línea, otros tantos paisanos, y dos piezas de artilleria, pero despues de varias guerrillas se replegaron los indios á Collpa, donde se mantenian al mando del Comandante D. José Ignacio Sarate.

Que se le aseguraba por diferentes conductos que en Chayanta y en todos los lugares inmediatos á Sicasica hasta Palca, Ayopaya, Inquisivi, etc., se hallan los habitantes en grandísimo fermento por haber entendido que el Ejército de la Patria se ponía en movimiento.

Que por papeles particulares de patriotas y aun de los mismos enemigos sabía, que los auxilios que se dispusieron en el Cuzco y en aquellas Provincias, se habían dirigido á la Capital de Lima, y que aun uno de los prisioneros que tomó su Division en la accion de Postrer-valor, afirmó que dos par-

tidas de á trescientos hombres que salieron del Cuzco y Huamanga con direccíon al Ejército de Pezuela á fines de Marzo ó principios de Abril último, se hicieron regresar á los dos ó tres dias de su marcha para encaminarlas á Lima.

Que en la Paz quedó una guarnicion sumamente escasa: en Oruro solo veinte y tantos hombres de línea: en Chayanta ninguno de cincuenta que allí hubo, y en Cochabamba treinta y tantos; porque los repetidos refuerzos que han enviado sucesivamente desde el mes de Enero al finado Blanco y á Velazco, agotaron la tropa veterana que había en aquellos Pueblos; y todas estas porciones que segun cuenta exacta y verídica componían mas de 1,300 hombres, se han acabado en las cuatro acciones que han tenido con la Division del Sr. informante, entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos; no habiendo escapado de todos ellos mas que ciento y algunos hombres que á aquella fha. le quedaban á Velazco. Que es cuanto puede informar con la mayor sinceridad en cumplimiento de su deber, de los encargos que se le tienen hechos y por satifacer sus buenos deseos, quedando ansiosísimo de llenar las órdenes que contiene la instruccion, y emplear todos sus esfuerzos posibles en obsequio de la sagrada causa que defendemos.

Por otro parte de la misma fecha. 4 de Setiembre comunica por último, que acababa de saber por un conducto muy formal, que en la Provincia de Puno ha habido una revolucion en la que los declarados por la Patria han muerto al Gobernador Intendente y á su Capellan.—Es sacado de los partes á que me refiero.—*Dr. Bustamante*, Secretario.

ANEXO B DEL APÉNDICE N° 2

Excmo. Señor—Los deseos de dar á V. E. una idea sustancial de los acaecimientos desde mi salida de Cochabamba, de mis procedimientos y del actual estado de las cosas de estos Países, me han obligado á poner la relacion de que es comprensivo el adjunto informe. Considero que estará pesada y molesta; pero la debilidad en que me halló mayormente de la cabeza, no me permite hacerla de otro modo, cuando por otra parte me parece indispensable. En ella al fin se servirá V. E. ver que el distinguido dia 25 de Mayo se dignó el Todo Poderoso concedernos con su proteccion la victoria de la gloriosa accion de la Florida, pereciendo allí al furor de mi division el tirano temido Blanco, con cuasi todo lo suyo que se componia principalmente de los ponderados Chubivilcas y otros cuerpos del Ejército enemigo. Sí, Sr. Excmo: los asesinatos horrosos, incendios, latrocinios, y otras monstruosas atrocidades que

ejecutó generalmente el caudillo Blanco, no podian tener mejor fin que el que el Cielo habia decretado, entregando su vida al acero de mis oficiales y soldados que en monton le cayeron é hicieron pedazos para la salvacion de la jente que me acompaña y moradores de estos lugares, en sazón de que por efecto de la astucia y malignidad de aquel perverso hombre se disponia combinado la cordillera de bárbaros y otros secuaces á hacernos víctimas. Muchos y muy singulares sucesos me habian persuadido de que el Dios de los Ejércitos vela sobre nuestra causa; pero este último acaba de convencer aun al más rudo, pues solo los que presenciaron el ataque del citado dia 25 pueden comprender sus circunstancias y que fueron puramente obra de Dios, mediante la cual tengo el honor de comunicarlo á V. E. con la esperanza de que le servirá de alguna satisfaccion.—Cuartel en Piray, Junio 25 de 1814.—*Juan Antonio Alvarez de Arenales*.—Excmo. Sr. Capitan General de las Provincias Unidas del Rio de la Plata y Gral. en Gefé del Ejército Auxiliar de ellas.—Es cópia.—*Dr. Bustamante*, Secretario.

APÉNDICE N° 3 AL CAP. V, § XV-XVI

DOCUMENTOS SOBRE LA BATALLA DE LA FLORIDA y operaciones sucesivas hasta la tercera invasión argentina al Alto-Perú.—(Originales del Arch. Gral.)

Oficio de Rondeau

N° 49—*Guerra*—Excmo. señor:—Pongo en las superiores manos de V. E. bajo una copia certificada del oficio con que el coronel D. José Antonio Álvarez de Arenales acompaña el adjunto estado original de los oficiales de la Division de su mando que tuvieron parte en la gloriosa accion de la Florida.

V. E. que sabe apreciar el mérito de los que consagran sus esfuerzos en obsequio de la gran causa en que nos hallamos gloriosamente empeñados, dará su justo valor á los importantes servicios de aquellos ilustres defensores de la libertad americana.

Sin perjuicio de cualquiera distincion con que su suprema munificencia quiera premiar el mérito de aquellos, creo que seria muy conducente á los progresos de nuestra causa en el interior el que á más de los despachos que solicité de V. E. por mi comunicacion n° 39 de 7 del corriente, para el Coronel D. Juan Antonio Alvarez de Arenales, se concediese tambien el empleo de Teniente Coronel al Comandante D. Diego de la Riva, el de Teniente de Compañia al Subteniente D. Juan Ramon Soria y un grado á los demás: siendo del supremo agrado de V. E.

Cuartel Gral. en Jujuy, 21 de Octubre de 1814.—*José Rondeau*.—Exmo. Supremo Director del Estado.

Decreto

Noviembre 10 de 1814.—Desele á los oficiales el grado inmediato: y para que pase á la posteridad la memoria de la gloriosa accion dada por los valientes Cochabambinos y demás patriotas que concurrieron á ella, y en honor de su digno Gefe el Coronel y Gob. Int. de su Prov. D. Juan Alvarez de Arenales, señalase á todos con un escudo en fondo blanco con vivo azul, con la inscripcion siguiente: *La Patria á los vencedores de la Florida*: densele por Secretaria las gracias al Int. Arenales y que lo haga saber en las tropas de su mando: dígásele al Gral. del Ejerc. Auxiliar del Perú que en la Orden del Dia y en círculos de compañías haga manifiesta esta mi resolucion, igualmente que en todos los puntos donde haya tropas, y dese por Decreto en la Gaceta, avisándolo al General para su satisfaccion.—(Hay una rúbrica.)—*Viana*.

Parte de Arenales

Excmo. Señor.—El adjunto Estado de Oficiales manifiesta los que se hallaron en la gloriosa accion del día 25 de Mayo en la Florida, los que salieron de ella heridos, y los que no asistieron por estar enfermos, y por hallarse en comision. Todos ellos me han acompañado desde la salida de Cochabamba dando las mejores pruebas de su patriotismo, honor y constancia, y todos igualmente que la tropa han sabido despreciar la desnudez, el rigor de la intemperie, hambres y trabajos, sin percibir pagamento ni gratificacion porque no ha habido de donde darles. — Los que asistieron á la expresada accion del 25 se han portado con igual valor y enerjía, sin que pudiese notar en alguno la menor frialdad de espíritu, pues á porfia parecía que procuraban aventajarse unos á otros; pero el Capitan de la 1^a D. Diego de la Riva que desde antes de salir de la Capital ha hecho las veces de Comandante Gral. de estas Compañías, ha desempeñado estos cargos con tanta contraccion y hombría de bien así en la enseñanza y disciplina de la tropa, como en el celo y vijilancia militar, conservacion de utensilios y demás atenciones anexas, que me faltan espresiones para patentizar esta verdad. El Alférez de la misma compañía D. Ramon Soria es mozo de un mérito nada comun, por su patriotismo, aplicacion, ó infatigable en sus deberes, al paso que es instruído y sabe la obligacion de cualesquier oficial. Tampoco puedo desentenderme del distinguido servicio del R. Padre F. Justo Zarmiento del Orden hospitalario de San Juan de Dios, y Cirujano del Ejto., que como tal ha acompañado esta Division, pues á más del desempeño de su profesion,

con ejemplar dedicacion y acierto, buscando y componiendo con sus conocimientos y diligencias los remedios de un modo admirable, ha servido mucho con sus luces é instruccion y con igual desinterés, dando las mejores pruebas del que le anima por la causa de la patria. Y pareciéndome ser de mi obligacion y de justicia poner todo lo espresado en la alta consideracion de V. E., lo verifico con la sinceridad que debo, á fin de que en su vista se sirva su justificacion elevarlo al S. P. E., ó disponer lo que estime correspondiente y de su superior agrado en recompensa de estos beneméritos patriotas que con tan buena voluntad se sacrifican por la consecucion de nuestro sistema. — Cuartel en Piray, junio 25 de 1814.—*Juan Antonio Alvarez de Arenales*—Exmo. Señor Capitan Gral. de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, y Gral. en Jefe del Ejército auxiliar de ellas.—Es copia —*Dr. Bustamante*, Secretario.

Documentos correlativos

A estas horas que son las seis y media de la noche, se me dá parte de que nuestro Gefe el Sr. Arenales, que salió persiguiendo al resto de los enemigos, ha sido gravemente herido, y lo conducen cargado al lugar del Piray: En su virtud prevengo á V. que sin detension de un solo momento, pase aceleradamente con los medicamentos y herramientas convenientes á poner en ejecucion su cura, y me avise con igual prontitud el estado y circunstancias de dho. Sr. para poder tomar las mas oportunas providencias para la restauracion de su salud.—Cuartel Gral. en Florida, 25 de mayo de 1814.—*Diego de la Riva*.—Al Cirujano del Ejército de la Pátria R. P. *Fray Justo Zarmiento*.—Es copia.

Visto el oficio de V. sin pérdida de momento me puse en este del Piray, donde me hallo ya con el Gefe que acaban de traerlo malamente herido —Se servirá V. mandarme en el acto un poco de vino para confortarlo, y los botiquines que lleguen de igual modo: No deje de mandar alguna jente, que no somos más que cinco con el enfermo que se halla privado de los sentidos, ya por la demasiada efusion de sangre, como por la gravedad de las heridas de la cabeza y cara, y así segun lo siento, dudo que este señor llegue con vida hasta la mañana. Piray las ocho de la noche 25 de mayo de 1814.—*Fray Justo Zarmiento*.—Sr. Comandante Gral. de la Division de Cochabamba D. Diego de la Riva.—Es copia—*Arenales*.

ESTADO ADJUNTO

Estado que manifiesta los Oficiales de la Division de mi mando que se hallaron en la gloriosa accion del 25 de Mayo y los que no asistieron por enfermos y por estar en comision; con indicacion asimismo de los que salieron heridos de dicha accion. . . á saber:

ARTILLERIA	1 ^a DE INFANTERIA	2 ^a DE IDEM	3 ^a DE IDEM
Comandante D. Manuel Béluza.	Comandante el Comandante D. Diego de la Riva.	Comandante D. José Martínez de Inojosa.	Comandante D. Juan Coronel—Herido.
Teniente D. Pedro Guzman.	Teniente D. Francisco Lopez—Enfermo.	Teniente D. Francisco Zeballos—Enfermo.	Teniente D. Juan Carmelo.
Subteniente D. Juan Corman.	Subteniente D. Juan Ramon Soria.	Subteniente D. Rafael Morales.	Subteniente D. Angel Gutierrez.
Subteniente D. Patricio Duran.			
	Ayudante Mayor D. Jacinto Garavito—En comision.		
	Abanderado D. Antolin Quiroga.		
	Ayudante de campo D. Juan Pablo Lopez—Herido.		
	Capitan agregado D. Toribio Maldonado—En comision.		

Cuartel en Piray, Junio 25 de 1814.

ARENALES.

APÉNDICE N° 4, AL CAP. V, § XIV

DOCUMENTOS SOBRE LA CONDUCTA DE WARNES *en relación á las operaciones de Arenales en Santa Cruz de la Sierra.*—(Originales del Arch. Gral.)

Oficio de Rondeau

N° 71—*Guerra*—Excmo. Señor.—En la adjunta copia certificada dirijo á las supremas manos de V. E. el informe que con fha. de su Cuartel en el Valle Grande á 31 de Octubre anterior me ha remitido últimamente el Coronel D. Juan Antonio Alvarez de Arenales, Gobernador Intendente de Cochabamba y Comandante de la Division de aquella Provincia, sobre la conducta y procedimientos del Gobierno de Santa Cruz Coronel D. Ignacio Warnes. Creo que con las providencias que tengo espedidas en precaucion y remedio de los males que en él se indican, de que ya di conocimiento á la supremacia de V. E. en mi comunicacion N° 61 de 8 del corriente, se repararán en mucha parte, y acaso se evitarán otros mayores. Sin embargo, V. E. puede dictar sobre este particular las demás que sean de su supremo y justificado agrado.—Cuartel General, Jujuy, 26 de Noviembre de 1814.—*José Rondeau.*—Excmo. Supremo Director del Estado.

Decreto

Diciembre 16 de 1814.—Que, aunque el Gobierno cree que por las providencias que ha tomado dictadas por su celo y prudencia evitará los males que debía producir la conducta del Gobernador de Santa Cruz, en el estado crítico en que se hallan las Provincias interiores, oficia el Gobierno con estas fechas á Warnes y Arenales sobre el particular, y se le encarga que ambas comunicaciones las haga llegar á sus destinos del modo más breve y seguro.

Oficio á Warnes—Que el Gobierno ha llegado á saber con sentimiento que no obstante los vínculos sagrados con que deben unirse los oficiales de la Patria en defensa de la causa de la libertad y la moderacion y consonancia con que debe lucir cada una de sus acciones públicas, ha excusado un tanto este deber, mezquinando el auxilio que repetidas veces ha reclamado el Coronel Arenales, bajo pretestos evasivos de un sistema que á esta distancia no puede definirse, pero cuyas consecuencias refluyen funestamente contra el Estado. Que sea cual fuese la comportacion ó suerte militar del Coronel Arenales despues de las acciones de la Florida y Postervalle, mientras sus esfuerzos se dirijiesen á hacer la guerra contra los enemigos de la Patria, procurando á los pueblos el influjo y la proteccion del Gobierno de las Provincias Unidas, no se presenta un motivo honesto para aislar sus empresas á los

recursos que mendigase de la fortuna, existiendo libre y con fuerza un Gefe de Provincia, de quien debía exigirlos para sostener los principios que ambos reconocen, prescindiendo de la autoridad y facultades que se concedieron al Coronel Arenales por el General del Ejército del Perú, que indudablemente se habrán trasmitido á su noticia, y á que debía ceder sin la menor repugnancia: que favorecidos ambos por la suerte, mediante el valor y su distinguido sacrificio en el centro de los peligros, era de consagrarse á un religioso olvido el menor incidente de division ó resentimiento entre dos individuos objetos principales de la espectacion de aquellos pueblos, así para asegurar el éxito de sus combinaciones, como para imponer respeto á los perturbadores del órden, y evitar el eseándalo á los que militan bajo su direccion, estinguendo la semilla de la discordia hasta que el tiempo y los sucesos ulteriores allanen las dificultades que impiden actualmente al Gobierno proveer al remedio de los males que se le representen en cualquier punto del Estado. Que entretanto facilite al Coronel Arenales indistintamente cuantos auxilios esten á su alcance. Que su conducta militar se una á las instrucciones que este le dirija, y que se recomiende á su juicio, prudencia y amor á su patria, continúen los servicios que lo hagan digno del aprecio público, guardando la mejor armonia con el Coronel Arenales y demás Gefes de su dependencia, sin perjuicio de poder exponer cuanto convenga á su derecho al General del Ejército del Perú, luego que nuestras armas arrojen de nuestro territorio á los enemigos de la libertad.—(Hay una rúbrica.) — Por indisposicion del Sr. Ministro de Guerra: *Guido.*

Oficio del gobierno

La constancia y valor con que ha soportado V. E. la penosa campaña que ha seguido desde la desgraciada accion de Ayouma hasta el presente, al paso que excita por esa virtud noble la gratitud de los Ciudadanos de las Prov. Unidas, ha causado en el ánimo de este Gobierno el más lisonjero placer. Las últimas comunicaciones de V. S. que ha trasmitido el Gral. en Gefe del Ejército Auxiliar del Perú, han disipado la incertidumbre sobre la suerte de V. S. y fundado vivas esperanzas de que mediante su influjo continuaran los heroicos esfuerzos de los valerosos patriotas que lo siguen. Esta justa confianza es apoyada especialmente en las ventajas que han obtenido las armas de su mando en las diversas acciones que tan honrosamente han sostenido, y en el notable triunfo del 25 de Mayo en los Valles de la Florida, cuyo resultado se lleva la admiracion y respeto de los pueblos.

S. E. no puede ser indiferente á los Americanos que han rendido tan importantes servicios á su Patria, á cuyo nombre se ha servido premiarlos con un grado inmediato á su clase á

los oficiales de la Division de V. S., y á los sargentos, cabos y soldados un escudo con la inscripcion honorifica siguiente: «La Patria á los vencedores de la Florida», que verá V. S. en los que debe recibir de mano de otro Gral. igualmente que los espesados despachos.

El mérito de V. S. aun ha merecido de S. E. una consideracion mas sublime, y reservándose premiarlo oportunamente cual corresponde á sus deseos, ha espedido el decreto que inserto en la proxima gazeta Ministerial llegará á manos de V. S., y me ordena que entretanto dé á V. S. las mas espresivas gracias, y del mismo modo á los oficiales y tropa á su mando, por el empeñoso afan en el progreso de la libertad de la América, esperando que la continuacion de sus servicios hará eterna la memoria de V. S. y de los esforzados hijos del Perú.—Noviembre, 9 de 1814.—*Francisco Javier de Viana.*—Sr. Coronel D. Juan Antorio Alvarez de Arenales.

Otro parte de Arenales

En mis anteriores últimos oficios, desde el punto de la Laguna y su intermediacion, signifiqué á V. S. que se me aproximaba una Division enemiga, dirigida desde Chuquisaca por Tarabuco: me mantuve con demostraciones aparentes de esperarla y aun de atacarla, apesar de que ella se componía de mas de trescientos veteranos de infantería con alguna caballería al mando del Corl. Benavente. Pasé orden de intento al oficial Padilla, que se hallaba con la avanzada, cuando ya el enemigo estuvo en Tomina, seis ó siete leguas distante de mi campamento: en ella le previne que con su partida y alguna mas jente del pais, hiciese un movimiento por el Oeste, á ponerse al costado derecho de Benavente, y esperase mi segunda prevencion mientras yo con las tropas que me habian llegado, caía por el Leste, á tomarle el costado izquierdo para atacar combinados; y reservadamente le instruí que hiciese pasar dha. orden á los enemigos del modo que convenia. En efecto, se logró esta diligencia, y aun la de introducir al enemigo al mismo tiempo una Gaceta, proclamas y otros papeles, que en un concepto han sido muy oportunos y convenientes, pues encargado de este procedimiento un bombero nuestro, pudo conseguir encontrarse con otro de los enemigos, y haciendo el papel de huír corriendo, dejo caer el pliego con el sobreescrito rotulado á Padilla: lo tomó el bombero contrario y sabemos con evidencia que por un gran suceso, lo llevó y entregó en la Division. Ya por efecto de este ardid, ó ya porque á la misma sazón tuvieron noticia los enemigos, de que en el lugar del Terrado había destrozado una Partida suya un grupo de Cholos é Indios patriotas; ello es que desde el acto emprendió Benavente su retirada para Yamparaez, aunque no he sabido despues si siguió á Chuquisaca, ó por otro rumbo.—Con esto,

dejando á D. Manuel Asencio Padilla con su partida en la Laguna, y encargado provisionalmente de aquella subdelegacion, por hallarse totalmente acefala: así para mantener el orden público, como para amparar en algun modo aquellos puntos, evitando la hostilizacion, y conservando francos los pasos de nuestra comunicacion, me he venido con la compañía que allí tuve, á reunirme en este con lo demás de la Division, manteniendo avanzadas en el pueblo de Totoras, camino para Cochabamba, á distancia de cuarenta y tantas leguas de aquí, con la orden de observar los movimientos enemigos y amparar aquellos lugares, evitando el presentar accion formal, hasta que yo instruya lo conveniente segun las circunstancias sucesivas.—Ya tal vez hubiese avanzado hasta aquellos parajes, si el Gobernador de Santa Cruz me hubiera auxiliado con la corta fuerza que le pedí, hace cerca de un mes; pero muy distante de conseguirlo, no solamente me ha negado el auxilio por un oficio que en contestacion hé recibido lleno de despropósitos, insultos y desatinos, sinó que aun me ha negado el entregar á un Capitan que envié allí comisionado al efecto, el armamento, soldados y útiles de guerra correspondientes á la Division de mi mando, que de resultas de la última accion en Samaypata recaló en aquella plaza, negándose tambien á persuadirse de que se me haya autorizado con los encargos respectivos á las atenciones generales, sin embargo de haberle pasado copia de los oficios, y que en los suyos se les ordena terminantemente que me auxilie, y aun procura por todos medios disuadir á las jentes con interpretaciones tan groseras como propias de su cavilosidad.—Me abochorno, Sr., y me es sumamente sensible el tener que espresarme acerca de los acontecimientos con aquel Gefe, pero ya no alcanza la prudencia y creo sería muy perjudicial á la causa el omitir lo que V. S. no debe ignorar para su conocimiento. El ha llegado á juntar una muy considerable porcion de armamento, á espensas de los sacrificios de la Division de mi mando y por un efecto ratero de echarse sobre las armas que se dispersan consiguientemente á cualquiera suceso, como que en sustancia no se ha contraido á otra cosa que á estar á la expectativa de mis operaciones y aprovecharse de sus consecuencias; pero aun todavia no es esto lo peor, sino que para cohonestar su inaccion é inmovilidad en defensa de nuestra sagrada causa cuando las circunstancias han sido tan críticas y urgentes, y por no prescindir de una emulacion y envidia que sumamente molesta su génio, se avanza á fomentar la disencion y rivalidad con escandalosas bocanadas y letras seductivas imprimiendo la aversion y desconcepto contra la opinion que justamente ha merecido la Division de Cochabamba.—Desde el principio le envié oficiales á su pedimento para la enseñanza de las que llama sus tropas: hasta el tam-

bor fué enseñado por la mia, y de este modo ha llegado á verse segun estoy informado con el número de mas de seiscientos hombres que mantiene en aquella plaza; pero preguntaremos ¿Para qué efecto ó de qué utilidad sirven á la causa de la patria? Hasta ahora no se sabe de otro servicio que del de cuidar la persona y ostentacion del Gobernador: y cuando le he hecho estas reflexiones, no he conseguido mejor fruto que el de unas groseras provocaciones é insultos. Desde la accion de la Florida que pudo libremente y debió haberse echado sobre el enemigo Udaeta, que con una corta porcion de gente de todas clases se refugió á Chiquitos, ha estado proyectando ó haciendo entender que proyecta una ruidosa expedicion á Chiquitos: pero sustancialmente no ha sido ni es mas que un pretexto para escudar su vergonzosa negligencia y escusarse en los casos de la mayor necesidad á auxiliar los hermanos que le han defendido su Prov^a. y su persona, como sucedió para la accion de Samaypata, que á pesar de ser el principal objeto el evitar como se evitó la internacion del enemigo á su Prov^a. y capital, se manifestó franco á ayudar hasta que en este concepto y buena fé se puso la Division de mi mando en la posicion de batir y en donde ya no tenia retirada, en cuyo crítico acto recibí su último oficio negándome el auxilio hasta de *un solo hombre*. Ya se vé que á él le salió bien la cuenta; pues haciéndose cargo de que aunque yo perdiese la accion, como deseaba para que no se exaltase más el nombre de mi Division, debia quedar la enemiga incapaz de avanzar á Santa Cruz, como resultó, y él por esta causa exento de incomodidad para despues rajar y tirar contra las operaciones y apoyar sus negativas de auxilios con esta mala fé. No tiene otro fundamento ni otra racional disculpa para negarme ahora el envio de los cien fusiles y dos piezas de artilleria que tomó mi Division al enemigo en la Florida, y no le hacen falta, pues tiene otras tres más; así, no tiene otro apoyo para negarme lo que ha sido y es propio de mi Division, segun llevo indicado: y á este mismo propósito procura persuadir la carencia de municiones, cuando de las tomadas en la Florida se llevó más de seis mil cartuchos á bala de fusil, más de ciento de artilleria, se encontró un cajon de pólvora en su capital que dejó Udaeta, y no ha tenido despues ocasion de gastar un solo tiro; al paso que en este intermedio con menos de seis mil cartuchos he tenido la accion de Postrer-valor en que no hubo poco fuego: los sucesos de varias avanzadas y guerrillas: y por último la accion de Samaypata, en que por el extraordinario empeñado fuego me llegué á ver en la necesidad de retirarme únicamente por falta de municion—Tengo á la vista los oficios, detalles y plan originales con que el Comandante enemigo instruía á su Jefe el suceso de Samaypata que por interceptacion de la partida

de Padilla han caído en mis manos: ellos, á pesar de que el enemigo quiere exagerar su triunfo, acreditan completamente mis disposiciones, los heroicos esfuerzos de mi tropa, y sustancialmente el verdadero resultado por el indicado defecto de municiones: ellos esplican que no obstante de haber sufrido gran estrago, no se atrevió á pasar á Santa Cruz y «arrollar á Warnes que esto era muy llano» (así se espresa como en cualquier caso lo haré ver) porque el astuto y pérfido Arenales le pedía tomar la Sierra y encerrarlo cortándole la comunicacion y retirada: en cuyo concepto exijía que le enviase doscientos hombres mas de auxilio veteranos, bien armados, y doscientos reclutas para ocupar las armas que tenía sobrantes de los muertos y heridos, y las que habían tomado en la accion, al paso que aparece de los mismos estados la baja de mas de ciento sesenta hombres, no resultiva de mis cálculos, sinó de la relacion del mismo enemigo: cuando á primera vista se conoce el estudio que hizo en ocultar su verdadera pérdida, confesando al mismo tiempo que las dos piezas de artillería mejores que me tomó, le son inútiles, por estar bien clavadas y que no podía contar con las jentes de estos países, porque el enemigo Arenales la tiene toda á su devocion, y la predomina con incomprendible seduccion. — Esto es efectivo y constante, Sr. General: no soy capaz de mentir, ni aun disfrazar la verdad en ningun caso; pero á mayor abundamiento me remito á los espresados documentos. Bajo de este firme supuesto y de que se prueba hasta la evidencia que la accion de Samaypata, aun perdida, como la quieran figurar, consiguió grandes ventajas á la causa de la patria, y principalmente á la Provincia de Santa Cruz, por el destrozo que recibió el enemigo, con que se imposibilitó para ejecutar sus proyectos: en vano se fatiga y esfuerza la cavilacion del Sr. Gobernador Warnes para desacreditar mi opinion, y disponer la aversion y el odio contra mi sacrificada Division por unos medios los más escandalosos y perjudiciales á la causa pública, hasta avanzarse á enviar el título de Teniente Coronel á un Josef Manuel Alva, individuo de mi Provincia, idiota totalmente rudo, pero revoltoso y sanguinario como insubordinado, con cuyo auto y sujestion se ha erijido arbitrariamente en Comandante independiente, sin querer reconocer obediencia, y con un grupo de jente ha ocasionado los comprometimientos mas temerarios y lastimosos, con que ha derramado mucha sangre: ha cometido saqueos, robos, violencias, atropellamientos sin distincion; y por fin se denomina *Gefe superior y autor de la Provincia*; con lo que ha excitado el resentimiento y oposicion del Valle de Cochabamba, que así como clama por la llegada de la Division de mi mando, protesta la resistencia contra Alva, y me temo mucho que no alcanzando las medidas de prudencia, sagacidad y buena política de que me estoy va-

liendo, sea necesario usar de la fuerza para contenerlo. — Sería interminable acabar la relacion verdadera y bastante estensiva para explicar los acaecimientos y consecuencias resultivas de la comportacion del Sr. Warnes: no ha perdonado medio de entorpecimiento, por solo perjudicar el crédito de mi Division, sin reparar en los perjuicios que causa á nuestra defensa y á sus mismos Provincianos, quienes lloran sin remedio sus padecimientos, ansiosos de que el estado de las cosas permita elevar sus clamores. Entonces se verá lo que muchos fieles vecinos y señoras animados de un acendrado patriotismo sufrieron y sufren, por haber representado á su Gobernador á viva voz que costearían con una derrama los gastos que pudiera ocasionar la tropa, por tal de que se le enviase á Arenales el auxilio que pedía en su defensa; y entonces se conocerá el espíritu que ha impulsado á aquel Gobernador para propasarse (segun se me informa por positivo) á recibir una escandalosa sumaria contra la Division de Arenales, llamando al efecto los emigrados que por sus detestables conductas y vicios no se permitieron en ella, sin reparar en la carencia de jurisdiccion, y sin reparar en los perniciosos efectos de semejantes hechos que dejo á la sabia penetracion de V. S.; con cuyo conocimiento podrá dictar las órdenes y medidas que estime mas convenientes y de su justificado agrado, que es el objeto que me obliga á este informe en cumplimiento de mis deberes y obsequio al mejor servicio de la pátria y justa defensa del honor de la Division, que en mi compañía ha sabido sacrificarse heroica y extraordinariamente por el bien de la América. — Cuartel en Valle grande 31 de octubre de 1814. — *Juan Antonio Alvarez de Arenales*. — Sr. Brigadier y General en Gefe del Ejército Auxiliar del Perú. — Es copia. — *Dr. Bustamante*, secretario.

APÉNDICE N° 5, AL CAP. IV, § VIII-X Y CAP V, § X

CORRESPONDENCIA del General Belgrano con San Martín en 1813 y 1814, sobre asuntos públicos, antes y después de conocerse personalmente. — (*Autógrafos*.)

Laguillas, 5 de setiembre de 1813. — Ay! amigo mio ¿qué concepto se ha formado de mí? por casualidad, ó mexor diré, porque Dios ha querido me hallo de General sin saber en que esfera estoy: no ha sido esta mi carrera, y ahora que tengo que estudiar para medio desempeñarme, cada dia veo mas y mas las dificultades de cumplir con esta terrible obligacion.

Creo á Guibert el maestro único de la táctica, sin embargo, convengo con V. en cuanto á la caballeria respecto de

la espada y lanza; pero habiendo de propósito marchado quando llegué á este Exto., mas de 30 leguas ácia el enemigo con una escolta de ocho hombres con lanzas, y sin ninguna otra arma, para darles exemplo, aun asi no he podido convencer, lo conozco, á nuestros paisanos, de su utilidad; solo gustan de la arma de fuego y la espada: sin embargo, saliendo de esta accion he de promover, sea del modo que fuese, un cuerpo de Lanzeros, y adoptaré el modelo que V. me remite.

Mila (de la Roca) no me ha escrito este correo, ó su carta se ha traspapelado; me priva, por consiguiente, del cuaderno suyo de que V. me habla, y lo siento infinito: la abeja que pica en buenas flores proporciona una rica miel ¡ojalá que nuestros paisanos se dedicasen á otro tanto y nos dieran un producto tan excelente como el que me prometo del trabajo de V.; pues el principio, que vi el correo anterior relativo á la caballeria me llenó, y se lo pasé á Diaz Velez para que lo leyese.

Ya el gobierno me escribió acerca del capitan Orr; se verá por estos paises en un mundo nuevo, y estoy cierto que se admirará de nuestros trabajos que son inmensos, y mucho mas de nuestra caballeria, toda con armas de fuego, casi sin arma blanca, y la más de ella á pié, porque no hay como montarla.

Crea V. que jamás me quitará el tiempo, y que me complaceré con su correspondencia, si gusta honrarme con ella, y darme alguno de sus conocimientos para que pueda ser útil á la Pátria, que es todo mi conato. Es de V. apasionado.—*Manuel Belgrano.*—Sr. D. José de San Martín.

Humahuaca 8 de diciembre de 1813.—Paysano y amigo: No siempre puede uno lo que quiere, ni con las mexores medidas se alcanza lo que se desea: he sido completamente batido en las Pampas de Ayouma quando mas creia conseguir la victoria; pero hay constancia y fortaleza para sobrellevar los contrastes y nada me arredrará para servir, aunque sea en la clase de soldado, por la libertad é independencia de la Pátria.

Mucho me alegraré que venga el refuerzo ofrecido, que ponen algunos en duda con las nuevas noticias de España, sinó fuéramos españoles, debió haber estado conmigo antes de la accion de Salta; pero debe verificarse el proverbio, despues del asno etc., ó lo que es lo mismo, socorro de España.

He celebrado que venga el coronel Alvear, y más ahora que V. me confirma las noticias que tengo de sus buenas qualidades: mucha falta me han hecho los buenos gefes de division, porque el general no puede estar en todas partes: uno de ellos faltó á una órden mía, y hé ahí el origen de la pérdida de la

última accion, que vuelvo á decir, ha sido terrible, y nos ha puesto en circunstancias muy críticas.

Somos todos milicianos nuevos, con los resabios de la fazienda española, y todo se encuentra, menos la aplicacion y contraccion para poderse desempeñar; puede que estos golpes nos hagan abrir los ojos, y viendo los peligros muy de cerca, tratemos de otros esfuerzos que son dados á los hombres que pueden y deben llamarse tales.

Es verdad que estoy con mil atenciones, porque tengo que volver á empezar mis trabajos, pero esto no me impide para contestar á V. y decirle que soy su—*Manuel Belgrano*.—Sr. D. José de San Martín.

Humahuaca, 17 de diciembre de 1818.—Mi amigo: No sé decir á V. lo bastante quanto me alegro de la disposicion del gobierno para que venga V. de gefe del auxilio con que se trata de rehacer este desgraciado ejército: créolo que haga V. otra cosa mas que le pido, para que mi gusto sea completo, si puede serlo!

Vuele V., si es posible; la Patria necesita de que se hagan esfuerzos singulares, y no dudo que V. los execute segun mis deseos para que yo pueda respirar con alguna confianza, y salir de los graves cuidados que me agitan incesantemente.

Crea V. que no tendré satisfaccion mayor que la de estrecharlo entre mis brazos, y hacerle ver lo que aprecio el mérito y la honradez de los buenos patriotas como V., de quien soy, sinceramente—*Manuel Belgrano*—Sr. D. José de San Martín.

Jujuy 25 de diciembre de 1815—Mi querido amigo y compañero: Crea V. que he tenido una verdadera satisfaccion con la suya del 6 del cte., que ayer recibí, y que mi corazon toma un nuevo aliento cada instante que pienso que V. se me acerca; porque estoy firmemente persuadido de que con V. se salvará la patria, y podrá el ejército tomar un diferente aspecto: soy solo, esto es hablar con claridad y confianza; no tengo ni he tenido quien me ayude, y he andado los paises en que he hecho la guerra como un descubridor. En fin, mi amigo, espero en V. compañero que me ilustre que me ayude, y conozca la pureza de mis intenciones, que Dios sabe no se dirigen ni se han dirigido mas que al bien general de la patria y sacar á nuestros paisanos de la esclavitud en que vivian.

Celebro los auxilios que V. trae así en armas como en municiones, y particularmente los dos esquadrones de su regi-

miento; porque ellos pueden ser el modelo para todos los demás en disciplina.

De los enemigos diré á V. que tengo noticias se hallan en Tupiza y Suipacha, segun unos con 500 hombres, segun otros 800, y que estos decian que su objeto era perseguirnos hasta que abandonásemos este punto y Salta, donde permanecerán hasta reformarse, y seguir su incursion. Como generalmente he visto realizado, cuanto se ha hablado por los soldados de aquel ejército, á quienes me parece manifiestan los jefes todos sus planes para consultar su voluntad, creo que tal vez verifiquen ese desatinado proyecto, acaso aumentando su fuerza con algo más, sin embargo de que conceptúo que no pueden dexar abandonado el Perú, y que cada vez que aumenten su dominacion, aumentarán tambien el número de sus enemigos.

Mi pensamiento actual, porque no puedo más, es figurar que voy á hacer la defensa de este punto; atraer por este medio las gentes, obligar á que no desmayen estos pueblos, ganar tiempo para echar abaxo cuanto pueda, y detener al enemigo, y que sus marchas no sean tan aceleradas, ú obligarlos á que se desprendan de fuerzas, distrayéndolos de Cochabamba, cuya provincia me presumo se encuentra por nosotros hasta lo estremo, lo mismo que Santa Cruz, por la clase de gobernadores (Arenales y Warnes) que puse allí, y no ménos la de Chayanta y parte de la Paz.

Así es que estoy haciendo mi papel con un puñado de fusiles, y tengo mi avanzada de cerca de 200 hombres en Humahuaca, treinta leguas de aquí, y voy á poner una partida de 25 fascinerosos con un sargento desaforado que se les vaya hasta las inmediaciones, y les haga la guerra por quantos medios le ocurran, para que no crea el enemigo que abandonamos todo.

Al mismo tiempo estoy meditando montar los Cazadores, y sacar quantos sean buenos de los cuerpos para aumentarlos, y ponerlos al mando del coronel Dorrego, único gefe con quien puedo contar, por su espíritu, resolucion, advertencia, talento y conocimientos militares, para que en caso de una retirada me cubra la retaguardia, y acaso pueda sostenerse do esta parte del Pasage, ó Río del Juramento, á fin de que el paso en caso de creciente, si viniese el enemigo, nos sea más fácil conseguirlo sin pérdida, ó la menor posible.

Mi objeto siempre ha sido en mi retirada caminar hasta Tucuman, y si me persiguiera el enemigo, hacer en aquel punto el último esfuerzo con la caballería que se pudiera juntar, dando un ataque á la brusca, prevaliéndome del entusiasmo de aquella jente, y de que el enemigo no podia presentarse con tanta caballeria, y que su infanteria no es maniobrero, y es, sin duda, peor que la nuestra, aunque en estas dos ac-

ciones últimas ha ganado la superioridad, que yo atribuyo á sus mejores jefes de division...

Si el enemigo no bajase, lo que por otra parte tambien dudo, pues debe ser su idea perseguirnos hasta mas no poder, trataremos entonces de formar el ejército bajo el mejor pié, y no movernos al interior mientras no tengamos una satisfaccion completa de las tropas, así en su disciplina y subordinacion, como en la instruccion y sentimientos de los oficiales que examinaremos por los medios que estén á nuestros alcances.

Si el enemigo bajase con la fuerza que se dice tener, ó menos que la nuestra, y aun igual, lo debemos atacar, previendo el que no se refuerze demasiado, y con el objeto de que no saque mulas ni ganados de que carece sumamente en el Perú, y como que se halla á tanta distancia del centro de sus auxilios, en el contraste que padezca, le ganaremos cuanto trajese, pues nunca podrá tener á su favor el País que lo destesta.

En fin, mi amigo, hablaria más con V. si el tiempo me lo permitiera; empéñese V. en volar, si le es posible, con el auxilio, y en venir á ser no solo amigo, sinó Maestro, mi compañero, y mi Gefe si quiere; persuádase que le hablo con mi corazon, como lo comprenderá con la experiencia constante que haga de la voluntad con que se dice suyo.—*Manuel Belgrano*.—Sr. D. José de San Martín.

Importa que sin pérdida de momentos, me dirixa uno de sus Esquadrones hasta Cobos, ganando horas, y aprovechando la tropa únicamente los momentos de descanso y para comer que sean precisos. Al efecto me avisará V. lo que necesitase; advirtiéndome de que mando haya doscientos caballos en cada posta, y que V. S. hará adelantar un oficial, con dos dias de intermedio, para que esten preparadas las cabalgaduras que unicamente están retiradas para que tengan que comer—Jujuy 27 de diciembre de 1813.—*Manuel Belgrano*—Sr. Coronel D. José de San Martín.

Jujuy, 2 de enero de 1814—Mi amigo y compañero: Le contemplo á V. en los trabajos de la marcha, viendo la miseria de nuestros paises, y las dificultades que presentan con sus distancias, despoblacion, y por consiguiente falta de recursos para operar con la celeridad que se necesita.

Nada tememos de los movimientos de los enemigos, y me presumo que cada dia que pase serán mas circunspectos en bajar. Yo me hallo con una porcion de gente nueva, á quien se está instruyendo lo mexor posible; pues todas qual Adam.

Deseo mucho hablar con V. de silla á silla, para que to-

memos las medidas más acertadas, y formando nuestros planes, sean quales fueren los obstáculos que se nos presenten; pues sin tratar con V. á nada me decido.

Que venga V. feliz á mis brazos son los votos que dirijo al cielo.—*Manuel Belgrano*.—Sr. D. José de San Martín.

Me avisa el comandante de vanguardia con fha. de ayer, que segun noticias dormia el enemigo en Cangrejillos, ó Cangrejos, y que su fuerza consistia en mil quinientos hombres, y como esto coincide con los avisos que tenia antelados de que el enemigo saldria el 3 ó 4 de esta, importa que V. S. se venga con toda la caballeria, sin perjuicio del Esquadron que ya de antemano he prevenido y juzgo en camino, á fin de que me proteja en la retirada, que verificaré en el momento que las noticias se califiquen de un modo que no dexé que dudar.—Jujuy, 6 de enero de 1814.—*Manuel Belgrano*.—Sr. Coronel D. José de San Martín.

Hoy recién he podido hablar en Cobos, y despachar al comandante de esquadron Rio; porque cuando llegó ayer e encontró apurado con la terciana que me ha asaltado al tercer día de mi salida de Jujuy. Dicho comandante me significó que le hacian falta de quarenta á cincuenta y cinco lanzas, y como veinte carabinas, las quales hará V. S. que se le remitan.

La segunda, al mando del comandante Rojas, podrá regresar luego que se incorpore al ejército, y V. S. si puede venir á encontrarme en el caso de que la enfermedad se lo permita, le agradeceré; pero de no, regrese á curarse, y á escojer la tropa que guste para su cuerpo, y segun mi dictamen, que sea de los reclutas de Jujuy, porque son mas sumisos, valientes, y no pasarán de sus casas si llegamos á tener contrastes en el interior.

Cienaga, 16 de enero de 1814.—*Manuel Belgrano*.—Sr. Coronel D. Josef de San-Martín.

Voy á pasar el Rio del Juramento, y respecto á hallarse V. S. con la tropa tan inmediato, sirvase esperarme con ella.

Rio del Juramento, 17 de enero de 1814.—*Manuel Belgrano*.—Sr. Coronel D. Josef de San-Martín.

Trancas, 24 de enero de 1814.—Mi amigo: Estoy esperando por momentos el parte de Dorrego que el 11 se ha batido cinco horas, en retirada, con el enemigo, que lo atacó con toda su fuerza que se supone de ochocientos á novecientos hombres. El oficial que ha venido de su órden, con el objeto

de avisarme y pedirme municiones, me dice que solo hemos tenido tres hombres muertos y dos heridos, y que los de V. (los Granaderos á Caballo) se han portado conservando su lugar con toda formacion y á son de clarin, siendo la admiracion de los nuestros; pero sin operar, porque el enemigo no separaba un hombre de su línea, y Dorrego se retiraba con una guerrilla de cinquenta hombres, que mandaba de quando en quando, sobre la que cargaba toda aquella, y en la que los cinquenta hicieron estragos.

Es preciso pensar en que pongamos un repuesto de municiones en este punto ó el Brete, y una partida de alguna fuerza que imponga respeto, y que sirva de apoyo para Dorrego, sea que se retire ó que siga en su correrias, segun los objetos de la instruccion que al efecto le he dado, y así mismo sirva de resguardo al paisanage, que debe reunirse para cooperar ó guardar todos los puntos de la línea que desde la frontera del rio del Valle hasta aquí merecen atenderse, para tener noticias del enemigo y evitar sus comunicaciones con estos paises y de los muchos pícaros que hay entre nosotros con ellos.

Confieso á V. que no sé de quién echar mano para este efecto; porque si es la tropa de V. la quiero para modelo y ciñuelo de la que se ha de enseñar; si es de la que me ha quedado, es tan poca y me inspira tan poca confianza que no me atrevo á destinarla á este objeto; solo me ocurre el pensamiento que pudiéramos sacar de los soldados viejos de infanteria al cuerpo de V., y que con sus oficiales, si no se relajan, pudiesen servir y aprender al mismo tiempo, armándolos de sable y carabina, que es sumamente necesario en estos paises, que sabe V. son todos para infanteria más que para caballeria. En fin, piénselo V. y haga lo que mexor le parezca, en la inteligencia de que todo lo doi por bien hecho, pues mi deseo no es otro que el del acierto.

Me parece conveniente conservar de mayor general interino al coronel Balcarce; es contraido y empeñoso, y desempeñaria bien las funciones, y muy particularmente el celo de la enseñanza de los reclutas que importa apurar hasta el extremo para adelantar nuestros pasos.

La terciaria parece que me deja; pero de todos modos soi y seré siempre su—*Manuel Belgrano*.—Sr. D. José de San Martín.

Tiencho, 26 de enero de 1814—Mi amigo querido: Paso á V. los partes que acabo de recibir de Dorrego.

Llegará y verá V. las mismas almas muertas: todo esto proviene de los males morales que se trata de hacer cundir por los mismos que deberian empeñarse en desterrarlos.

Pronto dará á V. un fuerte abrazo su—*Manuel Belgrano*—
Sr. D. José de San Martín.

Santiago del Estero, 6 de abril de 1814.—Mi amigo: Hablo á V. como tal, y segun mis deseos de su acierto: no sé quién ha venido por aquí con la noticia de las reglas reservadas con que deben gobernarse los cuerpos, inculcando en la del duelo: me lo han preguntado varios vecinos, asombrados, y á todos he contestado que ignoro, y aun disuadiéndolos.

Son mui respetables las preocupaciones de los pueblos, y mucho aquellas que se apoyan, por poco que sea, en cosa que huela á religion. Creo mui bien que V. tendrá esto presente, y que arbitrará el medio de que no cunda esa disposicion, y particularmente de que no llegue á noticia de los pueblos del interior.

La guerra, alli, no solo la ha de hacer V. con las armas, sino con la opinion, afianzandose siempre en las virtudes naturales, cristianas y religiosas; pues los enemigos nos la han hecho llamándonos hereges, y solo por este medio han atraido las gentes bárbaras á las armas, manifestándoles que atacábamos la religion.

Acaso se reirá alguno de este mi pensamiento; pero V. no debe dexarse llevar de opiniones exóticas, ni de hombres que no conocen el pais que pisan; además, por ese medio conseguirá V. tener al ejército bien subordinado; pues él, al fin se compone de hombres educados en la religion católica que profesamos, y sus máximas no pueden ser mas apróposito para el orden.

He dicho á V. lo bastante; quisiera hablar mas; pero temo quitar á V. su precioso tiempo; mis males tampoco me dexan. Añadiré únicamente que conserve la bandera que le dexé; que la enarbole cuando todo el Exto. se forme; que no dexé de implorar á ntra. Sra. de Mercedes, nombrandola siempre ntra. Generala, y no olvide los escapularios á la tropa; dexé V. que se rian; los efectos lo resarcirán á V. de la risa de los mentecatos que ven las cosas por encima.

Acuérdese V. que es un General cristiano, apostólico romano; zele V. de que en nada, ni aun en las conversaciones más triviales se falte al respeto á quanto diga á Ntra. Sta. Religion; tenga presente no solo á los Grales. del pueblo de Israel, sinó á los de los Gentiles, y al gran Julio Cesar que jamás dexó de invocar á los Dioses inmortales, y por sus victorias en Roma se decretaban rogativas.

Se lo dice á V. su verdadero y fiel amigo.—*Manuel Belgrano*.—Sr. D. José de San Martín.

Santiago del Estero 21 de abril de 1814—Mi amado amigo: Sé lo que V. me dice relativo á las constituciones de su cuerpo, y aun la noche de mi salida las lei á los oficiales del N° 1°; pues yo tambien las hice copiar. V. no debe ignorar que tiene enemigos, y que así estos, como otros ociosos, se deleitarán en sindicar quanto V. haga, aun lo más indiferente. Parece que era de interés de los oficiales reservarlas, pero estos, que al fin son americanos españoles, habrán sido los primeros á publicarlas, y vuelvo á repetirle lo que le dixé en la mia como amigo que soy suyo.

Válgame la misma amistad para que V. sufra acerca de sus intenciones de marchar pronto al enemigo, que los he oido en carta más difusa, lo que voi á decirle con la franqueza que me es genial. Si V. no cree que tiene al Exto. bien disciplinado, y en el mejor pié de subordinacion, no haga movimiento alguno, y estese á la defensiva; si no hay recursos, pedirlos al gobierno, y que se busquen hasta en el seno de la tierra. ¿Si V. llegase á perder la accion, lo que Dios no permita, cedere-mos todo al enemigo por falta de dineros? No. Pues si entonces se habían de hacer todas las diligencias por ellos, que se hagan ahora.

Importa mucho que la victoria, si es posible, se lleve en la mano, y esto solo se consigue por aquellos medios. Además, V. debe ir prevenido para conseguir los frutos de ella, y que no le suceda lo que me ha sucedido á mí con lo de Salta por las precipitaciones. Es regular vaya V. con las zorras hechas para arrastrar cañones, que lleve bastantes caballerias para montar la tropa y poder perseguir; que haya muchas mulas de carga para conducir las municiones; que los ganados estén prontos para la subsistencia de la tropa, y que no ménos haya charques que suplan en defecto de aquellos.

Mas yo estoy hablando con un General Militar qual yo no lo he sido ni soi; pero mi deseo de la felicidad de las armas de la Pátria y de la gloria particular de V. me obligan á ello. Aumente V. su ejército, doctrínelo bien, gaste mucha polvora con él, y muchas balas, satisfágase del honor de sus oficiales, y prevengase de quanto necesite, ó para aprovecharse, viniendo, ó para retirarse, perdiendo, y entónces pongase en marcha. Hágase V. sordo como Fábio á quanto se diga de dilacion contra V., y cualquiera otra cosa, que las armas de la pátria serán felices en sus manos, y luego, los que maldigan ahora lo bendecirán. Si yo hubiera hecho esto, no nos veríamos ahora como nos vemos.

Me ocurre recordar á V. la prevencion que me hizo de la parte de don Juan Thwaitz acerca de conservar el nombre del Ejército: conozco la importancia de esto, y por eso la hago á V. presente. Crea V. que es tal mi deseo de sus aciertos que quisiera ser un hombre capaz de darle todas las luces que son

necesarias para ellos. La tranquilidad y el respeto de la Patria pende de V., mi amigo. En fin, las noticias que tengo del enemigo, y otros pormenores que no están á mis alcances, acaso me hacen hablar sin concierto. V. dispenseme, persuadido de que mis teorías á V. son efecto de la sincera amistad con que me digo su no invariable agradecido.—*Manuel Belgrano*.—Sr. D. José de San Martín.

Santiago del Estero, abril 28 de 1814.—Mi amigo amado: He sabido con el mayor sentimiento la enfermedad de V. Dios quiera que no haya seguido adelante.

Hago memoria que V. me dijo pasaba de los 36 años, y esto me consuela; porque he oído decir á médicos de mucha fama, que en esa edad ya no es terrible echar sangre por la boca, á menos que provenga de un golpe.

Sea lo que fuere, quisiera poder dar á V. todo alivio, pues mi gratitud es y será invariable; con ella me diré eternamente su—*Manuel Belgrano*.—Señor D. José de San Martín.

Loreto, 22 de mayo de 1814.—Mi amigo: Siento mucho que sus males continúen; quisiera poder contribuir á los alivios de V.

Con arreglo á órdenes del gobierno marchó para Buenos Aires: saldré mañana de aquí. No valgo nada; mas quanto yo fuese capaz de ser útil á V. pondré en execucion, si V. quiere creer que soy su amigo, y en consecuencia gustase ocuparme: tengo positivos deseos de manifestar á V. la voluntad con que me digo su—*Manuel Belgrano*.—Sr. D. José de San Martín.

APÉNDICE N° 6 AL CAP. X, § VI

DOCUMENTOS sobre el crucero argentino de Brown en el Pacífico, en 1815 y 1816, con relacion á la expedición á Chile.

Aviso del Gobierno á San Martín

Reservado—Quando se recibió el oficio de V. S. de 15 del presente con el plan de señales que ha llevado el enviado de Talcahuano don Juan Pablo Ramirez, ya habian dado la vela los corsarios; corvetas Hercules y Alcon, bergantin Trinidad y queche Constitucion; cada uno de los cuales lleva un pliego cerrado para abrirlo despues de doblar el cabo de Sta. Maria, y en ellos se comprende un plan de señales para conocerse entre si, para hacerse conocer en las costas; y para conocer

si nuestro ejército las ocupa; pues como dicho plan no debe aventurarse adonde existan enemigos, no se le acompaña á V. S. interin no se considere preciso; y por ahora se le incluye un impreso de la proclama que llevan en el mismo pliego en gran número, por si acaso algun chileno viniese con otro exemplar como credencial de haber tratado con los buques, la qual debe V. S. reservar, y usar de ella solamente para confrontarla en el caso expresado.

Buenos Ayres Octubre 30 de 1815—IGNACIO ALVAREZ—*Marcos Balcarce*, Srio.—Al Sr. Gobernador intendente de Cuyo. (*Original.*)

Proclama impresa, inédita, á que se hace referencia

EL DIRECTOR DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA.—*A los naturales del reyno de Chile.*—Desde la eleccion en que me ha constituido el libre sufragio de mis conciudadanos os hablo por la primera vez como jefe supremo de las Provincias Unidas, como americano y como vuestro amigo. Mi autoridad está limitada á los pueblos que forman la union, pero mis desvelos se extienden á la salvacion de la América: este objeto sagrado llama mi atencion hácia vosotros, y no puedo ser insensible á vuestra suerte lamentable. Yo quisiera correr un velo denso sobre el origen de nuestras desgracias para no recordar con dolor la mancha que desluce el nombre chileno, despues de haber brillado por quatro años en la marcha gloriosa de su revolucion. En este periodo feliz pertenecísteis al mundo como hombres, como libres y como americanos.

Hubo día en que la humillacion de los tiranos sirvió de trofeo á vuestro valor y constancia. Los campos del Membrillar, Cucha-Cucha, Roble, Queracheguas, Clarillo y Yerbas Buenas, regados con la sangre de vuestros compatriotas, renuevan la memoria del heroysmo y de la virtud. Hicisteis respetar vuestros derechos, y acreditasteis que sabiais defenderlos. Volved un momento los ojos á la época de vuestra libertad y observareis al Pueblo Chileno aun entre las zozobras de la guerra á que lo provocaron los tiranos, gozar de las prerrogativas naturales, cultivar los campos con independencia, abrir sus puertas á todas las Naciones, publicar sin revozo sus pensamientos y fundar las bases de una igualdad nacional. Entonces la aristocracia empezaba á perder su antigua influencia, y los resortes del sistema feudal inveterado principiaban á relaxarse. Trabajabais para vosotros mismos, y vuestra fortuna y adelantamientos eran el patrimonio de vuestros hijos: una esperanza al fin lisonjera acompañaba vuestros trabajos, y su término era divisado en la independencia de ese País, pero á esta perspectiva agradable sucedió la escena de lágrimas y desolacion: el génio de la ambicion, de la discor-

dia, y de la desconfianza recíproca arrancó el laurel de vuestras manos.

La falta de virtud y resolucion convirtió vuestra Patria libre y feliz en un teatro de esclavitud, de injusticias y de vexaciones. Un puñado de Españoles y traydores os ha restituido á las cadenas: habeis quedado sugetos á un Gobierno tan débil como cruel: su política lleva tras sí el designio de robar vuestros tesoros, esclavizar el Pueblo, ofender con vanas observancias la santa Religion, aniquilar las leyes y reducir la tierra á una dominacion violenta y tiránica; no debeis ya esperar la reforma en vuestras instituciones civiles, el aumento de vuestra poblacion, la equidad con los naturales, y menos la seguridad de vuestras personas: habeis vuelto á ser miserables Colonos de la España, de una nacion ignorante y pobre: la ambicion de sus mandones, la suspicacia de sus empleados, la venalidad de los Jueces y el monopolio de los comerciantes, tornarán á fixarse en el centro de vuestras ciudades, y el Chileno habrá de mendigar hasta el sustento de la mano de su opresor. Reducida hoy la España al último término de miseria, sin respeto entre las Naciones, y sin recursos para conservar sus Colonias, habrá de exprimir vuestras rentas con contribuciones enormes, procurará contener por el terror los impulsos de la razon y de la justicia. En suma, erais libres, y habeis vuelto á la esclavitud. Juzgad y comparad nobles Chilenos.

¿Será posible que el terror contenga vuestra indignacion? Fijad la vista á esos montes cubiertos de cadáveres, y vuestro furor será exaltado: los manes de vuestros amigos sacrificados por la libertad increpan desde el sepulcro vuestra indiferencia, la sangre derramada por este don de la naturaleza exige venganza, y la peregrinacion de vuestros padres, hermanos y conciudadanos demanda un esfuerzo noble que los restituya á su hogar y á sus fortunas: revestíos, Chilenos, del espíritu de Bruto para arrancar la vida á esos malvados, y no borreis con una criminal apatía el honor que adquiristeis el 18 de setiembre de 1810. Nadie puede mandaros contra vuestra espontánea voluntad, sin que merezca el nombre de tirano: el Dios de la justicia ha concedido á los pueblos de América lo que no ha negado al resto de sus criaturas, y el que usurpa vuestros derechos naturales ofende á la divinidad, y debeis tratarlo como á reo de lesa-libertad. Escuchareis con frialdad mis votos? Y consentireis por mas tiempo la ignominia de vuestra patria? No: yo presiento que los descos del Pueblo Chileno, y os juzgo dignos de vuestros heroicos antepasados. Las cenizas de Lautaro y Caupolican inspirarán nuevo valor á vuestro corazon: tomad las armas para arrojar de vuestro territorio á los impostores que lo han profanado, y si los riesgos que es forzoso correr fueran capaces de desalentaros, contad con los inmensos recursos de esta capital.

La situacion de las Provincias-Unidas, la disminucion del ejército de Lima, la fuerza auxiliar del Perú, la convulsion política de toda la Europa y la nulidad actual de España, cooperan á vuestras empresas. Yo me dispongo tambien á vengar vuestra patria; he remitido ya fuertes destacamentos al sud de los Andes: las tropas aguerridas del Rio de la Plata se preparan á abrir la Campana; el Pabellon nacional tremola en vuestros mares, y la Marina del Estado hará sentir á los tiranos el poder de la libertad. Si á la vista de estos esfuerzos os mostraseis poco sensibles, ó si una fria indiferencia ocupa vuestras almas, sereis justamente execrados por las generaciones venideras; pero si trabajais de acuerdo en salvar vuestra patria, la opresion actual del Reyno Chileno será considerada como un golpe de las vicisitudes de la guerra; vuestras glorias no serán eclipsadas, el cielo bendecirá vuestros afanes, y el triunfo de la Independencia hará opulento vuestro suelo.—IGNACIO ALVAREZ—*Marcos Balcarce*, Secretario. (*Del original impreso*).

APÉNDICE N° 7, AL CAP. XI, § I

DOCUMENTOS RELATIVOS Á LA FILIACION HISTÓRICA de la idea de atravesar los Andes, reconquistar á Chile y libertar el Perú, y planes formulados en consecuencia por San Martín desde 1814 á 1816, con la correspondencia oficial y confidencial sobre el particular (*M. S. S. originales*).

A

San Martín revela secretamente por la primera vez en 1814 la idea de expedicionar á Chile para libertar el Perú, abandonando el camino mediterráneo del norte por el Alto Perú.

No se felicite, mi querido amigo, con anticipacion, de lo que yo pueda hacer en esta; no haré nada, y nada me gusta aquí. No conozco los hombres ni el país, y todo está tan anarquizado que yo sé mejor que nadie lo poco ó nada que puedo hacer. Riase V. de esperanzas alegres. La patria no hará camino por este lado del Norte que no sea una guerra permanente defensiva, defensiva y nada más; para eso bastan los valientes Gauchos de Salta con dos escuadrones buenos de Veteranos. Pensar en otra cosa es echar al Pozo de Ayron hombres y dinero. Asi es que, yo no me moveré ni intentaré expedicion alguna. Ya le he dicho á V. *mi secreto*. Un Ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza para pasar á Chile y acabar allí con los godos, apoyando un gobierno de amigos sólidos, para acabar tambien con los anarquistas que reinan; aliando las fuerzas, pasaremos por el mar á tomar á

Lima; ese es el camino y no este, mi amigo. Convenzase V. que hasta que no estemos sobre Lima la guerra no se acabará. Desco mucho que nombren VV. alguno mas apto que yo para este puesto: empeñese V. para que venga pronto ese reemplazante, y asegúreles que yo aceptaré la Intendencia de Córdoba. Estoy bastante enfermo y quebrantado; mas bien me retiraré á un rincón y me dedicaré á enseñar reclutas para que los aproveche el Gobierno en cualquiera otra parte. Lo que yo quisiera que VV. me dieran cuando me restablezca, es el gobierno de Cuyo. Allí podría organizar una pequeña fuerza de caballería para reforzar á Balcace en Chile, cosa que juzgo de grande necesidad si hemos de hacer algo de provecho, y le confieso que me gustaria pasar mandando ese cuerpo.—Tucuman, marzo 22 de 1814—**JOSÉ DE SAN MARTÍN**.—Sr. D. Nicolás Rodríguez Peña.—(*Publicada por la primera vez en «La Revolucion Argentina» de V. F. Lopez.*)

B

El gobierno pide informe á San Martín en 1815, sobre un plan de Carrera para ocupar un punto del territorio chileno á Chile, y el general se expide manifestando que Chile debe ser necesariamente reconquistado totalmente por una expedición formal y un ejército de 4000 hombres.

Oficio del gobierno

Se ha presentado á este gobierno el proyecto que en copia incluyo, relativo á la conquista del desgraciado Chile; he contestado quedar suspensa la deliberacion hasta que instruido de las últimas noticias acerca de la expedicion de España, pueda reglarse un plan de operaciones militares, segun el resultado que por momentos se espera de la campaña del Perú; y me prometo, que examinado por V. S. con la madurez y pulso que le caracteriza, me instruya del juicio que le merece, con las reflexiones que le ocurran á ilustrar la materia, exponiendo tambien si podrá verificarse enrolando una parte ó el todo de la fuerza disponible en esa provincia, ó seria de necesidad emplear otra, teniendo siempre en cuenta la seguridad de nuestro territorio.

El decidido interés con que V. S. empeña los desvelos en promover la felicidad del Estado, me releva de la especial recomendacion que demanda este asunto que fio á la contraccion y conocimiento de V. S.—Buenos Ayres, mayo 11 de 1815.—**IGNACIO ALVAREZ**—*Tomás Guido*—Sr. Gobernador intendente de la Provincia de Cuyo.—(*Publicado por Vicuña Mackenna en «Ostracismo de los Carreras»*).

Informe de San Martín

Excmo. señor.—Apenas me habia encargado del mando de esta provincia, cuando sucedió la pérdida de Chile, y desde

entonces una de mis continuas meditaciones ha sido ese país; así es que puedo responder á la superior órden de V. S. del 11 del pasado.

Los medios que propone en la nota del 8 del mismo don José Miguel Carrera, y que se sirve acompañarme V. E., son irrealizables; lo digo con dolor, mas cuando V. E. me distingue librando la consulta de este asunto tan importante, debo expresarme con toda franqueza.

La cordillera se halla cerrada y de consiguiente no existe por Coquimbo el tránsito fácil que se anuncia: prueba de ello es que para mandar de San Juan algun propio, lo general es venir por el camino de Uspallata, porque en él se encuentra el abrigo de los casuchos; es el informe que he recibido de los mejores prácticos. Los boquetes que salen del rio Claro son los más penetrables en tiempo de invierno; pero saliendo de ellos era preciso internarse en Talca ó Curicó, y para llegar á Coquimbo vencer la misma capital, proyecto impracticable aunque fuese con 2000 hombres. El costo de víveres y mulas en los conflictos del día es irrealizable; el del calzado, tiendas de campaña y preparativos para el paso de la cordillera lo son igualmente.

V. E. no dudará que estos esfuerzos parciales, aun en el caso que fuesen conseguibles, no harian más que originarnos gastos que debemos emplear en la expedicion efectiva que se haga para la total reconquista de aquel Estado.

Aun quiero establecer otra hipótesis: Supongo dominado á Coquimbo y Guasco: ¿podríamos mantenernos allí con 500 hombres? (pues los que se hallan á mis órdenes no pueden obrar en union de los chilenos, primero por su absoluta desnudez; y lo segundo, porque no seria prudente que se encargase á manos de don José Miguel Carrera). Aun en el caso de que fuesen mandados por un oficial de estas provincias ¿se persuade V. E. que obedecerian en el momento que pisasen aquel territorio? Con sentimiento mio le digo á V. E. que la generalidad de los chilenos preferirian ser mandados por los enemigos antes que por cualquier oficial de estas Provincias.

En cuanto á las riquezas que dice poderse extraer del Guasco, debo decir á V. E., que no obstante las inauditas violencias solo ha podido sacar de él 32,000 pesos; y aunque en dicho Guasco tenga un tesoro en sus minerales, nada sirven, interin no se extraiga con el trabajo y la diligencia. En conclusion, Excmo. Señor, este país es tan pobre, que en el día es como Santiago del Estero.

Mil y quinientos fusiles son los que se solicitan de V. E. para la tan sonada expedicion. V. E., que calcula con detencion, puede persuadirse la falta que nos harian en las críticas circunstancias en que nos hallamos.

Otra reflexion se me ocurre, á saber, la de que los enemi-

gos pueden transportarse por mar desde Valparaiso á Coquimbo en dos días, y que para verificarlo tienen abundantes transportes: de consiguiente, la permanencia de nuestras tropas sería de muy pocos días.

Coquimbo, se dice, es el centro del patriotismo: yo no lo dudo; pero para que V. E. se forme una idea, basta decir que Elorrega tomó posesión de ella con 120 hombres, y que un capitán lo hizo en el Guasco con quince soldados. Nuestra situación actual parece apartar los temores de tener algún contraste en el Perú y con mucho más fundamento en esa capital, sin embargo de la expedición peninsular. No obstante, la suerte de las armas es variable, y no acertado el desahucarnos de fuerzas que echaríamos de ménos en caso de revers. Repito con esto, que 1,500 fusiles pueden pesar mucho en la balanza de nuestra futura felicidad.

Tenga V. E. presente, que del crecido armamento que salió de Chile para esta provincia, con mejor oportunidad de conservarlo, y con doble motivo de esperar en nuestro auxilio, escasamente llegaron á esta el número que demuestra el oficio original que incluyo á V. E., y los más, descompuestos. Y con tal conducta podremos entregar un armamento, que sin duda alguna debe ser perdido y destrozado?

Esta provincia, es cierto, está expuesta á sufrir una invasión, pero como el enemigo para atacarla no puede hacerlo con todas sus fuerzas, pues mucha parte de ella debe dejar para la conservación de aquel territorio, sus esfuerzos no pueden ser de mayor consecuencia, y máxime teniendo que renunciar á la artillería y caballería que nosotros podemos oponerle con ventaja. El Sr. Carrera, dice, que aquel Estado tiene 30.000 milicianos de caballería, los que podían desmontarse como lo demuestra en su proyecto; á la verdad que es mas fácil formar un cálculo que realizarlo; y es bien de admirar, que con esta fuerza disponible haya sido conquistado Chile por 2,500 hombres de malas tropas. Es un delirio persuadirse que se unirían los patriotas y soldados en bastante número para acabar con el enemigo. El hombre por un instante medita antes de exponerse, y por consiguiente calcularía era muy débil la fuerza destinada á sostenerlo.

En oficio de 28 de octubre me pidió don José Miguel Carrera pasaporte para dirigirse á Coquimbo con los oficiales y soldados emigrados, en auxilio de aquella provincia; se le franqueó en el momento, pero dudo cual sería primero, si el permiso ó el arrepentimiento. Posteriormente solicitaron la misma licencia varios emigrados, y se les convenció de no ser provechosas las circunstancias, en razón de la ninguna confianza que se tenía, pues pasados muy pocos días, los principales empeñados me presentaron un memorial diciendo, que con motivo de haberse separado del mando al tirano Elorrega,

de Coquimbo, y sucedídole el manso, el benéfico y justo Matta, se les concediese permiso para poderse reunir á sus familias. Esta peticion tan escandalosa no pude ménos que castigar con su destierro á San Luis: por este pequeño relato forme V. E. su cálculo.

Nada diré á V. E. de los señores Carreras; no me meteré á investigar si bien su conducta ó la rivalidad de sus enemigos los han desacreditado en su país, y de consiguiente, dudo mucho de la opinion que dicen tener en Chile. Y á la verdad, Señor excmo. que es muy difícil, por no decir imposible, el que un hombre mantenga su opinion despues de haber perdido un Estado. Don José Miguel Carrera se queja de haber sido arrastrado por inteligencias las mas degradantes ante el gobierno pasado: tenga V. E. á bien pedir la correspondencia escandalosa en que insultaron á este gobierno los pocos dias de su permanencia en esta: pero mejor y con menos trabajo, oiga V. E. lo que le diga el ministro de la guerra, don Marcos Balcarce, testigo personal de los sucesos, y el que impodrá igualmente á V. E. sobre los puntos del citado proyecto, pues su permanencia en Chile y su carácter reflexivo, le han hecho adquirir conocimientos preciosos.

Chile, Excmo. Señor, debe ser reconquistado: limítrofe á nosotros no debe vivir un enemigo dueño despótico de aquel país, envidiable por sus producciones y situacion. De la fraternal comunicacion con él ganamos un comercio activo que forma la felicidad de nuestros conciudadanos y gran masa del fondo público. Si Señor: es de necesidad esta reconquista; pero para ello se necesitan 3500 á 4000 brazos fuertes y disciplinados, único medio de cubrirnos de gloria y darle libertad á aquel Estado; pero esto podrá verificarse cuando V. E. haya derrotado la expedicion peninsular, y Pezuela haya abandonado nuestro territorio.—Mendoza 1° de junio de 1815—**JOSÉ DE SAN MARTÍN**—Al Excmo. Sor. Supremo Director suplente del Estado. (*Publicado por Barros-Arana en la «Hist. de la Indep. de Chile».*)

Decreto marginal

Buenos Ayres, Junio 14 de 1815—Archívase con los antecedentes de la materia—**RÚBRICA DEL DIRECTOR.**—*Balcarce.* (*Original.*)

C

San Martín renuncia el mando militar de Cuyo para facilitar la expedicion á Chile, y el gobierno le contesta que á él toca verificarla.

Es moralmente imposible en la situacion en que se halla la provincia desempeñar el Gobierno, Intendencia y la parte militar de ella; este solo ramo necesita la contraccion de un gefe, y aun así no podrá llenar sus deberes, porque las necesi-

dades multiplican sus quehaceros. Si mi decadente salud me lo permitiese, yo me ofreceria gustoso á encargarme de este último ramo, pero por lo menos ruego á V. E. que persuadido de la necesidad de dividir estas dos interesantes atenciones, por el bien que debe refluir á la causa, se sirva encargar de la parte militar al gefe que juzgue conveniente, asegurando á V. E. que con el sacrificio de mi existencia, seguiré en la de la Intendencia para dar una prueba de lo que amo á la patria.—Pese V. E. las ventajas de esta propuesta, y resolver como interesado en el bien público.—Mendoza, 21 de agosto de 1815.—JOSÉ DE SAN MARTÍN.—Excmo. Supremo Director del Estado. (*Autógrafo.*)

Decreto marginal

GUERRA—Septiembre 2 de 1815.—Póngasele un oficio encomiando, diciéndole que el Gobierno juzga, que reunido el mando serán más activas las providencias para la defensa, y que el Gobierno desearia en que á costa de qualquier sacrificio se empeñara en tan interesante ocasion como la próxima Primavera.—RÚBRICA DEL DIRECTOR.—*Balcarce.* (*Original.*)

Contestacion

Son gravísimas ciertamente las atenciones que demanda ese gobierno intendencia y parte militar de ella, mas son tambien de la mayor urgencia los sacrificios que imperiosamente reclama el interés de la patria á quien V. S. ha consagrado sus servicios. El Gobierno tiene en consideracion quanto ha trabajado V. S. y la necesidad de ocurrir al reclamo de su decadente salud; pero en circunstancias de ser absolutamente necesarios hoy más que en ninguna otra época, su celo, actividad y conocimientos, haria un agravio á su delicadeza si dudase un solo momento que el desco de la gloria á que le llaman sus virtudes militares en la próxima primavera entrante, hará que desistiendo del objeto á que se dirige la propuesta del 21 de agosto último, redoble sus conatos en el delicado empleo que exerce, en el concepto de que unido en su persona el mando político y militar serán mas activas las providencias que medite en defensa de ese pais de que se halla encargado.—Buenos Ayres, Septiembre 2 de 1815.—M. B.—Al Coronel mayor Gobernador Intendente de la Provincia de Cuyo.—(*Copiado del borrador original del Arch. de Gobierno* *).

(*) Debe tenerse presente, que durante el Directorio de Alvarez, hallándose encargado del ministerio de la guerra don Marcos Balcarce, que había sido comandante de armas en Mendoza y estaba por la expedición á Chile, la administración era favorable á las ideas militares de San Martín, como lo prueba la correspondencia del Director con él, de quese ha dado un extracto en el texto, y este oficio lo confirma.

D

San Martín pide en 1815 un botiquín de campaña para un ejército de tres á cuatro mil para la expedición á Chile.

Excmo. Señor:—La razon adjunta manifiesta las medicinas y útiles precisos á un botiquín de campaña, de que no puede prescindirse si ha de hacerse la de Chile. Aquí no tenemos una sola hila. V. E. deliberará lo que sea de su superior agrado.—Mendoza, 4 de septiembre de 1815.—**JOSÉ DE SAN MARTÍN.**—Al Excmo. Supremo Director del Estado. (*Original.*)

Relación adjunta

Relacion de las medicinas y utensilios necesarios para un botiquín y aparato quirúrgico, ambulantes, de un exercito de tres á quatro mil hombres, en cuya marcha no podrá tener hospital en forma para el cinco á seis enfermos por ciento. Mandada hacer por el Sr. Coronel mayor D. José de San Martín. (Sigue la relación.)—Mendoza, Agosto 31 de 1815.—*Juan Isidro Zapata.* (*Original.*)

Decreto marginal

GUERRA.—Septiembre 16.—Contéstesele que cuando se resuelva la campaña se darán las providencias necesarias.—**RÚBRICA DEL DIRECTOR.**—*Balcarce.* (*Original.*)

Oficios correlativos

El Excmo. Sr. Director: en vista del oficio de V. E. de 4 del corriente en que incluye la relacion de las medicinas y utensilios de que debe componerse un botiquín de campaña del que no podrá prescindirse si se abre la de Chile, se ha servido prevenirme diga á V. S., que luego que se resuelva esta, se darán las providencias necesarias al efecto.—Buenos Aires, 4 de septiembre de 1815.—Sr. Gobernador Intendente de Cuyo. (*Copiado del borrador original del Arch. de Guerra.*)

Por comunicacion de V. S. de 4 del corriente quedó instruido haberse dignado S. E. pedir informe al Instituto médico militar, de la representacion y nota del cirujano de este sobre las medicinas y utensilios que aun restan para el botiquín de su servicio, de cuyo resultado promete V. S., como lo espero, oportuno aviso.—Mendoza, marzo 20 de 1816.—**JOSÉ DE SAN MARTÍN.**—Al Sr. Secretario de la Guerra. (*Copiado del borrador original en el «Libro de oficios» de San Martín.*)

E

San Martín pide en 1815 instrucciones políticas, para el caso de apoderarse de Chile, y el gobierno se las da.

Muy reservado—Excmo. Señor: Si por un accidente que no están en el órden de los sucesos comunes, por exemplo, el de la sublevacion de alguna de las provincias de Chile, la del pase á nosotros de algunos cuerpos enemigos con cuya fuerza y la nuestra se pudiese hacer alguna tentativa, y en fin, si por qualquiera otro evento nos apoderamos de la capital de aquel Estado, en este caso ¿qual debe ser la conducta que deba reglarme? qual el sistema de gobierno que debe establecerse? Si este ha de ser de individuos de aquel territorio ¿qual de los partidos debe dominar? es decir, el de los Larraines ó el de los Carreras, en el supuesto de que todo chileno está adicto á uno de los dos. V. S. con su penetracion conocerá quan necesario es tener estas instrucciones reservadísimas para los casos indicados, y en razon de que las circunstancias y distancias, no dan tiempo á semejantes consultas.—Mendoza, 26 de septiembre de 1815.—JOSÉ DE SAN MARTÍN.—Excmo. Sor. Supremo Director del Estado. (*Autógrafo.*)

Contestación

He recibido la consulta reservada de V. S. de 26 del ppdo. sobre Chile á que contestaré con la detencion que corresponde en un asunto de tanta gravedad, lo que es imposible en el presente correo por el atraso con que ha llegado el de la carrera.—Buenos Aires, octubre 9 de 1815.—Sor. Gobernador Intendente de la Provincia de Cuyo. (*Copiado del borrador original del Arch. de Gobierno.*)

Instrucción eventual

Muy reservado—En caso que por un accidente imprevisto se pudiese ocupar el Reyno de Chile, y las tropas del mando de V. S. debiesen fixar su nuevo destino, ya que es preciso que domine uno de los partidos en que están divididos los chilenos, me decido por el de los Larraines: la forma de gobierno se dexará á direccion de ellos mismos, sin promover ni de lexos la dependencia de estas Provincias. Pero debe V. S. exigir que reconociéndole como General del Ejército Reconquistador, y obligádose á pacificar el Reyno, queda sugeto el gobierno á prestarle los auxilios de todo género que reclame, conviene á saber, dinero, reclutas, provisiones, etc., etc. Esto me parece que basta por ahora para que le sirva de gobierno; si el caso imprevisto se verifica, habrá lugar para hacer nuevas prevenciones, y entre tanto obrar segun lo exijan las circunstancias.—Buenos Ayres, octubre 30 de 1815.—Señor

D. José de San Martín. (*Copiado del borrador original del Arch. de Gobierno.*)

F

San Martín en 1815 pide que se le indique un plan de campaña con relación á la expedición á Chile.

Reservado—La apertura de la cordillera deberá verificarse para el 12 á 15 del entrante, en razon de los calores excesivos que han empezado á manifestarse: al efecto seria muy conveniente el que V. E. me indicase el plan de campaña que debo seguir.—V. E. tiene á la vista el interes de la comunidad, el de las operaciones del Exto. del Perú, el de la fuerza y armamento que está á mi cargo, la del enemigo, situacion en que se halla, y recursos de esta provincia, para en vista de todo resolver lo que sea de su superior agrado.—Mendoza, 26 de septiembre de 1815—JOSÉ DE SAN MARTÍN.—(*Autógrafo*).

Decreto marginal

Octubre 9 de 1815—Contéstesele, que la fuerza que se le ha puesto á su mando, ha sido calculada para estar á la defensiva interin no tengamos resultados del Perú: que procure mantenerla en el mejor pié: que si las noticias de Chile le facilitan introducir algunos destacamentos de paisanos que distraigan y entretengan al enemigo, lo haga calculando el tiempo en que se presenten los quatro corsarios en que han de dar la vela á mediados de este, y podrán tardar cinquenta á sesenta dias: que si esta operacion le descubre un flanco en el pais para emprender otras de mayor importancia, aproveche el momento; pero que si este da lugar á avisos á esta capital, lo haga ganando instantes antes de empeñarse en nada.—RÚBRICA DEL DIRECTOR.—*Balcarce*.—(*Original de don Tomás Guido*).

Contestación

A consecuencia de la consulta reservada dirijió á V. S. al Director del Estado con fha. 26 de septiembre último, sobre que se le indique el plan de campaña que debe observar con concepto á la actual situacion política y militar del país; Se ha servido ordenarme S. E. conteste á V. S., que la fuerza que se ha puesto á su mando ha sido calculada para estar solo á la defensiva interin no lleguen los resultados del Perú, mas quiere el gobierno, procure V. S. mantenerla en el mejor pié: y si las noticias de Chile le facilitaren introducir algunos destacamentos de paisanos que distraigan y entretengan al enemigo, lo verifique calculando á este objeto el tiempo en que se presenten quatro Corsarios que deben dar la vela á mediados de este ácia el mar del Sur, y podrán tardar 50 á 60 dias; y en el caso que esta operacion descubriese un flanco en

el país, para emprender otras de mayor importancia, aproveche V. S. el momento favorable, avisando á esta Capital antes de empeñarse en nada, si las circunstancias diesen lugar á este paso.—Buenos Ayres, octubre 9 de 1816.—*Marcos Balcarce*.—Sr. Gobernador Intendente de Cuyo.—(*Original de letra de don Tomás Guido*).

APÉNDICE N° 8, AL CAP. XI, § II

CORRESPONDENCIA OFICIAL ENTRE EL CABILDO DE CUYO Y EL GOBIERNO sobre expedición á Oñile en 1815 y negativa del segundo. (M. S. S. *originales del Arch. Gral.*)

Oficio del diputado de Cuyo

Excmo. Señor:—Las adjuntas piezas que tengo el honor de acompañar á V. E. con esta nota, autentican los objetos de mi mision, al mismo tiempo que convencen de la necesidad de su más pronto efecto posible (1). La execucion es siempre la precursora de la necesidad en los tiempos creadores, en que toda la detencion de una prudencia extremada puede obstar fatalmente á los progresos de una feliz revolucion. La expedicion sobre los Estados de Chile debe fijar ciertamente la época de nuestra existencia nacional. Esta region tan favorecida de la naturaleza, sería sin duda la ruina universal de todos los co-estados, si el influjo de los enemigos prevaleciese en ellos; lo que es muy verosímil, si su dominacion continúa por más tiempo.

Los inconvenientes que puede tener una nimia escrupulosidad en la idea, de que la estacion avanzada del dia, obstaría su oportunidad, no sería sino un efecto de la inexperiencia. Un ejército no puede verificar el paso de la cordillera en otro tiempo, que en todo el mes de febrero: qualquiera que sea la estacion en que lo emprendiese. La fuerza del sol obra sobre esta masa inmensa de nieve en razon de su mayor duracion y de su perpendicularidad, y por consiguiente la liquidacion de ella, abriendo las huellas del tránsito, desde luego oponen otro inconveniente insuperable como el primero en el caudal de los inmensos rios que forma, cuya rapidez los hace enteramente intransitables á los hombres: de modo que, para contar racionalmente con el suceso de la empresa es preciso ejecutarla como se ha dicho en todo febrero, que es quando discurriendo

(1) Faltan estas piezas en el Arch. Gral., que fueron devueltas, según se expresa en la contestación del gobierno.

la copia de las aguas que descienden en diversas direcciones, dejan arbitrio para obrar libremente.

La necesidad de formar una expedicion auxiliar á los Estados de Chile, es tan urgente como de notoria utilidad. V. E. está demasidamente instruido por conductos los más seguros é imparciales, de la actitud política en que se hallan todas sus relaciones, y de todas las ventajas con que la mano poderosa nos prepara una ocasion que forme la época de nuestra regeneracion, eternizando en los fastos de la historia la memoria del pueblo argentino; cuyos generosos esfuerzos habrán consumado la obra de la felicidad de estas regiones.

Nada importaria que las armas de la Patria contasen triunfos efímeros sobre los opresores del Perú: Chile en union con Lima hará siempre un contraste, no solo á los empeños de la parte meridional, sino que en posesion de los más abundantes recursos, puede tambien formar su línea de operaciones hasta el septentrion. Chile, defendido por el grande cordón de los Andes de un lado, garantido del otro por el mar Pacífico, se ocupará todo el invierno en levantar numeroso ejército, y trasmitirlo sin temor ninguno sobre todas las provincias del Perú, señoreándose de todas las costas intermedias; y cuando la estacion le ofrezca algun amago débil de este lado de los Andes, ya habrá repuesto su fuerza, y hecho todo el mal que podemos esperar y temer.

Si el resultado de nuestras armas en el Perú es funesto, la expedicion propuesta será el único recurso, que puede impedir nuestra total ruina en el contraste á los esfuerzos combinados de ambos enemigos, con la inapreciable ventaja, de que podemos aprovechar el entusiasmo constante de los patriotas, que esperan animosos un momento oportuno, para unir sus esfuerzos á los de sus libertadores.

Si nuestras armas son triunfantes, habremos adelantado infinito. Restituídos los Estados de Chile á su independencia, obrarán con energía por la causa comun, y Lima se verá por su propia virtud privada de todos los recursos, y en un estado de rigoroso bloqueo; cuya sola circunstancia será suficiente á excitar á los limeños bastantemente amadores de la libertad, á aquel espíritu de insurreccion, que es el estandarte de la felicidad de la patria.

Bien penetrado V. E. de estas verdades ha manifestado aquel interés propio de la elevacion de sus sentimientos en la entrevista verbal que me ha dispensado; y aunque este conocimiento me asegura el éxito de mi empeño, no quiero omitir demostrar á V. E. que tengo el honor de imitar su empeño, activando estos negocios, cuya resolucion se suspendió hasta el dia 14, que ha pasado.

Yo me apresuro á indicar rápidamente á V. E. estas ideas, aunque conozco que ellas le sean muy familiares, para exprimir

los sentimientos de la provincia, que me ha encargado de esta mision de confianza. V. E. participa muy íntimamente de estos sentimientos, y no dudo que concurra con tanto más placer, quanto su execucion llenará el voto universal de todas las provincias, muy particularmente el de este generoso pueblo, y el de V. E. mismo.—Buenos Aires, 16 de diciembre de 1815.—*Manuel Ignacio Molina*—Exmo. Sr. Supremo Director del Estado. (*Original.*)

Decreto marginal

Lo acordado, y transcribese al Gobernador Intendente de Cuyo.—Buenos Ayres, Diciembre 19 de 1815.—RÚBRICA DEL DIRECTOR.—*Balcarce.*—*Guido.*—fho.

Contestación del gobierno

Nada es mas digno de la liberalidad del gobierno, que escuchar la voz de los pueblos en los objetos del bien comun, y satisfacer sus justos reclamos, quando estos conspiran á la salud pública; pero á la vez no es menos propio de la suprema autoridad elegir el mejor medio para asegurar tan sagrado criterio, y arribar al fin que se propone el entusiasmo y calor de los ciudadanos. La capital de Mendoza y los subalternos de su dependencia, considerándose poco seguros contra los esfuerzos de los limitrofes, han conferido á V. todos los poderes suficientes ante el Gobierno, para recomendar la urgencia de una expedicion militar á la banda occidental de los Andes. A la verdad, las actas que V. acompaña en oficio del 15 del corriente, y que se devuelven, descubren los sentimientos generosos de las corporaciones que las suscribieron, y el noble deseo que los ha conducido á este paso, mas el gobierno que gira sus combinaciones en presencia de la situacion actual de la Europa, de el de las rentas nacionales y de los peligros de todos los ángulos del Estado, ha creido hasta aquí que la expedicion de la capital ácia Chile, era por ahora inoportuna y peligrosa.

Sin embargo, el Gobierno, para rectificar su cálculo, satisfacer la espectacion de los pueblos que V. representa, y preparar su juicio privado, convocó el dia de ayer las autoridades más respetables en el orden civil, político y militar, á quienes se hizo presente el punto en question, y despues de haberse traido en consideracion el sistema vacilante de ejército del Perú y lo avanzado de la estacion, con otras razones de grave momento, se acordó unánimemente por la Junta no podia accederse actualmente á la pretension que por su conducto elevan los citados pueblos; sin correr los riesgos de una absoluta disolucion al menor contraste.

Sobre estos principios, el Gobierno sienta profundamente

no poder deferir por ahora á la mision de V.; pero debo asegurarle á los Ilustres Cabildos de Mendoza, San Juan y San Luis, que su recomendable zelo por la causa general, y los heroicos sacrificios que ha consagrado la provincia de Cuyo á la libertad de la América, inspiran á este gobierno el más decidido empeño para ponerla en perfecto estado de defensa, y asegurar sus relaciones con el reyno de Chile, dando á V. al mismo tiempo espresivas gracias á nombre de la patria por el plausible objeto que le ha impulsado á su comision.

Buenos Ayres, Diciembre 19 de 1815.—*Tomás Guido*.—Al Sr. D. Manuel Ignacio Molina. (*Original*).—Nota de se cretaria:—«Se transcribió á San Martin» (*).

Réplica del diputado Molina

Excmo. Señor.—Los sentimientos que V. E. manifiesta en su oficio de 19 del corriente, corresponden á la idea que justamente se tiene de sus virtudes, y á la esperanza que han concebido los pueblos de sus mejoras. Es sensible que las razones que V. E. indica, sean un obstáculo á la execucion del lleno de sus benéficos deseos; pero seria mucho mas, si abandonados á la desesperacion, se desatendiese en concurrir con lo posible al gravísimo mal que nos amenaza. Las operaciones combinadas de los ejércitos enemigos que dominan el Norte y la parte occidental de este continente, ofrecen un muy pronto contraste á todas las empresas de la Patria, qualquiera que sea la suerte de nuestras armas en el Perú. *Chile es la ciudadela de la América*, y este solo punto es bastante para que, tarde ó temprano, puedan los metropolitanos dictar la ley; aun suponiéndonos en la mas completa posesion del resto del continente, que lo componen los dos Vireynatos. Esta es la única y mas preciosa ocasion de prevenir nuestra ruina. La mayor parte de los chilenos, en la esperanza de sacudir el yugo al primer esfuerzo de sus colindantes, cuidan hasta hoy de no comprometer sus relaciones con las del enemigo. Aguardan con impaciencia el momento de unir sus brazos al poder auxiliador, que ofrezca su apoyo á sus empeños; y en estas circunstancias, la vista solo de la fuerza exterior, hará prodigios en el génio y valor de aquellos habitantes. Si pasase este momento de entusiasmo, la desesperacion necesariamente producirá en ellos muchos afectos, mas análogos á su bien estar, á su tranquilidad, á sus intereses, y menos favorables al éxito de la grande empresa. La expulsion de los enemigos, cuyos intereses se identificasen con los del país, (lo que no puede dejar de suceder en la duracion de

(*) El borrador de esta nota de puño y letra de Guido existe en el Arch. Gral. y su original en el de Mendoza. M. S. S.

su dominacion) seria un imposible. No hay esfuerzo alguno que prometa tan estupendo suceso.

Asi es que, en la dificultad de disponer de un número imponente de tropas en auxilio de los occidentales por las urgencias del Estado en la provincia, de los que pueden asegurar algun éxito en el Perú, produciria grandes ventajas la remision á Cuyo de unos 500 hombres, de que sin gravamen puede disponer el Estado, y reemplazarlos muy luego, reclutando. Este auxilio, reunido á la fuerza efectiva que hay en Mendoza, con dos mil fusiles mas, que es decir dos mil hombres, porque en razon de nuestras armas debemos contar la suma de nuestras fuerzas, podria formar una expedicion respetable, y lejos de temerse su disminucion, se puede asegurar su aumento en la proporcion á la proximidad de los países dominados por el enemigo.

De este modo, salvados todos los inconvenientes indicados en la Junta del 17, y qualquiera que puedan ofrecer las actuales circunstancias de nuestras relaciones políticas, contribuirá V. E. al grande fin, sin que de suerte alguna venga á ser onerosa esta disposicion, que por otra parte, tiene la ventaja de que, en un caso extraordinario que pudiera ocurrir entre tanto, la fuerza será siempre disponible al punto necesario, desde el lugar que ocupase en su tránsito.

(Sigue un plan por cuenta del diputado Molina, de una expedición de 500 hombres sobre Coquimbo, que era el de Carrera y el propuesto recientemente por el Gobierno, tan victoriosamente anonadado por San Martín, que prueba lo poco que habían adelantado las ideas militares de la vulgaridad al respecto.)

Durante estas oscilaciones militares, es preciso que el tráfico sea proporcional á las circunstancias; y todo ordinario y extraordinario en favor de Chile, será una propiedad de nuestro Estado. Estas ventajas consiguientes al progreso indicado, entrarán en resarcimiento de los daños que ha originado la incomunicacion con aquella region occidental, en que se calcula la falta de *millon y medio de pesos*, que dejaban sus relaciones mercantiles con esta capital; y en cajas del erario, por medio de la aduana de Mendoza, *quatrocientos mil*, haciendose por lo mismo mas sensible el menoscabo, que resulta de *ciento noventa mil* en el sostén de las tropas que guardan la provincia de Cuyo.

Todo conspira, Señor Exemo., á la necesidad de apresurarnos á la execucion de esta última medida, que atento el ningun riesgo que envuelve y poco costo que demanda, tengo el honor de proponer á V. E., conformándome al voto y espíritu universal de los pueblos que me han ratificado su confianza, interponiéndome para su logro: y no dudo sellará V. E. con el efecto su eterna gratitud en el corazon de los america-

nos, que reconocerán en su brazo protector el favor de la libertad y redencion que aclaman.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1815—*Manuel Ignacio Molina*—Exemo. Sr. Supremo Director del Estado. (*Original.*)

Decreto marginal

Diciembre 29 de 1815.—Archívese por resuelto de conformidad—RÚBRICA DEL DIRECTOR.—*Balcarce.*—*Guido.*

Contestación de San Martín

Quedo impuesto de lo que con fecha 19 del ppdo. dice el Sr. Director al Comisionado de los Cabildos de estas provincias, don Manuel Molina, referente á la imposibilidad absoluta de mandar este año una expedicion de armas sobre el reyno de Chile, que V. se sirve transcribirme en oficio de la misma fecha.—Mendoza, enero 2 de 1815.—*JOSÉ DE SAN MARTÍN.*—Al Sr. Secretario de la Gerra interino. (*Original.*)

Protesta del cabildo de Mendoza

Ha recibido este Cabildo la contestacion relativa á la comision de nuestro diputado don Manuel Ignacio Molina. Ella es bastante lisonjera, por insinuar V. E. no distar de uniformidad en un proyecto que solo tiene por objeto el interés del Estado. Este pueblo, y los restantes que componen la provincia, se han sacrificado, por medidas que en este verano, el enemigo limítrofe sería destruido, y cesarian los temores. El estado de decadencia en que quedarian, si un año sufren por sí solos la guarnicion que sostienen, acaso será tal que no podrán responder de sí mismos. Esta Municipalidad que ve tan de cerca los graves males que deben irrogarse si se desprecia la oportunidad de la estacion, se cree sin responsabilidad ante este pueblo, por no haber sido omisa en representarlos. V. E., como digno padre en quien depositaron su confianza todos los Unidos, no descuidará en remediar el reflujo que debe tener en ellos con no adoptar estas medidas.

Por la insurreccion de las provincias españolas, se halla al déspota tan inhabil para atacar esas costas del Plata, y su guarnicion expedita para dirigirse á remontar los Andes y fijar una época feliz en la reconquista de un reyno, que conforme es interesante evacuado del enemigo, es perjudicial bajo su dominio. Sobre todo al presente, los vecinos de la provincia protestando ouena fé, hacen el último sacrificio de sus personas, no solo por el vehemente amor á la Patria, sinó porque se convenzen de la impotencia á que serán reducidos, si subsisten en inaccion las milicias de esta provincia.

Es igualmente sensible perder la oportunidad de tan bella disposicion de ideas de estos vecinos, que despues

veríamos infructuosamente arruinados. En este concepto, el Cabildo con su representante espera, que en la angustia del tiempo, empeñando V. E. su poder, disponga oportunamente los recursos que se pretenden.

Mendoza, diciembre de 1815.—*Juan de Dios Correa—José Clemente Benegas—Antonio Villagran—Juan Francisco Delgado—José Vicente Zapata—José Cabrera—Narciso Laguna—Excmo. Sr. Supremo Director del Estado. (Original.)*

Decreto marginal

Buenos Ayres, Enero 12 de 1816.—Archívese.—RÚBRICA DEL DIRECTOR.—*Guido.*

APÉNDICE N° 9 AL CAP. XI, § II

DOCUMENTOS RELATIVOS AL DESARROLLO DE LA IDEA DEL PASO DE LOS ANDES á principios de 1816, y primeros planes de San Martín sobre la reconquista de Chile. (*Originales.*)

A

El gobierno propone á San Martín hacer una expedición parcial á Chile

Reservadísimo—Después de haber considerado detenidamente las comunicaciones de los agentes de V. S. en el reyno de Chile, que he recibido en los correos anteriores, he procurado combinarlas con la relacion circunstanciada que me ha hecho don Diego Guzman, remitido á aquel país por orden de este gobierno al mismo fin, y combinando todas las noticias, puedo deducir, que la fuerza del enemigo en dicho reyno no pasa de tres mil seiscientos hombres, cubriendo varios puntos en el territorio de trescientas leguas, con escasez de armamento, poca disciplina y mucho descontento en el país que ocupan.

En este estado, parece de probabilidad se decida el Gral. Marcó á trasmontar los Andes, y atacar á esa provincia con la division de dos mil hombres que se supone disponibles, debiendo reducirse por ahora á la defensiva, hasta que la nieve del invierno obstruya los caminos, y se contraiga á engrasar sin temor el ejército de su mando dejando sin objeto durante la estacion las tropas acantonadas en esa provincia.

Desde entonces, debe suponerse, que el enemigo libre de cuidados, al paso que oprime á su salvo á los habitantes de Chile, formará un cuerpo de ejército, cuyas divisiones auxilién por puertos intermedios al Gral. Pezucla, tomando al mismo tiempo una actitud ofensiva para la primavera siguiente.

Con este motivo, el gobierno cree de importancia suma, que en la imposibilidad de abrir por ahora la campaña con una expedición formal contra las tropas de Santiago, existiese durante el invierno en alguna provincia del reyno una fuerza con el armamento y movilidad suficiente, que llamando la atención de los enemigos, ampare á los patriotas, sostenga el espíritu de libertad, promueva la insurreccion, é inhabilite la recluta de los enemigos; de manera que, al abrirse otra vez la cordillera, se emprenda con seguridad la reconquista de Chile.

Sin embargo de las ventajas que ofrece este proyecto, el gobierno, á la distancia de trescientas leguas, y por las ocurrencias inesperadas que pudieran entrar en cálculo, no fixa el rumbo de dicha fuerza, la posicion que haya de tomar, ni los armamentos de que deba proveerse; por consiguiente, he tenido á bien autorizar á V. S. plenamente, para que meditando con reflexion sobre la utilidad de la empresa, y con concepto á que el número de fusiles y tercerolas con que se cuenta, incluso los novecientos que van á marchar, sube á tres mil quinientos y siete, resuelva con plenitud de facultades en el particular, obre y dé cuenta, sin perder de vista la seguridad y honor de las armas de la patria.

Si por realizar este ú otro paso antes que se cierre el camino de la cordillera, requiriese V. S. se aumenten las municiones y armamento, deberá pedirlos por partes, en la persuacion que marcharán de la capital, sin excusar V. S. quanto concierne á la seguridad.

La delicadeza y riesgos de las operaciones de este orden, exige el mayor pulso y prevision, que recomiendo á V. S. en el caso de decidirse con presencia del estado y movimientos del enemigo, igualmente que de los recursos de V. S. La estacion no da mucho tiempo, y espero por extraordinario su resolucion.

Buenos Aires, febrero 15 de 1816—IGNACIO ALVAREZ—*Tomás Guido*, Secretario.—Al Coronel mayor D. José de San Martín Gobernador de Cuyo. (*Original.*)

B

San Martín refuta la idea de invasión parcial y propone un plan completo de expedicion general á Chile.

Reservadísimo—Excmo. señor.—La expedicion que V. S. en su reservadísima del 16 (*léase 15*) me indica, parece la más acertada; pero yo no cumpliría con mi deber, si excusara las prevenciones que creo justas. Prescindamos que ella debe pasar lo más breve las cordilleras á mediados de abril, tiempo, en que por la frecuencia de las nieves se exponen todos á perecer. Concédase que para el 5 del mismo ocupe toda la provincia de Coquimbo. Resta, pues, si podrá ó no sostenerse.

Yo estaria por la afirmativa con dos precisas circunstancias á saber: que nuestros buques del mar Pacífico fuesen del Estado, y no armadores particulares, y que llevaran veinte y cinco mil pesos para subsistir. A la demostracion.

Sin una fuerza marítima del Estado, y esta bajo la inmediata dependencia del jefe de la expedicion, no puede sostenerse en Coquimbo un invierno entero contra las invasiones de la capital. Nuestros corsarios aun no se han presentado en las costas de Chile. Prueba esto que su fin es cruzar sobre el Callao, y apresar los buques del sur y norte de este puerto. ¿Y en tal intermedio, faltarían á los enemigos suficientes recursos para formar una expedicion marítima en Valparaíso, y desembarcar en menos de tres dias por la espalda de las tropas que cubran las avenidas de Santiago? Y entonces habria retirada? Dividida nuestra pequeña fuerza ¿no podría el enemigo avanzar sobre Mendoza con el mayor número de la suya, batirnos acaso y doblar sobre Coquimbo? Por otra parte: estas caxas están en situacion de no poder dar un solo peso, y de consiguiente, la expedicion emplearia la fuerza para subsistir, resultando el disgusto del país.

Mas especúlese las consecuencias, y que ellas produjesen el principal objeto de la reconquista. En el concepto que el enemigo, por una combinacion fuera de cálculo, no obrase agresivamente, todo se reduciría á poseer un extremo de Chile, que aunque fecundo en riquezas minerales, no lo es tanto, (y aun puede decirse estéril, comparativamente con las demás provincias) en gente, ganados de toda especie, agricultura, fuego revolucionario, etc. La explotacion de las minas quedaria frustrada en el acto de obstruirse el comercio de la capital que las sostiene. El concepto de nuestras armas desmereceria en el de los patriotas del Sur. Ellos demayarian al ver una pequeña division, quasi á ciento cincuenta leguas de Santiago, y dividida por escarpadas é innumerables colinas que cruzan de mar á cordillera. Desde allí seria imposible proteger la desercion: ménos aun favorecer los oprimidos, ni recibir de ellos auxilio alguno, pues no es creíble se comprometiesen en favor de una potencia inferior á la enemiga. Deberíamos, pues, abandonar aquel punto, haciéndonos la burla nosotros mismos, ó dejar esta fuerza aislada, la que, á más de faltarnos para la expedición general no podría combinarse con ella, por la localidad y la topografía de todo Chile.

Respecto de los pueblos del Sur, es más impracticable el proyecto. Ellos forman el nervio de la poblacion. El enemigo lo conoce, y es imposible emprender con igual fuerza que á Coquimbo. Con todo, defiriendo absolutamente en la acertada resolucion de V. E., hago presente, que las tropas que pueden marchar están prontas de todo lo necesario (si exceptúo el dinero), designándose su número y jefe que deba mandarlas.

Aguardo, pues, la superior decision de V. E. para proceder inmediatamente conforme á ella.

Pero ya que el Gobierno exige mi dictámen, lo expondré con la franqueza de un hombre que se sacrifica por las glorias de su patria. Fixemos para ello principios demostrados.

Chile, por su excedente poblacion proporcionalmente á las demás regiones de esta América; por la natural valentia, educacion y subordinacion de sus habitantes; por sus riquezas, feracidad é industria, y últimamente, por su situacion geográfica, es el pueblo capaz de fixar (revido con mano diestra) la suerte de la revolucion. El es el fomento del marinage del Pacifico: quasi podemos decir que le ha sido de nuestros exércitos y de los del enemigo. En este concepto nada interesa mas que ocuparlo. Lograda esta grande empresa, el Perú será libre. Desde allí irán con mejor éxito las legiones de nuestros guerreros. Lima sucumbirá faltándole los artículos de subsistencia precisos. Para este logro, despleguemos de una vez nuestros recursos. Todo esfuerzo parcial es perdido decididamente. La toma de este país recomendable debe prevenirse con toda probabilidad. Ella exige una fuerza imponente, que evitando la efusion de sangre, nos dé su completa posesion en el espacio de tres ó cuatro meses. De otro modo, el enemigo nos disputará el terreno palmo á palmo. Chile naturalmente es un castillo. La guerra puede hacerse interminable, y entre tanto, variando el aspecto de la Europa, armas solo que envíe la península, puede traernos consecuencias irreparables.

Por lo tanto, yo conceptuo, que para esta decisiva, es de necesidad indispensable pasar las cordilleras en octubre próximo. A este fin debe V. E.: *Primero*: proveerse de doce á catorce mil pesos de pronto, para mantener nuestras relaciones secretas, minar la opinion de las tropas, y extraer todo el armamento posible. *Segundo*: con cuatro mil hombres, entre ellos setecientos de caballería, contando con que esta provincia puede poner con su actual guarnicion dos mil hombres; de modo que, solo el resto se exige de la capital. *Tercero*: con tres mil fusiles de repuesto, ochocientos sables, cuatro piezas de cañon de batalla de á quatro, y sesenta mil pesos, de los cuales treinta mil puedo en tal lance exigir de los vecinos; pues no es regular ir á Chile sin numerario y empezar por exacciones, cuando se debe seguir un sistema en todo opuesto al de sus opresores. Y por último: deben zarpar oportunamente de esas playas, dos buques de toda consideracion y porte, armados de quenta del Estado, y sujetos á órdenes del jefe del exército, los que cruzando las costas de Chile, contengan el escape de nuestros enemigos, y los apresen con sus grandes tesoros, que de lo contrario pueden sustraer. Promoviendo sobre todo desde ahora estos preparativos, para que nada falte

en el momento preciso de la marcha, que yo por mi parte proyecto activar quanto alcancen mis recursos, hasta formar (si es de la aprobacion de V. E.) quadros completos de oficiales escogidos entre los emigrados, los que uniformados á nuestra táctica, serán utilísimos, y podrán fácilmente llenarlos en aquel país, donde por sus relaciones deben merecer la confianza y aprecio de sus naturales.

Cualquiera gasto que se emprenda, estoy persuadido (segun es notorio) que puede brevemente resarcirse con los caudales de los liberticidas, quando no se cuente con la generosidad de los patriotas, ansiosos como sabemos, por la restitution de sus derechos.

Finalmente: las tropas expedicionarias podrán restituirse en breve á estas provincias, y lo que es mejor, cambiarse por chilenos, que trasplantados á esa capital sostengan el órden y la dignidad suprema, sin mezclarse en divisiones intestinas, así por su falta de relaciones como por depender de un gobierno nacional, de quien solo pueden recibir sus mejoramientos.

Ya he expuesto francamente á V. E. mi dictámen: dignese impartirme su suprema resolucion.

Mendoza, Febrero 29 de 1816.—**JOSÉ DE SAN MARTIN.**
—Excmo. Sr. Supremo Director del Estado. (*Original.*)

C

Decreto y oficio del gobierno conformándose en general con el plan anterior de San Martín.

Guerra.—Marzo 16 de 1816.—Contéstesele que el gobierno aprueba se suspenda todo movimiento parcial: que en quanto á la expedicion en el siguiente octubre, el Gobierno coincide en su cálculo: que por ahora no puede remitirse dinero á los objetos que indica: que se esfuerze, interin se le envíen en mejores circunstancias los auxilios que pide: que forme quadros completos de oficiales escogidos entre los emigrados uniformando su táctica con la de nuestro ejército: que procure conservar la rivalidad de los chilenos á los enemigos, y el entusiasmo de la provincia de su mando.—**RÚBRICA DEL DIRECTOR.**—*Beruti.*

Oficio correlativo del gobierno

Reservadísimo—Las graves reflexiones con que V. E. ilustra su comunicacion reservada de 29 del mes próximo anterior, persuaden al gobierno de la necesidad y conveniencia de prescindir de la expedicion parcial á Coquimbo ú otra provincia del reyno de Chile durante el invierno, y desde luego aprueba la resolucion de V. S. de suspender todo movimiento, mientras no se abra la campaña general.

Por lo que hace á los recursos que V. S. cree deban ponerse en movimiento para emprender la reconquista en el siguiente octubre, el gobierno coincide en el cálculo de V. S., pero por lo pronto no pueden remitirse los catorce mil pesos necesarios para mantener las relaciones secretas entre los enemigos y extraer su armamento, en atención á estar por ahora agotado el erario de la capital. Consagre V. S. todo su zelo á tan importante fin, haciendo los sacrificios que permitan los apuros de esa provincia, mediante á que sucesivamente marcharán los socorros compatibles con las circunstancias presentes, y que á su tiempo debe V. S. exigir.

No está demás trabajo V. S. desde ahora en formar cuadros de oficiales escogidos entre los oficiales emigrados, para que uniformados á nuestra táctica, ó sean reemplazados los mas aventajados en el ejército de estas Provincias, ó se preparen á llenar los cuerpos que deben formarse en su país, reduciendo V. S. el número de los que por su honor, aptitud y calidad merezcan la condecoracion militar.

El gobierno tendrá presente en oportunidad el órden que propone V. S. para el destino de tropas en uno y otro país: entretanto, conviene conservar por los arbitrios que sujere la política, la rivalidad de los chilenos á los soldados de Abascal, igualmente que el entusiasmo que tan noblemente ha desplegado esa provincia, dejándose á la eficacia de V. S. preparar las materias conducentes á sazonar el proyecto indicado.—Buenos Ayres, marzo 16 de 1816.—IGNACIO ALVAREZ.—*Antonio Beruti*.—Excmo. Sr. Gobernador Intendente de Cuyo.—(*Original, cuyo borrador de letra de don Tomás Guido existe tambien en el Arch. de Guerra.*)

D

Complemento del plan de San Martín y resoluciones en consecuencia

Excmo. Señor.—Con fecha 29 del pasado tuve el honor de expresar á V. E. mi dictámen en cuanto á los movimientos sobre Chile y conducta que habria de observarse. Allí expuse la necesidad absoluta de llevar una fuerza de caballería de ochocientos hombres. No apuraré por ahora las causas que los influyen. V. E. tiene suficientes nociones de aquel país, alternativamente, ya montuoso, ya llano, y donde el enemigo, sobre los cuerpos de usares, dragones y carabineros, puede aumentar su número y fuerza en proporcion de sus abundantes recursos; contraígame solo á proponer á V. E. el medio de hacernos de esta fuerza de un modo ventajoso y acaso único.

El único que se presenta, es reunir en este ejército el regimiento de Granaderos á Caballo, disponiendo V. E. vengan

los esquadrones 1º y 2º que sirven en el Perú, examinando la doble ventaja que al estado resulta de esta medida.

Aquel ejército, cuenta con tres cuerpos de caballería. Dragones de la Patria, idem del Perú y los Granaderos. Se deduce, que quando no lo sean superabundantes á lo ménos es físicamente imposible conservarlos en su integridad. De ello estoy convencido íntimamente, por nociones prácticas y otros conocimientos que tengo de la esterilidad y escasez de caballos de aquel país. De modo que, no correspondiendo por la penuria misma del clima la fuerza efectiva á la natural que exige cada cuerpo, podria existir aquella disminuido el número de estos.

Por el contrario, el Exto. de Cuyo recibirá un poderoso refuerzo con la reunion de esos esquadrones, cuya base veteranzada en una activa escuela militar es superior é infinitamente á cualquiera tropa que de nuevo se crease. Mas, su marcha desde el Perú á este punto, efectuada por la via de Tucuman, Catamarca y la Rioja, exigen menos costos (que se obliga á cargar esta provincia) que los que demanda una nueva creacion. Sobre todo, unido el regimiento, debe obrar proporcionalmente en una potencia doble á la que tiene dividido, y aun acaso triple que á igual fuerza resultaria de trozos correspondientes á diversos cuerpos, no solo por la natural debilidad que se sigue esencialmente á toda division, sino por la falta de unidad y concordia en el modo y forma de las operaciones.

De todo resulta, que sin necesidad de recrecer la fuerza armada, con darse solo un mas adecuado destino á dichos esquadrones, logra el Estado aumentar su poder, sin los desfalcos del erario con nuevas erogaciones. V. E., dignándose pesar estas razones, determinará lo que sea de su supremo agrado.—Mendoza, Marzo 13 de 1816.—JOSÉ DE SAN MARTÍN.—Excmo. Señor Director Supremo. (*Original cotejado con el borrador que se registra en el «Libro de Oficios» de San Martín.*)

Decreto marginal

Guerra—Buenos Ayres, abril 12 de 1816.—Escríbasele condicionalmente á Rondeau (general del ejército del Perú) bajo el concepto de solo marchar los quadros bajo la ruta que se expresa.—*Rúbrica del Director Balcarce*—Beruti.—fho.

Oficio correlativo del gobierno

Consideradas por este gobierno las graves reflexiones que expone el gobernador intendente de Cuyo, coronel mayor don José de San Martín, manifestando las ventajas que deduciria la causa pública con la traslacion á la provincia de su mando de los Esquadrones de Granaderos á caballo que se hallan en

ese ejército, y al mismo tiempo calculando sobre la falta de caballería que experimenta el referido coronel mayor para realizar sus planes militares contra el reyno de Chile, cuya restauracion debe considerarse como objeto esencial para la execucion de la obra en que nos vemos empeñados, ha juzgado oportuno invitar á V. S., con el fin de que disponga la marcha de los expresados esquadrones para el mencionado punto por la via de Catamarca, la Rioja y San Juan, y en el caso de no ser esta medida en el todo conciliable con el estado de fuerza y respetabilidad de ese ejército, cree este gobierno de urgente necesidad y conveniencia lo verifiquen al menos los quadros, quedando la tropa agregada á los cuerpos de su arma en el ejército.

A esta resolucion me ha impulsado igualmente la consideracion, que reemplazados en su fuerza natural los dos regimientos de Dragones que existen en ese ejército, queda cubierto el número de caballería competente al que puede ascender la infanteria, y con arreglo á la situacion topográfica del país en que debe hacerse la guerra. V. S. pesará en su consideracion los motivos indicados para calcular la importancia de estas medidas en todos los puntos que ella comprende.—Buenos Ayres, abril 12 de 1816—Al Brigadier Gral. del Exto. del Perú.—Nota de secretaria:—«Se transcribió al general San Martín en la misma fecha.—(Copiado del borrador original del Arch. de Guerra).

APÉNDICE N° 10 AL CAP. XI, § II

DOCUMENTOS RELATIVOS Á LOS PRELIMINARES Y PREPARATIVOS PARA LA RECONQUISTA DE CHILE.

A

San Martín pide instrucciones y armamento de repuesto para el caso de tomar la ofensiva y propone fortificar los pasos centrales de la cordillera en prevision de la expedición á Chile.

Muy reservado.—Excmo. Señor.—Sabe V. E. que el nuevo presidente Marcó (como se lo he escrito), ha entrado lleno de orgullo, protestando su venida á esta banda. Nuestras desgracias en el Perú, que por mar debe saberlas muy pronto, le activaran más estas ideas, y este es el momento cabalmente á excitarlo á reanimar su confianza para que pase, con un ardid que he proyectado y reducido ya á efecto.

He tomado con una cautela impenetrable, cuatro firmas de

conocidos y declarados antipatriotas chilenos residentes en esta, é intimamente enlazados con los principales godos de Chile: bajo de ellas he dirigido por cuatro diversos puntos á los respectivos confidentes, no solo las noticias desgraciadas del Perú, sino la de que yo, con órdenes superiores, me reuno con la mayor parte de estas tropas, dejando estas provincias con una escasa guarnicion. Esta especie se hace valer ante el pueblo, con los preparativos y movimientos indispensables que ve precisamente, ignorando su verdadero objeto.

Ahora pues: con esta tramoya, el enemigo se confia, viene á buscarnos, y en los campos de Mendoza conquistamos á Chile. Pero para acertar el golpe, cuyo bulto bien conoce V. E., es urgentísimo se me provea con toda celeridad, de los artículos que enumera la lista inclusa, haciéndolos volar de posta en posta para que lleguen oportunamente. El lance está echado: no hay medio: con estos avisos, el enemigo es regular se me venga encima dentro de muy poco tiempo: es preciso esperarlo prevenido y aun provisto de todo lo necesario, para en caso de victoria (como lo espero probablemente), completar el triunfo siguiéndole el alcance hasta deshacerlo enteramente y apoderarnos del reino.

Espero que V. E. aprobando lo hecho me provea de todo lo que solicito.

Sírvase V. E. contestarme por extraordinario para conforme á ello tomar mis providencias.

Campo de instruccion en Mendoza 7 de enero de 1816.—
 JOSÉ DE SAN MARTÍN.—Exmo. Señor Supremo Director del Estado. (*Original*).

B

Contestacion del gobierno

El Gobierno ha celebrado con estimacion las medidas que ha adoptado V. S. con motivo del contraste del ejército auxiliar del Perú, segun lo instruye por extraordinario en oficio que he recibido anoche, y todas las medidas que ha puesto en ejecucion para prevenir al enemigo y prepararse para el caso que cargue á esa provincia, han merecido la superior aprobacion. En orden á los pertrechos que solicita en la relacion que acompaña, se han reducido estos á los que comprende la nota adjunta, (relacion A). Para ello verá V. S., que con los 300 fusiles que ahora se remitan ó igual número que debian marchar (como se le avisó en 1º del corriente, (relación B) hacen la suma de 600 que ahora pide. Del mismo modo se ha completado el número de los 300 sables con cinturones, limitándose á diez los veinte quintales de pólvora, por la urgencia que demanda la provision del parque del ejército del Perú. Por lo que respecta á los cuatro cañones de batalla,

no existiendo en esta capital sino dos de á 4, no pueden enviarse las piezas que solicita ni los cañones de montaña de á 4, respecto de que habiendo de ser de uso estas solamente en el caso de una derrota de los enemigos, debe suponerse no podrán arrastrar estos en su retirada los que hayan conducido á esa provincia. Bajo de estos datos debe V. S. obrar sucesivamente, teniendo entendido que la tropa conductora va encargada de acelerar sus marchas, por la imposibilidad de enviar por la posta en carretillas un número tan considerable de repuestos cuyos gastos no puede por ahora soportar el erario. El gobierno se lisonjea redoblará V. E. su vigilancia, tocando cuantos recursos puedan conducir á burlar los proyectos de los enemigos contra esa provincia.—Buenos Ayres, Enero 13 de 1816.—IGNACIO ALVAREZ.—*Tomás Guido*, secretario interino.—Al Gobernador Intendente de Cuyo, Coronel mayor D. José de San Martín. (*Original*).

Relación A

Armas y pertechos que se remiten á Mendoza—*Armas*: 100 fusiles de 1ª clase y 100 idem de 2ª, todos con bayoneta; 100 carabinas, 100 sables de caballería.—*Municiones y correages*: 10,000 cartuchos de fusiles á bala, 4,000 piedras de chispa para fusil, 2,000 idem de carabina, 10 quintales de pólvora de fusil, 200 correages para infantería, 100 cinturones para sables de caballería, un botiquín.—Buenos Ayres, enero 13 de 1816.—*Tomás Guido*. (*Original*).

Relación B

Armas y demás pertrechos que han marchado á Mendoza: 300 fusiles, 200 sables de caballería, 200 cinturones para idem, 300 fornituras de infantería, 100 llaves de fusil, un repuesto de piezas para 500 fusiles, una cureña de obús de 6 pulgadas, otra idem de cañón de á 4 de batalla, 500 quintales de carne de tasájo.—Buenos Ayres, enero 1º de 1816.—*Tomás Guido*. (*Original*).

C

San Martín pide instrucciones para tomar la ofensiva sobre Chile en el caso que el enemigo no invada.

Excmo. Señor.—Tengo el honor de elevar á V. E. las adjuntas comunicaciones originales, que en estos dias he recibido sucesivamente por diversos conductos de cinco de los emisarios ocultos en Chile, cuyos verdaderos nombres exhibo al márgen.

A presencia de ellas, de cuya veracidad estoi seguro, espero que V. E., con la brevedad posible por la urgencia de las circunstancias, se sirva prevenirme la conducta que debo

observar en quanto á la operacion á la defensiva, y para la ofensiva en el caso que no pasase á esta banda el enemigo, á que le he instado conforme al proyecto, de que avisé á V. E. por extraordinario con fha. 7 del corriente, y á que se dignó contestarme en oficio del 13, incluyéndome lista del armamento y municiones que se ha aumentado á lo que estaba ya pronto y venia, y de que fué instruido con fha. del 1º.

Va asimismo una completa coleccion de impresos (de Chile) hasta el último impreso que ha venido á mis manos.—Mendoza, Enero 24 de 1816.—JOSÉ DE SAN MARTÍN.—EXCMO. Supremo Director del Estado. (*Copiado del borrador original en el «Libro de oficios» de San Martín.*)

D

San Martín propone fortificar los pasos centrales de la cordillera en prevención de la expedición á Chile.

Reservado—Procediendo en el concepto de que en la próxima primavera deba realizarse la expedición á Chile, y cuyas preparaciones urge prevenir desde ahora, pongo en la alta consideracion de V. E. la necesidad de dejar asegurada esta provincia, así por las tentativas hostiles del enemigo como para guardar nuestra espalda y afianzar la retirada en un infortunio. No se diga que llevando la guerra á país extraño desamparamos el nuestro. Sé por datos positivos que su plan es resistirse en la capital y sus inmediaciones. De este modo, hallándonos en la precision de buscarlos, y no pudiéndolo hacer lo por los boquetes de las cordilleras fronterizas, por estar cortados y cubiertos con toda la fuerza enemiga, es preciso girar las marchas por el sur ó norte; haciendo en cualquier caso un ángulo de cuatrocientas leguas que resultan del acceso por esta banda, travesía de los Andes y acceso por la de Chile hasta aproximarnos á Santiago. El enemigo á cuya vigilancia no puede escaparse el momento de nuestra partida, y acaso ni su mas leve incidencia, tiene en el intermedio sobrado tiempo para avanzar estos pueblos, entregarlos al saco y tal vez al incendio, volver sobre Chile, y esperarnos con una fuerza entusiasmada con este triunfo, que aunque fácil y efímero es importante entre ellos y de mayor bulto á la distancia. Nuestro ejército, por otra parte, caeria en la durísima alternativa de morir ó vencer sin recursos para tocar un medio, faltándole los de esta provincia, con que en todo evento debe contar. Si para huir de estos inconvenientes, desmembramos de la fuerza expedicionaria, la que deberá guarnecer estos puntos, se debilita aquella, y entonces aparece un nuevo mal. A mi juicio, pues, no queda otro arbitrio sino de atajar de una vez las avenidas de los Patos, Uspallata y el Portillo, construyendo reductos y baterias firmes y á toda prueba, en los parajes que yo mismo

inspeccionaré lo mas breve, antes que las nieves obstruyan y varien la perspectiva de aquellos pasos.

Si este proyecto es de la superior aprobacion de V. E., espero se digne auxiliarme con diez y seis, ó lo menos, doce carronadas de fierro, con sus montages, juegos de armas y dotacion competente para colocarlos en aquellas fortificaciones. En inteligencia que el costo de estas obras está vencido con cinco á seis mil pesos, que pagará con gusto este vecindario en obsequio de su conservacion, y único apoyo de su efectiva seguridad. Entonces, quedando afianzado el territorio y todo nuestro ejército disponible, podremos obrar con desembarazo y libertad.—Mendoza, marzo 20 de 1816.—**JOSÉ DE SAN MARTIN**.—Excmo. Sr. Supremo Director del Estado. (*Copiado del borrador original del «Libro de oficios» de San Martín*).

Contestación del gobierno

Muy juiciosas y oportunas me han parecido las reflexiones de V. S. en su comunicacion reservada de 20 del próximo pasado marzo, para probar la necesidad de construir baterias en las avenidas de los Patos, Uspallata y Portillo durante el invierno: en esta virtud, debiendo V. S. contar con los auxilios de esta capital para la realizacion del proyecto, espero se fije el número de las carronadas que le son necesarias, su calibre, si serán servibles en cureñas de mar, los juegos de armas que juzga precisos, y demás útiles que no existan en ese parque, con cuyo conocimiento expediré las órdenes inmediatamente para su remision.—Buenos Aires, abril 2 de 1816.—Al Gobernador intendente de Cuyo, Coronel mayor don José de San Martín.—(*Copiado del borrador original que existe en el Arch. de Guerra.*)

E

San Martín pide aparejos de mula, tiendas de campaña, herraduras de mulas y caballos, morrales, armamento de repuesto, etc., para la expedición á Chile, y se provee de conformidad.

Si ha de verificarse la expedicion á Chile, es preciso proveernos de un mil aparejos de construccion chilena para el paso de las cordilleras, los cuales son los solo adaptables á este caso: tanto por su configuracion que da mas abrigo á las mulas contra la intemperie del clima como ser todos forrados en pieles, y exentos por lo mismo de que los coman las propias bestias, como sucede comunmente, cuya incidencia seria irreparable en la esterilidad de la sierra. En este concepto, y necesitandose cuatro ó cinco mil pieles de carnero (pues cada aparejo emplea cinco ó seis), y no pudiendo recolectar se en la provincia por la escasez de esta especie de ganado, espero que V. persuadido de la abundancia que hay en esa, se sirva

hacerlo presente al Sr. Director Supremo á efecto de que se digne proveer á esta necesidad, cuyas remesas pueden hacerse paulatinamente en las tropas de carretas, para ir trabajando en su construccion. Advirtiéndole, que igualmente se necesitan mil (igualmente) de estas pieles para pellones de la caballeria.—Mendoza marzo 21 de 1816.—**JOSÉ DE SAN MARTÍN**.—Sr. Comisario gral. de guerra. (*Copiado del borrador original del «Libro de oficios» de San Martín.*)

Si el proyecto de Chile se ha de verificar, todo debe prevenirse oportunamente, como ya lo he repetido. En este concepto hago presente, que siendo aquel clima demasiado lluvioso, solo con el auxilio de tiendas de campaña puede operarse: de lo contrario, el armamento, las municiones de boca y guerra, y la gente misma, se exponen á un frangente acaso irreparable.—Mendoza, marzo 30 de 1816.—**JOSÉ DE SAN MARTÍN**.—Al Sr. Secretario de la Guerra. (*Copiado del borrador original en el «Libro de oficios» de San Martín.*)

La fragosidad de las cordilleras y quebrado suelo de Chile, demandan de un modo inevitable llevar herrados los caballos y mulas. Al efecto, puede aquí construirse dos mil pares de herraduras para los primeros y cuatro mil para las segundas; y considerándose doce clavos para cada herradura, se necesitan cincuenta quintales de fierro vizcaino de planchuela delgada. Este artículo no se halla en esta provincia, ni menos arbitrio para construir las tiendas. Espero, pues, se digne el supremo gobierno disponer se nos provea de él, y de un competente número de estas, sirviéndose V. S. ponerlo en su superior conocimiento.—Mendoza, marzo 30 de 1816.—**JOSÉ DE SAN MARTÍN**.—Al Sr. Secretario de la Guerra. (*Copiado del borrador original en el «Libro de oficios» de San Martín.*)

Si la expedicion á Chile ha de ser la obra que corone los triunfos de las Provincias de la Union, immortalizando á esa capital por los heróicos esfuerzos con que propende á ella, es un deber mio, ya que estoy al frente de esta provincia y del ejército acantonado en ella, hacer presente á V. E. todo cuanto pueda asegurar el mejor éxito, y oportunamente prepararlo. En este concepto, juzgo de necesidad indispensable, la remision de quinientos fusiles y trescientos sables de caballeria; estos para aumentar la fuerza precisa de su clase, y aquellos para encajonarlos de una vez, y que todo se halle preparado en el momento. Dignese V. E. proveer á esta solicitud penetrándose de su inmensa necesidad.—Mendoza, mayo 2 de

1816. — JOSÉ DE SAN MARTIN. — Excmo. Sr. Supremo Director del Estado. (*Copiado del borrador original en el «Libro de oficios» de San Martín.*)

Entre los aprestos que en campaña mas se necesitan, son los morrales para el uso en la mantencion de las caballadas. Sabe V. S. las ventajas de economia, desembarazo y simplificacion que de ella vienen al ejército. En su virtud, y necesitando el que ha de obrar sobre Chile, no menos que la cantidad de novecientos, espero que V. S. se sirva asi demostrarlo á S. E. para que se digne ordenar la remision del número de varas de lona suficiente á la construccion de ellos, calculandose aquel por el modelo que tengo el honor de acompañar á V. S., en la inteligencia, que aqui (donde por menos costo pueden construirse) no es fácil hacer el cálculo por la diversa variedad de ancho de las lonas, cuyo género, que es preferible á los brines por excedente duracion, no se encuentra ni aun de este último en toda la provincia. — Mendoza, mayo 13 de 1816. — JOSÉ DE SAN MARTIN. — Al Sr. Secretario de la Guerra. (*Copiado del original del «Libro de oficios» de San Martín.*)

La nota del comandante general de artilleria (que incluyo) funda la necesidad urgente de proveer á la falta de, aqui irreparable, de los artículos de fortificacion necesarios, si hemos de emprender sobre Chile. Espero que V. S. la eleve á la alta consideracion de S. E. para que se digne acordar lo conveniente. — Mendoza, mayo 22 de 1816. — JOSÉ DE SAN MARTIN. — Al Sr. Secretario de la Guerra. (*Copiado del borrador original del «Libro de oficios» San Martín.*)

Despues que por la necesidad y sumo interés público, la pronta expedicion á Chile ha venido á un grado de demostracion que no puede hacerse ya más evidente, resta solo, que dignándose V. E. tomar en su alta consideracion, que no quedando sinó cuatro meses de invierno hasta el veniente octubre, en los cuales de una vez ha de prepararse; se sirva mandar se auxilie á este ejército con los artículos y útiles que refiere la lista inclusa, de que muchos se tienen ya pedidos con anticipacion. No se oculta á la penetrativa de V. E. la celeridad y eficacia con que debe lograrse este angustiado tiempo y lo muy necesario de aquellos auxilios. Protexito por mi parte ser infatigable en todo cuanto conduzca á aquel objeto importantísimo. — Mendoza, mayo 22 de 1816. — JOSÉ DE SAN MARTIN. — Al Excmo. Supremo Director del Estado. — (*Copiado del borrador original del «Libro de oficios» de San Martín.*)

APÉNDICE N° 11, AL CAP. XI, § IV

PLANES GENERALES DE CAMPAÑA PARA LA RECONQUISTA DE CHILE

A

El Gobierno pide á San Martín un plan de operaciones ofensivo-defensivo para la campaña de Chile sobre la base por él propuesta anteriormente.

Reservado—Con el oficio reservado de V. S. de 15 del presente ⁽¹⁾ he recibido las comunicaciones que incluye, cuyas copias no se le remiten ahora por la premura del tiempo, y dirigiré á V. S. por el próximo correo, y previniéndole entre tanto, que respecto á la urgente necesidad de operar quatro mil hombres activamente cuanto antes sea posible sobre el Estado de Chile, espero que sin dilacion me instruya V. S. con puntual exactitud de quanto haga falta y crea conducente á tan esencial objeto, remitiendo un plan de operaciones ofensivo y defensivo para la campaña de Chile y seguridad de esta provincia, á fin de meditarlo y expedir sin demora las providencias convenientes.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1816.—ANTONIO GONZALEZ BALCARCE—*Antonio Beruti*, secretario.—Al Gobernador Intendente de la Provincia de Cuyo. (*Original.*)

B

Plan definitivo de campaña de San Martín para la reconquista de Chile ⁽²⁾.

Reservadísimo—Excmo. Señor.—Por oficio de 31 del pasado se sirve V. E. prevenirme, que respecto de la urgente necesidad de operar quatro mil hombres activamente sobre Chile (como en mis anteriores comunicaciones he anunciado) instruya á ese Gobierno con exactitud de quanto faltase y crea conducir al principal objeto de la reconquista de aquel país, remitiendo un plan de operaciones ofensivo y defensivo para que, con arreglo á él se expidan las providencias convenientes. Debo exponer á V. E. en quanto á lo primero: que

(1) Se refiere á nuevas comunicaciones de los agentes secretos de Chile enviados por San Martín en esa fecha en que le dan noticias interesantes sobre el estado político y militar, y se urge por la invasión, los cuales decidieron definitivamente al Gobierno. (Docs. del Arch. gral. M. S. S.)

(2) Este documento capital, ha sido publicado por el general Espejo en su «Paso de los Andes», copiándolo del original que existe en el Arch. Gral., al mismo tiempo que nosotros, pero con algunos errores y variantes, que hemos corregido confrontándolo con el borrador original que se registra en el libro copiador de oficios de San Martín.

habiendo enviado ante esa Superioridad al sargento mayor graduado don José Antonio Alvarez, con las instrucciones y conocimientos necesarios sobre los artículos con que debe auxiliársenos, solo agregaré á ellos los que instruye la razon que tengo el honor de incluir á V. E. para que se digne ordenar su remision.

En quanto á presentar un plan de operaciones ofensivo y defensivo (hablando con la franqueza que acostumbro) me es moralmente imposible detallar el primero. Aun restan cinco meses para movernos de este acantonamiento: en este intervalo puede el enemigo variar su posicion actual, aumentar sus fuerzas, reunir las, diseminarlas, alterar la opinion, desolar unos pueblos, fortificarse en otros, y en fin, cambiar tantos aspectos, que seria aventurado hacer desde ahora un análisis de nuestros movimientos. A presencia de la actitud del enemigo, de la disposicion de los habitantes del país, (que la creo muy favorable) y demás circunstancias, por una relacion comparativa de nuestras fuerzas, podré con certidumbre dibujar á V. E. el plan ofensivo que se haya de adoptar.

Por ahora, desatendiendo cálculos que pueden ó no fallar, me contraeré solo á dar una idea por mayor. En el concepto de que, segun la conducta que aun observa el enemigo, no sube su fuerza de quatro mil quinientos hombres, podemos emprenderla con los quinientos menos, cuyo déficit compensaria, si no nuestra táctica y mejor disposicion, á lo menos la del paisanaje, de cuya decision por la causa y odio eterno á sus opresores, seria una injusticia que dudáramos: así es que, absolutamente hablando, no podria hacerse al enemigo, en ningun evento, una guerra de recursos, pero los más sí se inclinarian á favor nuestro, lo que desde luego ya le era una desventaja. Mas, nuestro ingreso á Chile, solo puede ser por Los Patos, Uspallata y el Planchon. Vencido cualquiera de estos puntos, que distan entre sí más de sesenta leguas, ocupamos desde luego las provincias más fértiles, pobladas y abundantes, contando por supuesto las fuerzas enemigas, cuya parte débil, (que siempre es de presumir quede á los extremos de sud ó norte del reyno), será el primer ensayo de nuestro triunfo, apoderándonos de una vez de la mitad de Chile. Entónces, nuestra fuerza reunida, debe cargar al grueso del enemigo, hasta deshacerlo en la primera accion y tomar la capital, para huir el gravísimo inconveniente de demorar la guerra y que unas campañas se sucedan á otras, disputándose el terreno palmo á palmo, mayormente en un clima lluvioso, donde siete meses del año se debe reposar precisamente en cuarteles de invierno.

Por otra parte, la fuerza que suponemos al enemigo, puede obrar toda, como probablemente lo hará. Sin contar con enfermos, desertores, empleados ú otros, las guarniciones que

debe sostener en cada pueblo conmovido, precisamente á la presencia de su ejército protector, desmembrarán de sus líneas infinitos hombres, cuyo inconveniente no sufren los nuestros.

Se agrega á todo esto, nuestro cuerpo de reserva que formarán los cuadros de oficiales emigrados, los que, situándose en el mejor punto que primero se ocupe, se llenarán inmediatamente con los pasados y reclutas.

Esto es en sustancia lo que mas ó menos puede suceder. El pormenor de todo ello, la entrada fija por un punto determinado ó direccion de las marchas, cautelas, disposicion, proyectos de ataque é infinitas otras circunstancias, solo puede combinarlas el Gefe á quien se encargue de la expedicion, con presencia de multitud de eventualidades.

Por lo que mira á un plan definitivo, puede asegurarse que, con dos mil hombres en esta frontera, se sujetarán seis mil invasores. Para ello deben suponerse las fortificaciones de cordillera que han de establecerse, váyamos ó no á Chile: las tropas cívicas de infanteria y caballeria de toda la provincia, que suben entre ambas á quatro mil hombres: la desdoblacion de nuestras campañas: la facilidad de retirar á grandes distancias los recursos de subsistencia: la de auxiliarse mutuamente Mendoza y San Juan al primer aviso de enemigos: lo que á este debe maltratar el penoso paso de la sierra y travesías que ha de vencer antes de llegar á estos pueblos por medio de cortaduras y otros de inutilizar las aguas: nuestros conocimientos topográficos y arbitrios del país; nuestra ventajosa artilleria á la con que puede invadirnos; en fin, todo presenta un buen plan de defensa, á menos del caso inesperado de una poderosa agresion que no es creible; contando con las guarniciones que quedarian en Chile para contener la insurreccion.

V. E., á presencia de lo expuesto determinará con mejores luces, lo más conveniente y acertado, partiendo siempre del principio que del éxito de la expedicion á Chile, puede decirse, depende el de la libertad de Sud-América.—Mendoza, 15 de junio de 1816.—**JOSÉ DE SAN MARTÍN**.—Excmo. Supremo Director del Estado. (*Original confrontado con el borrador del libro copiador de oficios de San Martín.*)

Relación adjunta

1500 caballos, con otros tantos que sufraga esta provincia (1).—500 monturas completas—2000 pares herraduras inglesas (2).—Un aparejo real y 2 anclotes (3).—Para el entero de quatro mil con los que hay en este ejército: 1200 infantes, 200 artilleros, 100 hombres de caballeria (4).

Notas: (1) El número de caballos es necesario, asi para

las marchas como para un repuesto, que nos preserve de encontrarnos al mejor tiempo con la caballería desmontada y sin recursos para su remonta. No se debe contar en el momento con los auxilios de Chile: esto sería sembrar la desconfianza y el disgusto: sobre todo, allí jamás ha habido abundancia de caballos, y menos ahora, estancada la introducción anual que se hacía de esta provincia.—(2) Las herraduras que aquí están construyéndose con el hierro venido últimamente, alcanzan solo á las bestias de transporte, y en la necesidad de vencer la fragosidad de los Andes, también lo es llevar un repuesto para la caballería que ha de maniobrar.—(3) Sin este auxilio en la sinuosidad riesgosa de los caminos de cordilleras, no puede pasar artillería ni otros grandes pesos, ni ménos restituirse á la senda lo que ellos se precipitase.—(4) Se piden solo ciento de caballería, contando con el quinto escuadrón de Granaderos que va á formarse, y que con los ciento pedidos hace el completo de la fuerza de esta arma.—Mendoza, junio 15 de 1816.—SAN MARTIN.

C

Contestación del Gobierno

Enterado el gobierno por la comunicación de V. S. de 15 del próximo pasado junio, de las razones que le detienen á presentar por ahora un plan ofensivo de operaciones para la campaña de Chile, no menos que de las reflexiones con que funda la necesidad de emprenderla y medios de asegurar un resultado feliz, se ha servido ordenarme S. E. prevenga á V. S., que teniendo en consideración la urgencia de los artículos comprendidos en la nota que acompaña, se procurará su remesa progresivamente en los términos que habrá de verificarse la de los dispuestos á virtud del informe del Sargento Mayor don Antonio Alvarez Condarco: mas recrecidas las atenciones de esta capital, por la expedición de ocho mil portugueses que se asegura con probabilidad bajar á la ocupación de la Banda Oriental, tal vez no será posible disponer los combois con la celeridad que exige el interés público y los deseos de S. E. Bajo este concepto procure V. S. recursos en la jurisdicción de su mando, apesar de que S. E. consagrará todo sacrificio por auxiliarle al importante objeto de la restauración de Chile.

Buenos Ayres, 1° de Julio de 1816.—ANTONIO BERUTI—Sr. Gobernador Intendente de Cuyo. (*Original*).

APÉNDICE N° 12, AL CAP. XI. § III

ACUERDOS entre el Director Pueyrredón y el General San Martín sobre expedición á Chile, que precedieron á su entrevista en Córdoba. (*Originales*).

A

Pueyrredón abre correspondencia confidencial con San Martín

Tucuman, 4 de mayo de 1816—Sr. D. José de San Martín—Mi querido amigo: Por la comunicacion de oficio se impondrá V. de los acontecimientos de ayer: (*) gradúe V., pues, mis agitaciones actuales por la amargura de las circunstancias, por la gravedad de los males que afligen al país, por la inminencia de los peligros que lo amenazan y por la casi imposibilidad de remedio. En tal situacion creo que mi afliccion seria otro mal; y cerrando los ojos he resuelto pasar personalmente al ejército del Perú para imponerme de su estado y necesidades. Estoy tomando medidas para proveerlo de víveres con la urgencia que pide su suma escasez, y saldré de aquí muy en breve. En todo junio estaré en la capital.

Debe V. suponer que mis ocupaciones son sin fin. Ofrézcame V. todo á los piés de esas damas y mándeme como á su afmo. amigo, etc.—JUAN MARTÍN DE PUEYRREDÓN.—P. D. Expresiones á Vargas, Heras y Alvarez. (*Autógrafo*.)

B

Pueyrredón se manifiesta conforme con San Martín en celebrar una entrevista para arreglar el plan de operaciones del ejército de Cuyo, y le da cita en Córdoba. (*Original*.)

No estraño que V. S. no hubiese recibido mi comunicacion oficial en que le dí parte en la forma correspondiente de que por voto del soberano Congreso habia sido destinado á la suprema direccion del Estado porque la insurreccion de la Rioja interrumpiendo las relaciones, me obligó á hacer mi direccion por la vereda de Córdoba, y como el oficio de V. S. que recibí ayer es de fecha. 18 de mayo, y mi aviso fué de 4 del mismo, creo fácilmente que no hubo tiempo suficiente para llegar á manos de V. S. Considero á esta fecha. remediado aquel mal y sigo á contestar los demás puntos que abraza su citado oficio.

(*) Se refiere á su eleccion de Director Supremo hecha por el Congreso en el día anterior.

Si fuese cierto el supuesto que V. S. da que el gobierno central de las Provincias iba á residir ahora en Tucuman, lo serian efectivamente los perjuicios que V. S. juiciosamente deduce de esa tal innovacion; pero será racional prevision del inevitable entorpecimiento, y fatales consecuencias que semejante alteracion debia producir á la necesaria pronta expedicion de los negocios públicos, ha hecho que se desprecien por el S. Congreso algunas pretensiones de este intento que por otra parte se apoyaban en fundadas razones de conveniencia. La residencia, pues, del gobierno supremo debe ser como hasta aqui en Buenos-Ayres, que incontestablemente es el manantial de los mejores recursos y el centro de las relaciones mas importante á la salvacion del pais.

Mi venida á este Quartel general (del Ejército del Perú, en Jujuy) solo ha tenido por objeto imponerme personalmente del estado y necesidades del ejército, para proveer sus remedios con un verdadero conocimiento, y de afirmar las relaciones de la provincia de Salta anteriormente alteradas por una fatalidad de circunstancias. Estoy al término de mi intento, y dentro de ocho dias me pondré en marcha de regreso para Tucuman, y con muy corta detencion continuaré hasta la capital; de modo que, calculadas todas mis demoras, deberé llegar á Córdoba del diez al doce de julio próximo.

Estoy convencido de que es sumamente importante que yo tenga una entrevista con V. S. para arreglar con exactitud el plan de operaciones del ejército de su mando, que sea más adaptable á nuestras circunstancias y á los conocimientos que V. S. me suministre. Para esto, y consultando la mejor comodidad para la traslacion de V. S. al punto en que debamos vernos, creo mas conveniente señalarle el de la ciudad de Córdoba para el tiempo ya anunciado; porque considero poco menos que imposible que V. S. pueda estar en Tucuman, segun me muestra desearlo, á fines del presente mes, para cuyo tiempo ya habré comenzado mi camino para Córdoba, en donde tampoco podré detenerme mucho por la gravedad de otras atenciones que reclaman mi presencia en Buenos Ayres.

Entre tanto, debe servir á V. S. de gobierno, que el brigadier don Antonio Balcarce solo hace las veces de un delegado mio en aquella capital y con sugesion en todo á mis órdenes por deliberacion del S. Congreso; y que las que he comunicado anteriormente por punto general y le doy con esta fha. muy particularmente con respecto al ejército del mando de V. S. son, que preste quantos auxilios le sean pedidos y se encuentren competibles con nuestras actuales escaseces. Puede V. S. por consiguiente, dirigirse á dicho Sr. Director delegado para todo lo que sea de urgente necesidad en esta parte, y no admita las demoras del resultado de nuestra entrevista.—Jujuy, junio 6 de 1816.—JUAN MARTIN DE

PUEYRREDON.—Sr. Gobernador intendente de la Provincia de Cuyo. (*Original.*)

C

El Director Pueyrredón al Delegado Balcarce sobre su resolución de expedición á Chile (*).

De regreso del ejército (de Jujuy) recibí en el camino la comunicacion de V. E. de 31 de mayo último, en que me consulta si suspenderá las medidas iniciadas con el objeto de activar los aprestos terrestres y navales que sean necesarios para realizar la expedicion contra Chile; y estando yo más que convencido de toda la importancia que ofrece dicha expedición á la seguridad y ventajas del Estado, la he resuelto decididamente. En consecuencia, encargo á V. S. que toque ampliamente todos los resortes eficaces que den impulso á esta empresa, de un modo imponente que asegure el éxito feliz de nuestras armas.

Con esta misma fecha prevengo al gobernador intendente de Cuyo que se dirija á V. E. para todo cuanto considere necesario para los preparativos de este intento, y lo aviso á V. E. para que sin necesidad de nuevas consultas, franquee y delibere cuanto fuese conducente. Tucuman, junio 24 de 1816.—JUAN MARTIN DE PUEYRREDON.—Exmo. Supremo Director interino del Estado. (*Original.*)

APÉNDICE N° 13 AL CAP. XI, § VI

CUADROS DEL EJÉRCITO DE CHILE. Documentos relativos á esta creación. (*Originales.*)

A

Nombramiento de la comisión organizadora

Animado del deseo del mejor acierto, he acordado se forme una comision de cinco hijos	
D. Antonio Merino	me una comision de cinco hijos
D. José Maria Benavente	beneméritos de Chile, para que
D. Pedro Villar	sugetos á las instrucciones que
D. Antonio Hermida	incluyo, elijan de entre sus compatriotas un plantel digno de producir la fuerza veterana que fixo
D. Juan de Dios Vial	
D. Bernardo Escanilla	

(*) Este oficio ha sido publicado antes por el general Espejo en su «Paso de los Andes», pág. 413, y omitido en la série de documentos publicados por el general don Tomás Guido juntamente con la Memoria dirigida al Director Pueyrredón por el Delegado en la fha. de 31 de mayo á que se hace referencia en él, por lo cual y por ligarse íntimamente con los anteriores que complementa y afirma, lo insertamos, habiéndolo tomado del original que existe en el Arch. Gral.

la gloria de su país. V. como uno de ellos, en union de los señores que se expresan al márgen, dará á esta obra todo su complemento con la brevedad que ella exige, para que desde luego empiecen los quadros sus academias y tareas, debiendo empezar las de la comision á la tarde del..... del corriente en que se tendrá en mi casa la primera sesion (*).

Dios guarde á V. muchos años.—Mendoza, abril 25 de 1816.

JOSÉ DE SAN MARTIN.

Sr. D. Antonio Merino—José Maria Benavente—Pedro Villar—Antonio Hermida—Juan de Dios Vial y Bernardo Escanilla. (*Borrador original.*)

B

Plan de organizaci6n

Enriquecido Chile con los dones de la naturaleza: fortificado en sí mismo: árbitro por su localidad del oceano Pacífico: constituido en fin por su poblacion, industria y facilidad de comunicar con las provincias limítrofes, quasi el centro de esta porcion de América: su restauracion va á fixar las bases de nuestro ser político. El Perú cederá á su influjo, y quedará uniforme el Continente. Sus buenos hijos penetran con intensidad estas verdades, y yo me alborozo en repetir las como una efusion íntima de sus sentimientos. Pero al paso que ellas se insinúan tan lisonjeras y magníficas, la justa execracion de la posteridad y del orbe culto caería sobre nosotros si las despreciásemos. Adjuremos de una vez las ideas mezquinas, las facciones y resentimientos particulares. Nada debe ocuparnos sinó el objeto grande de la independenciam universal. Nuestros trabajos deben zanjar desde ahora los cimientos de este edificio augusto. Unifórmese la opinion: plantéese un sistema verdaderamente militar y regenerador, que el triunfo se apresura á coronarnos.

Me lisongeo que los S. S. Comisionados para formar los Quadros que aseguren la base del Ejército de Chile, darán su complemento á esta obra interesante adoptando la siguiente instruccion, que detalla sus funciones:

Artículo 1° Se formarán por ahora los cuadros de oficiales de dos Regimientos denominados 1° de Infanteria y 1° de Caballeria de Chile y asimismo el de un Batallon de Artilleria.

(*) Quedaron definitivamente formando la comision, Merino, Vial, Benavente y Escanilla. Hermida y Benavente renunciaron despues de aceptar, pero solo al segundo le fué admitida la renuncia. (Arch. San Martín. vol. X). M. S. S.

2º El de infantería se reduce al presente á un batallón de ocho compañías, para que de ellas puedan desde luego formarse otros. Cada compañía constará de un capitán, un teniente 1º, uno id 2º y un subteniente.

3º Se reserva el Gobierno nombrar la plana mayor con oportunidad; pero la Comisión queda facultada para elegir dos ayudantes, un abanderado y un capellán.

4º El regimiento de caballería constará de tres escuadrones: cada uno de dos compañías, y estas dotadas de un capitán, dos tenientes, sin distinción de primero ni segundo, y un alférez.

5º Su plana mayor se habilitará oportunamente como la de la infantería, facultándose á la Comisión para nombrar tres ayudantes, tres porta-estandartes y un capellán.

6º El batallón de artillería constará de tres compañías, habilitadas de un capitán, dos tenientes, sin distinción, y un subteniente. La plana mayor como en los anteriores, pudiendo la comisión nombrar un ayudante y un capellán.

7º Hechos los nombramientos, dará cuenta de ellos la Comisión á este Gobierno, con exposición de los cuerpos, compañías y clases, para sancionarlos á nombre del Estado de Chile, ó reprobarlos, si los nombrados (caso que no se espera) no fuesen dignos de esta gracia.

8º La pluralidad de sufragios hace elección; pero el vocal ó vocales disidentes podrán informar al gobierno de los motivos de su oposición.

9º Podrá la Comisión conferir estos empleos, aun á sujetos residentes fuera de este pueblo, siempre que haya seguridad de que vengan inmediatamente.

10º Si entre la clase de paisanos hallare la Comisión sujetos preferibles á los que han sido militares, por sus conocimientos, honradez, etc., podrán colocarlos con antelación á estos.

11º Para que la elección sea libre del favor, amistad ú otro compromiso, se impone á la comisión un secreto inviolable en sus funciones (que el gobierno lo protesta religiosamente) adquiriendo las nociones que necesite sobre los individuos que ha de elegir, de un modo que el objeto no se trascienda.

12º Las instrucciones pertenecientes al arreglo interior de estos cuadros y táctica que deben seguir, se pasará cuanto antes á la Comisión.

13º Si completos los cuadros, aun restasen sujetos que á juicio de la Comisión sean útiles para empleos militares, pasará de ello una lista instructiva á este gobierno.

14º Las sesiones deben ser diarias, en la casa y á la hora que entre sí acuerden los S. S. comisionados, á cuyo arbitrio queda el régimen interior y metódico de sus juntas, cautelando siempre que no se traslucisca el fin de ellas.

15° Se previene, que los electos son libres de admitir ó no los empleos que se les destinen.

16° Se arreglará la comision para estos nombramientos, no precisamente al grado ó empleo militar que hubiese obtenido, ni menos á relaciones ó circunstancias de familia, sino al mérito positivo que dan los buenos conocimientos, valor, patriotismo, y sobre todo la honradez del individuo. Teniendo presente, que el honor y suficiencia del oficial, al paso que entona y vivifica la masa del ejército, atrae fuertemente la opinion de los pueblos, y que por el contrario, la impericia y desmoralizacion de las manos subalternas, son causa inevitable de los desastres, descrédito y pérdida de la mejor empresa.

La comision debe penetrarse del incalculable influjo de estas elecciones. Ellas darán el resultado de las glorias ó eterno oprobio del nombre chileno, en tanto que son la base constitutiva de ejército, que restaure y afiance la libertad del país. Se les reencarga por lo mismo á nombre de la patria, que desatendiendo parcialidades y enconos privados, que deben olvidarse (como la obra inúcia con que los enemigos minan sordamente los vínculos de nuestra asociacion) procuren elegir sujetos dignos de apellidarse libertadores y garantes del órden y prosperidad futura de su suelo nativo.—Mendoza, abril 25 de 1816.—JOSÉ DE SAN MARTIN. (*Borrador original.*)

C

Texto de los despachos provisorios

Don José de San Martin Coronel Mayor de los Extos. Patrios y del Regimiento de Granaderos á Caballo, Gobernador Intendente de la Provincia de Cuyo, etc.—Por quanto, sancionado el proyecto de formar de entre los emigrados de Chile quadros de oficiales de varios cuerpos, que sean desde luego el plantel de las legiones militares que afiencen su ansiada libertad é independencia, y habiendo procedido la Comision nombrada al efecto á la eleccion de los oficiales respectivos, y debiendo efectuarse por este gobierno la de los jefes: Por tanto, atendiendo á los méritos y servicios del Coronel D. José Maria Benavente, he venido en conferirle á nombre del Estado de Chile el empleo de Coronel del Regimiento de caballeria de él, concediéndole las gracias, exenciones y prerogativas que por este titulo le corresponden. Al efecto, mando se le tenga y reconozca por tal Coronel, para lo que le hice expedir el presente despacho, firmado por mí y refrendado por el secretario del Exto., del qual á su debido tiempo se tomará razon en el Tribunal de Cuentas y Tesoreria General correspondiente.

Dado en Mendoza á 17 de Julio de 1816.—*JOSÉ DE SAN MARTÍN* — *José Ignacio Zenteno*, Secretario.

S. S. confiere el empleo de Coronel del Regimiento de caballería de Chile á nombre de aquel Estado á D. José Maria Benavente.—(*Original.*)

D

Compañía supernumeraria de emigrados chilenos

Estado de la fuerza efectiva que tiene la «Compañía de infantería de línea de emigrados de Chile» hoy dia de la fecha:

Destinos	Oficiales	Tropa
Presentes.....	4	36
Enfermos	2	2
Totales.....	6	38

Quartel N° 8° y noviembre de 1816.—*José Maria de la Cruz* (*).—(*Original.*)

E

Legión Patriótica del Sud

Exmo. Señor. Contemplo necesario segun la reunion de hombres que tengo alistados en la Legion Patriótica de mi mando, ser de necesidad se me habilite por ahora con cincuenta fusiles, cincuenta tercerolas y ochenta sables, con sus correspondientes fornituras, á fin de que, con este auxilio dar desde mañana principio á la instruccion. Espero que V. E. tenga á bien librar la órden conveniente, para ocurrir á los almacenes que se designen.

Mendoza, octubre 21 de 1816.—*José Maria Portus*.—Exmo. Sr. Gral. en jefe del Exto. de los Andes D. José de San Martín. (*Original.*)

(*) Primeramente fué nombrado capitán de esta compañía don José Manuel de Astorga, quien pasó al cuadro del regimiento de infantería, quedando el teniente Cruz á cargo de ella. (Arch. San Martín, vol. X.) M. S. S.

APÉNDICE N° 14 AL CAP. XIII, § IV

DOCUMENTOS INTERESANTES. sobre los aprestos del Ejército de los Andes, para el paso por la cordillera. (*Originales.*)

A

San Martín insiste en sus anteriores pedidos y especialmente sobre el de pieles de carnero.

Tocamos ya la primavera, y antes de quatro meses es llegado el tiempo de obrar sobre Chile. Este apuro urgentísimo, el conocimiento de lo mucho que nos falta para poner el ejército en el pié respetable á que debe arribar, me obligan á molestar la atención del gobierno con la continuacion de mis pedidos. Insisto sobre los anteriores, y muy especialmente las seis mil pieles de carnero; pues debiéndose emplear en la construccion de mil aparejos, en esta sola obra se consumen tres meses, y no viniendo en la oportunidad debida, ni marcha el ejército ni proyecto alguno podremos ya adoptar.—Mendoza, setiembre 5 de 1816.—JOSÉ DE SAN MARTIN.—Exmo. Sr. Supremo Director del Estado. (*Original.*)

B

San Martín pide artillería de montaña

La conviccion de que es imposible verificar expedicion á Chile sin llevar ocho piezas de montaña, que franqueen el paso al ejército por las gargantas peligrosas de los Andes contra tentativas que puede oponer el enemigo, y lo avanzado por otra parte de la estacion, me obligan á requerir por extraordinario la solicitud de este urgentísimo auxilio.—Cuartel general Mendoza, Octubre 1° de 1816.—JOSÉ DE SAN MARTIN.—Exmo. Sr. Supremo Director del Estado. (*Original.*)

C

San Martín pide el regreso de las mulas de Cuyo

Los arreos de mulas de este país son precisamente el auxilio con que contamos para el transporte del ejército y sus bagajes; pero sucede que investigado el número de los que aquí existen, es insuficiente para aquel objeto, á causa de que muchas de ellas permanecen estacionadas en esa capital, por

intereses particulares de sus propietarios. En este apuro, interpelo por el conducto de V. S. al supremo gobierno para que se sirva ordenar, que irremisiblemente para el 10 de diciembre próximo á más tardar, se hallen de regreso en esta ciudad y la de San Juan todas las tropas de mulas que allí hubieren, conminando á los dueños ó capataces á su más exacto cumplimiento. Esta medida es urgentísima; sin ella no hay expedición: tendremos un ejército pronto, y decidido á obrar, pero incapaz de moverse, y perdemos la estación mas oportuna y acaso la ocasión.—Quartel general en Mendoza, Octubre 21 de 1816.—**JOSÉ DE SAN MARTÍN.**—Sr. Secretario de Estado en el departamento de guerra. (*Original.*)

D

Sobre herraduras para las cabalgaduras

Hoy he tenido una sesión circunstanciada con tres individuos de los más conocedores en materia de cabalgaduras para el tráfico de cordillera: unánimes convienen en que es imposible de todo punto marchar sin bestias herradas por cualquier camino que se tome, sopena de quedar á pié el ejército antes de la mitad del tránsito. Las razones prácticas convienen hasta la evidencia. El menor cálculo es de doce mil mulas para transporte de la tropa, bagajes de artillería, parque, provision, hospitales, repuestos, etc. Para una sola se necesitan tres herraduras, luego deben ascender á treinta y seis mil, y habiendo aquí solamente dos mil pares, no son bastantes todos los herreros juntos de la provincia á construir el gran número que resta en el angustiadísimo tiempo que nos queda. Sírvase V. S. ponerlo en conocimiento del de S. E. el Director supremo, para que se digne mandar (atendiendo apuro tan estremo) que se nos auxilie con ocho mil pares y doble clavazón de repuesto, en el mas breve término que fuese posible, en la inteligencia que aquí van á construirse las restantes.—Quartel general en Mendoza, noviembre 9 de 1816.—**JOSÉ DE SAN MARTÍN.**—Señor Secretario de Estado en el departamento de guerra.—Tengo el honor de dirigir á V. S. una herradura para que sirva de modelo á las que allí se han de construir.—**SAN MARTÍN.** (*Original.*)

Resolución

El Excmo. Sr. Director ha resuelto que reuniéndose en los talleres de la Fabrica de armas de su cargo el mayor número posible de herreros, disponga se proceda á la construcción de 8000 pares de herraduras y doble clavazón, en el concepto de que, siendo de importantísimo interés al servicio del

ejército la mas pronta conclusion de aquellas especies, hará V. que al intento se trabaje con el mayor tezon dia y noche, entregándolas luego que lo estén, á disposicion del Comisario de guerra.—Buenos Ayres, noviembre 21 de 1816.—Sr. Director de la Fabrica de armas del Estado. (*Borrador original.*)

Estoy convencido de la imposibilidad de llevar á Chile una caballeria maniobrera (arma que nos da decidida ventaja por desconocerla en mucha parte el enemigo) sin llevar desde aquí herrados los caballos. Hasta ahora solo cuento á este fin con mil quinientos pares de herraduras, que hay en este parque y con dos mil que presumo en camino conducidos por el comboy que ultimamente salió de esa capital; pero no siendo este número suficiente, espero nos auxilie con tres mil pares de herraduras para piés y manos.—Mendoza, Diciembre 6 de 1816.—JOSÉ DE SAN MARTIN.—Sr. Secretario de Estado en el departamento de guerra. (*Original.*)

E

Sobre dotación de municiones

Reducido á municiones todo el plomo y pólvora venida de esa capital, solo tenemos la existencia de trescientos sesenta mil cartuchos de fusil á bala, sin contar con los de fogeo, y los que de ellos se han consumido. Ahora, pues, necesitamos por un cálculo ínfimo, seiscientos ochenta mil tiros, á razon de doscientos por hombre, para tres mil infantes, y de cien para ochocientos hombres de caballeria. Nos resulta un déficit de trescientos veinte mil cartuchos en solo esta clase de municiones. Agréguese á esto las que faltan (bien que no en gran cantidad) para el completo de la dotacion de artilleria, y los que deben invertirse en dos divisiones de emigrados de Chile, que se están formando en esta ciudad y la de San Juan, cuya fuerza entrambas (*sic*) puede ascender á quinientos hombres, y conocerá V. E. la gran falta que resulta de los dos artículos. En estas circunstancias apuradísimas por la estrechez del tiempo, espero se dignen V. E. disponer, que á la mayor brevedad se nos auxilie con quinientos mil cartuchos de fusil á bala, cincuenta quintales de plomo y ochenta de pólvora, de los cuales cincuenta deben ser de fusil y el resto de cañon. Solo con este auxilio en los términos que tengo el honor de implorarlo á V. E. se salvará una falta capaz ella sola de enervar todas las operaciones del ejército.

Puede notarme acaso V. E. haber tenido poca prevision en asunto de tanto interés, descuidándolo para el último

tiempo; pero estoy seguro, que á la penetracion del supremo gobierno no se oculta, el cúmulo inmenso de tareas que sobre mi gravitan desde que me fué entregada la defensa de esta frontera desguarnecida, y falta absolutamente de todo recurso y medios de arbitrarlo. Y sobre todo: la verdadera causa de no haber presentado el cálculo que exhibo, fué no tener ejército, pues él se ha formado de dos meses escasos á esta parte, recreciendo de un golpe con la agregacion de esclavos, aumento de reclutas y reunion de otros cuerpos con quienes no contábamos, y á lo menos era problemática su venida.—Quartel general en Mendoza, noviembre 10 de 1816.—JOSÉ DE SAN MARTÍN.—Exmo. Sr. Supremo Director del Estado. (*) (*Original.*)

F

Puente portátil de maromas

La multitud de rios, que á distancia de diez ó veinte leguas cruzan á Chile de mar á cordillera, son graves obstáculos para la marcha del ejército por cualquier rumbo que se tome. Solo pueden vencerse caminando con un puente portátil, y para ello es de necesidad absoluta un repuesto de doce vetas de sesenta varas de largo, un grueso semejante al pequeño pedazo de cabo que por modelo tengo el honor de dirigir á V. S. Espero se digne ordenar se remitan en carretilla de posta.—Quartel gral. en Mendoza, noviembre 14 de 1816.—JOSÉ DE SAN MARTÍN.—Sr. Secretario de Estado en el departamento de guerra. (*Original.*)

G

Anclotes para el paso de las cordilleras

Es imposible pasar la artilleria y otros grandes pesos por los angostos desfiladeros y pendientes de la cordillera, sin el auxilio de los dos anclotes y quatro vetas que pedí en relacion de 23 de agosto último, inclusa en oficio de la misma fba. Repito su exigencia, para que V. S. se sirva ponerlo en consideracion del Sr. Director supremo del Estado, á efecto que se digne mandar se remitan quanto antes; en la inteligencia, que los anclotes deben tener un peso capaz de transportarse á lomo de mula, pues de otro modo se consideran inútiles.—Quartel general en Mendoza, noviembre 16 de 1816.—JOSÉ DE SAN

(*) Se proveyó por el gobierno con fecha 21 de noviembre de 1816, ordenando la remision de 500 mil cartuchos de fusil á bala y 30 quintales pólvora de cañón. (Doc. del Arch. Gral. M. S.)

MARTIN.—Sr. Secretario de Estado en el Departamento de guerra. (*Original.*)

H

Dotación de granadas

Es más que probable que tengamos que hacer uso de las granadas para expugnar las fortificaciones que el enemigo de Chile está construyendo en las ciudades de Santiago, Talca y Concepcion, y habiendo en este parque tan solo el número de trescientas, conceptúo necesarias otras tantas, por un cálculo ínfimo, para aquella operacion.—Mendoza, noviembre 30 de 1816.—JOSÉ DE SAN MARTIN.—Sr. Secretario de Estado en el departamento de guerra. (*Original.*)

J

Mulas de transporte y fletes de cordillera

Exmo. Señor—Conforme se desarrollan cada dia los preparativos de la expedicion, progresan los ingentes consumos de dinero y especies, multiplicándose de consiguiente los obstáculos. La organizacion y marcha de diez mil hombres en otras circunstancias, no presentaria el cúmulo de dificultades que nuestra empresa, por la inopia absoluta de recursos de hombres, dinero, primeras y segundas materias, con el gravísimo incidente de tener que allanarnos el paso de por la mas áspera y encumbrada sierra del mundo conocido. Asi es que, para vencerlo, del ramo solo de mulas, necesitamos por un cálculo ínfimo, *doce mil ciento treinta y tres*, cuyo menor flete, á razon de cinco pesos, asciende á la cantidad de *treinta y cuatro mil quinientos pesos*, como demuestra el presupuesto que tengo el honor de elevar á V. E. Unamos á esto las crecidas cantidades que se erogan en las compras de víveres y forrages (de que muchos artículos se buscan por la provincia), buenas cuentas corrientes de las tropas, sueldos de oficiales y empleos políticos del ejército, gasto de armeria, maestranza y demás ramos, pago de milicias ocupadas en destacamentos y partidas para cortar desertores: lo que debe darse adelantado al tiempo de romper la marcha: en fin, una multitud de cosas, cuyo detall fastidiaria á la bien ocupada atencion de V. E. En estos apuros, espero que el Gobierno se digne auxiliarnos con el numerario que sea de su supremo arbitrio, para el desembolso á lo ménos de la mitad del valor del flete, que es lo último á que puede estrecharse á los arrieros, segun lo deducido de varias sesiones que he tenido con muchos de ellos, quienes se obligan á esperar la resolucion de la otra mitad despues de su regreso. Esta provincia se halla próxima á una bancarrota. Los fondos de los

enemigos domésticos se encuentran agotados. Un punto menos puede decirse que están los patriotas.—Cuartel general en Mendoza, noviembre 15 de 1816.—JOSÉ DE SAN MARTÍN.—Exemo. Sr. Supremo Director del Estado. (*Original.*)

A n e x o

PRESUPUESTO DE LAS MULAS DE SILLA Y CARGA, É IMPORTE DE SU FLETE, QUE POR UN CÁLCULO ÍNFIMO NECESITA EL EJÉRCITO PARA MOVERSE SOBRE CHILE, HACIENDO UNA MARCHA POR QUALQUIER RUMBO QUE SE TOME DE MÁS DE 100 LEGUAS HASTA SALIR DE LA BOCA DE LA CORDILLERA:

CÁLCULO GENERAL	Mulas fletadas que llevan actual ocupacion	Id de repuesto de las fletadas á razon de 50 p%	Id correspondiente al peon de cada piara	Id de repuesto de las de los peones á razon de 200 p%	TOTALES
Para 4000 hombres de tropa.	4000	2000	200	400	6600
Para el carguío de la provision de viveres y forrajes, cuando más para diez dias	1000	500	125	300	1925
Para el carguío del parque..	1000	500	125	300	1925
Para el carguío de la artilleria	400	200	50	100	750
Para el carguío del hospital.	100	50	12	24	186
Para el del Cuartel General.	100	50	12	24	186
Para el de Jefes y Oficiales.	300	150	37	74	561
TOTALES.....	6900	3450	561	1222	12133

A cinco pesos una, asciende el flete de las 6,900 mulas á 34,500 pesos.

Notas:—1^a No se conducirán los artículos de parque, artilleria y hospital, sino los muy precisos para los primeros lances á la entrada en Chile, para despues marchar sucesivamente los restantes.—2^a Las 4000 mulas en que va montada la tropa, se dividen en 200 piaras de á 20 cada una, por lo que producen dos tantos de peones de á 8 mulas, segun el método ordinario.—3^a Para el repuesto de las mulas fletadas, se considera ínfimamente un 50 p%. No así respecto de las que ocupan los peones, que debe ser al 200 por ciento por la multiplicidad de su trabajo.—Cuartel general en Mendoza, Noviembre 16 de 1816.—JOSÉ DE SAN MARTÍN. (*Original.*)

Contestación del gobierno

Sin embargo de que el Gobierno apura cuantos recursos están á su alcance, en obsequio al Ejército del mando de V. E.,

anteponiendo estos cuidados á las atenciones que con casi igual urgencia demandan los otros puntos del Estado, su eficacia no basta á llenar como desea los objetos que V. E. explana en oficio de 15 de noviembre último, cuya totalidad, con inclusion del presupuesto de su referencia, asciende á la suma de más de ochenta mil pesos. El erario nacional se halla casi absolutamente exausto, sus ingresos minoran diariamente, y se inutilizan por ahora sin remedio quantos esfuerzos se hacen para su aumento. En circunstancias, pues, tan difíciles, me ordena el Supremo Director diga á V. E. en contestacion, como tengo el honor de hacerlo, procure llenar en lo posible por ahora los objetos que indica con los *diez mil pesos* que llevó al regimiento N° 8, los *veinte mil* que se remiten por el apoderado Dr. Villegas (Hipólito) y con los *veinte y un mil* que se le deben por deudas anteriores y se le remitirán en primera oportunidad, entre tanto que, variando aquellas, se pueda ocurrir con mano franca á los indispensables gastos que anuncia V. E. en su citado oficio.—Buenos Aires, diciembre 2 de 1816.—Por indisposicion del Sr. Secretario:—TOMÁS GUIDO.—Exmo. Sr. Gral. en Jefe del Ejército de los Andes. (*Original, confrontado con el borrador original del Archivo de guerra.*)

APÉNDICE N° 15 AL CAP. XII Y SIGUIENTES

CARTAS DE SAN MARTÍN (1). Correspondencia con don Tomás Godoy Cruz sobre ideas de independencia y forma de gobierno, planes de organizacion administrativa, reconquista de Chile, paso de los Andes, política interna y externa y otros puntos de interés histórico desde 1815 á 1821. (*Autógrafos.*)

I

Filosofía de San Martín

Sr. D. Tomas Godoy.—Mendoza y Noviembre 29 de 1815 —Mi amigo y paisano apreciable: Tengo presente la de V. de 16 de este escrita desde Córdoba: mucho he celebrado que el viaje sea feliz y que haya continuado lo mismo.

¡Conque los cordoveses estan muy enfadados conmigo! Paciencia. Ya habia visto yo en esta varias Cartas en que manifestaban sus disgustos. Lo particular es que hayan sido escritas por sujetos de juicio y luces; pero en unos términos

(1) Todas las cartas insertas á continuacion, son autógrafos, de puño y letra de San Martín.

de exaltar otra conciencia menos tranquila que la mia. ¡Ay amigo! Y cuanto cuesta á los hombres de bien la libertad de su País! Basta decir á V., que no en una, sinó en tres ó cuatro se dice lo siguiente: «Vds. tienen en esa un Gefé que no lo conocen: él es ambicioso, Cruel, Ladron, y poco seguro en la Causa, pues hay fundadas sospechas de que haya sido enviado por los Españoles; la fuerza que con tanta rapidez está levantando, no tiene otro objeto que oprimir á esa Provincia, para despues hacerlo con las demás». V. dirá que me habré incomodado. Si, mi amigo, un poco; pero despues que llamé la reflexion en mi ayuda, hice lo que Diógenes: Zambullirme en una tinaja de Filosofia, y decir:—todo esto es necesario que sufra el hombre público para que esta nave llegue á puerto.

A esta fha. ya habrá V. visto al Amable y Virtuoso Dn. Bernabé Araoz: dele mis amistosos recuerdos. †

Buenas noticias de Chile. Osorio teme ser invadido, y en los Pueblos y Campañas se conoce una fermentacion horrenda.

Si al Reverendo Obispo no lo sacan, nos tiene que dar que hacer: yo no se á quando esperamos para darle el golpe de gracia.

¿Qué me dice V. del Recomendable y Amable Padre Oro, y su compañero? Se han reconciliado con los Maturrangos? Pero al caso de maturrangos, sabe V. que todos me han salido de aqui, y mañana lo verifican los malos Americanos, y algunos portugueses. Esto quiere decir camisa limpia.

Salud y acierto completo: estos son mis votos en favor de los dos, de los que se repite su afmo. amigo y paisano.—JOSÉ DE SAN MARTÍN.

II

San Martín insiste por la reunion del Congreso

Sr. D. Tomas Godoy—Campamento de instruccion en Mendoza 19 de enero de 1816—Mi mejor amigo:—Que habrá V. dicho de mi silencio á sus amables y repetidas Cartas; pero soy tan disculpable como lo verá por mi Corto relato.

Un furioso ataque de sangre, y en su consecuencia una extrema debilidad, me han tenido diez y nueve dias postrado en la Cama: los atrasos que encontré despues de ellos, me hicieron contraerme mas y mas á su despacho: las atenciones del Enemigo y aprestos para recibirlos en caso de invasion, me obligó á olvidar á mis amigos. Todas estas circunstancias reclaman su indulgencia.

Quanto celebro no haya sido exagerado el Quadro que le hice sobre el amable y virtuoso Intendente (1) de esa Provincia: hay pocos Americanos comparables á él.

(1) Se refiere al Gob. Intendente de Tucumán, don Bernabé Araoz.

Nada de Particular de este Pueblo: la misma tranquilidad que V. dejó, la misma decision en favor de la Causa, y en fin, la misma disposicion en socorrerlo, que nunca se ha manifestado con mas entusiasmo que quando han recibido nuestro contraste del Perú.

Diga V. al Amigo Araoz no deje de avisarme por extraordinario las insidencias del Perú: igualmente quede V. encargado de esta comision.

¡Quando empiezan ustedes á reunirse! Por lo mas sagrado les suplico, hagan quantos esfuerzos quepan en lo humano para asegurar nuestra suerte. Todas las provincias están en espectacion esperando las decisiones de ese Congreso: él solo puede cortar las desavenencias (que segun este correo) existen en las corporaciones de Buenos Aires.

No deje V. de repetirme todo aviso que crea útil á estas provincias.

No hay cuidado por el Enemigo de Chile: Si viene, espero tendremos un completo dia, y ya sabe V. que no soy muy confiado.

A los amigos el P. Oro, la Prida y Maza un celemin de recuerdos, etc.—JOSÉ DE SAN MARTIN.

III

Sobre planes militares y el Congreso

Sr. D. Tomás Godoy.—Mendoza y Enero 24 de 1816.—Mi amigo y querido paisano: Tengo presente su apreciable del 10.

Si los refuerzos acordados en Buenos Aires para el Perú llegan á tiempo, la desgracia puede repararse habiendo juicio. Pezuela es sumamente resabiado, y necesita el que Rondeau lo pulse mucho. La guerra de zapa (es decir) la guerra de seducion debe emplearse antes de tocar los extremos de una Batalla, y en el caso forzoso de esta, proporcionar el terreno en términos que nuestra caballeria tenga toda la ventaja de que es susceptible.

Veó que sus reflexiones sobre Chile son exactas pero ¿qué emprender con solo 1500 veteranos que tengo? No hay duda que están en un pié sobresaliente; pero si aventuramos esta fuerza ¿qué es de la provincia? Yo pienso aumentarla con 1000 hombres, y creo lo conseguiré en breve.

Ya escribí á V. el Correo pasado: nada tengo que añadir sobre Mendoza: todo está bueno, á pesar de que los animos se abatieron con las primeras noticias, pero se van reanimando á fuerza de trabajo.

¡Quando se juntan y dan principio á sus sesiones! Yo

estoy con el mayor cuidado sobre el resultado del Congreso, y con mucho más sinó hay una union íntima de opinion.

Los Enemigos están todos reunidos en Aconcagua, y segun noticias recibidas ayer, haciendo aprestos para pasar. Dios lo haga, pues tal vez de este modo tomamos Chile.

Dígame algo sobre los diputados llegados, abrame su opinion sobre los resultados que espera de esa reunion, pues esto me interesa mas que todo, como que está ligada al bien general.

De V. un millon de afectos al Padre Oro, la Prida y Maza, etc.—JOSÉ DE SAN MARTÍN.

IV

Filosofía. — Contra la federación

Mendoza y Febrero de 1816—Sr. D. Tomas Godoy.—Mi amigo y paisano apreciable: Las dos de V. de 29 de Enero y 11 de Febrero, las recibí juntas por el correo pasado: ellas me manifiestan el odio cordial con que me favorecen los Diputados de Buenos Ayres. La continuacion hace maestros, asi es que, mi Corazon se va encalleciendo á los tiros de la maledicencia, y para ser insensible á ellos, me he aforrado con la máxima de Epiteeto: «Si l' on dit mal de toi et, qu' il soit véritable, corrige toi: si ce sont des mensouges, ris-en.» En fin, mi amigo, nada siento los tiros disparados contra mí, sino que la continuacion hace aburrir á los hombres mas estoicos.

Me muero cada vez que oigo hablar de Federacion. No seria mas conveniente trasplantar la Capital á otro punto, cortando por este medio las justas quejas de las provincias? Pero federacion! Y puede verificarse? Si en un Gobierno constituido, y en un país ilustrado, poblado, Artista (*sic*), Agriicultor y Comerciante, se han tocado en la última Guerra con los ingleses (hablo de los Americanos del Norte) las dificultades de una federacion ¿que será de nosotros que carecemos de aquellas ventajas? Amigo mio, si con todas las Provincias y sus recursos somos débiles, que nos sucederá aislada cada una de ellas? Agregue V. á esto la rivalidad de vecindad y los intereses encontrados de todas ellas, y concebirá, que todo se volverá una leonera, cuyo tercero en discordia será el Enemigo.

Nada particular de Chile, excepto la variacion de Plan del Enemigo: él se habia propuesto atacarnos, persuadido de la salida de las tropas de esta para el Perú, como se lo habia hecho entender; pero un maldito Chileno se me pasó al enemigo y me echó á perder todo el Plan.

Mis afectos á todos los compañeros, etc.—JOSÉ DE SAN MARTÍN.

V

Congreso—Opinión sobre Belgrano

Sr. D. Tomás Godoy.—Mendoza, Marzo 12 de 1816.—Mi amigo muy apreciable: La comunicacion del 24 del pasado llegó á mis manos, y fué tanto mas satisfactoria, quanto que me anuncia la próxima reunion del Congreso. Del Congreso esperamos las mejoras que nos son necesarias, y si este no lo hace, podemos resolvernó á hacerle Guerra de Gaucho.

En el caso de nombrar quien deba reemplazar á Rondeau, yo me decido por Belgrano: este es el mas metódico de lo que conozco en nuestra América: lleno de integridad y talento natural, no tendrá los conocimientos de un Moreau ó de Buonaparte en punto á Milicia; pero es, créame, lo mejor que tenemos en la América del Sud.

Amigo que lo amo de corazon.—JOSÉ DE SAN MARTIN.

VI

Insta por la declaración de la Independencia

Sr. D. Tomás Godoy—Mendoza y Abril 12 de 1816.—Mi amigo el más apreciable: Por la patria reclamo toda su indulgencia á mi inexactitud en contestar sus Cartas; pero crea que la amistad en este punto no tiene la menor parte, y si mis ocupaciones. Bien sabe V., que sobre un asunto del mayor interés, tengo que atender á la demanda de un Marido... C. y á la demanda del Esclavo que le pegaron un pescozon, etc., etc.

Mas que mil Victorias he celebrado la mil veces feliz union de Güemes con Rondeau; asi es que, las demostraciones en esta sobre tan feliz incidente se han celebrado con una salva de 20 cañonazos, iluminacion, Repiques y otras mil cosas.

¡Hasta quando esperamos declarar nuestra Independencia! No le parece una cosa bien ridícula, acuñar moneda, tener el Pabellon y Cucarda nacional, y por último, hacer la Guerra al Soberano de quien en el dia se cree dependemos? Que nos falta mas que decirlo? Por otra parte ¿que relaciones podremos emprender, quando estamos á Pupilo, y los Enemigos (y con mucha razon) nos tratan de insurgentes, pues nos declaramos Vasallos? Esté V. seguro que nadie nos auxiliará en tal situacion. Por otra parte el Sistema Ganaria un 50 por 100 con tal paso. Animo! que para los hombres de Coraje se han hecho las empresas.—Vamos claros.—Mi amigo, si no se hace, el Congreso es Nulo en todas sus partes, porque reasumiendo este la Soberania, es una usurpacion que se hace al que se cree verdadero,—es decir,—á Fernandito.

Por lo que veo, Chile no se toma en el año entrante, pues para ello se necesita trabajar en los aprestos todo el invierno, y no noto que se dé principio.

Su viejo, muy guapo, y cada día mas amable: no es por ser su padre y si porque reúne virtudes muy marcadas, es acreedor á la estimacion de sus conciudadanos.

Sea V. tan feliz como lo desca su—JOSÉ DE SAN MARTIN.

VI

Vistas políticas y militares

Sr. D. Tomás Godoy Cruz.—Mendoza y Abril 24 de 1816.
—Mi amigo y paisano querido: Veo lo que V. me dice en su apreciable *reservada* del 11, sobre la opinion favorable en que me tienen los Alvearistas: bien poco me importa esta, y la de los demás innumerables Partidos, con tal que mi conciencia no me dé remordimiento.

Vds. se molestarán en proporcionarnos medios para salvar el País, como se fatigarán en averiguar las causas primitivas de nuestras desgracias; pues sepa V., que estas penden (hablo de lo Militar), en que no tenemos un solo hombre capaz de ponerse al frente de un Exército. Busquen en la Francia seis ú ocho Generales (que en día no tienen que comer), tráiganlos, y verá V. como todas nuestras operaciones y sucesos varían. Tenga V. esto muy presente, y conocerá sin este arbitrio, nada adelantamos. Hagamos justicia á nuestra ignorancia, y que el orgullo no nos precipite en el abismo.

La Paz mas tranquila reina en esta Provincia, gracias á sus buenos y pacíficos y habitantes.

Mil cosas á los Amigos, Maza, Oro y la Prida, sin olvidarse de mi don Bernabé Araoz.

Lo saluda con todas veras su amigo que lo ama—JOSÉ DE SAN MARTIN.

VII

Plan general de guerra y política

Mendoza y Mayo 12 de 1816—Sr. D. Tomás Godoy Cruz
—Están en mi poder las de V. del 28 y 29 del pasado.

Me dice V. creerme instruido de los acontecimientos de la Rioja y Santa Fé. Demasiado lo estoy, asi como aburrido de nuestras niñerías, que tal pudieran llamarse, si estas no tuviesen una influencia tan marcada en nuestra felicidad futura.

Veó lo que me dice V. del Plan proyectado para poner ese Ejército (*el del Norte*) en el pié de seis mil hombres. Esto me parece bien; pero pregunto, aun en el caso de que se reuna la

gente y el dinero ¿que tiempo es necesario para ponerse en estado de batirse? A más, para la organizacion de esta fuerza, es preciso retirarse á Tucuman, pues en Salta y Jujuy no puede verificarse: 1° por su temperatura mal sana, y 2° por lo distante del centro de donde salen los recursos, la multiplicacion de sus costos y poca proporcion de cuarteles. En Tucuman, por el contrario, en el término de dos meses, puede formarse un campo de instruccion para 4000 hombres, con el costo de 1500 pesos, prescindiendo de la mayor abundancia de todo comestible, como las mayores proporciones para los Establecimientos de Maestranza, Parque, Armerias, etc.

Por otra parte, el mismo Napoleon que mandase, no podria organizar un Ejército, cuando este estuviese obrando activamente. Amigo mio, sepa V., que hasta ahora no se ha conocido en los fastos de la Historia, el que reclutas se formen soldados en un ejército de operaciones, es decir, quando el número de los primeros es excesivo al de los segundos. El soldado se forma en los Cuarteles ó Campos de Instruccion, y luego de ser tales, marchan al Exto.

Por lo tanto, y conociendo la imposibilidad de lo que V. me dice, soy de parecer, de que nuestro ejército debe tomar una defensiva estricta en Jujuy, para proteger la ciudad de Salta: destacar las mejores tropas con buenos oficiales á esa (*Tucumán*), y organizar en ella cuerpos bien cimentados, promoviendo la insurreccion del Perú, y auxiliándolo con algunas Armas y Municiones. En el supuesto de que, si como se asegura, dicha insurreccion es cierta, crea V. que el enemigo no pasa jamás de Jujuy. Este punto estará suficientemente cubierto con 700 hombres: todo el resto, baje á organizarse, y en el entretanto lo hacen, deberán hacerse las siguientes operaciones.

Puede demostrarse Geometricamente, que si Chile existe en poder de los Enemigos dos años más, no solamente hace la ruina de estas Provincias, sinó que jamás se tomará. Por otra parte, los esfuerzos que se hagan en el Perú, serán nulos, pues será auxiliado con víveres y soldados ya formados, de los que cada invierno pueden desprenderse de 2500 hombres, reemplazando estas bajas con exceso, y poniéndolos en estado de batirse para el verano siguiente, por la tranquilidad que disfrutan en el invierno. Lima, con este apoyo, será siempre el azote de la Libertad, y se sostendrá, ó por lo menos, formará de Chile la Ciudadela de la América (aun en el remoto caso de una Revolucion), y perpetuando la guerra en nuestro suelo y haciéndola cada dia mas desastrosa, no nos quedaria mas arbitrio para continuarla, que recurrir á la de Montonera, y esto seria hacerla á nosotros mismos.

Al cabo, mi amigo, nosotros debemos penetrarnos de este axioma:—si la guerra continua dos años mas, no tenemos dinero con que hacerla en orden, y faltando este, la ruina es

segura; para evitarla, pensemos no en pequeño como hasta aquí, y si con elevacion, y si así la perdemos, será con honor.

Yo no he visto en todo el curso de nuestra Revolucion, mas que esfuerzos parciales, excepto los emprendidos contra Montevideo, cuyos resultados demostraron lo que puede la resolucion. Háganse simultáneos, y somos libres. Para hacer esta demostracion se necesita que lo moleste y que yo escriba mucho (cosa que me incomoda bastante); pero todo debe darse por bien empleado para fin tan sagrado. A la demostracion.

Nuestras Provincias (que se llaman Bajas) se hallan en un estado de escasez de brazos, que ya pocos podrán suministrar las campañas llenas de desertores, de los que no se sacaria ningun partido, y sí el de introducir la anarquia, en el momento en que un hombre osado ó díscolo quiera ponerse á su frente. Los ejemplos son demasiado recientes para que lo dudemos. En esta inteligencia, y la de necesitar catorce mil hombres en fines de este año para concluir la guerra enteramente, hago el Presupuesto.

El mejor soldado de infanteria que tenemos, son los Negros y Mulatos: los de estas Provincias no son aptos sinó para Caballeria (quiero decir los blancos). Por esta razon y la de formar un Exto., en el Pié y fuerza que he dicho, no hay más arbitrio que el de echar mano de sus Esclavos: por un computo prudencial, deben producir soldados útiles los siguientes:

Buenos Ayres y su Jurisdiccion.....	5000
Cuyo, de que estoy bien enterado.....	1190
Córdoba.....	2600
Resto de las Provincias.....	1000
	<hr/>
Total.....	9790

Nota: En este número no se cuenta sobre 2600 que tenemos en los Cuerpos.

Y ¿quién hace los zapatos? me dirá V. Andemos con ojotas: mas valé esto que el nos cuelguen, y peor que esto, el perder el honor nacional. Y el Pan ¿quién lo hace en Buenos Aires? Las mujeres, y sinó, comeremos carne solamente. Amigo mio, si queremos salvarnos es preciso hacer grandes sacrificios.

Ya dejo expuesto que la Infanteria debe componerse de los Esclavos y libertos, y aun la Artillería: todos los demás soldados Blancos de Infantería en el dia, deben llenar los Regimientos de Caballeria. Dirá V. que esta es una resolucion propia de un Sargenton, puramente despótica. Tiene V. razon, pero sinó la toman, los Maturrangos nos darán en la Cabeza.

Vaya otra.—Pongase en el momento un cuño: esta es obra de dos meses: prohibase bajo la pena de confiscacion de

bienes, ni aun el uso de una cuchara de Plata: el dinero parecerá.

Vaya otra.—Todo empleado Público queda á medio sueldo, y los militares no empleados, lo mismo: los que están en los Ejércitos, á dos tercios. El soldado á 4 pesos, 5 el cabo, tambor, Pito y Trompetas, y 8 el Sargento. Esto lo ha hecho la Provincia de Cuyo, y seguimos perfectamente con estas providencias.—Todo sobra con una regular economía.

El correo marcha y no puede demorarse mas, por lo tanto, diré á V. en extracto mi parecer, sin fundar los motivos.

El Perú no puede ser tomado sin verificarlo antes con Chile: este País está enteramente conquistado á fines de abril del año entrante con 4000 á 4600 hombres. Estas tropas, en seguida deben embarcarse, y en ocho dias desembarcan en Arequipa. Esta Provincia (*Cuyo*) pondrá á fines de Agosto 2600 hombres; si el resto se facilita, yo respondo á la Nacion del buen éxito de la empresa. Todo está pronto, menos la gente y la Artillería necesaria, quiero decir, el déficit de 2600, hasta 4000.

Otra reflexion.—Esta fuerza que V. debe emplear en la reconquista de Chile, deja V. de mantenerla en el momento de entrar en aquel territorio, y remitir á esta parte brazos que tiene sobrantes, y de que tanto carecemos. En conclusion, interin el Exto. que debe conquistar á Chile obra, el del Perú se organiza, para que tomando aquel Reyno, ambos puedan obrar con decision sobre Lima.

Dispense V. lo desarreglado de estos pareceres, sujetos al Error, como de un triste Mortal, pero dictados por mi buena intencion.

Es absolutamente imposible el que pueda encargarme del mando del Exto. (*del Norte*) como V. me dice: no solamente porque perderia el fruto de las relaciones que tengo establecidas, sino porque ese país no prueba á mi salud decadente.

No hay tiempo para más, pero sí para asegurarle es su amigo muy de veras, su—JOSÉ DE SAN MARTIN.

VIII

Busca el acuerdo con Pueyrredón—Reconquista de Chile

Mendoza y mayo 19 de 1816.—Sr. D. Tomás Godoy.—Mi amigo: Con esta remito un extraordinario para Pueyrredon: todo su objeto es tener con él una entrevista para arreglar el Plan que debemos seguir: el tiempo es corto, hay mucho que hacer y las distancias son largas: en tres correos se pasa el invierno y etelé que llega el invierno, nada se hace, los enemigos nos frotan, y la comedia se acaba á capazos.

Desengañensen Vds. Ese Ejercito (*del Norte*) para poder

obrar como corresponde, necesita lo menos un año para organizarse. esto es, con todos los Esfuerzos del Gobierno; de consiguiente, todo este tiempo lo damos al Enemigo para que nos hostilice y nos acabe. En esta inteligencia es preciso no dejarlo respirar, y que extendamos nuestras miras á horizonte mas dilatado.

Buenos Aires debe ser el centro de los recursos para este Ejército: hay que hacer urgentemente mil pedidos para él y el aumento de reclutas que se están haciendo; tiénese por precision que hacerse al Director que reside en esa (*Tucumán*), este al Gefe que está en Buenos Aires, este Gefe duda ó no lo tiene; contesta, y aquí tiene V. que en un par de estas contestaciones, el tiempo se pasa y este Exto. se disuelve. Ya dije á V. que necesitamos pensar en Grande: sino lo hacemos, nosotros tendremos la culpa.

En fin, si se me concede que pase á esa hablaremos: yo hago estos esfuerzos por el bien General: en todo tiempo me quedará el consuelo de haber obrado bien.

Ya dije á V. en mi anterior, que Chile es nuestro como se haga un pequeño esfuerzo; este País nos proporciona la toma del Perú. Sin Chile todos los esfuerzos serán imaginarios. El tiempo por testigo.

Memorias á los amigos y se repite suyo su—JOSÉ DE SAN MARTÍN.

IX

Insiste sobre la declaracion de Independencia—Profesion de fé política—Vistas políticas y militares.

Sr. D. Tomás Godoy y Cruz.—Mendoza y Mayo 24 de 1816.—Mi amigo y paisano: Tengo á la vista la de V. del 12. Veo lo que me dice sobre que el Punto de la independencia no es *soplar y hacer botellas*. Yo respondo á V., que mil veces me parece mas facil hacer la independencia que el que haya un solo americano que haga una sola botella.

Ya sabe V. que de muy poco entiendo, pero de Política menos que de nada; pero como escribo para un Amigo de toda mi confianza, me aventurare á expareir un poco de Erudicion Gabinetiva: quiddado, que yo no escribo mas que para mi Amigo.

Si yo fuese Diputado, me aventuraria á hacer al Congreso las siguientes observaciones. Para el efecto haria una introduccion de este modo, propio de mis verdaderos sentimientos:

Soberano Señor: Un Americano Republicano por principios é inclinacion, pero que sacrifica esto mismo por el bien de su suelo, hace al Congreso presente:

1º Los Americanos ó Provincias Unidas no han tenido

otro objeto en su Revolucion que la emancipacion del mando de fierro Español, y Pertener a una Nacion.

2° ¿Podremos constituirnos República sin una oposicion formal del Brasil (que á la verdad no es muy buena vecina para un País Monárquico) sin Artes, Ciencias, Agricultura, Poblacion, y con una extension de territorios que con mas propiedad pueden llamarse desiertos?

3° ¿Si por la maldita educacion recibida, no repugna á mucha parte de los Partidos, un sistema de Gobierno puramente Popular, persuadiéndose tiene esta una tendencia á destruir nuestra Religion?

4° Si en el fermento horrendo de Pasiones existentes, — Choque de Partidos indestructibles, y mezquinas rivalidades, no solamente Provinciales, sinó de Pueblo á Pueblo, podemos constituirnos nacion?

5° Si los medios violentos á que es preciso recurrir para salvarnos, tendrán ó no los resultados que se proponen los buenos Americanos y si podrán ó nó realizar, contrastando el Egoismo de los Pudientes?

Seis años de Revolucion, y los Enemigos Victoriosos por todas partes nos oprimen: falta de Gefes militares y nuestra desunion son las Causales! Se podrán remediar!

Puede demostrarse que no podemos hacer una Guerra de órden por mas tiempo que el de dos años, por falta de Numerario. Y si sigue la contienda, no nos resta otro arbitrio que recurrir á la Guerra de Montonera, y en este caso seria hacernosla á nosotros mismos.

Ya está decidido el Problema de la Inglaterra: nada hay que esperar de ella.

Ahora bien ¿qual es el medio de salvarnos? Yo lo sé; pero el Congreso los aplicara como tan interesado en el bien. Basta saber, que si los tales medios no se toman en todo este año, no encuentro (segun mi tosca política) remedio alguno. Se acabó.

Mucho me ha tranquilizado lo que V. me dice acerca de la Probabilidad de la Union del Paraguay y Banda Oriental. Dios lo haga; pero yo apostaria un brazo á que no se verifica, y aseguro á V. por mi honor que me alegraria perderlo. El tiempo por testigo.

Ya no creo necesaria mi ida á esa, en razon de que Pueyrredón me escribe me entienda con el Director Interino en un todo, en el entretanto él regresa. Yo lo celebro mucho, pues mi mala salud hubiera padecido mucho con tal viaje.

He vuelto á emprender la construccion del Campo de Instruccion, y voy á extenderlo para tres tantos más que el ya construido. Sin este arbitrio no habrá soldados.

Sigue la tranquilidad por esta, pero el numerario me apura mucho.

Muchas cosas á los compañeros, quedando como siempre su amigo.—JOSÉ DE SAN MARTÍN.

X

Emancipación de esclavos—Plan de Chile

Sr. D. Tomás Godoy y Cruz—Mendoza y Junio 12 de 1816—Mi amigo querido: Llegaron las de V. de 25 y 27 del pasado; esta última es algo mas consolatoria que la primera.

Veo que el proyecto de Esclavos no le parece bien por ahora, y sí para el último caso ó apuro. Ay mi amigo! y quan sensible me es el que esperemos el tal apuro, quando podíamos precaverlo! Tiempo vendrá tal vez en que nos arrepintamos de haber tenido tantas consideraciones. Lo cierto es, que por estas consideraciones nos vamos Paulatinamente al Sepulcro. No hay remedio, mi buen amigo, solo nos puede Salvar el Poner á todo esclavo sobre las Armas. Por otra parte, así como los Americanos son lo mejor para la Caballeria, así es una verdad, que no son los mas aptos para infanteria. Mire V. que yo he procurado conocer á nuestro Soldado, y solo los Negros son los verdaderamente útiles para esta última Arma. En fin, Vds. harán lo que les parezca mejor.

Por esta hemos tenido unas funciones Mayas brillantísimas: Ha habido buen humor y sin la menor desgracia.

No sé si el Salvadores que V. me dice, será uno que conoció en el Ejército de Extremadura; si es él, tiene talento y conocimientos, pero no valor.

El capitán Alvarez (Condarco) hace dias salió para Buenos Aires, con el objeto de pedir los Artículos de Guerra que necesitamos y por esta razon no le doy su recado; pero quedo á la mira de que el Plano se lo concluya lo mas breve que sea posible, pues estamos en el dia trabajando con empeño el de Chile.

Repito á V. lo que le he dicho otras veces, á saber: que si el enemigo es militar, no avanza á Jujuy, y si lo hace, sale mal.

Estamos con el Campo de Instruccion entre manos: este deberá quedar concluido para fines de Agosto. Mucho hay que hacer, pero el tiempo, y mas que todo, el dinero nos falta.

Memoria á los amigos y se repite de V. su—JOSÉ DE SAN MARTÍN.

XI

Marcha á la conferencia de Córdoba

Sr. D. Tomás Godoy y Cruz.—Mendoza y Junio 29 do 1816.—Mi amigo: Consiguiente á la comunicacion que recibí

del Director, en que me previene debo estar en Córdoba para el 10 ó 12 del entrante, con el objeto de que todo quede corriente y arreglado, me pongo mañana en marcha para aquella ciudad, en donde solo permaneceré un par de días, para regresarle lo mas breve.

Estoy lleno de quehaceres para dejarlo todo arreglado, y no hay tiempo para mas que para asegurarle que es su mejor amigo.—JOSÉ DE SAN MARTÍN.

XII

Sobre declaratoria de la Independencia

Sr. D. Tomás Godoy.—Córdoba y Julio 16 de 1816.—Mi amigo apreciable: El 9 llegamos á esta, es decir, en compañía de Cruz Vargas y Vera. Nuestro viaje, penoso por los frios excesivos.

Es increíble lo mortificado que estoy con la demora del Director: la primavera se aproxima, y no alcanza el tiempo para lo que hay que hacer.

Ha dado el Congreso el Golpe Magistral, con la declaracion de la INDEPENDENCIA. Solo hubiera deseado, que al mismo tiempo hubiera hecho una pequeña exposicion de los justos motivos que tenemos los Americanos para tal proceder. Esto nos conciliaria y Ganaria muchos afectos en Europa.

En el momento que el Director me despache, volaré á mi Insula Cuyana. La maldita suerte ha querido que yo no me hallase en nuestro Pueblo para el dia de la Independencia. Crea V. que hubiera echado la Casa por la Ventana.

Muchas cosas á los compañeros y el afecto y amistad de este su Mejor Amigo.—JOSÉ DE SAN MARTÍN.

XIII

Conferencia de Córdoba con Pueyrredón

Sr. D. Tomás Godoy y Cruz.—Cordoba y Julio 22 de 1816.—Mi Amado Amigo: Al fin estaba reservado á un Diputado de Cuyo, ser él el Presidente del Congreso que declaró la Independencia. Yo doy á la Provincia mil parabienes de tal incidencia.

Recibí la de V. del 13. Es preciso tener mucha paciencia como V. me dice para que los hombres que piensan no se aburran con los del Ergo; pero este y otros mil sacrificios nos son necesarios para que la nave llegue al Puerto.

Me he visto con el dignísimo Director que tan acertadamente han nombrado Vds. Ya sabe que no soy aventurado en

mis cálculos; pero desde ahora le anuncio, que la Union será inalterable, pues estoy seguro que todo lo va á transar. En dos dias con sus noches hemos transado todo. Ya no nos resta mas que empezar á obrar. Al efecto, pasado mañana partimos cada uno para su destino con los mejores deseos de trabajar en la gran causa.

Ya digo á la Prida lo admirable que me parece el plan de un Inca á la Cabeza: sus ventajas son geométricas; pero por la patria les suplico, no nos metan una regencia de (varias) personas: en el momento que pase de una, todo se paraliza y nos lleva el Diablo. Al efecto, no hay mas que variar de nombre á nuestro Director, y queda un regente. Esto es lo seguro para que salgamos á puerto de salvacion.

Hasta que le salude desde Mendoza su amigo.—JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Posdata autógrafa de Pueyrredón

Saluda á V. con todo su afecto, su íntimo amigo.—PUEYREDÓN.

XIV

Sobre el Plan del Inca (1)

SELLO 4º VN QUARTILLO.—VALGA PARA LOS AÑOS 7º Y 8º DE LA LIBERTAD Y PRIMERO DE LA INDEPENDENCIA DE LA AMÉRICA DEL SUR.—Señor don Tomás Godoy Cruz.—Mendoza y Agosto 15 de 1816.—Mi amigo muy apreciable: El correo de Tucuman que salió de esta tres ó cuatro dias ha, me dejó chasqueado, pues habiendo el administrador recibido la correspondencia de oficio, lo despachó sin la mia particular, creyendo que fuese inclusa. Por lo tanto, me valgo de la Via de Córdoba para escribirle, y con mayor razon por la urgencia del asunto siguiente: D. Manuel Molina me manifestó el Juiciosísimo Oficio de V. sobre la Consulta de los Incas: me dijo que se habia dispuesto tener un Cabildo abierto para consultar la voluntad del Pueblo. Le contesté: que no me parecia lo mas acertado; que en todo caso, lo mejor seria eitar á su casa por Esquelas de particular convite á aquellos sujetos de consejo. En efecto, así se verificó, y entre los citados fué el doctor Vera: este echó el resto de su erudicion, en opinion contraria, y

(1) Estas cartas fueron interceptadas por el coronel José Moldes y presentadas por Godoy Cruz al Congreso reunido en Tucumán, con cuyo motivo se formó un sumario á Moldes, y fueron leídas en sesión secreta tomándose copia testimoniada de ellas por el escribano del mismo, que es el texto porque nos guiamos. (Véase Carta XIX.)

no obstante que la masa general estaba por la afirmativa de las razones de V., suscribieron. Esto puede servir á V. de régimen para obrar sin traba alguna, en el supuesto de que ustedes todos tendrían mas presente los intereses del Pueblo, despreciando ciertas teorías que solo pueden verificarse en Pueblo de otra contextura bien diferente del nuestro.—Por esto activamos lo posible para prepararnos. Dios ponga tiento en nuestras manos.—Mil cosas á los amigos, y se repite suyo muy de veras su amigo.—**JOSÉ DE SAN MARTIN.**—P. D. Si el Congreso quita á los Tenientes Gobernadores el Diablo que se entienda con los Pueblos.—*Vale.*

OTRA.—Señor don Tomás Godoy y Cruz.—Mendoza Agosto 12 de 1816.—Mi amigo muy apreciable: Recibí la de V. del 25. Efectivamente, nuestra entrevista con Pueyrredon ha proporcionado grandes ventajas á la Causa: todos los obstáculos se han removido, y en todo se procederá con firmeza y union. Yo espero que nuestras oscilaciones cesarán.

Muy reservado—Nada se adelantará para el adelantamiento del orden y tranquilidad, sinó se quitan de Córdoba las disensiones. Crea V., mi amigo, que en los pocos dias de mi permanencia en esta ciudad, me he convencido de la necesidad de dar un corte, pues de lo contrario todo se lo lleva el diablo. En mi opinion, el modo de arrancar la yedra, es estableciendo su asiento en ella el Supremo Director. Si así no se hace, todo peligra.—He visto el oficio que V. pasa al Cabildo sobre la dinastía de los Incas. Todos los juiciosos entran gustosos en el Plan. Las razones que V. apunta son las más convenientes.—Vamos á dar el Golpe á los Esclavos. Crea V. que en esta Provincia se consigue con beneplácito de todos sus buenos habitantes.—Nuestro famoso campo, todo él hecho nuevamente, quedará concluido este mes, y las tropas ocupándolo.—En fin, veremos si se puede hacer algo de provecho.—Adios mi amigo.—**JOSÉ DE SAN MARTIN.**—*Reservado:* Se me asegura que don Marcos Balcarce ha hecho una representacion al Congreso: quisiera tener una copia de ella, por lo que espero haga un esfuerzo por conseguirla.—*Vale.*

Tucuman, 24 de diciembre de 1816.—Por presentadas las cartas de 12 y 15 de agosto del presente año, escritas de Mendoza por don José de San Martin á don Thomas Godoy y Cruz. Recibida la declaracion á don Rafael Albisuri el dia de mañana, por saberse estar próximo á ausentarse, agréguese al expediente, entregándose por el actuario testimonio íntegro de ellas al presentante don Tomás Godoy Cruz, y borrándose todo lo reservado y reservadísimo, que contienen despues de haber sacado el mismo Escribano bajo el más escrupuloso sigilo copia certificada de ello que deberá archivarse en la Secretaria del Congreso.—*Anchorena.*—*Malavia.*—Proveyeron y firmaron

el auto ante los señores Diputados y Comisionados del Soberano Congreso y fueron Jueces los Doctores don Tomás Manuel Anchorena y don José Severo Malavia, en el día, mes y año de la fecha.—*Marcos Paravissino*, Escribano público y de la Patria.—Concuerdas este testimonio con las dos cartas originales de su contexto, que se hallan en el expediente seguido contra el coronel don José Moldes, á cuyo contenido me remito, y en virtud de lo mandado, saqué el presente en la ciudad de Tucumán en 24 días del mes de Diciembre de 1816.—*Marcos Paravissino*.

XV

Sobre traslación del Congreso—Vistas políticas

Sr. D. Tomás Godoy Cruz.—Mi amigo el mas querido.—La juiciosa carta del 9 la recibí, así como no me cansa su lectura en las cinco ó seis veces que la he leído, y en cada una de ellas me admira mas el tino con que V. procede en favor de su País.

Por la via de Córdoba escribí á V. el Correo pasado. Ahora le repito, y con mas interés, promueva la traslación del Congreso á Buenos Ayres, y la del Director á Córdoba, de lo contrario todo se pierde. Hágalo, mi amigo, pues á no tener un convencimiento de hecho, no me interesaria con tanta urgencia.

No hay una verdad mas demostrable que la que V. me dice de la separacion del Perú de las provincias bajas: esto lo sabia muy de positivo desde que estuve en el mando del Ejército (del norte), y de consiguiente, los intereses de estas provincias con las de arriba, no tienen la menor relacion.

Nuestra fuerza se aumenta visiblemente, y aunque la mayor parte Recluta, espero que en todo Noviembre estará en un regular pié de poderse batir.

Nada se de Portugueses, y menos de Chile, bien que las nunca vistas nevadas de este año han imposibilitado los caminos.

Su amigo muy sincero.—**JOSÉ DE SAN MARTÍN.**

XV

Temores de disolución del Congreso—Medidas militares

Sr. D. Tomás Godoy y Cruz.—Mendoza y Septiembre 10 de 1816.—Mi Amigo el mas Querido: Su última del 26 del pasado ha llenado mi corazón de la mayor amargura. Si como V. me asegura, está pronta la disolución del Congreso y esta se verifica, todo está perdido. Por lo tanto, mi resolución está

tomada, pues cuando me propuse derramar mi sangre por los intereses de nuestra Causa, fué en el concepto de hacer su defensa con Honor y como un Militar; pero jamás me envolveré en la anarquía y desórdenes que son necesarios, y que deben manchar los Párrafos de nuestra Revolucion.

No hay remedio mi amigo: el País se va á envolver en las mayores desgracias, con el doble sentimiento de que, los principales agentes de ellas sean los Padres en quien confiaron los Pueblos su fortuna y Honor. Esto está ahora demasíadamente conocido, y ahora se convencerá V. mas y mas que nunca, de mis reflexiones acerca de lo imposible que yo creia fuesemos capaces de mandarnos á nosotros mismos.

En fin, hagan Vds. los buenos quantos esfuerzos quepan en lo humano, para evitar tamaño mal, repitiendo á V., que si el Congreso se deshace, yo me voy en el momento á mendigar á qualquiera otro País, antes que ser testigo de su deshonor y muerte.

Se ha sancionado por los Diputados de la Provincia nombrados al efecto, la cesion para aumento del Exto. de las dos terceras partes de los Esclavos. Esto le dará un aumento de bastante respeto. Solo la Provincia de Cuyo es capaz de tales esfuerzos.

Marcha el estado que V. me pide, y seguirá el otro de los Gastos y Donativos hechos desde la pérdida de Chile.

Dentro de dos dias mas, marchó al Fuerte de San Carlos, con el objeto de tener un Parlamento General con los Indios, en el que me propongo me franqueen el Paso por sus tierras, como el que auxilió al Exto. con lo que tengan, pagándoseles á los precios que se establezcan. Veremos como salimos. Yo creo que bien.

Diga V. al amigo Maza, que en el correo entrante tendré el gusto de contestar la suya del 26.

Sea V. tan feliz como merece y desea su mejor amigo.
—JOSÉ DE SAN MARTIN.

XVI

Sobre traslación del Congreso—Expedición á Chile

Sr. D. Tomás Godoy y Cruz.—Mendoza, Sbre. 12 de 1816
—Mi Amigo muy Querido: El mismo dia de la salida del Correo pasado, me acometió un fuerte ataque al Pecho, que me puso en bastante cuidado. Esto motivó no contestar á la de V. de 10 del Pasado; pero ya estoy completamente bueno.

Nada puede hacer el Congreso mas acertado, que su traslación á Buenos Ayres. Si á esto se agrega el que el Poder Ejecutivo se establezca en Cordoba, la causa va á ganar infinito. Este pueblo verdaderamente endiablado, necesita una

autoridad que lo contenga. Tenga presente que con antelación se lo tengo prevenido.

Nada hay mas asqueroso que la conducta que ha observado Diaz. Sus Papeles al Congreso (que V. me remite) son dignos de una correccion exemplar. Si el anela de la esperanza, que es ese Cuerpo Nacional, no se sostiene, todo se pierde.

Por esta, nos preparamos con esfuerzos. Yo creo tenemos de salir completamente bien. Marcó, segun las noticias que tengo (que alcanzan hasta el 16 del pasado) reúne todas sus fuerzas en Santiago, pues hasta las de Concepcion las ha mandado retirar. Yo espero sacarlo de las Conchas, y que decidamos la contienda en Campo abierto. Dios nos dé acierto.

Este Pueblo cada vez más recomendable por sus sacrificios y virtudes. La tranquilidad y el orden reynan por toda la Provincia, y la union entre los Vecinos es de admirar.

El Exto. y yo estamos en este Campo de Instruccion. Veremos si puede quedar corriente la gran Reclutada que tenemos para mediados de Diciembre. Yo espero que antes.

Me han muerto con la suspension de los dos Esquadrones de Granaderos en la Rioja.

A Dios, mi Amigo Querido, lo es y lo será con todas veras su—JOSÉ DE SAN MARTÍN.

XVII

Insiste sobre la traslación del Congreso—Trabajos y vistas militares

Sr. D. Tomás Godoy y Cruz.—Mendoza y Sbre. 24 de 1816.—Mi Amigo Amado.—Tengo á la vista las de V. de 9 y 10 de este.

Si como lo asegura, los negros no son útiles para el Perú, en razon de la temperatura que no les prueba, la fuerza que se me podrá remitir es el N^o 10.

No veo la hora de que el Congreso se traslade á Buenos Aires, y el Director á Córdoba.

No puede V. persuadirse como estoy de quehaceres: baste decir á V. que apenas tengo tiempo para el preciso descanso; pero todo se va aprontando, gracias á los buenos deseos y ayuda que me dan estos buenos Vecinos. Con otra Provincia como esta, todo estaria concluido en breve.

Ridícula es la Propuesta de la Junta Electoral de Salta: parece que el destino nos proporciona el que siempre tengamos niñerías.

Atengase V. á lo que le tengo dicho varias veces: el Enemigo jamás pasará de Jujuy, á menos que no quiera perderse.

Todo por esta, bien: el Dinero escasea mucho; pero por esto nada dejará de hacerse.

No hay tiempo para más. Mis afectos á los Amigos la Prida, Maza y Padre Oro, diciendo al primero, que á La Rosa no le recompensa el Estado los Servicios que está haciendo con quanto tiene: este Sujeto es de los Americanos que nos hacen honor.

Su Amigo sincero y Eterno—JOSÉ DE SAN MARTIN.

XVIII

Vuelve á insistir sobre traslación del Congreso—Juicios políticos—Preparativos para la expedición á Chile.

Sr. D. Tomás Godoy Cruz.—Mendoza y 9bre. 12 de 1816.
—Mi amado Amigo.—Recibí la de V. del 26 del pasado.

Nada me dice V. sobre la traslacion del Congreso á Buenos Aires. Los Políticos opinan todos, porque seria más aparente á Córdova, cuyas últimas ocurrencias, exigen con imperio la presencia de una representacion de respeto: por otra parte, esto lisongearia á los Cordoveses.

Estoy seguro, que si Moldes entra en el Congreso, se disuelve antes de dos meses. El Infierno no puede abortar un hombre mas malvado: yo no lo he tratado, pero tengo documentos en mi poder, de su juventud. En conclusion, este es un hombre enemigo de todo lo que es honrado y Prudente.

Ya estamos en Capilla, mi Amigo, para nuestra Expedicion. Por esto, calcule V. como estará mi triste y estúpida Cabeza. Baste decir á V., que para moverme, necesito trece mil mulas, que todo es preciso buscarlo, y sin un solo real; pero estamos en la Inmortal Provincia de Cuyo, y todo se hace. No hay voces, no hay palabras para espresar lo que son estos habitantes.

Mucho me gusta el paso del Príncipe Rejente de Portugal: yo creia que jamás lo daría; pero veo que hacen progresos muy rápidos. Menos dificultad encontraba yo en nuestro País en la libertad de cultos, que en el Brasil. Si sigue esta Política el Brasil, será lo que V. llama un Gran Imperio.

No hay tiempo para más que para asegurarle es todo su Amigo—JOSÉ DE SAN MARTIN.

XIX

Cartas interceptadas (1)—Sobre la traslación del Congreso—Preparativos para la expedición á Chile.

Quartel General en Mendoza y 9bre. 25 de 1816—Mi Amigo muy Querido—No ha dejado de incomodarme la expo-

(1) Véase Carta XIV de esta série.

sición que me hace V. en la suya, sobre el incidente de las cartas interceptadas, y encontradas en poder del Célebre Moldes. Que duro es que, al cabo de seis años de revolución existan (y lo mas extraño con crédito) estos malvados en la buena Sociedad. En fin, yo espero que el atentado cometido no lo deje el Congreso impune, y en mi opinion, V. debe ajitar las cosas hasta el extremo.

No opinan los Políticos por la traslacion del Congreso á Buenos Ayres, y si á Córdoba. El Director me escribe sobre este particular largamente. Sus razones me han convencido, y no se las expongo en razon de que me falta el tiempo.

Todo está lista por esta, y solo me falta el N^o 8, que salió de Buenos Ayres; pero que se le mandó detener en razon de las Cosas de Cordova: su demora me perjudica mucho, pues todo se atrasa con ello.

Alvarez (Condarco) está en viaje, á un reconocimiento al Sur: luego que llegue lo reconvendré sobre el plano que V. solicita.

A Dios mi mejor Amigo, lo quiere á V. muy de balde (*sic*) su—JOSÉ DE SAN MARTÍN.—Sr. D. Tomás Godoy Cruz.

XX

Vísperas de marcha á Chile

Sr. D. Tomás Godoy y Cruz—Mi Amado Amigo: Pido perdon por lo corto de esta Carta; pero soy digno de toda indulgencia, tal es el cúmulo de ocupaciones que me cercan, y tal es la escasez de tiempo. En fin, mi amigo, veré si para el Correo entrante puedo extenderme algo más.

Todo y todo se apronta para la de Vámonos. En todo Enero estará decidida la suerte de Chile. †

A Dios, mi Amigo Querido: lo será de V. eternamente su—JOSÉ DE SAN MARTÍN.—Diciembre 12 (de 1816).

XXI

Con el pié en el estribo

Sr. D. Tomás Godoy y Cruz.—Mendoza y Enero 24 de 1816.—Mi Amigo muy Querido:—El 18 empezó á salir el Exto., y hoy concluye el todo de verificarlo. Para el 6, estaremos en el Valle de Aconcagua, Dios mediante, y para el 15, ya Chile es de vida ó muerte.

Esta tarde salgo para alcanzar las primeras Divisiones del Exto. Todas han salido bien, y hasta ahora, no ha ocurrido novedad de Consideracion.

Dios me dé acierto, mi Amigo, para salir bien de tamaña empresa.

Hasta otra vez que le repita, lo mucho que lo ama su Amigo.—JOSÉ DE SAN MARTIN.

XXII

Sobre la campaña de Chacabuco—Moderación

Sr. D. Tomás Godoy Cruz.—Santiago y Febrero 29 de 1817.—Mi Amigo muy Querido: Recibí la de V. del 10.

Mi arruinada salud, y por otra parte, el aglomeramiento de atenciones y diabluras que me cercan, no me permitieron escribir á V. cuando lo hice á Belgrano con mi comunicacion dándole parte de los sucesos que hemos tenido. Estos no pueden haber sido mas prósperos, y todos debidos al buen estado del Exto. y errores cometidos por el Enemigo. Enfin, mi Amigo, esta Campaña se concluyó, y yo por ahora de trabajar á fin de ver si puedo conservar los pocos dias de vida que me restan.

Creo que ahora debemos tener mas circunspeccion y mirar al porvenir. No nos ensoberbescamos con las Glorias, y aprovechemos la ocasion de fijar la suerte del País de un modo sólido y tranquilo.

Muchas cosas á Maza y la Prida, y queda como siempre su eterno Amigo.—JOSÉ DE SAN MARTIN.

XXIII

Melancolía—Juicio sobre Chile y los chilenos

Sr. D. Tomás Godoy y Cruz—Santiago y Julio 22 de 1817 —Mi amigo Amado:—Mis viajes y males no me han permitido escribir á V., y si le agrege mi malditísimo humor, no será demás.

Mi salud sigue en un estado bien miserable. Conozco el remedio: es la tranquilidad por cuatro ó seis meses; pero mi extraordinaria situacion me hace ser víctima desgraciada de las circunstancias. Crea V., mi Amigo, que no hay filosofia para verse caminar al Sepulcro, y con el desconsuelo de conoclero y no remediarlo. Por otra parte, V. no puede calcular la violencia que me hago en habitar este País: en medio de sus Bellezas encantadoras, todo me repugna en él. Los hombres, en especial, son de un caracter que no confrontan con mis principios. Y aquí tiene V. un disgusto continuado que corroe mi triste existencia. Dos meses de tranquilidad en el virtuoso pueblo de Mendoza me darian la vida.

Creo que en breve estaremos en posesion de Talcahuano;

alguna sangre costará; pero es indispensable para acabar con el último resto de los Españoles.

Nada me dice V. de nuestro la Prida: dele un millon de afectos, y V. recibalos de este su eterno Amigo—JOSÉ DE SAN MARTIN.

XXIV

Reflexiones políticas

Señor D. Tomás Godoy Cruz—Santiago y Agosto 20 de 1817—Mi amado Amigo:—Mis males, mis ocupaciones, y sobre todo, la Plaga de Díscolos, me han impedido contestar con mas antelacion la suya del 16 del pasado.

Pero al caso de Díscolos. V. sabe que estos Diablos hubieran arruinado la Causa, si felizmente (ó por mejor decir la suerte de la América) no tuviese hombres al frente de sus negocios, cuya buena comportacion la libertase de las Garras de estos Malvados. Esta es una de las razones que he tenido, y V. sabe, para exijir con tanto empeño una forma de Gobierno pronta, segura, y bajo bases permanentes, de modo que contenga las pasiones Violentas, y no pueda haber las oscilaciones que son tan comunes en tiempos de Revolucion.

¡Como vamos de trabajo! Metamos el hombro, á ver si podemos concluir la obra con honor.

Es y será su eterno amigo.—JOSÉ DE SAN MARTIN.

XXV

Carta á La Prida

Sr. D. Francisco Narciso de La Prida.—Santiago, Agosto 31 de 1817.—Mi amigo muy Querido:—En el correo pasado fué imposible contestar su apreciable de 17 de Julio que recibí con atraso; pero en la de Godoy le daba mis recuerdos.

Se sigue lidiando con los Díscolos, Apáticos y Sarracenos. Lo sensible es, que la salud no ayuda para tamaña faena: Yo creo que pronto darán conmigo en tierra.

Queda como siempre su mejor Amigo y Paysano.—JOSÉ DE SAN MARTIN.

XXVI

Llegada á Mendoza

Sr. D. Tomás Godoy y Cruz.—Mendoza, 25 de Julio de 1818.—Mi estimado amigo: Llegué á esta el 20, felizmente, estropeado por mis ahogos y penoso viaje.

El encargo que me hizo V. en su última Cartita para la Rosa y Laprida, lo verificaré en el momento que lleguen.

Memorias á todos los amigos, y crea V. lo es muy suyo
su—JOSÉ DE SAN MARTIN.

XXVII

Política y Guerra

Sr. D. Tomás Godoy Cruz.—Mendoza 17 de Agosto de 1818.—Mi amado amigo.—He recibido con 'el mayor placer la de V. del 1º, en la que me incluye el proyecto de Constitución: este me ha parecido bastante bueno, pues lleva todas las bases para el régimen de Gobierno que se quiera adoptar.

De lo que V. me dice sobre la expedicion á Lima, puede muy bien caiga en nuestro poder antes de llegar á su destino.

Han estado en esta La Roza y Laprida: el primero marchará á esa Capital para los fines que V. sabe, en muy breves días.

A Dios, mi amigo.—JOSÉ DE SAN MARTIN.

XXVIII

Proyectos—Agitaciones en San Juan

Sr. D. Tomás Godoy Cruz.—Mendoza, 12 de Octubre de 1818.—Amado amigo y Paysano.—La de V. de 9 de Agosto, la he recibido; y no he podido contestarla antes, por haberme hallado en el Totoral recuperando mi salud.

Felizmente concluyeron los sucesos de Chile con nuestro Guido, de que V. me trata.

Mi salud va adelantando bastante con la tranquilidad y ayre del campo: esto tal vez me proporcionará el ir á continuar mis trabajos á Chile.

Ya habrá V. sabido las ocurrencias de San Juan. Todo ha quedado tranquilo con haber puesto á Laprida. El amigo Alvarez que ha llegado á esta me asegura, que la Rosa no quiere volver de Gobernador. Esto seria dar margen á que los discolos creyesen era obra suya y no de su desprendimiento; por lo tanto, es de necesidad vuelva á encargarse del mando, y que aguante con esta carga, como hacemos todos.

Suyo con toda verdad, su invariable—JOSÉ DE SAN MARTIN.

XXIX

Extracto

Sr. D. Tomas Godoy Cruz—Santiago 6 de Diciembre de 1818—Mi amado—Por esta marchamos completamente bien. Los sucesos son favorables, y yo espero que el desenlace de ellos nos sean muy felices.—JOSÉ DE SAN MARTÍN. (1)

XXX

Sobre la sublevación del 1º de Cazadores—Resolución de San Martín

Reservada—Señor D. Tomas Godoy Cruz—Santiago, Enero 31 de 1820:—Mi buen Amigo:—A la verdad, yo no se que contestar á su carta del 24. El incidente ocurrido en la Provincia y su actual situación, me han llenado de desconsuelo. En fin, ya no hay otro arbitrio que el de remediar los males por los medios que sean posibles.

Alvarado debe permanecer en esa el tiempo preciso para evitar los males que amenazan á ese pueblo, pues estoy persuadido, que en el momento que él se separe con la fuerza de Línea, Mendizabal cargará sobre Mendoza, pues su principal objeto será envolver á toda la Provincia en la Anarquía.

No es mi opinión que se rompan las hostilidades contra San Juan, esto seria aumentar los males: si los hombres se interesan en el orden, él se restablecerá obrando con pulso.

¡Que males á la Causa General del País! Todos los elementos para la Gran Expedición (*al Perú*) se hallaban en el mejor Estado. Aun hay tiempo de remediar los males, si el orden se restablece.

Si se ha admitido la renuncia de Dupuy, mal semblante le veo á las cosas.

En fin, mi Amigo; mi partido está tomado. Voy á hacer el último esfuerzo en beneficio de la América. Si este no puede realizarse por la continuación de los desórdenes y Anarquía, abandonaré el País, pues mi Alma no tiene un temple suficiente para presenciar su ruina.

En breves dias voy á Cauquenes: todos los facultativos me aseguran mi total curacion.

A Dios mi Amigo, lo es suyo siempre su—SAN MARTÍN.

(1) Siguen tres breves cartas de enero 7, marzo 16 y 30 de abril de 1819, sin interés histórico.

XXXI

Prospecto político—Expedición al Perú—Despedida de la Patria

Sr. D. Tomás Godoy y Cruz.—Santiago, 16 de junio de 1820.—Mi querido amigo: Con su apreciable del 3 he recibido la que me incluye de Buenos Ayres: ella detalla completamente la verdadera situación de aquel desgraciado Pueblo. Lo peor es que no veo al horizonte de nuestro Estado la menor esperanza de despejarse. Sea de esto lo que fuere, es preciso trabajar para que los Españoles no sean los terceros en discordia y se aprovechen de nuestras disensiones.

Pasado mañana sigo para Valparaiso, para embarcarme á las costas del Perú: el Exto. lo verificará el 20. Esta jornada va á decidir de nuestra suerte; ella me cuesta bastantes fatigas, y las que me esperan en el curso de la campaña; pero serán todas bien empleadas si se consigue el objeto de todos. Bien sea la suerte próspera ó adversa, mi amigo, me despido de V. para siempre, pues he tomado la firme resolución de abandonar mi País. Si soy feliz en la empresa, como lo espero, me quedará el consuelo de dejar á la Patria sin enemigos exteriores, y de haber hecho en su favor quanto ha estado á mis alcances por su felicidad.

En cualquier destino que la suerte me ponga, será uno de sus mejores amigos.—JOSÉ DE SAN MARTIN.

XXXII

Esperanzas—Campaña del Perú—Planes

Sr. D. Tomás Godoy y Cruz.—Cuartel General en Chan-cay y Enero 3 de 1821.—Mi querido Amigo: Nada para mí mas lisongero como su apreciable del 3 del pasado: ella me hace concebir las mejores esperanzas de que nuestras locuras terminarán en esas Provincias, y que un Gobierno que abraze el todo de ese (como así puede llamarse) miserable Estado, se solide, sin que sus hijos se avergüenzen de llamarse tales.

No dude le han quedado á ese Pueblo fermentos terribles, despues de las convulsiones que ha sufrido: esté V. seguro y téngalo por una verdad, eterna, que no separando los miembros podridos tienen siempre de infestar.

La suerte nos protege mas de lo que podíamos esperar. Todo, todo, nos anuncia una Campaña pronta y feliz. Mis avanzadas están en Copacabana, cinco leguas de Lima. En

una Palabra, tengo formado un verdadero Bloqueo á esta Capital, sin atreverse á sacar el Virey un solo hombre de sus Líneas, que las tiene en Asnapaquio, una legua de Lima. Solo espero dos Batallones que deben llegar de la Sierra para verificar el ataque General, que me es sensible por los horrores que son consiguientes á un asalto, y lo que debe padecer este gran Pueblo. En fin, veremos de disminuir los males en todo lo posible.

No hay tiempo para más. De V. mis afectos á los buenos y Honrados Vecinos de esa, y se repite como siempre su buen Amigo—**JOSÉ DE SAN MARTÍN.**

XXXIII

En Lima—Recuerdos de la Patria—Votos patrióticos

Sr. D. Tomás Godoy y Cruz.—Lima, Noviembre 6 de 1821.—Mi querido amigo.—Gracias infinitas por las noticias que se sirve darme en su apreciable última por los sucesos de esta Campaña: ellos son debidos al Ejército por su bravura, sufrimientos en las privaciones, y buena comportacion; pero quien debe recibirlas por triplicadas, es V. por la gloria que ha adquirido dando la paz á esas Provincias, por la destruccion del malvado Carrera; ellas deben estarle á V. eternamente reconocidas por sus trabajos. Quiera la suerte, que el ejemplo de lo pasado, haga que la conducta que en lo sucesivo observen, sea dirigida al bien y felicidad de todas ellas.

Deseo con ansia saber el resultado de la reunion del Congreso en Cordova. Dios les inspire acierto para formar un centro de impulsión y de respetabilidad á esos Pueblos, y haga su bien. Once años de desgracias, deben enseñarnos la carrera que debemos seguir, para que nuestros hijos gozen con honor y tranquilidad los bienes de nuestra Independencia.

Los papeles públicos habrán á V. impuesto de la toma de las fortalezas del Callao y demás incidentes de la Campaña. El destino del Perú ya es irrevocable.

A Dios, mi querido amigo. Disponga V. del afecto de su invariable.—**JOSÉ DE SAN MARTÍN.**

XXXIV

Última carta—Paroissiens y García del Río

Sr. D. Tomás Godoy Cruz.—Lima, Diciembre 31 de 1821.—Muy apreciado amigo: El Gral. de Division Dn. Diego Paroissiens y el Ministro de Estado Dn. Juan Garcia del Río,

pasan por esa hasta la Europa, á asuntos de este Estado. Ambos son mis distinguidos amigos. Como no tienen conocimientos en esa, suplico á V. me los atienda en un todo mientras estén en esa, á cuyo favor quedará eternamente agradecido, su invariable servidor y amigo.—JOSÉ DE SAN MARTÍN.

APÉNDICE N° 16 AL CAP. XIII, § VII

INSTRUCCIONES RESERVADAS PARA LA RECONQUISTA DE CHILE, dadas por el Gobierno Argentino en 1816 y 1817 al general San Martín. (*Originales.*)

Oficio de remisión

Reservadísimo—Tengo el honor de acompañar á V. E. de orden del Director supremo las instrucciones reservadas á que debe arreglarse en la campaña sobre Chile en los ramos de Guerra, Gobierno y Hacienda, previniendo á V. E., que á correo inmediato se le remitirán las tintas simpáticas para el uso de las comunicaciones reservadas en lugar de la clave de que se habla en el artículo 18 de dicha instruccion.

Buenos Ayres Diciembre 24 de 1816—*Juan Florencio Terrada*—Exmo. Sr. Capitan D. José de San Martín.

Instrucciones reservadas que deberá observar el Capitan Gral. del Ejército de los Andes Dn. José de San Martín en las operaciones de la campaña destinada á la Reconquista de Chile.

Guerra

1° La consolidacion de la Independencia de la América de los Reyes de España, sus sucesores y Metrópoli, y la gloria á que aspiran en esta grande empresa las Provincias Unidas del Sud, son los únicos móviles á que debe atribuirse el impulso de la campaña. Esta idea la manifestará el Gral. ampliamente en sus proclamas, la difundirá por medio de sus confidentes en todos los Pueblos, y la propagará de todos modos. El Ejército irá impresionado de los mismos principios. Se velará no se divulgue en él ninguna especie que indique saqueo, opresion, ni la menor idea de conquista, ó que se intenta conservar la posesion del país auxiliado.

2° Para seguridad de los pertrechos de guerra, víveres y demás artículos que se depositen en los almacenes de reserva, y para establecer un camino ó línea permanente de comunicacion con la Provincia de Mendoza, despues de haber cruzado los Andes, construirá una fortificacion de campaña en el

pueblo, caserío ó sitio mas aparente, que franquee un paso sostenido á los ulteriores auxilios que deben remitírsele.

3º La decision ó retraccion de los naturales de Chile á proteger el Ejército auxiliador, contribuirá á un cálculo arreglado sobre el bueno ó mal éxito de la campaña. En el primer caso, las operaciones del Ejército deben ser rápidas; en el segundo, el Gral. detendrá su curso, si se considerase débil en competencia con el enemigo. Se acantonará en un lugar fuerte, y dirigirá inmediatamente partes circunstanciados á este gobierno.

4º La mayor parte del ejército del enemigo se compone de Americanos, por consiguiente, el General tocará todo arbitrio para introducir en ella el descontento y la division con la que proceda de España y Lima, reduciéndola si es posible á tres partidos. El contagio de la desercion será propagado por agentes secretos, y habrá liberalidad en los premios á los primeros desertores. Al principio de la campaña, los soldados patricios al servicio del enemigo serán tratados con benignidad, pero con extremada cautela.

5º La conservacion de la fuerza procedente de estas Provincias será siempre la que inspire mayor confianza en la terminacion feliz de la Campaña. Se evitará por lo mismo quanto sea posible su desmembracion en pequeñas acciones. Se adoptará con preferencia la guerra de recursos, y las armas solo se empeñarán en los casos de absoluta necesidad, evitando todo combate quanto sea posible al principio de la campaña.

6º Solo por una estrecha precision y con ventajas muy conocidas se aventurará una batalla con toda la fuerza del ejército, teniéndose presente, que la incertidumbre de sus results, expone á una desgracia, que origine la pérdida absoluta de la expedicion.

7º Quando las circunstancias reclamasen necesario el que se separe alguna division, destacamento ó cuerpo de ejército á operar en otros puntos distantes, no se contará solo para su apoyo con el auxilio de los naturales del reyno, sea cual fuere su decision, y si guardará la linea de comunicacion, de modo que sea auxiliada por la masa general en caso de ser atacada por fuerzas superiores ó que la necesidad exija su regreso ó incorporacion al ejército. Los gefes que se destinen á dichas divisiones, deberán ser de la mayor confianza, asi para sostener y hacer guardar la debida disciplina, como para preaver se mezelen en fomentar partidos, que perturben el orden y tranquilidad con aspiraciones de mando que juzguen deban establecerse.

8º Desde luego que se entre al territorio de Chile, procurará hacer la recluta voluntaria que pueda facilitarse, con el designio de completar las faltas que tengan las compañías de los cuerpos del Ejército, y de reemplazar las bajas que á las

mismas ocurran, continuándolas sucesivamente, aunque aumente veinte ó treinta plazas del número señalado el pié de la dotacion de cada compañía. Tambien se formarán compañías separadas, empleando en ellas los oficiales propios del país que sigan la campaña, en cuyo caso convendrá tenga cada una un oficial dependiente del Ejército, y un sargento ó cabo. Estas compañías se considerarán sueltas, agregadas á los regimientos hasta que establecido el gobierno del país determine la organizacion de los cuerpos que crea convenientes.

9º Si el General resolviese arreglar algun regimiento, cuerpo ó division de solo gente del territorio de Chile, encargara su direccion y mando á jefes de la mas completa seguridad, con la precisa condicion de permanecer siempre dependiente de sus órdenes. No se permitirá fuerza alguna armada libre de la misma subordinacion, ni se reunirá alguna del país tan considerable que venga á aparecer superior á la del Ejército. Al intento, segun se aumente de un modo notable, se situará en diversos puntos, en forma que se precava toda combinacion peligrosa al órden, seguridad y estabilidad del Ejército.

10. El mando superior del General en Gefe sobre cuantas fuerzas constituyen el Ejército, se conservará aun cuando esté erigido el gobierno supremo del país. Las operaciones militares que en tales circunstancias hayan de emprenderse, las combinará el citado General como conceptúe más oportuno, con solo sujecion á las órdenes que tenga del gobierno de su procedencia.

11. Si las consideraciones dispensadas á los primeros prisioneros hijos del país, en conformidad á lo prevenido en el artículo 4º, no surtiese el efecto de distraerlos de continuar sus servicios á la inmediacion del enemigo, serán remitidos los que sucesivamente se tomen á disposicion del Gobernador intendente de Mendoza bajo toda seguridad.

12. La misma direccion se dará precisamente á los que sean españoles ó se hayan introducido en el reyno al tiempo que lo verificó el ejército del Rey, sea cual fuere su origen; entendiéndose que esta medida ha de tener efecto tanto para los prisioneros de que trata este artículo, como para los expresados en el antecedente, mientras no se halle decidida la suerte de la campaña á favor de nuestras armas. Si los enemigos no dejan que temer se depositarán los prisioneros dentro del país á disposicion de su gobierno.

13. La retaguardia del ejército debe quedar siempre segura y libre de peligros. Al efecto, el General en gefe ó sus comisionados, tomarán prolijos informes en el territorio por donde transite el ejército, si existen personas sospechosas, sean españoles ó patricios, de cualquier estado ó clase, y por el más leve indicio de defeccion á los enemigos, serán levanta-

dos ó transportados á Mendoza, ó dentro del mismo país á otro punto en que no den motivos de rezelos. Si alguna de las dichas personas se reputase por espia, ó se le descubriese una manifiesta infidencia, será castigado ejemplarmente con sujecion al juicio de la Comision militar del Ejército en campaña.

14. Quando los enemigos, continuando su bárbara conducta en la guerra de América, no guardaren con nuestras tropas, ó particulares de distinguido patriotismo, el derecho de gentes y consideraciones de la humanidad, se le corresponderá con el de represalia y la retaliacion consiguiente á su manejo.

15. Los puertos de Concepcion, Valparaiso, Huasco y Coquimbo serán un objeto de la principal atencion del General desde luego que se abra la campaña, y sinó pudiese desprenderse sin riesgo de una division para ocupar alguno ó algunos, especialmente Valparaiso, influirá de todos modos á los habitantes de sus poblaciones y comarcas á que se insurreccionen contra los españoles, tomando parte en la libertad de la patria. Al instante procurará adquirir en cada una de ellas seguros confidentes.

16. Luego que el Ejército haya emprendido sus marchas de Mendoza, llevando quanto debe conducir, se remitirán á este gobierno estados que demuestren la fuerza de cada arma de que se compone, parque y demás, que facilite un exacto conocimiento de sus dotaciones, provisiones y empleados.

17. En el curso de la campaña, además de los partes que dirigiera el General á este gobierno, instruyendo de las novedades que ocurran y crea dignas del superior conocimiento, deberá cada quince dias comunicar la posicion que ocupa, movimientos del enemigo, y cuanto conduzca á imponer puntualmente de la situacion y circunstancias en que queda el ejército.

18. Quando las comunicaciones contengan algunas noticias, cuya reserva sea de reconocido interés á la suerte del ejército, ó convenga por qualquier otra causa, se valdrá para los conceptos que quiera ocultar de la clave que se acompaña, de que quedará un ejemplar en el Ministerio de la Guerra para la inteligencia consiguiente.

19. La mas estrecha union y uniformidad entre los jefes del ejército asegurará el desempeño del mas árduo servicio, y contribuirá muy eficazmente al glorioso éxito de la campaña. El General dedicará su zelo á tan preferente fin, debiendo disponer prontamente de qualquiera de sus subalternos que por su irregular conducta, carácter díscolo ó aspiraciones ambiciosas introduzca el descontento, murmuraciones ó divisiones, haciéndolo juzgar con arreglo á las leyes, si concibiese necesario imponer el escarmiento con su castigo, ó determinar por una medida económica su restitution á estas Provin-

cias ó remision á qualquier otro punto, dando cuenta á este gobierno de las causas que lo hayan motivado.

20. Si entre los desgraciados accidentes á que está expuesto el ejército, llegase el caso desgraciado de tener que pedir capitulacion, nunca se podrá convenir por el General en Jefe, ni ninguno de sus subalternos, en que las Provincias de la Union desistan de la guerra hasta conseguir su libertad, ni en que comprenda ninguna otra alteracion trascendental á la posicion en que se hallen los ejércitos en las mismas Provincias.

21. Si el ejército enemigo fuese estrechado á capitular, se le concederá la que sea mas honorífica á nuestras armas, atendidas las circunstancias que concurran, procurando, si es posible, hasta exijir se desalogen absolutamente por las tropas de su nacion las Provincias del Perú hasta el Desaguadero, como línea de demarcacion que las separa de las de Lima, con prohibicion de volverlas á ocupar. El cumplimiento de qualquier tratado se asegurará con los mejores rehenes que puedan adquirirse.

22. Queda absolutamente prohibido al General en jefe consienta por capitulacion en que las tropas españolas se retiren á Lima, con armas ó sin ellas, y si las circunstancias del ejército reclamasen asentir á esta proposicion, se hará de un modo vago y sujeto á una decente interpretacion para no darle cumplimiento.

23. Si el enemigo no pudiendo sostenerse en el distrito de Santiago, se retirase á la provincia de Concepcion, sin que sea posible evitarlo, se fortificarán los primeros pasos de la orilla del norte del río Maule, para asegurar el tránsito del ejército en el momento que pueda cargar con la fuerza unida para arrojarla de aquel territorio.

24. Si el enemigo abandonase la provincia de Coquimbo, ó fuese rendida la fuerza que subsista en ella, se fortificarán en el acto los desfiladeros que bajan á los valles de Santiago, así para cortar este punto de apoyo en todo evento, como para asegurar una via impenetrable de comunicacion durante la campaña.

25. Aunque los amagos de ataque se hagan por varios puntos segun el estado en que se encuentre el Reyno, la ocupacion de la provincia de la capital de Santiago será el objeto más empeñado del General. Este combinará sus operaciones militares con toda la amplitud de facultades.

26. El General dispondrá se levanten planos topográficos de las provincias que ocupe el ejército, y los remitirá mensualmente al departamento de guerra, sin perjuicio de mandar formar el general del reyno con la posible especificacion y exactitud.

27. Si el ejército tuviese que empeñar algun lance extraordinario, que reclame particulares esfuerzos de las tropas

en general, ó de alguna parte de ellas, y concibiese el General interesante al feliz logro, animar el ardor de los que deban desempeñarlo, con el estímulo de alguna recompensa, podrá concederles á nombre del Gobierno una ó dos pagas de gratificación. Tambien podrá de resultas de una accion heroica ó muy alto servicio, dispensar en el acto algun escudo ó medalla de distincion, dando cuenta circunstanciada del particular mérito que haya arrancado esta gracia para la aprobacion y conocimiento del Gobierno.

28. Si el enemigo fuese derrotado é inmediatamente que se organice el gobierno supremo, procurará el General con la mas incesante eficacia, se levanten y remitan sin dilacion en auxilio de la causa general de la libertad de este continente, dos regimientos de infanteria con destino á esta capital, cuya fuerza total sea cuando ménos de tres mil hombres, con calidad de no retirarla hasta la presente guerra contra los españoles; debiendo el General facilitar la creacion de dicha fuerza con las compañías sueltas de naturales del país, que se hallen agregadas á los cuerpos del ejército, y oficiales, sargentos y cabos de las tropas de estas Provincias, que voluntariamente continuasen en dichas compañías, entendiéndose lo mismo para con las demás del ejército de las propias clases.

29. Como el armamento y forniture que tendrán las compañías sueltas de que queda hecha mencion en el artículo que precede, corresponderá sin duda al ejército, deberán dejarlos al tiempo de ponerlas á disposicion de su gobierno, á no ser que esto lo pida para el uso de la fuerza auxiliar; en cuyo caso se permitirá llevar, con precision de abonar su importe á la tesoreria del Ejército. Quando, sin embargo de esta medida, no alcanzasen las armas y fornituras de que pueda disponer aquel gobierno para bien armar dos regimientos, se convendrá por el General en que le serán aquí entregadas al comandante de dicha tropa las que necesite, siendo responsable á su costo.

30. Los fusiles, artilleria, montajes, pólvora, municiones, herramientas y demás útiles de parque que se tomasen al enemigo, pertenecen al ejército auxiliador; pero se considerarán como propiedad de Chile, los artículos que antes de la entrada de las tropas del Rey se hallasen en sus fortificaciones, parques y almacenes, y como tal serán entregados al gobierno que se constituya, bajo formal inventario, á ménos que se conceptúen precisos para la continuacion de la campaña.

31. A más de lo que prescribe el artículo anterior, se entregarán gratis al gobierno que se constituya, quinientos fusiles con sus correages, y doscientos sables, como una liberal compensacion del armamento recojido en Mendoza á los emigrados de Chile en 1814.

32. Del resto del armamento y municiones de guerra de

cualquier clase, tomado al enemigo, no podrá enagenarse el General sin previo aviso y consentimiento de este Gobierno.

Ramo Político y Gubernativo

1° La prolija observacion del genio, usos, costumbres, preocupaciones civiles ó religiosas de los habitantes de Chile, fijará la conducta política del General, Ninguno de aquellos atributos será atacado directa ni indirectamente, como no se opongan al objeto de la campaña. La religion dominante será un sagrado de que no se permitirá hablar sinó en su elogio; y qualquier infractor de este precepto será castigado como promotor de la discordia en un país religioso.

2° Siendo notoria la division en que se hallaba Chile por dos partidos poderosos, antes de la entrada de las tropas del Rey, presididos, á saber, el uno por la familia de los Carrera, y el otro por la casa de los Larrain, se procurará extinguir la semilla del desorden con proclamas imparciales, sin justificar á ninguno de ambos, sin permitir se renueven las causas de aquel choque fatal.

3° El General tendrá presente que el primero de los dichos partidos contaba con el afecto de la plebe, y que sus procedimientos, aunque honestos y juiciosos, investian un carácter mas firme contra los españoles; y que al segundo, pertenecian la nobleza, vecinos de caudal, y gran parte del clero secular y regular, siempre tímidos en sus empresas políticas. Entre los dos extremos, el General elejirá los medios, sin confundir absolutamente los unos y realzar los otros, dando siempre lugar al mérito y á la virtud.

4° El sistema colonial observado por los españoles en Chile, desde la conquista, ha sido en gran parte diverso del que se nota en las demás provincias meridionales. El feudalismo ha prevalecido casi en todo su rigor, y el ínfimo pueblo ha sufrido el peso de una nobleza engreida, y de la opulencia reducida á una clase poco numerosa del reyno. La desatencion de estas dos órdenes, seria tan funesta como la licencia de la plebe. El General inspirará confianzas lisonjeras á esta última procurando exonerarla de contado de pechos y contribuciones, y guardará todo fuero y respeto á la nobleza, sin que se note una evidente transicion contra los derechos y estados de que respectivamente han estado en posesion.

5° El estado eclesiástico mantiene una decidida influencia sobre todas las clases de la poblacion de Chile. Sobre esta idea, que tendrá muy presente el General, procurará desde su regreso al reyno, captarse la voluntad de los curas párrocos, provinciales, comendadores y gefes de todas las religiones. Levantará desde luego, y pasará á Mendoza, todo clérigo ó fraile europeo, sea cual fuera su rango, á menos que tuvieran

servicios remarcables á la causa de América. Esta medida será ejecutada con la mayor prudencia, y se solicitarán sacerdotes virtuosos que los subroguen, con especial cuidado de hacer entender al pueblo la conveniencia que resulta á su seguridad de la separacion de aquellos religiosos, recomendándole especialmente la extincion del Colegio de Chillan.

6º Luego que la capital de Chile se encuentre libre de la opresion de los enemigos, y á cubierto de sus invasiones, nombrará el General provisionalmente un Ayuntamiento, incluyendo en él cuantos individuos sea posible de los que lo componian por la última eleccion de los patriotas antes de la entrada de Osorio con las tropas del Rey, siempre que aquellas personas no sean contrarias al sistema político que sea necesario adoptar.

7º Nobrará el General igualmente, con la misma calidad de provisorio, un Presidente, que reuna en sí la direccion ejecutiva en las quatro causas, é invitará al Ayuntamiento, para que sin perder momentos, proceda á dictar las disposiciones que gradúe necesarias para el restablecimiento del gobierno supremo del país, en los términos mas adecuados al sentir comua de los habitantes, sin que en esta parte tenga el General ni el ejército intervencion pública que la de conservar el orden, y evitar de un modo prudente el que la eleccion sea obra de la intriga de algun partido contra la voluntad general y seguridad del ejército.

8º A la entrada del Ejército en el territorio que este fuese ganando, separará el General todas las justicias, y demás mandatarios civiles y militares, que por informes privados y seguros sean indignos de la confianza pública por su adhesion á los enemigos; y continuarán en sus cargos los que sean capaces á prueba de datos seguros de guardar fidelidad al país. Se sustituirán los que queden separados por los que nombre el General en Gefe en calidad de provisorios hasta la ereccion del gobierno supremo, cuyas circunstancias se explicarán en las órdenes ó despachos de nombramiento, cuidando que los electos, no solo sean de providad y calificado patriotismo, sino que merezcan la estimacion de los pueblos que hayan de obedecerles.

9º La administracion de justicia en asuntos particulares, y el gobierno económico y político de los habitantes, que fuesen entrando bajo la proteccion del Ejército, se ejercerán exclusivamente por los jueces ó magistrados territoriales, con las apelaciones que á las partes interesadas le sean permitidos á los tribunales superiores del Estado, para cuando tenga expeditas sus funciones.

10. Nombrado que sea el Presidente con autoridad suprema provisoria, quedarán bajo su privativa dependencia todas las justicias y empleados de los diversos ramos de la

administracion pública, que se hubiesen nombrado provisionalmente por el General, excluyendo lo que fuese fuerza armada unida al ejército, y sus respectivos empleados, que no dependerán sino del citado General.

11. Será privativo del gobierno supremo del reyno el restablecimiento de la Audiencia ó Cámara de justicia.

12. El General influirá quanto esté de su parte para que, entretanto todos los ángulos del reyno no estén absolutamente libres de los enemigos exteriores, no se convoque Congreso, obrando la autoridad ejecutiva con toda la amplitud de facultades necesarias para concluir la guerra con éxito favorable.

13. Se recomienda muy particularmente al General, que aprovechando los primeros momentos de embriaguez que inspira la victoria, y de la satisfaccion con que sean recibidas las tropas, se ajusten los convenios con el gobierno del país sobre la remision de tropas, remuneracion de gastos, y demás solicitudes que son explicadas en los artículos del departamento de guerra.

14. Aunque, como va prevenido, el General no haya de entrometerse por los medios de la coaccion ó del terror, en el establecimiento del gobierno supremo permanente del país, procurará hacer valer su influjo y persuacion, para que envíe Chile su Diputado al Congreso general de las Provincias Unidas, á fin de que se constituya una forma de gobierno general, que dé toda la América unida en identidad de causas, intereses y objeto, constituya una sola nacion; pero sobre todo se esforzará para que se establezca un gobierno análogo al que entonces hubiese constituido nuestro Congreso, procurando conseguir que, sea cual fuese la forma que aquel país adoptase, incluya una alianza constitucional con nuestras Provincias.

15. Se convendrá en un tratado de recíproco comercio, paz, union y mútua alianza ofensiva y defensiva; para cuya celebracion se remitirán oportunamente por separado las instrucciones necesarias.

Ramo de Hacienda

1° La provision permanente de víveres para el consumo del ejército, será cargada sobre el país, luego que el ejército cruce los Andes. El General nombrará una Junta de abastos, compuesta del Intendente del Ejército en clase de presidente, ó en su defecto un gefe de graduacion, y en la de vocales otro gefe subalterno del mismo, y tres individuos mas de los naturales del país. Esta Junta acordará las disposiciones convenientes para que se soliciten y saquen de donde se hallen los víveres necesarios, no solo para la diaria manutencion, sino para proveer los almacenes que se establezcan. La enunciada junta llevará sus libros de entrada y salida, y otorgará á los

respectivos dueños el documento de resguardo, para que su importe sea satisfecho por el gobierno que se establezca.

2º Los depósitos ó entierros de dinero que se encontrasen pertenecientes á los enemigos del país, sean ó no vecinos de Chile, entrarán en el fondo del ejército; y su extraccion se hará, bajo la autoridad del presidente de la Junta, un vocal y un gefe nombrado á discrecion del General, con la mayor formalidad.

3º Si antes de haberse podido formar el gobierno supremo del país, se encontrase el ejército en la urgencia de imponer alguna contribucion á los habitantes del territorio que ocupe, se acordará por la Junta mencionada el modo menos gravoso de distribuirla, y el de su ejecucion; otorgando aquella los pagarés correspondientes para que reclamen su abono ante el gobierno supremo del país.

4º Sin embargo de lo prevenido en los artículos antecedentes acerca de víveres y caudales, queda reservada á la suprema autoridad del General en gefe el dictar en el particular qualquiera otra providencia ejecutiva para la consecucion de los mismos artículos, con presencia de la imperiosa ley de la necesidad.

5º Establecido que fuese el gobierno supremo del país, y solicitado por el General el contingente de tropas en auxilio de estas Provincias, de que habla el artículo del departamento de guerra, serán de cuenta del gobierno de Chile, los gastos de transporte, subsistencia y pagos de las tropas hasta llegar á la ciudad de Mendoza, y el regreso desde el mismo destino adelante.

6º Se solicitará por el General en jefe, que el gobierno supremo de Chile se constituya obligado á satisfacer al de las Provincias de la Union, en justo abono de los ingentes gastos de la campaña impendidos en aprestos, trasportes, municiones, armamentos, etc., la suma de dos millones de pesos, empezando su entrega al año de ejecutado este pago, debiendo exhibirse cada año en la tesoreria de Mendoza la cantidad estipulada por el citado General hasta la amortizacion de la deuda.

7º Se tendrá especial cuidado en que mensualmente se formen los documentos de revista de la tropa y demás dependientes del Estado á prest ó salario. A la conclusion de la campaña serán ajustadas de remate, y satisfechos sus alcances por la tesoreria general de Chile, á cuya cuenta correrá tambien el pago de los demás gastos que causare el ejército á su regreso hasta su arribo á Mendoza, entendiéndose todo sin perjuicio de ser responsable la tesoreria de estas Provincias á la completa satisfaccion de quanto se adeude al Ejército, siempre que la de Chile no fuese pagada.

8° Ningun pago se hará sino por conducto de la tesoreria del Ejército por los trámites de ordenanza, y todos los fondos estarán precisamente en ella, y los que por comisiones particulares administren algunos, rendirán sus cuentas ante la misma Comisaría.

9° El archivo de la Comisaria será un sagrado que se depositará siempre fuera del riesgo de los enemigos, bajo severa responsabilidad del Comisario. El General velará incesantemente sobre este punto.

10. La administracion de los fondos del Ejército se hará con arreglo á la última Instruccion de Comisarios del año de 1812.

11. El General en Gefe podrá disponer ampliamente de las cantidades que crea necesarias para objetos reservados de la guerra, dando cuenta del motivo y aplicacion por la via reservada, y conducto del respectivo ministerio.

12. Sin embargo de quanto queda manifestado en los precedentes artículos de esta instruccion, no siendo posible prevér todos los acontecimientos en la campaña, y las diversas circunstancias del momento, el General en Gefe es plenamente autorizado para obrar segun ellas, en la forma que sus talentos, honor y prevision política juzgue conforme á la conservacion y aumento de la gloria de la Nacion, á su libertad, á su crédito y al logro de la grande empresa que se ha confiado.

Buenos Ayres, Diciembre 21 de 1816.

JUAN MARTIN DE PUEYRREDON.

Juan Florencio Terrada.

Secretario de Guerra

Vicente Lopez,

Secretario interino de Gobierno.

José Domingo Trillo,

Secretario interino de Hacienda.

Modificaci6n á las Instrucciones: á propuesta de San Martín se designa á O'Higgins para Director Supremo de Chile.

Reservadísimo—Las reflexiones que V. E. ha expuesto al Director Supremo en apoyo de la necesidad de nombrar al brigadier don Bernardo O'Higgins en clase de Presidente ó Director provisional de Chile, luego que sea desocupada por el enemigo la capital de Santiago, han persuadido á S. E. de la utilidad de este paso, asi por recaer en una persona de méritos distinguidos, como por remover con su eleccion toda sospecha de opresion por parte de las armas de estas Provincias, cuya idea han pretendido hacer valer algunos malvados con notoria injuria de la liberalidad de S. E., con cuya última

resolucion queda sin efecto el artículo de las Instrucciones reservadas en quanto dejaba al arbitrio del Ayuntamiento de aquella capital la eleccion de la autoridad suprema provisoria.

Buenos Ayres, Enero 17 de 1817—*Juan Florencio Terrada*—Excmo. Sr. Capitan Gral. D. José de San Martin. (*Original*).

INDICE DEL TOMO PRIMERO

	Página
PRÓLOGO.....	5-19
INDICE de documentos manuscritos consultados.....	20-44

CAPÍTULO I—*Introducción Histórica—La emancipación Sud-americana*

I. Argumento del libro y unidad del asunto—II. Sinopsis de la revolución sud-americana—III. Acción de la América sobre la Europa—IV. La colonización hispano-americana—V. La colonización norte-americana—VI. Política colonial en ambas Américas—VII. La emancipación norte-americana—VIII. Filiación de la revolución sud-americana—IX. Revolución moral de Sud-América—X. El precursor sud-americano—XI. Las razas sud-americanas. Los criollos—XII. Prodomos de la revolución sud-americana—XIII. Desarrollo revolucionario—XIV. Tentativas monárquicas en Sud-América—XV. Retrospecto y prospecto sud-americano.....	45-112
---	--------

CAPÍTULO II—*San Martín en Europa y América*

Año 1778-1812

La «George Canning»—Aparición de San Martín en la escena sud-americana—Contingente que trae á su revolución—Su influencia en su tiempo y en su posteridad—Su genio concreto—La unidad de su vida—Antecedentes biográficos—Noticias sobre la familia de San Martín—Las Misiones Jesuíticas secularizadas—Yapeyú—Educación de San Martín—Moros y cristianos—La campaña del Rosellón—Guerra marítima—La campaña de las naranjas—El Alcalde de Móstoles—Muerte del general Solano—El general Miranda—Las sociedades secretas—El levantamiento de España contra Napoleón—Arjonnilla y Baylen—San Martín y Berresford—Lord Macduff—La logía americana de Londres—Viaje á Buenos Aires—Estado de la revolución americana á la llegada de San Martín—Sinopsis de la revolución argentina.....	113-150
---	---------

CAPÍTULO III—*La Logia de Lautaro*

Año 1812-1813

El primer Triunvirato Argentino y su filiación histórica—Estado de los partidos políticos en 1812—San Martín y Alvear—Los Granaderos á Caballo—Escuela de táctica, disciplina y moral militar—Vistas políticas y militares—La Logia de Lautaro y su influencia—La batalla de Tucumán y sus consecuencias políticas—Revolución de 8 de octubre, su objeto y trascendencia—Parte que toma en ella San Martín—Influencia de la Logia en este acontecimiento—El segundo Triunvirato—La situación militar—Planes militares sobre Montevideo y el Perú—Nuevo prospecto.....	151-176
---	---------

CAPÍTULO IV—*San Lorenzo*

Año 1813-1814

Dos victorias—Batalla del Cerrito—Reunión de la Asamblea Constituyente—Sus grandes reformas—Nueva situación militar—Los marinos de Montevideo—La guerra fluvial—Preludios desconocidos del combate de San Lorenzo—San Lorenzo según nuevos documentos—El paraguayo Bogado—Batalla de Salta—La Logia y los progresos de la revolución—Situación respectiva de San Martín y Alvear—Derrotas de Villeapugio y Ayohuma—Reseña de los Generales Argentinos en 1813—Marcha de San Martín en auxilio de Belgrano—El abrazo de Yatasto—Correspondencia entre San Martín y Belgrano—San Martín toma el mando del Ejército del Norte—Estimación recíproca de dos grandes hombres—Concentración del Poder Ejecutivo Nacional—Una cruz, y un ejército caído.....	177-206
--	---------

CAPÍTULO V—*El Alto Perú*

Año 1814

El problema de la revolución argentina—Las tres tendencias iniciales de la revolución—La segregación del Paraguay—Causas de la anarquía de la Banda-Oriental—Etnología y geografía del Alto-Perú—Primera campaña de la independencia en el Alto-Perú—Cotagaita y Suipacha—La derrota del Desaguadero—Carácter de la insurrección alto-peruana—La ley de las derrotas y victorias de la revolución—Las fronteras de la revolución argentina—Composición del ejército realista—Debilidad moral del ejército argentino—Planes de Pezucla—Los realistas ocupan á Jujuy y Salta—El Ejército del Norte se reconcentra en Tucumán—La guerra de partidarios en el Alto-Perú—Aparición de Arenales—Atrocidades de Goyeneche y Landívar—Represalias—Descripción del Alto-Perú—Campaña de Arenales en Cochabamba y Santa-Cruz de la Sierra—Batalla de la Florida—Importancia de estas operaciones.....	207-241
---	---------

CAPÍTULO VI—*La guerra del Norte*

Año 1814

Año de transición y soluciones—Los ejércitos beligerantes del Norte—Planes de San Martín—Nueva escuela militar—La guerra y la opinión—Insurrección popular de Salta—Teatro de la guerra de partidarios—Guerra de recursos—Vanguardia del ejército patriota del Norte—Dorrego y Güemes—Hazañas de los salteños—Castro y Marquíegui—Operaciones del ejército realista del Norte en Salta—Toma de Montevideo—Retirada de la invasión española—Revolución del Cuzco—Enfermedad de San Martín—Deja el mando del ejército del Norte—El criollo americano—San Martín Intendente de Cuyo—Rasgos fundamentales de su carácter..... 242-280

CAPÍTULO VII—*Revolución Chileno-Argentina*

Año 1810-1811

Enlaces de la revolución chileno-argentina—Nuevo punto de vista histórico—Antecedentes de la sociabilidad chileno-argentina—Primera descomposición del Gobierno colonial en Chile—Aparición de Martínez Rozas—Los Cabildos de Santiago y Buenos Aires—Síntomas sincrónicos de la independencia chileno-argentina—El particularismo del Sud de Chile—Nueva teoría política argentino-chilena—Aparición de O'Higgins—Revolución del 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires—Su repercusión en Chile—Primer congreso municipal chileno—Se instala el primer gobierno nacional de Chile—Relaciones diplomáticas argentino-chilenas—Semblanzas de las dos revoluciones—Alianza argentino-chilena—Primera iniciativa de un congreso americano—Las armas y las ideas argentino-chilenas fraternizan—Excisión del partido patriota—Reacción realista en Chile—Dictadura de Rozas—Radicales y conservadores chilenos—Derrota electoral de Rozas—Instalación del primer congreso general de Chile—Exposición de la doctrina constitucional de la revolución de Chile por Rozas—Exámen de la influencia del parlamentarismo en la revolución chilena—El congreso de 1811 y su composición—Derrota parlamentaria de los radicales—Proyecto de constitución.... 281-322

CAPÍTULO VIII—*Desarrollo y caída de la revolución chilena*

Año 1811-1814

Paralización revolucionaria—Aparición de Carrera y su retrato—Núcleo del partido carrerino—Revolución liberal y política reformista—Motín de Carrera y disolución del Congreso—Aislamiento de Carrera en el poder—El sud levanta la bandera parlamentaria—Rozas y Carrera—Pacto de federación—Caída de Rozas y su muerte—El año XII—Interregno confuso—Nuevo reglamento constitucional—Invasión de

Pareja—Primera campaña de la independencia de Chile—Sorpresa de Yerbas-Buenas y batalla de San Carlos—Sitio de Chillán—Retiro militar de la revolución—Combate del Roble—Desprestigio de Carrera y su destitución—O'Higgins general en jefe—Los Auxiliares Argentinos en Chile—Invasión de Gainza—Nómbrese un Director supremo en Chile—Derrota de Cancha-Rayada—Acción de Cucha-Cucha—Combate de Quilo—Victoria del Membrillar—Operaciones de los ejércitos beligerantes—Defensa de Quechereguas—Estado de la revolución sud-americana—Tratados de Lircay—Política vacilante del gobierno chileno—Relaciones argentino-chilenas—Carrera se apodera nuevamente del mando—La guerra civil estalla—Invasión de Osorio—Reconciliación de O'Higgins y Carrera—Planes militares—Sitio de Rancagua—Caída de la revolución chilena.....	323-374
--	---------

CAPÍTULO IX—*Cuyo*

Año 1814-1815

La región de Cuyo—Mendoza, San Luis y San Juan—La sociabilidad cuyana—Sus antecedentes políticos—Primeras relaciones entre San Martín y el pueblo cuyano—Relaciones de San Martín con Chile—Los emigrados chilenos—Diferencias entre San Martín y Carrera—Disolución de los emigrados chilenos—Alvear y Carrera—Destitución de San Martín por Alvear—Revolución municipal de Cuyo—Caída de Alvear—Papel complejo de San Martín en esta ocasión—Explicación de su genio concreto—Exalta el espíritu militar de Cuyo—Crea un ejército y recursos para sostenerlo—Originalidad de su plan cooperativo financiero-militar—Sacrificios que impone á Cuyo—Anuncio de la expedición de Morillo—Vida de San Martín en Mendoza—Explicación filosófica de su genio—Un día de trabajo de San Martín—Anécdotas características en Cuyo—Enfermedades de San Martín—La derrota de Sipe-Sipe—San Martín revela por primera vez su plan de reconquistar á Chile—Brindis famoso.....	375-415
---	---------

CAPÍTULO X—*La guerra de zapa de San Martín*

Año 1815-1816

Triple aspecto de la reconquista de Chile—La restauración realista en Chile—Exacciones, persecuciones y matanzas del gobierno de Osorio—Los Talaveras—Reacción nacional—Situación militar de los realistas en Chile—Originalidad de la idea del paso de los Andes—Planes de Abascal y de Osorio—Estado militar de Mendoza—Diversión diplomática de San Martín—Marcó releva á Osorio en el mando de Chile—La guerra de zapa de San Martín—Los emisarios secretos de San Martín en Chile—Organización del espionaje en país enemigo—Minas y contra-minas en la guerra de zapa—Golpes maestros de San Martín en la guerra de zapa—Vastas proporciones que asume la guerra de zapa—Insurrección latente de Chile—Activos trabajos de los emisarios secretos en este sentido—
--

Los principales agentes de la guerra de zapa—Enlace de la guerra de zapa con las combinaciones estratégicas—Mártires de la guerra de zapa—Tiranía de Marcó—Levantamientos populares en consecuencia de la guerra de zapa—Manuel Rodríguez—Nuevas estratagemas de San Martín.....	Página 416-444
--	-------------------

CAPÍTULO XI—*La idea del Paso de los Andes*

Año 1815-1816

Filiación histórica del plan de la reconquista de Chile y de sus consecuencias—Antecedentes sobre el particular—Plan de Carrera para rescatar á Chile—Notable informe de San Martín en 1815 sobre la reconquista de Chile—Plan de invasión de O'Higgins—Desconfianzas de San Martín—Renuncia el mando militar—Se conviene en general en la idea de la reconquista de Chile—San Martín pide instrucciones políticas y militares para el caso eventual de apoderarse de Chile—Plan político y militar acordado en consecuencia—Derrota de Sipe-Sipe—Los cabildos de Cuyo representan sobre la conveniencia y necesidad de la reconquista de Chile—Negativa del Gobierno—San Martín provoca al enemigo á invadir á Cuyo para reconquistar á Chile—Plan inconsistente del Gobierno para invadir parcialmente á Chile—San Martín desenvuelve su plan de una invasión general—El Gobierno coincide en ideas con él—Sorpresa de Huncalito—Balcarce sucede en el Directorio á Alvarez—El nuevo gobierno favorece el plan de San Martín—Refuerzos á Cuyo y pedidos de San Martín—Se reorganiza la Logia de Lautaro que concurre al plan de San Martín—Correspondencia confidencial de San Martín con Guido y Godoy Cruz sobre la idea del paso de los Andes—San Martín rehusa el mando del ejército del Perú—Ideas militares de San Martín en esta época—La necesidad impone la idea de San Martín—Memoria de don Tomás Guido sobre la reconquista de Chile y noticias sobre su autor—Valor histórico de este documento—San Martín formula su plan militar ofensivo-defensivo de invasión—El gobierno lo aprueba.....	445-468
--	---------

CAPÍTULO XII—*El Ejército de los Andes*

Año 1816-1817

La creación del ejército de los Andes—Su espíritu y sus tendencias—Su origen y su embrión—La maestranza y fray Luis Beltrán—El parque y la armería—La fábrica de pólvora de Mendoza—Establecimiento de una fábrica de paños para el ejército—Arreglo de la administración militar—El congreso de Tucumán y San Martín—Pueyrredón es elegido Director Supremo—San Martín se entiende directamente con el director respecto de sus planes—Pueyrredón se decide por la reconquista de Chile—Influencia decisiva de San Martín en la dirección de los acontecimientos—Sinopsis del congreso de Tucumán—Tendencias monarquistas—San Martín promueve la declaratoria de la independencia argentina—Admirable

estratagema de guerra de San Martín—Conferencia secreta entre Pueyrredón y San Martín en Córdoba y nuevas noticias sobre ella—Retrato de Pueyrredón—Ideas monarquistas de Pueyrredón y San Martín—El plan de la monarquía incásica de Belgrano—Papel de San Martín en este plan—Progresos de la razón pública—Se instituye el ejército de los Andes—Se refuerza con contingentes de Buenos Aires y los Libertos de Cuyo—Su fuerza y composición esencialmente argentinas—Los cuadros de Chile—El secretario Zenteno—El campo de instrucción—La bandera de los Andes—La imprenta del ejército	469-503
--	---------

CAPÍTULO XIII—*El Paso de los Andes*

Año 1817

La cordillera meridional de los Andes—Los caminos de la montaña—Ardises de San Martín para ocultar sus planes—Parlamento con los Pehuenches—Confusión y errores de Marcó—Las guerrillas de Chile—Aprestos para el paso de los Andes—Las zorras de fray Luis Beltrán—Invenciones de San Martín para el paso de las cordilleras—«La inmortal provincia de Cuyo»—Gritos heroicos de San Martín—Correspondencia inédita entre Pueyrredón y San Martín sobre la expedición á Chile—Fuerza y composición del ejército expedicionario—Plan general de invasión á Chile—Despedidas de San Martín de Cuyo—Instrucciones políticas y militares para la reconquista de Chile—El programa emancipador de la revolución argentina—La combinación estratégica del paso de los Andes—La expedición de Cabot al norte—Combate de Salala—La expedición de Freyre al sud—Combate de la vega de Campéu—La invasión combinada por Uspallata y Los Patos—Marcha de Las Heras por Uspallata—Marcha estratégica de San Martín por Los Patos—La sorpresa de Pichenta y el combate de Potrerillos—El asalto de la «Guardia Vieja»—Disposición de las fuerzas realistas—Combate de las Achupallas—Combate de las Coimas—Ocupación de Putaendo y Santa Rosa—Reconcentración del ejército de los Andes al occidente de la cordillera—Ocupación del punto estratégico de Chacabuco—Juicios sobre el paso de los Andes—Los pasos de San Martín y Bolívar en los Andes meridionales y ecuatoriales.....	504-552
--	---------

APÉNDICES AL TOMO I

Documentos justificativos (inéditos).....	553-554
APÉNDICE N° 1° AL CAP. III. § V—Establecimiento de la reunión mensual de los oficiales y cadetes del Regimiento de Granaderos á Caballo. (<i>Original del Archivo de San Martín.</i>).....	555-557
APÉNDICE N° 2 AL CAP. V. § XII-XIV—Documentos sobre las operaciones de Arenales en el Alto Perú después de Ayohuma hasta la batalla de la Florida. (<i>Originales del Archivo general.</i>)	557-567
APÉNDICE N° 3 AL CAP. V. § XV-XVI—Documentos sobre la batalla de la Florida y operaciones sucesivas hasta la tercera invasión argentina al Alto-Perú.—(<i>Originales del Arch. Gral.</i>)	567-572
APÉNDICE N° 4 AL CAP. V. § XIV—Documentos sobre la conducta	

	Página
de Warnes en relación á las operaciones de Arenales en Santa Cruz de la Sierra. (<i>Originales del Arch. Gral.</i>).....	572-577
APÉNDICE N° 5 AL CAP. IV, § VIII-X Y CAP. V, § X—Correspondencia del General Belgrano con San Martín en 1813 y 1814, sobre asuntos públicos, antes y después de conocerse personalmente. (<i>Autógrafos.</i>).....	577-585
APÉNDICE N° 6 AL CAP. X, § VI—Documentos sobre el crucero argentino de Brown en el Pacífico, en 1815 y 1816, con relación á la expedición á Chile. (<i>Originales.</i>).....	585-589
APÉNDICE N° 7 AL CAP. XI, § I—Documentos relativos á la filiación histórica de la idea de atravesar los Andes, reconquistar á Chile y libertar el Perú, y planes formulados en consecuencia por San Martín desde 1814 á 1816, con la correspondencia oficial y confidencial sobre el particular. (<i>M. S. S. originales.</i>).....	589-597
APÉNDICE N° 8 AL CAP. XI, § II—Correspondencia oficial entre el cabildo de Cuyo y el gobierno sobre expedición á Chile en 1815 y negativa del segundo. (<i>Originales del Archivo general.</i>).....	597-603
APÉNDICE N° 9 AL CAP. XI, § II—Documentos relativos al desarrollo de la idea del paso de los Andes á principios de 1816, y primeros planes de San Martín sobre la reconquista de Chile. (<i>Originales.</i>).....	603-611
APÉNDICE N° 10 AL CAP. XI, § II—Documentos relativos á los preliminares y preparativos para la reconquista de Chile. (<i>Originales.</i>).....	611-617
APÉNDICE N° 11 AL CAP. XI, § IV—PLANES GENERALES DE CAMPAÑA PARA LA RECONQUISTA DE CHILE. (<i>Originales.</i>).....	618-621
APÉNDICE N° 12 AL CAP. XI, § III—Acuerdos entre el Director Pueyrredón y el General San Martín sobre expedición á Chile, que precedieron á su entrevista en Córdoba. (<i>Originales.</i>).....	624-628
APÉNDICE N° 13 AL CAP. XI, § VI—Cuadros del ejército de Chile. Documentos relativos á esta creación. (<i>Originales.</i>).....	629-635
APÉNDICE N° 14 AL CAP. XII, § IV—Documentos interesantes sobre los aprestos del Ejército de los Andes para el paso de la cordillera. (<i>Originales.</i>).....	629-635
APÉNDICE N° 15 AL CAP. XII Y SIGUIENTES—Cartas de San Martín. Correspondencia con don Tomás Godoy Cruz sobre ideas de independencia y forma de gobierno, planes de organización administrativa y militar, reconquista de Chile, operaciones por el Norte, paso de los Andes, política interna y externa y otros puntos de interés histórico. (<i>Autógrafos.</i>).....	635-661
APÉNDICE N° 16 AL CAP. XIII, § VII—Instrucciones reservadas para la reconquista de Chile dadas en 1815 y 1817 por el Gobierno Argentino á San Martín. (<i>Originales.</i>).....	661-672

LÁMINAS

Lámina N° I. Estátua de San Martín.....	Frente á la portada
» N° II. Combate de San Lorenzo.....	184-185
» N° III. Batalla del Desaguadero.....	218-219
» N° IV. Retrato de Las Heras y Escudo de Cucha-Cucha.....	354-355
» N° V. La Bandera de los Andes.....	500-501
» N° VI. El Paso de los Andes y vista de la cordillera.....	504-505



F Mitre, Bartolomé
2235 Historia de San Martín y de
.4 la Emancipación sud-americana
M673
1887
t.1

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY



UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 13 29 02 12 009 2

BANDERA DE LOS ANDES

